

**ARCHIVO HISTORICO  
MARISCAL SANTA CRUZ**

CARTAS Y DOCUMENTOS  
ENVIADOS AL MARISCAL  
SANTA-CRUZ

AÑO DE

1838

(Tarija, 3 de julio de 1838).

*Ejército del Sud de la Confederación – Estado Mayor*

**BOLETÍN No. 5 – BATALLA DE MONTENEGRO**

En la cuesta de Huayavillas, se recibió parte, como a las seis de la tarde, de que el enemigo había acampado por la mañana en la Capilla del Condado, distante ocho leguas de aquel punto, se apuró la marcha de la columna, que por un camino penoso y caminando toda la noche logró ponerse a la orilla del Bermejo a las 7 de la mañana del 24 (de junio de 1838). El enemigo descubriéndonos en la playa desde los altos del Espinillo, a donde por la noche había trasladado su campo, tuvo lugar, de apoderarse de las formidables posiciones que continuamente ofrece aquel escarpado terreno de los indios bárbaros, cuyos desfiladeros no permiten superarlas con el frente de dos hombres.

La compañía de cazadores de Socabaya, que marchaba a la vanguardia, tenía la orden de arrollar cuanto encontrase a su vista. Roto el fuego por el enemigo, cuando los cazadores al mando del que suscribe subían aun con las armas a discreción, el General en Jefe (Gral. Felipe Braun) que los seguía muy de cerca con el resto de los infantes, por haber apercibido una fuerza enemiga, mandó marchase la de granaderos y primera de Socabaya, ordenando al General O'Connor tomase el mando de estas fuerzas, con la particular prevención de conducir a los granaderos por lo más escarpado de la primera subida, para flanquear a los enemigos por la derecha, mientras los cazadores forzaban el paso de frente, apoyados por la primera compañía de Socabaya, y una mitad de nacionales del 4º Regimiento, comandada por el Mayor Caso. Dispuesta así la primera operación, se dio principio al ataque. La compañía de cazadores, tan brillante como siempre, despreciando los fuegos del enemigo, emprendió de nuevo el ataque, con la serenidad que le es propia, encontró en ella una casa sostenida por 60 u 80 infantes enemigos, que cargados por la primera mitad de cazadores se vieron precisados a replegarse precipitadamente sobre la primera y bien fuerte posición que ocupaba toda la infantería de los invasores. Sostenida con este vigor, fue necesario aumentar la primera mitad con la segunda; armar la bayoneta y cargar despreciando el peligro con el denuedo que es natural a los vencedores y nunca vencidos.

En vano resistieron los enemigos; fueron inútiles sus esfuerzos y la victoria coronó a nuestros valientes. Los granaderos, destinados por la izquierda, con la intrepidez con que se lanzaron sobre el enemigo, y sus acertados fuegos dieron un nuevo triunfo en la segunda posición, que defendieron con tenacidad los restos de la infantería contraria y del escuadrón rifles pie a tierra. Desalojados de esta, aumentaron su línea con todos los tiradores que tenían en su numerosa caballería, oponiendo siempre demasiada obstinación; pero a la presencia del General en Jefe entre las más entusiastas vivas por el Supremo Protector y la Gran Confederación, nada pudo ya contener el arrojo de nuestros soldados, que marchaban abriéndose paso por entre el fuego y la aspereza del terreno. Desde aquel punto fue completa la derrota del enemigo: la 4ª y muchas otras posiciones sucesivas, en el curso de cinco leguas, apenas se atrevió

a defenderlas con debilidad, no pensando ya más que en librar su salvación a una precipitada fuga.

Nuestros guerreros, aunque fatigados por el fuerte trabajo y las marchas forzadas que habían hecho, no dieron lugar al enemigo para pensar en otro recurso. Colocados ya en las cumbres del Monte-Negro, les restaba otro esfuerzo heroico para obtener todas las ventajas del triunfo: era necesario perseguir a los fugitivos por una bajada de tres leguas de una montaña espesa y por una senda casi perpendicular y llena de precipicios; más, olvidando su fatiga y presentándoseles este nuevo obstáculo descendieron rápidamente con el General en Jefe en persona hasta las márgenes del Cuyambuy, que los vio aquella misma tarde coronados con los laureles de la victoria.

Desde que principió el ataque el resto del batallón, y la caballería que no podía operar absolutamente, siguieron impertérritos bajo los fuegos enemigos con la serenidad y unión consiguientes a su disciplina.

El campo destinado a las glorias de nuestras armas, quedó cubierto de cadáveres enemigos, y casi obstruido su paso con armamento de toda clase, monturas, mochilas, maletas, caballos y la mayor parte de los elementos de guerra que trajeron los invasores. Se tomaron también en él un Teniente Coronel, 17 oficiales y 180 de tropa, sin hacer cuenta de los dispersos que se estaban reuniendo por las partidas que se destacaron inmediatamente, y con los que, según los partes que se han recibido, se aumentarán a más de doscientos cincuenta.

Un estandarte, 230 fusiles, 84 tercerolas, 65 lanzas, 25 corazas y 195 caballos, los más de ellos con monturas, son los trofeos recogidos en aquella jornada. Nuestra pérdida consiste en 10 muertos y 15 heridos, todos de tropa.

Si es digno de admiración el bizarro comportamiento de todo el batallón Socabaya, que arrojó el peligro de aquel día, después de la fatigas de una marcha continuada y sin ejemplo, es también muy remarcable el del Benemérito Sr. General O'Connor, que despreciando sus males, y mostrándose superior a su salud quebrantada, combatió con la serenidad y el valor que le han distinguido siempre en el campo de batalla. Entre los combatientes que se han lucido en el Monte-Negro, han sobresalido en valor el Sargento Mayor Bernardino Rojas y el Teniente Pedro Tarifa de Cazadores, el Capitán Mariano Montalvo y Teniente Hilario Vilches de Granaderos, y el Capitán Pedro Sandobal y Teniente Francisco Yáñez de la 1ª. El Comandante Mariano Torrelio, los ayudantes de campo de S.S. Ilma. el Comandante graduado José Valle y Sargento Mayor graduado Miguel Mazero. Los adjuntos al E.M. Sargento Mayor graduado Manuel Navarro y Teniente Calixto Ascarrunz, el Comandante de nacionales Tomás Ruiz, Sargento Mayor Lucas Vega y Capitán Domingo Vaca, son también dignos de toda recomendación.

El Departamento de Tarija, que ha acreditado en todas ocasiones tanto patriotismo como lealtad, ha desplegado en esta los nobles sentimientos de su ardiente amor nacional, mostrándose capaz de cuanto es posible en defensa de su suelo y de la dignidad de la Patria. Ninguno de sus habitantes ha dejado de ofrecer voluntariamente sus servicios, y todos a porfía han pedido alguna parte en el escarmiento que se preparaba a los invasores. Entre ellos, son más notables el Coronel Eustaquio Méndez, Teniente Coronel José María Aguirre, Comandante José Manuel Molina, Luís Castrillo

y Diego Vaca, Sargentos Mayores Norberto Mendoza y Sebastián Estensoro, Capitanes Andrés Mealla, José Manuel Sánchez, Justiniano Muñoz, Miguel Cabero, José Manuel Pantoja, Mariano Moreno y por fin todos los individuos de la guardia nacional.

El día 25 se recibieron comunicaciones del Coronel Timoteo Raña y del Comandante Luís Castrillo: en las del 1º se daba parte de haberse hecho prisioneros, después del glorioso triunfo obtenido en Iruya el 11 del pasado, dos oficiales, 42 individuos de tropa y de haberse tomado muchos caballos y armamento, a más del expresado en el parte. En la del 2º dando cuenta de su comisión, ponía en el conocimiento de S.S.I. haber sorprendido al Comandante Cuellar, que se hallaba en la misión de Salinas al mando de algunos nacionales, de los que tomó 17 prisioneros, 19 tercerolas, 3 sables y 11 caballos, habiendo fugado sólo el traidor Cuellar.

Cuartel General en Tarija a 3 de julio de 1838.

SEBASTIÁN ÁGREDA  
Coronel Jefe

El General en Jefe del Ejército del Sur tributa un acto de justicia recomendando a la consideración de todos los valientes, el bizarro comportamiento del Sr. Coronel Ágreda que suscribe este boletín: encargado de tomar a viva fuerza con los bravos cazadores la 1ª y muy formidable posición, en que se hallaba atrincherado el enemigo, lo ejecutó con aquella intrepidez que le hace tan digno del alto concepto que de él tienen sus compañeros de armas, y de la antigua y bien merecida reputación militar que disfruta.

FELIPE BRAUN

Nota.- La parte anterior al comienzo del presente boletín No. 5, no ha sido copiada por ser muy ampulosa y no poseer mayor significado para la batalla de Montenegro.

El Eco del Protectorado Número Extraordinario, lunes 16 de julio de 1838.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
AGUIRRE, MIGUEL MARIA DE  
\*\*\*\*\*

Guayllani, 27 de enero de 1838

A Su Excelencia el Capitán General Presidente Andrés Santa Cruz, Protector de la Confederación

Mi respetable Jefe y Señor:

He visto una carta de V.E. escrita a mi hermano el obispo en la cual se sirve V.E. manifestarle su desagrado por su permanencia en esta hacienda, donde también se halla

la Madre Carmen y es con este motivo que veo necesario dirigir a V.E. la presente para manifestarle los antecedentes y circunstancias que han dado lugar a esta permanencia, a fin de que impuesto V.E. de estos, se persuada de que no hay ni puede haber un motivo que dé lugar a conjeturas maliciosas, ni a murmuraciones injustas por parte de los que pudieran acogerse a este pretexto para calumniar al obispo.

Habiéndose negado por las Carmelitas de Cochabamba la admisión de la Madre Carmen en su monasterio, el año pasado que vino de La Paz, justo y necesario prestar a esta desgraciada un asilo en esta hacienda, persuadiéndome que en ningún otro lugar se hallaría mejor y de una manera más honrosa y decente. En efecto, ella ha estado aquí desde el mes de junio del año anterior y mi familia ha tenido el gusto de habitar con tan buena huésped que en nada ha desmentido la conducta religiosa y ejemplar que la distingue. Por noviembre supe que el obispo debía venir a Cochabamba, mediante disposición de la Prefectura de Santa Cruz y consiguiente aprobación oficial del Supremo Gobierno. Le escribí que se viniese por acá, para que descansando un poco de las fatigas del camino, pudiese pasarse a mi casa en la Ciudad. Llegó bien enfermo de resultas de las lluvias, pues su complexión es bastante delicada y ha estado reponiendo su salud a beneficio de este clima y de las aguas, que son de la mejor calidad en esta comarca. La Madre Carmen ha permanecido tan bien aquí, pues hallándose presente mi familia, no había porque no estuviese esta religiosa, sabiéndose por todo el público que ni mi esposa, ni mi hija, ni yo habríamos consentido en casa, cosa que desdijera a la decencia y al pundonor que nadie puede negar a mi familia y por el cual nadie tampoco, se hubiera atrevido a interpretar siniestramente la mansión del obispo y la de la Madre Carmen, habiéndose por el contrario evaporado, según confusión general, como el humo, la imputación calumniosa que un momento se hizo al obispo el año pasado.

Él se resuelve a volver a Santa Cruz aunque sea en esta estación y con peligro de ríos y terciarias, si V.E. lo juzga necesario, muy distante de hacer cosa que no sea del beneplácito de V.E. lo que desea es complacerle en todo, como lo ha hecho en Chuquisaca, según debe V.E. hallarse informado por otras lenguas, de todos modos el regresará por marzo o abril que la estación debe cambiar.

Estoy muy ansioso de que V.E. recorra estos departamentos, para que cuando venga a este tenga yo el gusto de poder hablar con V.E. personalmente y manifestarle con datos muy positivos e inequívocos, que siempre ha sido y soy adicto a su persona, con cuyo sentimiento me suscribo de V.E. su obsecuente y humilde súbdito Q.S.M.B.

MIGUEL MARIA AGUIRRE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Manuscrito original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
ALVAREZ, MARIANO  
\*\*\*\*\*

Lima, 28 de abril de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz.

Muy Venerado Señor Excmo.:

Habrá V.E. recibido infinidad de cartas de sus amigos, para que se venga volando. Yo también lo deseo más que ninguno, así porque las circunstancias políticas lo exigen como porque solo presente V.E. me puede ser tolerable el servicio. Cansa el trabajo cuando habiendo pasado en él años, tras años, nada se ha mediado. El país y aún el hogar paterno se hacen insoportables, cuando sólo presentan sufrimientos. Desde que el Perú juró su independencia sirvo con honradez en los empleos más distinguidos y siendo en la República el más antiguo en mi carrera, jamás he salido de copa de raja. Parece que la patria se ofendiera de los buenos, más el honor y el mérito no siempre hermanan con la fortuna. Vivo abrumado de pobreza y de los empeños, que con usuras crecidas gravan sobre mí, desde el mal habido tiempo de Salaverry. La bondad de V.E. me ofreció el año pasado en el Pacayal en vísperas de salir para Bolivia que a su regreso, que sería a los tres meses, me sacaría de ellos; pero con los apuros de la guerra de Chile, que han ido en aumento, no era posible verificarlo.

He sido antiguo amigo de V.E. y tal vez el más desinteresado y consecuente y en el día soy un apóstol de su administración. Predico continuamente en su apoyo con todo el entusiasmo y firmeza de mi carácter. Me decidí por ello de corazón y por convencimiento del bien general que podía traernos y no por espíritu de partido, que siempre me ha sido desconocido. Puede que me equivoque, pues como hombre soy susceptible de toda clase de errores, pero miro en V.E. cifrada a la felicidad de los Estados y bajo de este supuesto creo que en su obsequio es debido todo sacrificio. Yo a lo menos no excusare el que pueda estar a mis alcances. Es verdad que en tiempo de guerra se considera por lo común más útil a cualquier sargento que al magistrado más ilustre. Sin embargo un político suele tener también su fuerza que sin ser vista ni oída se le conoce después por los resultados. V.E. mismo obra tal vez más con su política que con sus ejércitos. Después de la batalla de Waterloo se habría reparado el gran Napoleón, si Fouche le hubiera sido adicto (Tomo 3º, impreso en 8º del Diario de Sta. Helena Pag.59).

He visto la convocatoria de un nuevo congreso para Arequipa. Siento que haya sido preciso. Ojalá que no vuelva a haber necesidad de otro. Si a este se le pudiera hacer dictar, aunque fuese provisionalmente, una Constitución o Ley Fundamental de los Estados, se ganaría mucho con la opinión pública. Se dice que ella debe servir de base a los Códigos y que aunque estos detallan los derechos y obligaciones civiles de los ciudadanos entre si y en la administración de justicia, pero que una Constitución describe los derechos políticos, forma el pacto entre los ciudadanos y el gobierno y fija de un modo más sagrado sus garantías y deberes y que sin esa salvaguardia todos deben considerarse en riesgo. Ya se ve, que ansiar y clamar por constitución es la manía del presente siglo y manía difícil de contener, porque abunda de voces mágicas, como son libertad, seguridad, derechos del hombre y otros que suelen tener tanto imperio. Bajo un mando tan franco como el de V.E. tampoco pueden ser estas blasfemias ni crimen. Esto es lo que se susurra y sería faltar a la amistad que profeso a V.E. si se lo reservase, cuando a mi entender es conveniente que lo sepa. Me será si muy sensible que tal vez se moleste V.E. por ello. Quién dice la verdad aprecia y quien adula agravia. Acercarse a los que mandan para aconsejarle, lo mejor, o no acercarse a ellos, decía Solón en la

Corte de Creso; más otro en la misma Corte sostenía, que no convenía acercarse sino para decirles lo que les fuese agradable.

Nos tiene inquietos la nueva expedición de Chile y se le espera de un día a otro por estos puertos. Tocarán indudablemente con un nuevo desengaño. La generosa capitulación de Paucarpata es para V.E. de tanta nombradía como las batallas de Yanacocha y Socabaya. Es inconcebible como el gobierno de Chile se ha negado a una paz decorosa que le ha evitado multitud de desgracias. El manifiesto de V.E. y los demás que se han publicado sobre el particular acreditan al mundo entero la generosidad y filantropía del gobierno Protectoral al paso que la malignidad y torpeza de aquel. En fin, si llegase en efecto a venir la decantada expedición, tendrá que representar una escena bien trágica y triste y proporcionar nuevos laureles y nueva gloria a V.E.

Es ya muy dilatada esta carta y fastidiará a V.E. Hubo tiempo en que V.E. me conjuraba para que le escribiera largo, más entonces no tenía las grandes atenciones y cuidados que en el día. Así ceso diciéndole a V.E. toda clase de satisfacciones y reproduciéndole la sincera voluntad con que soy su muy atento amigo, seguro servidor Q.B.S.M.

MARIANO ALVAREZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Manuscrito original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
ANGULO, JOSE MANUEL  
\*\*\*\*\*

Arequipa, 4 de enero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Don Andrés de Santa Cruz, Supremo Protector de la Confederación

Mi Venerado General y mi Señor:

Hacen dos días que me hallo en esta ciudad de regreso de Yura en donde he permanecido veinte días y me ha ido perfectamente bien. No he continuado con los baños por las muchas lluvias que ha habido y porque también así me lo ha ordenado el Doctor Vargas.

En este momento he recibido la muy estimable carta de V.E. fecha 21 del pasado y agradezco el encargo que V.E. hace al Señor General Cerdeña, para que me atienda exactamente con mis haberes, que ciertamente los necesito para continuar con mi curación que será pronta y con buen éxito. Tan luego como esté capaz de emprender mi marcha, lo haré con el mayor gusto y puedo asegurar a V.E. que será la última vez que me halle separado de V.E.





Después de escrita la adjunta he venido a esta capital y el General Aparicio a quién he encontrado muy incomodo por las medidas que esta tomando este Gobierno, me ha asegurado que han dado ordenes a Nieto para que aumente los cuerpos, a Otero para que haga regresar a Matucanes el No.4 y el No.3 a Huancayo, que Pichincha quede en la Magdalena y que se están emprendiendo muchos gastos, que se esta tomando dinero al dos por ciento y que se ha alborotado tanto por todas partes que se ha vuelto a perder la confianza que ya había con La Paz, en efecto he notado mucha agitación y variación en el comercio como si ya fuese indudable que en esta semana llegase la expedición. Muchos de nuestros amigos creen que estas medidas alarmantes son de mala fe pero yo los atribuyo sino a una gran torpeza y atolondramiento, espero que Aparicio le escriba como me ha hablado a mí.

Se tratan de demorar mi salida como ya me han indicado yo me iré de cualquier modo satisfecho de que ya no puedo estorbar nada de lo que hagan con relación a estos movimientos porque mis observaciones irritan y no producen buen resultado, pero no habrá novedad ninguna hasta que V.E. les de ordenes positivas para que no puedan mover los cuerpos sin su orden y para que Pichincha salga a la Sierra. El Cuzco esta en el Callao.

No quiero ser más fastidioso con este asunto y concluyo repitiéndome su más decidido ahijado, amigo y obediente servidor.

JOSE BALLIVIAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo

Callao, enero 4 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi general Padrino y Señor:

Ayer le dirigí dos cartas bajo la cubierta del General Cerdeña, hoy escribo esta por conducto del Prefecto Rivero con solo el objeto de darle dos avisos.

El primero es que han alarmado y están alarmando cada día más la opinión pública con el Pretexto de que Chile no aprobará los tratados, que critican públicamente todas las medidas de V.E. en la camarilla de Madrid Estado, yo mismo he oído satirizar los tratados de Paucarpata y burlarse de la confianza de V.E. Luna Pizarro dicen que ha estado muy exaltado increpando por todas partes los tratados y diciendo que V.E. ha sacrificado a su gloria, el honor, los intereses y la seguridad de los pueblos por adquirir fama. La verdad es que hay envidia y que se fomenta esta pasión que empieza por la Cabeza porque es hueca y desvanecida. Mucho tengo que hablar con V.E. necesito algunas horas para que hablemos porque es imposible hacerlo por cartas.

El Segundo es que por los mismos principios y porque La Paz, no agrada a todos han apresado en este Puerto a la Goleta Perubiana que falta de víveres y sabiendo los tratados vino a pedir socorro para regresarse, se ha aprendido a la tripulación y se han lucido con un valor extraordinario atacando con votes e hiriendo a dos marineros y quitando la bandera Chilena. Parece que se desea dar pretexto a los chilenos para no ratificar las paces.

Estoy alistándome para el viaje que sin duda saldré de aquí el día 12 sin falta. Entre tanto reciba V.E. mil afectos de Mercedes y la más sincera voluntad de su afectísimo y decidido ahijado y servidor.

JOSE BALLIVIAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo

Callao, enero 13 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General Padrino y Señor:

Después de haber despachado al correo mi carta de ayer, recibí la carta y nota que en copia acompaño, en virtud de la primera que es del General Orbegoso he suspendido mi marcha por cuatro a cinco días, sin embargo de la terminante orden que me da V.E. en su estimable de 20 del próximo pasado que recibí anoche. Quiero ver si esperando unos días puedo evitar mayores disgustos y un escándalo.

Tengo avisos de varios de los amigos de que García del Río y Olañeta unidos trabajan para trastornar la Confederación; a la verdad este ultimo siendo el autor de mi detención de acuerdo con García del Rio, el mismo ha venido a decirme que era una maldad que obraban de mala fe, que debía cumplir las ordenes de V.E., que si se oponían a ellas fácil era hacer bajar otra vez los cuerpos bolivianos y a los ministros les fue a decir que debían sostenerse y que no debían consentir que yo ajase su autoridad porque esto no lo aprobaría V.E.. A un amigo nuestro le ha dicho ¿Cómo he de permitir yo que vaya Ballivián a degollar a mis paisanos?. Me contentará con ceder en cuanto pueda y con reservar para nuestra vista todo lo demás.

Mi gran fortuna es que está aquí el General Miller quién no permitirá que me atropellen.

Por el bien público y por el respeto de V.E. he rogado a los Ministros que no se metan más conmigo y que me dejen ir y cumplir con sus órdenes, ya que no me han permitido marchar a la Sierra ni colocar los cuerpos donde se me previno.

Debo advertirle que cuando me propusieron pasaje en la Manley, ya iba a salir con las familias de Montes y otros que el mismo gobierno había contratado en ella.

Podrán escribirle (y no lo dudo) mil cosas desfigurando los hechos y la verdad. Pero los S.S. Wilson, Armaza, Miller, saben los pormenores Sobre todo yo cumplo con lo que se me manda y no temo que por esto sea desaprobada mi conducta por lo que digo en mis notas que le he remitido.

El correo debe marcharse y por consiguiente concluyo esta repitiéndome su más decidido ahijado y obsecuente seguro servidor.

JOSE BALLIVIAN

El General Armaza me encarga decirle a V.E. que no le escribe porque no tiene qué decirle y me dice que lo salude a su nombre, presentándole sus respetos; el sigue esperando sus ordenes y se halla indeciso de su destino.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, enero 16 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi general Padrino y Señor:

Por fin ha cedido el Señor García del Rio a la mayoría del Consejo y se ha cortado a tiempo un asunto en que iba tomando parte todo el pueblo, y levantando mil cuestiones que hubiesen producido malísimas consecuencias. El General Armaza me ha servido muchísimo y los Señores Villarán, Galdiano y todos nuestros amigos han estado por la justicia, pero la cara de Riglos ha calentado la cuestión queriéndola hacer Nacional. En fin mi General yo me salvo y en este momento me embarco mediante la revocación de su orden que ha dado el Gobierno y que voy a aprovechar antes de que hagan nuevas intrigas. Después le referirá lo demás, su más decidido ahijado, amigo y servidor.

JOSE BALLIVIAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Frente a San Lorenzo a bordo de la Confederación, enero 19 de 1838

Señor General Armaza

Mi amigo del corazón:

El ciego destino me ha conducido y en esta ocasión he acabado de confirmarme en la creencia que le tributo. Todo no ha salido mal, un día antes o un día más de demora nos había salvado, estaba escrito y es preciso conformarse.

Por lo que pudiera importar y suponiendo que se hará algún extraordinario a S.E. el Protector voy a dar a U. un ligero detalle de lo ocurrido.

El 16 en que di a U. el abrazo de despedida no pudimos doblar la cabeza de la Isla y al día siguiente estábamos a nueve millas de ella convencidos de la pesadez del Buque, cuando divisamos tres buques en línea y como eran dos de ellos de tres palos, no quedaba duda de que eran enemigos. Dije al Comandante que volviéramos al Callao pero el me observó que ellos llegarían primero, porque estaban Barlovento, porque nuestro Buque era muy pesado y porque estábamos equidistantes de la Isla. Nos dirigimos pues al oeste y bien pronto perdimos de vista dichos buques y la Isla. Toda aquella tarde oímos cañones en el Callao y juzgábamos todos que la ratificación de las paces ocasionaría aquellas salvas y que los buques avistados serían La Libertad conductora de ellos y la barca Santa Cruz con el Arequipeño entregados. Pregunté sin embargo a Frenches si sabiendo en el Callao que habíamos salido el día antes podrían darnos caza. Me contestó que era imposible (esto era en el caso de que estuviesen de mala fe, lo que jamás he podido creer), porque ya estábamos muy lejos y muy adentro y que aunque nos buscaron no podrían saber nuestro rumbo. Tranquilos con esto navegamos toda la noche con viento muy bueno, para el buque apenas hacía tres millas.

El 18 al amanecer se avistó un buque que navegaba del Sur al Norte y que venía por consiguiente por nuestra proa, la dirección no era sospechosa y creímos que era algún mercante que bajase de Valparaíso si otro puerto del Sur. Estábamos en calma chicha, el temor no gobernaba y en un mismo punto virábamos de redondo sin cesar, mientras que el otro con la corriente se venía acercando y cuando hubo ventolina hecho alas y arrastraderas. No había que pensar en huir porque ya era imposible, se tocó la farrancho y se puso todo en estado de combate a pesar de los llantos y gritos de la familia, yo mandé cerrar las escotillas para ponernos incomunicados y esperamos sobre el castillo de popa el último resultado.

Dudaban el Comandante y el Oficial, vi eso como la Libertad creía que era una corbeta francesa o inglesa, no se conocía bien el Gallardete y no ponían bandera. Nos cortaba por la proa como una exhalación mientras nosotros a la bolina a penas nos movíamos

No había un solo semblante que no estuviese pálido excepto el del Comandante y aunque puede ser que en la marina, el absoluto silencio sea una condición indispensable, ya quedé yo convencido que no se podría vencer cuando nadie tenía la esperanza de ello, pues todos decían entre dientes la Libertad, la Libertad.

Tenía yo la ilusión como una última esperanza de que allí vinieran los comisionados para tratar, sino alguna otra comunicación y que sus movimientos eran para ponerse a la obra. El Comandante me preguntó ¿Quiere U. mi General que salgamos del susto y que icemos la bandera? Contesté que se, la hizo y nada contestaron hasta que estaban a media cuadra de distancia, entonces descargaron y su costado y pusieron su bandera al mismo tiempo. Contestaron nuestros cañones pero ¡Qué diferencia! Nuestras balas pasaban por un lado y las de ellos atravesaban casi todas por cubierta. A la segunda descarga todos nuestros marineros y soldados estaban tendidos de barriga y detrás de los palos; El palo mayor sufrió un balazo de lleno, las gavias caían de arriba y las astillas se esparcían por todas partes por las balas de los costados juntamente con la metralla. Nuestros artilleros ya no contestaban y el enemigo nos había

cruzado enteramente, estaba a barlovento y presentaba todo su costado a nuestra proa. Entonces noté que los timoneles lo habían abandonado y se ocupaban de agacharse.

Acordamos con el Comandante poner una bandera blanca para mandar un parlamento y manifestarles que navegábamos en la seguridad de la Paz de Paucarpata y que extrañaba por tanto ese ataque imprevisto. No había bandera blanca y fue preciso abrir la escotilla para sacar una sábana y en el acto se me abalanzó mi esposa. U. puede contemplar cual sería este acto, y cuanto tendría que sufrir mi corazón. La Bandera blanca estaba en arbola y los contrarios seguían su fuego siempre certeros.

Bajé a encerrar otra vez a mi familia que gritaba sin cesar. Me puse uniforme y volví a salir, ya habían cesado los fuegos, mandé entonces un oficial en un bote pero ya venía el Capitán Díaz en otro; este me intimó que nos rindiésemos, le propuse una entrevista con el Comandante de La Libertad y no tuvo embarazo contestándome que podía ir en el acto en su mismo bote, marché en efecto, pero en vez de las explicaciones que yo esperaba apenas pisé la cubierta de la Libertad me dijo su comandante: está U. prisionero y puede U. bajar a la cámara; conocí bien pronto que mis propuestas eran inútiles y fue preciso no hablar más de esto. Luego vinieron los oficiales, tripulación y tomaron posesión del Buque. No me restaba ya sino ver por mi desgraciada familia y pedí por tanto con instancia que no me separasen de ella pues que necesitaban de mi consuelo, me lo concedieron ¡Ojalán pudiera conseguirlo en adelante!

Esta es mi querido amigo la fiel y exacta historia de este acontecimiento por el cual se me culpará ciertamente en Lima y esta es la principal aflicción que padezco, pero como soy tan acostumbrado a los golpes de la fortuna estoy resuelto a todo, nada me amedrenta. Por otra parte la ciega confianza en las opiniones del Protector quién me decía “Consulte U. más la comodidad que la seguridad pues nada hay que temer por el mar”. Sus encargos han sido mis oráculos, que como los resultados son los que saben, temo que se me acuse y crea U. que la idea de que el desapruebe por el resultado mi conducta en el Callao es lo único que siento.

Por lo demás entiendo que mi esposa y mis tiernos hijos no serán prisioneros y que se les permitirá desembarcar, ellos quedarán al cuidado de U. y de los amigos, estoy cierto que nada les faltará y que serán transportados a Arica para que se restituyan al seno de la familia.

Si se me permite dirigir esta carta el dador dirá a U. el resto de lo que falta después de que nos reunamos con el Jefe de la Escuadra que monta en el Aquiles, el Capitán Simplón.

Mi cariño a Justita y a Dios, dice a U. su fino y eterno amigo.

JOSE BALLIVIAN

Mi querido Armaza fio en la amistad de U. en que hará todo empeño en salvar a su amigo y su desventurada familia; considere U. mi pesar al ver a Ballivián en estas circunstancias U, que sabe amar a su esposa pueda calcular nuestra situación. No se si se me permitirá seguir la suerte de el este hará el último sacrificio, quisiera que me quiten más bien la vida que separarme de mi esposo, mis tiernos hijos me acompañan en

mi inconsolable llanto y yo ni acariciarlos puedo sino aumentar mis lágrimas sin consuelo, es cuanto puede decir al U. su desgraciada amiga Mercedes Coll de Ballivián.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

A bordo de la Fragata Francesa Andrómeda  
Valparaíso, febrero 14 de 1838

Señora Doña Mercedes Coll de Ballivián.

Mí adorada hijita:

Ayer desembarqué y recibí tus dos cartas de 22 y 25 del pasado que me trajo la “Eligsinton”. Te supongo ya en Arica y estoy contento con eso

Esta mañana a las 8 logré descuidar a los soldados que me cuidaban, me emboce en mi capa vestido de paisano, me vine al muelle y delante de todo el mundo tomé un bote flotero, con mucha calma me embarque con Segalán y me vine a esta fragata. Al estar en medio camino gritaba al Gobernador Garrido desde el muelle atajen a ese General que se escapa. Yo les daba mucha conversación a los remeros para que no regresen, mi bote era muy pesado y con solo dos remeros. De repente me dijo Segalán que venía un bote volando por detrás, apuramos más y cuando yo subía por la escalera atracaba el bote con el Gobernador y una porción de otros que venían por atrás, si tardo dos segundos más me toman: yo entré corriendo a la cámara del comodoro y por detrás Garrido que lloró, pateó y tubo la sonsera de proponerme que me volviese con él a tierra. Por fin se fue desengañado y ahora están con reclamos de oficio.

Me tienes aquí sin más que lo encapillado con vestido de paisano, mi capa y mi reboso, todo se ha quedado y Garrido me dijo que nada me mandaría y que el Gobierno debía disponer su embargo y venta.

No es eso lo peor, sino que todos los extranjeros dicen que no pueden llevarme a ninguno de los puentes de la Confederación sin quebrantar la neutralidad y el Comodoro del Navío que se va dentro de ocho días para Arica dice que no puede llevarme ¿Qué haré en este caso? Entretanto consuélate con que ellos me aseguran que no me entregarán.

Para esta carta al Protector con un extraordinario, dales mil besos a mis adorados hijos, consérvate en Tacna y bueno para consuelo de tu amante esposo.

JOSE BALLIVIAN

Garrido me calumnia ahora con que yo estaba bajo mi palabra de honor ¿de que no son capaces estos hombres?, pero yo le tengo probada su calumnia.

Hoy día se ha publicado un bando en Valparaíso para que nadie se ría en la calle, porque los extranjeros serían muchos. Han inventado mil chistes y todos se alegran de que me hubiese salvado.

Voy a tener la última moderación y sangre fría para todo lo que ocurra, por no comprometer a los extranjeros que me asilan y por no empeorar mi situación ni darles pretexto a los enemigos.

Trataban de seducirme y me preparaban lazos que yo descubriré y por eso me apresuraré a escapar antes de que me llevasen a Santiago para donde debía marchar hoy mismo. Por todas partes me he visto rodeado de precipicios.

Anoche recibí en la casa de Garrido un paquete de cartas de Miller en que vinieron algunas del Protector hasta 25 de diciembre y las quemé lo mismo que las del Señor Mora, solamente han tomado en mi equipaje las cartas de los amigos de Lima que nada importan, menos las tuyas y la de Armaza que tengo en el bolsillo. Solamente una carta del Coronel Quiroga en que me decía que le habían hecho invitaciones y que trabajan en Lima contra el orden, puede dar a los enemigos alguna idea, por lo demás no hay nada.

Las onzas que tenía también se han quedado y por fin todo, absolutamente todo; me aseguran que tu polaca bordada ha andado de casa en casa, lo mismo que las placas de la Legión.

Día 16- He escrito a Garrido una carta cuya copia te remitiré si puedo porque yo solo tengo que escribirlo todo y estoy reventado, hoy soy solo en el mundo y mi camarote es tan solitario como el asilo de mi seno.

Adiós otra vez te dice tu amante esposo:

JOSE BALLIVIAN

El comodoro norteamericano ha dicho a todos, que si yo hubiese ido en buque, no me hubiese recibido.

Frenches y Rojas están con grillos e incomunicados, los otros prisioneros no han llegado todavía en el Arequipeño.

Día 19.- El Gobierno de Chile ha pasado una circular a los Cónsules intimándoles que son responsables si yo me embarco y me escapo en un buque mercante y ellos han contestado que lo impedirán de modo que no puedo escapar en buque de guerra ni mercante, ni de ningún modo ¿Qué hare pues en la terrible posición en que me veo colocado? El ciego destino me va conduciendo de precipicio en precipicio ¡hay Mercedes ya no puedo resistir más! No quisiera afligirte pero tampoco puedo dejar de decirte que yo sucumbiré sin duda lejos de ti y sin mis hijos. Adiós hija ten paciencia y sufrimiento y cuida mucho de ellos.

El capitán que lleva esta comunicación va a comer con nosotros hoy ¿Cómo pudiera irme con él? No es posible. En el puerto han prohibido que ningún bote venga a

este buque y desde mañana voy a esconderme en mi camarote para hacerles creer que me he ido en el buque que sale para ese.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Extracto de una carta de Valparaíso datada el 21 de febrero de 1838

No me acuerdo exactamente cuando escribí a U., pero creo que hace algún tiempo, entretanto varios sucesos curiosos han tenido lugar, a saber el regreso de parte de la escuadra después de haber sido apresada, por mera casualidad, (no ha habido tal casualidad. El Consejo de Gobierno previno a Ballivián) la Confederación, teniendo a Ballivián a su bordo. El Aquiles, Libertad y la Valparaíso son los tres buques que llegarán el 13 del corriente y con respecto a la Montegudo, el Arequipeño y la Confederación, parece fueron mandados a Talcahuano en caza de los buques peruanos y hasta ahora no han regresado.

Ya había U. sabido por el buque llamado “Enrique” de la fuga del General Ballivián, que ha sido la cosa más buena que he visto y ha sido muy satisfactorio para todos nosotros. Lo que ahora debe esperarse es, que logre acercarse a la costa; entre tanto ningún buque de guerra puede tomarlo, al mismo tiempo se halla en aptitud de ver lo que pasa y transmitir noticias acerca de estos pícaros. El buque llamado “Yuchalli” llegó hacen dos días de Liverpool y trae noticias hasta el 7 de noviembre, pero ayer hemos recibido noticias más recientes por la vía de Buenos Aires y que alcanzan hasta el 1 de diciembre. Por estas noticias sabemos que el Tratado de Wilson ha sido aprobada e inmediatamente ratificado por el Gobierno Británico. Esta plausible circunstancia fue indicada en el mensaje de S.M., en la apertura del Parlamento, que tubo lugar en Noviembre. No se que dirán los chilenos, pero estoy seguro que no les agrada. Ayer supe que el Protector había venido a lo del Coronel General, quien esta ahora en esta, pero con relación a las noticias que puede haber traído nada hemos podido traslucir y como las disposiciones favorables que le asisten, estas no le permiten comunicar nada a sus compatriotas y probablemente sabrá U. porque el le comunique directamente.

Le dice que el Diplomático residente en Buenos Aires, ha recibido instrucciones de nuestro Gobierno para ofrecer su mediación entre los porteños y Santa Cruz. Nadie sabe si el Coronel Walpole ha llenado las instrucciones que recibí del Gobierno con respecto a la mediación, a pesar de que hace mucho tiempo que recibí dichas instrucciones.

Lo cierto del caso es, que nunca le hemos oído nada ni tampoco le vemos cuando viene al Puerto. Hay un alboroto tremendo en Buenos Aires con los franceses. Parece que fue ocasionado con motivo de que los porteños pusieron en la cárcel a un vasallo de S.M. Cristianismo, a consecuencia de una ofensa política y querían que todos los Franceses sirviesen en la milicia. Estos acontecimientos ocasionaron una correspondencia desagradable entre el Cónsul y el Gobierno concluyendo esta en haber



ido el Cónsul a bordo de uno de los Buques de Guerra y bloquear el Puerto hasta recabar una satisfacción.

El reclutaje se hace en todo el país lo mismo que aquí y la próxima expedición va a componerse de 4.000 hombres, a lo menos esto es lo que dicen los que son del partido de la guerra, pero no dicen para cuando estará pronta. La escuadra se hace a la vela muy pronto y según dicen nuestro Gobernador "Garrido" va al mando de ella. El objeto Dios no más lo sabe.

No veo probabilidad de que pueda haber cambio del Gobierno. Lo cierto es que no hay partido que sea fuerte para volcar la presente administración y por consiguiente no veo probabilidad alguna para que termine la guerra.

JOSE BALLIVIAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Febrero, 24 a bordo de la Andrómeda

Excmo. Señor Protector

Mi General:

Todas las puertas se me cierran, ya no descubro ni un rayo de esperanza; procuraré conservarme como estoy un mes más y entretanto espero algún consuelo de allí, o sus ordenes, sino vienen hasta fin de Marzo yo me entregaré a mis enemigos otra vez porque no hay otro recurso.

Adiós mi General, le recomiendo mi familia. Su ahijado amigo y servidor.

JOSE BALLIVIAN

El Cónsul francés me dice que el único recurso sería irme a Francia y volver de allí en un Buque mercante, esto sería para mi peor que la muerte.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

A bordo de la Andrómeda. Valparaíso, Febrero 25 de 1838  
Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi General Padrino y Señor:

Por la Corbeta Fly le escribí el otro día, lo hago ahora a prevención para aprovechar la primera oportunidad que se me presente sin tener nada que añadir sobre

mi fuerte, todavía no puedo calcular que desenlace llegará a tener este negocio y mi inquietud se aumenta todos los días, sin embargo de que tengo que resignarme con lo que no tiene remedio y con la necesidad de tener paciencia.

El Gobierno de Chile, no quiera la Paz, porque conoce que el día que la firme concluirán sus facultades extraordinarias y que al siguiente caerá; no hay pues nada que esperar a este respecto y sería degradante para V.E. dar ningún otro paso para solucionarla; todos conocen que V.E. ha hecho cuanto ha podido para terminar la guerra por los enemigos, estos miserables hombres lo atribuyen a debilidad, la moderación la creen hipocresía, la generosidad, traición y la condescendencia humillarían; son ingratos por naturaleza y están poseídos de vanidad y de orgullo.

Los emigrados poseen todo su influjo y el manifiesto o contestación de la fuente que le incluyo le hará ver a V.E. que trabajan en persuadir a este Gobierno imbécil a una nueva expedición de que se habla ya con más frecuencia desde que ha llegado un Escuadrón de Carabineros unido de Concepción y que desembarcó hacen tres días. El nuevo General en Jefe Bulores, está en Santiago, donde Gamarra pone seguramente su contingente de cartitas y de consejos.

Entre tanto ellos no tienen ni plata, ni recursos como hacer nada, ni como sostener la marina, no llegan Buques mercantes, los ingresos de Aduana disminuyen y todos dicen que solamente el Gobierno quiere la guerra. Pero tampoco hay quien encabece un partido de oposición, todos tiemblan al Gobierno, Garrido pretende reemplazar a Portales dirigiéndolo todo y Blanco es un pobre hombre a quien lo han humillado, acobardado y derrotado, o más bien el se ha dejado humillar. El expresado papel de La Fuente lo da bien a conocer.

Nuestros amigos creen y yo con ellos, que V.E. debería ahora declarar que no hará la paz con Chile mientras subsista el actual Gobierno y que cerrando con mayores trabas todavía la comunicación de Chile con la Confederación, les haga ver que aquella puede pasarse sin este y que la actual guerra no perjudica ni entorpece en nada, la organización y los progresos del Perú y de Bolivia.

Le incluyo los Mercurios en que hablan contra mí, por fin confirman que yo no di mi palabra de honor, pero en cambio me dicen desvergüenzas y calumnias a montones. De ellos solamente me ha dolido, que digan que yo soy aquel Jefe de quien habla Lira (aunque no lo nombran en su manifiesto), que ofreció pasarse a Gamarra con su Batallón. ¡Pobre hombre! Todos conocen a ese Jefe que ya está muerto y V.E. sabe bien quien fue. Todo el mundo sabe también que Ballivián nunca ha podido ser traidor. En fin mi general me ha llegado la época de los sufrimientos de todo género, paciencia.

Luis Puertas me ha venido a buscar varias veces y me ha escrito que quería hacerme escapar y acompañarme, yo he recelado de él y no me he dejado ver ni con el, ni con nadie, para evitar todo motivo de compromiso al Señor Villán como nuestro tan excelente amigo. Es por el también que guardaré toda moral, razón y sufrimiento y que aún daré mi palabra de honor como se ha propuesto el Señor Coronel de Francia, siempre que sea de un modo decoroso y bajo las condiciones que no me degraden, ni humillen, de lo contrario yo no entraré por nada.

He pedido dinero de una casa extranjera para socorrer a los oficiales prisioneros que van a ser conducidos a Santiago, cuyos recibos le remitiré cuando pueda. Pienso proponer un canje de los ocho hombres de su Escolta, porque supongo que todos los que quedaron en Arequipa habrán sido hechos prisioneros, haber si consigo algo a favor de estos infelices, aunque los enemigos acostumbrados a tratar y hacer la guerra contra araucanos, no son capaces de ningún acto de nobleza. Entretanto yo me prometo no perder mi serenidad, ni meterme en contestaciones de verduleras, ni degradarme como ellos quisieran que yo lo hiciese, para ridiculizarme y burlarme; nada de eso, conservaré mi posición; si es posible un acomodamiento que no me humille bien y sino sufriré el tiempo que sea preciso.

Se dice también que el mismo Prieto marchara a la cabeza de la nueva expedición que debe verificarse dentro de tres a cuatro meses, y que trayendo de Paucarpata y de los Arequipeños enemigos de la Libertad, irán a Lima donde encontrarán amigos con los brazos abiertos. La posición de Blanco se va empeorando mucho y creo que al fin correrá mala suerte, su consejo se aproxima. Los emigrados levantan la voz y encuentran apoyo, sus amigos desmaya y callan y el mismo que podía hacer algo, no se atreve a nada; El Gobierno alaga a los Jefes y Oficiales que estuvieron en la expedición y esos mismos para acreditar entusiasmo y patriotismo. Se pronuncian contra el General caído y contra los traslados, pero no le pese a V.E. haberlos hecho, ellos (los enemigos) están batidos moralmente, sus esfuerzos son los de la víbora impotente. Será bueno dar fin como se pueda con los gauchos y luego hacer una diversión por esta parte sobre esta república porque hagan más gastos, más aprestos y para que se fatiguen más. Almagro, Valdivia y otros muchos han transitado por esa parte con tropas, Villagrán pasó dos veces y continuamente volverían en tiempo de la conquista los refuerzos de caballería por tierra y los demás por mar del Perú a Chile, la historia de Molina es muy prolija y convincente sobre este particular.

Por fin se quedan con mi hermoso equipaje estos hombres sin decoro y sin pudor, ya no se como pude decidirme a traer todo lo que me correspondía dejando a Merceditas solamente los papeles de mi espíritu y mi cabeza no estaba entonces para ocuparme de esto, nunca creí tampoco que estos hombres fuesen tan ruines que se quedasen con él.

El Ministro contesto al Cónsul Francés quien había hecho dos proposiciones con respecto a mí, tomando el carácter de mediador para evitar los compromisos del Comodoro Francés. La 1º que yo fuese conducido a Guayaquil por un Buque de guerra neutral, y 2º que diese mi palabra por escrito para no tomar las armas durante la presente guerra contra Chile o mientras no sea canjeado diciendo en consecuencia ser conducido a Arica. La contestación pide Popa como el cuento del muchacho y todavía algo más, que dé mi palabra en dichos términos que sea conducido a Guayaquil y que permanezca allí durante la guerra. El coronel ha vuelto ha escribir que si se ha hecho la primera proposición es por evitar los compromisos del comodoro y porque yo por prudencia y que no me abusen quiero hacerlo, pero que supuesto se niegan a ello, el comodoro hará lo que ha dicho.

Día 26. Se asegura que el gobierno ha comprado todos los paños azules y grises que ha encontrado en Valparaíso y que van a construir seis mil uniformes. Si es así yo no comprometeré mi palabra aunque a la verdad estoy muy indeciso por que si lo hago me privaré de la gloria de pelear contra estos malvados, aunque dudo mucho que puedan volver a ir, y si por no dar mi palabra me veo forzado a permanecer hasta el mes

de Abril en que irá este Buque para allá, temo hacerle falta en el Congreso. Por otra parte como en mi partida de Lima, yo me engaÑé y mis desgracias han provenido de mi excesiva confianza, ya estoy acobardado y temiendo siempre errar; así pues no se lo que será para evitar la palabra, puedo buscar varios pretextos pero el Comodoro y el Cónsul quieren zafarse por este medio y procuraran allanar las dificultades.

La adjunta copia de carta del Comodoro a este Gobierno no debe publicarse, se la mando solamente para que vea cuanto ha hecho este buen hombre y con que decisión ha obrado, sin embargo yo no puedo todavía escapar de la vista de estos enemigos salvajes.

Adiós mi General, nada se de V.E., nada de mi familia, nada de mi patria, todo es soledad, tristeza, incertidumbre y abandono en el corazón de su decidido Ahijado, amigo y consecuente servidor

JOSE BALLIVIAN

Día 1º de Marzo

Las intrigas de Garrido y del Gobierno me van precipitando en un abismo. El comodoro se ha retractado de la nota que paso y tanto el Cónsul como él, me han dicho hoy ó que Buque como fugaron o que me vaya a tierra porque ellos no pueden comprometer a los intereses de sus hombres que los comerciantes lo han reclamado y que ellos no pueden hacer nada por mí. ¿Quién lo creyera?

JOSE BALLIVIAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arica, Marzo 23 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi General Padrino y Señor:

Hoy día he tenido el placer de volverme a ver entre los nuestros en este puerto; el día 14 por la noche escapé de Valparaíso de los grandes esfuerzos que tenía el Señor Villar no ve para conseguir un Buque para no conducirme a Guayaquil; de tres Buques que se buscaron, el uno pedía que se le dejase introducir un cargamento de Harinas libre de derechos, el otro que se le dieran cuatro mil pesos y que se asegurase el importe del Buque si era tomado y el tercero fue un Ballenero que al fin después de estirarme cuanto pude combino en dos mil pesos, los cuales le he ofrecido bajo documento y con la palabra de honor de no nombrarlo ni descubrirlo, convine en esto porque era imposible conseguir por menos y porque el regreso e Guayaquil me costaría lo mismo y perdería tres meses más sin ayudar a V.E.

La noche del día citado, salí por las ventanas del comodoro a la Lancha, allí me metieron en una pipa y me pasaron a un bote ballenero que me condujo tres leguas donde me tomé el Buque el cual me dejó ayer en la quebrada desierta de Vitos y hoy he arribado por fin aquí, habiendo terminado ya mis padecimientos. El expresado Buque debe venir dentro de pocos días a recoger los dos mil pesos que voy a ver como cubrir.

En Tacna voy a esperar sus órdenes que deseo con ansia para volar a donde V.E. guste y mientras tanto me repondré y pondré listo, porque estoy muy estropeado.

El General Vigil me dice que tiene una carta de V.E. para mi pero como la dejó en Tacna no puedo tenerla presente para escribir esta.

Por la Rain Rose que salió de Valparaíso un día antes que yo le mande comunicaciones del Señor, Banes y del Comodoro Villainore y le comuniqué a V.E. las noticias, pero dicho Buque no ha llegado y entre tanto le diré las más importantes.

Le aseguraba que al día siguiente (el 15) se cerraba el Puerto que salía la escuadra muy pronto, la cual había hecho aguada y víveres y que traerían a su bordo de 800 a 1000 hombres mandados por Gamarra ; que Salcedo viene de su secretario General. Vivanco se había encargado de un batallón chileno y Beltrán de otro por lo cual los chilenos estaban descontentos pero no pasaba de allí, nadie creía que pudiera haber una revolución.

De Talcahuano había llegado un Escuadrón por mar, lo cual ya le tengo avisado en mi anterior.

Algunos emigrados con quienes me dejé ver a bordo de la Andrómeda me aseguraron que Gamarra les decía que el haría más con mil hombres que con cuatro mil que él se introduciría al Cuzco antes de que se le pudiese estorbar y que allí formaría un Ejército pero todos los amigos me han asegurado ó a lo menos creen que su objeto es ir a Lima o al Norte. La verdad es que hay mucho secreto en todas las deliberaciones del Gobierno y en los Consejos que han sido frecuentes y a los cuales fue llamado Garrido , cuya opinión para muchos de ellos así como los de Gamarra cuyo influjo es grande con esos señores y lo único que se traslucía es que las deliberaciones habían sido muy acaloradas y que algunos de los ministros se oponían a la nueva expedición; Vello estaba retirado en su hacienda y Cavareda se hacía el enfermo.

La causa de Blanco seguiría en muy mal estado y sus defensores parecen muy acobardados; bueno sería que Irrisari fuera a defenderse de las acusaciones que le hacen y que reforzase la operación.

Al llegar aquí nada se de la patria ni de Lima y hacen dos meses que no se de V.E.

Se me olvidaba que la escuadra chilena, estaba con cuatro meses atrasados de sueldo y muchos más los ampliados se decía lo mismo del Ejército pero habían comprado a plazos 700 fusiles y paño para cuatro mil vestuarios.

Adiós mi General, deseo con ansia darle un abrazo, su fiel amigo y su más atento ahijado y Seguro servidor.

JOSE BALLIVIAN

A ver si puede mi general ver modo de canjear los muchos hombres de su Escolta y los oficiales prisioneros que están en Chile.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, Marzo 26 de 1838

Excmo. Señor Protector Andrés Santa-Cruz

Mi General Padrino y Señor:

Cuando salí de Lima me dieron para V.E. unas comunicaciones que se han demorado por mis tragedias, no deben ser de importancia y sin embargo se las incluyo ahora para evitar mayor demora.

El Señor Villainore debe venir dentro de 15 días y tocar en Arica, puede V.E. escribirle y le ruego que le manifieste mi gratitud a sus favores distinguidos de todo, lo cual le impondré a nuestra vista.

Si V.E. me manda marchar de este punto a cualquiera parte, espero que me envíe un ayudante cualquiera que sea, aquí no hay ningún oficial y Vigil dice que no puede darme ninguno porque necesita otros más.

El Señor Mora se embarca hoy en la Fly para Valparaíso, va muy contento y me ha manifestado muchos deseos de trabajar allí, así lo promete.

Le incluyo algunos periódicos de Chile; el 16, no sabían mi escape todavía.

En tanto lo que tengo que decirle de Lima, de Chile y de nuestra Patria que deseo con ansia verlo pronto porque las cartas nunca son suficientes para esta clase de asuntos.

Soy de V.E. afectísimo ahijado, amigo y Seguro Servidor

JOSE BALLIVIAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, abril 6 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi General Padrino y Señor:

He tenido mucho gusto al ver por su estimable de 29 del pasado que V.E. ha aprobado mi conducta y los pasos que he dado para salvarme e incorporarme a mi Jefe amigo y ciertamente que ha sido todo el objeto de mis ansias. Deseaba mucho encontrarlo a V.E. y hablarle sobre mil cosas ya con relación a Lima y el Perú ya sobre Chile pero veo de no podrá ser hasta Mayo, pues es imposible que regrese a fines del presente como me dice en su carta.

Es imposible llenar mis deseos por cartas, aquellos asuntos minuciosos, que tienen relación con tantas personas y diferentes ocurrencias que ahora mismo no las tengo ya presentes, no se pueden relacionar ni hacer aclaraciones que solamente son para una conversación. Por consiguiente yo procuraré indicarle en mis siguientes cartas todo lo que crea más importante, a más de que el Señor Olañeta y los demás amigos le habían hecho relación de todo y V.E. que conoce las personas, los intereses y pasiones de ellas y con su perspicacia sabe juzgar imparcialmente de todo, debe estar al corriente de muchas de las cosas que yo tenía que decirle.

En cuanto a Chile son cosas que no se deben fiar a cartas que como esta irán por el primer conducto que se presente. Lo que únicamente diré es que aquel Gobierno no pierde o no perderá medio de hacer la guerra a V.E. y que a fuerza de llamarle el tirano, el ambicioso, el conquistador de la mayor parte de aquel imbécil pueblo lo considera con espanto y solamente los hombres sensatos y los extranjeros le hacen justicia. Entre los últimos no hay ninguno más amigo, ni mejor que el Cónsul belga.

Lazarte y Priestitas me hicieron algunas visitas y me conduje muy reservado con ellos. El primero me aseguró que se vendría en esos días y si solo hace es porque no tiene buena fe. Ambos me aseguraron que debía venir un hombre pagado por Gamarra y compañía con el objeto de asesinar a V.E. me aseguraron que si hubiesen quinientos pesos descubrirían el nombre del asesino, su filiación, el punto donde debería desembarcar el Buque en que debía ir a las personas con quienes debería entenderse en Bolivia o en Puno y que esto les era muy fácil por medio de un joven que tenía a su lado Salcedo el de Puno, quien era el encargado de despachar a este agente y que con solo ese motivo había venido dicho Salcedo de Santa a Valparaíso. Sospeche que esta era una tramoya por sacarme plata, pero como el asunto no era despreciable y como los indicios de la llegada de Salcedo le correspondían bien, les ofrecí darles no solamente los 500 pesos, sino más por tal de que descubriesen; é insistieron en que necesitaban dinero para pagar al conviviente y hacerlo embriagar en una diversión que debían disponer, el resultado fue que les hice dar trescientos pesos con un amigo y disponer de muchos días, salió Lazarte con que no había nada, que todo era falso, que el había tomado los trescientos pesos que pagaría su pasaje y que me los abonaría en el Perú y me incluyó un recibo, así termino este asunto y por respuesta no hay tal asesino, ni nada.

En cuanto a Lima yo considero que el General Orbegoso no puede conservar la tranquilidad allí, que Rivagüero sería mucho mejor a la cabeza del Gobierno del Norte, que el odio y descontento se aumenta diariamente, que nuestros cuerpos están en mucho peligro en Lima porque a todos les gusta estar allí incluso los Coroneles, que su desmoralización es casi indefectible, si no tienen un general que esté exclusivamente al cuidado de ellos porque nadie conoce el peligro que les rodea, ni el país en que se hallan. Creo también que no todos ni todas las que se dicen amigas de V.E. allí lo sean en efecto, y que los S.S. Wilson, Miller, Eldrechee, General Aparicio, General O'Higgins

y algunos otros de esta clase, son a los que se debe creer. Estoy escribiendo mi General esta carta ahora de toda pasión y como si hubiese regresado de la eternidad y debiere volver mañana a ella; no sé que decirle del Señor Olañeta y de Armaza hablaremos a nuestra vista, entre tanto debo anticiparle que esta quejoso porque no merecen su confianza porque se le desprecia y porque se le tiene anulado, así me lo ha dicho, yo volviendo a colocarme en un balcón de la eternidad diré que creo que ni el uno ni el otro deben volver a Bolivia y que el General Armaza servirá bien y se le puede emplear con utilidad en el Perú.

Le incluyo un extracto de las importantes noticias que han venido de Valparaíso. Si los ingleses toman en efecto la parte que se dice en ellas pronto terminaremos esta cuestión y entonces no hay quien se nos oponga, según se ve el Gobierno había admitido la propuesta del Cónsul sobre que se me condujese aquí dando mi palabra de honor a presencia de los comodoros, pero ellos querían que no tomase las armas contra Chile y sus aliados que no sirviese empleo civil y no pudiese desempeñar ni las funciones de Diputado. Hoy estoy libre de ese canalla sin palabra ni compromiso y después de haber mendigado ellos mismos esa palabra de honor a que decían que yo había faltado.

Ya sabrá V.E. de la Fragata que se está construyendo en Bondeaux para ellos y que debe acabarse este mes de abril. Nada importa como venga la Escuadra Inglesa que se anuncia. El Gobierno de Chile vendió los diezmos de 1839 para pagar los gastos de la expedición pasada.

Yo tomé seiscientos pesos de Valparaíso por cuenta de Don. Ildefonso Villamil para dejar un socorro a los primeros por mano de Melitón Caro que me ha servido muchísimo, el recibo y distribución de dichos seiscientos pesos, lo incluyo al E.M.G. para que determine lo que crea conveniente, la Casa de Gibbs Cranley que me hizo proporcionar esa cantidad se negó después a darme más alegando temores del Gobierno y falta de fondos de Villamil.

Cuando llegué aquí creí que habían terminado todos mis trabajos pero a los dos días le dio la terciana a Merceditas en la cabeza de cuyas resultas ha abortado un niño de seis meses que apenas vivió algunas horas y de estas resultas está muy mala y yo en los mayores apuros, pues Pasamán que la asiste manifiesta mucho recelo y no sabe como curarla de la terciana estando con el aborto. Esto me obligará a permanecer aquí todo el mes que V.E. me permite para la Paz a fin de que luego que cumpla su cuarentena la lleve a su casa y la deje allí para no volverla a sacar más, pues es un grande estorbo para el servicio y para nuestras atenciones, en adelante yo estaré más expedito siempre y no se volverá a exponer mi familia como ha sucedido ahora.

Hemos creído oportuno hacerle un propio con las noticias que le incluyo y sobre lo cual le escribiré al amigo Wilson. No ocurriendo otra cosa me despido por ahora de V.E. muy decidido Ahijado y muy obsecuente Servidor.

JOSE BALLIVIAN

Esta carta ha salido muy mal escrita porque lo ha sido en una máquina o copiador de nueva impresión y por tanto no debe V.E. extrañarlo porque la pluma es un punto de pedernal.



El Valparaíso han sacado de a bordo a un joven que se venía como verá V.E. en la adjunta de Morros; debe ser según creo Lazarte.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, abril 15 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi General Padrino y Señor:

Ha fondeado en Arica el Bergantín Nantihu procedente de Valparaíso y trae las importantes noticias cuyo extracto acompaño, las cuales son positivas por varias cartas de extranjeros y en una que me escriben a mi aseguran que salen 1500 hombres a bordo del Monteagudo, Santa cruz y Orbegoso y que la Libertad, el Aquiles, Valparaíso, Arequipeño y Colocolo van al Callao a establecer el bloque allí, en Arica y Chorrillos, quedando los tres primeros con las tropas en Puno donde debe desembargar. La Confederación la desarmaban para Pontón según aseguran en una de dichas cartas.

Me he empeñado en que se le haga este propio y me he levantado de cama para escribir esta carta, porque considero muy importante la noticia, mucho más cuando creo (quiera el cielo que me engañe), que nuestros cuerpos se van a ver sacrificados y se van a perder sin remedio desde que se presenten los enemigos por aquella parte, porque estoy seguro de que no habrá una persona que no de sus ordenes y disposiciones y que Manrique, y Lorencito Puente también tomarán su parte activa y decisiva.

El Señor Barros con quien hable a bordo de la Andrómeda en Valparaíso me manifestó su opinión decisiva de que el Norte se perdería luego que tuviesen algún apoyo y dijo también a todos que la Confederación no se verificaría porque en Lima no la querían V.E, su opinión me llamó la atención como la de un hombre imparcial y muy ilustrado observador. Sobre esto me reservaré decir a V.E. algunas cosas a nuestra vista.

Me aseguran que todas las cartas que le he escrito de Lima y de Valparaíso las han visto todos o muchas personas, hasta Don. Crispín Medina y Don. Guzmán. Me escriben que veían lo que yo le decía a V.E. lo mismo que otros varios señores. Yo no puedo menos mi General que hacérselo presente para que no extrañe que en adelante sea más reservado en mis cartas sobre asuntos políticos.

Estoy esperando en estos días a mi sobrino Vicente Ballivián que salió de Valparaíso en la nueva Clemencia el diez del presente y debe darnos noticias positivas. También debe traerme algunas cartas importantes de que le daré noticias.

La terciana me tiene destruido y Merceditas aunque fuera de peligro no puede levantarse de cama todavía y necesita algún tiempo para reponerse, por consiguiente a pesar de las instancias de mi familia para que vaya a La Paz y del empeño de mi madre

para que me apresure a hacer las particiones de mi hermano, tendré que permanecer aquí todo el tiempo que V.E. tarde en regresar a La Paz.

Tengo en mi poder los recibos de los Jefes de los cuerpos de la División de Lima que importan los dos mil pesos pertenecientes a V.E. tomados del Señor Riglos, y de que le avisé antes de salir de allí a nuestra vista se los entregaré.

Soy de V.E. muy atento y muy obsecuente Súbdito Ahijado y Seguro Servidor.

JOSE BALLIVIAN

El 1º de marzo debió salir del Janeiro el Almirante Inglés para esta Costa.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cebollullo, Agosto 2 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi General Padrino y Señor:

Acabo de recibir su estimable de 26 último que me ha traído un Oficial del 1º juntamente con mil pesos que he recibido y de que doy a V.E. mil agradecimientos. Pues con sus favores y bondades, pone el colmo a mi agradecimiento. Yo los acepto para hacer con este dinero mis preparativos para salir a Campaña tan luego como reciba sus órdenes, como lo tengo dicho, pues espero sanar pronto con el deseo que tengo de encontrar a mis compañeros y de marchar a vengarme de ellos personalmente.

Convengo con V.E. en que si se puede conseguir la Paz sin correr los riesgos de la guerra, es preferible aquel medio, pero es preciso que sea de un modo que no se atribuya a debilidad, mejor será perecer que aceptar esta nota y V.E. no esta en este caso; no hay que temer nada, nuestro ejército es invencible y fiel y es preciso contar siempre con su Estrella; tengo más cuidado de un Congreso y de los chismes e intrigas de la canalla que de todos los Ejércitos del mundo cuando hay enemigos no hay temor de esto y nuestros corazones solamente arden en deseo de Gloria, No quiero quitarle más el tiempo.

Yo sigo con las evaluaciones y por lo mismo me voy mañana a La Paz donde espero sus ordenes y procuraré estar bueno para cuando lleguen, si así no fuese, no será culpa mía porque estoy poniendo todos cuantos medios están a mi alcance para conseguirlo.

Sin otra cosa particular me despido de V.E. como su más decidido ahijado y atento servidor.

JOSE BALLIVIAN

Paz, Septiembre 17 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi General Padrino y Señor:

No habiendo tenido antes proporción para contestar a su estimable de 1° del presente, lo hago ahora para agradecerle el ofrecimiento que me hace V.E. del Dr. Galaga, que aceptaría en el acto, si no fuese que ya hacen quince días que esta mi disentería cortada y desde entonces me hallo muy mejorado, aunque todavía muy débil, pues avanzo muy poco a poco en mi restablecimiento. El Dr. Quiroga que me asiste conoce ya perfectamente mi enfermedad, sus gradaciones y mi compleción y ha puesto tal empeño y contracción, que no dudo que cortará completamente la enfermedad que hoy está reducida a la sangre de espaldas o de la rabadilla y a la grande delicadeza y sensibilidad en que me hallo. No me permite montar a caballo y por eso no he regresado al valle y como ya estoy más fuerte he resuelto permanecer aquí hasta estar del todo bueno

Por el último correo extraordinario he visto posteriores noticias de Lima y la toma de esa Capital por los Chilenos, como debía suceder ¿Y que harán ahora los chilenos con ser dueños de Lima?. No sabe ahora el pobre Bulnes en el pantano donde se ha metido, a lo menos así pienso yo. ¿Vendrán a buscarnos por tierra, mar o se quedarán eternamente en Lima?. Una de las tres cosas es indispensable de cualquiera de ellas será funestísima para esos pobres hombres. Esperémoslos mi General y no los busquemos por más que los limeños lo llamen y por más que nuestros compañeros del Norte se empeñen en volver a Lima, (supongo que sucederá) porque no conviene que V.E. se aleje de Bolivia, Cuzco y Arequipa por ningún motivo y es preciso que la brava se caiga de madura. El año que viene nos bañaremos sin duda en Chorrillos.

Yo doy a V.E. las gracias con toda la efusión de mi corazón por el artículo que ha escrito en mi obsequio en la carta a Orbegoso un tal juicio a mi favor del primer hombre de América, me honra tanto como la Espada de Socabaya y no dude U. que lo sé apreciar como corresponde. Toda la Confederación, la República Chilena y todos los extranjeros que nos observan, me han visto presentarme como el amigo más decidido de V.E. y por primera vez me han conocido bajo de este carácter; está en consonancia la conducta de V.E. cuando me defiende de los ataques de un traidor y es así como debemos marchar siempre. Yo no he visto ese papel, si V.E. quiera mandármelo y que con este motivo de un Manifiesto (esto es el caso que V.E. lo crea útil en política) que haga conocer la mala fe con que siempre obraron Orbegoso, Nieto y Compañía y que revele ante todos la ingratitud y la imbecilidad de esos caballeros traidores a su patria, a sus amigos y a si mismos; que haga ver como ofrecen bajo de su firma, juran, protestan y se humillan y al mismo tiempo están pensando en traicionar y por último que haga ver que no hay un peruano de juicio que no los aborrezca y desprecie; puede indicármelo V.E. y me ocuparé de contestar a esa gran bestia, a quien hasta ahora he guardado consideración solamente por respeto a U. y porque la política lo exigía. Sin embargo

creo que será mejor no ocuparse de ellos. Debo decirle en confianza que en esa carta de V.E. no me ha gustado verle hablar de aquello de estar aburrido con el poder. Esta idea nueva en V.E. es estas circunstancias podría alentar a los enemigos y hacer bacilar a muchos que necesitan muy poco para cambiarse, eso mismo fue lo que perjudicó al Libertador y al General Sucre en Bolivia: nada mi General, marchemos siempre de frente que no hay cuidado con la Batalla de Zena desaparecieron todos los que abandonaban ya a Napoleón. Entre nosotros espero que no haya ningún Marmont y creo también que el pobre Bulnes no estará nunca en el caso de hacer el papel de Wellington.

Me indican de Chuquisaca que con la noticia de la defección de Orbegoso, tratan algunos pocos de formar una sociedad secreta intitulada la Sociedad de los hijos de la viuda; la cual debe extenderse a los demás departamentos. Parece que antes de dar el primer paso, han encontrado mil dificultades y sobre todo, el gran recelo que tienen unos de otros les impedirá obrar, así como la falta de voluntad para gastar plata en semejantes empresas. Sea lo que fuere, yo tengo en la mano los hilos del ovillo y haré todo, pero creo que se quedará en conversación como todas las cosas de esa gente. Si algo se formaliza será preciso remitir unos pocos pesos a las personas que nos sirvan allá, pero repito que no llegará ese caso.

Aquí no hay novedad y no ofreciéndome más por ahora, me repito de V.E. muy afectísimo Ahijado y muy decidido y seguro servidor.

JOSE BALLIVIAN

Deben escribir de Chuquisaca a algunos Jefes del Ejército.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Paz, Septiembre 18 de 1838

Excmo. Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y Padrino:

Después de escrita y cerrada mi anterior, he recibido su estimable de 11 del presente que me ha llenado del mayor gusto por las buenas noticias que contiene. ¿Todavía desconfiará V.E. de su Estrella? Era imposible que pudiesen salir las cosas mejor de lo que van. Hemos conseguido la ventaja de nacionalizar la guerra, desprendiéndonos de la canalla de los Orbegoso y Nieto, que con sus exageradas pretensiones, no podían servir sino de estorbo al Gobierno y de obstáculo a la organización de la Confederación en adelante no habrá quien se oponga ya. Los peruanos conocerán su pesar sus verdaderos intereses y la Confederación se consolidará sin duda ninguna en adelante. Los chilenos sufrirán su último desengaño sin poder salir del atolladero en que se han medido. Todo anuncia (en mi modo de pensar) un porvenir halagüeño que nos asegure la paz y la tranquilidad.



Una modificación en el artículo 24 del reglamento que rige actualmente el comercio de la Confederación, podría concurrir a hacer menos difícil la conclusión de la paz; diciéndole en esta ocasión, que el Gobierno Francés no ha visto sobre el recargo que este artículo impone una medida de administración interior, que la ha considerado, al contrario como un atentado contra el derecho internacional, en la que, en realidad, es un castigo infringido a los capitanes neutrales que juzgaron conveniente abordar el lado de Chile antes de dirigirse a un puerto de la Confederación. Resulta que mi sucesor ha debido recibir la orden de persistir demandando la supresión de este recargo.

Digo persistir, habiéndole enviado yo mismo, a este fin, un reclamo; le mando una copia.

Ejerciendo derecho, puede ser, repito, haga posible un restablecimiento de la paz menos difícil; y entonces el Gobierno de Santiago no podrá publicar que le ha impuesto esta Ley de Reforma, ni los descontentos el interior dirán que la modificación es un acto de debilidad de vuestra política exterior.

En mi llegada aquí, he sido sorprendido de saber que el General Ballivián se refugió bajo la protección del pabellón francés a bordo de la fragata Andrómede, comandada por el Sr. Villanueva. Me abstengo de hacerle el relato de este acontecimiento, al no ignorar que él le escribió; U. lo verá antes de tres meses: entregarlo sería contrario al honor francés.

Quiera Vuestra Excelencia aceptar, con la seguridad de mi entero afecto, los sentimientos de una amistad inalterable y la más alta estima.

Vuestro más humilde y más  
Obediente servidor.

B. Barrère

PD. Es muy probable que el General Ballivián sea transportado a Guayaquil en la fragata comandada por el Señor Villanueva, será conducido a un país neutro por consideración del Gobierno de Chile.

Archivo Mariscal Santa Cruz, Original autógrafo traducido del idioma francés.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
BARRIENTOS, DIONISIO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, 12 de junio de 1838

Excmo. Señor Presidente y Supremo Protector

Señor:

Después de saludar a V.E. con mi mayor respeto, desearle el más prospero viaje y besarle la mano, me atrevo a quitarle su precioso tiempo porque me han asegurado que estoy atrocemente calumniado y viéndome tan sensiblemente herido, me dispensará por alguna difusión de mi carta.

Me han dicho Señor que cuando arranque el Señor Calvo el catorce de Septiembre último, había llamado a V.E. el Cesar de Farsalia el vencedor de Asosterlin y el Crownell de Inglaterra porque lo alcanzado por estos en aquellos campos no se lograría por V.E. con los triunfos de Yanacocha y Socabaya. Me dicen que han interpretado esta avenga como la más degradante a su persona para calumniarme y hacerme mirar como el mayor criminal.

Cuanto hay enemigos ocultos y gratuitos no es fácil precaverse de la malignidad de estos prescindo Señor para justificarme del amor que he profesado a V.E. desde que tuve el honor de conocerlo y de que he sido el más fanático defensor y admirador de su administración en el mando supremo pero no me negará señor que el Señor Calvo actual Vicepresidente ha representado la persona de V.E. que es uno de sus mejores, fieles y más consecuentes amigos y que yo he visto como a mi protector y apoyo ¿y contando sus beneficios me habría revelado a sus lambas, en concurso tan minucioso contra mi Jefe, contra mi benefactor, contra V.E. mismo y presenta sus mejores amigos?, Yo que tengo el noble orgullo de haber pretendido siempre el orden y el gobierno , me ¿me habría transformado en un demagogo exaltado y andar para verter las expresiones con que me han calumniado? Ni el Señor Calvo hubiera dejado este delito impune en mi a no estar de acuerdo conmigo y cuya acusación refleje más indirectamente contra él, ni yo, a no estar loco, me habría separado de su causa no perteneciendo a otra.

Recuerdo a V.E. Señor que varias ocasiones me dijo que me estimaba porque me creía protegido del Señor Calvo, y muy suyo. Y si la causal del Señor Calvo ha sido siempre la de V.E. no creyéndome traidor al Señor Calvo, tampoco debe creerme a V.E. Cuanto siento no haber sabido de esta negra calumnia antes de la partida de V.E. de esta capital, entonces me habría sincerado victoriosamente y acreditándole que también fui una de las victimas perseguida por mi avenga, por el amor al orden y a la persona de V.E. y entonces habría sabido que cuando pude serví la causa de la patria y de V.E. No es mi carácter blasonar servicios al mismo que los he prestado, porque desde que se encarecen, se pierde el merito de ellos, mucho más si son heridos.

Jamás me arrepentiré Señor de haberlo llamado en esa arenga el Cesar de Fanalia, porque no es el Cesar embriagado con la fortuna que no se pasó ante la diputación del Senado y permitió que se colocase su estatua con la de los Dioses. Lo llamaré siempre emulo del vencedor de Asosterlin, porque si en este campo venció Napoleón a tres soberanos, en los de Yanacocha y Socabaya venció V.E. a dos tiranos del Perú. Siempre diré que V.E. no es el Crownwel para quien el cadalso de Carlos Stuart le sirvió de trono, porque V.E. decapitando a los casi libres peruanos solo aspiro a salvar aquellos desgraciados pueblos de la tiranía y despotismo de estos. Siempre diré también que Chile y Buenos Aires quisieron anarquizarnos, dividirnos y que la más tendría el bárbaro placer de que se derrame sangre boliviana por manos bolivianas.

Esta fue Señor mi arenga y no me cabe que me la hayan glosado del modo más criminal. La oyeron muchos señores respetables y dignos amigos de V.E., espero que a su regreso atestigüare con ellos, si aun tengo la desgracia de que no se satisfaga con esta







moral de los pueblos ostentadamente radicada, disciplinada y fuerte el ejército y la justicia practicada con reglas y ventajas, concebía que fuera obra de muchos años; pero la asiduidad de U. y su experiencia lo haya podido todo en breve tiempo. Tuviera la probidad conceder a U. la consecución de todos sus nobles fines y perpetuar su existencia para llevar al grado de engrandecimiento. La suerte de estos Estados que fijan en U. sin consuelo y esperanza: estos son mis votos y los que verá invariablemente hacer a su desgraciado amigo.

Los chilenos continúan con su presencia en el Callao molestando a la Nación, pero de un modo tan ridículo que todo el mundo cree por esto mismo su incapacidad y tontera, el país está en sosiego y casi no se advierte temor alguno, no me entiendo sobre esto por no quitar a U. su tiempo y porque creo despreciará todo este aparato de farsa enemiga cuya insignificancia y recursos mejor conoce que yo.

Mientras tengo el gusto de verlo quiera U, mi General aceptar mis sentimientos sinceros y no olvidar que desde el año 27 no he cesado de ser su mas consecuente amigo que puede contar con mi firme fidelidad y que siendo por esencia honrado jamás dejaré de ser para U. su amigo y servidor Q.B.S.M.

PEDRO BERMUDEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tarma, junio 15 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General y Señor:

Creí tener el placer de ofrecer a V.E. mis respetos y gratitud en todo el presente mes, más habiendo llegado aquí el 7 fui atacado de un fuerte constipado cuyas calenturas me retienen hasta hoy en cama y por este motivo retardaré el anunciado instante de ver a V.E.

Desde Lima tuve la honra de escribir a V.E. anunciándole mi llegada de la República del Centro y augurándole cuanto estaba reconocido a sus bondades. Como se me aseguró entonces podría V.E. estar en Arequipa, dirigí allí mi comunicación, pero posteriormente he sabido que V.E. se hallaba en Bolivia aunque próximo a marchar hacia el Norte donde concibo su presencia importantísima, más que nadie deseo yo que así fuera porque de este modo satisfaría más pronto en anhelante deseo de saludarlo y de hacerle presente mi reconocimiento.

Quiera V.E. mi General aceptar anticipadamente los sinceros votos que hace por su prosperidad, mi corazón lleno de gratitud y agradecimiento el que ofrezco como deber y como su mas atento Seguro Servidor Q.B.S.M.

PEDRO BERMUDEZ

\*\*\*\*\*  
1838 Mariscal \* 22 Cartas  
BRAUN, OTTO FELIPE  
\*\*\*\*\*

Mojo, 2 de enero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble Presidente:

Antes de ayer de regreso de Yavi he encontrado aquí el correo que me ha traído su muy favorecida carta de 20 del pasado por la que tanto ansiaba; la he leído y releído hasta que mis lágrimas derramadas sobre ella la han hecho ilegible, tal es el estado de mi despedazado corazón y tales son los sentimientos de dolor que no quieren separarse de mi alma. Su lectura, sin embargo, me ha causado alternativamente tormentos y consuelos; tormentos porque se sacrifica U. al mejor de sus amigos creyendo equivocadamente que este sacrificio resulte en bien de la Patria, ha ahogado U. los sentimientos que su noble corazón tiene a mi favor, pues bien conoce U. mi desesperada y lamentable situación; consuelos, porque ha disfrazado U. su rigor, su inhumanidad y su injusticia con una concesión de licencia que por sus restricciones que contiene no es otra cosa que una solemne negativa.

U. exige sacrificios superiores a mis fuerzas, el de la vida es inferior a lo que U. quiera; ignora U. acaso que amo a U. de tal manera que toda mi existencia se halla dedicada a U. sin reserva alguna y que mi mayor gloria consiste en la amistad de U. si aún necesita U. pruebas, ordénelas, seguro que será obedecido, ¿para que me sirve además una vida en este destierro, separado de mis hijos por la crueldad de U. y muerta aquella que hacía mi completa felicidad por mi cruel destino? Necesito sin embargo conservarla, la conozco, porque si dejo de existir en estas circunstancias se pierden irremediamente todos los pocos intereses que tengo, ellos han quedado en la más espantosa confusión con la muerte de mi Justita; papeles, documentos. Apuntes, etc., etc., todo ha quedado sin saber donde; agréguese algunos pleitos y la cosa es completa. Con todo obedezco a U. en medio de mi desesperación, hago más, U. quiere que permanezca aquí un mes más y le ofrezco que quedaré dos, a menos que en este intervalo no se convenciese U. de mi inutilidad; trataré entretanto de vencer mi sensibilidad, de la que se me quiere hacer un delito, pero no me avergüenzo de ella; mi General amado, si nos hallamos privados de esta preciosa cualidad, no tendríamos apego a todo lo que es noble y heroico y aunque conozco que soy víctima de ella, no me pesa; los que hablan sino de reprimir y sofocar los sentimientos es porque son incapaces de sentir, llaman resignación a su dureza, siendo que el triunfo de su razón está meramente fundado en la esterilidad de su helado y endurecido pecho, en fin, yo me pondré bajo la protección de la Divina Providencia y de la amistad de U.; pero mi noble General, ruego a U. no abuse de la cruel situación en que me hallo, téngame mucha lástima y compasión, sea U. feliz como mortal alguno puede serlo, basta, ya he cansado a U.

Por el contenido de mis anteriores cartas y notas oficiales y por las que paso con esta fecha al E.M.G. se informará que los Heredías no han abandonado su temeraria empresa, aún después de saber los tratados de Paucarpata que quieren dar por fingidos, aunque ellos conocen en su interior que son reales y verdaderos, es pues preciso obrar para concluir esta guerra que no deja de ser muy gravosa para el erario nacional. La estación no es la mejor y no debemos adelantar nuestras operaciones más allá de la quebrada de Humahuaca, aún en ella hay dificultades para poner al abrigo de las aguas a nuestro Ejército.

La recorrería que mandé hacer al General Medinaceli sobre la Puna ha sido muy útil, no obstante de que el Jefe de los Rifles no ha cumplido con sus ofertas; acabo de recibir de él la carta que en copia acompaño, cuyo contenido no creo y pienso que por ahora su intento sea de pescarnos unas 50 onzas y luego tendremos un lazo mayor, burlándose de nuestra credulidad; pronto sabremos la verdad, no obstante de que mi espionaje no es bueno desde la venida de nuestro corresponsal del Toto y de la prisión de nuestros adictos en Salta. Sin embargo no se me podrán ocultar los movimientos del enemigo.

Considero a los Heredías en una posición tan crítica como vacilante y creo también que solo el tiempo y el resultado de nuestras operaciones deben fijar la política de U. sobre el establecimiento de una República compuesta de las cuatro provincias del Norte o sobre dejar a estas en el mismo estado anterior con solo mudarles sus Gobernadores, lo primero puede ser algo costoso para Bolivia que continuamente tendría necesidad de auxiliar con dinero, armas y aún con tropas para sostener aquella República, de lo contrario dejaría de existir; además, causaría mucho recelo a los Gobernantes de las provincias de Santiago, de la Rioja, Santa Fe y del Cuyo, que tienen horror y encono contra el bando unitario; lo segundo tendría menos inconvenientes.

Creo muy conveniente la venida de U. a Potosí tanto para dar dirección a las operaciones del Ejército del Sur, cuanto principalmente para arreglar el país y para formar la opinión que se halla extraviada sobre el modo de consolidar el sistema de la Confederación y que ciertamente es útil oír a todos con calma, dándole en lo posible toda la popularidad antes de establecerlo de hecho como será preciso, pues si las cosas se pueden hacer con vicios de legalidad me parece muy preferible a los medios violentos, pero convengo que no debemos capitular ahora ni jamás con los traidores y con los que han querido asesinar a la Patria en las pasadas críticas circunstancias en que ya no creían perdidos; esto sería mucha debilidad y que desanimaría también a los leales y buenos patriotas.

López según los últimos avisos no tenía sino 60 a 80 hombres mal armados, por consiguiente Sagárnaga con las dos compañías podrá destruirlo completamente; si el primero se fugase para los países argentinos ha tomado de antemano mis providencias para su captura en frontera de Tarija habiendo ofrecido un premio de 200 pesos al captor y creo que no se escapará a menos que transitase por el territorio de los indios bárbaros.

Nunca me he fiado un solo momento de H. Fernández, por más protestas que se han hecho; pero he escrito amigablemente al primero porque así lo creí conveniente para evitar mayores males.

Mucha falta me hace el batallón 5° y el regimiento de Villagra que debe reponer su caballada en Tupiza, para poder obrar en marzo. Mucho desearía ver a U. en Potosí y tener una entrevista en Cotagaita, que consuelo no sería esto para su desgraciadísimo y leal compadre.

Que pocos amigos verdaderos hay en esta vida, muchos titulados me han escrito sobre la deplorable muerte de mi Justita, pero ninguno se ha molestado siquiera de hacer poner en el Iris algún pequeño rasgo de necrología para honrar la memoria de la más amorosa de las esposas y cuya pérdida será siempre tan sensible, como es molesta la vida que lleva su desdichado amigo y compadre.

#### FELIPE BRAUN

Después de escrita esta recibo la adjunta del General Medinaceli con la declaración que tomó a un desertor, que salió de las filas enemigas el día 27 del pasado, del pueblecito de Tilcara, quebrada de Humahuaca, por la que quedamos enterados del movimiento retrógrado que ha hecho el enemigo; aunque por esta declaración tiene algunos visos de buena fe la carta escrita por Molina, insisto aun en mi idea de que su contenido es una trampa. El General Medinaceli es demasiado confiado y crédulo y hubiera por esto llevado ya muchos chascos en esta campaña; puede ser que en la frontera de Salta y aún quizá en el Tucumán hubiesen estallado algunos movimientos revolucionarios, pero en orden a Alemán no puede ser. Si me convenciese del verdadero estado en que se halla el enemigo y si hubiese algo de cierto lo que dice Molina, podía ser muy bien que me animase a marchar a la quebrada de Humahuaca aún sin esperar al Batallón 5°; pero de todos modos daría a U. parte de mi movimiento por extraordinario.

Ha sido muy acertado hacer regresar a los argentinos que según el supremo decreto de septiembre todo aquí, que vayan pues a Puno, no se deje U. alucinar por Beche y Sáenz que son muy malvados y bochincheros y que han desplegado el veneno más activo durante que han estado en Chuquisaca.

\* Nacido en Kassel, Alemania en 1798. Adquirió la nacionalidad boliviana. Elevado a Mariscal, por la Confederación Perú-Boliviana.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Mojo, 10 de enero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo y muy noble General:

Contesto su muy favorecida carta de 28 del pasado, si en mi actual situación fuera susceptible de placer mi afligido corazón, sin duda su lectura lo hubiese causado, pero la melancolía que se ha apoderado de él no lo permite; tampoco puede aumentarse ya la gratitud que le profeso; por lo que hubiese sucedido por sus finas ofertas en orden a mis tiernos hijos huérfanos, los que ciertamente no estarían mejor en parte alguna sino

en casa de U. y al abrigo de las caricias que la bondad de U. y de mi señora comadrita C.P.B., dispensarían sin duda a estas criaturas inocentes; pero bien conoce U. que si tomase yo esta determinación sería hacer el mayor agravio a mis cuñadas que quiero evitar, además no dudo que mi suegra vendrá conforme a mis súplicas a hacerse cargo del cuidado de ellos, tan luego como pase la estación de aguas y este es otro motivo que me obliga a estar en esa en todo marzo.

En cuanto a mi debo decir a U. que ha formado un concepto erróneo sobre lo que conviene en mi deplorable estado, porque aún no quiero hacerle la injusticia de creer, que U. quiere sacrificar inútilmente a su política el mejor y más leal de sus amigos. Mis agonías se aumentan al solo pensar que puedo disgustar a U. y las furias del infierno me devoran a la idea de que yo podía serle perjudicial como también a la Patria. No crea U. que yo me dejo arrastrar ciegamente por el pesar tan grande que tengo, no hago increíbles esfuerzos para hacerme superior a él, llamando en mi auxilio todo lo que puede desvanecerlo en algo, pero no es menos cierto que aún no lo puedo conseguir, en todo lo demás y para no cansar a U. a este respecto, me refiero a mi última carta de 2 del que corre. U. me ha honrado con su amistad, que forma mi gloria y el patrimonio de mis hijos y por consiguiente no puede U. querer la ruina de uno y otro.

En cuanto a las prevenciones que de oficio me ha pasado el E.M.G. de orden de U. como bases de mis operaciones estoy enteramente conforme y contesto de oficio en el que me he permitido hacer algunas observaciones, que he creído necesarias, para que lleguen al conocimiento de U. sobre aumentar en nuestra caballería carabineros, ruego a U. que desista, porque desde la deserción del colombiano Matute para Salta, los gauchos han adoptado el uso de la lanza como la arma la más favorita.

Como estoy persuadido que las ordenes que ha librado U. en orden a la destrucción y aprehensión de López han ido a consecuencia de los partes muy alarmantes y abultados en Chuquisaca, tampoco he mandado la compañía de Guías, además de las razones que de oficio he expuesto, sé que aquel malvado no tiene arriba de 60 a 80 hombres mal armados, ni he dejado las dos compañías del 5º en Potosí para reforzar la columna de Sagárnaga, porque según mis ordenes que he comunicado anteriormente a Dorado, debe estar este batallón a la fecha en Caysa y luego en Tupiza.

Sobre General Medina debe U. perder cuidado, jamás ha estado bajo de la influencia de Campero donde ni conexiones tiene; es también antagonista de A – Todo esto lo digo porque estoy cierto de ello – así como en lo demás digo que no es de fiar mucho – creí que valiese algo para algunas operaciones aisladas por su conocimiento topográfico, pero me he convencido que es muy malo y que jamás ha tenido valor ninguno, no tiene prestigio y aunque lo tuviese lo debemos contrapesar y anular con el que debe adquirir por acá Campero.

Las últimas noticias en orden al enemigo participo de oficio y como mi espionaje es malo y no puede mejorarle tampoco, he ordenado al coronel Raña, a quien he reforzado con una compañía del 8º, haga la expedición sobre Humahuaca a fin de averiguar el verdadero motivo del movimiento retrógrado que ha hecho el enemigo y de sorprender algunas partidas enemigas. Iruya, repito, es el punto más interesante y que por ningún motivo debe devolverse a los argentinos.

Todo lo que U. me dice sobre las expediciones que han hecho los Generales La Cerna y Olañeta, sobre Jujuy y Salta es muy exacto y lo tendré siempre muy presente; agregó que Olañeta solo bajaba cuando Salta estaba en guerra con el Tucumán. De todos modos no nos convendría ciertamente de dar un paso más adelante del Volcán y Rio León.

Sobre la formación de un Estado independiente que debían formar las cuatro provincias del Norte me refiero a mi última carta del 2.

Por la conducta que ha observado el Comandante de Rifles Molina, me he convencido de la mala fe con que ha obrado, pero se ha llevado un chasco porque nada, nada ha conseguido.

El intendente Guillén me escribe que se halla próximo a sacar el Gobierno de Yungas que es toda su aspiración. No obstante de haberse dejado amarrar el Comandante Sánchez ex gobernador de la fortaleza de Oruro, se lo recomiendo para algún destino por su honradez y adhesión al orden y a la persona de U. no es capaz de traicionar jamás; causa risa que yo recomiende a la protección de U. a otras personas cuando nadie más lo necesita con más razón que su muy leal amigo y fiel compadre pero muy desgraciado.

FELIPE BRAUN

Al cerrar este recibo carta del General Medinaceli de Yavi en que me comunica que el enemigo no ha hecho sino retirarse hasta Tilcara reuniendo sus fuerzas a causa del movimiento que hizo sobre la puna con el Ejército y creyendo por mi circular que iba a tomar la ofensiva sobre la quebrada. Por lo dicho, como he creído muy falso el levantamiento de las fronteras de Salta y de otros pueblos, acompaño otra de pacotilla de gacetas de Buenos Aires que han llegado a mis manos.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Mojo, 16 de enero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble Presidente:

En este correo he tenido el placer de recibir su muy favorecida sin fecha, pero me figuro que sea del 4 del corriente, su contenido respecto a mi persona no deja de ser consolatorio. Nada contestaré sobre el particular, ni nada diré del estado en que se halla mi ánimo, porque U. lo sabe por mis antecedentes anteriores; solo agregaré que U. disponga de mi persona y de los servicios que esta puede prestar a su arbitrio y conforme lo exigen las circunstancias, el interés y seguridad de la Patria y las glorias de U. Quiere U. más obediencia y más resignación mi amado General.

Cierto es también que la noticia que he recibido ayer de Cobija sobre la no aprobación del Tratado de Paucarpata y el empeño que aquel estúpido Gabinete muestra

en prolongar la guerra preparando nueva expedición sobre nuestras costas y que es tan ruinosa para Chile como sensible para nosotros, ha contribuido infinitamente a esta ciega resignación mía. No obstante de que el Gobernador de Cobija ha dado igual parte a U. quiero remitirlo original. Aun dudo que la expedición puede realizarse por muchos motivos y creo además que la mediación del gabinete inglés puede surtir buen efecto y saludable resultado; pero me he irritado de tal manera que me creo de nuevo muy capaz de corresponder a la amistad y confianza de U., venciendo a el efecto cuantos obstáculos se me presenten a cada momento en mi imaginación, pero conozco que soy más hombre en las circunstancias difíciles y apuradas que en las prósperas. Como no tengo duda de la horrenda política que observa Chile con nosotros y como que es indispensable que U. se prepare de nuevo al combate para sostener nuestras glorias y el hermoso edificio plantificado sobre las victorias de Yanacocha y Socabaya, me permito mi opinión sobre esta nueva guerra; si se verificase la expedición calculo que ella se dirigirá ahora al Norte desembarcando en las inmediaciones del Callao. Creo por tanto que U. debe ordenar la formación de solo dos Ejércitos, Centro y Norte, dejando una columna ligera en el Departamento de la Libertad: el del Centro debe situarse entre Torata y Arequipa para poder obrar inmediatamente sobre el punto en que quiera desembarcar el enemigo, aunque traiga fuerzas mayores; porque el del Centro que se compondrá de los dos regimientos de caballería, cuatro batallones y una brigada de artillería, todo de tropas descansadas, equivale al duplo de el que puede traer el chileno, que debilitados por la navegación e imposibilitada por la misma su caballada, no puede valer mucho al principio.

El Ejercito del Norte debe situarse en las inmediaciones de Lima, después de ser reforzado con dos cuerpos de la División, Nieto debe obrar del mismo modo, si la expedición se dirigiese sobre Lima. Dejando tres cuerpos de Ejército en el Perú, como han estado antes, ninguno es capaz de batir a los chilenos. Si estos se dirigiesen sobre el Departamento de la Libertad, sería ciertamente lo peor que podía suceder; pero es preciso escoger en nuestras actuales circunstancias del mal el menor. U. me dirá si es del mismo parecer.

Ahora está visto con claridad el empeño de los argentinos, que según lo que expongo de oficio, han hecho sus incursiones sobre la Puna y me hacen creer que quieren tomar la ofensiva, si estas no son con el ánimo de robar ganados. La localidad de este país, la inmensa distancia de pueblo a pueblo, la estación de aguas y la poca caballería que tengo me impiden evitar esas incursiones y la actual estación de aguas no aconseja de tomar la quebrada de Humahuaca, por más que yo deseo y por más que urge de que disminuyamos nuestras atenciones por esta parte, para que yo pudiese acudir con parte de este Ejército donde las circunstancias lo exigiesen. Al traidor López es preciso destruir cuanto antes; así se lo prevengo a Sagárnaga pero creo como U. que Guilarte es más a propósito porque el primero tiene poca salud; según las últimas noticias, no tenía López arriba de 100 hombres. Es preciso que dupliquemos nuestro esfuerzo por todas partes y nos hagamos superior a todo. Mi único conflicto es la falta de fibra en G. de cuya honradez y lealtad no se puede dudar un momento, en caso de que U. se ausente de Bolivia.

Hoy llega el batallón 5° a Tupiza y según las circunstancias trataré de licenciar algunas partidas nacionales, pues aunque no me lo previniese U. debe persuadirse que no mantendré jamás fuerzas superfluas y en esto soy más económico que U.



El pobre General O'Connor, Según su última carta, se halla completamente arruinado por sus enfermedades y no puedo contar con él.

Incluyo original la carta de Medinaceli, para que U. vea lo que dice en orden a su hijo.

En días pasados hice llamar de Potosí a D. Manuel Ortiz; pero me he convencido que nada puede hacer ahora con la Comisión cerca de Alamán y le he permitido regresar hasta mejor oportunidad.

Dígame U. si quiere que llame al Comandante Luna para que se haga cargo de la columna de infantería situada en Iruya, porque he quitado a Ríos, que trataba mal a los Oficiales y a la tropa y me he visto en la forzosa obligación de encargar del mando de ella al Comandante graduado Vásquez de dragones de Tarija, que es hermano de campero.

Hacen como doce días que hice salir para Puno a todos los Argentinos que estaban aquí, según el Decreto de 29 de Septiembre último.

He mandado al Gobernador de Cobija armamento y municiones por recelos de que podía volver ahora otra montonera argentina sobre Atacama

Mi gratitud a mi señora Presienta por sus finas ofertas y U. recíbala de su fiel compadre y leal amigo.

FELIPE BRAUN

Después de cerrada acabo de recibir la adjunta carta de Medinaceli, en que me avisa que ayer tarde ha acompañado el enemigo en Abrapampa, 18 leguas distantes de Yavi, en el número de 600 hombres entre infantería y caballería. Si esto es cierto y que hay infantería, no cabe duda que todo el ejército de los gauchos ha salido de la quebrada y que dentro de seis a ocho días daré la batalla y espero que el favor de Dios que su éxito sea completamente favorable a nuestros armas y a las glorias de U.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Mojo, 23 de enero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Protector Andrés Santa-Cruz

Mí amado General y noble Protector:

Acabo de regresar, a este regreso de mi expedición con el Ejército sobre la Puna, según verá U. por mi nota oficial que con esta misma fecha paso al E.M.G.; por mi última que tuve el honor de dirigirle con fecha 16 del actual y que se refiere a los partes que recibí de mis partidas de observación y del General Medinaceli, creía que el enemigo se hubiese resuelto a buscarme o que su incursión por varias direcciones que hizo sobre la Puna, era para robar ganado y por saquear a los pueblos indefensos de Cochino y Rinconada; para cerciorarme pues de lo uno o de lo otro hice mi

movimiento sobre Abrapampa, Miraflores y Tres Cruces que dista 12 leguas de Humahuaca por el camino despoblado y llegando al Guenal me desengañé que el grueso del Ejército enemigo permanecería en la quebrada y destacué cien guías para que sorprendiesen a varios grupos de gauchos que recorrían los campos de Miraflores y Tres Cruces, pero no se logró el golpe en virtud que todos ellos se habían retirado 24 horas antes. A fin de que U. salga de sus cuidados hago este propio en alcances del correo.

Informaré a U. además que tengo colocado el Ejército en tal disposición que todo el lo puedo reunir en un día en La Quiaca o en este pueblo. El General Medinaceli con el 8° y Guías de Campero en Yavi. La artillería, parque y Guías en Moraya, el batallón 5° en Talina y el 6° en este pueblecito.

Estoy con un ansia mortal por saber el resultado de las noticias de Chile que nos ha comunicado el Gobernador de Cobija con fecha 2 del actual y las disposiciones que U. hubiese tomado en orden a ellas; sin embargo dificulto mucho que pueda venir segunda expedición.

De López nada sé, de Sagárnaga tampoco.

Las lluvias y las malas noches que he pasado me tienen algo estropeado y por no tener que decirle más, concluyo con saludarlo muy respetuosamente y con repetirme su muy leal compadre y fiel amigo.

FELIPE BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Mojo, 31 de enero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General:

Tengo mucho gusto en acusar a U. recibo de sus dos muy favorecidas cartas de 16 y 20 del que corre y las que he leído con toda la atención que merece la gravedad de su contenido; principiaremos a contestarlas por partes, no obstante de que he tratado de explicarme bien de oficio y de que casi estamos en un todo conformes en nuestras ideas y cálculos.

Parece fuera de duda que una de las causas principales que han estimulado al Gabinete chileno en desaprobando el Tratado de Paucarpata en el compromiso con Buenos Aires, cuyo Gobierno no tiene en Santiago al General Guido de su Ministro Plenipotenciario; pero estoy muy lejos de creer la posibilidad que Rosas hubiese mandado o pudiese mandar en adelante tropas a reforzar a los Heredias: esto me parece mucho más imposible aunque la venida de una segunda expedición chilena sobre nuestras costas, he creído pues de mi deber hacer a U. esto presente con el principal objeto de ver si quiere U. desistir de la orden que me ha dado de tomar inmediatamente y sin pérdida de tiempo la ofensiva sobre la quebrada de Humahuaca, por las razones

que expongo de oficio al E.M.G. entretanto U. resuelve sobre esto se me habrán reunido la 4<sup>o</sup> compañía del 5<sup>o</sup>, el General Villagra y aún la columna de Corrales que ya no tiene objeto en virtud de la fuga que ha emprendido el traidor López por Isoso y Salinas a la República Argentina. Según me ha participado el Prefecto de Chuquisaca. Si fuese cierto que este malvado hubiese tomado esta dirección, tengo las mejores probabilidades que mis partidas lo han aprehendido, pero recelo que haya pasado por los terrenos de los indios bárbaros. Lo principal y más interesante es que ha fugado y que estamos con esta atención menos, que no es poca fortuna, habiendo perdido además los descontentos su punto de apoyo y pudiendo nosotros contraer todo nuestro cuidado sobre los enemigos exteriores. En caso de la aprehensión de López, U. me dirá si quiere todavía que lo mande ya preso a ese Cuartel General.

Repito pues lo que he dicho en mis anteriores, que en mi opinión no debe tomar la ofensiva hasta mediados de marzo, a menos que circunstancias imprevistas o muy favorables me obligan a tomarla antes, sin embargo salvo la de U. a que me someteré ciegamente.

La venida de U. por acá creo de la mayor importancia para que acordemos tantas y tantas cosas que son difíciles allanar por cartas; además Potosí y todo el interior reclaman la presencia de U. que hará revivir hasta el afecto particular que le tiene los pueblos y que muchos han querido desquiciar.

Pienso como U. que es imposible otra expedición chilena y más bien pudiera ser que alguna pequeña división chilena viniese por el Paposo o por Cobija a Atacama y Antofagasta para poner en contacto con los argentinos y con el fin de distraer mis fuerzas. Lo que me hace una notable falta es una carta topográfica del Sur de Bolivia y del Norte de las Provincias Argentinas y que no he podido conseguir en parte alguna.

Cuando llegue el tiempo de expediciones sobre Humahaca, pienso hacer salir de las fronteras de Tarija sobre las de Orán una pequeña división de tarijeños al mando de su Gobernador Dorado, encargando entretanto el Gobierno de Tarija al Coronel Trigo que me ha escrito muy patrióticamente según verá U. por la carta adjunta; también incluyo la que me escribe el pobre General O'Connor, no obstante de lo que este dice, estoy sobremana satisfecho del comportamiento y lealtad de los tarijeños, a quienes desde un principio he logrado inspirar la mayor confianza, asegurándoles que U. tiene por ellos la mayor decisión y empeño de engrandecerlos.

No dudo que la política tan sabia que ha adoptado U. en querer comprometer al Gobierno Inglés a una parte más activa y que sostenga la garantía a que se sometió el Tratado, surtirá buen efecto y si no se logra, nada se ha perdido.

Los enemigos permanecen estacionados en la quebrada y su situación no puede ser sino muy desagradable por la miseria en que se hallan y el consiguiente descontento de la tropa, la deserción sigue con fuerza mientras es casi desconocida entre nosotros; ella se aumentará por carnavales principalmente entre los tucumanos.

Cuando he mandado expediciones parciales con Medinaceli y con Raña, he sido obligado por las circunstancias, pero ha sido siempre bajo de las más completas seguridades y con ordenes terminantes de no comprometer jamás a un suceso dudoso,

sobre todo en orden a Raña, que siempre puede maniobrar con su pequeña columna casi de posición en posición. El punto de Negra Muerte dista solo seis leguas de Iruya.

Cumpliré con los preceptos de U. en orden a adoptar la diplomacia inglesa para dividir entre sí a los Caciques de las Provincias y mañana mismo se remitirá a Ibarra la carta escrita por Mollinedo en el sentido que me ordena. Con el Gobernador de Orán he hecho varias tentativas, las que están ya algo adelantadas; lo sensible es que toda esa canalla no ofrece la menor garantía y falta muy fácilmente a sus compromisos de modo que uno debe usar muchas precauciones para no llevarse un chasco.

Remito el 2º Boletín que el enemigo ha dado a luz y es aún más sucio y más mentiroso que el primero.

Mucha falta me hace los zapatos para la tropa porque los contingentes de Chuquisaca y Cochabamba no andan listos, sería bueno que con anticipación mandase U. bayetones del Cuzco a Potosí para vestuarios de cuartel para el 5º escuadras de Tarija

Por Dios le ruego que no se desanime en venir por acá y ojalá la contestación de U. a esta fuese verbal, lo que en medio de mi desgracia sería el consuelo más grande que podía recibir su fiel y leal compadre.

FELIPE BRAUN

No he recibido la copia de carta de Chile que me dice U. en su respetable. El actual Gobernador de Cinti, José María Aguilar sospecha que le van a privar de su gobierno y debo decirle que es un joven uy activo, honrado y muy amante a nuestro sistema; no se deje U. pues sorprender con informes falsos.

Ya que la imprenta del Congreso ha mandado trasladar U a Potosí, sería bueno sirviese también para dar a luz un periódico, para aceptar la buena opinión en el interior a más de que sirve al Ejército del Sur para sus boletines y demás documentos oficiales.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Mojo, 6 de febrero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble Protector:

Por las notas adjuntas al E.M.G. se informará U. de los dos acontecimientos tan favorables que han tenido lugar en Cochino y Humahuaca, en nuestro mes de Socabaya; en el primer punto se han lucido Campero con nuestros bravos guías y en el segundo se ha anulado al enemigo por sí mismo a causa de la revolución de dos de sus mejores cuerpos, los coraceros, debiendo haber sufrido mucho Rifler que trató de contenerlos; esta noche debe llegar aquí el Teniente Moreno, natural de Santa Cruz, que

ha sido el principal autor de esta revolución; la declaración que le haré tomar nos instruirá minuciosamente y se la remitirá en alcance de este extraordinario.

Necesito imponerme a fondo de todo lo acaecido, porque estoy determinado de aprovechar este favorable suceso y de marchar sobre Humahuaca bajo tan buenos auspicios, a pesar de la rigurosa estación de aguas; no dudando que con la ocupación de la quebrada, lograré desbaratar el ejército enemigo que constaba antes de la revolución de 1100 infantes y de 1400 de caballería, lo que se ha comprobado por la exposición de Rosas Reyes que es un hombre muy adicto y muy racional, de cuya verdad no se puede dudar; en esta fuerza no se hallan incluidos los cuerpos de milicias.

Estoy pues preparándome y con esta fecha doy orden a Tarija para que se reúna el escuadrón Dragones, que se halla situado allí, con este y con la compañía de Esmoraca, pienso hacer ocupar la quebrada del Toro, aunque esto dependerá de las circunstancias.

Estoy informado de que el enemigo trata de volar a expedicionar sobre Atacama y Cobija si fuese cierto destacaré una pequeña columna por su retaguardia y con orden de batirlo. Jefes de provecho me hacen una notable falta, que venga pues Villagra volando.

Con los coraceros pasados que deben llegar hoy día aquí, y con los que probablemente se me reunirán, después formaré un cuerpo separado.

Pido al Prefecto de Potosí un contingente mensual de 40000 pesos, que es lo menos que puede consumir el Ejército, desde el mes entrante, pero si sobrase avisaré inmediatamente.

Mañana remito a Potosí, para su impresión, el Boletín No.2, según los deseos de U. y también con las correspondientes reflexiones sobre el que ha escrito mi auditor Buitrago.

Incluyo original la carta de Campero y ruego a U. conceda a Guías, el escudo que solicita con la inscripción de "Vencedores de Cochinoca" a cualquier otro; también creo asequible la paga como a cuerpo de línea, sobre lo que pasará la nota correspondiente

Acompaño un impreso de Uriburu. Lo mismo la copia de la carta que se ha dirigido en días pasados, por conducto seguro, al Gobernador Ibarra.

Lo que falta al complemento de mis operaciones, es que U. venga lo más pronto posible a dar dirección a ellas y dejarme todas las instrucciones convenientes, persuádase U. que con la destrucción de los argentinos, los chilenos y los descontentos del interior, poco pueden valer. Confío pues en que no me abandone U. En esta firme persuasión concluyo con repetirme su mejor y más leal compadre y servidor.

FELIPE BRAUN

Concluida esta llega Moreno con la adjunta carta de Medinaceli, aunque no la he examinado sino superficialmente, confirma todo lo expuesto. Ha llegado a Yavi otra partida de coraceros compuesta de un oficial y 7 de tropa.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Mojo, 9 de febrero de 1838

Excmo. Señor Capitán General Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble compadre:

Las circunstancias que esperaba han llegado y son muy favorables, preciso es pues ocupar con nuestro Ejército la quebrada de Humaguaca y destruir al enemigo.

Remito la declaración tomada al Teniente Moreno de que hablé a U. en mi última de 6 del actual y aunque no me puedo persuadir de la realidad de la venida de dos Batallones de Buenos Aires, conviene ya anular ya a los Heredías. Marcho pues de aquí el 13, el 14 tendré todo el Ejército reunido en Cangrejos y el 17 ocupare a Humaguaca donde se halla el enemigo con todas sus fuerzas después del suceso del 2.

No espero ni el Escuadrón de Tarija, ni la columna de Carrasco, estos formarán mi reserva y guardarán en seguridad mi retaguardia en el caso de que el enemigo quiera repetir las incursiones sobre la Puna por el valle de San Carlos y por otro inmediato.

He mandado a los prisioneros de Cochino a sus hogares patrios con la proclama que con esta fecha he expedido a los pueblos argentinos; me prometo de esta medida un buen resultado y a fin de que los gauchos se persuadan de que nosotros los tratamos bien y que solo hacemos la guerra a los mandarines que los tienen oprimidos. Diez de los prisioneros no han querido volver y han tomado servicio entre nosotros, los demás bendicen a Dios y a Bolivia por el buen trato que han recibido, dicen que se hallan mejor de prisioneros nuestros que sirviendo a los Heredías.

Remito igualmente la proclama que voy a dar al Ejército el 14 en Cangrejos, ojala que tanto una como la otra agrade a U.

Repito lo que dije en mi anterior que jefes de provecho me hacen suma falta en todas mis operaciones que necesariamente deben extenderse, habiendo además tantas atenciones. Dígame U. además la conducta y política que debo observar en adelante.

Si tenemos la fortuna de que el enemigo me espera en Humaguaca, lo batiremos con todo el brío de que son capaces los pacificadores del Perú y si se retirase sobre Salta calculo muy fundadamente que se anulara por la desertión y quizá con nuevos motines, sin embargo por lo que he visto en los Coraceros pasados es preciso confesar que ha hecho lo increíble y tiene bien equipado y mejor armado a su Ejército. Los dos cuerpos Coraceros tenían hermosas corazas.

Ruego a U. que no me falte el contingente de 400 pesos, porque sin plata nada hacemos y pienso como U. que en esta guerra haremos más con ella que con las balas.

En fin jamás una campaña puede comprenderse bajo auspicios más favorables. Dios en cuya protección confié ciegamente nos auxiliará como hasta aquí en la destrucción completa de nuestros enemigos y U. no abandonará a su mejor amigo y compadre:

FELIPE BRAUN

No tema U. que yo adelanté mis operaciones más allá de Humaguaca por más que he hecho esparcir esta voz y por más que le diga el buen Mollinedo a quien tengo alucinado en esta materia y si lo hiciese sería cuanto ya no tuviese enemigos que combatir.

Con mi movimiento en Humaguaca será difícil que el enemigo piense expedicionar de nuevo sobre Alacama.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Campamento de Tumbaya, 7 de marzo de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble Presidente:

Acaba de llegar el correo con mucho atraso y con el sus dos muy favorecidas cartas de 12 y 19 del pasado, por las que ansiaba habiéndose remediado la queja que expuse a U. en mi ultima de 24 del pasado, creyendo perdida la primera.

Ayer llegué a este punto en que si el enemigo hubiese tenido animo de combatir hubiese sido el más favorable para él en todo sentido, más ha preferido retirarse con anticipación, situándose con su agonizante ejército entre Reyes y Jujuy, según los últimos avisos que tengo de los pasados y de mis espías; por ellos sé también que halla en ánimo de replegarse sobre Salta, puesto que ha dado órdenes fuertes a los habitantes de Jujuy para que se retiren, que se reúnen los gauchos de la campaña, para hacernos la guerra que empleaban con tanta ventaja contra os españoles, pero se también que el gauchaje lo repugna; tal es el estado de impotencia a que se ha reducido. Puedo asegurar a U. que las ventajas que hemos obtenido equivalen sin disputa alguna a una completa victoria, puesto que el enemigo entre asados, desertores y dispersos ha perdido más de mil hombres desde que emprendió su retirada y lo que es más , la poca moral y entusiasmo que tenía después de que hemos ostentado nuestro poder y brío de batirlo, en su propio terreno que no se ha atrevido a defender; en nada se ha equivocado U. pues en sus cálculos y esperanzas, pudiendo yo afirmar positivamente que los argentinos se encuentran ya en la imposibilidad de causarnos en o futuro cuidados y en mucho mayor,

de invadir a Bolivia ni ahora, ni nunca, a menos que Buenos Aires hiciese increíbles esfuerzos en mandar algunos batallones, lo que me parece fuera de todo cálculo: puedan pues estas noticias tan satisfactorias desvanecer con usura su disgusto por la toma de la corbeta y prisión del General Ballivián y contribuir a sostener la buena opinión de nuestros pueblos; que sepan además los chilenos la nulidad e impotencia a que hemos reducido a sus aliados, ya que U. cree que ellos vuelvan a expedicionar por segunda vez.

Mañana sigue mi marcha a situarse entre el Volcán y el Rio León, que dista seis leguas de Jujuy, para precipitar la retirada de los Heredias sobre Salta y la consiguiente dispersión que deben tener en sus tropas: de allí, que es el término de mis operaciones según las ordenes terminantes de U. y por no entrar en terrenos enfermizos y monstruosos, veré lo que más convenga para acelerar la caída de esos mandarines, la que me parece será difícil de lograr no ocupando Jujuy y Salta con nuestro Ejército, máxime si me viese obligado a replegarme sobre Humahuaca por la falta de recursos y de forrajes para nuestra caballería.

Responderé al cargo que me hace de algunas operaciones aisladas que me he visto obligado a hacer y que no puede U. dejar de aprobar, si quiere hacerse cargo de la inmensa extensión del terreno que tengo que defender; cuando mandé a Campero sobre Cochino, fue bajo de la más completa seguridad, por el excelente espionaje que tenía sobre el enemigo, que tenía allí una columna de 150 hombres no de tropa de línea y si de gauchaje bien armado, compuesto de salteños y de los habitantes del Valle del Toro y de San Carlos que nuestros guías han podido batir fácilmente, como ha sucedido y que yo con todo el Ejército no hubiese conseguido otra cosa que la retirada de ellos, dejándolos en aptitud de incomodarnos por nuestros flancos y retaguardia; aún ahora no deja de llamar mi atención la Quebrada del Toro, donde me dicen existir una pequeña fuerza de milicianos, que si no los destruyo pueden salir sobre la Puna impunemente, pero estoy tan acobardado con los consejos y ordenes de U. que no me atrevo a despachar sobre ellos una pequeña columna de nuestro ejército.

El 27 del pasado se me ha reunido en el Ferchel la columna de Carrasco que unida a la de Iruya forma la del General; a Sagárnaga no he llamado, ni he pensado en hacerlo; ahora me alegro mucho más de esto por lo que U. me dice y sobre todo por lo que me ha dicho Carrasco de ser este presumido, no solo enemigo del Pacto, sino que habla descaradamente y subversivamente contra U., unido como está con los doctores Escobar y Buitrago, remito además la carta que Carrasco iba a mandar a U. desde Tacopaya para que tome U. las providencias necesarias sobre este hombre, que puede considerarse como defecionado del Gobierno; Escobar será preciso sacarlo de Bolivia.

Sobre el ex General López se habrá convencido de los mil inconvenientes que hay para que pueda juzgarse por acá, hallándome en campaña fuera de la República y al frente del enemigo, por lo que no he titubeado en devolver al Ministerio General todos los documentos relativos a su juzgamiento.

El Coronel Dorado, según mis órdenes, debe estar ya en marcha, sobre el Orán, con un escuadrón de la frontera y 30 flanqueadores de Dragones, lo que ciertamente meterá más confusión entre los enemigos y les llamará no poco su atención; durante esta comisión he nombrado al Coronel Trigo de Gobernador de Tarija y le incluyo una carta que de él acabo de recibir.



El mozo que mandé a Ibarra ha sido tomado por los Heredias y a la fecha, fusilado, veré como mandar otro y otros; quedo muy al corriente de lo que me dice sobre este particular y conozco ya a esta clase de hombres.

Veremos lo que puede hacerse sobre el establecimiento de un Gobierno en las providencias del Norte apoyado por nosotros; repito, que los Heredias no caen de su puesto no persiguiéndolos con alguna tenacidad, porque no encuentro en todas esas providencias un hombre capaz de obrar con decisión, es toda una canalla despreciable y muy digna del trato que reciben en la actualidad por sus opresores; más me inclino a dejarlos vivir en su sempiterna anarquía que es la mejor garantía para nuestra futura seguridad; nuestros límites a mi entender, deben ser los altos de Humahuaca, sin incluir a este pueblo, que sería muy difícil de sostener.

Se me olvidaba instruirle que los coraceros argentinos, que son del Tucumán, no se habían dispersado en la revolución de la noche del 2 del pasado, ni los Rifles tampoco y ellos han sido los que han batido a los Coraceros de la muerte; los tucumanos son los únicos alentados a pelear.

Veré como poder complacer a U. en orden a las 200 altas que me pide para nuestros cuerpos de caballería y creo que en defecto de pasados y prisioneros podamos sacar ciento de los valles de Santa Victoria. Quedo enterado también sobre los mil caballos y sobre el ganado, pero esto no se puede lograr intentando no seamos dueños de Jujuy y Salta. Incluyo algunas notas y cartas particulares de los Heredias dirigidas al Comandante miliciano, de quien he sacado buen partido y me presta importantes servicios sin que yo me confíe de él.

También mando original la carta que acabo de recibir de nuestro excelente Prefecto de Potosí; por ella verá U. el interés que ha tomado a favor de su cuñada Cabero.

En fin concluyo esta a las tres de la mañana y ya que no he podido darle el parte de una victoria a lo menos doy su equivalente que U. deseaba con igual ansia. En obsequio de la más rigurosa justicia recomiendo el admirable comportamiento y noble entusiasmo de todos los individuos que componen este Ejército, ellos solo respiran amor a la persona de U. y glorias para la Patria, en recompensa merecen muy bien la visita de su querido Capitán General. Deles U. este placer y en particular a su desgracia de compadre, pero el más leal de sus amigos, el que necesita muchos consuelos para disipar las agonías que atormentan su alma por el funesto golpe que ha recibido a causa de la muerte de su adorada esposa y que llorará mientras viva.

FELIPE BRAUN

El Doctor Montoya se me reúne dentro de tres días y deseo que mande U. el nombramiento de secretario a favor de Buitrago.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, 19 de marzo de 1838

Excmo. Señor Capitán General Presidente Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble Protector:

Tuve el honor de escribirle con fecha de ayer muy largamente, remitiendo el 3er. Boletín del Ejército y dos hora después de haber despachado el propio, ha llegado el correo que me ha traído su muy favorecida de 5 del que corre, su lectura me ha sido doblemente agradable, puesto que por ella veo se halla tan contento de mis operaciones.

Poco o nada tengo que agregar sobre el estado de los enemigos, que según mis espías que regresaron esta mañana, permanecen situados entre el punto de Alisos hasta el de Caldera que dista seis leguas de Salta y en este último, es decir en la Caldera se halla D. Alejandro y en el primero tiene reunidos los gauchos de la campaña de Jujuy armados todos de buenos fusiles ingleses y a caballo; con todos ellos no alcanza el Ejército a dos mil hombres y estos en estado de no poder emprender ya nunca sobre las fronteras de Bolivia, porque se sublevarían en masa, pero los bosques y en su terreno podrán pelear; aún se decía entre sus Jefes que yo me retirara con el Ejército y que en esos días tratarían de molestarme en la hermosa posición que he tomado en este punto, pero lo dificulto mucho que lo realicen, porque está visto que su principal empeño es evitar de que sus tropas se avisten con las nuestras.

No puedo convenir con U., por todo lo que he expuesto en mis anteriores, sobre los límites de nuestro territorio en los que quiere U. incluir esta quebrada que por hermosa y fértil que es, sería muy difícil y costosa su conservación; a mi entender, la raya debe ser la Puna con inclusión de los valles de Santa Victoria e Iruya; si se trata de conservar esta quebrada debe tomarse igualmente la del Toro y estoy por decir también los valles de San Carlos y repite, esto es difícil y muy costoso para vosotros.

Por mucha y muy grandes que sean las ventajas que hemos obtenido sobre nuestros enemigos, no dejará de ser un poco embarazosa mi situación si los Heredias no caen del puesto que ocupan en la actualidad y por lo que veo hay poca o ninguna probabilidad para ello; por buenos que sean los gauchos de esta quebrada les falta ánimo de dar un paso adelante y solo muy pocos me ayudarían si marchase todo el Ejército sobre Salta, en esto no hay que engañarse y aún creo que si doy un paso atrás, su actual neutralidad se cambiaría en hostilidades por evitarse de mayores castigos de sus mandarines, después de que desocupemos esta quebrada; pero lo que no es menos cierto y lo repetiré mil veces, es que os argentinos jamás pueden volver a formar el ejército que tienen e inquietarnos en adelante sobre nuestra frontera, conservando nosotros sobre ella mil y tantos hombres sobre la Puna a excepción de pequeñas incursiones para robar algún ganado lanar y para afligir a los indios indefensos; por consiguiente, podrá U. disponer del batallón 6º que se halla en 700 y tantas plazas y quizá también de otro batallón, después de mi regreso a Bolivia.

Ojala le permitiesen sus graves atenciones de pasar adelante y que tuviese ya el inmenso placer de abrazarlo; hablaríamos sobre todo lo expuesto y sobre otros asuntos de la mayor importancia.

La misión del señor Mora es muy importante, pero le hará una falta inmensa y el "Eco" en adelante no tendrá esa preponderancia que nos ha dado tantas ventajas en el interior y principalmente en el exterior.

Mucho he celebrado la fuga de Ballivián que necesariamente debe hacer mucha falta en el Norte en las actuales circunstancias, pues no dude que si hay expedición chilena, debe dirigirse allí por mil motivos que U. sabrá mejor que yo. El General Ballivián es excelente para ser mandado, pero obrando por si es muy fogoso y nos expondrá siempre a un revés.

Siento no haber recibido el manifiesto de Irrisari que U. me anuncia, en su favorecida mandarme.

Pensé haber contestado a U. sobre su fina oferta en obsequio de mis pobres hijos, expresándole mi eterna gratitud por ella, aunque no he podido aceptarla por no agraviar a mis cuñadas y porque muy luego debe venir a La Paz mi suegra, según me ofrece, pero para este caso debe precisamente estar allí para hacer siquiera un mediano arreglo de mis cortos intereses. Que han quedado Dios sabe como, la visita de mis hijos, el acomodamiento de mi suegra y el arreglo de tantos asuntos pendientes, son indispensables para poder vivir menos desagraciado. Con esta fecha escribo a Doña Juanita para que haga mudar el ama de mi hija que aún no tengo el gusto de conocer.

Sobre todo nada ansío más que la visita de U. y que sea lo más pronto posible, sería el mayor consuelo que podrá recibir su desgraciado compadre y leal amigo y servidor

FELIPE BRAUN

En caso de que me ordenase U. la desocupación de esta quebrada, como puede ser muy conveniente, creo que una proclama de U. al Ejército sería muy bueno.

Dígnese favorecerme con dar mis cordiales afectos a los señores Torrico y General Quiróz.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, 21 de marzo de 1838

Excmo. Señor Capitán General Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y Protector:

Antes de ayer tuve el honor de escribirle con el correo y ahora lo repito aprovechando del regreso del conductor de contingente que llegó ayer con el General Villagra y Doctor Montoya. Como no me han mandado más de 34.000 pesos en lugar de los 40.000 asignados no hay lugar de lo que informé en mi última y deben remitirme

para el contingente correspondiente al mes de mayo 38.000 pesos en lugar de los 32.000.

Parece que vamos muy bien hasta ahora pues ya hemos tomado la Quebrada del Toro después de haber hecho prisi3n eros al Comandante S3nchez y toda su partida; a la fecha debe haber tomado el Coronel Carrillo posesi3n de los Valles de San Carlos. El Comandante Clemente Cruz con los Iruyanos ocup3 San Andr3s. Los gauchos de 3ste punto hab3a pedido el Comandante General de Or3n, lo que me hace creer que Dorado debe hallarse muy cerca ya de aquel lugar, de modo que he estrechado por todas partes a los Heredias y sin haberme desprendido de un solo hombre de nuestro ej3rcito, pero a3n as3 permanezco en mi opini3n que aquellos caciques no caen del mando puesto que no quiere U. que yo d3 con el ej3rcito un paso m3s delante de este punto, determinaci3n que no deja de tener a su favor poderosas razones y en su contra casi tantas, pues nos priva de poder concluir del todo esta guerra aunque hemos logrado que los argentinos por ahora nunca pueden volver a organizar otro ej3rcito y mucho menos para invadir a Bolivia.

El enemigo se halla en las posiciones que expliqu3 en mi 3ltima y parece resuelto el hacernos la guerra de recursos tirote3ndonos desde que nuestro ej3rcito avance a favor de sus bosques.

Incluyo a U. la carta particular que me escribi3 del tambo el Coronel Carrillo, como tambi3n las comunicaciones que tom3 al comandante prisionero que ya tengo aqu3, habiendo dado parte de oficio al Estado Mayor General con el correo.

No me ocurre m3s por ahora, solo repito mi vehemente deseo de verlo, de abrazarlo y decirle a viva voz lo mucho que amo y respeto a U., cuantas y cuantas cosas no tendremos para charlar!! Entre tanto me repito como siempre su desgraciado compadre pero leal amigo y servidor.

FELIPE BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original aut3grafo.

Chorrillos, 30 de marzo de 1838

Excmo. Se3or Capit3n General Protector Andr3s Santa-Cruz

Mi amad3simo General y todo m3o:

Tuve el placer de escribir a U. con fecha 17, 19 y 21 del actual de este campamento, inform3ndolo circunstanciadamente de todas nuestras operaciones y ventajas que hemos obtenido; ahora lo hago para acusarle recibo de sus dos muy favorecidas cartas de 17 del pasado y 15 del corriente: la primera me ha sido entregada por Don Pedro S3enz, ahora siete d3as; en su consecuencia lo hice pasar inmediatamente con toda reserva y con las instrucciones y prevenciones necesarias seg3n el esp3ritu de

su carta que he recogido; aunque este caballero ha sido muy malo en la crisis pasada, puede ser que su comisión tenga algún efecto y que obre según nos ha ofrecido, porque así está en sus intereses particulares. Aún no he recibido de él los avisos que me debía haber mandado ya.

Poco o nada tengo que agregar a lo que he referido a U. en mis anteriores citadas, a las que me refiero en orden a nuestra política, estado en que se hallan nuestros enemigos, mis cálculos sobre el término de esta guerra, caída de los Heredias y límites que nos conviene establecer y me ratifico en todo ello, aunque nada creo más conveniente que una entrevista con U., a fin de imponerle a viva voz lo que es casi imposible expresar por la pluma; trotaré gustoso hasta Mojo o Tupiza, para tener también el inmenso placer de abrazarlo, pero esto debe ser por un término muy corto y señalado, por motivos que muy fácilmente calculará y porque desconfío en las aptitudes de X.....

No haga U. mucho caso de lo que le hubiese informado el Coronel Sevilla que es bastante badulaque, sin embargo, si yo viese alguna disposición en los Heredias de que desearan entrar en negociaciones no perdería tiempo en verificarlo, porque ciertamente no nos puede convenir un estado de guerra permanente, aunque está, según veo, se anulará completamente por la impotencia de nuestros enemigos que ya han visto frustrados todos sus esfuerzos y esperanzas. Creo también que por tratados no conseguiremos jamás la concesión del territorio de la Puna y Valles de Santa Victoria y debe hacerse por este lo mismo que se ha hecho por Tarija.

Como puede U. recelar un solo instante que yo traspase los límites de las instrucciones y órdenes que me ha dado U. para mis operaciones? Conociéndome U. tan a fondo, el solo pensarlo es un agravio y la mayo injusticia; yo no tengo otra aspiración ni gloria que obedecer a U. y de ayudarle en la ardua empresa que hemos emprendido con tanto suceso en honor y provecho de los pueblos confederados.

Muy y muy acertada me ha parecido la Resolución de convocar una nueva Asamblea de Ministros para reformar en algo el pacto. Que sea pues lo más pronto posible, porque en verdad las circunstancias son ahora muy favorables para el efecto.

Por lo que U. me dice del Norte recelo que allí puede haber alguna novedad tarde o temprano, la que principalmente puede atraer la segunda expedición chilena, que sin esta no vendrá jamás, ella entonces se dirigirá allí por mil motivos; siempre sería muy acertado de mandar el Batallón 2º de la Guardia a Jauja y de reforzar en todo lo posible el Norte con tropas de confianza; jamás volverán ha hacer un desembarque formal los chilenos en los Puertos intermedios, después del triste desengaño que han recibido y que ha sido confirmado por Blanco Cicerón y por el magnífico manifiesto de Irrisari U. que conoce tan a fondo a este diplomático juzgará también que es el barómetro político sobre el estado actual de Chile y que el Gobierno de Prieto se halla muy próximo a expirar, si acaso no hubiese expirado ya a la fecha. Necesitamos unos dos mil ejemplares de este manifiesto para que todo el mundo se convenza de la nulidad y perfidia Chilena y de nuestro poder, decoro y generosidad; jamás papel alguno puede escribirse por un enemigo mejor en honor de la política de U.

Don Alejandro Heredia permanece hasta ahora con sus coraceros y el gauchaje de Jujuy en su campamento a retaguardia de esta ciudad, en unión de Alamán, las demás

tropas de sus expirante ejército a vanguardia y retaguardia de Salta, sigue la deserción con fuerza en sus tropas. Su hermano Felipe se dice que ha marchado con una columna sobre el Valle de San Carlos a batir al coronel Carrillo, en fin en estos días debo recibir algunas noticias exactas sobre todo.

Acabo de recibir en este momento parte del Coronel Tejerina que 200 gauchos armados han ocupado antes de anoche el punto del Toro y que se ha retirado otro comandante nuestro con su partida a Moreno.

Del Coronel Dorado no he tenido noticia desde su marcha de Tarija, calculo que no ha ocupado a Orán por la creciente del río.

Concluyo con repetirle mis más expresivas gracias por el interés que ha tomado a favor de mis pobres hijos y espero con ansía que me señale U. el día y punto del para mi tan deseado rendez vous en la inteligencia que de aquí a Tupiza no tardaré más que cuatro días, a menos que U. tenga algún inconveniente en llamarme.

Me despido pues hasta el correo suscribiéndome de U. muy desgraciado compadre, pero el más leal de sus amigos.

FELIPE BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, 3 de abril de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y mi todo:

Sin carta de U. en este correo según pensé por considerarlo en marcha para Potosí, tengo sin embargo el placer de avisar que he escrito a U. con fechas 7, 17, 19,21 y 30 del pasado informándole de todas las operaciones del ejército, del estado de los enemigos y de mi opinión sobre el término de esta guerra majadera; a ninguna he recibido contestación por lo que ansío ciertamente.

De oficio expongo a U. la dispersión que ha sufrido la columna del Coronel Carrillo, en los valles de San Carlos, que fue compuesta de 20 coraceros argentinos con lo que despaché de este Cuartel General a los que se le agregaron 200 y tantos vallistas; pero hemos sacado la ventaja que las tropas que el enemigo destacó para ejecutar esta operación, deben haber quedado bastante estropeadas y muchas más todavía su caballada, sin que se pueda vanagloriar de nada y mucho menos de haber obtenido ventaja la menor sobre un soldado boliviano, pues hasta ahora no me han tomado ni siquiera una funda de fusil.

Que cierto es que con la ciega sumisión a mis instrucciones y a las terminantes prevenciones de U. para no hacer operaciones parciales y aisladas sacrifico hasta mi reputación militar, pues jamás se me ha presentado proporción más aparente para haber batido al enemigo en detalle y ocupado al mismo tiempo a Jujuy y Salta, que según calculo hizo el ánimo de abandonarlos cuando despaché la mayor parte de sus fuerzas de línea a los valles, o que debe estar muy satisfecho que nuestro Ejército no pase adelante, como muy imprudentemente se ha publicado en el último número del “El Boliviano”, copiando mi carta confidencial que escribí a Velasco para sosegar los temores que tenían en la anterior sobre mi internación; en fin veremos ahora los movimientos de Felipe Heredia, que si es cierta la toma del Tucumán por Ibarra, no dudo que su dirección será sobre aquella ciudad que no diste más de cincuenta leguas de San Carlos, pero si fuese falta, creo que regresará sobre Salta destacando quizá una columna ligera sobre la Puna con el objeto de cruzar novedad por mi retaguardia y pensar que con esto me obligo a replegarme con el Ejército todo.

Según un pasado que en este momento se me presenta sabemos que Alejandro Heredia se hallaba en las inmediaciones de Salta y que Alamán solo ha quedado en la campaña de Jujuy con las fuerzas que he expresado de oficio.

Por todo lo expuesto es de desear que se animase U. venir hasta Mojo en lugar de Tupiza, porque no tardaría en mi ida al primer pueblo más de tres días y mi ausencia del Ejército sería de dos días menos, sin embargo U. resolverá lo que fuera más de su agrado.

Me tomo la satisfacción de recomendar a U. en obsequio de la justicia a mi ex auditor Buitrago que es un joven inmejorable y muy distinto de su tío. Se también que el Doctor Montoya no se ha comportado mal en tiempo del Congreso pasado.

Que Dios me lo conserve con perfecta salud y que diariamente se persuada más y más de la ilimitada y muy leal amistad que he dedicado a U. en el fondo de mi corazón, son los deseos más vehementes que tiene su desgraciado compadre, peto atento y fiel servidor.

FELIPE BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Maimara, 25 de abril de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble Presidente:

El 21 por la noche llegué a Chorrillos sin más novedad que el cansancio que me causó el terrible trato que hizo a causa de que encontré algunos rumores que fueron falsos y todo he encontrado en el mejor estado. Según hemos convenido en Moraya, me

retiré con el Ejército antes de ayer y he llegado ayer a este punto sin la menor novedad. Esta mañana recién se me han presentado algunos grupos de gauchaje enemigo y he tenido una guerrilla con ellos, en la que he tenido dos soldados levemente heridos. Pienso parar aquí tres o cuatro días más para consumir todo el forraje para seguir a Tilcara y así sucesivamente hasta dejar a toda la quebrada enteramente talada. Según veo no me harán un a persecución fuerte, lo que es otra prueba de la impotencia y de la nulidad a que hemos reducido a nuestros enemigos, con todo, no me descuidaré en nada.

¿Incluyo dos boletines muy sucios e insignificantes que me ha remitido el enemigo? ¿Y que tal serán los anteriores No.3 y 4 que no hemos visto?

Igualmente recibí a mi regreso a Humahuaca la adjunta carta del Comandante militar de Orán que me remite el Comandante Cruz, pero no creo que el Coronel Dorado hubiese sufrido tal contraste.

Por el correo remitiré a U. la relación de los individuos que considero dignos de pertenecer a la Legión de Honor.

El Ejército del Sur todo ha llegado al colmo del entusiasmo con saber que U. se halla tan contento de él y por su magnífica proclama y generoso decreto a favor de él. Con soldados como estos puede uno conquistar medio mundo.

Resta solo que la Providencia Divina nos favorezca con la conservación de su importante salud, pues valor, actividad y deseos, tienen todos sus amigos para agradarle en la noble y hermosa empresa que tiene U. a su cargo y en particular su más leal y reconocido amigo y compadre.

FELIPE BRAUN

El Doctor Montoya lleva consigo una descripción del estado en que se hallan actualmente los pueblos argentinos y de las barbaridades que ejercen sobre ellos los Rosas y los Heredias: su impresión creo importante.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Perchel, 5 de mayo de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo y nobilísimo General:

Con fecha 25 tuve el honor de escribir a Ud. desde el punto de Maimara, informándole de mi retirada y que solo aquel día se presentaron unos treinta miserables gauchos a tirotear mis avanzadas, los que hice cargar y dispersar con otros gauchos de esta quebrada y no han vuelto a aparecer más desde aquel día: tal es el aniquilamiento del enemigo y su incapacidad para inquietarnos y mucho menos a nuestras fronteras en



lo futuro; la que se aumentará más y más por mi empeño y contracción en hacer consumir todos los recursos y particularmente los forrajes de esta quebrada. Con la lentitud que verifica nuestro Ejército su retirada, pues apenas ha hecho en quince días trece leguas de camino, hacemos también más alarde de la bizarría de nuestros bravos humillando de este modo aún más a los argentinos, a quienes se les hace conocer en su propio terreno, que ni contramarchando pueden poner en ejercicio contra nosotros su guerra favorita de montonera, con que destruyeron tantas veces a los ejércitos españoles. Que gloria esta para nosotros y que vergüenza para el orgullo fantástico de la fementida canalla argentina!

Incluyo los últimos números de sus boletines que no pueden contener ya ni más contradicciones, ni más mentiras y suciedades. Por el N° 9 se convencerá de la falsedad de la sorpresa que decía el Comandante militar de Orán logrando sobre nuestra división Dorado. Siempre será preciso que mi Estado Mayor dé el último número del boletín del Ejército del Sur tan luego como llegue yo con él sobre la Puna, que será a más tardar dentro de catorce días, porque, repito, que no debemos dejar al enemigo una sola paja de forraje.

Ha llegado hoy el Coronel Sevilla y mañana pasa adelante con la carta cuya copia remite al E.M.G., va además bien instruido todo y bien pudiera suceder que los Heredias conociendo sus errores y la posición crítica en que se han colocado, abandonen a Rosas y chilenos, pidiendo nuestra amistad. De todos modos, calculo que ya puedo regresar a La Paz a fines de este mes o a principios del entrante, después de haber dejado al general Villagra las instrucciones necesarias y asegurando a nuestra frontera.

Contráigame ahora a contestar a su muy favorecida carta de 28 del pasado que acabo de recibir por este correo, celebrando ante todo su feliz regreso a Potosí y que aún se halle en ánimo de pasar por Chuquisaca y Cochabamba; esto es esencialmente conveniente por más que su presencia sea reclamada en el Perú, donde ciertamente hace mucha falta por la aparición de la expedición chilena con el viejo traidor Gamarra. No dejo de recelar algo del Norte y de Lima por insignificante que sea esta expedición y por esta razón ha sido muy del caso el haber mandado U. al General Herrera para que pase a situarse en Huancayo con una división. En mi opinión, nuestra principal línea de operaciones debe ser desde Jauja a La Paz.

Por lo que veo puedo disolver del 20 al 25 de este mes al batallón 8°, Dragones de Tarija, la compañía de infantería de Tarija y la de Esmoraca, conservando solo una del 8° que agregaré a la columna del General en reemplazo de la de Tarija que disuelvo. El batallón 6° y quizá aún el escuadrón de Puertas pueden moverse a fines de este mes hacia Potosí y el primer cuerpo, en seguida, a La Paz, llevando unos cincuenta altas para el regimiento Irigoyen, y Campero, a quién daré licencia en estos días para pasar a Tarija debe mandar inmediatamente cincuenta hombres escogidos para la escolta; U. me dirá a donde debo remitirlos.

Igualmente se servirá decirme de oficio mi marcha a La Paz con el carácter y con las ordenes que U. crea convenientes; estando yo allí dos meses puedo arreglar un poco mis asuntos, entregar todo a mi suegra para que después me ocupe de U. con imperio y me destine donde me crea útil.

¿Qué haré del Coronel Estrada? Y no disolviendo al 5° a qué 2° Jefe ¿quiere U. que le mande para el batallón 2° de la Guardia?

Me parece útil que el Congreso de Oruro declare formalmente incorporada a Bolivia la provincia de la Puna y Valles de Santa Victoria e Iruya, en virtud del libre y espontáneo pronunciamiento que han hecho sus habitantes y cuyas notas deben existir en el Ministerio del Interior.

Me tomo la libertad de incluir a U. varias cartas cuyo contenido es respecto al término de esta campaña y por consiguiente vivificador para los tímidos; sería bueno que llegasen lo más pronto posible a sus rótulos; incluyo igualmente abierta la que escribo al General Flores, la que si le parece bien despachará cerrada a su destino después de leída. Acompaño una lista de los individuos del Ejército que creo dignos de la generosidad de U. para miembros de la Legión de Honor.

Adiós mi amadísimo General y compadre, felicidades mil deseo a U. que el Congreso no dure arriba de seis días y que vuele U. al Perú. Mi alma se conmueve al extremo al considerar la nobleza de la amistad con que me favorece U. y se halla con el íntimo convencimiento que es toda suya hasta la muerte.

FELIPE BRAUN

A mi Presidentita, mi amable Comadre mis respetuosos afectos.

Relación de los Jefes y oficiales pertenecientes al Ejército del Sur que creo dignos de pertenecer a la Legión de Honor Boliviana.

**Batallón 6° de Lima:**

Capitán Miguel Aguilar  
Capitán Ambrosio Penaylillos

**Columna del General:**

Sargento Mayor Manuel Rodríguez  
Capitán Manuel Armando Sánchez

**Escuadrón Guías del General:**

Comandante Manuel Pizarro  
Capitán en grado de Sargento Mayor José Manuel Gorena  
Capitán graduado y Ayudante Mayor José Simón Olañeta

**Escuadrón Dragones de Tarija:**

Comandante Mariano Vásquez  
Capitán Lucas Vega

**1° Batallón de Nacionales de Tarija:**

Capitán José María Prieto

Perchel a 5 de mayo de 1838

FELIPE BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Mojo, 22 de mayo de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y Protector:

Estoy con el sentimiento que el correo hubiese llegado sin haber recibido carta de U. no oficio alguno del E.M.G. nada sé pues de U. desde su última favorecida de 28 del pasado.

Hoy he regresado con el Ejército a la tierra patria, sin novedad alguna, según verá U. por las notas oficiales y el boletín N° 4 que paso al E.M.G. desde Uquía he licenciado a Dragones, la compañía de infantería de Tarija y la de Esmoraca; ayer he hecho igual operación con todos los casados que tenía el escuadrón Guías y pasado mañana disuelto al batallón 8°, habiendo ya sacado del batallón 5° la mayor parte de los casados y reemplazándolos con solteros del 8°.

El Coronel Raña se halla situado con la columna del General en Iruya y el General Villagra marchó desde el punto de Negra Muerte con el batallón 5° a situarlo en Cochino, punto muy a propósito para infantería y para proteger en lo posible a los habitantes de la Puna, de las incursiones que los argentinos pudiesen hacer, saliendo de las quebradas de Humahuaca y Toro; Guías ha quedado en Yavi, el batallón 6° en Talina y Coraceros se colocará entre Tupiza y Cotagayta; tan luego como estos dos últimos cuerpos hubiesen descansado algo, pasarán a situarse en Puna el primero y en Chaqui el segundo y así poco a poco hasta Oruro y La Paz, puesto que no tengo el menor recelo que los argentinos pueden molestarnos en este año y difícilmente lo harán tampoco en el venidero exceptuando partidas de montoneros que puedan destacar sobre el despoblado de la Puna para robar algunas haciendas de los indios.

La quebrada de Humahuaca ha quedado completamente talada y muchos de sus habitantes han emigrado para Iruya y Chichas.

Tengo el disgusto de que la mayor parte del Ejército se halla desprovisto y desnudo por falta de vestuario de cuartel, la estación actual es muy frígida y los bayetones pedidos de antemano no han llegado aún a Potosí, ni las frazadas tampoco.

Voy a mandar un cuadro a Chuquisaca para formar una compañía de infantería y darle a la columna del General en reemplazo de la Tarijeña que he licenciado.

He notado que los oficiales y tropa del batallón 5º se hallan muy a disgusto con el Teniente Coronel Castillo y me parece muy conveniente el servicio que U. se sirviese ordenar su relevo, pudiendo reemplazarlo el Comandante Felipe Sánchez, a quién sin pasión alguna creo mucho más a propósito para mandar este cuerpo.

Espero con mucha ansia órdenes de U. para cumplirlas con el placer de siempre. Pasado mañana paso a Tupiza y calculo que del 8 al 10 del entrante puedo yo emprender mi marcha al interior, después de haber dejado todo bien arreglado por aquí; entre tanto, ruego a Dios le conceda mil felicidades y larga vida para consuelo de su fino compadre y leal amigo.

FELIPE BRAUN

Incluyo un anónimo de los Curas de la provincia de Parinacocha y siendo cierto lo que exponen en él, me parece que no carecen ni de justicia ni de razón.

De Tupiza mandaré al Ministerio de Hacienda una razón del gasto a que en adelante asciende el presupuesto mensual de las tropas que queden aquí para que se pueda arreglar el contingente.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tupiza, 25 de mayo de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y noble Protector:

Poco después de haber tenido el gusto de escribir a U. con fecha 22 del actual recibí noticias exactas del estado de nuestros enemigos por tres pasados que se han presentado en Iruya, los que fugaron del Orán donde se hallaban los Heredias con los miserables restos de su Ejército y en tan mal estado que ni movilidad tenían, por consiguiente, son incapaces de molestarnos por parte alguna.

Ayer me alcanzó el Coronel Sevilla en Mojo con una carta particular del General Heredia en contestación a la nota que le pasé con fecha 5 del actual, la que incluyo a U. en copia. Ha sucedido lo que calculé y parece casi fuera de duda que Heredia conociendo sus errores y la posición tan falsa en que se ha colocado quiere ser nuestro amigo, abandonando la causa de Buenos Aires y de Chile; será además nada difícil que en su consecuencia se separe con las cuatro provincias de su protectorado de las demás de la Confederación Argentina, contando para ellos con nuestro apoyo; de este modo se establecerá por esta parte la paz y armonía con estos vecinos tan bellacos, debiendo conservarse por nuestra parte toda aquella desconfianza y precaución con ellos, pues siempre son y serán nuestros enemigos natos. Esto es un resumen lo que he traslucido en las conversaciones que he tenido con Sevilla, que es muy adicto a los Heredias y para que U. forme un mejor concepto, he determinado mandárselo, a fin de que le instruya

circunstanciadamente de las buenas disposiciones en que se halla don Alejandro de entrar en buenas relaciones con nosotros, conforme a las insinuaciones que U. hizo a Sevilla a tiempo de mandarlo. Me ha dicho también que Heredia quiere que nosotros propongamos las bases por generosidad, no pudiendo hacer él, porque se atribuiría a su debilidad. Puede darse ya una confesión, más clara de la impotencia del enemigo y del poder nuestro!

He mandado dar a dicho Sevilla 200 pesos de la Comisaría para sus gastos de viaje, porque me ha informado que carece absolutamente de dinero.

Incluyo también copia de la carta que escribo con esta fecha a Heredia y he aquí como de repente me encuentro en la ardua y difícil posición de un negociador de una paz en que deben ventilarse grandes intereses, si es que U., como le deseo vivamente, no destine a otro más apto y capaz para el objeto, pues desconozco esta carrera.

Como no podemos sacar de esta guerra ni más glorias, ni más ventajas que las que hemos obtenido y como sin un convenio de paz, la seguridad de esta frontera exige siempre una fuerte guarnición, a causa de la adquisición de la Puna, Santa Victoria e Iruya, la que originaría muchos gastos a Bolivia, he creído conveniente escribir a Heredia en los términos amistosos que contiene dicha carta para inspirarle además más confianza y para aumentarle sus deseos de acogerse bajo nuestra protección.

En caso de que no crea U. más conveniente mandar otro que negocie con los Heredias, las condiciones en que deba fundarse el convenio de paz, creo de absoluta necesidad exigir instrucciones claras y demasiado terminantes, a más del poder, que sin ofrecerme la menor duda, me inspiren alguna confianza para lanzarme en la carrera de negociador, que sabe U. es tan extraña para mí. Que no sean pues las instrucciones generales y que se limiten a los puntos que puedan ofrecernos tropiezos. El de la Puna, Santa Victoria e Iruya, que no es posible restituírseles sin perjuicio de la seguridad de esta frontera y sin mengua del honor nacional, será indudablemente, el de más difícil solución. Yo alegaré, es verdad. Que este ha sido un país pronunciado libremente, después de rotas las hostilidades y que además debe considerarse como una propiedad de guerra y en indemnización de los inmensos gastos que hemos hecho en esta guerra que nos han declarado tan brusca como injustamente. Pero me persuado que no se convendrán en dejárnoslo, si no tocamos algún resorte de interés como el de una indemnización de tal cantidad, para gastos secretos, por ejemplo, del gobierno de don Alejandro. Supuesta esta autorización, necesito saber el último punto hasta donde pueda extenderme y el tiempo y forma en que será entregada dicha indemnización, o llamémosle mejor regalo. Más ante todo, se me debe decir, si el Tratado será expreso y formal, o si solo se quiere que se estipula un convenio secreto, si en cualquiera de estos modos se comprenderá al Gobierno de Buenos Aires; es decir, si trataré con Heredia como General en Jefe del ejército Argentino con las facultades que imprime este carácter y las que se le hayan delegado por el que dirige las Relaciones Exteriores de todas aquellas provincias que están bajo de su gobierno, prescindiendo de las demás; lo que tal vez me sería imposible conseguir resolviendo a Heredia a que se pronuncie o se haga de hecho independiente del Gobierno de Buenos Aires, En fin, quisiera que instruyendo U. de palabra a uno de nuestra confianza, viniese este a hacerlo conmigo del mismo modo y que poniéndolo al cabo de sus deseos en los casos particulares que pudieran ocurrir, me sacase de cualquier duda. Espero pues que todo venga ya muy bien ventilado para no verme en apuros.

Se me olvidaba decir a U. que, se me debe detallar con exactitud lo que puedo ofrecer a Heredia en razón de auxilios, para el caso de decidirle a la separación de Buenos Aires y de que esta le ocasione tal vez una guerra.

Aunque sé que la materia de derechos de internación de sus ganados y caballadas como de efectos ultra marinos debe ser el objeto de un tratado de comercio, que no nos conviene estipular, será bueno que me instruya U. de lo que se les pueda ofrecer particularmente a este respecto, a fin de sacar el mejor partido y para quedarnos con la Puna, Santa Victoria e Iruya, que es donde escollaremos por ambas partes.

Con la venida de Sevilla parece que se me frustre la marcha a La Paz tan pronto como lo deseaba y lo reclaman mis intereses para no quedarme enteramente en la calle. Paciencia, ya que estoy destinado a un continuo martirio y sufrimiento.

Esta va por extraordinario de posta en posta que es el conducto más pronto y barato y deseo que cuanto antes me mande U. la contestación, entre tanto ruego a Dios conserve los preciosos días de U. y me repito su más fiel amigo y compadre.

FELIPE BRAUN

El duplicado de esta carta lleva Sevilla Consejo y sale esta noche.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tupiza, 25 de mayo de 1838

Excelentísimo. Señor General Don Alejandro Heredia

Muy Estimable General:

Me ha sido demasiado satisfactorio el recibo de la apreciable que me ha entregado U. el Señor Coronel Sevilla, en contestación a la que con carácter oficial dirigí a U. con él mismo desde el Perchel. Los nobles sentimientos que me manifiesta en ella y de que siempre he creído a U. animado; tal manera franca que ha elegido para tratarme y sobre todo, cuanto me ha insinuado de palabra el Coronel conductor, me aseguran que hay entre los dos muchos puntos de contacto, haciéndome concebir la esperanza de que pronto depondremos las armas, para darnos un abrazo, en señal de la conclusión de nuestra diferencias y en obsequio de dos pueblos esencialmente interesados en la renovación de sus relaciones amistosas. Me ha sido bastante sensible que no haya podido U. aceptar el canje que le propuse del General O'Brien por los motivos que me indica. Entre tanto he creído muy conveniente hacer pasar al Coronel Sevilla en alcance de S.E. el Capitán General Supremo Protector que se halla en Cochabamba con el fin de que le instruya en persona de la buena disposición que tiene U. para dar un corte amigable a nuestras querellas, de un modo que sea igualmente satisfactorio a los países. Con el mismo pido instrucciones muy terminantes a mi Gobierno, para que cualquier cosa que pactemos en la entrevista, a que me ha invitado

de parte de U. el Coronel Sevilla y a la que me presto con la mayor complacencia, descanse en bases seguras, sin presentarnos ningún tropiezo. En quince días, a lo más, aguardo recibir aquellas; pero desde ahora estoy persuadido de que arribaremos con facilidad a un resultado recíprocamente ventajoso, tratando nuestros asuntos como los militares educados en la escuela de la franqueza y del honor. La palabra de U. me servirá para todo de suficiente garantía y la confianza y sinceridad con que han principiado nuestras relaciones, deberán ser las mismas que las terminen. Desterraremos la etiqueta de nuestra entrevista y nos reuniremos como dos amigos a ejercer la honrosa misión de estipular la paz, que, si es necesaria a Bolivia, lo es algo más a las provincias de su Protectorado en razón de la localidad y de su comercio casi exclusivo con esta República. Tan agradable motivo nos ofrecerá también la ocasión de conocernos y de estrechar nuestra particular amistad. Entonces mismo tendré el gusto de convencer a U. de que en ningún ciudadano argentino se han infringido jamás las S.E. del doctor internacional y que lejos de recibir mal tratamiento en Bolivia han merecido generalmente los individuos de esa República consideraciones particulares de mi Gobierno, a que han correspondido algunos de ellos con una conducta imprudente y de consecuencias trascendentales para la política interior del país, en la que convendrá U. conmigo, que debieron haberse mostrado prescindente.

Más siendo este asunto muy largo, lo reservaremos mejor para nuestra entrevista, en que tendré el mayor placer de acreditar a U. la franqueza y sinceridad que forman el carácter particular de su atento, seguro y decidido servidor:

FELIPE BRAUN

Es copia Braun.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tupiza, 31 de mayo de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y Protector:

Tengo a la vista sus dos muy favorecidas cartas de 12 y 21 del actual, las contesto con aquel placer que siempre me causa su lectura y cuando me dirijo al noble amigo a quién he dedicado sin reserva alguna mi corazón y mi existencia toda, Principio pues con celebrar las aclamaciones tan patrióticas y el buen espíritu que han desplegado los pueblos a la vista de U. y repito que nada ha podido ser ni más útil, ni más conveniente que su recorrido por casi toda la República, sin que por esto dejemos de reservarnos una gran dosis de prudente desconfianza según ha observado muy bien Herés.

No dudo que a la fecha se halla ya nuestro Congreso en receso, después de haber cumplido sus deberes para con U., con la Patria y con sus compromisos anteriormente contraídos respecto a la Confederación; dejando a U., por consiguiente, muy contento y

en aptitud de volar a la costa para ponerse en contacto con el Almirante Inglés, extenderse con los Plenipotenciarios del nuevo Pacto y sobre todo, para imponer con su presencia al Norte, a fin de que sus habitantes olviden enteramente los principios anárquicos y demagógicos que en todo tiempo han desplegado por su carácter voluble y pérfido; aquella parte siempre es y será la parte más vulnerable y que merece por tanto el principal cuidado de U.

En orden a nuestros enemigos los argentinos nada tengo que agregar a lo que he expuesto a U., en mis anteriores con fecha 22 y 25 del corriente; solo espero con ansia sus ordenes e instrucciones sobre el contenido de mi última y bien circunstanciada carta para tratar con Heredia y confieso a U. que es la única comisión en cuyo desempeño tiemble a causa de la desconfianza que me asiste de entrar en la carrera de negociador, y con gente sin fe ni lealtad; me es tanto más desagradable cuanto me priva del placer de poder ver a U. y a mis hijos en La Paz tan pronto como deseaba y como lo exigen mis intereses.

Puesto que la expedición chilena no trae tropas de desembarco y hallarse tan próximo un avenimiento con los Heredias en virtud de tratados secretos o públicos que se harán en la entrevista, he creído muy conveniente no hacer marchar aún el batallón 6° al interior, ni al escuadrón Coraceros, pues para tratar con ventajas es necesario ostentar mucha fuerza y superioridad física y moral sobre el enemigo y principalmente con esos gauchos; sin embargo, he disuelto ya el batallón 8° y demás compañías de que hable a U. en mi penúltima. La Puna e Iruya han sido ocupadas por la división Villagra compuesta del batallón 5°, columna del General y escuadrón Guías y no puede haber ya lugar el mando de ella a General Medina por haberlo nombrado Comandante General del distrito de Potosí, en cuya virtud marchó ya a Cotagaita sin haber mostrado resentimiento, verdad es que le he vendido mil finezas por parte de U. y aún he hecho algunos sacrificios de mi bolsillo; le he dicho además que emplee todo el mes entrante en su casa para el arreglo de sus negocios particulares; yo repito que su permanencia en esta frontera al mando de tropas no conviene y sentiría por tanto, que U. le hubiese escrito particularmente que debía quedar aún por acá.

Por más que he trabajado para que la quebrada de Humahuaca se conservase fuera de la dependencia de los Heredias, no he podido conseguirlo y es caso negado.

He reclamado a Potosí las medallas del Ejército y me han contestado que no tienen orden para hacerlas, tampoco habían llegado allí los bayetones ni las frazadas.

Nadie me ha contestado sobre lo que debo hacer el Coronel Estrada, si sobre la dirección que debo dar a los 50 tarijeños que debe mandar "Campero" para su escolta.

Me intereso que admita U. en el Ejército, en su misma clase, al joven doctor Campero que sirvió de Ayudante 2° en el 8°, y que lo destino en uno de los batallones de la Guardia, pues es un joven brillante.

Se me olvidaba decirle que tengo sospechas que H. Fernández no es ni adicto a U. ni a mi y creo que se halla más bien pliegado a nuestros enemigos del interior.

No tengo ya valor de leer tantas cartas lastimosas que recibo de mi hermana Fortunata mujer de Tardío y como me han dicho que el animo de U. es echar un velo



sobre los verdaderos o supuestos cómplices de López, me intereso muy vivamente para que Tardío sea uno de los primeros agraciados. Dicen también que el Fiscal de la causa lo trate con mucho rigor. Hágame pues el favor, por Dios, de servir en esto agradablemente a mí y a la pobre Fortunata.

Devuelvo las dos cartas de Herés quien me ha escrito igualmente, pero no puedo contestarle antes de mi llegada a La Paz para hacerle esa vista de las cuentas y documentos y para remitir a disposición de su apoderado Lizárraga los mil y pico de pesos que tengo en mi poder por venta de algunos de sus vales.

Adiós, mi amado General, sea U. siempre muy feliz y persuádase que no hay mortal sobre la tierra que quiere a U. más que su fiel compadre

FELIPE BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tupiza, 6 de junio de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y Protector:

Por los partes de Dorado que remito al E.M.G.se informará U. de que el enemigo ha mandado desde el Orán una expedición sobre nuestras fronteras de Tarija, sorprendiendo la avanzada nuestra y que hay sospecha que por intrigas del comandante Cuellar hubiese tomado ya posesión de Caraparí y si todo esto es cierto, como lo temo, lo único sensible sería la traición de Cuellar, porque recelo que nuestros fronterizos sigan este ejemplo tan pernicioso, espero pues con ansia nuevos avisos, entretanto he librado todas las ordenes convenientes para rechazar la agresión por aquella parte lo sensible es que vuelvan a aumentar nuestros gastos puesto que han vuelto a poner al cuartel al Escuadrón Dragones y dos compañía de infantería nacional de Tarija y hoy mando medio batallón Socabaya allí, dando ordenes al General O'Connor que tome el mando de estas fuerzas y opere según nuestras fuerzas quedando yo con el pie en el estribo para pasar a Tarija, con el resto de Socabaya y demás fuerzas que necesarias fuesen para el escarmiento y destrucción del enemigo, tan luego como reciba nuevas partes que me instruya de las fuerzas enemigas, de sus operaciones, como de las ventajas que hubiesen obtenido. Lo sensible sería que O'Connor no se hallase aún apto para este servicio por sus enfermedades, porque dorado no lo creo a propósito.

El principal motivo que Heredia debe haber tenido al expedicionar sobre aquella parte con el todo o con parte de sus miserables restos de su agonizante ejército, no puede ser otro que encubrir en algo, a los ojos de Rosas y chilenos, su ignominia y cobardía que ha demostrado en el curso de la campaña pasada y ver si pueden posesionarse de Las Salinas y del valle de San Luis, para sacar algunas ventajas relativamente a las posiciones que ha perdido, después de su declaratoria de guerra, en

las estipulaciones de paz a que nos ha invitado, pero yo no pienso, salvo la, opinión de U. entrar en tratados con él, mientras tenga en su poder un palmo de nuestro territorio y es preciso rechazar esta agresión lo más pronto posible, si no hay traiciones por la frontera de Tarija, pienso que será muy fácil porque la estación no puede ser favorable al enemigo.

Aún no ha regresado el parlamentario que mandé a Heredia, con fecha 26 del pasado, con la carta cuya copia he remitido a U. antes.

Incluyo a U. la carta que acabo de recibir de Medinaceli a quien en contestación he asegurado de nuevo que no solamente U. tiene la confianza en él, sino que es su hijo predilecto por la lealtad con que se ha comportado durante la crisis pasada, pero que si, sin embargo de esto, quiere ratificarse en esta verdad, le he dado permiso ara que pase ha verse con U. el origen de su carta, según me dice su hijo Adriano, ha sido un brindis que el bochinchero Vacaflor en Cinti, ha preferido en una reunión y del que habían dado parte a U., en Potosí. Mi concepto es que Medinacelli se halla ahora en el mejor sentido.

Somos 7 de junio.-

He recibido repetidos partes desde ayer a Tarija que de oficio paso también al E.M. G. y me convencen de la realidad de la incursión de 500 a 600 gauchos, los que al mando de Goyo Paz se ha posesionado ya de Caraparí y como noto mucho atolondramiento y confusión en toda aquella provincia sin saber nada de O'Connor, he resuelto volar allí y tomar las providencias que sean necesarias para escarmentar ese bandalaje y dejar después asegurada aquella parte. Parece falsa la noticia de la traición de Cuellar, pero no obstante, recelo algo por parte de algunos de nuestros fronterizos y es preciso obrar con celeridad y actividad apoyándolos con alguna tropa de línea para que decaiga el entusiasmo en la provincia; marchó pues con el resto de Socabaya y una mitad de coraceros pasado mañana y de allí daré a U. nuevos avisos.

Que tal campaña esta! Ella ya no puede ser más mortificante para mí y es tal mi desgracia, que creo no poder regresar a La Paz antes de dos meses. Espero entre tanto, con ansia, las ordenes de U. sobre la política que debo observar con esta nueva ocurrencia y si debo tratar con Heredia antes de votar su gauchaje de nuestro territorio, lo que no me parece ni conveniente, ni decoroso para nosotros-

Suplico a U. que no me falte el contingente que no se todavía la cantidad a que ascenderá con las novedades de Tarija. También repito que no parecen todavía ni los bayetones, ni las frazadas que hacen una mortal falta,

Ya tiene U. a Don Pedro Sáenz en su elemento de seducir, según verá por la adjunta carta suya, que debe guardarse para su tiempo.

No se si algo se me ha olvidado, concluyo pues con la esperanza de poder informarle de la pronta huida de los gauchos, entre tanto me repito su fiel compadre y leal amigo.

FELIPE BRAUN

Villagra queda, en mi ausencia, en Yavi con el mando de todas las fuerzas que hay en la Puna e Iruya.

Tarija, 13 de junio de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y Noble Compadre:

Ayer he llegado a esta ciudad por los motivos que tuve el honor de expresarle en mi última de 7 del actual; todos estos habitantes habían ya emigrado y están regresando con mi arribo tan a tiempo, pues preciso es confesar que si tardo algo más todo se lo hubiese llevado la trampa por esta parte; sin embargo, he notado en los Jefe, Oficiales y Tropa de estos nacionales bastante entusiasmo, del que no estoy aprovechando bien, sin dejar de observar una prudente y disimulada desconfianza. El Coronel Trigo, a quien afortunadamente, encargué, durante la ausencia de Dorado, el Gobierno de esta provincia, se ha comportado admirablemente y he visto en esta ocasión que tiene mucho prestigio; a mi parecer después de haber escarmentado al enemigo debe U. nombrarlo gobernador y Prefecto de propiedad por mil y mil razones que no hay lugar para poderlas expresar en esta carta.

El enemigo se halla en San Diego, 15 leguas de esta, habiéndose internado hasta allí, sin obstáculo, por la traición del Comandante Cuellar que se pasó en Zapatera con su escuadrón y por no haber hecho toda la oposición debida y coronel Dorado, según me temía, sus fuerzas alcanzan a mil y pico de hombres de todas armas, contando entre estos la gente de nuestras fronteras; las nuestras que tengo aquí son compuestas del Batallón Socabaya, dos compañías de infantería nacionales de este lugar y el Escuadrón Dragones y alcanzan a otros tantos, sin contar con la caballería de los nacionales y con 220 fronterizos que vivieron con Dorado; nada, nada recelaría si el enemigo no estuviese ocupando posiciones formidables y casi inaccesibles y no obstante hubiese ya marchado hoy sobre él, sino fuese la halagüeña esperanza de sacarlo de allí y de que aproxime más a esta ciudad en estos tres días, pues he hecho contestar con Trigo y Méndez la adjunta carta y papel seductivo, que mandaron al segundo, que los presentó en el acto al primero, del modo más satisfactorio para Paz; pero si no surte el efecto deseado, marcharé del 1º al 17 sobre él y veré como flanquearlo o tomarlo por su retaguardia, lisonjeándome, con muchos fundamentos, de pasar a U. muy luego el parte del más completo triunfo sobre el, ó de su precipitada fuga al Orán.

El día 11 del corriente me alcanzó en Livilivi el parlamento que mandé al Orán y me ha traído la inclusa copia de la carta que me escribe el Borrachón de Heredia, por el contenido de ella, verá U. que no hay mucha esperanza de hacer tratados de paz con él y que Sevilla nos ha dicho más de lo que pensó Heredia o que este hubiese recibido algunas noticias muy plausibles de Chile o de Buenos Aires. Dice nuestro parlamento que salió de Orán el día 5 de este, dejando allí a los dos Heredias con mil y tantos gauchos de todas armas y que anteriormente a su llegada habían escogido la mejor de sus tropas en el número de 650 y mandándolas al mando de Goyo Paz sobre Caraparí con ordenes de tomar esta provincia, que don Alejandro se pone furioso al hablar sobre la agregación de la Puna a Bolivia y mil otras cosas insignificantes,

Espero que no me hará falta el Contingente de 37 a 38.000 pesos que necesito para el Ejército a consecuencia de esas novedades, pues sin plata no haré nada y mucho menos con esta gente.

La Puna ha quedado asegurada con la columna del General, batallón 5° y escuadrón Guías, todo el mando de Villagra. Coraceros se halla en marcha de Livilivi para colocarlo en Pascaya y cubre mi flanco que se halla descubierto por el cañón del Bermejo.

El General O'Connor se ha comportado muy bien, no obstante de sus enfermedades, nuestro Campero de igual modo. Al Moto Méndez es necesario premiar algo después de esta campaña y repito que Trigo debe quedar mandando este departamento.

No hay tiempo para más, estoy escribiendo de noche y de día, estoy a caballo y hallándome el frente del enemigo no extrañará que no le escribiré con mucha frecuencia, sin embargo fío en el favor Divino y en el valor de nuestras tropas, que la primera comunicación que reciba de mi será el parte de la victoria, entre tanto, me repito su leal amigo y compadre.

FELIPE BRAUN

Son las once de la noche, e iba a despachar este extra ordinario cuando recibo agradablemente parte del Coronel Raña, después de su obstinado combate durante 8 horas, ha salido victorioso en él, escarmentando terriblemente al enemigo el día 11 de este, según verá U. por el parte que da y que incluyo al E.M.G. Este golpe y la invasión por esta parte, creo debido al Decreto que da por terminada esta campaña y que ha conseguido estimular a los Heredias a hacer los últimos esfuerzos en sus agonías, como para querer encubrir su ignominia; en fin, repito que espero en el favor de Dios que por esta parte saldrán, igualmente, completamente escarmentados para no enumerar más entre nuestros enemigos a los argentinos.

Me escribe Villagra que la llegada a Cochinocha un emisario por parte de los Gobernadores de Santiago del Estero y de la Rioja con cartas para U. y para mí y que ha mandado que pase a Yavi de donde me dará parte.

Ya parece algo difícil mi regreso a La Paz, hágase la voluntad de Dios, si la Patria y las glorias de U. exigen aún mi permanencia por acá; que se pierdan pues de una vez todos mis pequeños intereses, para no tener necesidad de acordarme de ellos; pero mis hijos, mis pobres hijos, éstos si no me es dado olvidar; basta, sino me desespere. Mi vida y mi corazón se hallan entregados a U.

FELIPE BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Santa Ana, 17 de junio de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y Noble Compadre:

Hoy en marcha a este pueblo me ha alcanzado su muy favorecida de 5 del corriente con los poderes e instrucciones para celebrar, en conformidad en las últimas, tratados de paz con Heredia, y de que haré uso tan luego como se ofrezca una oportunidad favorable, pues por mis anteriores y principalmente por mi última del 13 del corriente se convencerá que es indispensable castigar primeramente a estos vándalos que han osado invadir esta frontera, habiendo ya recibido un terrible escarmiento el día 11 en Iruya, cuyo detalles elevo al E.M.G. y de que di parte ya en mi anterior fecha 13 del actual,

Como me hallo en marcha contra el enemigo que según los últimos espías permanecía aún en sus antiguas y formidables posiciones de San Diego y San Luis y teniendo mal espionaje por la localidad, teniendo además un mundo de cosas que arreglar, no puedo, contraerme por ahora a contestar a U. como desearía y lo haré después del parte de la victoria, aunque según proveo, nos va a costar esta bastante sangre, al acaso no se retire el enemigo antes de que los alcance; dirá pues que las instrucciones que me ha mandado son muy buenas e inmejorables y que los juicios y reflexiones que hace sobre la necesidad de obtener la paz con este gauchaje son incontables.

Sentiré que se realizase ahora la expedición chilena en el número que me indica U. porque veo que le faltan algunos brazos auxiliares.

Los resultados de la buena conducta que han observado nuestros diputados en el Congreso que acaba de cerrarse, han de ser brillantísimos y fio en el favor Divino y en la buena estrella de U. que aun se halla en el mayor esplendor, que tendremos algunos años de paz, aunque poco descanso para nosotros.

Por ahora no debe U. contar ni con el Batallón 6º, ni con el escuadrón Coraceros, ni con Jefes, ni Oficiales que tengo en este Ejército, pero contará U. con el parte de una victoria y después de él, con las tropas que quiera, porque si logro darle al enemigo por esta parte un buen porrazo, calculo que será el último que pueda aguantar.

He recibido y leído la carta que U. dirige a Heredia, pero no la que me anuncia incluir del doctor Medeiros, ni la gaceta en que se anuncia el bloqueo de Buenos Aires, que ciertamente es interesante.

La marcha de U. a Arequipa es interesantísima por más que me sea sensible la mucha distancia que nos separe.

Ya que debo permanecer acá, por esta frontera, recomiendo a la bondad de U. a mis hijos y a mi suegra. Mi Luis tiene ya 8 años e ignoro si sabe ya leer y escribir; el descuido en la educación e instrucción de mis hijos es la idea más mortificante que

tengo; pobres, ni tiene ,madre y tampoco pueden ver a su padre; U. con sus inmensas atenciones no puede hacer por más deseos que tenga, nada a favor de ellos.

Dios me favorezca para poderles ser útil en lo futuro, y me conserve para poder servir a U. con alma, vida y corazón. Son las doce de la noche y hacen tres consecutivas que no he dormido un instante, todo es trabajo para su pobre compadre.

FELIPE BRAUN

Me he metido a guapo señalando un escudo a los bravos de Iruya y espero que U. apruebe.

Del teniente Coronel Carrasco, que es un Jefe valiente, tengo muy malos informes de su conducta pública y privada, que necesariamente rebaja la moral y la disciplina de la columna, sobre todo creo que la caja del cuerpo padecerá igualmente y para evitar esto, lo he hecho llamar a este Cuartel General y mandado me pasa una inspección en los documentos de caja; lo tendré a mi lado y lo trataré bien, pero está visto que no se le puede dar cuerpo a mandar.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

EJÉRCITO DEL SUD DE LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA  
EL GENERAL EN JEFE

Cuartel General en Santa Ana a 17 de junio de 1838

A S.S. Ilma. El general en Jefe de E.M.G.  
de los Ejércitos de la Confederación.

Señor General.

Pongo en manos de S.S. Ilma. Copia del Detall que he recibido en este momento, del glorioso triunfo obtenido por nuestras armas en Iruya el 11 del actual, sobre un cuádruplo número del enemigo, que sepultado en el Orán con sus miserables restos, ha vuelto a dar una señal de existencia con la noticia de haberse disuelto algunos de los cuerpos que componían el Ejército del Sud, y de haberse acantonado los restantes a consecuencia de la terminación de la campaña.

S.S. Ilma. al elevar aquel a las de S.E. el Capitán General Supremo Protector, se servirá asegurarle nuevamente que los caudillos argentinos recibirán hasta en las últimas convulsiones de su agonía, lecciones tan funestas como la de Iruya.

Por lo demás creo un acto de la más rigurosa justicia recomendar a la consideración de S.E. el brillante comportamiento de los Jefes, Oficiales y tropa de la Columna vencedora, a quien he concedido el escudo que verá S.S. Ilma. en la copia de la orden general de este día que es adjunta, deseando que sea de la aprobación de S.E. el Supremo Protector.

Dios guarde a U.S. Ilma. – Señor General.

FELIPE BRAUN

El Eco del Protectorado No. 113, Paz de Ayacucho 11 de julio de 1838.

Ejército del Sud de la Confederación  
El General en Jefe  
Cuartel General

Cuyambuyu, 25 de junio de 1838

A.S.E. el Capitán General Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana.

Excmo. Señor:

La División vencedora en Montenegro, que arde en amor y entusiasmo por su Gran Capitán, cuya imagen querida llevan fuertemente impresa en sus corazones todos los individuos del Ejército del Sud, considera que a ninguno le corresponde los trofeos recogidos por su constancia y valor en el campo de batalla, sino al guerrero ilustre, que abriéndole el camino de la gloria, ha dado brillo y esplendor a sus armas coronándolas de laureles. Animada de tan noble como justo sentimiento, se complace anticipadamente con la idea de que el estandarte enemigo que le dirige por mi conducto y que fue arrebatado en la gloriosa jornada del 24 de las manos mismas de los temerarios que tuvieron la insensible demencia de pisar con sus impuras plantas el suelo sagrado de los Pacificadores del Perú, lo aceptará V.E. como una ofrenda de su entusiasta decisión y como un testimonio evidente de lo que es capaz esta porción de bravos, cuando combatiendo por sostener la dignidad de la Patria y las glorias del Restaurador de ella, se halla inflamada por el recuerdo solo del Vencedor en Yanacocha y Socabaya, que aún a la distancia enciende y preside sus corazones en el combate.

Al dirigirme a V.E. a nombre de la División vencedora en el Montenegro, me felicito a mi mismo por caberme la fortuna de ofrecerse a V.E. por mi conducto este trofeo del que va encargado de presentarle mi Ayuda de campo Comandante Graduado José Valle.

Dios guarde a V.E. Excmo. Señor.

FELIPE BRAUN

“Eco del Protectorado”. No. Extraordinario, 16 Julio 1838.

Tarija, 5 de julio de 1838

Excmo. Señor Capitán General Supremo Protector Andrés Santa-Cruz

Mi amadísimo General y Noble Compadre:

Después de la campaña del Sur empiezan las batallas: el haber querido contradecir Heredia al decreto de U. le ha costado la completa destrucción de dos divisiones de su agonizante ejército con todos sus elementos de guerra que trajeron en su invasión sobre esta frontera y sobre Iruya, al paso que nuestras armas se han cubierto de nuevas glorias en las memorables jornadas del 14 y 24 del pasado. No le queda al enemigo más fuerzas disponibles que el batalloncito Voltigeros de 200 y tantas plazas y muy poca caballería; todo debe estar en el último estado de miseria y desmoralización; esto es fuera del gauchaje que puede reunir siempre, pero este vale muy poco.

Considero pues a los Heredias en completa ruina, pero no obstante de ella dificultó la caída de ellos, en razón de que no hay hombres capaces de hacerles una revolución y quedan por consiguiente, en aptitud de molestarnos siempre que quieran por la inmensa extensión de nuestras fronteras, el resguardarlas como se debe nos obliga a mantener las fuerzas que actualmente tengo y no es prudente aún desprenderse del batallón Socabaya, lo que haré más luego.

Sevilla, a quien he mandado detener en Tupiza, me ha traído su muy favorecida carta de 7 de mayo y estamos enteramente acordes de la convivencia que hay de presentar al público un tratado de paz hecho con los argentinos, conveniencia que toca en necesidad. Ya hubiera mandado un parlamento a Heredia con nuevas invitaciones de paz, si no estuviese casi persuadido que apurándome en esto ha de atribuirlo a debilidad nuestra, sea por la decantada expedición chilena o sea por disturbios en el interior, con todo, en estos días cuando estaré un poco menos atareado, pienso escribirle remitiéndole su carta y las de Medeiros y Alvarado con la gaceta del bloqueo de Buenos Aires, le exigiré que mande a Yavi una persona de toda su confianza para que hable conmigo pues debe estar ya persuadido con los golpes que acaba de recibir, de nuestro poder y de su total nulidad: con cualquier otro que non fuese Heredia debía ser esta la mejor oportunidad de tratar con nosotros, pues lo sostendríamos en su actual mando o como Jefe Supremo del Nuevo Estado de las Provincias del Norte, separándose de Buenos Aires. No obstante de todo, aún me lisonjeo de poder alcanzar un resultado favorable si me manda la persona indicada.

Incluyo copia de la carta que me escribió el malvado Sáenz tres días antes de la victoria en el Montenegro y que recibí después de ella, su contenido es verídico no obstante que su autor es el pícaro más solemne. Como en la batalla se han tomado los papeles del General Paz, remito a U. también copias de sus últimas comunicaciones que éste dirigió a su General en Jefe Heredia, por la última verá que se dejó engañar por lo que se le había escrito de esta ciudad por mi orden con el objeto de atraerlo.

En los días de mi vida he hecho una campaña ni más corta, ni más penosa, por las marchas tan forzadas, que nadie creará por caminos excusados y casi intransitables y por cuevas inmensas y haciendo la última de 28 leguas sin interrupción, apenas pude alcanzar al fugitivo invasor en el territorio ya de los bárbaros. Las fuerzas del enemigo se componían de un batallón de 280 plazas y de los Escuadrones Coraceros, Granaderos con corazas, rifles, 1er escuadrón del regimiento N°4 y 1er Escuadrón de la n°11, estos dos últimos eran de milicia. Casi toda su caballería era armada de buenas tercerolas, en



fin, todo lo ha perdido a excepción de cerca de 200 hombres de su caballería que han podido escapar con Paz, después de haber botado la mayor parte de su armamento.

De oficio remito el boletín N°5 en que se halla el detalle y en el que no se exagera más que el número de caballos y armamento tomado, pues aunque el enemigo ha perdido mucho más de lo expresado no lo he podido recoger por tanto monte y porque los paisanos e indios bárbaros se han aprovechado, como sabe U. sucede siempre.

Ahora si puedo mandar a U. cerca de 200 prisioneros magníficos para nuestra caballería en el Perú, quiero decir para nuestros regimientos N°1° y 2°, los prisioneros infantes que casi todos son de la Puna he dado 60 para remplazar las bajas del Batallón Socabaya, que es el primer Batallón del mundo y 50 y tantos he mandado a sus casas por ser casados. He disminuido el número de muertos por nuestra parte en el detalle, porque no quiero que nuestros enemigos del interior hablen tanto de la pérdida de hombres y sangre boliviana.

He hecho esta campaña a fuerza de economías y de política, pero ha sido indispensable conceder los grados y honores que se detallan en la orden general todo, todo a nombre de U. Si me he excedido en mis facultades U. tiene la culpa por haberme encargado de esto y debe dispensármelo. U. me conoce y se persuadirá que solo la justicia rigurosa me ha obligado a ello. Nuestros Jefes, Oficiales y tropa pertenecen a la clase de héroes, tal es y ha sido su comportamiento. U. reina en sus corazones y por consiguiente es U. indestructible en el mando mientras Dios conserve sus preciosos días.

He vuelto a disolver a Dragones, las dos compañías de infantería y a todos los nacionales que he empleado en esta campaña.

Mando a U. a mi Ayudante Valle con el Estandarte de Rifles para que disponga de el según convenga. Suplico le haga comandante efectivo a Valle, porque se ha comportado con mucho valor y porque se lo he ofrecido así.

Quiero dar a mi noble compadre una prueba de mi ilimitada franqueza con pedirle el título colorado de Gran Mariscal del Montenegro, que deseo para estímulo de mis hijos y para consuelo de mi familia en Alemania; pudiera ser también que con este pequeño prestigio sea yo también más útil aún para U.; pero me desdigo con la misma franqueza en caso de que esta gracia fuese contraria a la política con que debe U. conciliar tantas cosas, pero ruego a U. que en cualesquiera de los dos casos esta carta vaya al fuego en el acto, después de leída.

La invasión Argentina ha sido de mucho provecho para su resultado, porque esta provincia, ahora más que nunca pueda bien decidida a favor de nuestra política y es ya Boliviana neta. Trigo debe ser su gobernador por más nulidades que tenga en otro sentido y Dorado queda expedito para que lo ocupe U. en el Ministerio de la Guerra de la Confederación o en algún destino civil, porque es muy leal y decente.

Ojala pudiera acompañar a U. en la próxima campaña chilena, en caso de que se verificase según todos los avisos que he recibido de Cobija y Tacna. En caso contrario debemos castigar por esta frontera a los indios bárbaros, botándolos al otro lado del río

Pilcomayo, por su adhesión a los argentinos; esta medida es tanto más necesaria, cuanto aseguramos con ella a los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz, siendo además un nuevo manantial de riqueza para Tarija.

Concluyo pues con felicitar a U. mil veces por el éxito tan glorioso que han tenido nuestras armas por esta parte y con asegurarle de nuevo que nada me es más grato en esta vida, que el aprecio y la amistad con que honra U. a su mejor amigo y leal compadre:

FELIPE BRAUN

Después de cerrada esta y concluido el detalle, recibo parte del Comandante Militar de Santa Victoria, haber tomado allí 57 dispersos del enemigo, casi todos armados, a consecuencia de la derrota que sufrió en el Montenegro.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

(La Paz, 16 de julio de 1838).

(Nombramiento de Gran Mariscal de Montenegro).

ANDRES SANTA-CRUZ

*Gran Ciudadano, Restaurador y Presidente de Bolivia, Capitán General de sus Ejércitos, General de Brigada de Colombia, Gran Mariscal Pacificador del Perú, condecorado con las medallas del Ejército Libertador, de los Libertadores de Quito, de Pichincha, de Junín, de Cobija y con la del Libertador Simón Bolívar, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, fundador y jefe de la Legión de Honor de Bolivia y de la Nacional del Perú, Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana, etc., etc.*

ATENDIENDO a los méritos y servicios del General de División don Felipe Braun, a los que ha contraído en la Campaña de Socabaya y en la del Sud, que ha dirigido con acierto y particularmente a su heroico comportamiento en la jornada de Montenegro, he venido a ascenderlo a Gran Mariscal de los Ejércitos de la Confederación con el título de “Gran Mariscal de Montenegro”.

POR TANTO: Ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preminencias que por este título le competen, del que se tomará razón donde corresponda. Para lo cual se le expide el presente, firmado de mi mano, sellado con el gran sello de la Confederación y refrendado por mi Ministro General de Guerra y Marina.

Dado en el Palacio Protectoral de La Paz de Ayacucho, a diez y seis de julio de mil ochocientos treinta y ocho.

ANDRES SANTA-CRUZ

Por orden de Su Excelencia,

Anselmo Quirós.

La vida y Obra del Mariscal Andrés Santa-Cruz, Tomo I, pág. 317, Biblioteca Paceaña, La Paz 1976.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
BUENO, SILVERIO  
\*\*\*\*\*

Apolo, febrero 12 de 1838

Al Excmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz Gran Excmo. Restaurador Capitán General y Presidente de Bolivia Supremo Protector de la Confederación.

Mi Venerado Padre y Señor:

La respetable comunicación de V.E. de fecha 26 de Diciembre último me ha sido entregada en este día, a la que tengo el incomparable honor de contestarla.

Es sin medida sus dichos cuando merezco que la bondad de V.E. se haya designado en pedirme la cuenta de mis operaciones; la misma que la llevo con el acatamiento que corresponde ante la benignidad de V.E. ella probablemente manifiesta los errores que he cometido por ignorancia y no de malicia; pero con la dicha esperanza que V.E. será indulgente en perdonarlas. Pido en la razón humildemente a V.E. la dotación para un precoz que esté yendo a este proceso, pues las continuas causas al asidero satisfago que el pequeño salario que escasamente soporta con un país caro sus necesidades; no me dan lugar a pagar ni mi aún al escribiente. Por lo que ruego a V.E. profundamente como a mi Padre tenga la compasión de mí, o disponiendo de mi fuerte como mejor parezca a la piedad de V.E. pues mi destierro terminará a principios del año entrante y en cualquiera parte y de cualquiera manera adoraré a V.E. y bendeciré su beneficencia sobre mí.

Los conceptos saludables de V.E. los he guardado en mi corazón obedeciéndolos ciegamente, más la habitual apaticada de estos naturales, no paga al serio esfuerzo de mis afanes sin embargo, la mayor parte de ellos, se ha enmarcado en obedecer como en las ventajas y alaban la gran persona de V.E.

Respeto y estimo la disposición de V.E. en mandar con visitados: él detenidamente informará a V.E. de cuanto se ha observado por la felicidad de los pueblos.

El buen retiro de Santa Cruz propiedad de V.E. sobraba bastante adelantado con el plantío del café, dentro de tres meses me proporcionaré la honrosa satisfacción de mandar a V.E. la cosecha de sus nuevos frutos. El café a los callapos que consta de

cerca de cuatro mil plantas ha retardado la producción y es por haberse formado primero el plantío. Aunque deseaba con ansia el remitir al presente a V.E. las pieles de pájaros, el mal método de tomarlos y el no saber disecarlos, a pesar de mis precauciones y el jabón arsénico que he mandado me priva de este horror, hasta después; remitiendo esos pocos de muestras para que V.E. se digne decirme si deberán ser de esos, los pequeños son muy dificultosos, para conseguir la piel.

Señor Excmo el cielo conserve con salud la gran persona de V.E. para consuelo de este su mas atento, obediente y humilde súbdito, seguro servidor Q.S.M.B. Señor Excmo.

SILVERIO BUENO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 4 Cartas  
BUITRAGO. PEDRO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, marzo 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi General y mi respetado Señor:

Yo soy importuno y como tal vez a V.E. pero si pudiera ser que V.E. viese mi corazón, encontraría las disculpas en la vehemencia de mi pesar y en el extremo de mi abatimiento.

Supongo ya en las respetables manos de V.E. la que escribí un día después de la salida del correo anterior y queriendo reproducir todo lo que en ella dije, sea la primera Señor la expresión de mi arrepentimiento, sobre que deseo cordialmente presentar a V.E. todo género de pruebas. Si nada de cuanto he expuesto a V.E. ha servido a disculparme, permítame V.E. ofrecer a la consideración, que si una vez, una sola vez me he dejado sorprender entre tantas circunstancias que conspiran a contrastar mi firmeza, nada es más digno de la elevación del ánimo y virtudes de V.E. que derramar su indulgencia sobre la protesta del escarmiento. Dígnese V.E. recordar mi decisión por todo lo que ha sido de V.E. y la de toda mi familia. Yo invoco señor las manos de mi hermano Mariano tan querido de V.E. y los de mi sobrino José, ¿Sería posible que ni de éstos pudiera socorrerse mi arrepentimiento para merecer el don íntegro de V.E.?

Yo bien se y conozco que V.E. tiene la razón, después que cada día descubro a no dudar, que estudiosamente han dicho contra mi a V.E. cuanto malo puede decirse. Por esto es para mí un siglo el tiempo que tarda V.E. en venir a este pueblo. Entonces tocará V.E. la verdad de las cosas, y se convenza de que han querido escudarme los autores de la opinión al pacto, con presentarme ante V.E. como cabeza de ella. A este

propósito ahora, que me detuvo en su poder el Señor Calvo una carta de V.E. que habiendo venido bajo cubierta suya en los días del Congreso, se la llevó hasta Arque y de allí me la remitió. Al mismo propósito acabo de saber que habiéndome sindicado el mismo que escribiera a V.E. aquella carta en que con el objeto de exculparme habré del Señor Torrico con relación al Congreso, la cual carta después de leerla me la pidió para incluirla a V.E. recomendándome a su piedad, en vez de esto había escrito a V.E. una tormenta contra mi, y provocó también en odio mío la indignación del Señor Torrico. Pero Señor yo apelo a la verdad de los hechos. Me acercaba yo a La Paz de regreso de Tacna y había acabado de salir de allí el Señor Calvo dejando un grito contra la legación, según carta que desde La Paz nos escribió a Viacha el Señor obispo. Seguimos el camino a Cochabamba de donde acababa también de marcharse el Señor Calvo y encontramos que allí se hizo la elección de Diputados al Congreso contra la lista de V.E. por la que el dejó y que se alternaban diariamente. Las reuniones en casa del Doctor Salinas deudo del Señor Calvo, en la del finado Paz, en la de Maldonado y en la de Blanco, sobre que, no quiso ser creído por mi expresión sola y me remito a la de Velasco. Permanecí yo en Cochabamba hasta los días próximos a la apertura del Congreso y entretanto acaecieron en Chuquisaca el atentado de Junín, el desenfreno de la plebe en cantinas, las colecciones de Parquitos y caricaturas en las calles y tiendas públicas, tres a la vista desgobierno ¿Cómo pues Señor puede llamarme cabeza de esos desórdenes, habiéndome hallado tan irritante!

Cierto es Señor y me acuso con sinceridad y con mi mayor arrepentimiento que habiendo venido a Chuquisaca me mostré del lado de la oposición, no obstante que hasta entonces, aseguro a V.E. que no había vacilado en sostener descubiertamente el Pacto que firmé. Pero como he dicho ingenuamente a V.E. conspiraron contra mi firmeza las cantatas de la plebe en mi ventana en la noche misma de mi llegada, satirizándome y amenazándome el desenfreno público a este respecto y más que todo, el haberme acercado al día siguiente al Señor Calvo para ponerme de acuerdo con él y que en vez de esto, habiéndole hablado de ese mismo desenfreno, del mal estado de la opinión, de las reuniones que (se decía) habían, y en fin del Pacto, me contestó expresándome “Yo prescindo de esto” que el Congreso haga lo que quiera. Si el Señor Calvo que por entonces presidía la República prescindía del Pacto que él firmo al habérnosle dado como Proyecto comprometiéndose con nosotros a sostenerlo, si a los parientes de sus amigos encontré yo a la cabeza de la oposición, si desde La Paz hasta Cochabamba la vos pública y general decía que en el Palacio del Gobierno estaba la cuna de la oposición; si en fin a mi que me aborrecía, que me aborrece y que me aborrecerá por siempre me dijo que prescindía del Pacto, y que debí creer Señor que habría dicho a sus amigos y que debe esperar para mi, cuando al mismo tiempo y que diariamente se publicaba todo funesto de la campaña a que se preparaba V.E., lo mismo, que diversos motivos que presentaban impracticable la venida de V.E., hasta haberse dudado de ella en los días mismos en que se hallaba ya en La Paz?. Sin embargo Señor de todos estos incidentes que abogan por mi disculpa, yo me confieso culpable; yo no hice frente como debía al torbellino que encontré levantado y un débil temor me dejó arrastrar por él: más no Señor como se me acusa, hasta ser cabeza, ni hasta haberme pronunciado expresamente contra el Pacto que firmé. Se creyó que así lo haría yo, porque pudiendo pertenecer a la oposición, permití en que el Gobierno presentara a la sala el Pacto según lo había ofrecido llanamente en su mensaje: más entonces mismo, protestó a V.E: que entendía yo se quería así por el Gobierno y pudo servir a asegurarme de este pensamiento el hecho notorio de que en la noche del día de la Sesión Secreta que concluyó en diciembre que el Pacto no existía, el Pueblo apareció iluminado

de orden de la policía sin que ningún diputado hubiese tenido parte en esto, se repicaron campanas y se colgaron los balcones en la plaza, incluso el del Señor Calvo ¡Cómo se me desmentiría!.

Estoy volviendo a mi propósito ¿como, ni quién me justificaría que yo me he pronunciado expresamente contra el Pacto? ¿Ni quién diría que llegado el caso de la discusión, estaba asegurado de que mi voto sería contrario? Partiendo de esta suposición gratuita se me ha informado en el remitido que V.E. habrá visto, como un hombre de conciencia triple. Tengo escrita mi contestación que no la incluyo a V.E. porque pienso por las cartas que ha traquido este correo que esta encontrará a V.E. en marcha ya para Potosí. Yo resuelto como estoy a ir personalmente a implorar la bondad de V.E. sobre mi culpa, a penetrarle de mi arrepentimiento y a ofrecer a la generosidad de V.E. toda seguridad posible sobre que en la sucesivo mi conducta política será incontrastablemente y a toda prueba, ligada en público, ni en secreto, por ningún motivo, ni accidente cualquiera que sea, de la voluntad de V.E., yo buen Señor llevaré a sujetar absolutamente al juicio en V.E. como debe ser, dicho borrón de contestación, reducido a decir que así como por mi opinión particular he preferido el Imperio a la Confederación, así también, no queriéndose el Imperio, prefiero la Confederación a toda otra forma de Gobierno y que coincidiendo con mi primera idea hubiera yo querido que el Pacto se acercase cuando más posible al Imperio según escribí a V.E. en la carta que se ha publicado porque he creído que es el que conviene a las fluctuaciones sin término de las repúblicas y a todas las habituales y circunstancias que es preciso considerar para dar con el mejor acierto una forma de Gobierno. Esto es lo mismo que escribí a V.E. y el haber favorecido en mi anterior Remitido el Imperio a la Confederación, no ofrece la consecuencia de que no quiero a la Confederación, como en odio como lo ha supuesto el autor de ese Remitido para reducir y acusarme de una conciencia triple.

En fin Señor: confiado como estoy en que acercándome a V.E: a este pueblo, precisamente ha de conocerse de las falsedades y exageraciones con que he sido incriminado y que por distintos conductos y entre ellos por la diputación de La Paz, se que el Señor Calvo ha hecho que se llevan a V.E., fio también en que (y esto con seguridad absoluta) tocará V.E. la atroz, atrocísima calumnia de haber yo vertido en público ni en secreto, la menor palabra contra V.,E. si es que a este respecto se me ha hecho alguna imputación según me lo ha hecho tomar la expresión de V.E. en su última carta, no me he afectado de las injurias a mi persona y proyectos contra mi existencia. ¡Cómo, porque, que me ha hecho sufrir V.E. para que yo pensara, ni hablara a tan vil respecto! No debo a V.E. bondades y farsas. ¡Cómo tuviera un alma tan ingrata! Solo ruego a V.E. quiera recordar, que teniendo yo enemigos como los tienen todos los hombres, mil y mil veces se ha desengañado V.E. a favor mío de chismes é imputaciones con que (entre otros principalmente del Señor Calvo), han querido arrancarme de la consideración de V.E. No Señor. No absolutamente he podido ser una vez sola inconsecuente con V.E. en mi conducta política: pero ingrato, no, jamás.

Después de todo, yo ruego a V.E. quiera consentir para calmar yo su desengaño, que esta carta sirva a garantizar mi arrepentimiento por lo pasado y para lo futuro, la consecuencia y firmeza de mi conducta, en todo absolutamente lo que respecte a V.E. y a su política. Sin otra voluntad que la es V.E. en mi proceder los frutos de mi escarmiento, que sino correspondieran a mi propósito, podrá V.E. confundirme con esta misma carta en que he variado mi corazón, acogíendome a la generosidad de V.E.

exprésela pues V.E. y derrame su bondad sobre el más humilde de los súbditos Q.B.L.M. de V.E. Excmo. Señor.

PEDRO BUITRAGO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, marzo 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi Distinguido amigo y Señor:

Después de la que escribí a U. en días pasados, yo no puedo menos que repetir esta, como el único consuelo al extremo de pesar y de abatimiento en que Buitrago y a mi nos ha puesto el papel publicado contra el, persuádase U. Señor que ha habido expresiones que ordinariamente suceden y que yo me atrevo a responder de las pruebas con que Buitrago hará público su arrepentimiento por la conducta que se le hubiere observado, no, no es posible Señor que no derramara U. su bondad y su generosidad sobre mi desgraciado marido. Yo interpongo todo el amor que tiene U. a la señora y a los niños, interpongo todo lo que puede ser a U., más amable y confío toda mi ternura y mis lágrimas con la cierta esperanza de compadecerle.

En el mismo papel se anuncia su separación de la corte, pero Señor, que sería pues de mí y de la familia en este desgraciado caso, sin un resguardo de existir, parecíamos inevitablemente y como pues Señor U. que nos ha mirado siempre como un padre, se olvidaría de que somos sus hijos.

Por último Señor yo respondo de su escarmiento, respondo de su vida pública y privada y del amor y gratitud con que eternamente bendeciremos el nombre de U. fío pues Señor en la bondad de U., en su generosidad y en sus virtudes para que mi marido merezca esta vez la piedad a U. a favor mío, por el que seré hasta la muerte su mas reconocida amiga y servidora.

RITA CALVIMONTES DE BUITRAGO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, marzo 27 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi General:

Un pesar sobre otro, mayor el segundo incomparablemente, apenas puede ya soportarlos mi angustiadísimo corazón. Por piedad oiga V.E. mis majaderos ruegos.

Despachado el último correo, llegué a saber que en la comandancia general, se seguía una sumaria información, después que en la Prefectura se había seguido secretamente otra, imputándome con la más enemiga maldad un brindis atroz contra V.E, Señor. Es ya fuera de cálculo el rigor de mi estrella, ¡yo contra V.E. semejante brindis! ¡Ya que pues, sino a mi desgracia ejemplar pudo atribuir que V.E. lo haya creído de mí, de una hechura, de un hijo de V.E. a quién exclusivamente debo mi figuración pública y mi fortuna privada, sin que al través de estos grandes beneficios, haya recibido un mal ni pequeño! Por mi organización y por mis sentimientos me creo incapaz hasta de un pensamiento del que pudiera arrancar la expresión en el brindis en que se me calumnia, ¡Y como pues Señor hubiera podido decirlo contra V.E., contra mi bienhechor y mi padre, desnaturalizando mi corazón hasta que resistiera a la doble impresión y amor que siempre, siempre me han arrastrado a V.E. con vanagloria mía! Por las desgraciadas circunstancias que conspiraron contra mi, yo creo ciertamente hayan sido muchos mis acusadores a este respecto: pero también estoy seguro de que todos se habrán referido solamente a una voz que se hizo correr de propósito, sin que nadie haya podido decir que él mismo, ó que alguno determinadamente me hubiese oído brindar ahí; porque señor lo ocurrido fue exactísimamente como sigue:

Después que convidado con fuertes instancias por el Coronel Villanueva a su función me tuvo firme en no concurrir a ella; después también de que esos días funestos me cuidé bien de no asistir a concurrencia alguna y de no visitar absolutamente, mi destino.... el irresistible poder me llevó a la Casa del Abogado Reyes a quien, ni a su finado padre político Ortiz, nunca con ningún motivo había visitado: me hallaba yo en una fonda de comercio y pasando por allí Hilarión Jerez, Dulón y otros, me invitaron e invitaron con majadería a ir a dicha casa, diciéndome que nos saldríamos al momento. Pero puestos allí, fue con tenacidad que nos detuvieron para el convite de mesa. Encontramos ciertamente toda la exaltación que da el licor y se brindó mucho y generalmente, habiendo estos por parecer a cual más liberales como ha de suceder en estos casos: esta es la verdad Señor por cuanto a mi habiéndose dicho en brindis contra los Diputados, tomé la palabra para defenderlos, diciendo substancialmente que pertenecía yo a ellos y que la elección lo garantizaba contra toda desconfianza en relación al desempeño de sus deberes que al deseo de honor el bien público, según a cada uno se lo indicaron en conciencia y el patriotismo de que debía crecérselos animados. Sin otro brindis más me levanté de la mesa, al concluirse, se habló de los Argentinos y de la Proclama que acababa de venir del General Braun anunciando que se disponían a realizar la invasión a Bolivia y hubo este motivo para decir yo otro, cuya substancia fue, que no debíamos permitir absolutamente que los argentinos tomaron parte en nuestras cuestiones políticas que conocida desde muy atrás y especialmente por los que habíamos emigrado a aquellos países su situación de volver a dominarnos por tanto esto les valió y que les recuerdan con desesperación, era preciso conmovirse de que la guerra con que amenazaban, no era solamente como decían y como si en relación al exterior fueron prescindibles una Nación y su Gobierno, contra el General Santa Cruz, sino por volver a ser tan tiranos nuestros como lo fueron antes; y que en fin, si nos invadieron, derramásemos la sangre peleando si así fuese necesario, hasta morir nosotros o escarmentarlos. Ante Dios, y ante los hombres, tal fue Señor mi brindis casi literalmente. Yo desafío a que se me desmienta a todos los concurrentes, entre quienes, con el mayor número no he tenido absolutamente ningún género de relación, ni casi



conocimientos. Se me ha dicho sin embargo haber declarado contra mi y otros son Ortega: más ya vendrá V.E. y se impondrá como me he impuesto yo con motivo de haberse transferido el sumario que seguía la comandancia que dicho Ortega casado con una hija natural de Ortiz estaba entonces reñido con esto que no concurrió a tal convite que reconvenida su mujer por algunos concurrentes porque no se hallaba allí Ortega, le escribió esta con papel llamándole y diciéndole que se le extrañaba, que no habiendo venido sin embargo, una Señora Durán de Castro relacionada en la casa, fue encargada de guardarle comida y que en fin vino cerca de oraciones, habiéndole visto tocar la puerta de calle las señoras Fuentes que viven al frente, después que concluida la mesa, se habían salido casi todos los concurrentes, que muerto Ortiz en seguida, se pelearon e insultaron de palabra y por escrito las casas de la viuda y de la hija natural escandalosamente y que en fin siguen de presente con un ardor de matarse, un bullido pleito sobre la herencia, siendo abogado de la Viuda su hijo el Doctor Reyes. No era pues extraño, que por perder a este hubiese concebido Ortega en su furor la declaración que dicen ha hecho confundiendo con su enemigo a mi y a otros concurrentes, para excusar de la tacha de enemistad capital con Reyes, cuanto hubiese dicho contra este. No obstante, no es especialmente a este, que yo atribuyo la declaración de Ortega contra mí, sino a lo siguiente. Por espíritu de partido, o por desgracia mía se vio correr al día siguiente del convite la voz que yo había brindado contra V.E. Estaban aquí los Señores Diputados. Lo llegó a saber el Señor Calvo quien hizo todo lo posible para averiguar la verdad y habiendo descubierto lo falso y falsísimo de aquella voz, fue por el mismo, que supe yo la indagación que había hecho, habiéndome exonerado un día en su casa, le habían dicho habré yo brindado contra V.E., pero que había abrigado ser falso-Tranquilo yo con esto, ni me había cuidado de que me calumniaron ante V.E. más así como juro esto, casi juraría ahora también que el mismo Señor Calvo callando estadizamente lo que abrigó y me dijo ha sido el mismo quién me ha acusado ante V.E. como sería también quien haría porque los diputados de fuera creyeron en el imputado brindis y lo dijeron a V.E. Señor no es temario mi juicio. Después que he descubierto la carta de Frías con que el Señor Calvo incluyó otra que él mismo me dijo escribiré a V.E. Pero volviendo a mi propósito; es pues a una voz (que si natural hubiese sido Ortega) que yo atribuyo su declaración contra mí, para hacer también más creíble lo que quería disponer contra Reyes. Se me ha dicho últimamente haberse retractado Ortega ante la comandancia. De lo que había declarado ante la Prefectura contra mi y otros, ¿Pero V.E. impresionado ya contra mi, había creído sincera esta retractación? Señor no es pues a ella que yo me acojo, sino al juicio mismo de V.E. en el cual no es posible que hallara cabida la persuasión de que yo hubiera brindado tan atrozmente contra V.E. a quien le debo todo este acojo a la penetración de V.E. y a su conocimiento de todo aquello de que es capaz el espíritu de partido, y más que a todo, me acojo a la bondad, a la prudencia, a la generosidad y a todas las virtudes de V.E. No, yo no puedo soportar que V.E. crea de mi lo que mis enemigos han querido que V.E. crea. Antes que esto, yo quiero personalmente sufrir todo lo que V.E. en su indignación quiera descargar sobre mí. Al acercarse V.E. a Potosí, me iré a derramar mi corazón a la vista de V.E., penetrado de amargura y del deseo ardentísimo de satisfacer a V.E. Me iré como el hijo, que habiendo abandonado la casa de su padre, volvió oprimido de su dolor y arrepentimiento, pero con el dulce consuelo de que volvía su padre y a las miradas de su compasión. Yo abandoné débilmente la causa de que me encargó V.E. y que también era mía y que cualquiera que haya sido la circunstancia para exculpar mi debilidad, yo soy reo de ella, pero nada más señor, que de ella y lo mismo que aquel hijo, voy a acogerme de V.E. mismo, llevando conmigo mi amargura y mi arrepentimiento para conseguir de V.E. cual de un padre un gnomio olvido de una debilidad y aún ingratitud;

¡si fuera dado a V.E. ver mi corazón! Pero Señor no hay garantía que yo quiera recordar. Todas, todas las ofrezco para decir a V.E. lo mismo que de presente está ya grabado en mi pecho, para que jamás por ningún género de acontecimientos pudiera no ser así: Ojalá corrieran más veloces los días para que V.E. tuviera breve frecuentes ocasiones de probar y ver que soy y será tan acabadamente de V.E., como es de V.E. su voluntad. He aquí Señor una experiencia de mi alma, por cuya seguridad responderé en todo tiempo, y absolutamente en todas circunstancias. Señor que baste pues ya. Que merezca yo que V.E. me escuche en Potosí y que derramando allí V.E. sus bondades sobre mi, me sea dada la dulce satisfacción en mi regreso, de enviar al cielo y a los hombres las expresiones de mi gratitud y de presentarlos en lo sucesivo tantos testimonios de ella, como es eficazísimo y ardiente el deseo a este respecto, de este desgraciado amigo y súbdito Q.B.L.M. de V.E. Excmo. Señor

PEDRO BUITRAGO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Potosí, abril 9 de 1838

Excmo. Señor Presidente, Protector Supremo de la Confederación Perú Boliviana Andrés Santa-Cruz

Mi General y muy respetado Señor:

Desgraciadamente se ha informado V.E. y los apuros de Velasco, me hacen irme con el pesar de no haber reiterado personalmente a V.E. todas mis angustias por lo pasado y todas mis protestas para lo futuro. Esta época la más maltratada de mi vida, va a producirme el bien de que en adelante será a toda prueba incontrastable mi firmeza para hacer conocer a V.E. que en todos los accidentes de la vida pública cualquiera que ellos sean, no tendré y se complacerá mi corazón de que no tendré otra voluntad que la de V.E. Fui débil una vez Señor: pero el aborrecimiento de mi debilidad garantiza más eficazmente mi conducta interior. Pues ante V.E. o causante, en prosperidad ó en infortunio, yo voy a lavar mi ingratitud de todos los modos que pueda sugerirme el deseo ardiente de que V.E. diga alguna vez. Es ya bastante, para restituir a este hijo desgraciado mi amistad y consideración.

Velasco me ha indicado haberle dicho de V.E. que inquiera de mí, lo mismo que de Molina, Urcullo y otros, cuales artículos del pacto merecen reforma. Señor. Esto me ha enviado la idea de que V.E. desconfía todavía de mí. Pero Señor aunque así sea, yo quiero rogar a V.E. que haga el sacrificio de no incluirme para ningún asunto político, sino entre los amigos más inmediatos a la persona de V.E. y más adictos a su voluntad V.E. verá los resultados de mi ruego y ellos me harán merecer esa distinción honrosa. Pasó ya ese infortunio mío y ya nada concebible para presentarme en oposición, pero ni siquiera indiferente, ya sea al pacto o ya a cualquiera otra de las medidas políticas de V.E. me remito al porvenir y el justificará mi expresión. He dicho esto mismo al Señor Torrico cuando me ha indicado hoy el pensamiento de que se viera extraordinariamente



Por su apreciable del 19 del corriente conformada la desaprobación del tratado de Paucarpata, que ya me había anunciado el Señor Prefecto Rivas con referencia al Cantón de esa. Cuenta algún trabajo persuádase que la imbecilidad y capricho del Gabinete chileno haya llegado hasta este extremo. Estamos ya en el caso de los cartagineses con los romanos y la fe chilena en América, será lo mismo que la fe pública antigua. Estos hombres por sacarnos un ojo, quieren perder los dos. Que felonía, que simplicidad la que ostentan en todos sus actos, creo por esto debe U. arrepentirse de haber obrado con la magnanimidad con que obran en Paucarpata. Este testimonio que los mismos chilenos no pueden poner en duda los mata ante la opinión de todo el mundo, y a pesar de toda su infamia, me atrevo a decir que la victoria más completa no nos había dado mejores resultados que la peor despreciada. La expedición que tantos sudores les costó ha sido inutilizada completamente y no es difícil que la repitan, aún cuando Blanco y el Ejército restaurador no estuvieran contra ella como debemos suponer. Ni ellos mismos pensarán en repetirla y solo tratarán de incomodarnos con ambages y con previas, tratando de conflagrar el país desde sus playas, donde le creen invulnerable para atacar. Pero no podemos conseguir que la Inglaterra reconocida garante para el tratado, tome cartas en el negocio hasta cuando ha de permitir que este pigmeo se burle de nosotros con notable perjuicio de su comercio y restar créditos. Yo creo en que ahora es tiempo de que el Cónsul Wilson desplegué toda la amistad que nos profesa y que haciendo valer no solo la mediación aceptada por su gobierno es la garantía reconocida por los mismos plenipotenciarios chilenos, obligue a tan torpe como alevoso gabinete a entrar en razón con una palabra de diga en nuestro favor con una sola protesta amenazadora que les haga, nos sacará de nuevos cuidados y aflicciones.

Digo aflicciones porque estos pueblos detestan el nombre y esta la idea de guerra, no tienen el nacionalismo que es previo y creen que la paz está siempre en manos del gobierno sin pensar en las horribles consecuencias que traería una que le afectase con mengua del honor y crédito nacional. Solo ven la guerra como el azote más formidable, que demanda sacrificios de toda especie y bajo este aspecto la desaprobación del tratado nos puede causar mucho mal, porque alentará a los bochincheros, alentará a los pusilánimes y amargados a todas las masas que aún no habían podido saborear las doctrinas de la paz. Yo espero cubrir en la grandeza y la fortuna de U. que este nuevo bullado le disipará con la misma felicidad que los anteriores especialmente consigue lo que los ingleses den la cara en este negocio importante para ellos ¿Qué dice Blanco y su compañero Irrisari de la desaprobación de su obra? ¿Le han escrito a U. o también como buenos chilenos, pasado el peligro se han puesto del lado de un indecente gobierno? Tenga U. la bondad de decidir algo sobre estos caballeros.

Ya debe U. suponer por las últimas comunicaciones del General Braun que a la fecha ha pasado ya algún encuentro con nuestro Ejército, si los Heredias continuaron la marcha que emprendieron. Si como deseamos y debemos esperar llevan un buen golpe, servirá de mucho para que los chilenos abran los ojos y estén más racionales para apurar que en los tratados en que tengan parte sean muy dignos aliados.

Incluyo a U. una carta del General Velasco en que reclama una providencia que tome sobre la guarnición detenernos, alucinando con la paz de Paucarpata y con que el número de gendarmes en fecha crucial era tan reducido. Él verdaderamente ha economizado en lo posible los gastos de aquella guarnición y creo que en las circunstancias no hay embarazo para que deje U. aquella fuerza en el pie de 36

hombres, que envió sin engaños fue la última reconciliación que hice a propuesta del mismo.

Me han dicho que el Don Romero ha sido nombrado Juez de Letras de Porco y no dice del destino que haya dado al Don Sánchez que era propietario de aquella provincia. Yo estoy seguro de su honradez y adhesión al gobierno a pesar del anónimo que dirigieron a U. En la pasada crisis no solo el, sino todos sus hermanos se han comportado con la mayor lealtad de que me han dado repetidas pruebas. Sería por lo mismo muy temible que lo hubiera U. dejado al aire y en obsequio de la justicia, más bien que de la protección a favor de ser inferior he creído indispensable hacerlo presente a U.

También me tomo la franqueza de incluirle otra carta de un religioso enclaustrado del Cuzco visto en pobreza, que me tiene sin vida para que me interese con U. a fin de que le considere en el curado de Oreos si fuese justo lo hará, pues yo solo se que es patriota antiguo y que ha padecido desde que fue fraile.

Mi viaje para la estación fue más que feliz y descubrí aquí el día que llegue a esta, en que me tomó una estrecha avenida al pasar del rio de Viloma. Sin embargo estoy algo mejorado, pero cada día con conciencia más segura de que jamás estaré de estar bueno ni capaz de un servicio algo activo.

Salude U. a mí querida comadrita y niños a nombre de Manuelita y de su afectísimo compadre y servidor Q.S.M.B.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Adición

Acabo de saber que ha quitado de Ayopaya al Doctor Arias y jueza Picolomini, sabemos que el gobernador Méndez haya repetido a U. los malos informes que nos dirigió contra el, pero que bien considerados lo mismo que un sumario que organizó, no probaban más que sus resentimientos, su cobardía y su torpeza. El debe escribir en esta Prefectura. Por otros que yo tomé entonces mismos resultaban que Arias se había manejado con honradez, al paso que los que me han dado sobre Picolomini no le son favorables y acreditan que es bastante aficionado de bochinche. He creído consiente informarle todo esto, no porque se deshaga U. lo hecho, que bien merecía esta compasión. Arias por su pobre formación vino paraqué esté U. más sobre aviso para iguales lances, porque los hombres con conminarlos y saber aprovechar perfectamente de la ocasionan todos y los más pícaros le satisfacen y consideran a los empleados, por colocarse sobre sus ruinas. Dije mal la franqueza con que le hablo, porque es hija de mi amistad y consagración a U.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, febrero 6 de 1838.

Mi muy amado Compadre,

El General López, que se cría marchando para abajo, se ha presentado en Santa Cruz determinado a sufrir lo que se quiera hacer de él. Así me lo escribe el General Velasco, muy compadecido de su situación, e interesándose para que una mis ruegos a los suyos a favor de este desgraciado. También me ruega lo mismo Lafaye, recordándome la oferta que le hice cuando vino a pedirme salvoconducto para buscarlo. Parece que ha tenido mucha parte en hacerle conocer sus errores, y apartarlo de los precipicios en que estaba metido, portándose como buen hijo y como un honrado boliviano.

Bien conozco que casi es imposible sincerar la conducta que ha observado desde la escandalosa deserción, que no hay como paliar haberla hecho al frente del enemigo. Cualquiera se persuadiría que obraba de acuerdo con ellos, especialmente después que se presentó como caudillo de montonera en la frontera. ¿Pero cómo conciliar estos actos criminales con la retirada de allí, sin llevar un hombre, una arma, ni un medio, abandonando la fuerza que organizó y no usando de ella siquiera para asegurar su partida, o sacar alguna ventaja? Esto es inexplicable en cualquier otro hombre que fuera menos precipitado que López. En estos tres meses se ha presentado a la vez, como traidor y leal, huyendo de los enemigos de Bolivia, y medio complotado con ellos; enemigo de la Patria e idolatra por ella. Repito, compadre, que no es fácil comprender tanto misterio, o tan contradictoria conducta.

Mas lo que ofrece en último resultado es, que pudiendo y aun debiendo irse a los argentinos, se ha venido a Santa Cruz; que pudiendo ir a calentar a nuestros enemigos y hacernos la guerra con ellos, ha preferido presentarse a las autoridades bolivianas a riesgo de perecer en un cadalso. En esta presentación voluntaria; en esta entrega de su persona; en ponerse en manos del Gobierno sin condición ni reserva alguna, hay no sé qué nobleza, no sé qué bolivianismo, que sublimidad de resignación virtuosa, que sin poder explicarlo recomienda mucho el paso que ha dado, y habla enérgicamente en favor de este atolondrado boliviano; de un General de la República, y sobre todo de un desgraciado padre de familia.

Quiera U. pues oír la voz de la clemencia y no la de la justicia: trátelo U. mi amado compadre, como a un loco, como a un hombre frenético; mas no como a un criminal. La paz de Paucarpata ha puesto a U. sobre las nubes por la magnanimidad con que trató U. a nuestros enemigos los chilenos; ¿y un general boliviano que se arrepiente de sus errores, que puesto en el borde de la traición no ha llegado a consumarla, que lleno de rubor y de confusión se pone en las manos del Héroe de nuestros días, será menos feliz que aquellos? La clemencia y generosidad con que lo trate U., querido compadre, lo colocará si es posible, más alto que el mismo Paucarpata. Oiga U. pues únicamente la voz de la piedad, siga U. los generosos sentimientos de su noble corazón, y compadezca al desgraciado López, que en cierto modo, con su espontánea presentación tiene algún derecho a la oferta que me reclama Lafaye, en su carta que adjunto. También incluyo la del señor Velasco, cuya insinuación es muy eficaz, y no debe desatenderse.

Mientras tenga U. como ejercer su compasión y generosidad, brilla aun más su feliz estrella. Siga U. pues su poderoso influjo y condescienda con los sinceros ruegos de su afectísimo compadre amigo y servidor Q.S.M.B.

### MARIANO ENRIQUE CALVO

Copia. Folleto La Proscripción y la Defensa de Mariano Enrique Calvo, Sucre 1840, pág 43.

Cochabamba, febrero 9 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy amado compadre:

El General López que se creía marchando para abajo, se ha presentado en Santa Cruz determinando si sufría lo que se quiera hacer de el. Así me escribe el general Velasco muy compadecido de su situación e internándome para que una mis ruegos a los suyos a favor de este desgraciado. También me ruega lo mismo Lafaye, recordándome la oferta que le hice cuando envié a pedirme salvo conductos para buscarlo. Parece que ha tenido mucha parte en hacerle conocer en errores y aprovechando acta particular y aprovechando de los principios en que estuvo escrito, portándose como buen hijo y como un honrado boliviano.

Bien conozco que casi es imposible sin cesar la condena que ha observado desde su escandalosa deserción y que no hay como paliar haberla echo al frente del enemigo. Cualquiera persuadiría que obraba de acuerdo con ellos, especialmente después que se presentó como caudillo de montonera en su frontera. ¿Pero como concilian estos actos criminales, con su retirada de allí, así llevan un hombre, un arma, un medio real: abandonando la fuerza que organizó y no viendo de ella siquiera para averiguar su partida o hacer alguna ventaja? Esto es inexplicable en otro hombre que fuera menos precipitado é incomprensible que López. En estos tres meses se ha presentado a la vez traidor y leal, huyendo de los enemigos de Bolivia y medio complotado con ellos. Repito compadre que no es fácil comprender tanto misterio o tan contradictoria conducta.

Sea lo que ofrece en último resultado es: Que pudiendo y aún debiendo casi a los argentinos, se ha venido a Santa Cruz que pudiendo ir a calentar nuestros enemigos y hacernos la guerra con ella, ha preferido presentarse a las autoridades bolivianas, exijo de parecer en un cadalso. En esta presentación voluntaria en esta entrega a su persona, en ponerse en manos del Gobierno sin condición, ni reserva alguna, hay no se que nobleza, que bolivianismo, que sublimidad de resignación virtuosa, que creí poderse explicar bien recomienda mucho el paso que ha dado y habla enérgicamente a favor de este alto condado boliviano de un General de la República y sobre todo de un desgraciado padre de familia. Quiéralo pues la voz de la clemencia y no la de la fuerza, mátelo U. mi amado compadre como a un loco, como a un hombre frenético, más no

como a un criminal. La paz de Paucarpata ha puesto a U. sobre las nubes por la magnanimidad con que trató U. a nuestros enemigos los chilenos. Y un General boliviano que se arrepiente de sus errores que puesto en el fondo la traición no ha llegado ha consumarla, que lleno de sudor y confusión se pone en las manos del verde de nuestros días, ¿será menos feliz que aquellos? La clemencia y la generosidad con que lo trata U. querido compadre se colocará más alto, si es posible que el mismo Paucarpata. Oiga U. pues únicamente la voz de la piedad, siga U. los generosos sentimientos de un noble corazón y compadezca U. al desgraciado López, que en cierto modo con su espontánea presentación tiene algún oro a la oferta que me reclama Lafaye, en su carta que adjunto, también incluyo la del Señor Velasco, cuya insinuación es muy eficaz y no debe desatenderse.

Mientras tenga U. como ejercer la compasión y generosidad, brilla aún su feliz estrella. Siga U. pues su poderoso influjo y condescienda con los sinceros ruegos de un afectísimo compadre y servidor Q.S.M.B.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, febrero 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy amado compadre:

No es extraño que aun nada se haya adelantado con relación a chilenos porque aun no ha corrido el tiempo necesario para saber más de lo que sabemos, ni para recibir contestaciones del Cónsul Inglés. Repito que en mi concepto es muy preciso que este caballero nos de la última prueba de su amistad y consagración a nuestra causa, sin que saque la cara a desubicado y haga ver a la administración chilena que su gobierno tome interés en su subsistencia del tratado de Paucarpata, puede causarnos mucho mal la torpe ceguera de aquel gabinete, valor que esta misma torpeza y el forcejear contra Vela y temo ocasione allí un pronto trastorno que nada tendría de nuevo ni al particular.

El manifiesto del General Blanco por muy tímido que haya estado al darlo debe sernos muy útil, si contiene verdades amargas para ellos que más de un grado y venciendo su misma cobardía, ha tenido que escribir. Será sensible que descubriendo claramente la traición de López no haya echo lo mismo con los sujetos de Chuquisaca, con quienes estuvo combinado. De todo lo que hacían bulla allí, solo dos y los verdaderos principales tenían correspondencia con Valparaíso y es muy prudente presumir que estos fuesen los combinados con López. Deseo que cuanto antes se para verlo y ver si por malicias descubra a los combinados.

López parece que está condenado a hacer todo, y acceder. Desertó a la vista del enemigo para soterrarse hasta la paz de Paucarpata. Salió así pues de ella alborotando la



frontera, para presentarse en Santa Cruz, cuando el Gabinete chileno reprobaba el tratado. Esto es raro y muy original y de ninguno se puede decir mejor que el, que siempre llega tarde. No hacen ocho días que pasó por aquí el ayudante del General Velasco, con la noticia de su presentación, entonces escribí a U. todo lo que me pareció consiente y que no sería político de bastar la minimización del General Velasco en las circunstancias actuales. Ahora remitiéndome a mi anterior, solo agregaré que con semejante excusa, no ha hecho más que ponerse en transparencia y manifestarse cuando se llene del ridículo. Todos saben que no es el leal que se creía, ni el deshacedor de agravios de que se apasionaba y solo si un ente del todo despreciable que estará sobradamente castigado con sepultarlo en la nulidad a que el mismo se ha condenado. Este es mi juicio y que el contrario si le purgan para aplicarle todo el rigor de la Ley, tal vez haremos un héroe, del que en el día desprecian todos. Sobre todo U. verá este negocio con la calma y reflexión que acostumbran.

Estoy muy bueno que los comandantes de las situaciones no valen, están chocando con el gobierno de Chile. Así crearán más pronunciamientos por nosotros y nos harán todo el bien que este en mis manos no por eso debemos descuidarnos en tomar por nuestra parte todas las precauciones posibles para el caso de que vuelva la expedición que con el nuevo último con nuestra escuadra, estas otras que no es de temer ni por mar ni por tierra y que no tiene otra arma que la tiranía y las alevosías que caracterizan al gobierno chileno así esta U. que opine de otro modo, cuando le he significado la poca afición mejor diré la repugnancia que hay para la guerra en todos los pueblos de América.

Por todo esto yo creo que no se presentaron peligros urgentes, que le embarcaron a U. comprender la marcha al interior y viceversa el ejército del Sur, cosa que creo de mucha importancia, así como con permanencia entre nosotros, durante la que nada debemos tener. Pero para ir contra otras esperanzas, llegará el caso de que U. hubiera que abandonarnos para ir al Perú, yo desearía que desde ahora, me diera U. pasaporte y licencia para irme a la costa a medicarme, para que yo al menos no permanezca un día en Bolivia y endose U.

Quedo impuesto de todo lo que tiene U. la bondad de decirme en otra del fraile Cabrera y a los D.D. Sánchez y Arias, no menos que de la remoción o relevo de los gobernadores de Porco y se Chayanta que será consiente y necesaria cuando U. la ha reunido. Solo le diré en obsequio de la fuerza de Llanos es un hombre honrado en toda la extensión de la palabra que muy cerca de U. está el Señor Torrico, a quien naturalmente se quejaría Lafaye lo mismo que a todos aquí, del modo con que sorprendió la casa y lo desarmó buscando a su padre político López, lo que realmente prueba que no ha podido estar en contactos con semejante loco y hace recelar que los otros informes sobre su conducta creaban ligeros y calumniosos como este. Repito que solo en obsequio de la verdad y para que U. conozca las cosas como son, le digo esto, no para que emplee U. a llano, que mande a Chayanta porque no le presentaba un hombre honrado y de posibles que pudiera responder de la crecida contribución.

Sobre empleados de este Departamento no hay otro que Antezana nombrado para Arque, no está muy contento con su destino porque parece que contaba con el de Tapacarí que a nombre de U. le ofreció el General Herrera por conducto del Sr. Sánchez de Velasco y que aún espera ser trasladado porque de otra suerte tendría que abandonar

con intereses radicados en Tapacarí. U. había servido sus consideraciones para hacer los nombramientos como han salido.

Me aseguran también que ha renunciado del Rectorado de Potosí el Don Linares y que ha entrado en su lugar el Vicerrector Tapia. Si fuera así y no hubiera U. previsto ruego para el Vice Rectorado, me permito indicarle al oficial Solares por su pobre fama y porque tal vez no le guste a U. que este en el Ministerio. Esta mi súplica y cualesquiera otras que me ve apremiando a hacerle, tienen la condición envié a quien, de que este U. en disposición y libertad de acceder a ellas. Dispense la confianza con que hago y la difusión de esta carta que no contiene cosa de importancia. Soy de U. su leal siempre afectísimo compadre, amigo y servidor Q.S.M.B.

#### MARIANO ENRIQUE CALVO

Adición

He recibido el Manifiesto que me parece muy fundado y bien puesto, aunque no sea del mismo autor de la nota contestación a la de reprobación del tratado.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, marzo 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy amado compadre:

He recibido su apreciable carta del 5 con doble placer que otras por las buenas noticias que me trae. El magnífico manifiesto del Sr. Irrisari y la gloriosa libertad del General Ballivián, son dos acontecimientos que endulzan no poco la amargura de la pérdida de la Confederación cuando quisiéramos suponer violentamente que más Ballivián era prisionero sería siempre honrosa su fuga, para que ese gabinete inmoral supiera que frangenti fideur, fides cervanda mon est, he devorado con la mayor ansia el manifiesto, que no puede citar mejor y que secundando el movimiento que iba causando en Chile el del General Blanco, debe hacernos esperar muy pronto un cambio en su política o un trastorno en el país, sea lo que fuere, lo que importa es que entren en razón esas cabezas insensatas, que se sacrifican, por sacrificarnos, casi sepan que si llegan a entronizar la anarquía será general en América y no verán un término los hijos de nuestros hijos. Sin embargo como hace algún tiempo que los sucesos prósperos ya debemos alternar con una rapidez prodigiosa, es bueno que esperemos algo que disminuya el contento que nos ha causado la salvación de Ballivián y el progreso de la opinión en Chile contra la maldita guerra.

Es grande la falta que le ha de hacer el Señor Mora que creo irremplazable, como se lo dije en La Paz y siento en mi alma que no haya sabido o podido hacerme menos repugnante a los preocupados contra el, que han obligado a U. a tan dolorosa separación. En Europa puede aún servir muy bien.

Por las últimas comunicaciones del General Braun, le supongo ya más inmediato a Jujuy, donde tal vez sería como que estuviese para acelerar la caída de los Heredias, aunque él me aseguraba que no llegaría allí. Quién entonces no había recibido las últimas ordenes que tampoco se le previniesen la ocupación de aquella ciudad y enemigo particular U. que conoce mejor que yo aquellos montes, le habrá prevenido lo que convenga más.

Quedo impuesta de que solamente continúa en servicio? Y de que por mis insinuaciones Medina ha ido al colegio. Sin dejar de agradecer la consideración de que U. ha dado a mi insinuación debo decirle que siento que por ella sola haya U. obrado contra su política. Yo hable de su insignificancia, considerando que otros mil que comentaban sus destinos, habían pecado más que el nuestro. Lo mejor será no insinuarme en adelante, ni por significantes, ni por insignificantes.

Me es demasiado sensible, no poder marchar inmediatamente en cumplimiento de su insinuación repetida, que para mí vale más que una sin fuerte y terminante. No negaré a U. que los viajes me han sentado bien que poco envidiable por muy achacosa. Yo sufría in comodidades en ello, pero con la esperanza de que me entonaran más desde mi cálida estancia de Chuquisaca no ha sucedido así y ha sido la primera marcha en que he tenido que acortar demasiado las jornadas; por no poder soportar una regular siquiera. Pero no es esta sola consideración la que me acaba de emprender esta marcha, sino que sobre todos mis males viejos, estoy atacado de continuas suspensiones de orina, que solo se alivian con repetidos baños. A más de este nuevo accidente que me aflige desde septiembre hace poco que me siento afligido de una desviadora formal por no decir quebradura.

Yo lo sentí por primera vez el año al montar un caballo que me dejó U. pero creí haber sanado perfectamente hasta hace como un mes que me he visto atacado con más fuerza textualmente estoy medicinándome con los mismos remedios que me curaron antes y que temo no surtan el mismo efecto, con diez años largos más en el cuerpo. Más cuando así sea una marcha larga la cumpliría precisamente y con especialidad habiendo entrado recién con la mayor fuerza la estación de agua. Dispénsele mi respetado compadre esta larga, fastidiosa relación que me he improvisado hace poco por satisfacer a U. y para que se persuada de que no por voluntad, como por impotencia me niego por primera vez a cumplir con sus pequeñas insinuaciones.

He visto en el Eco los riesgos que corrieron nuestros azogues que habían perecido si no es la firmeza del consignatario. Los extranjeros portándose tan bien, no hacen sino corresponder a las muchas instrucciones y favores que en todas partes les han dispensado.

Creo de mi amistad ahorrarle que se hablen mal de los muchos decretos que van saliendo echándole la culpa al Señor Torrico, que acusan de precario de legislar. Yo se que de esa han escrito “Creo hay cosa en que no se meta ni con que deja de hurgar. Todo el mundo murmura y esta descontento, pero él no afloja”. Aquí se que muchos de los decretos tampoco han sido bien vistos y que han consensuado demasiado el de los Patricios notables, suponiendo que no tiene otro objeto que imponer una contribución y estrechar la lista de los legibles. Creo que se engañan en un cálculo, pero siempre es obvio el aspecto que le han querido dar era concluir este capítulo en si llaman la atención de U. sobre una circular con que empieza el número 65 del Boliviano sobre

esclavos que desmiente lo que U. mismo ha hizo el año 33 y supone falsamente que los prefectos por ahí le han amenazado a devolver los esclavos asilados. Rescindiendo de que esto era justo o no me ha parecido prudente que se imprima aquel documento que traerá al gobierno, una posición de reclamar del imperio, cuando no sean amenazas o amigos de guerra por aquella parte quizás con conocimiento de todos estos inconvenientes ha tenido U. otras armas para darla y publicarla le dice también que esperan un decreto para poder hablar con billetes los cuales denominados existentes, creo de que fundamentalmente tengan, pero comunico la especie, como ha llegado a mis oídos, permitiéndome agregar que sería mal vista semejante resolución para los más aún cuando lisonjear a unos cuantos.

Al cerrar esta se que el Señor Sanjinés que salió hará cuatro días en la fuerza de las lluvias, ha tenido que regresar de las cinco leguas, por estar intransitable la quebrada de Capinota. Me ruega se lo haga presente, cuyo perjuicio de dirigirse al ministerio para que no crea U. que voluntariamente ha demorado su marcha a Chuquisaca.

Manuela que está sin ver Ecos con una inflamación tenas a los ojos desde hace una semana, saluda muy cordialmente a U. y a su comadre. Quiera U. también hacerlo a nombre de su apasionado compadre, amigo y servidor Q.S.M.B.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, abril 9 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy amado compadre:

Al fin hemos sabido por su apreciable del 9 de marzo que estaba en Oruro, en disposición de continuar su marcha al interior, Dios quiera que sea feliz y que surta todos los buenos efectos que U. se ha propuesto conseguir en esta visita. Yo siento en mi alma no estar capaz de acompañarlo, no porque crea que sea necesario, ni útil, sino solo porque lo quería y por tener el gusto de estar a su lado. Estoy movido en un maldito círculo de males del que no puedo salir absolutamente, saldo de uno y me alivio un día para caer en otro, y estar postrado tres o cuatro días consecutivos. Esta es mi vida desde algunos días antes al carnaval, como puede decírselo cualquiera que haya estado aquí y si esto me pasa en tan benigno clima con prescindir absolutamente de trabajo y de negocios ¿Qué debo prometerme en cualquier otra parte con la más pequeña atención? nada más que imposibilitarme para no salir de la cama.

No sé como ó porque se gloríen mal mi ausencia y enfermedades, siento estas tan viejas como noticias y sabiendo todos que el día frío me trasmina. Bien pudiera ser que los malvados sospechen lo que más les lisonjea y aún lo digan, porque no reparan ni en juicios, ni en palabras. Más ellos y dodos tienen demasiadas pruebas de mi amistad y consecuencia a U. que ni de pensamiento se ha roto jamás por mi parte y mucho menos

deben esperar que se rompa ahora si ellos y otros que no lo son me han creído necio, ambicioso y aspirante a la primera silla, muy breve se desengañaran de que prefiero el deber de mi patria y de mi fama al peligro solo de verme predicado en tomar otra vez el mando supremo. Yo supongo que ni para cuando le ha ocurrido a U. confiármelo en las apreciadas circunstancias, y por si la amistad engañase a éste respecto, debo repetirle lo que antes le tengo escrito, de que no permanezco en colaboración en Bolivia de que U. salga. Cuando le crean no dirán que quiero mandar y que me ha agradecido mucho la primera silla, para mi el verdadero y cruel potro. Mil y mil razones tengo para ello, que oiré a U. cuando hoy veamos que será pronto según lo que escribe el Señor Torrico. Es decir compadre amado que en la imposibilidad de marchar de pronto y por lo mismo mi esperanza de alcanzarlo en Potosí, ni otro punto, será mejor esperarle en esta, donde creen que llegará U. antes de un mes. Entonces recibiré sus ordenes y pidiendo le daré nuevas pruebas de que no tiene U. amigo más leal, ni sincero.

Me es demasiado satisfactorio saber que a los esfuerzos de mi noble amigo Don Villanueva deba ser completa evasión al General Ballivián, que tanto puede servir y que estaba condenado a ver de lejos los luceros que aún pueden ocurrir. Gamarra es digno reemplazo de La Fuente y en expediciones es más formidable que la anterior. Solo vemos que cuando este cobarde ha salido de su guarida, cuente tal vez con alguna cooperación del Ecuador.

He visto el decreto de nueva convocatoria para congreso de Plenipotenciarios de que ya me habló U. en La Paz y que era indispensable conocer en el estado en que quedo el pacto de Tacna, más cuando hablamos de ello, contábamos con la hermosa paz de Paucarpata que ha desaparecido y ahora debe la aciaga guerra de Chile que murió el anterior y procurará enviar cuantos tratados se celebren. Esta reunión o amalgama es lo que me hace recelar porque ya hemos visto lo que causo la pasada.

Si los decretos, de que con tanta bondad, se ocupa U. por contestar lo que le apunte sobre ellos, han sido dados con plena deliberación y conocimiento de U., nada he dicho y sin duda ha calculado U. que es mayor el bien, que el mal que pudieran producir. Yo le hice aquel apuntamiento recordando lo que U. mismo me aconsejó sobre decretos, cuando estaba mandando.

La carta de nuestro amable General Braun, me confirma lo que U. dice sobre los depreciables Heredias y que difícil caigan del todo cuando hasta ahora con la aproximación de nuestro ejército, no los han hecho pedazos. Aún no es media carta y ya se me ha hinchado cruelmente la cara. Tal esta es compadre que no escribe ni oye, sino para mortificar su fama, pero que hasta la muerte será de U. el más consecuente, leal y decidido compadre Q.S.M.B.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, abril 19 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Andrés Santa-Cruz

Mí querido compadre:

Siento mucho que entere los obsequios de Potosí y las interesantes atenciones que le rodean, haya sido U. atacado de una fuerte fiebre catarral, de que deseo se halle enteramente convalecido. Por mí siempre victima de males, lejos de hablarle de alivio, en cada correo tengo uno nuevo que anunciarle.

A más de quince días que mortificado de un tumor cerca del hueso sacro, he conseguido que ayer apenas se abra y por lo mismo me hallo incapaz de sentarme y de escribir a U. de mi letra. Quizás para cuando U. se aproxime a este Departamento estaré algo aliviado y tendré el gusto de salir a alcanzarlo a alguna distancia.

Cuando se llamó al Coronel Ibáñez y a Vidal para el consejo de guerra de López en Oruro sin decirme nada, creí que se hubiera organizado otro enteramente nuevo, con su respectivo Presidente. Más ya que no ha sido así y que me hallo incapaz de trotar, conforme a su prevención me dirijo al fiscal de la causa, con esta misma fecha haciendo presente mi impedimento, para que por el no se demore el consejo.

La idea del Congreso Extraordinario nada tiene de malo y si mientras su reunión, desaparece enteramente el temor de otra invasión, será más fácil que preste nuevas bases a la Confederación con tranquilidad y sabiduría. La noticia de que el Gabinete Británico toma cartas por nosotros y estrechará al Gobierno Chileno, para que trate con nosotros como tratan las naciones, no puede ser más grata ni más lisonjera. Solo resta, que cuanto antes se realice y que aquel imbécil Gabinete, haga al fin lo que debía hacer al principio.

No dudaba de que sería U. muy bien recibido en toda la República, donde se extrañaba sobre manera su ausencia. Dios quiera que esta visita sirva para hacer renacer y consolidar la mutua confianza que debe haber siempre entre el gobernante y los gobernados.

Sin más que decirle y cribado de dolores se despide de U. su afectísimo compadre y consecuente amigo Q.S.M.B.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, agosto 27 de 1838.

Mi muy amado compadre,

La defección del General Orbegoso, de que me habla U. en sus dos apreciables del 12, sólo hace consonancia con el abrazo de Maquinhuayo. Aunque de pronto no haya causado todos los males que eran su resultado natural, su valor moral me parece

inconmensurable. Sea lo que fuere Orbegoso, al fin era el primer magistrado del Norte y su defección es una campaña que va a llamar a rebato en todo el Perú, despertando la vieja manía, y constante hábito de los pronunciamientos. En mi concepto ya no debe U. contar con ningún pueblo Peruano, ni con sus funcionarios más comprometidos. Le serán sumisos mientras no puedan pronunciarse, pero el pronunciamiento de Héroe de la confederación indica demasiado cual es la opinión dominante en el Perú, sin distinción de Sur ni de Norte. Siento decírselo, pero más sentiría no decirle en estas circunstancias lo que siente mi corazón.

Verdad es que la imbecilidad, impotencia, o si se quiere algún respeto a la persona de U. en Orbegoso ha hecho que su traición no haya envuelto a la división boliviana que tenía a sus órdenes, como debía ser. También es cierto que descartado U. de Lima y del Norte, acorta su línea militar, concentra sus fuerzas, y se presenta más respetable para acabar con el enemigo que osare buscarle. Todo esto es un consuelo para tragar la perfidia de Orbegoso, y creo que piensa U. muy acertadamente en defender la seguridad e intereses de Bolivia en ese Estado, cuya real independencia nos interesa demasiado.

Soy también conforme con U. en que es difícil que los revoltosos de Lima se entreguen a discreción de los chilenos; y que estos sean tan imbéciles que vengan a buscar la muerte, y su destrucción por reunir los dos Estados, cuando con la separación del Norte han conseguido todos sus intentos, y aun satisfecho todo su orgullo. Creo por lo mismo que la defensa de Orbegoso, lejos de ser un mal, sea un bien para nosotros, presentando a U. una salida decorosa de todos los compromisos en que se hallaba metido, y que no debemos contemplar imposible que nos entendamos todos reconociendo, y estableciendo la independencia del Sur con buenas garantías. Pero si desgraciadamente no quisiesen entrar en ello, y las ofreciesen de seguridad para Bolivia, es demás recordar a U. que primero que todo es nuestra independencia. No sé si sería asequible en las circunstancias la unión del sur a Bolivia, pero temo que a más de que no sería bien acogida por ninguno de los dos, sería dejar en pie un poderoso pretexto para que los otros Estados siguiesen alarmados minándola por todos modos, y para que estuviésemos en guerra permanente, o perdurable que terminaría, no por batallas perdidas, sino por defecciones que es el más triste modo de terminar. He hablado a U. con mi corazón y manifestádole mis ideas para que U. les dé el valor que merezcan, y a lo menos llamen su atención para que no parta de ligero en esta crisis.

Haré cuanto pueda para evitar que el suceso de Bolivia, digo de Lima, sirva de pretexto a nuestros enemigos internos para provocar aquí desordenes iguales. De La Paz, que era donde recién se sabía la cosa a la salida del correo, me han mandado dos anónimos, y uno o dos también al Ministro. De los míos incluyo uno, y el otro lo mando a La Paz, por si pueden columbrar por la letra, que no está muy disfrazada, quien, o quienes son los que se ocupan de esto. En el resto de la República no dejarán de celebrar lo ocurrido todos los enemigos de la administración nuestra, pero si no tenemos pronunciamientos militares, estarán a la capa esperando el desenlace de la campaña, y preparándose para las elecciones venideras en que piensan lucir su oposición y mala voluntad. Este es mi juicio; pero no por eso dejaré de estar como un argos, para aplastar al primero que descubra las uñas cuidando de esparcir las ideas de su carta entre los sujetos más influyentes, para que no se dejen alucinar con patrañas, y vean la cosa de Orbegoso como realmente ha ocurrido, y como mas bien favorable, que adversa.

Adiós mi amado compadre: ya esta carta, es eterna, y debe despedirse su afectísimo amigo y s.s.q.s.m.b.

MARIANO ENRIQUE CALVO.

Copia, La proscripción y la Defensa de Mariano Enrique Calvo, Sucre 1840, pág. 39.

Cochabamba, septiembre 10 de 1838.

Mi muy amado compadre,

Anoche he recibido casi juntas sus dos apreciables de 28 de agosto y 1° del corriente, por las que y último Eco, quedo impuesto de lo que había ocurrido en Lima hasta el 17. He visto también la carta del señor Olañeta con las notas que U. le ha puesto. Aquella no puede estar más juiciosa, ni más conforme con lo que U. piensa, e indudablemente nos conviene en las circunstancias. Es preciso ser inglés, dejar el Norte abandonado a su terrible estrella; que se entienda solo con los conquistadores y anarquistas, ya que tan torpe como imprudentemente declinó la confederación. No quiero decir por esto que se les deje abandonados en la lucha con los chilenos, si al fin los combaten, porque debemos hacer causa común para derrotarlos, pero de plagas opuestas y sin que nuestros soldados se reúnan con los defecionados, porque nada es más contagioso que el aliento envenenado de la rebelión.

Lo que si no me parece político ni llano, es tratar de hacer una sola nación compacta del Sur y de Bolivia. Ya he dicho a U. en mis anteriores todo lo que siento a este respecto y ahora para no volver a tocarlo, sólo recordaré a U. que en esto mismo pensó U. antes de la confederación, en época por supuesto más favorable que la presente para emprenderlo. Entonces todo el Sur, huyendo del despotismo y de la anarquía, al mismo tiempo que de la supremacía de Lima, clamaba por unirse a nosotros, y parece que algo tuvo U. que trabajar para que la Asamblea de Sicuani, no se pronunciase en este sentido. Entonces Bolivia, orgullosa y deslumbrada con los triunfos de Yanacocha y Socabaya, habría visto la cosa, sino con agrado, a lo menos con poca repugnancia. Ahora es todo lo contrario; los pueblos del Perú, si he de creer a los que han venido de ellos, empezando desde el señor Torrico, están cansados de la intervención boliviana; nos ven como a sus conquistadores y opresores: los de Bolivia nunca han podido digerir esta amalgama; y después de todo lo ocurrido con motivo del pacto de Tacna, este sería un nuevo y más especioso pretexto para que retozasen los malvados, que hemos visto con qué facilidad seducen y arrastran la multitud. Por otra parte, ¿cómo se hacía la fusión? : ¿Conservando Bolivia alguna superioridad, o cediendo al Sur? Tan malo es lo uno, como lo otro; y conservar un justo medio es tan imposible, como inútil y perjudicial. Conservando el sistema representativo, no haríamos más que traer a nuestros congresos una semilla infernal de anarquía y desorden. En una palabra; si por nuestra pequeñez, y por nuestros mismos principios republicanos no podemos pensar en agregarlo como conquista, mejor es tratar de consolidar la independencia y separación del Norte, que nos proporciona casi todos los bienes que podía dar su reunión, sin exponernos a los funestos males que ella traería, se puede decir, indefectiblemente. Esta es mi opinión que quizás es muy errónea, y que se la digo, por si tal vez otros que piensan lo mismo,



no se atrevan a hablarle con igual franqueza. Yo sólo quiero que U. tenga presente todo, para obrar con mayor acierto.

Por momentos espero un extraordinario que nos avise en que han parado los ejércitos avistados cerca de Lima. Parece imposible ya que se reúnan, y como U. dice, esto es lo que importa, y en lo que debemos trabajar para que los defecionados no hagan causa común con los invasores. Ellos se han llevado hasta aquí buenos chascos, y el último y más completo sería que Orbegoso los derrotase.

Ni el Prefecto ni ningún otro de La Paz, me hablan de anónimos remitidos de Chuquisaca. Más bien de lo contrario, y de ello tiene U. pruebas que le he remitido, lo mismo que a La Paz por si podemos descubrir a los autores. Creo que en Chuquisaca es donde menos se han calentado con la defección de Orbegoso. Ni sé que allí haya habido otro pasquín, que uno puesto contra la Prefectura que más era personal o de familia que político.

Adiós, mi amado compadre. De U. siempre constante amigo y servidor q.s.m.b.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Copia, La Proscripción y la Defensa de Mariano Enrique Calvo, Sucre 1840, pág. 40.

Cochabamba, septiembre 18 de 1838.

Mi amado compadre,

Carrasco debió salir el mismo día que el correo, y pensé que él fuese portador de la mía que llevó el citado, a causa de haberse demorado el primero un día y medio más. En el intermedio nada nuevo ocurrió para agregar, y además había quedado muy dolorido mi pulmón, por lo que me contenté con prevenirle que saludándolo a mi nombre, le dijese el porqué no llevaba carta mía.

Realmente que los acontecimientos del Norte, se van desarrollando del modo más favorable para nosotros.

El simulacro de acción que han tenido los chilenos para ocupar Lima, es muy interesante para que el mundo todo vea la perfidia y doblez del gabinete chileno. Los peruanos más obcecados deben haber conocido ya, que la guerra no era a U. y a la Confederación, sino a su comercio y marina, a Lima y al Callao, a sus propiedades y bolsas. Este convencimiento no puede menos de nacionalizar la guerra contra tan bruscos conquistadores, que necesariamente van a presentar el más notable contraste con los bolivianos que han estado allí tanto tiempo. Me parece muy seguro el vaticinio de U. sobre que Lima va a concluir con la segunda cruzada chilena, si se demora un par de meses en la moderna Capua. Ni será extraño que muy pronto empiecen a rogar a U. para que vaya a libertarlos de sus codiciosos libertadores. Pero por Dios, compadre, cuidado con dejarse ablandar, y alucinar otra vez con clamores, protestas, y súplicas. Basta de desengaños, y de creer en afecto peruano: que los lleve la trampa, como dice el

señor Olañeta, y que U. permanezca eternamente sordo a todas sus plegarias, como lo tiene U. resuelto.

No se qué semblante haga el gobierno Chileno a la violenta ocupación de Lima, que si le agrada en el fondo, no puede complacerle en el modo con que se ha efectuado, porque descubriendo sus miras solapadas, complica demasiado la posición de su ejército, y la del mismo gobierno en Chile. No me parece muy difícil, que la permanencia suya en Lima, hasta acarree una revolución en Santiago.

No dije a U. en mi anterior, que si insistía U. en mandar al General Velasco al ejército del Sur, lo haría luego que me indicase con quien lo reemplazaba en la Prefectura. Ya sé que debo hacerlo con el coronel Suárez que actualmente está visitando Chiquitos. Así en el primer correo que salga para Santa Cruz le pasaré la orden, y entre tanto ya sabré también si el General Braun ha salido de la frontera, o permanece en ella, lo que he dejado a su juicio, y patriotismo. Como es tan pundonoroso nuestro Braun, temo que pudiera sentirse si antes de este resultado se llamaba al General Velasco.

Parece que he dicho a U. todo lo que pensaba decirle; y me despido, deseándole salud y fortaleza que le son tan necesarias, como su más afecto compadre y s.s.q.s.m.b.

MARIANO ENRIQUE CALVO

Copia. Folleto. La Proscripción y la Defensa de Mariano Enrique Calvo, Sucre, 1840, pág. 42.

\*\*\*\*\*  
1838 Copias Manuscritas 11 Documentos  
CAPTURA DE LA CORBETA CONFEDERACION  
\*\*\*\*\*

CAPTURA DE LA CORBETA “CONFEDERACION”

**Por la escuadra chilena**

**y**

**Aprisionamiento del General José Ballivián.**

**Enero 1838**

**(11 documentos)**

CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA  
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Callao, 11 de enero de 1838

Gobierno Político y Comandancia General de marina y armas de la provincia Litoral

Bto. Señor General Jefe del E.M. del Ejército del Norte

Señor General:

La corbeta de guerra Confederación está enteramente lista para dar la vela el día de mañana, si S.E. el Consejo del Gobierno a quién se servirá V.S. ponerlo en su conocimiento ordena lo ejecute. Dios guie a V.S.

GUILLERMO MILLER.

Lima Enero 11 de 1838. No habiendo ratificadores aún por la República de Chile los tratados de paz; y teniéndose noticias por los papeles públicos de aquel Estado, que se prepara nueva expedición sobre nuestras Costas; lo que, si se verifica, pone en riesgo de perderse la Corbeta de guerra Confederación, es en tales circunstancias emprende su viaje al puerto de Arica; suspéndase la salida de este buque hasta nueva orden comuníquese al Gran Mariscal Gobernador de la Provincia, a quien se dirá además, que si desea no demorar su marcha, al Sur y quiere transportarse en la Barca Inglesa “Manley” próxima a dar la vela, le avise para que se controle su pasaje el de sus familias y demás comitiva que lleva consigo. Tres rúbricas de los S.S. Ministros. P.O. de S.E.

LOYOLA

Es copia: El 1er Ayudante, Donaire.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Cuartel General en Lima, 11 de enero de 1838

I.S. Gran Mariscal Comandante General de Marina.

Con motivo de los últimos avisos que se han recibido de Chile, sobre que el Gobierno de aquella República se niega a ratificar los tratados de paz y se apresta para una nueva expedición contra los Estados de la Confederación y deseando el consejo de Gobierno evitar la perdida de la Corbeta de Guerra Confederación, si es que se verifica la anunciada expedición, ha tenido a bien resolver por decreto de esta fecha que se suspenda la salida de ese puerto del mencionado Buque hasta que se tengan noticias positivas del estado de cosas y operaciones del Gobierno de Chile. Esta misma recolección de comunicas al I.S. General Don José Ballivián, indicándole además, que

si a pesar de lo expuesto quiere transportarse al Sud, en la Goleta Manley, lo avise para dar las ordenes conducentes. Y tengo la honra de comunicarlo a U. S.I. para su cumplimiento. Dios que a U. S.I.

JUAN JOSÉ LOYOLA.

Estado Mayor General del Ejército del Norte. Cuartel General en Lima a 11 de enero de 1838.

I.S. General de División Don José Ballivián.

I.S. Al I. Sr. Gran Mariscal y Comandante General de Marinas digo con esta lo que sigue. [Aquí la nota anterior].

Tengo la honra de transcribirlo a U. S.I. de orden suprema para su conocimiento, indicándole además, que si no obstante las razones expuestas, quiere U. S.I. transportarse al Sud en la Goleta Manley, se sirva U. S.I. dar el aviso respectivo para que se expidan las ordenes conducentes. Dios guie a U. S.I.

JUAN JOSÉ LOYOLA.

Es copia: El 1er Ayudante, Donayre.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

## CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA

### ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Callao, 11 de enero de 1838

Confederación Perú-Boliviana.

Al Señor General Jefe del E.M. del Ejército del Norte

Señor General:

Me ha sorprendido la comunicación de V.S.I. que acabo de recibir y en la que se sirve tras escribirme la orden que ha comunicado al Señor Gobernador del puerto sobre la detención y embargo de la Corbeta Confederación, fundándose para ello en noticias supuestas y que al paso que son infundadas, son alarmantes y ofensivas a la persona y política de S.E. el Supremo Protector y empañar la gloria que ha adquirido con la paz de Paucarpata. Esa Corbeta, Señor General, ha sido enviada por S.E. el Protector para conducirme a mí y tengo órdenes de pasar cuanto antes pueda con toda mi familia a uno

de los puestos intermedios; está a mis inmediatas órdenes y desconozco la autoridad del Gobierno que la manda detener y del cual no depende ni ella ni yo. Todavía me sorprende más, que suponiendo que hay peligros evidentes, se me propone hacer mi viaje en un buque mercante, cuya conducta no debería usar este Gobierno con un Cadete. Por conclusión debo decir a V.S.I. que se sirva recabar del Consejo de Gobierno la revocación de tal orden, porque yo debo marchar mañana y debo hacerlo en la Corbeta Confederación que S.E. el Protector ha destinado a este objeto.

Dios guie a V.S.I. Señor General.

JOSÉ BALLIVIÁN

Es copia: RC. 1er. Ayudante Donaire.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

## CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA

### ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Lima, 12 de enero de 1838

I.S. General de División Don José Ballivián.

Señor General:

Cuando S.E. el Protector se sirvió impartir la orden para que se trasladase V.S.I. en la Corbeta de guerra “Confederación” al Estado Sud peruano, no tenía recelo alguno de que fuera mal recibido en Chile, el Tratado de Paucarpata y que en su consecuencia pudieran abrirse de nuevo las hostilidades entre este y aquel país. El Consejo de Gobierno tiene hoy la certeza de lo primero y con vista de las noticias que le han llegado sobre los aprestos de víveres que se hacían en Valparaíso, de haber recibido órdenes la Escuadra chilena de aprestarse para dar la vela y de no parecer de allá un buque de tantos días, sospecha que pudiera presentarse en nuestras costas la escuadra antedicha y correr riesgo la Corbeta “Confederación” en su navegación a los puertos del Sur. Con tales datos aconseja la prudencia que este buque no se aventure y en su virtud el Consejo de Gobierno se sirvió mandar que suspendiese su salida del Callao. No es, esto ciertamente proceder conforme a noticias supuestas, ni asentir el Consejo de Gobierno a cosa alguna que sea ofensiva de S.E. el Protector, que encontrarse su política, o empañe la gloria de que se ha cubierto al celebrar el Tratado de Paucarpata, tampoco se pretende desobedecer Ordenes Supremas. Semejantes actos y aún semejantes ideas están muy lejos de los miembros del Consejo de Gobierno, quienes preciándose de cumplir en todo tiempo con lo que su deber exige acaban de dar una nueva prueba incontestable de ello, completando los aprestos que requería la salida del buque en cuestión, hasta que se ha considerado esta arriesgada. Es solamente consultar, lo que haría S.E. mismo si se hallase aquí, o estuviera los motivos de recelo que asisten al Consejo de Gobierno. Obrando este cual lo hace, no se propone otro objeto que el

interés del servicio público y de la causa nacional, como que en efecto sino se realizasen los temores que abriga el Consejo de Gobierno importa poco que la Corbeta “Confederación” esté en el Callao, en Islay o en alta mar, al paso que la diferencia es inmensa y serían gravísimos los perjuicios que se seguirían al país, si verificándose aquellos por desgracia pasase la Corbeta “Confederación” a aumentar el número de los buques enemigos. Bajo de tal concepto y suponiendo justamente el Consejo de Gobierno interesado a V.S.I. en igual grado en el mejor servicio público, creyó no faltar en lo más mínimo a lo que merece su carácter y representación, ofreciéndoles pasaje cómodo en una barca mercante inglesa que debía zarpar para Arica o Islay sin pérdida de tiempo. Lo creyó tanto más cuanto que la primera orden protectoral relativa al viaje de V.S.I. expresaba que podía este efectuarse en uno de los buques de nuestra Escuadra o en su defecto en algún otro mercante; cuanto que V.S.I. había indicado en oficio de 4 del corriente mes que estaba pronto a tomar pasaje en la misma barca Manley que designaba mi nota de ayer; cuanto que V.S.I. había manifestado privadamente al Presidente del Consejo de Gobierno que se fugaba obligado a hacer su viaje, a virtud de las órdenes que tenía, aun cuando supiese a ciencia cierta que iba a caer prisionero. Tomando pues, el Consejo de Gobierno conciliar la seguridad de la Corbeta de guerra con la urgencia de V.S.I., expidió la orden que ha motivado su reclamo, a no ser así se habría manifestado a V.S.I. de oficio, como se hizo particularmente, el deseo de que emplazase su viaje por unos pocos días. Es lamentable que cuando el Consejo de Gobierno ha sido guiado en su procedimiento por las miras más patrióticas y puras, haya tenido ocasión de extrañar el tono de la comunicación de V.S.I. que tengo la honra de contestar. El Consejo de Gobierno al tomar sobre sí la responsabilidad de suspender la ejecución de una Orden Suprema hasta tanto se reciban noticias más frescas de Valparaíso que aclaren el horizonte político, meditó muy bien lo que mandó y lejos de estimar conveniente revocar su mandato, tiene a bien reiterarlo; añadiendo que V.S.I., procediendo con arreglo a las prevenciones que tenga de S.E. el Protector, puede emplazar su viaje hasta que se reciban noticias de la final recolección del Gabinete de Santiago (las que no pueden tardar muchos días, si ella fuese favorable) o llevarlo adelante bien sea en la barca Manley, o en otro buque más del agrado de V.S.I. y en donde según se ha insinuado ya, se cuidará de proporcionar cuanto sea propio del decoro y la comodidad que se deben a V.S.I. y a su familia.

Por lo demás he recibido orden expresa de S.E. para manifestar V.S.I., como lo hago, que el Consejo de Gobierno en cumplimiento de sus deberes está resuelto a no permitir en ningún caso que sea hallada su autoridad por persona alguna, que hallándose en los límites de su jurisdicción, esta natural y necesariamente en la obligación de respetar sus determinaciones.

Dios guie a V.S.I. Señor General.

JUAN JOSÉ LOYOLA.

Es copia: El 1er Ayudante, Donayre.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Callao, 12 de enero de 1838

Confederación Perú-Boliviana.

Al Señor General Jefe de E.M. del Ejército del Norte.

Señor General:

Quedo enterado de su nota de esta fecha y en contestación diré a U.S. que he resuelto suspender mi viaje hasta que lleguen noticias de Chile. Con esta fecha he recibido comunicaciones de S.E. el Supremo Protector en que entre otras cosas me dice, que mi pronta marcha es necesaria, que ha ordenado venga una de las dos Corbetas para conducirme y que tan pronto como llegue me marche en ella. Luego añade otra vez: quiero por lo mismo que U. no pierda tiempo. Yo ruego al Consejo de Gobierno que tome en consideración esta nueva orden tan terminante y vea si puede resultarle responsabilidad de mi detención, en inteligencia que yo no marché mientras no sea en la Corbeta.

Dios guíe a U.S. Señor General

JOSÉ BALLIVIÁN.

Es copia: El 1er Ayudante, Donayre.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

Callao, 12 de enero de 1838

Al Señor General Jefe de E.M. del Estado del Norte.

Señor General:

Sin embargo de que insisto en que ese Gobierno no tiene que hacer nada conmigo ni con la Corbeta Confederación que S.E. el Supremo Protector ha mandado para conducirme y de otras mil observaciones que yo debiera hacer a su nota de esta fecha, he resuelto suspender mi viaje por ocho días cuando más, en virtud de indicación particular que para el objeto he recibido de S.E. el Presidente del Estado Gran Mariscal Orbegoso. Con esta fecha he recibido comunicaciones de S.E. el Supremo Protector en que entre otras cosas me dice, que mi pronta marcha es necesaria, que ha ordenado venga una de las dos Corbetas para conducirme y que tan pronto como llegue me marche en ella. Luego añade otra vez, quiero por lo mismo que U. no pierda tiempo.

Yo ruego al Consejo de Gobierno que tome en consideración esta nueva orden tan terminante y vea si puede resultarle responsabilidad de mi detención, en inteligencia que yo no marché mientras no sea en la Corbeta.

Dios guie a V.S. Señor General.

JOSE BALLIVIAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

Copia de una carta dirigida al Señor General Ballivián por el hijo de S.E. el General Orbegoso.

Lima, 12 de enero de 1838

Ilustrísimo Señor General Don José Ballivián.

Mí respetado General:

A pesar de que los medios han prohibido a mi Señor padre, escrupulosamente entender en toda clase de negocio público o privado, por el estado delicadísimo de su enfermedad; le hice leer anoche el contenido de su estimable carta de ayer; la misma que me mando manifestar al Señor Presidente del Consejo de Gobierno, quien dispuso, la reunión de dicho Consejo, para tomar en consideración el grave asunto que encierra. Dicho Señor mi Padre, me ordena hacerlo conocer así a V.S.I. encargándome le manifieste que su deseo seria el que V.S.I. demorase su viaje 4 o 5 días; en cuyo tiempo, parece indudable habrían noticias, positivas, sino de Valparaíso al menos de los puertos intermedios que quitasen todo pretexto de temor, pero me dice también, que esta es pura opinión suya y en su estado de total deficiencia.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de V.S.I. muy respetuoso servidor.

PEDRO J. ORBEGOSO

Nota.- Pedro J.Orbegozo era hijo del Presidente Luís José Orbegoso.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Noticias recibidas de Valparaíso fechadas 17, 22, 23, 24 y 25 del mes pasado (diciembre).

17.-mucha exaltación en Valparaíso en contra del Tratado: ofrecimiento de los cívicos para una nueva invasión al Perú.



22.- el espíritu belicoso ha calmado un poco y es probable que dentro de pocos días se convertirá en contra de Lafuente y su comparsa, quienes hasta ahora han logrado hacerse considerados como unos mártires sacrificados por los Generales Blanco y Aldunate. Ayer llegó de Santiago una circular impresa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile a los Cónsules extranjeros, anunciándoles oficialmente, que el Tratado de Paucarpata no sería ratificado, pero el contenido del oficio es suave y pacífico y se funda primeramente en que el Tratado previó ciertos puntos, cuyo arreglo era necesario para impedir la renovación de hostilidades en cualquier momento, que dejó abiertas varias cuestiones sobre territorio entre Perú, Bolivia y los Estados Limítrofes, que por lo mismo este Gobierno adivinaría al General Santa Cruz, que el Tratado no sería ratificado, pero que enseguida tomaría las medidas necesarias para lograr con ajuste amistoso y que después de este aviso al General Santa Cruz continuarían la guerra contra dicho General y sus sostenedores.

23.- El Coronel Garrido y el Señor Rengifo son nombrados comisionados y saldrán en la Libertad; se cree que no serán seguidos por otros buques de guerra, aunque los demás están listos. El Congreso debía haberse reunido anoche, en efecto la Cámara de Representantes se reunió, cuando uno de sus miembros hizo un discurso muy largo a favor de la paz y otro miembro pronunció uno muy corto a favor de la guerra. Parece, que el senado rehusó reunirse, fundándose en que el Ejecutivo había resuelto la cuestión sobre el acontecimiento o no reconocimiento en virtud de poderes extraordinarios. Se dice que Don Juan Egaña Ministro de Justicia se ha separado del Ministerio.

24.- Ha habido un disgusto muy grande entre el Gobernador de Valparaíso y el Comodoro Británico: el primero negó bajo su propia responsabilidad el permiso de salida de un buque Inglés llamado "Paquete" y el 2º lo hizo salir bajo su protección alegando como no había embargo declarado por el Supremo Gobierno de Valparaíso para detener la salida del buque. Salió en persecución de él la "Colocolo" y este que fue perseguido por la "Basilisco" y la "Rovér" estaba pronto todo a salir cuando sobrevino una calma a la Colocolo y se escapó el Paquete. Este suceso ha producido mucho fermento y parece que las escuadras extranjeras están resueltas a oponerse a este sistema de embargos a que el Gobierno de Chile ha apelado tan a menudo. Para vengarse de este hecho el Gobernador Garrido dio la orden de destierro a Petuco a un ciudadano francés Don Pedro Hubert a quien se supone dueño del Paquete, más él se arribó a la casa de su Cónsul en Valparaíso, quien rehusó entregarlo y desafió al Gobierno se lo extrajese a la fuerza del Consulado. Este nuevo incidente ha producido una efervescencia todavía más fuerte que el anterior y se cree, que se puede dar lugar a resultados muy serios. No hay duda, que tanto la Rovér como la "Itae" fueron ambos alistados a batirse en el caso que toda la Escuadra chilena hubiese salido a defender la Colocolo.

25.- Blanco ha pedido un consejo de guerra.

De resultar de todo esto la "BrovRlopun" ha obtenido el permiso para salir de Valparaíso a Arica y ha traído estas noticias según informes que he tomado de cartas particulares y fidedignas venidas en la "Dania" de Arica en seis días de navegación. Callao a las cuatro de la tarde enero 13.

MILLER

Es copia: El 1er Ayudante, Donayre.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA  
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

En la ciudad de Lima a 15 de enero de 1838.

Reunido el Consejo de Gobierno compuesto por el I.S. Ministro de Estado del despacho de Hacienda Don Juan García del Rio, el Señor Ministro del Interior Don José María Galdiano, el Señor Ministro de Beneficencia y Negocios Eclesiásticos Don Manuel Villarán en el palacio del Supremo Gobierno para resolver sobre la salida o detención de la Corbeta de guerra Confederación que se halla en el Puerto del Callao a donde vino con el objeto de conducir a su bordo para los puertos del Sur al I.S. General de División Don José Ballivián y su familia habiéndose traído al acuerdo todos los antecedentes relativos a este particular y el extracto de las noticias que últimamente se han recibido de Chile por la Fragata Dinamarquesa “Dania”; todo bien considerado y suficientemente discutido por los S.S. Ministros se resolvió salvando su voto el Señor Ministro de Hacienda: que diere la vela, la indicada Corbeta, poniéndose desde luego a disposición del indicado Señor General Ballivián como estaba mandado desde antes que el consejo se encargase del Gobierno haciéndose al Comandante del Buque las prevenciones convenientes para que en su navegación y particularmente en la arribada al Puerto de Arica esté muy vigilante al fin de evitar cualquiera contraste en el caso de que la Escuadra chilena volviera a hostilizar nuestras costas.

GARCÍA DEL RIO. JOSÉ MARÍA GALDIANO. MANUEL VILLARÁN.

Es copia: El 1er. Ayudante, Donaire.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA  
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Cuartel General en Lima, 15 de enero de 1838

Ilustrísimo Señor Gran Mariscal Comandante General de Marina.

Ilustrísimo Señor:

Sin embargo de que las últimas noticias que se han recibido de Chile no son completamente satisfactorias ni aclaran bastante el horizonte político, como al menos ponen en duda la salida de toda la Escuadra de aquella República por cuyo temor se suspendió la de la Corbeta Confederación, S.E. el Consejo de Gobierno ha tenido a bien resolver que desde luego de la vela la referida Corbeta poniéndose a disposición del I.S. General Don José Ballivián como estaba antes resuelto y haciendo las prevenciones convenientes al comandante para que en la navegación y particularmente en la recalada que haga para tomar Arica, esté muy vigilante para evitar cualesquiera desgracia en el caso de algún aparecimiento de buques enemigos. Igualmente dispondrá V.S.I. que supuesto que S.E. el Protector ordenó que las familias del Señor General Vigíl se trasladase en la Confederación y ella no va, se transporte a Arica en el buque Don Jorge Rocha, hizo político del Señor General Vigíl, quien va llevando el equipaje de este.

Todo lo que tengo el honor de decir a V.S.I. de Orden Suprema para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guíe a V.S.I.

JUAN JOSÉ LOYOLA.

Es copia: El 1er Ayudante, Donaire.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita.

## CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA

### ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Cuartel General en Lima, 27 de enero de 1838

Ilustrísimo Señor General Jefe de E.M. S. Pacificador.

Ilustrísimo Señor:

Cierto S.E. el Consejo de Gobierno del Estado, de que el Tratado de Paucarpata no había sido bien recibido ni ratificado por el Gobierno de Chile y teniendo además noticias comunicadas por personas fidedignas de que la Escuadra de aquella República había recibido órdenes para alistarse con el objeto de dar la vela nuevamente, creyó que era de su deber el evitar que, la Corbeta de guerra “Confederación” próxima a zarpar del Callao para los puertos del Sur Conduciendo al I.S. General Don José Ballivián y su familia, corriese el inminente peligro a que se exponía saliendo al mar en tales circunstancias, pues en el caso de verificarse la venida de la referida escuadra era muy probable su encuentro y casi segura la pérdida de la Corbeta y la del Señor General que llevaba a su bordo. En consecuencia se sirvió el consejo dictar la resolución que aparece de la adjunta copia marcada con el N°1 previniendo que dicho buque permaneciera en la bahía hasta recibir noticias positivas de las disposiciones del Gabinete de Chile y al



Sin dejar de atender a todos los ramos creo que por ahora deben dirigirse especialmente las miras del Gobierno al arreglo de la administración de Justicia y al complemento del sistema de beneficencia. El primer objeto justifica la rectitud de la actual administración y el segundo pone en claro las atribuciones protectoras de V.E. conociendo cuanto importará a nuestro crédito perfeccionar estos objetos haré todo empeño porque dentro de cuatro o cinco meses se presente el Estado Sud Peruano como en modelo de los otros en esta parte.

Las premisas que hasta ahora tenemos, son felices; pues la Corte de Justicia de esta Capital ha tenido que dejar su adormecimiento y principiar una nueva vida por efecto de las medidas severas que se han empleado contra ella. Si consiguiese que S.E. el Presidente Provisorio marchara con igual firmeza para con los Prefectos, cierto es que no tardaría mucho la época de una completa regeneración. A mi me parece que solo así se desarraigaran los hábitos viciosos en que abunda el País y también creo que este es el empleo mejor que puede dársele al poder y seguridad adquiridos en Paucarpata. Tengo siempre presente que V.E. ha tenido levantado el azote sin descargarlo jamás y que este ha sido un punto de partida para acertar en sus grandes miras.

Por lo que toca a los establecimientos de enseñanza no se han dictado sino medidas parciales porque no estando uniformados en su carácter y conservándose otros como en Ayacucho en su estado primitivo, cualquiera resolución general ó no encontraría objeto sobre que recaer o juzgaría las ideas que en la formación de los colegios han dominado. A V.E. le toca hacer la creación y a este gobierno desenvolverla. Sobre esta hipótesis enviaré a V.E. mis ideas para otro correo.

El Señor Aguirre, amigo mío, me escribe de Cochabamba lleno de azares y de temores, y yo que conozco su carácter muy a fondo, se que si se le alarga la mano y se le sonríe servirá en nuestras actuales circunstancias con empeño. Si no contradice a la política de V.E. me tomará la libertad de rogarle que obre en este sentido con un hombre que jamás puede ser grande enemigo, y que entre tanto si cambia de aspecto es un buen proclamador en su país. No así ni Molina, ni Buitrago, ni Urcullo, ni otras personas cuyas antiguas infidencias revelan lo que serían para con nosotros.

He escrito a V.E. hasta para fastidiarlo; pero creo que todo ha sido necesario. Concluiré esta carta reiterándole mi decisión y la buena fe con que siempre he sido un atento y respetuoso seguro servidor Q.S.M.B.

MIGUEL DEL CARPIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, abril 29 de 1838

A Su Excelencia el Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mí querido General y Señor:

Por el correo de Bolivia he sabido que el Señor Cardón me ha presentado ante V.E. y un consumo considerable como defraudados a las rentas públicas en el tiempo que administraba la fundición mayor de Potosí. Sería tan grave, tan gratuita y tan inmerecida, exige su esclarecimiento que me indique y humille a mis enemigos. A este fin dirijo una solicitud que presentará a V.E. el Señor Torrico, en ella hago referencia de mi viaje a Chuquisaca en enero de 1836, V.E. no ignora que objeto tuve en este viaje y juzgo que es cuidado con el, y con mi llamamiento al Perú, no voy ni puede ser responsable, por el año 36. Juro a V.E. que mi honor ofendido no quedará sin las justificaciones más convenientes, yo no tengo ni más bienes, ni otra fortuna que mi reputación y a V.E. le cabe permitirme emplear en mi defensa que los medios me supiera la honradez y la firmeza.

Arreglado tan satisfactoriamente todo lo de Bolivia, como lo sé por mil cartas, parece que V.E. debe varias de teatro, y pasar al norte, a donde están los enemigos y a donde sin gente que reúna el respeto y el crédito que se necesita para dirigir la guerra, puede sufrir mil retardos y tropiezos, la nueva campaña que se va a emprender.

Estos pueblos marchan con una calma admirable y contando con tan buenos ratos, vuele V.E. a completar su obra y coronar sus tratados.

Adiós Señor, soy todo de V.E. aunque calumniado en Potosí y aunque desde el Cuzco me aseche una mano que para riqueza no capitula con mis principios. Adiós Señor, otra vez: suyo con lealtad y celo.

MIGUEL DEL CARPIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
CENTENO, ANSELMO  
\*\*\*\*\*

Cuzco, enero 26 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi Amado Protector y respetable amigo:

Jamás pensé escribir a V.E. en materia de guerra, después de la paz de Paucarpata, pero como sabe bien, no había sido señalado, estamos nuevamente en el caso de vengarnos de tan desagradable asunto, ya que el alevoso Gobierno de Chile ha osado provocar otra vez, y apurar el sufrimiento de los pueblos de la Confederación. Parece que estaba escrito, que aquel no había de entrar por la razón, mientras no recibir un justo escarmiento de estos a sus injusta pretensas y esto es sin duda a que su adversa suerte le arrastra, para que a tan caro precio consiga solo el desengaño. Sabe el mundo todo, que esto es lo único que han de sacar los insensatos y temerarios antores de tan escandalosa guerra, si por felicidad se escapan de los horribles estragos de esta. Este es,



Ayer llegó el propio con las comunicaciones para Morán que U. me acompaña en su estimada de 23 del pasado. Como este ha marchado a La Paz las retengo en mi poder hasta su llegada a esta según el me indica en una que me escribe de Tacna. Los buques de guerra Socabaya y Fundador han fondeado el 29 en Islay al mando de Don Juan Panizo. Celebro mucho que por ahí no haya novedad alguna, por esta parte todo marcha en la mejor tranquilidad, gracias a la paz que U. nos dio en Paucarpata.

Aunque los presupuestos de la escuadra deben ser cubiertos en el Callao como U. me dice, si acaso me piden algún dinero se lo administrare tomándolo del Prefecto o tomándolos de mis amigos.

Estoy seguro que luego que los argentinos tengan noticias del regreso de la expedición a Chile y de la paz acordada con esta Nación, desistirán de su empresa quijotesca y no habrá necesidad de empeñarnos en una nueva guerra. Muy bueno fuera que el General Braun con la fuerza que ha marchado les diera un golpe para hacerles ver, cuanto deben respetar al Jefe de la Confederación. La marcha de los dos Batallones al Sud de que U. me habla en su citada, para tomar la iniciativa, los impondrá demasiado y les hará entrar en juicio, admitiendo una paz sin las ventajas que ellos esperaban, a bien que U. es generoso y se lo acordara como acostumbra.

Debía excusar hablar a U. sobre colocación de ningún individuo pero la justicia me obliga a presentar a U. como uno de los candidatos para la Corte por falta del Ministro Ureta, al Don Judelas, juez de derecho de Moquegua, hombre nombrado el más antiguo de todas las Judicaturas del departamento muy amigo de U. y decidido por el sistema nada mi General tiene esto de empeño, ni él me ha hablado, ni yo lo hubiera hecho si llegara este caso, lo he conocido y he oído hablar a otros sobre el derecho que se asiste. Están para seguir el rumbo de Ureta, Luna y Corbacho según los médicos.

Hasta hoy no he dado gusto a U. en hacerme cargo de la Prefectura por esperar que Rivero me pase la nota, que creo, según me ha dicho será en estos días. Prometo a U. que voy a hacer un sacrificio pero por complacerle no omitiré cualesquiera que U. me exija mi clase y mis padecimientos me llaman a solo depender de U. en el retiro de mi casa pero sea lo que se fuera, U. lo manda y es necesario obedecer.

Tenga U. mi General la bondad de ponerme a los pies de la Señora y mandarme como guste a su afectísimo seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

El pliego para Miller marchará hoy o mañana, adjunto a U. un pliego.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz



Mí apreciado General y amigo:

Por el correo he recibido la de U. de 19 del próximo pasado y en el momento hice la distribución de los puertos chilenos, dándole 41 al Regimiento del General y 41 al de Hurtado. Los primeros marchan el lunes 9 con el General Villagra y los segundos saldrán muy pronto con Hinojosa a Chuquisaca y solo quedaran en esta los 10 pertenecientes al coche de Lima, los que mandare, si U. no dispone otra cosa, luego que se repongan pues todos con las aguas y los puntos verdes están muy delgados.

Hare un esfuerzo para entregar al Señor Irrisari alguna cantidad de lo que se debe de cuenta de las cuentas pasadas estos dos días festivos acordaré con él, el modo con que quiere deshacerse de los fuertes y artículos de guerra que tiene. Estos los mande a depositar con su conocimiento en el parque para alistar estuviesen a disposición de particulares.

Siento mucho mi General la gran critica hecha en la cartucha de Riglos sobre nuestra campaña, Dios quiera que solo quede en crítica y no sea preparar desmiento para lo sucesivo, el tiempo nos aclarará estática adoptada por mucho atrás en el Perú. El badulaque de Puente me ha tenido muy molesto pues de Puno escribió a un sujeto, cuya carta se ha enseñado a varios que U. estaba demasiado incomodo conmigo y que había vestido algunas expresiones que me hacían muy poco honor. Aunque yo no he dado crédito a la ligereza de Puentes, sin embargo no ha dejado de resentirse un amor propio mucho más cuando no tengo falta de que acusarme y de no haber despreciado sacrificio en obsequio de U. y de la causa pública. Toda mi tranquilidad la fundo en haber llamado las instrucciones de U. en todas sus partes y en el convencimiento que tengo de haber trabajado con acierto en la campaña pasada, a pesar de los muchos elementos que tenía en contra. Permítame U. que le diga, ya que obligado el caso, que no deje de observar en el tiempo que U. estaba en esta, maniobras de sujetos que estaban a su lado, la separación de Montes y Rodríguez sin haber tenido yo conocimiento anticipado debido al General O'Connor me insto bastante, pero como no los necesitaba y deseaba salir de ellos por motivos que algún día sabrá U. desprecie la máxima conducta y guarde un silencio profundo.

Mucho celebro que haya reencontrado ese país en tan buen estado y que los pueblos se consagren a cobranzas sus instituciones entre tanto U. trabaja en rehacer la moral.

Hoy me hecho cargo del hacer de la Prefectura tan solo por complacer a U. en los correos venideros hablaré a U. si llego a alcanzar las reformas que este país necesita. Por ahora todo marcha en una profunda calma, saboreándose con la paz de Paucarpata en tanto que el Telégrafo de Lima sigue mortificándola contra la opresión general.

Tenga U. a bien preverme a la disposición de la Señora y mandar como guste a su afectísimo seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 10 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado Protector y amigo:

Ayer he recibido las comunicaciones que en copia acompaño a la Secretaria General de U. que me ha remitido el General Vigil de Tacna, referentes a la negativa del Gobierno de Chile sin ratificar los tratados a que la generosidad de U. dio lugar en Paucarpata y aunque supongo que están ya en su poder, quiero hacerlo por mí y asegurarle, que esta noticia se ha asistido en esta con indignación, sin embargo ella ha abierto uno que otro descontento para tener a los inocentes en alarma, pero este U. cierto que si alguna se descuida, le escarmentaré.

Deseo me diga U. que se verifica la venida de los nuestros de Islay, que debo hacer.

El señor Irrisari marcha según se ha dicho el sábado 13 a verse con U. se ha disgustado mucho con la conducta de su Gobierno aunque asegura que no lo cree, yo soy de la misma opinión porque no es de presumir que aquel Gobierno sea tan obstinado, que después del regreso de la expedición y de haber palpado la poca aceptación que tuvo aquí quiera seguir con sus actividades, al fin todo se reduce a hacer como pueden recabar mayores ventajas en los tratados.

He hablado con Morán a fin de que marche a Islay, ha dado ya sus órdenes y creo saldrá pronto, siempre será de importancia su presencia en la escuadra.

Todo marcha bien en esta y trabajo porque los partidos se unan en contorno de U. sin por esto perder de vista a los malos.

Quiroz y el medico de U. que ha llegado de Lima, marcha el 13 para esa.

Adiós mi General páselos U. bien y ofrezco mis servicios a la señora mandando a su afectísimo amigo seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 12 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado Protector y mi amigo:

A las tres de la tarde de este día ha llegado un oficial con un pliego para el E.M. General que remite el Gobierno de Lima y con el General Orbegoso en carta particular que acompaño a U. me exige lo haga volar, no he querido demorarlo más que el tiempo preciso, para poner esta y será nota al mismo E.M. General y es copia de la que he recibido de Lima, la misma que he transcrito a Morán exigiéndole se marche a Islay, este ha quedado conmigo en salir mañana temprano de aquí y estar pasado mañana a bordo de su escuadra. Le he dicho puede pedir los artículos que más falta le hagan pero se ha acusado a hacerlo, asegurándome que en el momento se va a dar la vela para el Callao donde tomara lo que necesita.

El paquete de impresos que se manda de Lima, lo he abierto para imponerme en su contenido y lo hago pasar. No hay tiempo para decirle más, que este marcha en completa tranquilidad, a pesar de algunas mentirillas que no influyen en nada.

Páselo U. bien y mande como quiera a su decidido amigo.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 14 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado Protector y mi amigo:

Se habrá U. asombrado al ver los gastos del General Vigil que supongo ya en su poder y que sin embargo le mando a U. copia, pero mucho más le sorprenderá lo del Comandante Militar de Islay que también le acompaño: la conducta del Gobierno chileno es la más infame y reprobable que pueda presentarse ante las naciones y excuso hablar a U. de ella porque los gastos y el papel público que le acompaño le darán una idea de la más inaudita perfidia.

La escuadra nuestra según aviso que tengo por un inglés que acaba de llegar de Islay se ha salvado pues este me asegura, llevara mucha delantera y observo que su andar era más que de la escuadra chilena: Dios quiera que pueda lo que llevo dicho y no tengamos un trabajo en el mar. He mandado un oficial con órdenes terminantes para que el Sub prefecto de Camaná ponga hombres a recorrer la costa y den aviso de la que noten también las he dado, a los demás Sub prefectos y Comandantes militares para que estén con la mayor vigilancia y retiren todos los ganados de la costa que pueda serlo mal en el caso de algún desembarque: del mismo modo les he mandado no dejen un solo hombre y les he impuesto hasta pena de la vida por la misma omisión, aunque carezco de facultades como de oficio hablo a U: sobre esto no quiero ser más difuso, persuadido que U. trata en esta parte lo que crea más análogo a las circunstancias. Morán debió haber salido para Islay hace días, a conciencia de una conferencia que hubo conmigo, en que le hice entender que su presencia era de suma importancia en la escuadra, por último le pasé una nota y cuando estaba a caballo para marcharse llegó el parte de Islay

avisando que la escuadra se había dado a la vela, así es que me ha asegurado que mañana la emprende por tierra a cuyo efecto le he abonado los bagajes.

El Señor Irrisari está un poco abatido por la páfida conducta de su Gobierno: adjunto a U. una carta suya y otra de Morán. Irrisari desea que U. le devuelva el ingreso que le acompaño para contestar los cargos que en él se le hacen.

Espero que U. me dé órdenes sobre lo que debo hacer con los bribones que se comprometieron con los chilenos cuando estos estuvieron aquí y si U. me autoriza, le debe U. dar orden al Prefecto de Puno para que los reciba pues en mi opinión deben ir a San Gaban. Los enfermos del Ejército chileno los he mandado a Tiabaya hasta que se me conteste que partido debo adoptar con ellos.

Acaban de llegar los cinco mil y tantos pesos de Puno y los he mandado depositar en tesorería hasta que U. me diga que debo hacer, pues es mi concepto, ni estos, ni la cantidad que importan los artículos de guerra que dejaron, se deben entregar.

La depravada conducta del Gobierno chileno ha indignado a todo este pueblo.

Adiós mi General: sea U. feliz y mande como guste a su invariable amigo.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 20 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado General y mi amigo:

Con suma satisfacción ha salido del sobresalto y sentimiento que me había causado la falta de su comunicación en el correo, por la apreciable de 8 del corriente que con el placer de siempre.

Empezare por decir a U. que he recibido las notas oficiales de que me habla y que sin embargo de las prevenciones que ellas y las carta contienen para que los cuerpos no pasen de 500 plazas, he librado las órdenes necesarias para poner a Zepita en 700 y a Lameros en 300 porque como U. habla en el concepto en que sea satisfactoria la paz siendo fuera de duda que no lo es, lo he creído preciso sobre todo el nuevo aviso de U. Llegará siempre en oportunidad y nada habremos perdido en mandar suspender la recluta que debe hacerse de los mismos desertores.

Voy a satisfacer a U. hacer a los empleados de la Secretaria de la Inspección U. vio el presupuesto de noviembre en que fueron puestos como estaban en el Estado Mayor pero por el de diciembre notará U. que antes de recibir sus órdenes se habían

despedido de Collante y Galindo. Los que actualmente tengo no solo son en el concepto de las que detalla el decreto de su creación, sino la mitad de ellos.

Me vengare muy especialmente de Heredias los defectos que U. habrá notado en Zepita y para corregirlos muy pronto.

Ha llegado el dinero remitido de Puno para el pago de las cuotas de que emite su generosidad avisando la indicación de U., pero me será forzoso echar mano de él si U. me lo permite, porque este tesoro está en banca rota no hay ni un real por entrada de aduana y es preciso remunerar hasta la esperanza de tenerlo estando los enemigos sobre nuestras costas. Las entradas ordinarias sabe U. que son muy escasas y de difícil recaudación; el comercio abatido y nada productivo y su apatía debe crecer con el desaliento público irremediable en tales circunstancias de modo que la escases de dinero debe ser la piedra con que ya tropiece a cada paso.

Supongo que al presente no tendrá lugar la marcha de Zepita por el estado de las cosas y porque las compañías de marina que debían cubrir el puerto marcharon con los buques.

Haré re informar los artículos del Eco o Freb no obstante lo ocurrido, en cuanto haya relación con nuestra política de paz que no será demás presentar y recomendar siempre.

Ha visto U. realizadas las quejas de los franceses y por la preferencia de los ingleses en la garantía ellas eran indudables, porque estos S.S. no dejaran jamás de emularse pero como U. dice esto es lo menos y ya están iguales por desgracia.

No puede U. imaginarse cuanto celebro que el 5° de Lima, Batallón a tantas esperanzas y no se haya disuelto ojala ahora permanezca el 7° ahora tomaran mucho valor las cosas de los argentinos y no son ya en mi concepto de despreciar: preciso seria darles un escarmiento en tiempo porque de ese modo volverían a su estado natural de insignificancia y miserable bandalaje más es preciso prevenirles luego antes que nos llame la atención al Norte lo que será probable, según los avisos particulares que son varias cartas de Chile dirigidas a sujetos de aquí, me parece también muy necesario contar el vuelo a López antes que se remonte. El haría más que los argentinos y si llegaba a incrementar y si vienen los chilenos sería más como que la encontrarán en estado de obras.

He dado a nombre de U. las gracias por el extracto que me dio Crompton que es el que me ha franqueado la carta que adjunto a U. en copia.

Mucho gusto tendré en que U. pueda concluir sus arreglos y afianzar la tranquilidad de Bolivia, pero que sea pronto porque por acá le necesitamos mucho y luego. Ofrezco a U que no habrá maldades en esta parte del Perú, ojalá que el Norte se mantenga quieto.

Ya estará U. convenido oficialmente de que la guerra con Chile continúa. Es verdad que la reponían todos los extranjeros, pero también lo es que han empezado a hostilizarnos y no han cesado mis temores por la escuadra y siento más que todo, que estos hombres tan perdidos y como obstinados, sin esperanza de su lesa nos hagan el

mal de no dejarnos consolidar nuestras brillantes virtudes y sirvan de pábulo y punto de apoyo a los descontentos que comenzaban a humillarse.

No juzgo que se debe poner mucha confianza en Lima, esos chismecillos y recelos que nada valían en efecto cuando lo anoticie a U. pueden tomar incremento ahora especialmente si como me lo ha escrito se viene Ballivián, único contrapeso que allí había y que entiendo ha sido remplazado. Desearía que U. fijase la atención allí antes que pueda proyectarse algo por falta de respecto.

Nada se me ha dicho de oficial sobre Inspección General del Ejército de la Confederación, más si U. está decidido a reunirla en una, como debe ser y honrarme con esta confianza según me lo dice, le rindo las más expresivas gracias por el empeño que en favorecerme como y repito se los muestro de gratitud y reconocimiento al publicarse el decreto, porque en la milicia nada me es pesado ya sea por efecto de mi particular inclinación a esta carrera, ya habito contraído a esta carrera durante mi vida y porque me será siempre muy grato no tener más de pendencia que de U. pero en tal caso es forzoso me exonere U. de la Prefectura y Comandancia General de este Departamento para que pueda disponer libremente de mi tiempo.

Como pienso que el Batallón Arequipa deberá moverse del Cuzco, en virtud del mucho estado de cosas, suspenda por ahora la remisión de la música que le mandaré volando luego que sepa mi destino a U. se sirva volvérmelo a indicar entre tanto alistemos su pérdida o es trágico. Ya la habría mandado luego que me la pidieron del Cuzco pero enfada de oficio era necesario contestar de orden de quien había quedado y que consultaría la voluntad de U. esto dije y parece que de sus resultas ha habido algún sentimiento por haberse indebidamente apropiada el General Herrera informadas que en carta particular a la Larrea dirige terminante y expresamente a Carpio quien habrá dicho a U. algo, yo no diré más que he callado a todo para cortar el progreso de una etiqueta y que o hecho más que por cualquiera consideración con su oración por U.

He creído indispensable tomar alguna medida respecto a la continuación de la guerra y en consecuencia se han renovado las órdenes de precaución libradas anteriormente sobre la costa, he mandado componer el armamento halle en el parque, recorrer las municiones, construir herraduras, marchar la compañía de Caras de Zepita a Islay y tomar cuanto me dice estén a su alcance y en la esfera de mi facultad mental mientras recabo órdenes de U.

Tan luego lleguen los Carneros cuidare de remitirlos con el señor empleado tomando las precauciones necesarias para que lleguen sin novedad.

Sírvase U. ofrecer a la señora mis recuerdos poniéndome a sus pies aceptar el retorno de los de U. de la mía y mandar como guste a su afectísimo seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

El Regimiento de Hurtado debe venir a esta Villina a modo debe separarse. U. me dirá lo que debo hacer.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 20 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi amado General:

Incluyo a U. una de Lebris que me acaba de traer, el papel público que le adjunto lo he hecho reimprimir en el Arequipeño porque me ha parecido bueno, mucho más cuando está hecho en Chile. Esta gente pide pesos fuertes y están quejosos porque no se amonedan en el Cuzco. Yo no sé qué hay en este, lo cierto es que el Comando cada día se atrasa más y más y la aduana incumbe sin esperanza de mejora.

No tenga U. cuidado por los víveres pero la escuadra mañana o pasado salen de esta.

Hoy he escrito como nunca todo gracias a que estoy mejor de la vista y prometo estar pronto enteramente buena.

De U. mi General siempre suyo.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 20 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mí respetado General:

Después de cerrada mi comunicación para que fuese por el correo y a esta hora que es las cinco de la tarde he recibido un propio de Islay, por el cual se me diría haber arribado ayer a ese puesto la Fragata Socabaya y el Bergantín Fundador después de haber combatido el día 13 con la escuadra chilena. También se me da parte que el Bergantín Junín se dirigió para el Callao sin riesgo de ser tomado por los Buques enemigos. Le incluyo mi General el parte que da el Comandante Accidental Panizo y por él se impondrá los pormenores. He dado en este momento las órdenes convenientes para que se remitan a la Fragata y Bergantín los víveres que piden, cruzando bien afuera, entre tanto, para evitar sorpresas.

Se repite de mi General su muy atento y obsecuente servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Adición.-

Hoy mismo haré un propio para Lima a donde se dirigió el General Morán, pues sin saber esta noticia tendrían mil cuidados por la escuadra.

Arequipa, febrero ( ) de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado Protector y amigo:

Sin ocurrencia particular después de la última que tuve el gusto de escribir a U., pongo esta con solo el objeto de manifestarle que los buques al llegar mi orden a Islay para que fueran a la alma de Valparaíso a ver si podían represar la Corbeta Confederación, no estaban en el fondeado, por no haber salido a hacer un reconocimiento: esto ha dado lugar a no poder verificar la orden predicha porque se había avanzado el tiempo como verá U. por la nota de Panizo que en copia acompaño a U. por el E.M.G. como Panizo conviene y asegura el éxito de la entrada en el Callao, bien batiendo a la Valparaíso y Aquiles o bien burlando su vigilancia, le he dado orden para que lo verifique tomando antes en los puestos de barlovento del Callao, las noticias necesarias para evitar un encuentro desventajoso. He tomado esta resolución porque los puertos de Arica e Islay no ofrecer ninguna responsabilidad, dícese, seguridad a nuestros buques, en cuya busca vienen la Monteagudo y Libertad y porque he creído que si damos este golpe, nos ponemos iguales, por lo menos en el mar ¡El cielo proteja mis buenos deseos! Ellos coinciden perfectamente con los de U. según me lo ha manifestado U. anteriormente al prevenirme que sí sé que los vienen a buscar, los mande bajar costearo al Callao.

Ayer tarde hice prender a Manrique y en el acto paso a Chiguata para ponerlo en camino a Puno, luego que se le faciliten los bagajes.

Al recibir las cartas de U. de 20 y 27 del próximo pasado enero he visto que es la última de estas la que me ordena poner los chilenos juramentados a disposición de Irrisari, mientras yo había dicho a U. en mi anterior que los mandaba al valle como me prevenía la del 20 recibida con posterioridad de sus resultas he vuelto a instar a este señor para que los mande a Chile, esto es, la tropa, pues por los oficiales espero la resolución de U. a mi consulta y ha quedado de contestarme esta tarde, si halla buque que los lleve: yo creo que por falta de este habrá tiempo para recibir contestación de U. sobre unos y otros.

Acabo de recibir la carta que adjunto a U. de Islay en que se asegura el apresto de nueva y pronta expedición de Chile: por mi parte no pierdo un instante. He mandado buscar a Moens para que me franquee los papeles públicos de Chile de que habla esta carta, si vienen, los mandaré.

Los tres guardas marinas que por miedo del mar se volvieron de Islay como lo he manifestado de oficio, los he destinado provisionalmente al Batallón Zepita y desde mañana concurrirán al colegio de Espinoza, a recibir los conocimientos análogos a su profesión.



Van los papeles públicos. Moens me ha enseñado algunas cartas las que aseguran que viene la expedición, no me las ha franqueado porque tienen relación con el comercio. Aquí tomo medidas para que no nos encuentren descuidados por lo que a mi parte toca, U. tomará las generales según estas y las demás que U. tenga.

Páselo U. y mande como guste a su invariable amigo Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, febrero 3 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Puedo lisonjearme de haber adivinado ahora como otras veces, las intenciones de U. pues cuando he recibido su muy estimable de 27 del próximo pasado enero, ya tenía la escuadra víveres para su mes y los 2500 pesos que U. me mando darle: de modo que ha salido un propio en el acto a solo comunicarle la orden de dar la vela para Arica. Yo le había mandado chalonas a falta de carne salada sin perjuicio de comprar está en Islay a los buques extranjeros, de lo que aún no se me ha dado cuenta pero estoy seguro que tendrá carne salada si la hubiese allí y llevará también las chalonas.

Cuando presenté a U. el estado lamentable de este departamento me referí a Rivero que me lo manifestó así; pero yo me voy ingeniando de modo que no solo tengo cubiertos mis gastos ordinarios, sino que he nivelado las listas hasta fin de diciembre para lo que he tenido que dar cuatro pagas a la Corte Suprema y esto mi apreciado General no se podrá hacer siempre porque los productos de aduana serán muy mezquinos o nada por las circunstancias: en lo sucesivo procuraré entablar a los Subprefectos, como U. me previene a remesas mensualmente la parte de contribución que les corresponda para que así se alimente el tesoro.

Sabe U. mi General cuan intolerante soy en orden a faltas en el servicio y que no soy capaz de permitir que por consideraciones partieran, ni tolerancias amistosas se defraude el tesoro público un real, especialmente cuando el primero que debe sentir sus desgracias en los apuros soy yo mismo. No sé qué haya nada de esto, ni que se hagan contrabandos y me dedicaré muy particularmente a celar uno y otro, ojalá que U. me dijese algo a este respecto si ha llegado a su noticia.

Lo que más me ha gustado en la carta de U. es el ataque de mala fe que me hace por la costumbre de echar mano de las cantidades que se depositan en cajas. No recuerdo que U. me haya perdonado alguna, pues si la he tomado, con su permiso, me la han hecho aflojar, sin embargo al instante. Los 5000 pesos que pedí a U. licencia de gastar, los ha distribuido U. y todavía me reprende la intención, sin acordarse de que a más de ellos he tenido que dar a la escuadra 2700 pesos en víveres como verá por la razón adjunta fuera de lo que costará la carne salada y leña que no se incluyen en ella.

No existe, pues, el abuso que se supone, ni he tocado un real del depósito hasta que U. ha dispuesto de él.

Tengo avisado a U. que había librado órdenes para poner en 300 plazas el Regimiento Lanceros de Arequipa, como U. me lo dice ahora y en 700 a Zepita. No se pierde un instante en la disciplina y puedo asegurar a U. acerca del último que es buena, sino perfecta la moralidad de los oficiales a beneficio de algunas amonestaciones que les había hecho; más en obsequio de la verdad debo decir que no me han dado motivo de queja y que han mostrado muy dóciles en el repaso de pequeños depósitos que les he reprendido. Respecto a la caja he dado orden hace quince días, para que arreglen sus documentos y mañana comienza una seria revista de ella. Si hubiese faltas, serán castigados los culpables.

De oficio he participado que los jóvenes que U. mandó para la escuadra fueron afiliados aquí y remitidos a Islay al día siguiente de su llegada; se hallan a bordo hace días con particular recomendación para que sean atendidos en su instrucción y buen trato.

Nada sé de oficio sobre Inspección General del Ejército de la Confederación ni aún se me ha contestado una consulta que dirigí al E.M.G. sobre el modo en que deberíamos entendernos con el Capitán General para no cruzarnos en nuestras funciones respectivas, ni he visto tampoco en el periódico oficial cosa alguna sobre esto de que U. me ha hablado particularmente dos veces: seguramente ha habido algún equivoco, extravió de las comunicaciones u olvido que será bien aclarar para cubrir mi responsabilidad que es mi primer cuidado. Conservaré la prefectura por ahora aunque hubiese que morir en ella mientras U. lo estimo muy preciso por razón de las circunstancias porque espero que me haga la justicia de creer que tengo mil razones de orden público y privado que a dejarla me impelen. Siempre pronto a sacrificarme en obsequio de U. no estoy dispuesto a hacerlo por otras consideraciones en un destino que no honra ni alta clase, que no me trae más que pensiones que me quita el tiempo que a solo mis deberes militares consagrar debiera y bajo de ningún pretexto puede serme lisonjero. El ha venido a poner sobre los achacosos restos de mis días mil disgustos y hasta el General Herrera por quien he tenido siempre la más distinguida deferencia y amistad, le da por sentido atribuyéndose una causa que por conducto del Coronel Larrea dirigí a Carpio para provocarle a una correspondencia jocosa que habíamos tenido antes y mientras no me ha escrito ni una sola carta desde su salida de aquí, extraña que yo no lo haya hecho y por interpósitas personas me amenaza desde el Cuzco. Soy el hombre más franco y llano; por bien se me lleva a donde se quiera, puedo diferir a todo en particular pero no debe hacer lo mismo en mi clase y empleo; estoy obligado a mantener el decoro de estos y es muy chocante que se me ponga mala cara. No pensaba hablar a U. una palabra sobre este incidente que me había decidido a olvidar en obsequio de U. y por no molestarle con su relación, pero es forzoso indicarlo siquiera cuando sé que se han quejado de él y hecho gran suceso la petición de la música que tan poco me importa tener como no tener puesto que desde el año 23 fue forzoso renunciar al placer del baile en que nunca fui entusiasta. Lo diré de una vez mi General, El Prefecto de Arequipa es un pongo a quien solo se deja el penoso cuidado de buscar dinero para pagar a todos, mientras el Gobierno se entiende directamente con todas las autoridades del departamento en medidas generales y resuelve sin ver a la primera en los recursos que se le dirigen. Actualmente ha ordenado a la corte poner en observación los códigos del N. sin decir nada a la Prefectura: en los mismos términos ha mandado se instale

protomedicato y se restituyan las licencias que se daban a los jueces de derecho: de estas cosas que sabe el ejecutivo del departamento por sus subalternos, suceden varias cada día dejando lugar por ahora, al desagradable concepto de que sean estudiadas: sería infinito estudiarlas. Todas estas cosas y otras muchas que callo me han hecho hacer una formal renuncia de la Prefectura al Gobierno del Estado; renuncia que iba a marchar también a U. y que he suspendido al ver su carta, único motivo capaz de conocerse por ahora.

Al transmitir por escrito al Señor Irrisari, pues ya lo había hecho verbalmente, la más notable generosidad con que U. le permite remitir a Chile los oficiales y tropa de esta República que la ley de la guerra hace nuestros prisioneros he recibido la noticia de la toma de la Confederación y del General Ballivián con su familia y he suspendido porque creo que la cosa muda de especie y podemos hacer un canje, ya que no debemos esperar que nuestros enemigos sigan jamás la marcha noble franca y generosa de U. pero me encuentro en un gran embarazo porque había recibido del Gobierno orden de apresarlos declarándoles prisioneros, suspendí ésta en virtud de lo ordenado por U. y ahora que es forzoso dejarlos, no sé cómo deba tratarlos ni mantenerlos después de contestado el Gobierno que los iba a juramentar a consecuencia de resolución de U. quiera U. pues sacarme luego de estas dudas y decirme que haré con ellos.

¡Cuánto celebraría que U. pudiese en contestación a esta decirme que había terminado la guerra del Sud y sobre todo que no existe ya el traidor López!

Remito a U. el alpiste para mis paisanos con los semipaisanos los merinos que no hago marchar luego para haber llegado un poco estropeado y no quiero exponerlos a más desgracia hasta que mi cuidado los haya repuesto a mi vista.

El día de hoy es muy aciago. Esta mañana tuvimos la noticia de haber pasado frente a Tambo 14 velas según el parte que incluyo el Gobierno de Islay y aunque pude llamar la atención un momento, nos convencimos de su imposibilidad comparando el aviso de un vecino de Tambo que hago juzgar, con lo que dice la cartita que le acompaño referente a cartas del 13 de enero de Valparaíso conducidas por un buque que salió de allí el 14 no dejando todavía las cosas en estado de que nos vierten tan pronto; pero apenas vueltos de la sorpresa, recibo las comunicaciones de Lima avisando la funesta pérdida de la Confederación y la más sensible aún del General Ballivián que habría querido se conservase en el N. porque este me da mucho cuidado: U. con mejores datos sabrá lo que allí puede hacerse, pero yo con los que tengo temo por U., por mí y por todos los amigos que debemos correr la misma suerte si nos llega a faltar la fortuna de U.

El deseo de acertar me detiene a veces. El Gobierno del Cuzco me ordena a prender y remitir a Puno todos los peruanos que se comprometieron con el Ejército chileno: veo que la medida si bien es justa y conveniente, es por otra parte violenta y quizá alarmante: no quisiera burlar por precipitación las previsiones y política de U. y suspendo hasta que U. me ilustre con sus resoluciones permitiéndome decirle que sin embargo que creo que si hay expedición debemos apretar más que antes, porque nuestros enemigos lejos de aflojar se alientan y alucinan. Entre tanto no hay cuidado los conozco bien y estoy a la mira; si alguno resbala, caerá y con las órdenes de U. procederé acertadamente a acomodarla cual corresponda y merezcan.

Esperaba dar a U. un aviso positivo de lo que deberán hacer la Socabaya y Fundador, pero se demora el regreso del propio que llevó mis órdenes y no quiero detener el que marcha a La Paz. En virtud de lo que me avisan de Lima he ordenado a nuestros dos buques que vayan a situarse en la altura y recalada de Valparaíso para que ataquen y represen a la Confederación y Arequipeño esto es si mi orden los alcanza en Islay pero como en el caso de haber salido para Arica consecuente a la orden de U. que había marchado el día antes, ya no hay tiempo para tomar la delantera, he dirigido otra orden a Arica para que inmediatamente se lleven a evitar el encuentro de la Monteagudo y Libertad que juzgo vengan a Convoy con la Confederación y Arequipeño hasta la altura de este puerto o que se dirijan rectamente al Callao si nuestro Jefe de Armada se atreve a batir o burlar a la Valparaíso y Aquiles que bloquean este puerto: yo creo que son los partidos más seguros y honrosos que nos han dejado y si pudiésemos tener más seguridad de las capacidades y valor de Panizo, podríamos batir en detalle toda la escuadra a Chile sin que escapase un solo buque a llevar la nueva. Por el correo que llegará hoy diré a U. lo que se va a hacer Leyte el punto en que se hallen nuestros buques; pluguiera a Dios que haya adivinado en esta su intención.

La letra de esta carta es de mi hermano a quien únicamente puedo confiar la reservada, ésta a ir U. me exige que en lo sucesivo todo sea de la mía o al menos que no haya una cosa que me obligue a ello. Estoy escarmentado de la hipócrita conducta del Coronel Montes, este caballero después de tantas consideraciones como le guarde, abusando de mi franqueza asaltada a la confianza de U. y mía, levantándose al mismo tiempo algunas especies distantes de mí que algún día podre manifestar a U. Esta ninguna otra es la causa del disgusto de Herrera conmigo lo mismo que del de O'Connor. Montes acostumbrado siempre a hablar y levantar especies a los Generales del Perú no quiso esta vez acusarse de hacerlo conmigo, aunque tarde me alegro haberlo conocido; su ambición a su destino ha dado lugar a no perdonar medio de hacerse de él; ha sido impuesto por su conducta indudable que formando un plan con Rodríguez y Rubina se propusieron la que llevo expuesto. Yo he mirado con desprecio todo porque descanso en mi honradez y decisión al servicio.

Páselo U. bien mi General teniendo la bondad de ponerse a los pies de la señora y disponer como guste de su afectísimo seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, febrero 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado Protector y amigo:

He tenido el gusto de contestar la de 27 del próximo pasado antes de recibir la del 20 que voy a contestar y por tanto prescindiré de algunos de sus artículos.

Doy a U. las gracias por la aprobación que ha hecho de las medidas dictadas aquí y hoy mismo he puesto en ejercicio la autorización que me ha enviado oficialmente para tomar precauciones mañana marchará Manrique y le seguirán los demás que se hallan tan dignos de igual suerte.

Ha recibido el Señor Irrisari el pasaporte y las particulares prevenciones que U. me hace: muy luego le mandará a U. el manifiesto que está trabajando y al concluir. Este Señor se ha agradado mucho del rasguito puesto aquí a continuación del manifiesto de Blanco, me ha pedido y le he dado cien ejemplares para remitir a Chile junto con su manifiesto.

En mi carta anterior he dicho a U. que conservaría la Prefectura bien a mi pesar por complacerle, pero cada día se multiplican los motivos de disgusto que ella y la Comandancia General me causan, por la dependencia en que me colocan del Gobierno del Estado donde no sé si estudiosamente o por ignorancia, que no quiero suponerle, cometen cada día un desacierto que parece que tuviera por objeto agravarme: de ese modo ni ellos ni yo servimos bien y más vale cortar por el atajo. Por el correo de Puno recibo copia certificada de la nota con que han dirigido a U. mi contestación sobre la petición de la música: los términos con que se me acrimina como insubordinado y corruptos de la moral militar están por fortuna desmentidos por mi constante inalterable sumisión y respeto a las autoridades y puedo mirarlos con sangre fría, pero no sucede lo mismo respecto a la intención con que sin esperar la resolución suprema que han solicitado para mi castigo, me transcriben la acusación para que vaya saboreando el acíbar o más bien el veneno que contiene. Espero que U. me hará justicia y para que falle con su acostumbrado acierto le remito la renuncia que hago de la Prefectura y Comandancia General del departamento copia de la contestación que doy a la transcripción de la indicada nota y de la que ha causado tantos alborotos en el Cuzco, pues por lo que aquí respecta aseguro a U. que nadie ha trascendido una palabra, ni yo mismo he hecho alto. También pensé mandar a U. copia del artículo de carta que el General Herrera escribe al coronel Larenas en que después de infinitades de precauciones y sandeces me amenaza yo estimaría a U. si no le molesta, pidiera al Señor Larrea la carta original para que se satisfaga U. que mi por incidencia toco al Señor Herrera y que son inaplicables los conceptos de ella a este señor. Por todo ruego a U. encarecidamente que a vuelta de correo me mande la admisión de mi renuncia, para de este modo evitar compromisos y obstáculos en el servicio.

Consecuente con las prevenciones de U. he juramentado a los individuos de tropa del Ejército de Chile que existen aquí y mañana saldrán para Tambo, Víctor y Moquegua, porque me parece mejor repartirlos que tenerlos en un mismo punto donde podrían servir de alimento a las esperanzas de algún faccioso o causar algunos males por su número, que alcanza a sesenta y dos.

Por ahora nada otra cosa ocurre, sino que U. mande como guste, a su siempre invariable amigo y servidor Q.S.M.B.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, abril 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido General y amigo:

Me había propuesto no hacerle observación alguna sobre las órdenes últimamente expedidas. Estando como se halla el País en perfecta tranquilidad y con su opinión política buena y muy favorable al Gobierno, no quería que por mi parte apareciese algo de lo que podía equivocarse con los nombres de falta de armonía, de decisión de voluntad para el trabajo; pero U. me ha dado lugar con su respetable carta de 28 de febrero último que he recibido ayer por el correo. En ella dice U. que de Arequipa le han escrito manifestándole que yo no daría cumplimiento a las órdenes sobre Liceo y colegio de educandos. Si U. me lo permitiera aseguraría que no es quizá desde Arequipa quien habrá hecho semejante manifestación. El 28 de febrero cuando U. escribía su carta, aquí no se había recibido ningún reglamento y nadie ni yo mismo tenía noticias de que llegue luego ni se hablaba sobre esto ¿alguna vez he paralizado las providencias del que manda? Nunca, U. me conoce mejor que muchos y sabe que mis faltas han sido por ser demasiado obediente. Solo el año de 35 cuando el Presidente provisorio ocupaba esta ciudad, se vio que todos los días y en cada una de sus horas la Prefectura hacia mil y mil causticas observaciones protestas y repulsas: sin embargo el destino no ha quedado contagiado.

Repito que hay ciertas providencias buenas, que por circunstancias determinadas son recibidas con poco agrado por el pueblo a pesar de sus mejores sentimientos para el Gobierno. Como deseo el acierto y no puedo querer otra cosa por mi posición política, mi edad y mi salud, seré muy claro en esta carta. Este es el extremo opuesto al mucho silencio prometido.

U. sabe que el General Quiroz se procesó en esta ciudad toda la odiosidad que pudo no pagando muchos meses a los empleados; recibiendo mal a los solicitantes, queriendo destruir la Iglesia de San Francisco, instando porque sus religiosos se trasladasen todos a la recoleta y se vendiese el colegio seminario, desempedrando al mismo tiempo todas las calles que con mil trabajos mandé componerlas después y haciendo en fin tantas cosas aunque con buena intención pero de mal éxito. Cuantas órdenes se expiden ahora son miradas por consiguiente con la prevención arraigada porque recelan que algo hace quien está más inmediato. Así es que se dan por puestos los decretos de que se prolongará la calle de la casa de Gobierno quitando el templo que le sirve de obstáculo: que se rectificarán las calles cuya dirección impide el Monasterio de Santa Catalina para lo cual se derribara este: que las monjas rosas se reunieran a las Catalinas dejando su local para hospital de San Juan de Dios, sin embargo de que tales presunciones se desmientan y procuro que no se tilden las resoluciones supremas expedidas o por expedirse, confieso a U. que no es fácil contener la crítica a que han dado lugar las que tienen por objeto la traslación de huérfanos, absoluta prohibición de que se amonedé sencillo, establecimiento de Liceo y de educandos. No por eso consiento que se haga a mi presencia ni que se tolere directa o indirectamente. He oído a los hombres de juicio y en otras circunstancias y con algunas modificaciones serian estas órdenes bien recibidas como emanadas de U. que conocen tan interesado en la prosperidad del país.

Los huérfanos, ¿Cómo irán a vivir en la casa de San Pedro tan reducida sin las habitaciones suficientes y sin agua para el consumo y limpieza de los espacios? No obstante la orden de que se ejecute está comunicada; pero no es demás que U. sepa que el agua se recoge en San Pedro para depositarla en un estanque sin cuyo aviso quedarían privados de ella, que la pequeñez del local no da cabida ni para 20 personas, que aun cuando su huerta se convierta en terreno para edificar sobre él habitaciones no da tampoco capacidad y demanda un gusto de más de quince mil pesos que la piedad pública se estimula a socorrer a esa porción desgraciada viéndola cerca, cuya presencia recuerda constantemente la necesidad de auxiliarlos y lo que es más, que el fundador de San Pedro dispuso por su testamento que siempre que cualquier autoridad tratase de variar el objeto de su institución, la asistencia de sacerdotes enfermos por el mismo hecho se entendiese transferido el dominio libre a sus herederos quienes dispondrían en tal caso como de cosa propia. Si se trasladan los huérfanos muy pronto serán desalojados y la beneficencia perderá dos establecimientos San Pedro porque pasa a los herederos del fundador y el que sirvió a los expósitos porque se vende.

La prohibición absoluta de amonedar sencillo está en contradicción con los intereses del estado y con los compromisos del Gobierno. Este se vio precisado a aprobar las medidas que dictó el General Quiroz siendo Prefecto en virtud a las cuales se mandó recoger en un tiempo todos los reales partidos obligando a los dueños si querían su amortización a entregar en la Casa de Moneda tres tantos más en pasta pues con esta cantidad se ligaría la plata cortada y se disolvería iguales cantidades en moneda de ley de 8 dineros; único modo de que ni el Estado ni el particular perdiese y de que se extinguiera esa moneda falsa. Sola en sencillo puede hacerse la liga según la ley indicada y solo cuando estén reintegrando los particulares que introdujeron reales cortados y pastas puede suspenderse la amonedación; a no ser que se resigne a perder todo lo que falta para que la ley sea de once dineros y que en pesos sean pagados los particulares. Estos particulares son sino todos los más extranjeros residentes aquí; sufren efectivos perjuicios privados de los capitales que han introducido al establecimiento, ven alterado el compromiso del Gobierno y se resienten de los resultados. He sabido que se ha dicho que están decididos a hacer a U. una representación en orden para que se exija la multa al ingeniero Jaquet si no había concluido la maquinaria nacía de dos motivos: uno el empeño de Centeno en destruir este establecimiento para singularizar el del Cuzco y otro el interés del General Quiroz en que Solís que da la plata a Jaquet y que es cuñado del General Nieto sufriese una pérdida total. En fin en cuanto al ingeniero nada hay que hacer porque ha concluido la maquinaria en el tiempo estipulado. Si no se han sellado fuertes ha sido porque los cuños no estaban abiertos por el taller que se ha ocupado en trabajar los de doces y cuatros para cumplir el compromiso sobre moneda partida. Desde que recibí la orden se principiaron los primeros y dentro cuatro días tendremos pesos fuertes; más como sin remache de sencillo estaba ligado y rielado he mandado que se concluya suspendiéndose en cuanto a lo restante hasta la resolución de U. Si le parecen justas mis observaciones puede continuarse amonedando sencillo solo hasta la terminación del mencionado compromiso y con las precauciones debidas de oficio se consulta sobre este asunto.

Para plantificar el Liceo cuya orden de cumplimiento está dada es menester que el Tesoro le erogue ocho mil pesos que U. le adjudicó por decreto de 10 de septiembre de 1837, y para privar al erario de esta cantidad es menester o dejar de socorrer a la tropa que se aumenta diariamente o no conservar algún tiempo más la maestranza en

donde se recompone el armamento y se trabajan otras prendas necesarias al soldado o no pagar a los empleados. Digo esto porque las rentas departamentales no bastan a sus gastos en una época que hay tantas necesidades por el acrecentamiento de tropas, de caballos, de vestuarios y en que debo pagar aquí hasta los bayetones según una orden del Presidente del Estado. Varios empleados no están satisfechos de sus haberes, a la corte se le adeuda mes y medio porque no hay a pesar de infinidad diligencias. Los molinos dan cada mes 7000 pesos, la aduana según la relación de pagarés adjunta da por término medio mensual menos de 5000 pesos, las Subprefecturas están agotadas por los gastos del año anterior y han concluido el semestre último de Navidad; por consiguiente hasta el 25 de agosto en que se paga el actual semestre nada hay que esperar de ellos: el papel sellado nada produce por esta tesorería porque está mandado por el Presidente del Estado que su valor se remita al Cuzco; las alcabalas de enajenaciones se pagan en billetes; los descuentos de guerra rinden como 2000 pesos mensuales. Todas estas cantidades hacen el total de 14000 pesos al mes y los gastos exceden de 22000 pesos, por otra parte los dueños de las tiendas del puente no quieren vender las precisas para dar por esa calle entrada al Liceo; les voy a obligar a venderlas ¿Se gastaran 5000 pesos que valen dos tiendas absolutamente precisas a este objeto?

¿El Batallón que solo debe ocuparse en sus ejercicios doctrinales para resistir al enemigo que amenaza, se ocupará en hacer de jornalero ahora que está en 650 plazas cargadas de reclutas y con la expedición en el mar? Sin embargo se hará pues que U. lo manda. En lo que respecta a lo sustancial del reglamento e indagado prolijamente y con disimulo la opinión y tengo el sentimiento de decir que no es bien recibido este reglamento tiene por objeto hacer bien a este pueblo y los que reciben ese bien no lo consideran tal. Será difícil que los padres de familia entreguen a sus hijos; ven ellos un establecimiento casi puramente militar y consideran que semejante sustitución a un colegio nacional tuviera por objeto no cooperar a la verdadera ilustración, único medio porque ha figurado el departamento. Si se trata de que haga una educación completa y que no se propague una instrucción errónea y perjudicial, lo mejor es prohibir que ciertas facultades se enseñen en los demás colegios particulares y fijar un riguroso método al que deban sujetarse en el Liceo: de otra suerte todo lo que en él no se enseñe como medicina 15° lo aprenderán mal en el servicio en San Francisco en la Merced donde se enseña libremente y el resultado será que se aumente el número de charlatanes sin conseguir que hay un hombre que tenga buenos conocimientos.

El colegio de educandos donde ya se observa el reglamento grava según él al tesoro con 2000 pesos anuales ¿y se le darán en las miserables y urgentes circunstancias? Los otros 2000 asignados para la refacción que se entregaron con oportunidad ¿no harán falta ahora que sufren en el déficit crecido la Tesorería?

Juzgue mi general imparcialmente de lo expuesto sin olvidar, digan lo que quieran que soy un verdadero amigo suyo e interesado en sus glorias, en el acierto de sus pródigos y en que el país prospere bajo si benéfica administración. ¿No advierte U. que hartos honor recibiré contribuyendo a la felicidad de Arequipa donde estoy establecido con mi familia y mis intereses? ¿No cree U. que tendré algunos amigos y algunos medios para indagar la verdadera opinión? Si U. duda de mi verdad diríjase a cualquiera de las infinitas personas que hay en esta ciudad y estoy seguro que no habrá una nota que no le manifieste cuanto llevo hecho y no le exprese que el reglamento del Liceo y la institución tal cual aparece, me es admitido con agrado, mucho menos en las circunstancias.



Como he escrito a U. en contestación a sus posteriores solo me he limitado a hacer las observaciones que he creído justas; sin embargo solo se irá haciendo si U. no resuelve otra cosa. No dejaré en silencio que las últimas noticias de Valparaíso que he recibido ayer por el correo de Islay son que la escuadra estaba lista el 16, que los 1000 hombres se embarcaban y que el 20 daban a la vela. Sobre el punto de arribo habrá opiniones a Ocoña o al Norte, yo soy de opinión que lo último. No obstante he dado todas las órdenes necesarias sobre esta costa y los avisos a Lima y Cuzco. En mi concepto y por lo que se es indudable que la expedición está ya navegando y calculo por el tiempo que están más debajo de los puertos de este departamento. Si así no fuere y recabaren a alguno de estos lo comunicaré a U. inmediatamente. Del 10 al 12 quedará vestido el Batallón y el Regimiento de caballada, lo mismo que la artillería y gendarmes. Como tengo esperanzas de ver a U. muy pronto me reservo para entonces.

Entre tanto desea a U. toda prosperidad su afectísimo amigo y servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, junio 5 de 1838

Señor General Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado General y amigo:

La estimable de U. de 10 del próximo pasado que me instruye del buen estado de su salud y de las repetidas satisfacciones que le proporciona su viajen todos y cada y uno de los pueblos de Bolivia, me ha llenado de complacencia.

Parece que no será un pelotón el que conduce Gamarra, pues hay quien lo hace llegar a 4000 hombres según las últimas cartas; tampoco se cree que venga por aquí pero aun cuando todo esto fuese falso no me comprometen hasta entregarlo vivo. Esta liebre no se dejará tomar viva ni muerta.

No tenga U. cuidado por ningún suceso que pueda alterar la opinión pública y tema U. mucho menos que me deje sorprender por los odios personales: conozco los disfraces de celo y patriotismo. Con que se presentan y los funestos resultados que traen consigo y no hago tan buena cara a los aduladores que se prometan hacerme instrumento de sus venganzas, ojalá todos los odiaran como yo.

Incluyo a U. un extracto de las últimas noticias que me han comunicado de Tacna, aunque las supongo más circunstancias en su poder, por la carta del Señor Mora que ellos indican. Nada tengo que añadir de nuevo, sino que he visto con mucha satisfacción que todas las cartas del Norte hablan del buen sentido en que se presenta la opinión pública y la calma en que han entrado las paciones desde la presentación de la Escuadra de Chile y a consecuencia de haber mandado a algunos a pasearse por esos mundos de Dios según me dice Pardo de Zela.

Las rentas del departamento están al corriente y tal vez yo he anticipado la recaudación de algunas, porque no deje de poner en ejercicio la inteligencia y actividad de un Prefecto, pero a pesar de eso no alcanzan mi General para los gastos del día. Estos se han aumentado con vestuarios, fornituras, monturas y que todo ha sido preciso hacer de nuevo, mientras las entradas han disminuido por razón de las mismas circunstancias. La aduana no da más que cinco mil pesos mensuales y siete los molinos, he aquí lo seguro. Las Subprefecturas empeñadas con los gastos de la guerra pasada, nada producen; sin embargo que tengo suspensos a varios Subprefectos y es ahora que comienza a arreglarse esto: mi gusto mensual es de más de Batallones contando uno en el de Zepita, otro en el Regimiento y su caballada y otro en la artillería y dos brigadas de más de 300 mulas que se me han mandado mantener: añada U. empleados gendarmes y demás gastos y U. hará justicia a mi sufrimiento, justamente no soy quejumbroso ni peticionario, varias veces he remitido a U. los estados de ingresos y egresos que deben obrar el convencimiento.

Espero que se resuelvan las consultas que he hecho sobre los colegios para hacerlos marchar hasta más allá de lo que permite el tiempo, pues rehuyendo tan decidido afecto por Arequipa, estoy resuelto a ayudar a U. a desempeñar las demostraciones del suyo a este pueblo tan benemérito.

Las adjuntas me han sido remitidas para U. y no ofreciéndose otra cosa queda de U. su más atento seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, junio 20 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado General y amigo:

Tengo a la vista las dos estimables de U. de 27 y 31 de mayo habiendo llegado a mi poder la de 31 antes que la otra, por ella veo que está U ya convencido que la expedición viene y en mucha más fuerza que la anterior y supongo que U. con su acreditada previsión habrá dado las órdenes del caso. Puede ser como U. cree que cuando los enemigos han propagado la voz de que van sobre el Norte se dirijan a alguno de estos puertos, pero en mi concepto el Norte y el teatro que ellos han dejado para sus nuevas operaciones, sin embargo por mi parte he dado todas las órdenes para que en la costa no encuentren auxilio alguno y muy particularmente en la de Camaná.

Romero marchó a Lima en un buque francés como U. me lo encarga por lo interesante de las comunicaciones que lleva.

He visto con gran satisfacción la aprobación general que el Congreso Extraordinario de Cochabamba ha hecho de los procedimientos de U. en todo el tiempo que ha trabajado en el establecimiento de la Confederación y que esta es ya la causa común de Bolivia y un freno para los descontentos y mal dicientes, debido todo a la oportuna e interesante visita de U. al Sud. Con gusto he visto en este correo y el pasado cartas de Lima del buen espíritu que anima aquella república contra los enemigos de la Confederación: esto no está menos y por consiguiente estoy persuadido que los planes de U. se consolidarán muy pronto.

A la primera insinuación del General Vigil y antes de recibir la carta de U. le había mandado los cartuchos que pidió a bala y de fogeo.

Los turbulentos que mandé a Lima para la marina, no los ha querido recibir Morán, yo habría hecho lo mismo en su caso porque el fuego quema en todas partes, pero me contento con no tenerlos aquí habiendo escarmentado a los demás, porque sin lisonja, puedo asegurar a U. que el departamento de la ley es lo más tranquilo de toda la Confederación.

En la de 27 que he recibido por el correo me encarga U. concluya la Casa de la República cuyos trabajos se suspendieron a consecuencia de una orden del Gobierno por haber visto que el presupuesto montaba una cantidad de que no permitían desprenderse las urgencias de la guerra, sin embargo de esto y de la indudable venida de la expedición, por lo que puede U. haber quizá variado de propósito de traer a la señora he vuelto a emprender el trabajo ayer mismo: si esta no se concluye no faltará otra y espero tenga U. la bondad de indicarme su resolución a este respecto.

Incluyo a U. las últimas noticias de Chile que he extractado de varias cartas de extranjeros. Ayer he recibido una de Rivero en que me avisa la llegada al puerto de una Goleta Americana procedente de Valparaíso, cuyo Comandante le ha asegurado que el 17 llegó de Talcahuano la Monteagudo con 800 hombres y que la expedición de 500 hombres debía salir a pesar de la general oposición, muy pronto: espero me comunicase para el caso de llegar aquí lo que estime conveniente.

He visto una carta del almirante Baya a Crompton de 28 del próximo pasado en que anuncia que al día siguiente daba la vela para el Callao, sin que sepamos haya hecho cosa alguna por la paz.

También acompaño a U. el manifiesto de Prieto, el que no he querido que se contente porque temo se crucen los pensamientos de U. con los que se publicaran aquí y como creo que U. dará una respuesta ministerial no he querido se cometa la impolítica de dar antes una respuesta particular.

El último capítulo de su carta relativo al Liceo de Paucarpata me impone la obligación de molestar la atención de U. con una exposición quizá difusa, pero es preciso porque nada menor quiero que aparecer eludiendo las órdenes que bastarían ser suyas para que las prestase la observación más estricta. Otra vez le he dicho que si en mi vida pública tengo faltas no provendrán sino de exceso de obediencia y respeto. Cuando vino la orden del Gobierno del Estado acompañando el reglamento del Liceo no se me dijo en ella que la mandase efectuar sino que desde entonces se apostaba con U. a que yo no obedecería, mi cuidado único se redujo a desmentir esa suposición poco honra

para mí que mil pruebas y muy costosas he dado de adhesión y aún poco digna de anunciarle al Protector de la Confederación pues se le ofendía tratando con disimulo de impotente. Busqué pues los términos en que el Gobierno del Estado me encargaba el cumplimiento y viendo que solo se limitaba a la impresión, le contesté que S.E. el Protector había dispuesto desde luego se observase el reglamento y que le falta de igual orden por parte del Gobierno de la república parece debía considerarse como involuntaria. Tal comunicación dio lugar a que en respuesta se mandase el cumplimiento. Para verificarlo se necesitaban tres cosas según U. ordenó: abrir la portada para la calle del puente: refaccionar el edificio y demoler la ranchería valiéndose del Batallón Zepita.

Prescindiendo de la última parte que algo perjudicaría la disciplina del soldado y su orgullo en circunstancias de guerra, pero que no por eso dejaría de hacerse pues U. lo quería, me contraje inmediatamente a que se imprimiese el reglamento y se imprimió y a averiguar si los particulares dueños de las tiendas de la Calle del Puente las vendían para construir en su lugar el pórtico del edificio: el resultado de esta diligencia practicada por mí mismo y sometida después al Admor. de beneficencia para que apareciese una constancia legal, que ninguno de los propietarios quería enajenar su tienda. En tal caso yo no tenía facultad para obligarlos por la fuerza y si lo hubiese hecho estoy seguro que U. justamente hubiera reprobado mi conducta como atentatoria y abusiva. No quedaba pues otro camino que consultar al Gobierno del Estado tal fue uno de los objetos de esa consulta. Para la refacción practiqué con peritos una vista de ojos y al primer paso halle el inconveniente de no saber la clase de refacción que se me encargaba: esta debía ser de tal o cual forma según se mandase en el reglamento interior que los colegiales vivieren en salones comunes o que se durmiesen en celdas particulares ese reglamento interior debía darse por el concejo de profesores y no estando estos nombrados ni había reglamento ni se podía alcanzar la clase de refacción que se exigió. Esta duda representa con tanto fundamento como moderación, fue el otro extremo de la consulta que el Gobierno del Estado la consideró sin duda justa cuando la elevó a U. pero U. ha tenido a bien dejarnos en la misma incertidumbre rechazándola como indigna de presentarse a una autoridad cualquiera. En la multitud de graves atenciones que rodean a U. y no dudando de la confianza de su Secretario General, creo que U. no vio el pie de la nota de 24 de mayo último dirigida al Gobierno del Estado y transcrita a mí en la misma fecha. Para que no crea U. exagerado mi concepto le remito copia de ella. Ahí se insulta al Admor de beneficencia tan buen servidor a la confederación: si esto nació de la enemistad que el General Quiroz le tiene personalmente, esas odiosas reclamaciones, dícese, relaciones, no se hacen extensivas a los asuntos oficiales ni de ese modo se conservan los amigos del Gobierno ni así se adquieren otros nuevos. Más hay otro cargo que se me hace y es que no se han entregado las rentas al recaudador ¿y quién tiene la culpa de esa falta, si ese recaudador Pereira no ha otorgado las fianzas que U. le mando prestar previamente? Yo he hecho cuanto debía he reconvenido a Pereira por su omisión el 13 del actual y su respuesta original incluyo de oficio satisfarán sobradamente a U. de que mi anhelo es incesante porque se planifique siquiera este establecimiento ya que no hay otro donde los arequipeños conserven al menos la mediana instrucción que les ha distinguido. Sin embargo de todo: el Gobierno, yo y Piérola sufrimos un látigo innecesario de su Secretario General que se complace enojar a las autoridades. U. ha derogado el decreto del Gobierno del Estado que suspendió la erogación de los 8000 pesos al Liceo por el tiempo de la guerra y en atención a la absoluta escases de numerario en el tesoro; la derogación, o se reduce a nominal o es preciso dejar a los empleados quitando de

hambre como estuvieron en el año de 36. Dirá U. acaso que estas son nuevas observaciones solo por no obedecer. No mi General son observaciones dictadas por el amor puro y sincero que tengo a U. cuya opinión no quiero sufra el menor detrimento: son observación que emanan del inmediato y muy antiguo conocimiento de este país: son observaciones tanto más atendibles cuanto la época es de guerra y cuanto estoy firmemente persuadido que U. desea el acierto y hacer a los pueblos bien positivos. Por último mi General las rentas serán encargadas al recaudador porque le he ordenado que dentro de segundo día preste sus fianzas y practique las demás liquidaciones que designó la ley para su aprobación y otorgamiento de las escrituras. En cuanto a la portada y a la refacción ¿Qué hago? La duda es la misma y le confieso que si U. no la absuelve no sé qué paso dar. Juzgue U. ahora mi conducta y si ha merecido la áspera repulsa que se ha hecho por solo haber elevado una consulta al Gobierno.

Deseo que U. la pase bien y disponga de su afectísimo seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Dígnese U. ponerme a los pies de mi señora protectora.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, julio 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi querido General y amigo:

He visto con singular complacencia los grandes resultados de su importante visita al interior de Bolivia y a que su regreso a La Paz nos anuncia próximo el venturoso día en que tenga el gusto de darle un cordial abrazo.

No puedo atinar con la causa en que se fundan en mi época en medio del aglomeramiento de los gastos ordinarios y extraordinarios de guerra, cuando el departamento se halla disminuido de las considerables entradas que en otro tiempo proporcionaban las provincias que hoy forman el litoral de Tacna y sin embargo de la baja inmensa de las entradas de aduana, la facilidad con que debo cubrir todas sus deudas naturales y contar con un sobrante sino es olvidándose de la religiosidad con que pago a todo el mundo sin dejar a nadie el derecho de quitar a U. su precioso tiempo con reclamos o ¿quiere U. que a manera de mismos pasos de Buenos Aires y otros forme un depósito no pagando a nadie? Las Subprefecturas hacen sus enteros corrientemente y es el cobro de los atrasados que se tropieza con algunas dificultades, sin detenerse por eso. Podrían estar quizá mejor servidos pero no conozco personas capaces de ofrecer esta ventaja que quieran aceptar como lo he manifestado varias veces respecto a la del Cercado, no he juzgado al propósito para este cambio la época ni sé sí para ser relevadas deben contarse los cuatro años de la duración desde el día de su nombramiento o desde el 10 de junio de 836 en el que se dio el reglamento; a esto se agrega que exigidos los Subprefectos para que rindan sus cuentas en general, no parecía conveniente quitarles la

autoridad mismo medio con que pueden realizar sus cobranzas. La primera consideración, en tanto que no lo exige la malversación de las rentas públicas, ha sido las circunstancias y la opinión de U. por consiguiente estoy pronto a hacer lo que U. quiera mandarme. Los gendarmes son una buena mitad de caballada como cualquiera otra del Ejército y no sé porque la disolvamos cuando se trata de aumentar las filas.

La traslación de la Corte a cabildo no ha podido tener efecto porque no estando concluida la casa de Gobierno para poner allí todos los oficiales que hoy ocupan cabildo no se puede contar con el ahorro de 600 pesos, pues que tendríamos que gastarlos en pagar una casa para la Secretaria de la Prefectura Inspección y Mayoría de plaza. Había pensado en trasladar la cárcel a la 3° orden, tengo la licencia del Gobierno hechos los presupuestos y proyectos necesarios conforme a las leyes pero he creído prudente dejar madurar la ejecución porque comenzaban a suscitarse hablillas y soy más celoso de la opinión de U. que de la mía propia. No desespero y me prometo que los paisanos de San Francisco me darán la 3°orden como los de Santo Domingo lo que necesitaba para la plaza del mercado según verá U. en el republicano.

He mandado cubrir en el acto los 2000 pesos de la orden reservada y habría hecho lo mismo en cualquier caso a mí cuando para ello no pudiera más que la insinuación de U.

Mañana mismo comienza a marchar la obra del colegio o coliseo de Paucarpata porque habiéndome venido por el correo del Cuzco amplia facultad para remover los inconvenientes que se presentaban, ya no tengo obstáculo para obrar en una empresa que U. quiera y yo deseo más de los que pretendían persuadir lo contrario. Conozco cuan justa es la deferencia que U. tiene para Arequipa, la tengo yo igualmente: sé que U. desea hacer manifestación de ella y me es tan grato poder ser el instrumento que he perdido un momento en procurar marcar los avances de su administración. Tengo concluida una plaza de mercado que dejara libre la general para serlo de armas y establecer en ella el parque, concluido el expediente de la casa de huérfanos y luego que venga la aprobación del Gobierno se hará la traslación de estos a San Pedro, se trabaja en proveer de fuentes de buena agua todas las plazas públicas, se completa el enlozado de las calles y en fin no se olvida adelanto alguno de cuantos pueden emprenderse y permiten las circunstancias. Como no es mi ánimo recomendarme sino recomendar la época del mando de U. nada le dicho de cuanto se trabaja y me es muy sensible que a pesar de esta conducta se me atribuya una infundada resistencia a los adelantos del país que he elegido para mi residencia. Aun cuando él no fuese tan digno de la atención del Protector ni me debiese una particular afección ¿me cree U. capaz de resistir sus órdenes sean cuales fuesen?

Incluyo a U. un extracto de las últimas noticias de Chile, a que solo debo añadir, que podría ser que la visita de las expediciones fuese a nosotros, pues Castilla en una carta que he sorprendido, manda que sus caballeros y los de La Fuente los pongan en Locumba por serles allí necesarios. Estos caballeros no existen.

No ocurre por ahora otra alguna cosa que decir a U., solo sí que disponga U. y mande a este su afectísimo seguro servidor Q.B.S.M.

BLAS CERDEÑA

Las 4 adjuntas son de Lima.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
COSTAS, JOSE MARIA  
\*\*\*\*\*  
(Sin fecha ni origen)

Excmo. Señor Don Andrés Santa-Cruz

Señor:

Tomo la pluma y me atrevo a dirigirme a V.E. alentado por mi dolorosa situación. Ruego a V.E. dispense y se digne leer esta.

Hacían once meses que permanecía tranquilo en mi casa entregado a mi trabajo personal, habiendo regresado a ella después de los últimos acontecimientos que habían acaecido en el Perú y del desengaño que experimente en el primer ensayo que hice en la carrera pública, cuando arribó a nuestras costas la expedición chilena y entre los peruanos que venían en ella se hallaba uno con cuya amistad y el afecto benévolo que me profesaba, siempre me había honrado. Poco tiempo después ocuparon la ciudad de Arequipa y el 28 del pasado recibí una comunicación que despertó en mis antiguas afecciones que ni la grata acogida que experimente a mi vuelta en el seno de mis parientes y amigos; ni los inmerecidos testimonios de aprecio que recibí del Señor Prefecto Infantas y ni aún las últimas expresiones, con que V.E. se dignó honrarme habían podido sofocar. Contesté porque me hallaba afectado, respondía cuantas preguntas se me hacían y comuniqué cuantos datos pude obtener, pero al hablar de V.E. no he usado ninguna expresión impropia de un hombre de honor y educación, también dije algunas cosas imparcialmente que me abstengo de repetir porque no sería creído. Posteriormente el resultado me ha persuadido que nada puede luchar contra la fortuna y combinaciones de V.E. y con los testimonios que la divina providencia reserva a mi patria y que mi comunicación hubiera sido tan insignificante como candoroso el joven encargado de mi comisión y autor de mi desgracia. Mi conciencia me manda además asegure a V.E. que ningún individuo y mucho menos los que se hallan presos en Puno por comprendidos en este asunto han tenido en él ni la más remota parte.

En virtud de lo que tan ingenuamente acabo de confesar creo que no volveré a pisar jamás la tierra en que vi la primera luz y me atrevo a pedir a V.E. se digne permitirme vivir en Lima con las restricciones que se crean oportunas, donde ayudado de mi trabajo y del poco conocimiento que tengo del país podré subsistir con angustias, en este caso, prometo a V.E. por mi honor no mezclarme más en ningún asunto público directa o indirectamente y si esto no es suficiente y si no basta para espiar mi culpa el separarme para siempre del país donde yacen los huesos de mis padres y de los sitios de mis primeros recuerdos, permítame V.E. de que vaya a oír repetir en climas lejanos el sonoro nombre de mi patria y a saber por bocas extrañas sus nuevas glorias y sus nuevos progresos bajo los auspicios de V.E. ¡Permitidme Señor que vaya a mendigar





THOMAS CROMPTON

Me encarga mucho mi esposa he hija tributar a V.E. sus expresiones.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, junio 14 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Excmo. Señor muy Señor mío de mi profundo respeto

Habiéndome hecho el honor la Real Sociedad de Anticuarios del Norte en Copenhague, de dirigir bajo mi cubierta los adjuntos pliegos para V.E. y los S.S. obispos referidos, me cabe la satisfacción sin pérdida de tiempo de pasarlos debidamente a manos de V.E.

También incluyo a V.E. el manifiesto del Presidente de Chile, siendo un ejemplar de los remitidos a los Agentes Diplomáticos Extranjeros. Me parece que no será difícil rebatir victoriosamente las muchas falsedades y calumnias, de que están impregnadas el tal papel.

Deseo a V.E. toda felicidad y que mandes con toda satisfacción en la inalterable devoción de su más apasionado y obsecuente servidor:

THOMAS CROMPTON

Mi familia me encarga particularmente que tribute a V.E. las mayores expresiones de su parte.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, julio 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz.

Excmo. Señor de todo mi aprecio y respeto:

Tuve el honor de recibir la muy apreciable de V.E. de 21 del mes pasado. El Ejemplar del Manifiesto del Señor Prieto, que en mi última tuve el honor de pasar a manos de V.E. no necesita de devolución y V.E. puede servirse de él para sus anotaciones.-

Los comerciantes Ingleses y Extranjeros de esta capital acaban de avisarme en este momento, que han sabido que el Señor General Cerdeña ha mandado suspender

toda amonedación feble en la moneda y que van a pasarme una representación oficial quejándose de esta medida para que lo pasase al Señor Wilson, quién debía elevarla a V.E. Como yo no puedo creer que una medida de esta naturaleza que ha primera vista parece algo intempestiva, emanase de la Suprema autoridad de V.E., les he suplicado que demorasen sin representación hasta tanto no hubiese tenido contestación de V.E. sobre la materia. No es creíble, que el Gobierno deje de proteger su establecimiento tan beneficioso al comercio, al Gobierno mismo y a todas clases de la sociedad en general, después de haber logrado a costa de tantos y tan posibles esfuerzos ponerle en el brillante pie en que hoy día se halla. Los comerciantes Ingleses cuya representación me toca más de cerca padecerán un gran quebranto en sus intereses, pues aún no les han entregado las pastas que pusieron en la moneda para reducir a dinero constante y en lo sucesivo faltándole a este establecimiento la protección paternal del Gobierno, se originarán a este benemérito Departamento, grandes é incalcentables males.

Según una razón que me han pasado los comerciantes no falta más que una suma de 16.000 pesos en plata feble que amortizan a cuyo entero está comprometida la buena fe del Gobierno

Yo espero que V.E. acogerá con su acostumbrada benignidad mis razones, que no tienen otro fin que el interés de mis paisanos y un ardiente deseo por el Acierto y glorias de su Administración. Yo no puedo persuadirme, sino que en esta medida ha habido algún equívoco o mala inteligencia y suplico a V.E. calme con su respuesta los temores de los comerciantes y de todo el pueblo.

Dispense V.E. la franqueza que me he tomado de hablarle de este modo y siempre en toda la decidida voluntad y adhesión de quien se suscribe de V.E. el más atento y obsecuente servidor:

THOMAS CROMPTON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
CRUZ MENDEZ, MANUEL DE LA  
\*\*\*\*\*

La Paz, 26 de enero de 1838.

Sr. Encargado de Negocios de la República de Chile.

He recibido la nota que U.S. se ha servido dirigirme con fecha 20 del presente, incluyéndome el decreto de su gobierno relativo al tratado de paz de Paucarpata, y la nota que el mismo dirige a U.S. para que se retire al territorio de Chile con los enfermos, papeles de legación, pertrechos, caudales y efectos pertenecientes a aquella república. También ha llegado a mis manos, por las del Comandante militar de Arica, el oficio del Sr. Tocornal, en que me incluye el referido decreto.



Todos los Gobiernos, todos los hombres que tienen un mínimo sentimiento de justicia, verán ciertamente con ojos indignados la atroz perfidia, con que el Gobierno chileno ha respondido a la generosidad del tratado de Paucarpata, quedando al colmo la conducta maquiavélica que ha adoptado y continuamente seguido, desde su origen impuro de 1829. Pero esta misma deslealtad le da momentáneamente una superioridad marítima, que podrá tener consecuencias funestas al Perú, siendo poco que el favor de las circunstancias le permitan capturar buques de guerra, hacer incursiones, apoyar insurrecciones, etc. Es urgente encarar a todo precio la duración de este malestar, y el medio más seguro como el más rápido, me parece ser el recurso súbito al gobierno inglés. Las buenas disposiciones de su gabinete, que han probado con suficiencia sus testimonios de satisfacción, cuyas consideraciones sean tomadas entre las medidas gubernamentales del Perú, así como ofertas de mediación serán sin duda bien incrementadas por la deferencia de su arbitraje invocado en Paucarpata, contra el error de la perfidia chilena, y en fin por la reflexión que el comercio y los acreedores ingleses no pueden perder ante una prolongación de una guerra extravagante de Chile.

Para conducir al éxito de sus mayores intereses, será necesario nombrar un buen negociador, que posea perfectamente la lengua inglesa, y que reúna un conocimiento de hombres y cosas de Europa, los propósitos y la política de V.E. deberá partir del Perú con un solo secretario, a fin de llegar sin retraso a Inglaterra, donde ostente el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y sea sustentado por un sueldo anual de al menos veinte mil piastras, en vista del alto precio del país, y la influencia que tienen los buenos diezmos. Los embajadores de Francia, Rusia y de Austria tienen en Londres, honorarios anuales de 300.000 francos (sesenta mil piastras), sin contar que ellos son extraordinariamente ricos: y los diplomáticos de rango inferior, gozan de emolumentos proporcionales.

El Enviado del Perú no perderá un instante, tomando el camino más corto por Panamá, donde, por buena disposición de comodoros extranjeros posiblemente pasar en quince días desde Lima, después de haber tomado en esta capital, poderosas y urgentes recomendaciones del Cónsul General Wilson. A falta de una nave de guerra extranjera, una goleta, tomada en Payta, lo llevará rápido al mismo puerto. De noviembre hasta abril, hay poco riesgo al atravesar Chagres, donde desde luego no se queda más de tres horas, y por esta vía, se puede arribar, de Lima a Londres en 80 días a lo sumo.

En caso en que el gobierno inglés no quisiese emplear en seguida su poder a favor de la confederación, el último recurso sería de adquirir una buena fragata con 64 cañones, y dos corbetas, cada una con 32 cañones: las que podrían costar de 600 a 700.000 piastras. El talento del ministro peruano, teniendo la ventaja de la alta opinión que goza V.E., obtendrá sin duda facilidades para un sucesivo pago de estas compras.

En mi calidad de francés, yo habría deseado que el gobierno de mi país pueda ser considerado por V.E., para representar el honorable rol de mediador enérgico: pero debo reconocer que la fuerza de los antecedentes, y la urgente celeridad de auxilio, inhabilitan esta intervención. Terminaré pues, suplicando a V.E. se digne aceptar estos ensueños de mis pobres ideas, con su indulgencia acostumbrada, y como débil testimonio de profundo respeto, y de devoción inviolable con la que soy,

Señor Supremo Protector  
De Vuestra Excelencia,

El más humilde y más obediente servidor

CHAUMETTE DES FOSSÉS

Archivo Mariscal Santa Cruz Original autógrafa traducida del idioma francés.

Lima, marzo 13 de 1838

A su Excelencia

Señor Gran Mariscal Santa Cruz

Supremo Protector &.&.&

Señor Supremo Protector:

En el último Eco del Norte, de fecha 10 del corriente, me he enterado que V.E. ha sido nominado Miembro de la Sociedad Real de los Anticuarios del Norte, en Copenhague. Esta distinción por la que igualmente debe celebrar V.E., y la sabia sociedad que la ha admitido en su seno, prueba que su gran reputación se extiende hasta los confines de Europa. Elegido yo, el 24 de agosto de 1834, a esta ilustre sociedad, donde conozco a los principales asociados, mi respuesta a esa cortesía, la adjunto aquí en un resumen, probará a V.E., que no ha sido por mí, sino por sus altos logros que fueron apreciados. Yo me encuentro así, en la Confederación, como el único europeo que comparte con V.E., esta preciosa distinción. Es en esta calidad que oso suplicarle aceptar mis más sinceras felicitaciones, con la certeza de un profundo respeto, y de la entera devoción, que le profeso siempre.

Señor Supremo Protector  
De Vuestra Excelencia

El más humilde  
Y muy obediente servidor

CHAUMETTE DES FOSSÉS

Archivo Mariscal Santa Cruz, Original traducido del idioma francés.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 2 Cartas  
DORADO, NICOLAS  
\*\*\*\*\*

Potosí, enero 11 de 1838

Excmo. Señor Capitán General y Protector Don Andrés Santa Cruz.

Amadísimo Amigo:

El Capitán Olasával encargado de todas las comunicaciones para el General Braun, Coronel Sagárnaga, y mías, tuvo una fuerte indisposición en Tolapalca desde donde me paso los paquetes por posta y continuaron sin demora a sus títulos, como igualmente los de Chuquisaca. En esa fecha, recibí tu apreciable de 28 del pasado a que contesto, dándote aviso de arribo del Batallón 9º a esta plaza, y su marcha a Tupiza antes de ayer, como también la columna de dos compañías al mando de Carrasco, siguiendo su dirección a Chuquisaca.

El General López, aún es un coco que asusta, más bien a la distancia que a las inmediaciones de los lugares que habita. Los Gobernadores de Porco y Cinti, no dejan de observarlo y como son limítrofes a Tomina, creen que podrían tomar un vuelo rápido en sus operaciones. Estos son los que me acompañan en sus noticias las proclamas adjuntas, más ignoraban hasta entonces las medidas que se habían tomado para destruirlo.

El nombramiento que se ha hecho de Prefecto de Chuquisaca en Velasco, me parece muy acertado, porque no hay duda que su firmeza y decisión, acallarán los restos de las habladurías que aún pueden haber entre los ociosos de aquel pueblo, que por falta de carácter y consecuencia en el que lo mandaba, toco casi el último término de la licencia. La autorización de facultades extraordinarias, me persuado no tenga lugar en el Departamento de Potosí, pero nunca están demás, para si llegara el caso, y que aún los buenos sean mejores.

Los Gauchos del Atacama se retiraron hace más de quince días, y aunque el Gobernador del Puerto que ocupaba aquel punto, me dice habrían recibido auxilio a las treinta leguas, con el que podían volver, lo dificulto; pues van muy desengañados de todas las esperanzas con que vinieron. Los de Humaguaca, tampoco han hecho resistencia a la división con que fue a buscarla el General Medinaceli; pues se largaron al escape los 300 hombres de caballería que había dejado Heredia. Yo presumo por esto, que el objeto es de llamarnos al interior de sus provincias, ó esperar otro refuerzo de Buenos Aires.

Sobre todo, el más grande mal que nos acongoja en el día, es el de la falta de azogue; pues ya comienzan a parar los mineros de menores recursos. Me vuelvo loco al considerar la demora que han padecido los de la contrata de Reza, cuando me escribe este de Londres, que a fines de Mayo embarcaba sin falta alguna 600 frascos en el Bergantín Floreville. Ha habido pues tipo sobrado de recibirlos, o cuando menos de que llegasen a Valparaíso. El bueno de Lesica que es otro de los contratantes, tampoco resuella después de haber tomado 20.000 pesos anticipados. Esta es la muerte de Bolivia y el único más positivo que hay que temer.

El correo de antes de ayer me ha traído tu carta de 4 del corriente a la que contesto con la mayor satisfacción; porque en ella me das la más distinguida prueba de tu amistad y consideraciones, dejando permanecer a Ayala en el seno de su familia. Es preciso confesarte lo que he debido a este. Es realmente hombre de observación, pero a fe de amigo y de corresponderme a las consideraciones con que estudiosamente lo he

tratado en la época más temible del mes de Septiembre, supo neutralizar sus procedimientos, que acaso no los habría contenido sino hubiera estado yo a la cabeza de este Departamento. Se pues lo mucho que han trabajado con el, los malvados de Chuquisaca y lo mucho que le han escrito de otros Departamentos y aún del Exterior, por creerlo hombre de relaciones e intereses para agitar los planes de una pronta revolución. El me ha cumplido su palabra y yo estaba en el deber de protegerlo.

El viejo niño de José Santos, cuya conducta para ti no es posible hubiera sido más reprehensible que para mi y su hermana por los mil motivos que debían unirlo a nuestras intenciones, recurre ahora a mi favor pidiendo la licencia que cuanto ha debido solicitar a efecto de practicar las particiones de los bienes de la testamentaria de su finado padre para los demás herederos. Es notorio que desde la muerte de Don Pedro, muy apenas se ha dado el paso de tasarlos y cuando ya tenía los poderes en su mano para verificarlo y evitar los extraordinarios perjuicios que se ocasionan a los coherederos que acaso se envolverían en mil pleitos si se dilatase más esta importante diligencia, se ve trasladado a la Corte de La Paz. Hay que ver dos cosas sobre este particular: Primero: que si te empeñas en que vaya a aquella ciudad, muere y si no renuncia y parece como es probable, el mundo entero me culpa de ese suicido. Si sale inmediatamente por cumplir la suprema orden se va a volver todo una merienda de negros y no nos entenderemos en los negocios de testamentaria. Hazme pues el último favor de concederle la licencia que solicita, o sino de trasladarlo a Cochabamba. Este es también el interés de su hermana y en general de toda mi familia.

Paso una lista de los Abogados que existen en esta y recomiendo al Dr. Hernández 1er. Oficial de mi Secretaría para fiscal, por su decisión al orden y aptitudes conocidas. Con este motivo, recomendaré también el mérito de la muy buen comportamiento con que me dicen se ha conducido el Dr. Romero Juez de Letras de Santa Cruz, que bien podía ser trasladado a Porco y el que actualmente lo sirve, a aquella ciudad; pues es hombre suelto sin familia, mientras que aquel desgraciado está lleno de hijos y de males. Esta medida me parece acertada y entra en los cálculos de la política, lo mismo que el poner otro Gobernador en Chayanta.

No extrañes sea largo en escribir, puesto que las circunstancias y mi destino lo exigen así. Recibe con mi amable comadre los afectos de todos los de esta casa, y en especial el de tu verdadero amigo y servidor.

NICOLAS DORADO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Potosí, febrero 12 de 1838

Excmo. Señor Capitán General y Protector Andrés Santa Cruz

Mi más querido amigo:

El correo de antes de ayer me ha traído tu apreciable carta de 4 de corriente y en vista de los últimos números del Eco, como de tu manifiesto, no me cabe otra cosa que decir,

sino: que seríamos muy trabados Profetas en la política cuando de positivo no tuviésemos que esperar a lo más dentro de un mes algún trastorno extraordinario en Chile. Todos los elementos parece que se preparan a favorecer nuestra causa y a indicar la opinión del General Blanco, quien por necesidad tuvo que solicitar La Paz que se otorgó en Paucarpata. Esperemos pues un desenlace de sucesos en aquella Nación y que sus propios acontecimientos aunque no sean desgraciados, vindiquen nuestros generosos procedimientos.

Por el extraordinario que hice parar hace tres días, sabrán los acontecimientos que han sucedido entre la Argentina situados con toda su fuerza en Humahuaca y los efectos consiguientes a su propia desmoralización. Sin embargo contraerán nuestras atenciones mientras no desaparezca del todo esa horda de vándalos que por tal la debemos siempre reputar. De hoy a mañana espero los boletines del Ejército y apenas lleguen, los daré a la imprenta que la tengo ya dispuesta.

He visto con agrado la provisión de todos los empleos y aún el del Rector del colegio, pues este como Vicerrector, había servido ese establecimiento desde su creación, más es necesario, que su resuelta la ocupe un sujeto que sepa llenar sus deberes con actividad y provecho, porque sin duda es el que lleva tola de dirección científica y está hecho cargo de las economías del claustro. Potosí a mi ver no tiene otro que el que antes propuse digno de nuestras consideraciones, hasta por la inmaculada conducta que se le ha observado. Este es el Doctor Ameller.-

Mañana haré que Puente salga a recibirse de su gobierno que es indudable los sepa manejar con el honor que lo distingue y entre tanto debo recomendarte para el despacho de la plaza de contador accidental a Don Carlos Eguivar, muy honrado, hermano de nuestro senador mientras que Alba contador propietario para servir la tesorería.

El resultado de la reunión de los tenedor de vales y billetes en este Departamento, es el que verán en el Acta e informe que paso a ese supremo gobierno, siempre conforme a U. carácter potosino, poniéndose a la voluntad suprema ¿pero para que tanta reunión, tanto proyecto y tanto calentarse los sesos, cuando con un solo decreto tuyo del pago de auxilios extraordinarios que recibieron los azogueros de esta rivera en el año de 804 y 805 se puede conseguir el objeto de que se amorticen las deudas del crédito público?. Estoy cierto de que no quedará tal vez un solo acreedor de ninguna clase que sea porque en el acto los deudores los buscarán a fin de evitar ejecuciones y los tenedores los venderán con más utilidad de la que ahora tienen o puedan esperar en lo sucesivo. Es preciso si cuidar de que el Decreto comience en su 1er. Artículo a disolver la mancomunidad a que se obligaron los azogueros deudores en ese tiempo de los que ya no existen sino unas cuantas familias y todas las demás o muertas o en la última necesidad y que los que existan de ellos o sus familias que las hayan heredado sus bienes, sean las obligadas al pago de sus deudas con los billetes del crédito público, porque de otro modo siendo subsistentes la mancomunidad, cargaría todo el peso de la gran deuda sobre unos cuantos y además de quedar arruinados siendo los más principales en este pueblo, no se conseguiría el objeto por el todo. El expediente de la materia fué remitido a ese Supremo Gobierno hará como un año por el Ministerio de Hacienda.









barra, demostrando un aumento progresivo en la extracción legítima y desde luego en los aprovechamientos de la renta de la aduana en proporción que disminuía el derecho de extracción. Por la aduana de Lambayeque se había extraído desde el 1º de enero 1837 hasta 31 de mayo de los mismos 2.523 marcos.

Después de esta demostración, habrá quien diga que los derechos bajos no producen más al fisco que los muy subidos ¿ó quien pretenda que una casa de moneda establecida en Trujillo produjera anualmente una ganancia líquida al estado de \$ 20.938,4 ½ que resulta por derechos de metales extraídos únicamente por Huanchaco? Sin contar con el producto de las exportaciones de las mismas especies de Paita y Lambayeque, que bien administradas debían dejar de aprovechar otra cantidad igual a la que da la aduana de Huanchaco. Progresando el país bajo el actual Reglamento de Comercio, los derechos de extracción de metales preciosos del departamento de la libertad, debían dar a lo menos \$ 50.000 anuales.

En el mismo año de 1837, se exportaron por la aduana de Huanchaco marcos, onzas 119,7 de oro, que pagaron en derechos de extracción \$ 59,6.

Archivo Mariscal Santa Cruz, Manuscrito existente en su poder.

\*\*\*\*\*  
1838 Encargado de Negocios de la Santa Sede en Río de Janeiro 2 Cartas  
FABRINI, SCIPIÓN-DOMINGO  
\*\*\*\*\*

Río Janeiro, julio 12 de 1838

Excmo. Señor Andrés Santa Cruz Gran Mariscal General y Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana

Con la más grata sorpresa y placer he visto en Estado Río Janeiro al comendador José L. de Mora, estando de paso para su embajada en Europa. Las amistosas y cordiales comunicaciones tenidas con el mismo en los pocos días de su permanencia en esta capital, me han suministrado nuevas pruebas de la filial adhesión de V.E. con el centro de la Unidad Católica y de la bondad y propensión en vez de mí.

En orden a las felices disposiciones con que V.E. está respecto a la Santa Sede y la augusta persona del Santo Padre, pueden esperar grandes ventajas y lisonjeras esperanzas no tan solo la religión y la iglesia, más también el mismo orden político de los países que la divina providencia ha colocado bajo el Gobierno de V.E.

Complázcame sumamente de ello e invoco de las bendiciones del Señor sobre V.E., sobre su familia y sobre todos esos pueblos. En cuanto mire a mi persona, no puedo hacer otra cosa que renovar a V.E. las expresiones de mi sincera gratitud, asegurándole que en todas las ocasiones me hallará V.E. a cooperar en todo lo que pueda para el bien de todos los pueblos del Perú y de Bolivia.

El Señor comendador de Mora partió ayer en la mañana con el Paquete Inglés y en el corto tiempo que ha estado en esta, ha merecido el aprecio general de las personas del Gobierno y de mis colegas del Cuerpo Diplomático.

Renuevo entre tanto a V.E. los respetos de la alta consideración con que tengo el honor de ser de V.E. devotísimo y obedientísimo servidor:

SCIPION-DOMINGO FABRINI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Rio Janeiro, julio 12 de 1838

Excelentísimo Señor Andrés Santa Cruz Gran Mariscal y Protector General de la Confederación Perú Boliviana

Cuando a últimos de agosto del año próximo pasado recibí el Diploma y la insignia de Comendador de la Legión de Honor Nacional del Perú, con la respetable carta de V.E. de 26 de enero del mismo año, me vi en la precisión y ser un deber mío, poner su conocimiento del Santo Padre la honrosa distinción con que V.E. se dignaba hacer de mi persona, como una señal de la inalterable adhesión de V.E. a la Santa Sede y de benevolencia en ver de mi; haciendo al mismo tiempo patente a la Santidad los deseos de V.E. con respecto al venerable obispo de Trujillo.

En seguida habiendo tenido la ocasión de responder con fecha 9 de septiembre a una comunicación posterior del Secretario General de V.E. Casimiro Olañeta, le supliqué manifestase a V.E. en mi nombre los sentimientos de mi gratitud y respetuosa amistad, reservándome el honor de responder directamente a la sobre dicha carta de 25 de enero, al momento mismo en que yo recibiese las respuestas que debía aguardar de Roma.

Ninguna cosa me ha llegado todavía con referencia al dignísimo Obispo de Trujillo, más habiendo recibido el permiso de revestirme con la insignia de comendador de la Legión de Honor, que V.E. generosamente se dignó mandarme, no pierdo momento para dirigir a V.E. esta mi respetuosa carta, aprovechando la ocasión de la Fragata Inglesa Lamarang, que parte de esta para el Pacífico en 15 de los corrientes, ofreciendo y dando a V.E. las más obsequiosas y rendidas gracias, y el tributo de aquella sincera gratitud, respeto, y alta consideración con que tengo el honor de suscribirme de V.E. devotísimo y obedientísimo servidor.

SCIPION-DOMINGO FABRINI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



Mi digno Jefe y muy amado Compadre:

Si todo pecado es alguna inteligencia con el General López en sus desatinos, repito a V.E. que en cuerpo y alma me voy al cielo. Jamás he tenido con ese Señor otra relación, que la de sombrero, ni tampoco ha sido santo de mi devoción. Pero aún cuando fuera mi hermano, nunca he aparecido como revolucionario, ni soy insensato para adquirir compromisos con un demente, que abandonando sus deberes y las proposiciones de salvar sus insanos proyectos con mejor éxito, vino a buscar cuatro catos de su hacienda para hacer frente al mundo que se le venía encima. Hay un voluminoso expediente en el que están consignadas mis providencias y hasta el último paso que se ha dado en este odioso asunto. Señor V.E. por sus atenciones no puede examinarlo, le ruego encarecidamente nombre una comisión de los que conozca en la República mis mayores enemigos, para que en su visita me formen los cargos que quieran y estoy seguro que fallaran haberme más bien accedido, que cometido falta que indique convivencia de género alguno con este temerario. Además, me condeno a parar por un revoltoso de cuenta, si se me nota, no digo defectos, sino el más pequeño descuido. Este es el único medio de satisfacer los deseos de V.E. y los míos para patentizar mi proceder; y la súplica para sus hijos y los míos, lo adopte en obsequio de quien jamás ha dejado de apreciarlo, respetarlo y admirarlo. Por último, es justo, que habiéndome castigado de un modo sin ejemplo en la República, se me juzgue o para delatarme convicto en los crímenes que se me suponen, o para restituirme al crédito que me he granjeado con una conducta nunca acriminada. No es el miserable empleo que detesto, el que trato reclamar: es mi honor, esta reputación que me ha conciliado la estimación de V.E. y de los hombres y cuya vindicaciones no se me puede denegar sin tiranía. Tanto más me empeño en esto, cuanto que por ahora no me creo acreedor de las bondades de su generosa carta de 20 del corriente que estoy contestando; de las que sería para siempre indigno, si omitiera dar este paso.

He pedido a Potosí la cuenta corriente de los efectos que allí dejé: aquí se está practicando igual operación y para el siguiente correo tendrá V.E. un Estado prolijo que le manifieste en que se hallan nuestras cosas. Hace 9 meses que ofrecí al Señor Alquiza mil cuatrocientos porque tengo desde aquella época y se denegó a recibirlos, no siendo el íntegro de su crédito con los intereses, que no olvide como buen judío. No he podido cubrirlo, por haberme faltado Torsali con 1.400 pesos que me debe y no habrán realizado una cobranza de mil pesos muy segura y que esta devengando un 1.1/2 por ciento. Tampoco pude hacerlo, como debía con mis fondos propios, porque los tengo apurados con la compra de la hacienda que hice el año pasado. Sin embargo, no tengo C.E. cuidado porque luego de cualquier manera satisface a ese señor.

Después de ocho días de cama, ya estoy restablecido del ataque que sufrí. Quiera Dios de a V.E. salud muy sobrada y paciencia para soportar nuestras pequeñeces. Entre tanto deseo que no nos deje pronto, y que haga gustar a mi Sra. Comadre y sus preciosos chicos su compañía por algún tiempo. Mande V.E. con ella a su invariable y constante servidor y compadre Q.S.M.B.

HILARION FERNANDEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, 27 de febrero de 1838

Excmo. Señor Presidente G.C. Andrés Santa Cruz

Mi digno Jefe y muy amado Compadre:

Efectivamente que la deuda de la gloriosa sociedad es de 45.700 pesos; pero cuanto ha pedido recogerse solo asciendo a lo que arroja mi cuenta, y consta del recibo que otorgue, cuya copia fue remitida a V.E.; y en la que debe haber visto los términos en que fue aceptada en cuenta particular. Nada puede aclarar con las objeciones que hice sobre ellas y únicamente se me contesto, que a V.E. tocaba repararla, revisando sus papeles: lo que no ha podido tener lugar. Porque en las circunstancias no había de contraerse V.E. a tales pequeñeces. Este a lo que hay en este azaroso negocio, del que procuraré salir lo más pronto, sujeto a sus últimas instrucciones. Me es doloroso sufrir un gran descuento en la deuda de Candano, que es tan segura: a todo lo demás, se le pegará fuego.

Pasado este día y el de mañana que son de tanta bulla, satisface el S. Alquiza lo que se le debe; aunque indudable tendremos tropiezos en el enorme interés que demanda. Procuraré componerme con el, y cancelar este crédito; que no que no es menester hacer sacrificio alguno porque felizmente me he reunido en estos días con algunos fondos míos. Dígame V.E. lo que hay con las 3 docenas de silletas.

No he visto el Manifiesto del Almirante Blanco y en el sistema de vida que he adaptado serán difícil llegue a mis manos, como ningún otro papel. Sin embargo celebro mucho que sus revelaciones hayan puesto en manos de V.E. el hilo para descubrir las traiciones imitadas de Chuquisaca; las que con la posición de López deban esclarecer prontamente y sin equivocación. Ahora seré muy llano e indispensable conocer y delatar los traidores con su pelo y su lana, y condenados al oprobio consiguiente al crimen. Mientras se verifica este descubrimiento, soportaré con paciencia ser sombreada mi conducta con mancha inmerecida y aunque para una conciencia pura, no eran sino fantasmas insignificantes, no por esto dejan de mortificar y de decir ardientemente, porque de ordinario, en oraciones como la presente, se interpretan semejantes demostraciones de un modo ignominioso al que las emplea. Algún día, me ha de caber la satisfacción de oír de la boca de V.E. que ha sido honrado en todo sentido de apasionado y respetuoso compadre y seguro servidor Q.S.M.B.

HILARION FERNANDEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Fortaleza de Oruro, 17 de mayo de 1838

Excmo. Señor Presidente G.C. Andrés Santa Cruz

Mi digno Jefe y muy amado Compadre:





proclama, un solo soltero del General Flores dividiría la cuestión. Acérquese U. al General de mi parte, háblele con entusiasmo: dígame que la neutralidad del Ecuador con la preponderancia Perú boliviana, son evidentes. El Ecuador presenta al General Santa Cruz un teatro natural y provocativo de engrandecimiento. Si el General Flores ama la verdadera gloria ¿Cuál mayor podrá adquirir que poniendo freno a la ambición y defendiendo la causa de los débiles contra la usurpación y la angustia? Salúdelo a mi nombre y avíseme el resultado de esta conferencia. Y bien Señor General no era a mi a quién debería encargarse esta comisión ¿Qué reflexiones de fuerza podré exponer para solicitar de V.E. que atienda a la vos de un pueblo que demanda su protección y amparo? El poderoso no debe reparar el órgano por quién se dirige el afligido que implora su pavor. La causa del Perú es la causa de la América, es la cauda de la libertad. Las demás sesiones que formaban antes la antigua Colombia, lo expresan denotada mente por medio de sus periódicos, en los que brota el fuego sagrado del amor patrio, entre la indignación y desprecio que les infunde ver señorearse en el Continente Americano, un concepto déspota que ataca y huella los principios republicanos y que mañana será difícil destruir si el desprecio con que se le mira toca la línea de la indiferencia. Sobradamente conoce V.E. lo sagrado de la causa, bien penetrada está de sus principios y su justicia y su corazón se encuentran identificadas con ella. La libertad demanda a V.E. el sacrificio de algunos pequeños sentimientos. El hijo de la victoria, el padre de la Paz, que complacerá a los valientes del Guayas que orden en deseos de dar libertad y paz, a sus hermanos del Perú y vida y esplendor a su vecina República y que esperan solo la señal de su capitán para tremolar victoriosos, los pendones Ecuatorianos al frente de los ciervos del usurpador. Decídase V.E. complazca a los veteranos que bajo sus ordenes han encadenado en todas partes la victoria; siga los impulsos de su corazón; reponga a los peruanos en el goce de su libertad, para elegir un Gobierno representativo y popular y limpie este continente del feo barrón con que lo oscurece el déspota que se sobrepone a los principios. V.E. sus hijos y todos los Ecuatorianos recibirán las bendiciones de un pueblo que gime en la más horrenda opresión. Teme desagrado a V.E. el contenido de mi carta, pero a la vez me inspira confianza conocer su bondad y su opinión sobre los acontecimientos políticos del Perú: No me culpe V.E. de otra cosa que le deseo de mejorar la suerte de aquel país y la de un amigo que vive amenazado para sus opresores. Tengo el honor de ofrecerme a los pies de la Señora y repetirme de V.E. atento y obsecuente servidor Q.B.S.M.

MANUEL FERREYROS

## CONTESTACION

A mi me contesta una muy fina y me dice: a nuestro amigo Ibáñez contesto sobre el asunto que me hablan ustedes y le advierto que manifieste a U. mi contestación: Dice Así: Mucho me alegro que nuestro amigo Alcalá este salvo, y viva con seguridad. Cuando U. le escriba salúdelo de mi parte y dígame que tiene en mí un amigo apasionado. Si yo solo consultara mi gloria personal, hoy mismo me decidiría a tomar parte en la cuestión entre Chile y Perú, porque mi gloria y mis principios me aconsejan que la causa del General Santa Cruz, es contra la opinión de toda la América, pero es preciso considerar que hay por medio dos inconvenientes poderosos: el 1º Que el Gobierno del Ecuador quiere tomar parte en esta guerra, para lo cual sería preciso hacer una revolución para remover tal estorbo, cosa que será peor que la muerte misma, tanto para los males que iban a deplorar los pueblos, cuanto para la infamia que caería sobre los revolucionarios. El 2º inconvenientes es, la resolución del Congreso, declarando la

neutralidad del Ecuador, resolución que no se puede contrariar, sin una violación manifiesta de todos los principios constitucionales. Acaso pudiera decirse que un Congreso extraordinario pudiera revocar el decreto de neutralidad, más ¿quien convoca ese Congreso Extraordinario? ¿El Presidente? No; primero se dejaría matar, según las opiniones que ha manifestado ¿El Congreso se reuniría para si mismo extraordinariamente? No, porque la Constitución se lo prohíbe y las medidas que emanasen de una Asamblea tumultuaria, serían nulas y atentatorias. De todo esto se deduce que es preciso esperar la reunión del Congreso. Hágame el favor de decir al amigo que tenga esta carta para suya, y que pese las razones que ella contiene con toda imparcialidad.

#### APOLINARIO ECHEVERRÍA

Si el Señor Gran dice que yo he recibido pesos ó \$ 403 como me anuncia U. padece una remarcable equivocación, pues solo le he dado aviso de haber recibido una letra del Señor García del Rio por valor de \$ 145 los que fueron cobrados el 19 de diciembre del año próximo pasado con fecha 1º del mismo diciembre, me escribe contestando a una que dirigí por conducto de U. y entre otras cosas me dice: que con lo que sepa de sus negocios en Lima dispondrá el modo de socorrerme; sin duda creerá que yo me he tomado la franqueza de mendigarle auxilio, pero mi carta de 1º de noviembre aunque suplicatoria, por efecto de mi educación, no por eso dejaba de ser un reclamo por deuda que hacía mucho tiempo debiera haber cubierto. Sírvale a U. esto de gobierno y si gusta hágasele entender así al Señor Gran, y cumpla con las instrucciones del Señor Alcalá, cuyas desgracias parecen merecer más consideraciones de parte de aquel señor.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Guayaquil, 31 de marzo de 1838

Señor Domingo Alcalá.

Mí querido amigo:

He estado ansioso de escribir a U, para unas veces porque su paradero era incierto, y otras por el miedo de comprometer a U., si se extraviaba la carta de un excomulgado como yo, y caía en manos del enemigo, me he privado hasta ahora de ese gusto. Ahora va esta por conducto seguro.

U. ha hecho temblar a sus amigos, mucho más que Santa Cruz y compara a sus enemigos. Muchas veces me he acordado de que el viaje de U. a Lima me repugnaba mucho, porque sabía que tendría U. que haberlas con enemigos innobles y profundamente vengativos. En fin, ha escapado U. y va escapando prodigiosamente, pero guárdese mucho de las fieras agonías del tigre moribundo.

Parece que muy pronto llegará el día del Perú, si los peruanos quieren. Las cosas de Chile se formalizarán; Bolivia amenaza a sus tiranos, el Perú le hace una guerra oculta, pero de seguro resultado; y Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador están haciendo pedazos por la prensa al Genio de la América, se asombrará U. de ver como se escribe aquí. Y más que todo, de la opinión que todas las clases tienen el usurpador.

Con motivo del motín militar de Riobamba, todos vieron la mano protectora y la ven todavía, extendida sobre el Ecuador: es decir, mano como la del jaguar o del tigre, con largas corvas, afiladas uñas. Las mismas autoridades mandaron prender y redujeron a prisión al oficial de Santa Cruz, Caviedes, a quien consideramos cómplice en el movimiento. Con tales antecedentes unos ecuatorianos publicaron el papel intitulado “Traición a Santa Cruz”, en que algo sacudieron el polvo a la augusta persona, incontinenti salvaron dos acusaciones; hubo dos paradas consecutivas y en ambos fue absuelto el papel por unanimidad. Y no crea U. que el tribunal se componía de algunos trompetas que pudieron equivocarse. Personajes de gran nota, profundos literatos, pronunciaron el “no ha lugar”, Olmedo, Vivero, Anrriategui, Merino, y otros hallaron que el “vaya al Guayas” era todo un hombre; y Santa Cruz perdió el pleito.

Sabemos por acá lo que se trabaja por allá y contamos con el triunfo y damos las gracias más expresivas a los que así se afanan, aún en medio de los riesgos, por el honor é independencia de ese desgraciado país. Animo y adelante, bajo el supuesto de que por acá empleamos todas nuestras fuerzas, todo nuestro calor natural, a favor de tan hermosa causa.

Pero para que los trabajos sean fructuosos, es necesario que por allá se esté muy alerta con los chismes, intrigas y embustes de aquel color o de mentira é iniquidad, a fin de no caer en las redes que otras veces han proporcionado a ese malvado tan copiosa pesca. Puede ser que algunos hayan caído en ellas a éstas horas, siempre previmos que Santa Cruz había de poner mucho ahínco en fomentar la división y los recelos y la discordia y los odios, porque sabe que solo así podrá triunfar, y tiembla y se sacude como un energúmeno, con la idea formidable de que los peruanos trabajen contra él unidos. Y ¿habrá peruanos que todavía den oídos a tan vulgar y manoseada seducción?, ¡CANDIDOS!!! Que reflexiones sobre su falsa y peligrosa posición, sobre la necesidad que en todos los ángulos del Perú se siente, de olvidarlo todo, de abrasarse todos, de unirse todos. ¿Qué especie de agravios puede haber entre peruanos, que no sean pasajeros? ¿No es verdad que cada uno padece por sus propios errores y por los ajenos? Basta ya de niñerías y de desatinos, que nos han puesto y nos pondrían mil veces más en manos de cualquier aventurero rapaz.

Por lo que hace a nosotros los que estamos fuera de ese teatro de tormento y humillación, juramos todos que no tenemos ni conocemos otro enemigo que el usurpador. Parece que nuestra conducta anterior es suficiente garantía. Por lo que hace a mí, es bien notorio, bien público, que habiendo tenido más de una vez a mis enemigos en mis manos, y habiendo podido hacerles mucho mal, solo me he vengado de los que me querían mal ó me persiguieron, haciéndoles todo el bien posible, y algunos de ellos me deben la vida, que habrían perdido si yo no hubiera estado de por medio el año de 35. Mil veces he dicho aquí que al mismo Orbegoso, que es el hombre que más me ha ofendido y que ha atentado contra mi vida, lo abrazaría, sin que me quedase el menor resentimiento, si quisiera pensar y obrar como peruano, volver por el honor de su ultrajada patria y hacer la guerra al perdido extranjero . Se equivoca quién crea que a mí me hagan impresión odios políticos y personalidades pueriles y ridículas. La revolución, que siempre ha pesado más o menos sobre mí, sin haber sacado de ella la menor ventaja, sino muy al contrario, como ahora, me ha enseñado a mirarlo todo con ojos desapasionados y filosóficos y a marchar rectamente hacia el objeto. Los sucesos pasan: quedan los hombres y calmado el frenesí de las pasiones, tienen que mirarse las caras

unos a otros con sumo embarazo y bochorno, ¿No vale más ser equitativos y justos y racionales y humanos y ahorrarse la vergüenza y el remordimiento?

Creo que estamos en la razón más bella para reunir a todos los peruanos en un mismo sentimiento, en un mismo espíritu y para que no vuelva a hablarse jamás de partidos, ni de opiniones diversas, ni de odios, ni venganzas, ni simplezas. Trabaje U. mucho de esto, mi buen amigo; sea U. infatigable en persuadir a los peruanos, que si no lo hacen así, se pierden para siempre, que den oídos a los consejos de la sana razón, de la justicia y de la propia conveniencia. Por no haber querido darnos crédito cuando les patentizábamos las intrigas, perfidias y aspiraciones de Santa Cruz, dejaron caer el país en sus abominables frases.

¡Qué hermoso fuera ver al Perú haciendo un noble esfuerzo de patriotismo y derribado a sus pies el trono del usurpador! Entonces si que recobrarían los peruanos el honor y crédito que han perdido, a buen seguro que después de un escarmiento que hiciera ruido, no sería fácil que saliese por ahí otro aventurero con el antojo de tiranizarnos, y especular con la sangre a los pueblos, para llenar sus arcas y saciar su avaricia; en lugar de que ahora todo el universo nos desprecia y nos insulta, siendo los peruanos en todas partes el objeto de cueles y brutales risotadas.

El general G...hasta el momento de su partida para Valparaíso me habló a cerca de U. firmemente persuadido de que el patriotismo, actividad y tino de U. contribuirían mucho a acelerar el triunfo de la causa de la razón y de los principios.

Crea U. que este hombre me ha criticado y nos ha edificado a todos en su desgracia y es el primer apóstol de la unión y de la perfecta concordia, sin odios ni enemistades, sin aspiraciones, solo piensa en trabajar por la libertad e independencia de la patria, como un soldado y estoy cansado de oírlo decir que no conoce más enemigos que el usurpador y los que quieran seguirlo en la nefasta causa de sus metas personales. Esta persuadido de que a esta hora, ningún peruano sin excluir a nadie, es amigo del usurpador. ¡Cuánto deseo que los que alguna vez recelaron de él se desengañen, y depongan sus injustas y ofensivas desconfianzas! El quisiera que todos trabajasen activamente en la obra gloriosa de salvar la patria.

Haga U. notorio estos sentimientos nuestros a todo el Perú si es posible: ni tememos que se divulguen, porque creemos que ellos nos honran y nos honrarán siempre, aún a los ojos del conquistador.

Quisiera escribir y que me escribiesen todos los amigos; pero temo que se comprometan, como que el humano, afable y dulce pacificador tiene una honra, según dicen, en cada esquina. Como vemos que nadie ha pensado en escribirnos, hemos creído prudente guardar silencio por nuestra parte, aún conociendo lo mucho que la falta de correspondencia perjudica a la misma causa.

La opinión del Ecuador es toda contraria a los planes liberticidas de Santa Cruz. No tienen aquí un amigo. Todos arden en deseos de tomar las armas para tener parte en dar su merecido castigo. Los papeles que se publican contra él, se buscan y leen con el mayor entusiasmo. Es regular que por allá se aprecie lo que se escribe aquí a favor de la libertad peruana. Estoy persuadido de que habrá penetrado en ese país todo lo que ha salido de estas prensas en ese sentido. Muy gracioso es que mientras Mora pinta en su "Eco" la grande opinión que su héroe disfruta desde aquí hasta Caracas, lo estén



No satisfaría por fin los sentimientos de mi corazón siempre fieles y siempre leales sino felicitase a V.E. como lo hago en esta ocasión por los grandes sucesos que han afianzado la paz de Paucarpata el más noble sello de las hazañas de V.E.

Nuestro Señor conserve y prospere a V.E. como se lo ruega su afectísimo capellán y servidor Q.S.M.B.

FRANCISCO LEON OBISPO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Guailani, enero 27 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Excmo. Señor.

Mi respetable Protector:

Yo creí a V.E. informado de que a incitación de La Prefectura y cabildo de Santa Cruz para que viniese a activar la cobranza de deudas de aquella iglesia consulte al Supremo Gobierno que por comunicación oficial de 3 de noviembre anterior convino en la adopción de esta medida. Tuve también las comunicaciones de que podía acercarse el tiempo de mi consagración, para la que convendría que yo estuviese cerca y que lo mismo convenía para la reunión de Congreso Ordinario o Extraordinario.

Con ese motivo vine a esta hacienda cuya mansión me es más saludable que la de Cochabamba y donde La María Carmen en su persecución tubo el abrigo de mi hermano el Intendente, con quien y con su familia habitamos juntos con la honestidad y pureza que mi mismo hermano incapaz de ser encubridor de maldades observa y admira y de la que todo el mundo nos ha hecho justicia a mí y a dicha religiosa. Yo confié en Dios que V.E. mismo mejor informado por fin hará justicia a una criatura inocente incapaz de ofender a nadie y que ha manifestado a V.E. tanto afecto y tan decidida consagración a su persona en todas circunstancias.

Me la hará también a mí en completar sus bondades dando pase a mis bulas supuestas la confirmación que V.E. se ha dignado comunicarme.

La estación de aguas no me permite regresar a Santa Cruz hasta marzo en que bajarán los ríos caudalosos que medfan y habrá menos peligro de los climas insanos del tránsito; pero si V.E. quiere que sea antes lo emprenderé a todo riesgo.

El Señor conserve y prospere a V.E. como se lo ruega su afectísimo reconocido amigo capellán y servidor Q.S.M.B

FRANCISCO LEON OBISPO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Guailani, febrero 12 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Excmo. Señor.

Mi respetable Protector:

Me ha sido de mucha satisfacción ver por las apreciables letras de V.E. que se iba desimpresionando en ánimo de las prevenciones poco favorables a La María Carmen, sobre cuyo particular yo espero un desenlace más completo, que haga renacer la confianza con que deseo que V.E. se digne ocuparme para emplearme en su servicio.

Según se presenta el año de pocas aguas creo que me resolveré a volver a Santa Cruz para la cuaresma. Pero entre las razones que me hicieron detenerme en esta hacienda tuvo lugar una de economía, porque van para cuatro meses que no tengo renta, mientras yo no tengo que esperarme entre un peso por otro medio. Esto me mueve a solicitar de V.E. por el ministerio que se me pague aquí por el cobrador como se me asegura haberse hecho con mi antecesor. Me prometo que V.E. acogerá benigneamente mi solicitud y la despachará con providencia favorable.

El Señor conserve y prospere a V.E. como se lo ruega su afectísimo reconocido amigo capellán y servidor Q.S.M.B.

FRANCISCO LEON OBISPO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, marzo 27 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Excmo. Señor.

Mi respetable Protector:

Una desgraciada equivocación que haría empaquetar para Santa Cruz la apreciable carta de V.E. de 19 de febrero, me ha dilatado la satisfacción de recibirla hasta ayer que vino por el correo de aquella ciudad. Creo de mí deber acompañar a V.E. la cubierta que trae en el reverso el marchamo de esa administración y que justifica mi





S.E. el Presidente ha mejorado, y aunque con esta noticia tuvo su retroceso, esta fuera de cuidado. En lo demás no hay novedad alguna que participar a V.E., de quien se repite con el mayor respeto, su muy obediente y atento servidor.

JOSE MARIA GALDIANO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, Enero 27 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mí respetado General:

Después de mi última de 19 del corriente ha ocurrido el muy sensible suceso del apresamiento de la Confederación, a cuyo bordo se hallaba el General Ballivián. Este señor se interesó tenazmente en su viaje y en ese buque, ya conseguida de las noticias que se escribieron de una circular del gobierno chileno a los cónsules residentes en su territorio, avisándoles que no ratificaba los tratados de Paucarpata, pero que tratarían de un ajuste amistoso, intimando previamente la ruptura de las hostilidades.

Comprometidos los chilenos no solo por los principios del derecho internacional, sino por un procedimiento oficial y público, opinó la mayoría del Consejo de Gobierno podía aprovecharse la salida del buque, examinándose la querían con el General Ballivián y cumpliéndose las ordenes de V.E. sobre cuya responsabilidad nos había prevenido otro Señor General.

Los chilenos han faltado del puerto como seis o siete días, y han aparecido nuevamente. El Presidente se ha ido al Chorrillos, y dice que pasados algunos días, si se mejora se encargará del mando, é iremos por allá al despacho.

Los rumores contra el orden que indiqué a V.E. en mi anterior, se han aumentado extraordinariamente. Se ha visto la carta que falsearon a V.E. el Presidente para que le cortasen los puentes y no viniesen tropas de la sierra. Se han impreso pasquines, en fin hay una agitación grande. Esperamos al General Otero, con su división que demorará poco, y sobre todo que V.E. resuelva su venida porque urge,...

Esté V.E. seguro de que por cuantos medios nos sea posible nos sostendremos en esta crítica situación, pero no podemos asegurar las resultas. Últimamente la venida de V.E. es muy necesaria y de vital importancia.

Concluyo saludando respetuosamente a V.E. y reiterándome de V.E, muy atento, obsecuente servidor.

JOSE MARIA GALDIANO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, Mayo 12 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mí respetado General:

Hace días llegó al puerto la escuadra chilena destinada al bloqueo, y aunque hasta ahora no ha habido otra ocurrencia que la ridícula del Chorrillo, de que se habla en el "Eco", no deja de tenernos en expectación.

Ahora se cree esté muy próxima la expedición de desembarco, y algunos la extienden a un número respetable; como hay variedad en las noticias no se puede formar concepto.

El bloqueo demorará la salida de nuestros plenipotenciarios, pues es muy aventurado su viaje. Se trata de ver si puede superarse el riesgo, pero difícilmente se proporcionará buque de guerra en que se transporten.

Cuando he dicho en mis anteriores que el movimiento interior estaba contenido, pero no citado y que había alguna tranquilidad respecto al mes de Enero, no me he equivocado. Bustamante ha sido forero y había maquinaciones en el mismo mes de abril, y mis noticias de enero han fallado.

Se ha dado a Alcalá pasaporte para Guayaquil, pues solo ofreció presentarse con esta condición. Las copias que adjunto a V.E. de una nota en cifra del Cónsul Roldán y el expediente que también remito, sobre el papel denunciado y publicado en Guayaquil, manifiestan la observación que merece la opinión del General Flores. No se duda que el carácter del Señor Rocafuerte es el que ha valido y que pasado un período, para lo que faltan pocos meses, o por cualquiera otro evento habrá graves incomodidades.

Por acá se teme mucho por otro punto: en lo demás de gobierno no hay novedad. Dirijo a la Secretaría General mi renuncia del Ministerio de la Confederación, sobre lo cual he tratado a V.E. en mi comunicación anterior.

Repito es muy urgente la venida de V.E. con ella se cortarían muchas inquietudes y zozobras.

Saludo respetuosamente a V.E., repitiéndome su muy seguro servidor Q.B.L.M. de V.E.

JOSE MARIA GALDIANO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo

\*\*\*\*\*  
1838 Mariscal Peruano 1 Carta  
GAMARRA, AGUSTIN.  
\*\*\*\*\*

Lima, septiembre 3 de 1838

Al Ilustrísimo Señor Gran Mariscal D.L. José Orbegoso

Señor General:

Luego que supe la entrada de U. en el Castillo pensé escribirle una carta manifestándole mi ardiente deseo de conciliar las desavenencias políticas que en estas circunstancias se han suscitado desgraciadamente en perjuicio de nuestra Patria; pero habiendo tenido noticia que le Señor General en Jefe del Ejército chileno había remitido a U. una comunicación proponiendo los medios de un acomodamiento que terminará la discordia que no debía haberse formado, suspendí comunicarme con U. lisonjeándome de que dicho señor General podría lograr su objeto. No ha sido así, y se que U. ha rehusado entrar en contestaciones con él.

En este estado creo haber llegado el caso de expresarle particularmente mis sentimientos a efecto de que U. teniéndolos en consideración, y aún más todavía el bien del Perú, se convenza de la necesidad que hay de cortar a todo trance las desavenencias que llevarán a estos pobres pueblos a su última ruina.

Si U. cree que yo he venido con el Ejército de Chile dispuesto a hacerme cargo del Mando Supremo ni de cualquiera otro destino que no sea el de hacer la guerra al Conquistador del Perú, se equivoca altamente, U. ha visto las cartas que yo he escrito a mis amigos asegurándoles mi desprendimiento y la resolución en que he estado de volver a desterrarme de mi Patria, si en esto solo consistía el establecimiento de la paz, y la unión con el Ejército de Chile. Ha visto U. también que a mi llegada me he ofrecido a servir las órdenes de U. y que de mi corazón se habían disipado todas las prevenciones anteriores, sin conservar más aspiración que la de la unión y armonía con todos los peruanos.

Bajo este concepto debe U. también creer que mi colocación en el mando que hoy ejerzo, ha sido el sacrificio mayor que puedo haber hecho en mi vida. El pueblo de Lima con la desaparición de U. y sin saberse donde existía ni que ruta había tomado, se hallaba en la más completa acefalia; los hombres pensadores juzgaron que no debía esta prolongarse un día solo por el justo temor de que a ella sucediese una sangrienta anarquía, y se propusieron establecer desde luego el Gobierno Constitucional que habían proclamado los pueblos al pronunciarse contra la Confederación, y que también en ese desorden de cosas se presentaba como el más legal. Se instaló desde luego la Municipalidad, y esta de acuerdo con las corporaciones, e inmenso número de vecinos, llamó a ejercer el Mando Supremo al Presidente del Consejo de Estado, quién se negó abiertamente a ello a pesar de los ruegos e instancias que se hicieron para que ocupara su puesto. De esta suerte es que reunida nuevamente la Municipalidad y acorde con los miembros de las corporaciones, y demás vecindario, me impusieron una carga que en crisis menos terrible me habría guardado yo de echar sobre mis hombros. Acepté el

mando sin atacar a ninguna autoridad existente; he procurado llenar mi puesto del modo mejor que me permiten los conflictos de la época actual; y ansío cada día descargarme del mando tan luego como pueda hacerlo con decencia y en bien del Perú.

En la alocución que hice a las corporaciones y pueblo de Lima al día siguiente de haber prestado el juramento, les protesté con el lenguaje de mi corazón, que si U. se presentaba en ese acto a tomar el Gobierno, sería el primero que le rendiría obediencia. Le aseguro a U. que esta disposición de mi ánimo no ha variado, y que estoy decidido a influir en mis amigos y en todos los buenos peruanos a que se haga U. nuevamente cargo del Gobierno, si se resuelve a seguir una marcha que salve sus compromisos con la República entera en consonancia con los votos de los pueblos libres que han podido emitirlos.

Sobre este particular, permítame U. la franqueza de decirle, que solo me conduce el deseo de restablecer la unión y activar con ella los medios de hacer frente al enemigo común, más no por la idea equivocada que U. y muchos de buena o mala fe han tenido de la legitimidad de su Gobierno.

Esta legitimidad sin duda cesó luego que en consecuencia del Tratado de la paz y del Decreto de convocatoria de las Asambleas, las de Sicuani y Huaura establecieron en el Perú dos secciones independientes. U. era Presidente provisorio de la República Peruana íntegra, y al fraccionarse esta, dejó U. de serlo, sin poder reclamar la Presidencia por sí. Desde el año 37 ha sido U. Presidente del Estado Nor Peruano por nombramiento o Delegación del General Santa Cruz, y desde el 30 de julio en que aquí se proclamó la independencia lo ha sido por haberse puesto a la cabeza del cambio e invocándolo los Pueblos mismo por el sostén de su Independencia y el restablecimiento de las instituciones patrias.

He aquí pues el título único por el que U. ejerció el mando desde el 30 de julio hasta el 21 de agosto, título que según los principios inconclusos del derecho público no da legitimidad en los Estados que guardan el régimen representativo, y que solo arguye la razonabilidad por las circunstancias. Así es que el Gobierno de los Departamentos libres, tanto en U. como en mí, ha sido y es puramente de hecho. Por consiguiente no es la legitimidad la que me obligaría a reconocerlo y obedecerlo como Presidente, sino la necesidad y conveniencia que la salud de la patria demanda buscar, sin consultar demasiado las formas constitucionales de que no es susceptibles por ahora el estado de nuestros negocios.

Convencido yo por mi parte de la urgencia de seguir el sendero de la unión, interpelo la conciencia de U. para que recuerde la indiscreción con que se celebró el Tratado de la paz, el destrozo que se hizo de la República con su división en dos Estados, la humillación con que los peruanos hemos sido tratados durante el Gobierno del Conquistador, quién teniéndonos por nada, o mirándonos siempre con desconfianza formó del Perú una colonia de los extranjeros. Recuerde U. que felizmente proclamada la independencia en estos Departamentos con la confianza del apoyo que debían prometerse de la expedición Chilena fue U. invocado a llevarla adelante contra la guerra que el Conquistador indefectiblemente había de declarar a lo que él llama rebelión, sin que ellos hubiesen soñado en hacer la guerra al Ejército expedicionario de Chile; pues la refutaban siempre como el auxiliar de sus libertades. Recuerde U. el extravío que la opinión ha sufrido con motivo de no acomodarse U. con el Ejército de Chile, pues en

lugar de dirigirse el entusiasmo únicamente a sacudir el yugo del opresor. Se ha puesto en doble contradicción con Santa Cruz, y los Chilenos; dándose así un ancho margen a los sectarios e interesados en la Confederación para trabajar libremente contra nuestra independencia.

Recuerde U. que la sangre peruana y chilena derramada en la jornada del 21 ha sido el amargo fruto de una temeridad, y la obra de los enemigos de nuestra causa, que han visto con aplauso en este suceso el triunfo de Santa Cruz, por la dispersión de las tropas peruanas que en unión con las chilenas debían atacarlo y aún más que esto por la odiosidad que en algunas gentes irreflexivas han logrado sembrar los amigos del Conquistador contra el Ejército Chileno.

Tenga a la vista que la dislocación y política de esta parte del Perú digna de mejor suerte, ha sido el resultado de las investigaciones para la guerra, y de la jornada del 21; y que los mismos enemigos trabajan por todos los medios imaginables en llevar adelante la nefanda política de sumirnos en la anarquía para que nos veamos obligados a llamar a Santa Cruz como nuestro Libertador.

Repare U. que especialmente la Capital, es la que sufre indeciblemente en su moral, en su comercio, en su industria, en su agricultura, y en todos los medios de subsistencias de que días carecen innumerables familias en la más espantosa miseria por la incomunicación con ese Puerto e interrupción del tráfico. Observe en fin que la posición de U. es la más crítica que puede presentarse en esta época. Declarado traidor por el General Santa Cruz en el nombramiento que ha hecho del General Riva Agüero para Presidente del Estado Nor Peruano, no puede U transigir con él sino cometer una infidencia a los Pueblos pronunciados, y la más negra de las infamias. Puesto en un choque tenaz con el Ejército de Chile, cuyo reconocimiento no ha querido admitir, sino desechando su cooperación, se halla U. en una impotencia de hacerle frente. Desconsiderado en los Departamentos por los peruanos que hace padecer la política inexplicable que U. ha guardado, no puede U. esperar de ellos que se pongan de parte de un Jefe sin fuerzas ni recursos para aumentarles y cuyas miras están envueltas en el ministerio.

Circunscrito, en fin, a la fortaleza de la Independencia y entre una gente que por sus opiniones, su descontento y situación violenta lo va abandonando día por día; haciendo la guerra a Chile, insultando al General Santa Cruz, y tratando de faccioso mi Gobierno; no alcanzó a concebir que le pueden quedar más de dos partidos; o rendirse a Santa Cruz capitulando con él la entrega de éstos Departamentos a su dominación, o abrazar cordialmente a sus hermanos los peruanos que hemos jurado pelear hasta morir por nuestra Independencia.

El primero sería el partido de la ruin e infame desesperación; y el segundo la obra del patriotismo, y de la franqueza y nobleza de un corazón verdaderamente peruano.

Decídase U. pues de una vez: sepa desde luego el mundo si es U. instrumento ciego de Santa Cruz, o si es uno de los Libertadores de la Patria.

Yo me lisonjeo que abrazará U. la senda del honor; y bajo este pie debo decirle que concurriré con mis amigos, y con todos mis conciudadanos a que U. presida los



Mi amado General y amigo:

Desde el día 1 del corriente mes se halla bastante enfermo el Presidente de resultas de un fuerte cólico causado por bebidas frescas que tomó antes de estar echa la digestión de la comida: tiene calentura; está imposibilitado de atender al despacho de los negocios públicos y lo estará desgraciadamente por algunos días más. Por esta razón, ha sido preciso expedirlos con Decreto para que el Consejo de Ministros administre los negocios públicos y si el no está concebido en los términos más conducentes a su pronto despacho, es porque no nos los ha permitido el Decreto Protectoral de 21 de Agosto último. La enfermedad del General Orbegoso será aún más sensible, sino es ratificado, según se teme, el Tratado de Paucarpata; de todo lo cual está instruido V.E. por las comunicaciones que se le dirigieron ahora días. Nada hemos adelantado sobre el particular desde entonces.

Como el Batallón Cuzco esta tan reducido que no sería posible defender el Callao ni aún de la tropa de marina que pudiese conducir a su bordo la escuadra chilena, dispuso el General Orbegoso que no pasará todavía Pichincha a la Sierra y espero que V.E. aprobará esta prudente medida.

Grande es la impaciencia con que aguarda aquí todo el mundo (Cada cual por su interés o mira particular) el resultado de Santiago. Si aquella gente se vuelve loca y quiere continuar la guerra, o amenazando siquiera con ella, son graves los males que se seguirán a los dos países y grande los apuros que se preparan a V.E. y a nosotros. Más V.E, confía en su buena estrella y no es mi animo debilitar esa confianza, aunque siento no tenerla yo tan viva.

No siempre es prudente y circunspecta la ancianidad y hay personas que, sin intención, pueden acarrear males por lucir su erudición y patriotismo. Yo me he quedado sorprendido cuando he visto publicado un discurso recientemente pronunciado; admirando tanto lo uno como lo otro. Es probable que pueda otro tanto a V.E.

Ni el tiempo, ni mi pecho y espalda me permiten ser más largo y así concluiré manifestando a V.E. mi ardiente deseo de que se ratifique el Tratado de paz con Chile para que pueda V.E. componer del mejor modo posible esta máquina, trabajar con algún mal sosiego, atender a tantos objetos que necesitan de su diestra y poderosa mano y para que tenga el gusto de verle su más afecto amigo y servidor.

JUAN GARCIA DEL RIO

No hablo del suceso de la peruviana, porque sé que por el Estado Mayor se instruye de él a V.E.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 12 de 1838



Excmo. Señor Presidente Don Ramón Herrera.

Mí querido amigo:

En diferentes ocasiones he encargado al Protector y al General Morán que saludasen a U. de parte mía en prueba de que recordaba con gusto nuestra amistad y ahora tengo el de escribirle en contestación de su estimada carta de 26 de diciembre último.

Mucho siento no felicitarle completamente por el Tratado de Paucarpata, porque desgraciadamente hasta hoy no hemos recibido su ratificación: lejos de ello, las noticias que tenemos desde Valparaíso y que según U. sabrá ya, alcanzan hasta el 19 de diciembre, son alarmantes: desde entonces no ha salido de allá buque alguno para el Callao y esto, agregado a lo que se le escribió, prueba que hay embargo en aquel Puerto. Será una calamidad que no se ratifique el Tratado de Paz, pues sin más que esto, se siguen al país males, que serán mayores si viene alguna expedición, por pequeña que sea, o la escuadra siquiera. No es el resultado lo que yo temo, sino la paralización de los negocios, la suspensión de nuestros arreglos y la no disminución de gastos. ¿Ha visto U. qué gente aquella? No reconocen ni los actos más insignes de generosidad.

U. sabe que no conozco nada del Estado Sur Peruano y por consiguiente solo podría apuntar a U. ideas generales, las mismas que a U. no le faltan. Añádase a esto que estos sobremanera ocupado por acá y lo que es peor, que padezco hace tiempo de tales dolores de espalda y pecho que temo, no digo escribir, sino quedar imposibilitado para hacerlo a cabo de pocos meses. No obstante, deseo acreditar a U. que soy su verdadero amigo y que quiero complacerle y hará más adelante cualquier indicación que se me ocurra y crea ser conveniente a ese Estado.

Mucho, mucho temo no poder servir, por la razón física que acabo de exponer, la Secretaría de Hacienda de la Confederación, ni en verdad otro destino laborioso. Si he de morir de consunción dorsal, sale la misma cuenta morir de hambre y para huir de lo primero, puedo verme expuesto a lo segundo el día que mi alud no me permita trabajar. ¿Pero que haré? Sentirlo; pues en verdad que, además de que no me gusta ir a conocer regiones de donde nadie ha vuelto, deseará estar capaz de ayudar a U. en la grandiosa y difícil obra que ha empezado el Protector. Tan difícil me parece que Dios quiera me engañe en mis temores y acredite el su saber superior, su previsión política y su fortuna. En todo caso, mi amigo, sea U. más feliz que yo y prepárese para lo que pueda suceder. Prepárese, le repito; pues prescindiendo de Chile, temo a veces que no sea tan duradera la paz, como nosotros deseamos. Solo a U. y al Protector pudiera escribir yo así; pero a trueque de no ocultarles mi modo de pensar, aunque sea herrado, me someto o me expongo a ser mirado por U. como demasiado triste o visionario.

Me intereso muy de veras en la prosperidad y dicha de U. y me complaceré siempre en darle pruebas de amistad.

Dispense U., pues, con la franqueza con que lo haré yo llegado el caso y crea que le estima su afectísimo amigo y servidor.

JUAN GARCIA DEL RIO

Expresiones al Doctor Miranda:

Se me olvidaba decir que antes de sentirme tan malo del pecho, había pensado publicar un ensayo estadístico sobre la Confederación, sobre el cual tengo recogidos algunos materiales. Carezco de papeles y noticias de ese estado y si U. puede ayudarme enviándome algunos impresos o manuscritos, servirán también de datos para las indicaciones que haga U. y de todos modos se lo agradeceré.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 13 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General y amigo:

Tengo el gusto de acusar recibo de la estimada carta de V.E. fecha 19 de diciembre, por la que veo nada sabía ni podía en verdad, saber entonces de las noticias de Valparaíso relativas a la expedición y al Tratado de Paucarpata. Nosotros tampoco sabemos más que lo que se comunicó a V.E. por extraordinario; pero esto y el no venir buque alguno de allá en tantos días, es suficiente para confirmar nuestros recelos de que pueda volver, ya que no una respetable fuerza de tierra, a lo menos la escuadra, ha incomodar paralizar otra vez los negocios y causar gastos. No pasarán, sin embargo, muchos más días, sin que salgamos de la incertidumbre en que vivimos.

En cuanto a la indicación que me hace V.E. de la medida que podría adoptar el Consejo de Gobierno en alivio de los cosecheros de trigo de la Costa, la consultaré con mis colegas, para hacer lo conveniente.

Las oficinas públicas, que me recomienda V.E. he hecho, hago y haré, lo que me corresponda en su arreglo. Pero a decir verdad, no me prometo mucho por el resultado de mi contracción y esfuerzos; porque a todo se opone aquí una gran fuerza de inercia, porque el hombre más activo y laborioso no puede a la vez desempeñar el Ministerio y todas las oficinas que de él dependen; y porque el mal estado de mi salud no me favorece para hacer cuanto yo quisiera. No obstante esto, los libros de mi despacho acreditarán que no he descuidado en dictar providencias conducentes al mejor orden del ramo de que estoy encargado.

El Presidente está mejor que antes de ayer acá, pero incapaz de atender todavía a negocio alguno. Su enfermedad, lamentable bajo todos aspectos, lo ha sido mucho más para mí, en razón de un suceso bastante desagradable que ha ocurrido entre el Consejo de Gobierno y el General Ballivián. Es el caso que, viendo que el horizonte está algo nublado por la parte de Chile, creyó prudente el Gobierno, de acuerdo con la opinión dominante de los hombres pensadores, suspender la salida de la corbeta Confederación, para evitar la posibilidad de que cayese en manos del enemigo. Más antes de proceder de oficio y a favor de la buena amistad que siempre he guardado con el General

Ballivián, le escribí una carta particular en que le manifestaba los recelos que yo tenía y le indicaba que sería bueno le emplazase su viaje, o lo hiciese en la barca mercante Inglesa Manley: (Es de advertir que él mismo había dicho antes que se iría en este buque, de preferencia a que se embarcasen con el en la Confederación el Coronel Montes y otros oficiales). Me contestó que no participaba mis temores y que, teniendo orden de marchar, lo haría aun cuando supiese que caía prisionero. Con vista de esta resolución, fue preciso pasar de oficio la orden suspendiendo la salida de la Confederación; diciendo al General Ballivián que si a pesar de las consideraciones que para ello había tenido el Consejo, quería seguir su viaje, podía hacerlo en la Manley, próxima a zarpar y por separado le escribí yo del modo más satisfactorio y lisonjero. Respondió de oficio que ni el ni la Confederación dependía de este Gobierno; que aquel buque había sido enviado por V.E. para que se condujese y pidió que se revocara la orden dada. No obstante lo desacatado de su nota, se le expuso, con la mayor moderación, que el Gobierno había tenido razones poderosas para suspender la ejecución de la orden Protectoral, dadas sin conocimiento de las circunstancias que mediaban; pero se insistió en que la orden se cumpliera y se le manifestó que el consejo estaba resuelto a hacer respetar su autoridad. Ha respondido anoche insistiendo en desconocer la que tiene este Gobierno sobre el buque y sobre él mismo y agrega que si ha resuelto suspender su salida en la Confederación por ocho días cuando más, esa virtud de indicación particular que al efecto le ha hecho el General Orbegoso. En tal estado, he suplicado al Señor Olañeta que venga a hablar conmigo y pienso decirle que se moleste en ver al General Ballivián (quien no ha contestado a la última carta amistosa que ayer le dirigí sobre este asunto) y se persuada que conviene recoja su último oficio. Deseo lo haga así; pues de lo contrario, Dios sabe hasta donde puede llegar este negocio. El Consejo, en lo obrado, no se ha excedido, sino que ha procedido en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 9º del Decreto de 21 de agosto y no puede, ni debe, tolerar que he autorizado sea hallada por persona alguna. Si esta diferencia es lamentable por recaer en una de tanto aprecio para V.E. y para nosotros, lo es más por el fatal ejemplo que se daría si se llevase adelante el desacato y porque (Permita V.E. que le hable con toda ingenuidad), tal tolerancia haría fermentar más los ánimos, que no están muy sosegados ni conformes. De todo se daría cuenta a V.E. tan luego como se vea el desenlace que presenta el asunto; desenlace que, repito, espero y deseo que sea favorable, como que ve la dignidad y el honor de Gobierno. Por mil consideraciones obrará el Consejo con cuanta prudencia le permita su deseo de conciliar con lo que sea compatible con sus fueros: más si por desgracia no preponderase la razón en la conducta ulterior del General Ballivián, V.E. se verá en el serio dilema de reprender y castigar su insubordinación, o de dejar diligenciada la Suprema autoridad de un Estado, con agravio y perjuicio público. He referido los hechos con imparcialidad, con calma, con sentimiento y tan solo estimulado del deseo, no de perjudicar indebidamente al General Ballivián, sino de impedir que aquellos no lleguen a V.E. en su luz verdadera.

Nada más ocurre por ahora y concluiré, por lo tanto, aquí mi carta, rogando a V.E. se digne ofrecer mis recuerdos al Sr. Mora y demás amigos y repitiéndome de V.E. muy afectísimo servidor y amigo

JUAN GARCIA DEL RIO

P.D. El Señor Olañeta ha convenido en ir al Callao a hablar con el General Ballivián; y del resultado se dará cuenta a V.E. por extraordinario.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 17 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General y amigo:

Después de lo que tuve el gusto de escribir a V.E. por el correo del Cusco, se comunico al General Ballivián en recoger su oficio último y todo quedó cortado en Conferencia, menos el escándalo dado. Dos o tres horas después, vinieron de Valparaíso y Arica las noticias que trajo a este segundo puerto la Fragata Brooklin, sobre la notificación del tratado y como el General Ballivián y mis colegas creyesen que ya no había riesgo ya en la salida del buque, lo determinó así el Consejo, bien contra mi voto, que salvé; expresado en él que debía demorarse la corbeta hasta el 20 lo menos; en cuyo término o vendría nuestra Escuadra en busca de las baterías del Callao para guarecerse en ellas de la chilena, o sabríamos a punto fijo si venía sola la Libertad con los negociadores o si esta acompañada de los otros buques con miras hostiles. La mayoría decidió y nada más tengo que decir. Hoy ha venido al Callao el Junín, con las noticias del combate de las dos escuadras, cuyo resultado no sabemos y esta tarde se han aparecido entre Chorrillos y el Callao 4 buques, al parecer enemigos. Estamos ocupadísimos, tomando las medidas que demanda la seguridad exterior y la Conservación del orden público y por esto no puede ser más largo; pero cuidaré de dar a V.E. avisos repetidos de cuanto ocurra. El Presidente ha recaído hoy; yo estoy tan malo, que el médico me ha prohibido escribir; pero con todo, puede V.E. descargar en la seguridad de que a todo trance corresponderé a la confianza de V.E. y le acreditaré que, aunque algunas personas que se dicen amigas de V.E. me han llamado, con motivo de estas recientes ocurrencias, conspirador y enemigo de la Confederación, es siempre el mejor amigo de V.E.

JUAN GARCIA DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 19 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General y amigo:

Aunque me siento a la verdad casi imposibilitado de escribir, o a lo menos no puedo hacerlo sin exponerme a que se agrave la pulmonía de que hace días padezco,

tengo que tomar yo mismo la pluma, porque algunas de las materias que tengo que tocar son graves y no me atrevo a fiarlas a conocimiento de otro.

Se realizaron al fin desgraciadamente los temores que en mi correspondencia he manifestado a V.E. sobre la no ratificación del Tratado de Paucarpata y sobre la probabilidad de que viniese nueva expedición de Chile, o a lo menos la Escuadra a molestarnos y sorprender la nuestra. Por la comunicación oficial que sobre todo este se dirige hoy a V.E. se impondrá de que hemos andado con mi buena fortuna en el escape de la Socabaya y del fundador y también de la Confederación. Los dos primeros buques es probable se hayan ido a Guayaquil, o vuelto a nuestros puertos del Sur por el conocimiento que presumo tendrá su Comandante de que debía ir allá el tercero. Para el primer caso, nosotros daremos las órdenes que las circunstancias aconsejen expresando siempre que estas se ejecuten si V.E. da otras en contrario. En el segundo, teniendo V.E. todos los barcos a su intermediación, mandaría lo que estime conveniente sobre el particular.

Entre tanto de los cinco buques chilenos que están ahora entre Chorrillos y el Callao, se han reconocido la Libertad, la Valparaíso, el Aquiles y el Arequipeño: no sabemos cuál sea el otro. Hasta ahora se ignoran las intenciones, o si traen los negociadores de que se trató en cartas de Chile. Parece que no traen tropas de desembarco y es probable que, presumiendo que nuestros buques vengán a refugiarse bajo las baterías del Callao, permanezcan aquí aguantándolas 4 a 6 días más. Para conformarlos en esta opinión (pues no creo que el Comandante nuestro cometa tal disparate) y para hacer que se demoren todavía más tiempo, pensamos usar de un estratagema.

Si la escuadra chilena ha venido solamente con la intención de sorprender a la nuestra, apoderarse de ella y a favor de esta ventaja exige la negociación de otro tratado, o bloquear nuestros principales puertos, no podría subsistir en nuestras costas más que un par de meses y después de cometer algunas depredaciones en los pueblos litorales regresará cargada de infamia a Valparaíso. Pero también puede suceder que el Gobierno de Chile, para congraciarse con la opinión popular y para salir de la fuerza que regresó de Arequipa, haga el último esfuerzo y envíe a la costa del Norte 1.000 ó 1.500 hombres para continuar las hostilidades y fomentar disturbios. No se opone a la realización de esta idea la venida anticipada de la Escuadra; pues se contaba con el apresamiento de la nuestra en intermedios (como habría sido a no dar la casualidad de saber en tiempo la aproximación del enemigo), o con obligarla a encerrarse en el Callao; pudiendo, en uno u otro caso, venir sin riesgo la expedición chilena, convocada por el Monteagudo y otro barco cualquiera como la prudencia aconseja que esté hoy prevenidos para lo peor, hemos mandado que el No.4 pase de la sierra a situarse en Matucanas y los Lanceros estén a 6 o 7 leguas de esta capital. El 3 subsistirá en Ayacucho, para cuidar del Cuzco y Jauja (donde paren hay los descontentos) y para estar listo a bajar a la costa por Pisco en caso preciso. En este último punto, en Chancay y Huacho tenemos pequeñas partidas de observación y que no dejen al enemigo proporcionarse recursos. El Cuzco y Pichincha están en el Callao y Bella Vista y hay la debida vigilancia sobre Chorrillos y Miraflores, se ha dispuesto que en Trujillo se aumente la fuerza todo lo posible y en fin se han tomado cuantas medidas se han creído convenientes para poner el país en estado de defensa y afianzar el sosiego y el orden; estando resuelto el Consejo de Gobierno a obrar con cuanta energía demanden las circunstancias, sin excluir las relativas a los panaderos que desde ayer han querido dar la ley al público y que a no ser vigorosamente

reprimidos, serían capaces por si solos de exasperar a la clase pobre y precipitarla a una revolución.

Aún cuando se presenten negociadores, pensamos no admitirlos mientras la Escuadra no regrese a Chile, de acuerdo con lo practicado por V.E. en Noviembre de 836.

Bien puede V.E. concebir que trastorno va a seguirse de la continuación de las hostilidades de todos nuestros proyectos de mejoras; pero lo que quizá no creará tan fácilmente es que aquí vamos a vernos sobremanera apurados de recursos a la vuelta de un par de meses. Esta tesorería es tan pobre como la conoce V.E. y no podrá, ni con auxilio de la Aduana, cuyas operaciones quedarán otra vez paralizadas, sufragar siquiera a los gastos de la fuerza armada; quedando la lista civil Dios sabe como y nuestros créditos sin cubrirse, pues recién comenzamos ahora a pagar el empréstito de Junio. De Trujillo y Huaylas nada hay que esperar y de Junín poco. Entre tanto nuestros gastos son crecidos, tanto por la multitud de empleados, por la Marina y el Ejército que tenemos que pagar, como por los que causa la mejora del Sistema Mercantil y rentístico plantificado en el Callao. Más como quiera que sea y aún recurriendo al último e inevitable expediente de empréstitos forzosos, trataremos de marchar y haremos cuanto a nuestro alcance para salvar el país.

Crea V.E. que esta no es obra tan fácil como quisiéramos hacerle creer los que únicamente prometan complacerle asistiendo ciegamente a toda idea o proyecto que conciben pueden alagarle. Yo creo que soy mejor amigo de V.E. y que le sirvo más últimamente, diciéndole la verdad, o a lo menos lo que me parece serlo, tengo, como he dicho antes, que la opinión está bastante pronunciada en esta parte de la Confederación contra el Sistema adoptado y si bien la conducta infame del Gobierno de Chile nos concilia algún partido doy entre la gente honrada, pensadora y patriota, los descontentos y los aspirantes, por el contrario, han de procurar sacar partido de las circunstancias para mover los ánimos. Nosotros por de contado, haremos nuestro deber en todo caso; pero bueno es que V.E. sepa que los Nor peruanos y especialmente los Limeños, desean no ser reputados ni estimados en menos que los otros hijos de la Confederación y que es necesario que V.E. use en esta ocasión crítica y solemne de la sagacidad que le es propia para discernir lo que hade combinar y lo que ha de practicar, bien sea para dar estabilidad a la obra, o bien para que su dirección no sea tan efímera como por desgracia temo.

V.E. tal vez me llamará con este motivo desconfiado o tímido: no importa, con tal que tenga V.E. alguna idea de lo que pasa o se piensa por acá. Pero lo que si he sentido y me ha molestado mucho en estos días pasados, es que algunos sujetos, que se tienen por mejores amigos de V.E. que yo, aunque no se, en verdad, con que fundamento, se hayan permitido decir por fuera (con pretexto de lo ocurrido entre el consejo de Gobierno y el General Ballivián), que yo era conspirador y enemigo de la Confederación. Me humillaría, me envilecería si descendiese a justificarme de la primera de estas dos calumnias y por lo que hace la segunda, me limitaré a repetir lo que dije a V.E. en una de mis anteriores cartas a saber, que aún cuando mi opinión particular es que no puede subsistir mucho tiempo la Confederación proyectada, ni manifiesto mi juicio sino a una u otra persona de toda mi amistad, ni soy capaz de obrar en contra de lo que mi deber público prescinde, cualquiera que sea mi sentir privado. Hágame V.E. la justicia de creerme sobre esto a mi, más bien que a todos aquellos, nacionales o

extranjeros, que digan lo contrario, o porque estén envidiosos de un destino que a mi me pesa y que de buena gana les pasará, o porque estén sentidos conmigo, porque no puedo contentar a todos y porque ni debo, ni me siento dispuesto a permitir que tengan indebida influencia en los negocios públicos, con mengua de la dignidad del Gobierno y del nombre americano.

Me es imposible escribir más y por si acaso se me ha olvidado aludir a alguna circunstancia o medida importante de las ocurridas y tomadas o por tomar, diré en una palabra, para tranquilizar su ansiedad, que nada omitiremos para corresponder dignamente a la confianza de V.E. y que si sobreviene alguna desgracia, no será por incuria, ni por falta de celo, de prudencia o de rigor, sino porque no tenemos el prestigio, la superioridad de luces y la fortuna que concurren en V.E. de quién se repite afectísimo amigo y servidor.

JUAN GARCIA DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 21 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General y amigo:

Por la correspondencia particular y oficial que he dirigido a V.E. en estos días, se habrá instruido de cuanto ha ocurrido en ellos por acá sobre la salida de la Confederación y la aparición de la Escuadra enemiga frente al Callao. Debo agregar ahora, lleno de pena, como puede V.E. imaginar, que aquel buque ha sido apresado en combate singular por la Libertad, según la propia carta del general Ballivián. Esta desgracia, lamentable bajo todos aspectos, lo es aún más porque a no experimentar nosotros contrastes y solo permaneciendo estacionarios, daríamos en tierra con la administración de Chile. Nada de cuanto había a bordo se ha salvado, ni correspondencia particular ni plan de señales y herido de temer que los enemigos se valgan de este último para sorprender y apresar los otros dos buques, hemos circulado el aviso a todas partes, sin exceptuar a Arequipa; a cuyo Comandante General le prevenimos que esta tarde, o mañana, deben salir para intermedios en busca de aquellos, la misma Confederación y el Arequipeño y no encontrándolos, es de inferir que seguirán a Valparaíso, pues que se llevan en el Bergantín al General Ballivián. ¡Que bueno fuera que la Socabaya y el Fundador (según indicamos a Arequipa) estuviesen por ahí y se creyesen capaces de tomar a la Confederación y al Arequipeño!

Va una proclama del Presidente que puede dar a U. idea del estado en que se van poniendo las cosas por acá. Ha sido preciso elegir el menor de los dos males que se nos presentaban y dar algún escándalo (que siempre se sabrá por otros conductos), antes que permitir que se acreciente el mal que los malvados pretenden hacernos con semejantes intrigas.

En circunstancias extraordinarias como las en que nos encontramos, los sucesos se agolpan y se siguen con rapidez incalculable. Soy de opinión que acelere V.E. su regreso a esta capital cuanto sea compatible con la seguridad de esos países; pues aun cuando el Presidente, el Consejo de gobierno, el Prefecto y otros tantos amigos de V.E. cumplamos con nuestro deber en todo caso, nada será tan útil como la presencia de V.E.

Sin tiempo para más, se repite su muy afecto amigo y servidor

JUAN GARCIA DEL RIO

P.D. De acuerdo con nosotros, Miller va a ver si puede obtenerse la libertad del General Ballivián, bajo su palabra. Dudo que la logremos.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 26 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mí amado General y Amigo:

Al sentimiento que tengo de verme precisado a tomar la pluma por el mucho daño que me hace, se agrega el que me causa escribir a V.E. porque nada puedo decirle que sea agradable. No obstante, como juzgo de necesidad que V.E. esté bien instruido del estado de cosas por acá, me atreveré a manifestárselo tal cual se presenta a mi vida; a fin de que cotejando V.E. las diferentes versiones que reciba sobre nuestra actual situación, deduzca de ellas, con la superioridad de las luces, lo que deba hacerse en tales circunstancias.

He indicado a V.E. en mis anteriores cartas el que se nota aquí grande oposición al Sistema proyectado y es de mi deber agregar, aunque con dolor, que va cundiendo la rivalidad, casi he dicho la adversidad hacia los bolivianos y que en estos días se ha manifestado algún desafecto a la persona de V.E. La arrogancia del General Ballivián en las contestaciones con el de Consejo de Gobierno y la pérdida indebida de la Corbeta Confederación, han exasperado mas los ánimos, haciendo a algunos prorrumpir en quejas sobre la opresión y la humillación en que se encuentra el Perú, también se ha aumentado el descontento por la no ratificación del Tratado de Paucarpata y por los males que son consiguientes a la continuación de las hostilidades; pretendiendo los enemigos de V.E. culparle por la excesiva confianza con que procedió en este negociado. Con tales disposiciones en esta capital, ya puede V.E. imaginar cuanto chisme habrá, cuanta habladuría, cuanta intriga, con el objeto de sembrar cizaña y de fomentar disturbios. Se trabaja sordamente y con empeño, para efectuar una revolución; habiendo llegado al extremo de falsificar la firma del Presidente para hacer creer que el está dispuesto a entrar en ella y aún a capitanearla; de donde fue necesario dar la proclama de que hable a V.E. en mi anterior carta y proseguir el esclarecimiento de esta vil maniobra. Afortunadamente se ha serenado esto un poco de dos días a esta parte, debido quizá a la aproximación de las tropas de la sierra; pero ver lo que si los mal



intencionados contasen un día con el apoyo de algún cuerpo seducido, o con el de la expedición chilena, levantarían el grito en el momento.

A vista de la perfidia con que se ha conducido el Gobierno de Chile y de la obstinación que manifiesta para recobrar la supremacía mercantil, (verdadera, aunque encubierta causa de la hostilidad hacia V.E. y su sistema), es probable que si hay allá una revolución y si puede la Administración proporcionarse suficientes recursos pecuniarios, nos envíen por acá 1.500 ó 2.000 hombres. Lo recelo así, porque es natural se envalentonen con la toma de la Confederación, la que quiera Dios no sea seguida de la de los otros buques, a quienes hemos dado con anticipación el aviso conveniente; porque con la ida a Chile de Gamarra, Salas, Sierra, Torrico y otros de los que se hallaban en Guayaquil, se formará nueva tentativa, a la que contribuirán La Fuente, Vivanco y Pardo; porque siempre esperará el enemigo encontrar cooperación entre los desaciertos que tenemos en nuestro seno.

Entre tanto sabemos que ha propuesto a V.E. al Gobierno de Chile, que envíe un Ministro a negociar la paz ¿más con que objeto iría este Ministro?, V.E. no puede, en ningún caso, conceder más que lo que concedió en Paucarpata, so pena de desacreditar la administración, de cortar el vuelo de la prosperidad comercial de estos países y de pender en su popularidad y respeto todavía más. El Gabinete de Santiago no se contenta con aquello, sino que quiere, por lo menos, imponemos un tratado semejante al que ratificó Salaverry ¿Cómo nos entendemos? Es visto que la guerra ha de continuar, si no hay trastornos en Chile y estos es en si; aún cuando no viniese fuerza capaz de dañarnos y aunque no hubiera conmociones entre nosotros, un gravísimo mal, atendida la inferioridad o nulidad de nuestra marina y la escasez de recursos del Erario. Esta es, en verdad, tan grande que no podemos hacer frente a nuestras necesidades dentro de dos o tres meses, señaladamente en Lima, donde hay tanto gasto, sin recurrir a medidas que hagan más impopular el Gobierno.

Por todas estas causas, es indispensable que V.E. se venga para acá, tan pronto como se lo permitan sus atenciones en Bolivia; pero sin olvidar que esa es la base del edificio y que esto pueda continuar levantándose, aunque sea con inconvenientes y dificultades, si la base no falta, la fidelidad y el sosiego de Bolivia son los que han de imponer respeto y reprimir a los descontentos del Estado Nor Peruano.

El General Orbegoso está un poco restablecido, pero en algunas semanas no podrá contraerse al desempeño de los negocios públicos. Hoy se va a Chorrillos, con ánimo de convalecer.

Mi posición es aquí la más aburrida y difícil. Según he dicho en otra ocasión a V.E. se han declarado mis enemigos los que envidian este mal habido destino; aquellos a quienes he reprendido y forzado a cumplir en cierto modo con su deber; los que han sido empeñados en los abusos de que vivían y aquellos a quienes he ido a la mano, impidiendo que se entrometan en todos los negocios y que pretendan tratar al Gobierno como a su pupilo, con mengua de nuestro nombre y dignidad, se que estoy de mal gusto entre todos estos señores y así es que, conforme tengo escrito a V.E. me han levantado mil especies y odiosas calumnias. Si por una parte, hago poco caso de todo esto, porque no me cuido de resultas en estando satisfecho de que he cumplido con mi deber, no puedo, por otra, ser indiferente a la suerte que me espera el día en que desgraciadamente se consumará la revolución y tuviese que salir expulsado del país, sin esperanza de

cobrar jamás lo que se me debe. Por delicadeza me he abstenido hasta ahora de tocar a V.E. este punto; pero permita V.E. que le recuerde: 1° que estoy sirviendo a medio sueldo, y que este no basta a mis atenciones, 2° que el Erario me adeuda 27.000 y más pesos, desde los años de 1821 y 1824, sin que sea posible que haya en toda la nación crédito tan preferente ni tan antiguo como el mío, 3° que privado tanto tiempo de este legítimo haber y precisado ha hacer sacrificios para proporcionarme recursos con que vivir, estoy adeudado y los intereses que pago por las sumas que se me han prestado para este fin, me van consumiendo y disminuyendo a toda prisa mi capital, 4° qué mi crédito contra el Estado se ha aumentado en cerca de 4.000 pesos por los descuentos que he sufrido desde que estoy sirviendo el Ministerio de Hacienda.

Siento en mi corazón que esta larga carta contenga poco que pueda lisonjear o agradar a V.E. ¡Pero qué he de hacer!. Repito que me parece que me encuentro mejor amigo suyo y que le soy más útil, obedeciéndole las cosas como en sí son, que engañándole. Si V.E. es alucinado, se adormecerá; al paso que si le muestra el precipicio que está a sus pies, aunque encubierto tal vez, podrá tomar providencia para librarse de él. Mi ánimo al escribir a V.E. como lo he hecho y lo haré siempre, no es afligirle, sino despertar su vigilancia, su providencia y su pensamiento. Mi suerte está ligada a la suya, a nada aspiro, sino a reposar en medianía e independencia los pocos años que he de vivir ya sobre esta tierra; ¿Qué interés tendrá pues, en engañarle? Ninguno, antes bien, me intereso en su felicidad y por esto deseo que se alejen los obstáculos que se le ofrecen, V.E. no debe dudar que tanto por deber como por afecto propenderá al logro de este fin, de cuanto modos pueda.

Su sincero amigo y servidor,

JUAN GARCIA DEL RIO

Somos 27

El 24 han sido avistados por un barco que entró ayer en el Callao, a los 12° 29' lat. Sur, los seis buques chilenos y ayer llegaron hasta cerca del tiro de cañón de la plaza, la Libertad, la Valparaíso y el Aquiles. Como los enemigos han dado a entender públicamente ahora días antes de desaparecerse, que se iban a intermedios en busca de nuestros buques, tal vez lo hayan hecho para que demos nosotros la noticia a Islay; se vengán para acá la Socabaya y el Fundador y caigan. Damos el aviso por extraordinario a Arequipa y es necesario que haya mucha vigilancia, mucha previsión, por allá, para que no se pierdan aquellos barcos. Nosotros cuidaremos de dar avisos oportunamente.

Hoy por la mañana se han encontrado por las calles muchos pasquines, manuscritos e impresos, como el que es adjunto.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, febrero 28 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mí amado General y Amigo:

No ha llegado el correo del Cuzco y leído la última carta recibida de V.E., la cual al 20 de enero que está contestada, poco tengo que decir en esta ocasión.

Las noticias de Chile alcanzan hasta el 12 de enero. El Gobierno había nombrado a Bulnes General en Jefe de la nueva expedición proyectada y aunque las cartas extranjeras manifiestan que esta no llegaría a realizarse, a causa de la falta de fondos, de la impopular que era más y más la guerra y del desaliento del ejército, yo juzgo que todo lo vencerá la tenacidad de aquella administración y creo que debemos prepararnos para haberlas dentro de dos o tres meses con 2000 ó 2.500 hombres que pueden aparecerse por acá.

En mi carta anterior indique a V.E. que estaba aquí un agente secreto del Gobierno de Chile, el cual se había puesto de acuerdo conmigo para escribir allá lo que nos conviniese y también le participé el sentido en que lo había hecho. Por si llegase a extraviarse aquella mi carta, suplico ahora a V.E. los que escribió a Chile el referido agente, para que sirva de aviso a V.E.

Todo ha calmado por acá. Ya no hay que alucinarnos; si viene la expedición chilena, o a la menor ocasión favorable que se presente a los descontentos y díscolos, volverán las tentativas.

Continuamos en el mismo estado de pobreza de que he instruido a V.E. la lista civil no está pagada, con harto dolor mío, sino hasta fin de diciembre, pero veremos lo que pueda hacerle a este respecto. La nueva armada de mar y tierra está con el día.

Se repite de V.E. afectísimo servidor y amigo.

JUAN GARCIA DEL RIO

Después de cerrada esta carta, he tenido el gusto de recibir la última de V.E. de fecha 4 de febrero, que voy a contestar brevemente.

Desde luego debe V.E. estar persuadido de que no desmayaremos por acá en nuestros trabajos y esfuerzos por salir avante con la empresa y la reforma comenzadas; pues repito que la previsión no quita la resolución; antes bien huele manifestar más valor en la ocasión al que contemplo antes con ojo sereno toda la extensión del peligro.

Yo conservo frecuente correspondencia con los amigos de Ecuador, persuadido de lo mucho que nos importa la amistad y aún la neutralidad de aquel país y puede V.E. descansar en mi incubación sobre esto ante los Señores Rocafuerte y General Flores. Por lo mismo que continúa la guerra, veo que hay necesidad de cancelar el asunto pendiente, tan pronto como se pueda.

Hablaré al Señor Galdiano sobre la necesidad de que es su Ministerio se revise en adelante lo que vaya a la imprenta, para evitar nuevos escándalos como el que lamenta V.E.

Hace más de tres meses que se envió a esa faceta general un expediente consultando sobre la conveniencia de establecer el cabezón en las haciendas de aguardiente. Es la misma idea que apunta a V.E. como capaz de cortar el contrabando de este artículo. Más no hemos recibido la resolución correspondiente y por si se ha extraviado la consulta, la duplicaré por el próximo correo de Arequipa. En cuanto al contrabando que se hace en Lambayeque, estoy persuadido de su existencia a pesar de lo que han manifestado en contrario en el caso del Bergantín Perlan el celoso administrador de aquella Aduana y el General Nieto, quién está quejoso porque el Ministerio le encargó el esclarecimiento de este asunto en términos que él creyó ofensivos y que en mi concepto no lo eran.

En el No. 60 del "Eco" del Norte encontrará V.E. satisfechas sus observaciones. Sobre pagos por sueldos atrasados. Sin embargo de estar yo persuadido de que la cosa debía resultar como aparece en el oficio de la Tesorería de Trujillo, puse la nota que motivó este para satisfacer al público y al General Miller, que se me quejó de que a él no le pasaba yo otras partidas que no eran de abono.

Con mucho gusto haré lo que pueda en servicio del Doctor Paredes, pues le estimo y le juzgo acreedor a toda consideración.

Desgraciadamente está ya el General Vidal, ó debe estar, en su Prefectura. Hablaré sin embargo, con el Presidente sobre esto, para ver si se le puede reemplazar sin que se perjudique el Servicio, ni se dé aquel por agraviado.

Me instruiré del asunto del Bergantín Ana y haré cuanto esté a mi alcance para que se cumplan los deseos de V.E. ha este respecto.

Conviniendo la importancia de la nota de esa Secretaría sobre crédito público, la hice publicar en el momento que la recibí.

Sin duda se ha extraviado la autorización para el asunto del Señor Ortiz, pues hasta ahora no ha he recibido.

Se repite a V.E. afectísimo amigo y servidor

JUAN GARCIA DEL RIO

Aparicio me encarga salude afectuosamente a V.E. y le asegura de que no habrá novedad por acá.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, marzo 5 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi amado General y amigo:

Después de lo mucho que escribí a V.E. por el último correo del Cuzco, nada tengo que decirle, porque no se ha adelantado cosa alguna de Chile, si ocurrido novedad por acá. Así, esta carta solo tiene por objeto evitar que extrañara V.E. mi silencio y asegurarle que todo va bien y esta muy calmado por acá. Ya no se enreda, ni se habla de revoluciones y en los tres días que estoy aquí con el Presidente, no he tenido sino motivos de confirmarme en la opinión que antes le he manifestado a V.E. sobre el particular, a saber; que él es incapaz de faltar a la amistad y a su comprometimientos y que V.E. no debe venir de Bolivia, sino cuando todo esté arreglado por allá y no haya que temer ni en lo interior, ni de afuera. Se que el presidente escribe a V.E. muy largo sobre planes militares y sobre otros objetos de interés público y así, concluiré repitiéndome de V.E. afectísimo servidor y amigo.

JUAN GARCIA DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 19 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mí querido General y amigo:

No hay cosa particular que comunicar a V.E. continúan las escaseces y continúa la calma y continuamos esperando a los chilenos cuya expedición de 2000 a 3000 hombres parece cierto que saldrá de Valparaíso a fines de este mes, según las noticias que tenemos. Entre tanto, su escuadra hace aquí un papel ridículo; puesto que ni ataca ni lleva a efecto el bloqueo decretado.

En el Ecuador están mallando las cosas y si bien nada debemos temer mientras esté en la Presidencia el Señor Rocafuerte, pudiera (según el aspecto actual de las intenciones y proyectos que se advierten), no sucede lo mismo luego que aquella concluya, lo que sucederá en diciembre de este año. Es de necesidad que V.E. no pierda de vista a Ecuador en el caso que la guerra con Chile duré seis u ocho meses más, a fin de conjurar de nuevo la tempestad que de aquella parte pudiera venir y que no podrá fácilmente evitarse mediante las circunstancias que V.E. conoce. Piénselo V.E. y no se descuide.

Sin motivo para más, se repite como siempre de V.E. afectísimo servidor y amigo.

JUAN GARCIA DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 12 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa-Cruz

Mi muy estimado General y amigo:

Supongo que el Presidente y el Estado Mayor instruir a V.E. de las noticias recibidas de Chile y que alcanzan hasta el 29 del mes próximo pasado: por esto no me entenderé hablar de ellas, limitándome tan solo a manifestar mi opinión de que según todas las probabilidades, la expedición no dejará de venir dentro de un mes, sea al Sur, o al Norte, pero más probablemente recorriendo la Costa con el objeto de ver lo que pueden lograr de los revolucionarios y los descontentos. Mientras no se decida a que punto viene, parece que no debe V.E. moverse del Sur, para estar pronto a acudir a donde sea necesario.

Ruego a V.E. se digne dar su más seria atención a nuestra posición en la capital. Todos los esfuerzos serán insuficientes para subvenir a los gastos, porque los recursos están agotados y se agotarán más el día que sea efectivo el bloqueo del Callao, porque la miseria es grande, porque los negocios están parados y no hay confianza. La conveniencia y la justicia exigen que nos auxilie con algo, según solicito de oficio.

Yo estoy cada día más quebrantado de salud, más incapaz de contraerme a trabajos como el de que estoy encargado y deseo de venida de V.E. y que pasen estas circunstancias delicadas para retirarme a un rincón cualquiera a concluir mis días en honrosa indigencia, pero con algún sosiego de espíritu y de cuerpo.

Desea V.E. salud y felicidad su afectísimo amigo y servidor:

JUAN GARCIA DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 12 de 1838

Señor General Don Ramón Herrera

Mí querido amigo:

Tengo el gusto de acusar recibo de las dos estimadas cartas de U. fechas 13 y 20 de mayo.

Las noticias que tenemos de Valparaíso y alcanzan hasta el 29 de mayo, nos instruyen de que la expedición deba salir en todo este mes de junio, en número de 4000 hombres; para lo cual tenía pronto el Gobierno 15 transportes y solicitaba 5 o 6 más que le hacían falta. Yo no dudo que venga, aunque no se admite. La manda Bulnes y le acompañarán Samaná y La Fuente. Todos están en Chile asombrados de donde saca dinero el Gobierno, puesto que todo lo paga con regularidad.

Nosotros ya no podemos más. Todo está agotado y sin milagro o sin auxilio de otra parte, no podremos hacer frente a los crecidos gastos que tenemos para atender al Ejército, la Marina y demás gastos de guerra y civiles, aunque estos últimos son siempre los peor parados.

Yo opino que sería conveniente si hiciese U. con sus fuerzas en Ayacucho, para acudir acá si se nos aparece la expedición pero por supuesto esto no es más que opinar, pues ni entiendo estas materias de guerra, ni sé que ordenes o proyectos tenga U. del Protector.

Yo estoy cada día peor de salud y de este hecho quedaré incapaz de servir ni aquí, ni ahí, ni en parte alguna. Pienso retirarme en el momento en que pueda hacerlo con honor, es decir, luego que cesen las actuales circunstancias difíciles y meterme en un rincón cualquiera, donde concluya mi camera, si bien en la indigencia a lo menos con algún sosiego. No quiero más vida pública; ni puedo más en verdad.

El Protector, en mi concepto, no debe moverse de Arequipa mientras que no sepa que la expedición ha pasado por acá; pues no será extraño que Gamarra viniese presentándose a diversos puntos de la Costa para ver lo que saca en ellos.

Sin lugar para más, me repito de U. afectísimo amigo y servidor:

JUAN GARCIA DEL RIO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Documento  
GUERRA, PEDRO  
\*\*\*\*\*

Londres, 1º de marzo de 1838.

Excmo. Señor Protector D. Andrés Santa-Cruz.

Excmo. Señor,

.....  
Mora es aquí el agente mejor y más activo que V.E. pude tener, y tengo mucha satisfacción al comunicarlo a V.E. ante quien sostuve que nos sería fiel. . . Si él tuviera más sueldo, si gastare completamente el mío y no fuese como europeo amigo del peso, mantuviese coches y lacayos y pudiese dar en su casa o fuera algún convitillo pequeño en retorno de los que recibe, ganaría mucho, especialmente en este país donde muchas conquistas se hacen con la copa en la mano. . . Pazos (Canki) nos ha deshonrado demasiado: a muchas personas he oído hablar cosas de él que me han ruborizado. Con Mora está muy mal; yo he evitado oír explicaciones que habrían sido sin resultado.

Diré a V.E. dos palabras de mi persona: en París he dejado orden para que se me alquile un buen departamento; se me compren muebles y se me mande hacer un servicio de plata para 18 personas, cuyo valor no sea mayor que el de 5,000 pesos; de aquí





\*\*\*\*\*  
1838 Brigadier General, Argentino 2 Cartas  
HEREDIA ALEJANDRO  
\*\*\*\*\*

Cuartel General en Marcha, mayo 17 de 1838

Ilustrísimo Señor Don Felipe Braun General en Jefe del Ejército del Sud de la Confederación Perú Boliviana. Cuartel General en Marcha, mayo 17 de 1838.

Muy Señor mío y de mi aprecio:

Es en mi poder su respetable datada en el Perchel, a cinco del presente a que tengo el placer de contestar, que el General Obrain, no ha sido preso, ni detenido por mí, sino por el Jefe del Estado Argentino. Yo ignoro el verdadero motivo, pero supongo que es, por haberse hecho sospechar, sin duda, cuando menos por alguna falta de prudencia, muy necesaria y esencial en una crisis y U. no puede ignorar que en su tránsito por las provincias del Jujuy, Salta y Tucumán, fue el referido General, tratando con la mayor consideración y obsequio: el poderoso motivo que le indico me priva aceptar el canje propuesto con el Coronel D. Manuel Sevilla, pero me insinuaré con V.E. a fin de que tenga efecto, pero justo deseo de U. y hasta que pueda tener lugar el canje, regresa el Coronel Don Manuel Sevilla, pues no quiero que lo que hoy estipulo y ratifico con mi firma, se repruebe mañana por el Jefe Supremo, pues como he dicho, la prisión del General Obrain, en ningún sentido depende de mí; si dependiera, sería en el acto puesto en libertad, porque siempre he sido amante a dulcificar el destino de los hombres y viéndolo a U. poseído de estos mismos sentimientos no trépido en insinuarme con U. a fin de que empeño su influjo, con el noble objeto de que se observe el derecho internacional con los individuos de la República Argentina, que estoy informado andar de prisión en prisión y de destierro en destierro, cuando el derecho de gentes y las luces del siglo, solo autorizan mandarlos salir fuera de la Confederación Perú Boliviana; más yo espero de los generosos y filantrópicos sentimientos de U. se suspenda un tratamiento desusado entre naciones civilizadas y no se citará un solo ejemplo de haberle preso o perseguido en la república Argentina, especialmente en la Provincias del Norte, solamente por pertenecer a la Confederación Perú Boliviana; este hecho auténtico persuadirá a U. que mis intensiones y deseo siempre fueron disminuir los males inseparables de la guerra y hablando a U. con la franqueza que acostumbre, uno de los motivos más poderosos que nos han obligado a tomar las armas y mantenernos con ellas, es el mal trato que se ha dado a los negociantes argentinos en esos estados. Con este motivo, me sirve de la más alta complacencia, subordinado por primera vez, su atento y seguro servidor.

ALEJANDRO HEREDIA

Es copia. BRAUN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



Mí querido primo:

Aprovecho la marcha del sobrino del Coronel Infantas que regresa de Lima, para tener el gusto de saludar a U. y de asegurarle que por aquí no hay novedad ninguna.

Se que el General Morán llega con la escuadra a Arica, a donde se le auxilio con 3.500 pesos, pero no sé nada más, que su marcha a La Paz. De Chile ignoro lo que le haya pasado después de recibido el tratado y si la notificación ha venido pues el plazo está concluido; sáquenos U. de estas curiosidades, pues en este destierro, solo se sabe algo cuando U. nos lo escribe.

Por el correo hizo el proyecto para pagar los descuentos de guerra, yo creo que en el medio es fácil y que producción en efecto admirable al ver pagar a una deuda que contaban con perder los más; siendo lo mejor darla al contado, sin tener el Gobierno que desembolsar más que cinco mil pesos en cada departamento. Y estoy cierto del agrado con que se recibía la resolución y también de que ella será ese ensayo, que afianzará el crédito interno y externo, pues se pierde seguro. Amortizando una y otra deuda de la misma manera y con proporción a nuestras fuerzas.

Me parece que ya debe U. decretar el pago de los sueldos íntegros cuando más desde el mes de Marzo próximo y aún desde Febrero creo que sería posible al menos en este Estado, que con excepción de Arequipa, los demás tesoros están bien.

El General Cerdeña no ha cumplido la orden que le mande para que se incorporase al batallón Arequipa la manera que indebidamente hizo quedar. Parece que el se escuda diciendo que tiene ordenes de U. para ello, más si así fuese debía manifestarlas y no dar el escándalo de desobedecer las mías a las que él esta. Aún no ha habido la contestación oficial que espero para hacerme obedecer y que entienda el general, que si el manda. Escusado sería decir a U. el millón de varones que hay para no deber quitar la muesa a un cuerpo, para dársela a otro, ni tampoco divertir a Arequipa desairando al Cuzco y al Gobierno que nada aquí. Sería bueno que yo mandase venir la muesa del 2º de la Guardia que está en Puno, nada más que por divertirme con ella. Además los oficiales tienen y lo mismo el soldado su gusto en la muesa y les cuesta dinero y sacrificios en conservarlos. Si todo esto no debiese convencer al General Cerdeña, el haberlo mandado el Gobierno, bueno o malo bastaba y no burlarse de la orden como lo hace en una carta particular que escribí a Larrea, en la que indirectamente deja decir en que yo no entiendo lo que mando y que aún ignoro el servicio militar ¡Que tal! ¿Y que esto lo diga Cerdeña en cabeza de Carpio que no hizo más que transcribir la orden que yo mandé poner? Es cuanto la ignorancia y la estupidez pueden dictar.

Mil aprecios a mi Madrina y cariños a Ramoncito, de parte de su padrino:

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, enero 13 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Esta es la primera vez que me falta carta de U. y a la verdad que me ha molestado, pues suponga que se ha extraviado al cerrarla, o que la han sacado de la estafeta, lo cierto es que yo me he quedado en ayunas y pendientes mis indicaciones del correo pasado, que me eran interesantes.

Por la Secretaría General se me remiten algunas disposiciones que mandan cumplir; también una larguísima nota que procuran responder a ella tomando antes todos los datos necesarios, para sacar en limpio el sobrante que queda después de llenar los gastos del Estado y la asignación de seiscientos mil pesos que se le hacen para el ejército y marina.

La contrata que se me ha remitido para los azogues carece de varias circunstancias esenciales como dijo de oficio, y creo necesario, que sobre la misma base se me autorice a reformarle algunos artículos y agregarle otros. Los 50.000 pesos que se deben dar, no es posible sacarlos de la moneda y bancos, son pasaderas en piso que cada día toma más vuelo, así es que solo se podrá conseguir el capital tomando la moneda dinero al uno por ciento mensual, al menos hasta la cantidad de treinta a cuarenta mil pesos más, cuya medida no la creo onerosa hasta la utilidad que producirán los azogues. De otra manera es imposible, puesto que las tesorerías de Puno y el Cuzco deben aún a los bancos, la 1° 25.000 pesos y la 2° dice, que no podrán reembolsarse hasta tres o cuatro meses más y aunque no fuese así tampoco se podrán sacar los 50.000 pesos.

Ninguna orden me ha venido respecto a la compañía de Granada del Batallón Cuzco que está aquí y yo por ahorrar gastos se ha dejado solo a 50 plazas, espero si ha de disponerse su disolución o la incorporación al batallón 2° de la guarda que ha sufrido una gran desertión y esta solo en 450 plazas; su Jefe me escribe el mal estado en que a encontrado al cuerpo en todo sentido y me pide altas apoyándose en que U. le previno tenerlo en la fuerza de 550. No sería prudente ni político hacer ahora recluta cuando debemos disminuir fuerza y yo opino o que quedo como esta, o que se le de la compañía para remplazar y de no ser así, que se devuelva o marche a incorporarse a su cuerpo. También me parece necesario que fije U. el número de plazas que deben tener todos los cuerpos para que no suban de ellas.

A la Secretaría General remito el proyecto de decreto para la amortización de los descuentos temporales de guerra. En mi concepto es el único medio de llenar nuestros compromisos y de que los acreedores queden contentos. Además servirá para manifestar que pudiera emplearse también para las demás deudas, interiores y exteriores, cosa que afianzaría el crédito del Gobierno, el que erogando mensualmente una cantidad pequeña, amortiza desde luego una gran suma y entra esta a la circulación. Aquí se ha recibido muy bien el proyecto y no dudo que adoptado en toda la Confederación causará el mismo efecto.

Se va a formar aquí una compañía para emprender la obra Benéfica al país de traer máquinas y maquinistas de paños. Cuando este concluida la propuesta las remitirán, para la aprobación de los privilegios y premio que solicitan las accionistas y que es justo que el Gobierno les acuerde.

Repetidas veces he dicho a U. que es imposible que este Gobierno pueda llenar sus grandes deberes, no teniendo las manos auxiliares de que necesita. Un secretario general no puede entender todos los ramos de la administración. La hacienda entregada a un oficial que aunque lleno del mejor deseo carece de los conocimientos precisos, me pone no solo en conflictos a cada momento, sino que se cometerán errores clásicos, o al menos no se adelantará en un ramo que es la vida del estado y que necesita de tanto método. Es verdad que el Señor Carpio trabaja en el interior, pero nunca general correspondí tanto, por no tener responsabilidad, cuanto, que no siempre esta de acuerdo con el Secretario General, que si se llama a Jefe nada se hace y si no tampoco. Estas verdades que prácticamente estoy tocando me afligen demasiado, porque hay amigos de que si trabajan con provecho y que por este medio línea más el sistema, U y yo, que también tengo un poco de amor propio. Estas consideraciones me inclinan a decir a U. amistosamente que no puedo seguir desempeñando la Presidencia, si no me da U. dos ministros que me ayuden al menos y que impidan que me precipite, estando todo librado a mi propio juicio. De otra manera, voy indudablemente a perder la pequeña reputación que a costa de tantos trabajos me he formado y que estimo más que llevar el nombre de ese alto empleo y que los resultados no correspondan. ¡Porque el Presidente del norte ha de lucir sien do un bobo y el pobre del Sud se ha de enterrar!. No puedo convencerme con esta idea y renuncio mil ventajas personales a tiempo de que no se me diga mañana que no he cumplido con mi deber.

El Batallón Arequipa no está bueno y sufre una deserción considerable, el mal está en que el coronel no piense sino en jugar y que los subalternos se recientan, lo mismo que la tropa del abandono del Jefe, que por otra parte tiene mérito. La caja no está como es debido y hay abusos que ya he contenido para lo subversivo pero que no pueden remediarse en lo atrasado.

Un oficial me acaba de avisar que si le ha invitado para una revolución por un sondeo oficial que fue diciéndole que hay otros sujetos e importancia y aún me dice se le ha ofrecido dinero. Yo aunque no doy entero crédito sin embargo este cusco es capaz de todo. Voy a seguir la huella por medio del mismo oficial y si descubro algo, caerá el rayo y los pulverizará ¡Qué pueblo tan ingrato es este!

Dicen de Lima que en Chile se ha recibido muy mal a Blanco y que este é Irrisari en el escarnio de la opinión, no se que fundamento tenga pues agregar que no será ratificado el tratado. Olañeta es como de los que da estas noticias, no se con que antecedentes. Yo estoy con suma curiosidad, si ha venido o no la ratificación.

Me dicen también de Lima que se ha brindado en casa de los abagós, porque no vuelvan las tropas bolivianas, que ya habían salido, Ballivián es quien me lo escribe. Reciba U. mil cariños del tío y de Manuelita y déselos a nuestra madrina, reiterando el corazón de,

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, enero 14 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi amado primo:

Después de escrita mi carta y en los momentos de marchar el correo he recibido la insolente nota del general Cerdeña que original, en otra me mandó a la Secretaría General. En ella como verá U. no solo se observa una insubordinación de que no hay ejemplo en nuestro ejército, sino que se burla escandalosamente de la orden del gobierno y lo ridiculiza. Si habrá la orden de U. que supongo, ( y que yo no creo) pues U. me dijo que había quedado a su elección el dejar al Batallón Zepita ó al 4º, no será necesario más que decir esto. La nota del gobierno no puede estar más comedida ni en términos más corrientes y el general Cerdeña no ha tomado motivo para mostrarme y más que todo para degradar la autoridad que U. me ha confiado. No habría como debía ser persuadido en uso de mis facultades a suspenderlo del destino, pero si cuando antes que U. lo sepa para que se convenza de lo que es ese chapetón grosero y cobarde. Si pues U. no apoya la justicia que tengo y si el no lleva el zarpazo que corresponde, adiós ejército, y otra subordinación. Esto es público pues que ha mediado comunicaciones oficiales y yo sería y aparecería ridículo si no se sostuviesen mis órdenes, que son arregladas a mis facultades como capitán General del estado.

Este bruto ha buscado tiempo, hacer el medio de chocar conmigo y ha escogido el peor que podía. Devorado de envidia quiere presentarme hasta como ignorando de mis deberes militares y es preciso que entienda que yo soy el que mando y que la colocación de las tropas es de mi atribución como que tengo la responsabilidad.

Si no me sostiene U. le diré con dolor que murió política y militarmente su mejor amigo que con desdoro suyo es imposible que continúe mandando otra cosa que obligar. De U.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, enero 18 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

No habiendo tenido carta de U. en el correo, creí se hubiera extraviado, pero por su apreciable de 8 del corriente he visto que U. no me escribió reservándose hacerlo, por conducto del oficial Samanes, que llegó al día siguiente de la salida del correo para esa carrera.

Ya se va arreglando como U. desea la hacienda y los demás ramos de la administración, en la parte que mis esfuerzos pueden y en la desnudez, cruel en que U.

me ha puesto. No extrañe U. que no se haga más, puesto que sin hombres de inteligencia es imposible, ni andar mejor, sin más de prisa.

Yo no he hecho novedad ninguna en cuanto a traslación de Gobierno, pero habiéndolo escrito mucho de Arequipa nadie ignora el proyecto. Yo trataré de disuadir asignando que lo que es trato fue de la capital de la confederación y no de la del Estado, o viceversa, si U. quiere.

Si las cosas van bien en Bolivia, como U. me asegura, es de decirse que el pacto pasara felizmente y podremos constituirnos bajo relaciones más estrechas entre los estados y con alguna regla fija de que carecemos y es tan necesaria. De otra manera estamos enredándonos y cada vez más y más. Y no es esto lo peor, sino que teniendo U. que salir de Bolivia, se pueden quedar las cosas, de la manera que antes.

Se está tratando el modo de traer por una sociedad particular de accionistas, máquinas para fabricar paños, ojala que consiga realizar una empresa tan útil al país.

Ya he hablado a U. sobre la propuesta de los azogues en el correo pasado, es muy urgente que se haga, pero Heros debería venir a formalizarla y autorizarme para hacer variaciones y agregar algunas condiciones más en seguridad del Estado y del mismo contratista. También se necesita tomar algún dinero más al interés del uno por ciento, que no es mucho, para proporcionar las cincuenta o más mil pesos, y que la moneda y los bancos, queden con lo necesario para su yeso.

Mi actual ocupación es de colegios y de escuelas, los primeros los ha mandado visitar extraordinariamente como también los hospitales para hacer las reformas convenientes. Para lograr el objeto que me propongo, son necesarias dos cosas, la 1ª un reglamento de enseñanza que no existe ni buen o ni malo, y la 2ª poner corrientes las rentas de beneficencia, a la que se le debe mucho. Esto último ya lo hace, pero lo primero no encuentro ni a quien encomendar el proyecto. Es imposible que un solo plan de enseñanza sirva para todo el estado y que querría que cada colegio también el suyo arreglado a las circunstancias particulares de él y en consideración a que unos son seminarios y otros no, que en el Cuzco estén reunidos y en Arequipa separados.

No se ha recibido la determinación que U. me anuncia sobre las personas, que deben subrogar al sanitario en caso de enfermedad o muerte, seguramente vendrán para el correo siguiente. En cuanto a mi insto en que también se haga la aclaración conveniente. Mi salud está mala y siento cada día una desmejora notable, puedo repentinamente estar impedido por algunos días y también morirme, ¿aunque U. no quiera, y en este caso, que males no podrían suceder, mientras consultan a U? Además, yo no debo ni puedo, quedar por mucho tiempo a la cabeza de este Gobierno. El debe nacionalizarse como el del Norte y es preciso ir acercando la persona que debo subrogarme aún cuando no hubiera esta razón que es tan poderosa, me permitirá U. observarle, que teniendo ya tantas y tan poderosos émulos, no me conviene venir al fin hacer la víctima de ellos. En un destino que llama menos la atención podré ser más útil a U. y a mi mismo. Pesando U. estas razones, no dudo que se convence de que debo dejar muy pronto de ser Presidente. Pienso que pudiese ser necesario mandar una legación a Chile y que pudiera ser ventajoso el que ya la desempeñase, por haber tenido parte bastante activa en todos los negocios con aquella República y porque no me faltan buenos amigos allí. Esto podrá contribuir a que no volviésemos al estado de guerra que

aunque insignificante en resultados inmediatos, pudieran tener a las largas consecuencias fatales.

Que podré decir a U. sobre las quejas del General Orbegoso, sabe U. muy bien de donde nacen en ellas. Mi celo y mi decisión por servir a U. me los han acarreado la conducta que observé en Huaura y que U. es sobre aprobar, es el origen de todo, agregando solo el haber opinado como muchos que no debía mandar más en el Norte. Por lo demás, conozco la importancia, que todos tienen para hacer mal y muy particularmente aquellos que por más servicios que uno haga, por más veces que exponga su vida y por más caro que lo hagan al país, siempre lo consideran extranjera. Este mal está en la masa de la sangre de los americanos, no es posible combatirlo con sucesos y por lo tanto, falta el estímulo y sin él no se hacen grandes cosas.

No se como tomará U. el suceso acaecido con Cerdeña, sobre la muesa del Batallón Arequipa y de que oficialmente di parte. La nota de Cerdeña al Gobierno, no puede estar concebida en términos más insubordinados burlescos y sedientos. Yo jamás he buscado camorras, nunca he sido insolente con mis superiores, he cumplido lo que se me ha mandado, sin ocuparme del que lo hace, si no de la cosa, pero desgraciadamente me ponen en el caso o de aparecer humillado, o de sostenerme en el puesto en que estos. Entre estos dos extremos mi dirección no es dudosa, aún cuando mi vida estaba por medio.

Sigo los pasos de los que aquí están tratando de hacer una revolución, aún no estoy con todos los datos que necesito, para hacer un ejemplar, no me descuido en buscarlos y en estar muy alerta, veremos el resultado. Los que hasta ahora se presentan como cómplices con hombres bien insignificantes y por eso no los he tomado hasta descubrir el origen y entonces caerá sobre las cabezas el rayo de la justicia. Ojalá que no sea necesario.

Siento haber ocupado tanto a U. y que es molesto de tan larga carta, no puedo su carta al escribir a U. sea que no puedo explicarme bien con el laconismo, o que siento un placer cuando le hablo, lo cierto es que sin saberlo llena todo el papel su invariable amigo.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, enero 24 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Por el correo de Arequipa supe que no se habían ratificado los tratados de Paucarpata y que la Escuadra Chilena vino a sorprender la nuestra de la manera más infame. Según me escribe debe haber salvado, pero, todavía temo, porque deban muy cerca una de otra.



No quise en cuanto tuve estas noticias tomar medida alguna, esperando que recibirán muy largas órdenes de U. como ha sucedido con su apreciable comunicación de 16 del corriente a que contesto; asegurándole que todo se practicará como decía y que hayan marchado las comunicaciones para Lima con un extraordinario. He dado orden también al Batallón 3º para que marche al norte siempre que el General Otero lo pida.

No ha venido la contestación de U. al gobierno de Chile a pesar que de oficio se me dice por su compañía, lo cierto porque deseaba ver ese documento que será muy curioso por lo que U. me dice y que pondré en el último ridículo al gobierno de Prieto. Yo aseguro a U. que jamás me creí sin resultado de esta clase y que es preciso que ellos S.S. de Chile estén locos o borrachos. Muy desgraciado soy para diplomático, renuncio a ese oficio, para siempre.

Muy sensible me es que tengamos que molestar y volver a las penurias de la hacienda, pero si no hay otro remedio que hemos de hacer, manos a la obra.

Téllez, debe llegar de un día a otro con ciento y pico de hombres que viene licenciados de los cuerpos del Norte, yo los detendré aquí hasta que U. me diga lo que quiere que se haga, pues no sería prudente deshacernos de esos soldados viejos. La compañía del grande del Cuzco marchará y en Ayacucho recibirá las altas pues aquí tengo que dar muchas y aquel Departamento le toca su cupo y se evita de ese modo el traslado de reclutas a grandes distancias que es muy costoso.

El batallón Arequipa va bien pues no me descuido con el y si corrigen los abusos de casa para lo subversivo. La moral la creo muy vana pues tengo pruebas de ello.

El anónimo que U. me incluye es por su contenido escrito por Vargas el juez de letras, este es un mentecato y la mayor parte de los que acusa es por que el no los quiere y a excepción de Castillo, los demás son unos pobres diablos, que sin embargo estoy a la vista de ellos.

Ya tengo ejemplares de los códigos y voy a mandar que rijan pues antes no podría ser.

Me alegro que U. se convenza de lo embarazado que estoy, sin ministros, pero no quiero remediarlo. Aquí no hay uno solo que pueda proponer y es necesario que vengan de otras partes. Ahora con la guerra la falta no es tan notable, pues nada podremos hacer, si no concertar las cosas como están.

Aquí está Rojas a él, que el prefecto merece consideración y que no tiene otro origen que personalidades. Yo quería destinarlo de contador de la moneda o de general pues es hombre inteligente y muy adicto, pero mientras pasa las circunstancias lo mandaré a su destino en Ayacucho donde por lo mismo hará notable falta.

Yo no había dicho nada al General Cerdeña de oficio sobre la muesa, hasta que recibí la nota que original he mandado a U. y que no me era posible de entenderme tomando su carácter oficial en el que se le hace con descaro, burla del Gobierno rayando las expresiones. La nota que pasé al E.M. es la transcripción a Cerdeña por contestación. Persuádase U. que yo ni busco ni fomento descensiones, pero que tampoco permitiré

que se me falte tan descaradamente cuando ni motivo he dado para ello, como lo verá U. por mi nota que en copia acompaño. Como responsable del ejército debí pedir la merecida conociendo el disgusto que ocasionó en el cuerpo la quitada de ella, y Cerdeña no debía para decirme que era orden de U. insultarme tratándome de ignorante y admirándose de que la falta del sonido del bombo haría perder el espíritu militar. U. sabe cuanto influyen estas pequeñeces y mucho más cuando se hizo entender que la muesca pasaba a Zepita, como el Coronel me lo aseguró.

Anteriormente había dicho a U. que se tramaba una revolución y que estaba siguiendo los pasos de los que se reunían con ese objeto. Efectivamente he logrado descubrirlos, y tomados presos, se les está siguiendo la causa. Los principales delincuentes son, un chileno La Be, hombre acostumbrado a revoluciones y que por ellos fue echado de Chile. Un Sandro, Ayacuchano, perverso, oficial que fue de Salaverry Un pasadas Colombiano, oficial también de Yanacocha y herido en aquella batalla, Un Rossel, oficial también de Gamarra con otros de la misma calaña. Como yo fui advertido primeramente por el capitán de granaderos de Arequipa Vega, a quien Sandro hablo para la revolución ofreciéndole el mando del cuerpo y dinero y luego después por un paisano Bustos, les mandé continuar asistiendo a las reuniones para imponerme de sus planes cómplices. Además introduje, sin saberlo ellos mismos un alférez Quintana de mi escolta a fin de poder tener tres testigos que comprobasen el hecho. Practicado esto y cierto de la verdad de la conjuración y de que se señalaba el día siguiente para tomar por sorpresa los cuarteles, creyendo los amotinados contar con el capitán y el alférez que ese día entraban de guardia; después la captura de todos. En el sumario que en el acto de inicio, confiesan todos menos La Be, el plan de revolución, robo de la moneda, asesinatos que se proyectaban, pero este quedara convencido o en los careos o ante el consejo, pues es sin duda el principal. Con este motivo han circulado párquines para intermediarme, desatándose en desiertos contra el gobierno, más yo hago bien poco caso de esta. No ha resultado la menor complicidad en ninguna persona notable y aún que los conjurados han nombrado algunas no hay más que simples dichos desmentidos por falta de hechos y por ellos mismos, que confiesan que por dar importancia a su plan los nombraron. El Consejo de guerra tendrá lugar dentro de 8 días a lo más y sin duda serán condenados los principales a muerte, cuya sentencia mandaré ejecutar. Sensible me es que se presente este escándalo a la Confederación, en el tiempo en que menos debía esperarse, pero se verá también en el mismo hecho la clase de nombres que tiene por enemigos el gobierno y que el robo era el principal móvil de la revolución.

Es imposible que en el Cuzco haya tranquilidad, mientras existan los Yanacochas. Estos son nuestros más encarnizados enemigos y no se puede tener generosidad con hombres tan perversos. Yo creo que se deben mandar salir de aquí, de otra manera siempre estarán conspirando hasta que pío y nosotros en alarmas, que con una buena policía, que no la hay ni la habrá por falta de hombres aparentes me tendrán en continua agitación y tal vez no podré saber como ahora, por la fidelidad de Rega los proyectos de esos infames.

Reynolds el cura de Tapacari me ha escrito una larga carta de quejas porque no se le ha considerado en una canónica o de oficial de la legión dice que a otros con menos mérito se les ha premiado y que el sin distinción ninguna del gobierno, se creará que es su enemigo. Yo no se la conducta que había observado en este último período, pero si ella ha sido buena creo que se le deba considerar, pues es nombre de luces y de

una distinguida carrera literaria. Le hago a U. esta indicación por si acaso se me olvido el que se ha tenido con él.

He ordenado que el regimiento de mares se ponga en 25 plazas y el de Lanceros en 400, para lo que se deberán remitir reclutas de Arequipa donde hay tantos desertores de caballada. También prevengo al comandante general de Arequipa que todos los oficiales y soldados quedados del ejército de Chile como enfermos se consideren prisioneros y se pongan en seguridad hasta que U. me diga lo que quiere que se haga de ellos. Igualmente ordeno que no se de a Irrisari un poco más por la venta de caballos y que se le exija la devolución de la cantidad que últimamente habría recibido de lo mandado de Puno con ese objeto. He dispuesto se persigan y aprendan los desertores del ejército chileno, que todos están en mi concepto en el Departamento de Arequipa.

Que se remitan a Puno los fusiles que hubieron quedado en Arequipa pertenecientes al 1º y 2º de la Guardia y aquí los del batallón Arequipa.

He mandado llamar a los licenciados, para solo esta campaña e indultado a los desertores que se presente. He declarado que se haga el ser vicio de campaña y que los que en lo subversivo desertaron sean juzgados en este concepto, pues ya se hace escandaloso este mal.

En fin tomaré cuantas medidas me ocurran para llenar el objeto que nos proponemos.

El tío y Manuelita saludan a mi madrina y a U. muy cariñosamente y del mismo modo. Su primo.

RAMON HERRERA

No ha podido salir más carta, esta carta pues toda ella contiene cosas interesantes e indispensables de decirlas.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, enero 29 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Estoy muy enfermo de mi estómago que ha vuelto a las andadas, en cama y con el humor muy malo. Sin embargo pondré estas cuatro letras para decirle que he recibido su apreciable de 21 y que venga dadas todas las órdenes convenientes para aumento del ejército.

De los juzgados por el consejo, como rebeldes, han sido sentenciado cuatro a muerte y pienso que muera dos, que son los principales. Esto es el chileno La Be y

Sandro, Ayacuchano, conmutándoles a los otros dos, a 10 años de presidio. Me parece que esto será lo suficiente para satisfacer a la justicia e imponer a los pícaros.

El teniente coronel Téllez ha llegado con 108 soldados licenciados por cumplidos, es tropa excelente y sería lástima que se fuesen en estas circunstancias. Yo he enganchado aquí 4 de caballería a 20 pesos, para la escolta, que unida a la de U. formarán casi un regimiento o al menos doscientos hombres. Téllez seguirá la marcha a Puno y podrá U. ordenar si lo tiene a bien se incorporen todos en el 2º de la guardia durante la guerra y se la podrá dar 10 pesos a cada uno, que bien lo merecen por ser honrados. He dado orden que aguarden las de U. en Puno.

El Señor Begg, me ha escrito mandándome una contrata que ha celebrado para fusiles tercerolas y pistolas pidiéndome la entrega de las cantidades convenidas. Como la orden de U. es anterior a la desaprobación del tratado he suspendido su cumplimiento hasta que nos diga si a pesar de las escaseces que nos traerá la guerra daremos ese dinero para que a los 12 meses veamos los fusiles, es decir cuando todo estará concluido. Creo mejor tratar de comprar buques buenos cuesten lo que costasen, pues esta visto que sin marina jamás podremos mantener la paz.

Celebro que el Dr. Velasco haya sido nombrado Prefecto de Chuquisaca, lo hará bien sin duda, pero no he visto todavía que los pícaros reciban su castigo, al menos no lo se y creo que ninguna razón debe eximirlos de él, si queremos que este marche.

Por lo que pueda importar incluyo a U. las dos cartas originales del Señor García y Olañeta, léalas U y devuélvamelas.

No ocurre más a su enfermo amigo.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, febrero 6 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Incluyo a U. las adjuntas comunicaciones que acabo de recibir por conducto del coronel Magariños, ellas causaron a U. un mal rato, como me lo han dado a mi, pero bien vista la cosa es de muy poca importancia, si no hubiese caído prisionero el General Ballivián. La precipitación de este, siempre nos ha sido perjudicial y en Huchumayo y en el Callao, es el que nos ha puesto en conflictos. No creí que sabiéndose ya que no se satisfagan los tratados y habiendo el gobierno mandado embargar la salida de la Confederación, paso muy asustado y prudente, fuera Ballivián tan porfiado y el gobierno tan débil, que permiten la salida de la Corbeta. En fin ya esto no tiene remedio,

y solo es preciso que U. piense si, seriamente sobre el estado del Norte, que por la proclama de Orbegoso parece que se trata de traición. Esa carta de que el se quiere sincerar, me da mucho que sospechar y creo que tal vez fuese escrita a Nieto, si ella es cierta, me temo que nuestros cuerpos sin jefes propios, sin dirección, abandonados a la poca experiencia de los jefes que les mandan y que U. conoce muy bien, se vean comprometidos y sin poder obrar, o se disuelvan insensiblemente. Lara y Deheza, nada podrán hacer y aunque Otero, sea fiel pueden deshacerse de él, con pretextos que no les faltarán. El consejo de Gobierno compuesto de tres hombres muy débiles fluctuará y no hará nada, creciendo el disgusto general y desalentando a nuestros pocos amigos. Orbegoso, tildado ya falsa o verdaderamente de traición, no puede inspirar confianza y se aumentará la aversión tan conocida a su persona. En tales circunstancias la presencia de U. allí la creo indispensable y que sea pronto. ¿Pero como queda Bolivia y el Sud? A esto no tengo que contestar solo que U. deje en la primera un consejo de gobierno, compuesto de Braun, Torrico y ¿otro que sea aparente?, que aquí me deje U. a mi y otro, investido de toda la plenitud del poder, por si acaso como es de esperarse si se fuesen al norte. De otra manera de van a complicar los asuntos y si del contraste de la Confederación y de Ballivián, se agrega algún movimiento interior, nos veremos apuradísimo y tal vez no podremos restablecer el orden, si los chilenos como es natural aprovechan la ocasión, lo mismo que harán los argentinos. Ahora es preciso obrar sin consideración, mire U. que si no se hace así se nos vienen encima los enemigos que son muchos, no por complacer a personas exponamos el cisterna y nuestra propia existencia, si ella ha de perder que sea combatiendo y no por traiciones.

Hacen cinco días que fusilé a los dos cabezas de la revolución proyectada aquí y los otros cuatro cómplices pronto mandarlos a las cárceles del Callao a cumplir su condena, pues aquí no hay donde asegurarlos y su presencia no convendrá tampoco en el país. Es verdad que este paso ha impuesto mucho, pero no por eso desmayaran los enemigos y se preciso estar con mil ojos.

Todas estas cosas las quisimos evitar con el tratado de Paucarpata. La paz conocíamos que nos era necesaria, pero el genio del mal que se ha apoderado del Gobierno de Chile, quiere que la sangre corra nuevamente. Yo no dudo que Prieto a la fecha habrá caído, o estará para caer. Ojalá sea cuanto antes, para que se eviten mil males.

El Batallón Arequipa se está aumentando a toda prisa y antes de 15 días estará en la fuerza. La compañía de Granaderos del Cuzco saldrá de aquí a tres días, y Téllez lo mismo para Pun o con 112 licenciados, que deben enrolarse en el 2º de la guardia y que en Puno aguardará las ordenes de U. como se lo prevengo a Téllez.

He tenido dos cólicos muy fuertes y recién levantado de la cama he puesto esta carta bien desordenada y mal escrita, que U. dispensará, a su afectísimo primo

RAMON HERRERA

Los mismos papeles públicos que me han venido se los incluyo a U. para que por ellos juzgue de las ocurrencias de la escuadra que se ha portado admirablemente y de todo lo demás que contiene.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, febrero 13 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Tengo el gusto de contestar la apreciable de 4 del corriente, celebrando ante todas cosas que U. este.

Si el Cónsul Inglés quisiera obrar como puede, no hay duda que al menos tendrían que devolvernos la Confederación y al General Ballivián, pues aún cuando el tratado fuese considerado mecánicamente un armisticio, este se puso de común acuerdo bajo la garantía de la Gran Bretaña. Pero estos extranjeros aunque amigos nuestros, se atan demasiado en aquellos asuntos que no está de por medio el interés de su comercio, temblando estos pequeños diplomáticos de desagradar a su gobierno.

He leído el manifiesto que U. ha dado y le aseguro a pesar de mis pocos conocimientos, que en mi vida he leído una pieza mejor escrita, basta solo el, para presentar nuestra causa y nuestros justos reclamos en su verdadero punto de vista y echar por tierra la política y el gobierno de Chile. Es imposible que se pueda contestar a él y en Europa, nos presentará como somos, esto es, unos caballeros.

Incluyo a U. esa carta de Olañeta que por equivocación y creyendo que era para mí la abrí después de echo, me dieron tentaciones de leerla y lo hice ojalá hubiese sido menos curioso. Ella contiene toda anuncia de revolución, cuentos e historias que corren y en suma llamar a U. a Lima con exigencia y luego en seguida a Arequipa y después a Lima otra vez. Se conoce que el Señor Olañeta está poseído de un miedo horrible. Yo creo que la persona de U. es allí necesaria y que si puede dejar bien segura a Bolivia debe marcharse o al menos situarse en Arequipa o aquí en el Cuzco. El Señor García del Rio, me ha mandado copia de una larga carta que me dice haber escrito a U. Toda ella está concebida también en términos tristes y si se había de dar crédito a estos S.S. la revolución está echa y no falta más que consumarse. Estos pobres hombres son muy quitados y el verdadero mal que hay en el norte es la debilidad absoluta del Gobierno, que por lo tal se hace despreciable.

Esperaba la última resolución de U. sobre azogues y en este concepto escribí a Heros, diciéndole que si se marchaba dejaré un apoderado para entendernos; es regular que así lo haga. Pero estamos en la dificultad de conseguir todavía dinero para dar los cincuenta mil: si no fuese porque el tesoro de Puno debe veinticinco mil pesos al banco, tomados para la guerra, bien se podrá sacar el fondo, pero con ese agregado más ya son 75 mil. Invitan a que presten a la moneda y no lo conseguiré por el estado de guerra pero en par habría tenido 100 mil. En fin si se consigue los fondos se hará y si no, a pesar de la necesidad de azogues, ¿qué haremos?

La compañía del Cuzco marcha ya y saldrá de Ayacucho con 120 plazas. El Batallón 2º estará en estos días en 600, lo mismo que Arequipa que será un batallón inmejorable por la calidad de gente y por el orden que esta estableciendo en el, supongo según las ordenes que se han dado al general Cerdeña, que aquellos cuerpos se aumentan prontamente, lo mismo que el regimiento en Tacna. El 3º es Ayacucho esta ya en su fuerza y se su brillante estado. La columna que U. mando formar sobre la base de

los licenciados que trajo Téllez, se organizará de la manera que se pueda. Ayer salieron con destino a Puno, pues yo creo los incorporara U. en algún cuerpo Boliviano, los he mandado regresar. Me falta absolutamente armamento y oficiales y vestuario de parada. El 1° debe U. mandármelo volando de La Paz, los segundos los que se puedan y yo también voy a pedir cadetes a los cuerpos para asentarlos a oficiales. Lo 3° debe también haberlos en esa y una columna de esta clase debe tener uniformes decentes, pero si no los hay pasarán con el de cuartel.

Yo no he tenido acaloramiento ninguno respecto a la mención y solo es, reclamo, que no se bajase mi autoridad y relajada la disciplina. U. me ha sostenido como lo esperaba y es asunto interesante concluido por mi parte, más temo que no sea así por la del general Cerdeña, que es demasiado cerrado de mayoría.

Ya sabía U. que fusile a La Be y Sandro y que otros cuatro han ido a presidio, no habiéndolo aquí segura para esa clase de reos, los he mandado con la compañía del Cuzco y suplicado al gobierno del Norte los admitan en el Callao donde estarán muy seguros. No quise mandarlos a Bolivia porque conozco la justa repugnancia de U. a que vayan por allí esa clase de delincuentes y que no se diga que aquello lo convertimos en presidio. El efecto que ha causado es muy saludable y debe U. estar muy tranquilo por el sosiego de este estado, pues tengo toda la vigilancia necesaria y muy bien tomadas mis medidas. Los hice juzgar públicamente y por todos los trámites a esos delincuentes, fue porque nada tenía que temer y por hacer resaltar la justicia, la prudencia y la rectitud del Gobierno. De otra manera se había dicho que era obra de la precipitación y que el delito no estaba bien probado por la falta de trámites. Como yo estaba cierto que por ellos se patentizaba más, quise dar ese testimonio público, de calma y al mismo tiempo de ningún temor, que es lo que nos impone y da mayor respetabilidad.

Todas las órdenes están dadas para el fin en que se deba poner todos los cuerpos.

Las providencias que tome sobre desertores chilenos, dinero de caballos, enfermos que quedaron; comprometidos con los enemigos cesando la invasión, fueron dictadas, por mi celo y por que creí que teniendo el mando militar y político del Estado, me correspondía dictar órdenes sobre todos estos objetos, siendo el responsable de la seguridad y del orden público. Estoy persuadido de que si sucede algo, yo sería el atacado y el que tendría que sufrir las consecuencias privadas y públicas, puesto que se diría, él tenía el mando y no supo precaverse. Esta consideración me manda a suplicar a U. por días, que si entiendo conmigo solo y no de ordenes directas a Arequipa, las que ignoro siempre hasta después de estar en ejecución y además me exponen a choques con Cerdeña, que ha tomado el camino de contestarme tengo orden en contrario del Batallón. Nunca he dejado de cumplir las de U. y me duele verme cruzado o tener que cruzarlo a U. De Puno me sucede lo mismo y en una palabra hay una anarquía gubernativa y como no conozco lo que pertenece al Protectorado y al Gobierno, podré cometer faltas y otras veces dejar de hacer lo que debo.

Nada se ha vuelto a decir de la traslación del Gobierno y estos desvaneciendo enteramente las ideas que sabía.

Celebro mucho que en Bolivia se haya restablecido enteramente el buen sentido, así también me lo escriben varios y entre ellos Velasco Prefecto de Chuquisaca que se halla entusiasmadísimo, para trabajar y corresponder a la confianza que en el ha hecho y

que yo respondo que así lo haré. López, era perjudicialísimo y su huida a los argentinos la miró como una victoria.

Allí pobre amigo Braun, me escribe y me asegura que ya ha recibido y está pronto a sacrificarse si es necesario, mi carta tuvo muy buen efecto y más que todo la indignación que tenía por la desaprobación de los tratados en Chile.

Aquí ha corrido la noticia de que O'Connor, a muerto, dígame U. que hay, lo sentiría mucho, pues se estrecha cada día más y más el círculo.

No se porque me dice U. que olvida las quejas de Orbegoso; yo solo he hablado a U. de ellos cuando ha venido el caso, por lo demás, ni pública, ni privadamente me ocupo de ese Señor, mis labios no se han despegado en su contra, si no puramente a U. y este porque el se quejaba de mi injustamente. Yo les di aquellos nombres que gustan solo de hacerse notables pues son hechos y no por intrigas bajas, de quienes necesito. El pobre y honradísimo Mora, es el blanco de sus horas, pero a la verdad no es más que un pretexto para descargar recientemente que siendo contra U. nos toma a nosotros por pavas.

Mándeme U. al comandante Dávalos para que 1º ha seguido de Téllez o suman de la columna, pues el 2º querrá también y es justo ver a la familia y pueda dársele allí un destino; que traiga a tus o, los oficiales o más si hubiese y el armamento completo, pues repito que aquí no lo hay.

Esta carta ha salido ya demasiado larga, pero U. tiene la culpa que me obliga a contestarle a tantos puntos y otros que por necesidad tengo yo que tocar.

Aquí no falta ni leonoría, ni plata todo se llena y se llenará cumplidamente.

La familia da a U. mil cariñosas expresiones lo mismo que a la prima (CPB) y yo mi respeto de todo corazón, su decidido amigo.

RAMON HERRERA

Se me olvidaba decir a U. que no soy yo el que tiene la culpa de que hubiese continuado en la 5ª parte la amonedación de sencillo con baja de ley, sino U. que desde Puno lo permite cuando yo lo había negado absolutamente penetrado del daño que causaba yo al comercio. Ahora tendrá buen cuidado de que en mucho tiempo no se halle sino doble para estarnos atorados de sencillo

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, abril 8 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:



Por el correo de Arequipa he recibido las noticias positivas de la venida de Gamarra con 1000 hombres y que esa expedición debía de zarpar de Valparaíso el 20 del pasado. La dirección no es para mí dudosa mucho más cuando es tan pequeña. Es imposible que ella viviese, sino fuera con acuerdo echo ya en Trujillo o Lima, inclinándome a creer que será en el primer lugar. Al Sud es disparate esperarla, porque el plan indican de tomar el Cuzco es más loco que la misma expedición y el decirlo prueba que es en la que menos piensan. De todos modos Arequipa y Puno están en mi concepto a cubierto de esta tentativa y como el Batallón cazadores del Centro no tiene armas, ni se cuando vendrán ellas: he ordenado que el 2º de la guardia venga a situarse en Sicuani, en donde está mejor colocado para seguir al norte con Arequipa en lugar de la columna que teniendo ya 900 plazas de una gente inmejorable le faltan fusiles. Este cuerpo quedará aquí y en su lugar irá para el norte si llega el caso el 2º mientras tanto llegará el armamento asegurándole a U. que es tan bueno y de confianza como el mejor del ejército, puesto que tiene muy buenos oficiales, casi todos bolivianos.

Tan luego como sepa de positivo lo pasado de la expedición al norte marchase con los dos batallones para Ayacucho y en el camino accionará órdenes de U. y le anunciara también cuanto ocurre por allá. Prevenía también a Cerdeña, haga marchar en su caso el Regimiento de Hurtado, en derechura para Ayacucho. Yo creo que la expedición habrá llegado ya al norte si como es de creer solo de Valparaíso del 20 al 29 del pasado.

Un extraordinario hice a U. en días pasados con motivo de no haber llegado a mis manos las instrucciones oficiales que me prometió, las que aun no parecen y me vio sujeto justamente a su carta particular. Ese descuido del E.M.G. es muy responsable y no me vio sin la autorización necesaria, para obrar y para salir del estado si fuera necesario. El no avisarme cuando mandar armamento de La Paz, ú otro tropiezo para que este batallón no este ya disponible. En fin espero órdenes de U. y que aguardar en todos casos (menos en los extremos), en Ayacucho, si antes no me vinieses.

La llegada a Bolivia del general Ballivián es que debe estar ya en La Paz, proporciona a U. la facilidad de recurrir en ciudades por retaguardia. Espero que así sea, pues de lo contrario las cosas se complicarían mucho en el norte, en donde sabrán precisamente algunas definiciones, que no podremos ya e vitar.

A Magariños no se que orden darle, pues naturalmente le llamarán y es imposible suspender su marcha sin peores inconvenientes, le escribiré pues, que vaya y que unido con Lara y Deheza estén muy sobre sí para no ser envueltos en alguna picardía.

Este maldito viaje de U. al interior nunca me gusto y por no ser imprudente no se lo dije, si no era mi plan de compañía, escrito bajo el supuesto de la marcha a Lima en donde todo se lo llevara el diablo si no va U. pronto.

Sería bueno mandase U. ocupar a Puno con el 1º de la Guardia, pues en La Paz nada hace.

No me ocurre otra cosa sino repetirme siempre y asegurarle que no tenga cuidado por todo lo que está a mis órdenes pues tiene todo el interés y la vigilancia necesaria. Su primo.

#### RAMON HERRERA

Adición: Mi marcha al norte no la hago por la expedición de Gamarra, sino por el cuidado de alguna traición que es preciso cortar en tiempo.

Creo que deberá venir después otra segunda expedición con Bulnes y esta será aquí, para lo que aguardarán los primeros inicios de Gamarra. Sería pues bueno que del sud pueda U. venir dos cuerpos, pues creo que halle no harán falta para guardia la frontera que con la corrida que Braun ha dado a los argentinos no podrán estos hacerse en si mismos.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, mayo 13 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Empezaré contestando a su apreciable de 12 del pasado desde Caiza que sin no haberlo hecho.

Los fusiles de Tacna aun no parecen ni tengo noticia de ellos y el batallón esta hace mucho tiempo completo de gente que sin temor de equivocarme no la tiene ningún cuerpo del Ejército. Esta equivocación al dar la orden el E.M.G. me ha sido muy perjudicial y se habría sentido más, si la expedición chilena hubiese venido en el tiempo que se anuncia. El Batallón 2° de la guardia esta en Sicuani y sé el brillante pie en que se encuentra, la fuerza se acerca a 700 plazas. Arequipa es el cantón de Calca, está como nunca y hasta mi escolta parece la de U. y con esta división no trepidaría en buscar y batir a los enemigos en cualquiera parte que se presenten. La moral y su disciplina, es lo que observa todo cuerpo que se haga a mis órdenes, pues no tolero ni disimulo la más libre falta y a pesar de esto todos ansían porque yo los mando inmediatamente.

El Estado de la República es el que yo me gloriaría que U. encaminase por si; no para ver grandes adelantos, que ni el tiempo ha permitido ni tampoco mis manos auxiliares; sino para observar el orden en todos los ramos, la estricta justicia que observa el Gobierno, su contracción y en una palabra lo querida que es la administración de U. y del Estado. Puedo afirmar que la opinión ha cambiado completamente y que hasta el Cuzco y Puno, son amigos del sistema. Todas las necesidades se llenan y aunque sin meter bulla, desafío al Norte en todo y por todo. Es verdad mi amigo que yo no descanso un instante, que no pienso en otra cosa y que en esto ha salido un excelente discípulo de U. Otros podrán decirle más, pues a mi me llenan la cabeza de elogios y aunque no soy muy inclinado a la adulación, mi conciencia

me dice que lo hago bien; salvo aquellos errores que dependan de causas que la voluntad no tiene parte. Si he hablado a U. de esto no es por prepararle el animo, a que me continúe en la Presidencia, sino muy al contrario, le suplico me releve cuanto antes, como un favor especial que le pido.

La contrata de azogues, no se ha verificado por falta de Itere, a cuyo apoderado le insté para ello y en dos ocasiones me ha contratado aguardar todavía sus órdenes de Lima y después de la casa de Gobierno. Más esto no importa, pues están llegando azogues y se esperan muchos más. Me acaban de ofrecer 200, frascos a 125 pesos el quintal. No dude U. que pronto abundará ese magistral.

Tengo para cuando U. quiera disponer, listos los sesenta mil pesos que me pidió, por ello conocerá la exactitud y la economía que hay en este Estado, será que para ello hayan contribuido con medio real, ni Arequipa, ni Tacna y habiendo dado a los cuerpos cuando necesitan de vestuario y equipo, de suerte que nada les falta.

La beneficencia llena bien sus empeños y tiene siempre un fondo de 4 a 6 mil pesos todos los meses. Los bancos rescatan bien y no se sella desde que vine de Arequipa sino pesos fuertes en la moneda.

El Señor Luna Pizarro, ha renunciado, como es regular le escriba a U. las razones que da, son sus enfermedades físicas, pero yo creo que sean más bien las morales. U. me dirá si Flores, será el que lo remplace pues está nombrado suplente. Las instrucciones que U. ofreció mandarme de Oruro, o al menos ciertos puntos de ello, no han venido y por esto estoy detenido en dárselas a los ministros. Tampoco sé si se verificará al Congreso a la época señalada que ya está muy inmediata.

Si U. bien para Arequipa y piensa que yo vaya allí, avísemelo con tiempo o si solo quiere que nos veamos en Puno.

Está muy valida la noticia de que nos vienen de los Estados Unidos dos Corbetas y un Bergantín lo que todos creen, por el decreto de U. de bloqueo a Valparaíso para el 18 de agosto. Como yo no tengo antecedentes no sé que juzgar.

El 2º manifiesto de Irrisari está muy bueno y dicen que el 1º causó una gran sensación en Chile y que impidió la repatriación del inocente y pobre General Blanco. No debiendo salir sino la escuadra sola según las últimas noticias que tenemos y habiendo desembarcado la tropa que ya estaba a bordo, parece o que la guerra va a terminarse muy luego, o que piensan mandar mucha más fuerza que la que anteriormente se indicó. Pronto saldremos de dudas. El almirante Inglés estaba ya en Valparaíso y aunque no espero que haga nada de provecho, al menos todos creen que viene en nuestro favor y esto nos importa mucho.

Espero que se despachen las propuestas que mande del Batallón Arequipa y otros oficiales para Cazadores del Centro.

Acaba de llegar el correo y con el sus dos estimables de 26 y 27 y sólo me queda que agregar que estoy listo a marchar en el momento que sepa la parada del rumbo de la expedición, que creo es reducida puramente a la escuadra, pero si vinieran tropas serán cumplidas las instrucciones de U. al pie de la letra.

Mil enhorabuenas por el feliz resultado de su visita, que verdaderamente ha producido efectos milagrosos, si yo no estaba contento con ella, será porque creí que los chilenos no fuesen tan estúpidos. Esto a efecto de la brillante estrella con lo que puede U. irse y venir seguro de llegar siempre a tiempo.

Ruego a U. que desprecie a esa canalla que le ocupe de anónimos infames falsas y que no hacen otra cosa que llevarnos a disgustos que U. tendrá y que yo recibo por ello. La política que yo sigo aquí, es la que corresponde a conciliar extremos y a neutralizar a los hombres, mi gloria de haberlo conseguido y de que el Cuzco es otro pueblo ya. Se empeña en hacer creer a U. lo contrario, pero U. mismo se desengañará bien pronto, es original se me culpe por haber devuelto un curato a un monigote a quien U. mismo indultó y el que siendo antes enemigo, como igualmente serán algunos de los que ahora escriben, es ahora sino amigo al menos neutral! ¿Y que impuesta esta a la política? Miserables! Sus bajas pasiones son las que vomitan en esos escritos que debería U. condenar al fuego antes de leerlos.

Tengo avisos de Puno de haber llegado allí el armamento, pero sepa U. que no debe culparse al General Vigil.

El Coronel Larrea, no puede quedar en el Cuzco si yo salgo, lo llevan conmigo y resulta quedará, de otra manera se perdería todo lo que yo he adelantado. He dicho a U. que no fui a Urubamba a perder el tiempo si no por mi salud y llevándome la tropa que a mi intermediación ha logrado ponerse en un pie de arreglo que no tenía. Hace tiempo que estoy aquí y ahora vuelvo a salir a recorrer los cantones. Si esto llaman los anonimatos perder el tiempo yo lo clasifico por muy aprovechado.

Yo ajuicio lo mismo que U. respecto al Teniente Coronel Sierra, es incapaz de una picardía y tengo datos mil de su honrado modo de pensar.

He tenido aquí al Capitán Pérez y juzgo que este oficial es, no sólo bueno, sino un valiente, sus faltas son efecto de sus pocos años pero ninguna de lealtad, su orgullo está cifrado en el amor a la gloria y en la celebridad que tiene entre sus compañeros.

Somos 15.

Acaba de llegar el correo de Lima con mucho atraso, lo que siempre sucede por el mal estado de los puestos del Norte. He reclamado diferentes veces aquel Gobierno pero el mal no se remedia.

Ninguna novedad trae pues no adelantarse a lo que por la Corbeta de guerra Norteamericana sabíamos.

El Capitán Lurqui acaba de ser juzgado en campo de guerra y sentenciado a perder su empleo por haber malgastado 600 pesos del cuerpo en el primer mes de cajero. Se le recogerán los despachos y el diploma de la Legión de Honor. No he convenido en el precedió en atención a sus largos servicios y a que es vencedor en Junín, Ayacucho y Socabaya. El ejemplo de perder todos esos servicios es suficiente a contener un mal que ya se hace notar mucho.

Muy larga ha salido esta carta más no me es posible ser más lacónico teniendo que dar a U. cuenta de tanta cosa que importa que lo sepa.

Deseo a U. pronto viaje y que terminado el Congreso de Oruro, van al norte en donde su presencia aunque no sea sino por dos meses es necesarísima, haya y no guerra.

De U. invariable amigo.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, mayo 28 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí amado primo:

Tengo el gusto de contestar su más apreciable de 12 desde Chuquisaca y celebro infinito su buena salud y el estado de Bolivia que por diferentes conductos sé que jamás ha habido más entusiasmo, ni más decisión por U.

Las noticias últimas que tenemos de Chile, son que la expedición saldría en todo el presente mes y que ella se compondría de la fuerza de tres a cuatro mil hombres, conviniendo todos, en que su dirección seria al norte. La escuadra que estaba en el Callao desde el dos, no impedía la entrada ni salida de buques y Postigo parecía temer a nuestros buques, por lo que no dividía su fuerza en los puestos declarados bloqueados, de Ancón y Chorrillos.

Tengo cartas de todos los jefes de nuestros cuerpos y me aseguran en el bien pie en que estaban y que el General Otero los cuidaba bastante. En la capital reinaba bastante sosiego, pero mucha pobreza, de lo que estaba aburrido García del Rio, según me lo escribe, habiéndose visto precisado a levantar un empréstito formo de ciento cincuenta mil pesos.

He mandado venir aquí al Batallón 2º tanto para tenerlo más pronto a seguir su marcha al Norte si fuese preciso, cuanto para completarle de cuanto le falte, revistarle y cuidar de el inmediatamente. Puedo asegurar a U. que los tres cuerpos que aquí tengo están inmejorables y capaces ellos solos de batir a todo el Ejército chileno. Hay un entusiasmo y una contracción al servicio, iguales a los que teníamos al abrir la campaña de la pacificación. La subordinación a tal que no hay el menor motivo de incomodidad, ni los pueblos sufra nada.

Como el Batallón Arequipa carecía del completo de oficiales tan necesario en campaña y como las propuestas que remití, se han retardado y a mi me consta que estaban bien formadas, he puesto en posesión de sus empleos a todos los consultados;

además, concedí lo pagase mayor al brillante Capitán de Granaderos diga que en Arequipa fue consultado para ello. Este oficial fue también el que me denunció la revolución pasada, es antiguo en su clase. Yo espero que sea de la aprobación de U. también por iguales motivos se la ha incidido al Señor Larenas, el cual ha trabajado en la anterior campaña con provecho, me ha puesto la escolta en el más brillante pie y por tener sus años de capitán será acreedor a esta gracia, esperando no me desairará U. pues yo jamás soy capaz de hacer una cosa injusta.

Muy bien me parece la disposición de U. para que una División del Ejército del Sud venga a esta parte, siendo allí innecesaria tanto Ejército. Si esto se verifica pronto, parece también natural situemos dos Batallones en Ayacucho, que estarán prontos a obrar sobre Lima, Puno y si se quiere Arequipa, en caso que la expedición viniera allí, cosa que no creo. La posición de Ayacucho es muy militar para cualquiera caso.

En todo el Estado, solo Cerdeña, cruza mis medidas y no hace más que observarlo todo. No paga lo que se le manda y debe y en su conducta me demuestra cada día el disgusto con que sirve a mis órdenes. No ha contribuido en nada a los 50000 pesos para la escuadra y ni siquiera paga los bayetones que pidió para vestir esos cuerpos que tiene. Inútil es darle órdenes y más órdenes, él se opone a todo lo que yo mando, lo mismo que a lo que considera que es obra del General Quiroz. No he completado el Regimiento de Hurtado, ni mandado ningún recluta al 2º Regimiento cuando los demás departamentos han cumplido los contingentes de reclutas.

En mi anterior dije a U. que Luna Pizarro renunció la plenipotencia, no se si U. quiera que Flores nombrado suplente entre en su lugar o que se nombre otro. Aguardo las órdenes de U. para darles las instrucciones y señalarlos el día y punto de reunión.

La muerte de López, le ha ahorrado a U. el tener que fusilarlo y aunque dirán en Chile que lo mando envenenar; como aquí todos saben lo contrario importará bien poco. Lo que si es preciso es sentar la mano a todos sus cómplices de manera que no se repita otra vez la escena del año pasado.

Supongo que el actual congreso autorice a U. para ratificar el nuevo tratado y que dando las bases para el, no haya motivo después de nuevo sometimiento.

Aquí no hay novedad ninguna y a pesar que le dirán a U. que a mi me engañan. Ríase altamente de visionarios y crea que nadie tiene el interés que yo y que procedo con decisión cuando se necesite y con política en el caso, al menos a mi me lo parece así.

El tío y manuelita dan a U. mil cariñosas expresiones y desean mucho darle un abrazo en esta su casa.

Deseo a U. salud y el sufrimiento necesario para tanta fatiga, para tanta contradicción y para tanta incomodidad como le darán todos y muy en particular su amigo y primo.

RAMON HERRERA

Llámame si estrena el 1º fuerte de fierro que hay en toda la Confederación y que ha quedado sublime.

Cuzco, junio 2 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Sin noticia ninguna de la venida o no, de la tan decantada expedición, la que en mi concepto se ha demorado para venir más fuerte; pongo a U. esta, con solo el objeto de que sepa que aquí no hay novedad ninguna aprovechando la marcha de un cadete comisionado para traer algunos artículos de equipo que el Batallón dos tiene en esa en su almacén particular.

Este cuerpo hace tres días que llegó, lo he revistado con prolijidad en su instrucción, moralidad y orden exterior y puedo asegurar a U. que es el 1° del Ejército en todo; pero repito que La Riva no debe volver a él, si U. quiere que siga en tan brillante pie.

El Batallón Arequipa está inmejorable y hasta Cazadores del Centro puede ya abiar si se quiere. Yo estoy sobre todos los cuerpos y cuido de la mejor exactitud en el servicio, les he provisto de cuanto necesitan y hasta que no les falte una hilacha de nada.

Por lo que pueda convenir he organizado con esta fecha la división Herrera compuesta del 2°, Arequipa, Cazadores y Regimiento de Lanceros de Hurtado con la escolta, el Coronel Larrea jefe del E.M.G. y todo lo demás avanzo a este objeto. La división tiene orden de marchar al día siguiente de recién la orden y todo lo tengo perfectamente arreglado para ello. Mi objeto al adelantarme a este paso, es llenar las instrucciones de U. y que corre con tiempo la noticia de esta fuerte división que esta pronta a dirigir al Norte; pero el Batallón Cazadores quedara aquí en el caso de que marche; tiene 510 hombres en donde no hay uno de derecho.

Si efectivamente bien una división del Ejército del Sud, como me lo anuncia U. en su última. Yo soy d opinión de adelantar mis cuerpos poco a poco hasta Ayacucho fundado en dos importantes objetos. El 1° si los enemigos vinieran aquí el Ejército obraría remplazada ya la división con la del Sud, por el frente de los enemigos, mientras yo con la mayor facilidad lo hacia por retaguardia. 2° si se dirigían al Norte estaba inmediato para obrar, cuando desde aquí no llegaría a buen tiempo y además cubría la costa de Pisco altico Ocoña. Si el Ejército del Norte se dirige a Trujillo cubriré yo Lima y Callao. De cualquier manera que se mire, la posición en Ayacucho de una división es necesaria e importantísima. Yo parto del principio de que si viene expedición no traerá menos de 3500 hombres y de que su plan será obrar decididamente sobre el punto que sea más débil y está fuera de duda, lo que es Lima y Trujillo.

U. tiene aún que detenerse por aquí, pero si así no fuese, solo su presencia valdría en el Norte mucho más que mi división.

Manuelita y el tío dan a U. muy cariñosas expresiones y yo me repito su invariable amigo.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, junio 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Aprovecho la marcha de un cadete que marcha a esa en asuntos de la batalla, para decir a U. que aquí no hay novedad ninguna.

El 2° de la guardia está aquí y puedo asegurarle que es el 1er cuerpo del Ejército, la clase de la gente, la disciplina y el orden interior, son admirables, nada me queda que desear, solo que La Riva no vuelva a él y se le de otro destino. Arequipa esta casi lo mismo y desde que está a mis órdenes, el Coronel se ha corregido enteramente, su gente y su disciplina en nada desmerecen al otro. Los Cazadores del Centro pueden ya servir con utilidad y la Escolta del Gobierno es una brillante compañía de caballada. Yo estoy trabajando en Lima con estos cuerpos y me ocupo con la última minuciosidad en su mecanismo. A ninguno le falta una hilacha de nada y hay tal entusiasmo, cual no lo vi jamás.

Como yo estoy persuadido de que la demora de la expedición chilena, es porque vendrá más fuerte, de lo que antes se pensó y como también creo que su dirección será al norte, me parece que la división que esta aquí debe colocarse oportunamente en Ayacucho. Supuesto que viene otra del Ejército del Sud, queda remplazada aquí esa fuerza y en el caso de que los enemigos obrasen aquí, puedo caer rápidamente por el mismo camino que fue Fernández, impedir la internación de alguna fuerza por Ica y sobre todo reforzar el Ejército del Norte a tiempo, lo que desde aquí será imposible. Me parece que la posición de Ayacucho para una división es importantísima y que desde allí se atiende perfectamente a todas partes.

He organizado la división Herrera compuesta del 2°, 4° Cazadores, Lanceros y Escolta y nombrado jefe del E.M.G. al Coronel Larrea. Mi objeto ha sido llenar las instrucciones de U. y que corra al Norte la voz de que está fuerte Calciona es la destinada a reforzarlos. Sin embargo yo dejare aquí a Cazadores, como U. me lo tiene prevenido, o en caso de llevarlo dejaré a Lanceros de Arequipa que en la costa seria más útil y al Norte llegaría con los caballos muy estropeados, cuando allí hay bastante numero de esta arma, que ciertamente nunca será la nuestra. Entonces Zepita el 1° de la Guardia es otro de los cuerpos que vienen del Sud podrán ocupar esta plaza, o también el mismo he querido de Hurtado.



Yo no se si U. piensa pasar al Norte prontamente, pero aun cuando así sea, mi marcha la creo necesaria supuesto que allí, si es la campaña, habrá siempre que obrar con dos Ejércitos en diferentes puntos y creo que ninguno mejor que yo deberá mandar el que U. no tenga a sus inmediatas órdenes.

Si U. conviene en mis ideas puede mandarme la orden y así irían los cuerpos marchando poco a poco para no estropearse, ni causar en los pueblos males que la precipitación trae consigo.

Los cincuenta mil pesos que tengo en la moneda depositada, servirán para una caja militar de la división, pues en el norte hay una pobreza inmensa y los contingentes de aquí aunque serian sin duda, pueden muchas veces atrasarse y U. mismo se vera allí muy apurado para tanto gasto como debe ocurrir, mucho más si por casualidad tiene Orbegoso, que dejar Lima.

Manuelita y el tío, dan a U. y a la señora muy cariñosas expresiones, del mismo modo soy su invariable primo.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, junio 13 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable de 27 en Cochabamba y de ver por ella el buen estado de nuestros asuntos en la Patria, que es lo que más interesa, a la par de su importantísima salud.

Por el correo de Tacna me dice el General Vigil haber mandado a U. una carta de Mora, quien le encargaba le mandase a U. ganando horas. Al mismo tiempo otras venidas en el mismo buque, amenazaban la salida de la expedición en todo mayo, no aguardando otra cosa que la vuelta de la Monteagudo que salió el 25 de abril para Talcaguana a traer el Batallón Caranpange; de Lima me dicen que hacia un mes que no tenía alguna noticia de Chile, todo lo que no me deja duda que a la fecha esta la expedición o en nuestras costas o muy próxima a ellas. Las noticias que U. me dice de fecha 30 de abril de Valparaíso, no se si serán por la carta de Mora, la que sin duda contendrá pormenores importantes y ciertos. En mi opinión los enemigos tratan de atacar el Callao por mar y por tierra y si pueden tomarlo, será la base de sus operaciones posteriores. Los jefes de nuestros cuerpos me escriben todos y me anuncian el buen estado en que se hallan y solo sienten el crudo número de enfermos, el 4 tiene 100 en el hospital. Yo le escribo también todos los conozco y les doy mis consejos para todos los casos.

La división que tengo aquí esta brillantísima y cada cuerpo quien sobrepasa al otro, esta noble emulación hace prodigios pues adelantan lo que es increíble. Ayer ha tenido un ejercicio de fuego en línea y los cuerpos han maniobrado muy bien.

No me ha mandado U. el despacho de oficial de la legión para peralta seguramente será un olvido, pues es muy acreedor de U. mismo me dijo la mandaría.

Magariños está con su Batallón acantonado en Chorrillos a donde llego con 660 hombres y casi sin enfermo ninguno pero pronto los tendrá abundantes, en el maldito clima de Lima.

Como la expedición chilena se nos esta anunciando de un mes y de un día para otro y como en el Norte declararon al Ejército en campaña no quise privar a este, de esas ventajas reducidas al tiempo doble que no sirve sino para el pobre soldado, que no ganando jamás nada su único provecho esta en el peso o los dos pesos de reenganche, que todo ello es bien pequeño. Tenga U. presente que hasta ahora no han recibido ni siquiera una pequeña gratificación. Otra razón he tenido presente y es, que considerándose el saldado próximo a pelear, no se experimenta tanta deserción y se la entretiene mejor.

Todos los correos escribo a nuestro Braun y él se queja de que no recibe cartas mías no se en que consistirá. Este bravo y consecuente de los amigos, reúne calidades sobresalientes y si U. lo emplea siempre como esta en sus intereses, tendrá en colaborador mejor que ningún otro. Agradezco la confianza que U. manifiesta tener también en mí y estoy seguro que jamás la desmintiese: pero a pesar mío, no podrá continuar en el servicio mucho tiempo, mi salud ha decaído mucho y necesito repararla, a la conclusión de la presente guerra espero me de U. descanso.

Celebro que los tratados con Inglaterra y N. América esta ya ratificado y que el almirante Ross, tenga instrucciones tan favorables a nosotros; pero siempre una batalla es forzoso dar para arreglar mejor nuestros asuntos.

El obispo electo de Ayacucho murió repentinamente él se habrá hecho muy odioso por su codicia y su pérdida no es sensible para U. a quien quiere que se le de esa mitra, para no engañarnos como con Lismundis.

Aquí todo marcha bien y puedo asegurarle que la guerra no ocupa sino a los militares; no hay hablillas, no hay rumores de ninguna clase, sospechosas y en una palabra ni correr mentira siquiera.

Se ha concluido un puente de fierro y voy a empezar con el de Combapata que es muy necesario. Solo sí, advertiré a U. que hay ramos que por las mismas circunstancias no se pueden impulsar como yo quisiera y porque también mi Gobierno es cojo y manco.

Temo que U. no estando bien al cabo de muchas circunstancias de que solo verbalmente pudiera suponerlo, desapruere algunas medidas que he tomado, particularmente en el Ejército, ruego a U. que siempre tenga presente al darme sus órdenes, que los premios pequeños que doy, o las colocaciones que hago son necesarios

y con el espíritu de asustar y de gustar resentimientos estimulando también el buen comportamiento.

Supongo a U. reunido a mi madrina, sírvase saludarla muy cariñosamente a mi nombre al de manuelita y toda la familia, sin dejar de dar un beso al hermoso simoncito.

Consérvese U. sin novedad que es lo que más desea su muy antiguo y mejor amigo.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, junio 25 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

Por los correos de Arequipa y Lima se ha confirmado la noticia de que la expedición chilena debía salir de Valparaíso en todo el presente mes y que su fuerza no bajaba de 4000 hombres y algunos lo hacían subir a cinco.

En Lima por las comunicaciones que tengo se notaba bastante agitación, porque sabían que la dirección era allí y ya los pasquines y proclamas circulaban con decoro. Entretanto el gobierno parecía muerto y lo que es peor, queriendo según verá U. por la carta del General Otero, que le incluyo, que se defendiese la capital, en donde solo hay 2700 hombres a lo sumo de pelea, pero sin un gran señor quiera que aquellos que infunden confianza a las tropas. Sin embargo me consuela lo que Otero, me dice de que me aguardara. Si aún no se hace, aquel Ejército será batido y nosotros tendremos una compañía muy dilatada y de un éxito dudoso. Mi sola presencia en el Norte no llena tampoco el objeto, pues el principal es, la cabeza que siempre faltaría. En este concepto y en la seguridad que tengo de que aquello es una anarquía militar; creo que U. debe volar a ponerse a la cabeza y yo seguirlo o irme adelantando en la división hasta Ayacucho, en la que deben ir precisamente los tres Batallones, dando U. órdenes muy ejecutivas para que el 1º, 6º y otro cuerpo más del Sud venga volando a remplazar estas fuerzas. El Regimiento de Hurtado debe también marchar al último, después que la expedición haya pasado. Yo creo como de fe que van al Norte y que su primera operación es tomar el Callao y Lima cosa que no es difícil a 4000 hombres. Puestos allí no pueden regresar al Sud, es el que quedan 4 cuerpos al menos, que son suficientes para contener alguna expedicioncita que pudieran destacar desde Valparaíso. Si vienen aquí, será preciso pasar la cordillera y esto nos proporcionaría tiempo y ventajas incalculables, ojalá hiciesen tal disparate, aunque esta división estuviera toda en Ayacucho. El 1º de la guardia opino que se venga hasta esta ciudad y que el 6º quede en Puno, Zepita y el Regimiento 2º en Arequipa. Sobre todo mi General la presencia de U. sin la cual no sirven los Batallones, que no tendrán buena dirección en el Norte. No se lo que hayan dispuesto de Nieto, pero me temo que no cuenten con el. Alguna parte se

debe abandonar y el departamento de la Libertad como más lejano, es el que no pudiendo sostenerlo se debe dejar y llamar esa división a venir al grueso del Ejército para dar la batalla, si la admiten, los vencimos y si no se retiran, se desmoralizan y podemos marchar a echarlos con facilidad de Trujillo dejando a Lima y el Callao asegurados. El General Orbegoso me dice oficialmente situé dos cuerpos en Huancavelica, pues desde aquí o Ayacucho no le sirven de nada las fuerzas que tenga. Yo le contesto que toda la división marcha y lo creará, pues según la prevención de U. ya tengo el Batallón Arequipa en ancas y he amenazado la salida de los otros dos. Yo imitando al Mariscal Daviut, tengo mi Ejército probando de todo y dado las órdenes para tener en todas partes remplazos, a las bajas que siempre hay. El ánimo acopiado en la moneda en la suma de cincuenta mil pesos es una bonita caja militar para la división.

Las dos cartas que también incluyo de García y Morán, la primera indica una desesperación por falta de plata y la 2<sup>o</sup> un disgusto muy profundo y que en caballero no hará nada de provecho. No sé que nazca su resentimiento.

Aquí los ánimos esperan pronto a inquietarse, aunque hasta ahora no hay nada. Por el correo de Lima han venido multitud de proclamas de Gamarra impresas seguramente en Lima, como conocerá U. por lo que le incluyo. Se ha logrado extraerlas todas de la estafeta a donde venían con sobres muy dobles que las encubrían y también metidas entre los papeles públicos de Lima. Es regular que se hayan escapado algunas, que correrán entre los partidarios.

Advierto a U. que en el Cuzco se necesita un jefe de mucha prudencia y fibra al mismo tiempo y yo creo que debería U. hacer venir al General Vigil, no hay otro que pueda causar respeto, ni que mejor se desempeñe, en Tacna cualesquiera es buena. Así quedará nuestra retaguardia asegurada.

He querido hacer a U. este extraordinario y escribirle mi opinión aunque muy ligeramente porque considero de importancia el asunto y porque a más tardar los enemigos estarán en el Callao, Pisco o Itucho, del 10 al 18 del entrante, siendo muy estrecho el tiempo.

Casi por esa casualidad he muerto envenenado hace dos días, aún estoy convaleciente del terrible efecto que me hizo el oficio, pero no por esto desmayará un momento su primo y amigo.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuzco, junio 28 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí querido primo:

El 25, hice a U. un extraordinario mandándole su correspondencia de Lima, las últimas noticias que hay de Valparaíso y algunas observaciones mías sobre la campaña próxima. Nada tengo que agregar sino mi extrañeza de no haber recibido carta de U. por el presente correo y de verlo tan quieto y pacífico, cuando muy luego va la tormenta a reventar por el Norte sin que ni U. ni yo nos podamos encontrar allí para conjurarla.

En una de mis anteriores dije a U. que había muerto el obispo de Ayacucho y que ese acontecimiento nos ha librado de los clamores que se levantaban contra la conducta de un hombre, al que pintaban muy venal e ignorante. Yo creo que así será y que ahora es preciso remplazarlo ventajosamente. En mi opinión el Deán Orosco, deba ser electo, tanto porque es un eclesiástico respetable, cuanto porque es muy nuestro. Además se ha postulado y ninguno mejor se encuentra por aquí. Si esto va bien lugar en la opinión de U. creo también de justicia y de necesidad que el tío Don Eugenio ocupe el decanato de esta capital, tanto por las mismas razones que ha puesto sobre Orosco, como porque el llamado a la vacante que es el Arcediano Becerra no puede ocuparla, sin grave perjuicio del caso, en el que sostiene la discordia y últimamente sus opiniones le alejan en mi concepto de un premio que solo debe darse a los verdaderos amigos.

Yo creo que muy luego se vendrá U., calculando que sin falta estarían los enemigos en el Norte el diez del entrante, o antes, puesto que julio es temible en Valparaíso por los temporales. Si atacan Lima es fuera de duda que lo toman y no es esto lo que yo siento, sino la ocupación del Callao que será la consecuencia inmediata.

Estoy violentísimo por no saber qué hacer y porque si el Norte es el atacado, el refuerzo llegará tarde.

Deseo que U. haya llegado a La Paz sin novedad y que poniéndome a los pies de la señora. Admita el constante y decidido afecto de su servidor.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cuartel General, Tarma, 8 de septiembre de 1838.

Ejército del Norte  
General en Jefe

Al Ilmo. Sr. Secretario General de S.E. el Supremo Protector.

Señor Secretario,

Tengo la satisfacción de decir a U.S.I. para que lo ponga en conocimiento de S.E. el Protector, que por las diarias comunicaciones que recibo de Lima, sé puntualmente que el ejército chileno invasor se halla no sólo exhausto de toda clase de recursos, sino hostilizado de la manera más activa por la opinión, hasta el extremo de no

haber un día que no sean asesinados algunos soldados que salen de sus cuarteles en la noche, y hasta dos oficiales han corrido la misma suerte.

En vano ha sido que el traidor Gamarra ofrece seguridades por sus proclamas y decretos: todos le odian y lo desprecian al mismo tiempo. Ha querido formar cuerpos peruanos, y nadie se ha prestado a enrolarse; y por el contrario, se alarmó tanto la capital, que se vio en la precisión de ofrecer solemnemente, que no se haría ningún reclutamiento en la ciudad ni a dos leguas de sus alrededores.

El Gran Mariscal D. Guillermo Miller que manda nuestra vanguardia, está colocado en Matucana, y desde allí hostiliza a los enemigos, hasta tres leguas de Lima; en cuyas operaciones, el Sr. Coronel Jiménez tiene la parte más activa y decidida.

En Canta, el Sub-Prefecto, Comandante Bao, obra de la misma manera, y el Coronel Rivas en Yauyos, en un sentido propio de su antiguo y bien manifestado patriotismo. Además el Coronel Ninavilca, el Comandante Rayo, y otros con sus respectivas partidas, cooperan al fin sagrado de destruir a los enemigos comunes.

El señor Coronel Correa en Ica, se ha puesto a mis órdenes, y se ha reunido allí también el Coronel Méndez con el Regimiento de Húsares de Junín, que salió intacto de la desgraciada jornada del 21 de agosto.

Puedo asegurar a U.S.I., que todo el territorio Nor-Peruano arde por vengar el ultraje hecho a su pabellón y a sus derechos. La sangre derramada en Guías, y la humillación a que ha querido reducirlo el gobierno de Chile, cuyas proposiciones hechas por el general Bulnes al General Orbegoso, no pueden recordarse sin ira; son los estímulos que conducen a todos, y hacen que la presente guerra sea eminentemente nacional.

Entretanto la hermosa capital de Lima sufre exacciones, robos, estupros y toda clase de excesos. Las casas y tiendas de comercio permanecen constantemente cerradas, y la desesperación es el único sentimiento que predomina en sus desgraciados habitantes. Todos claman a una, por la pronta venida de S.E. el Protector, quien jamás ha tenido más opinión, ni se ha invocado nunca, con mayor entusiasmo su nombre: se le reputa como el único medio de salvación; y hasta aquellos que por miras particulares, se declararon sus enemigos, hoy arrepentidos confiesan sus virtudes, y que es el único que puede asegurar la paz y librarlos de asesinos y de anarquistas.

El señor Coronel Guarda, con quien estamos en comunicación, sostiene los Castillos del Callao, y está resuelto, del mismo modo que todos los demás jefes, oficiales y tropa, a no capitular jamás con los invasores: tiene mil quinientos hombres de guarnición y los recursos necesarios para seis meses.

Réstame sólo hablar a U.S.I. del Ejército del Norte que tengo el honor de mandar. El se compone de Generales valientes y leales, de jefes incorruptibles y entusiastas, de oficiales y soldados que han dado a la Nación y al Protector las pruebas más auténticas de lo que puede el honor, la moral y la disciplina. Su fuerza es muy respetable, y suficiente ella sola para batir a los reclutas de Arauco. Su entusiasmo tan impetuoso, que quisieran ya hallarse al frente de los enemigos para hacerles conocer la superioridad de los que defienden las leyes y sus propios hogares. En fin con tan

hermosos elementos, el general en Jefe que suscribe, no aguarda sino el momento a propósito de concluir la presente campaña, que, por todos respectos, se presenta muy lisonjera para las armas de la Confederación.

Dios guarde a U.S.I.S.S.

RAMON HERRERA

El Boliviano, No. 117, Chuquisaca, domingo 30 de septiembre de 1838

Cuartel General en marcha a 20 de octubre de 1838.

CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA  
General en Jefe del Ejército del Norte

Al Sr. General en Jefe del Ejército de Chile.

Sr. General,

SE el Protector de la Confederación se ha dirigido dos veces al Gobierno de Chile, proponiendo canje por los prisioneros tomados en la Corbeta de guerra *Confederación*, y creo que hasta la fecha no se ha recibido contestación alguna de aquel gabinete. Como el objeto de S.E., y por consiguiente el mío, ha sido y es, hacer siempre la guerra ahorrando todos los males posibles, creo uno de mis primeros deberes es aliviar la dura suerte de los prisioneros, restituyéndolos a sus banderas.

Bajo de este concepto, y habiendo tomado las tropas de mi mando dos jefes, cinco subalternos y treinta y siete soldados del ejército U.S., propongo un canje, clase por clase, con el Comandante de la Corbeta *Confederación* French, el teniente Valle Riestra, los prisioneros del 21 de agosto y los nueve cazadores que casualmente cortados, se tomaron en Matucana por las fuerzas de U.S.

Yo no dudo, que U.S. admita una propuesta tan justa, y que en su consecuencia se pueda acordar el día y modo del canje de los presentes y el tiempo en que deban serlo los ausentes.

Si U.S. estuviese facultado para disponer de los prisioneros que están en Chile, podría hacerse el canje de todos, con los que existen en nuestro poder, desde la expedición pasada al mando del Excmo. Sr. D. Manuel Blanco Encalada, cuyo número excede en mucho a los nuestros.

Dios guarde a U.S. Sr. General.

RAMON HERRERA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. El Iris de La paz, Tomo 6º, No. 10, 29 de noviembre de 1838.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
HEVIA Y BACA, JOSE PABLO DE  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, enero 12 de 1838

Excmo. Señor Capitán General, Gran Ciudadano Andrés Santa Cruz Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana, Presidente Constitucional de Bolivia.

Señor de mis respetos:

V.E. como grande y como un Genio benefactor se empeña en hacer crecer a los pequeños y porque ni lo ha querido, este su pequeño tarijeño está parado, creciendo, sin lo cual estaría recostado en mi nada y en un rincón de Tarija.

Su apreciable y muy respetable carta de 4 del corriente me honra más y favorece, que el nuevo empleo que su bondad sola se ha dignado remitirme. De sus manos habría quedado muy contento con ser portero de la Suprema, ó con solo ver a V.E. con sus ojos benignos y me bastaban su gloria y triunfos. Ya que V.E. quiere que en calidad de Fiscal Permanente trabaje, estos pronto a servir a la justicia, a sostener y acreditar al Gobierno y desearé en su caso saber la voluntad de V.E.

Me avergüenza, Señor Excmo. con esa su palabra, Agradezco, Ella es efecto del natural carácter bondadoso de V.E. y mis deseos por la existencia de la patria, por el crédito, gloria y vida del Restaurador, han sido un deber mío, una obligación sagrada, ¿y cómo habría de serle ingrato y pérfido un hijo adoptivo de V.E. que se ha dignado considerarme, siendo yo un pobre animalito y cuando con el oficial Navarro mande decirle que más bien querría estar al lado de V.E. con una lanza, que en el concejo de Estado? Pues, Señor, he sentido no haber sido militar, porque me ha privado en esta época de poder acompañarle, para morir yo primero en su defensa.

En señal de mi adhesión a V-E. y mi gratitud, le incluyo una reliquia, una alhaja de V.E., un favor que me hizo honrándome con el título inapreciable de amigo, luego en la adjunta carta que se dignó dirigirme de Arequipa y como su lectura me consuela y fortifica, sírvase devolvérmela, si me juzga acreedor a la posesión de ella.

Espero al nuevo Prefecto por amigo de V.E. por hacer poner el cúmplase en el título de Conjuez Fiscal permanente de la Suprema y no lo hago con el actual, por no ver el rostro de un personalísimo enemigo de V.E.

Señor, a los ciudadanos particulares que no han podido influir contra la salud de la Patria, dígnese dejarlos en sus casas al lado de sus esposas e hijos; han sido engañados por los mandatarios que dejó V.E. ellos se sepultarán en la impotencia y el Gran Ciudadano y único en Bolivia parecerá más grande de lo que es la posteridad le recordará con muchas líneas honoríficas me atrevo a insinuarle esto, porque deseo su





Excmo. Señor Supremo Protector y Presidente Don Andrés Santa Cruz

Mi Venerado Señor y Compadre de todo mi respeto:

Con el recibo de su estimada del 18 del corriente, se siente mi corazón traído con los más vivos reconocimientos de gratitud: no encuentro expresiones suficientes para recomendar a V.E. tamaños y tan grandes favores que a mi propia concupiscencia, é inestabilidad. Estos pasos tan recomendables con que entra mi digna persona, son sin duda aquellos grandes toques, con que la providencia impulsa a su corazón bondadoso, para que oficiara oficios de Padre, el corresponderá y premiará contestándome por mi parte con rogar al Señor bendiga incesantemente esa mano bien hechora.

Espero Señor Excmo. me comunique sus órdenes para cumplirlas como su afectísimo súbdito y Capitán Q.B.L.M. de V.E. Excmo. Señor.

JOSE MANUEL INDABURU

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Coronel peruano 1 Carta  
INFANTAS. DOMINGO  
\*\*\*\*\*

Puno enero 24 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi Amado General y Señor:

Su muy apreciable 22 del presente me ha lisonjeado al imponerme de no ocurrir nada por esa parte.

A la verdad y la perfidia del Gobierno de Chile es la más incierta, como U. dice; pues que sin precedente notificación de no ser ratificados los tratados de paz, ha hecho perseguir nuestra escuadra contra todo principio. Ella no dudo, se habrá puesto en salvo y libre de las garras de esos aventureros piratas. No creo que suceda otro tanto que con Aquiles. Con esta conducta han dado a conocer los chilenos que son indignos de merecer más consideración.

Me ha parecido muy buena la medida que U. ha tomado en que todos los que se comprometieron en la invasión pasada, sean remitidos de Arequipa para San Gabán, donde estarán bien asegurados, bajo mi inmediata vigilancia. Con estos no se puede usar a consideración, sino rigor, en igual que con Aguirre, al que se le sigue la causa para someterlo al Concejo de Guerra y ejemplarizar con su castigo.





halle al lado de U. cuando venga otro ú otros Ministros de Chile, he determinado irme a La Paz, aunque el estado de mi salud no me ofrece tener un camino muy cómodo.

La aprobación de los tratados, ó la desaprobación; la paz, ó la guerra y cualquier accidente que pueda sobrevenir, estos, aquellos y lo demás no hará en ningún tiempo que yo sea el enemigo de U., sino que siempre, independiente de la política, probaré que soy muy afectísimo amigo y servidor Q.S.M.B.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 14 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi muy estimado amigo:

Hoy iba a salir de esta ciudad con el General Quiróz para esa de la paz; pero he dejado el viaje porque he creído que haciéndolo daba a mis enemigos un arma más contra mí. De Chile me escribe mi familia diciéndome, que allí todos los que tienen boca me llaman traidor por haber ajustado la paz de Paucarpata y que el Gobierno mismo cree que no soy justificable por este hecho. En lo que no lo soy ciertamente, es en haber creído que no podía llegar la ceguedad de aquellas gentes hasta el punto a que ha llegado. Más como quiera que sea, hasta aquí llegó mi carrera pública y hasta aquí llegaron los agravios que he recibido en todos tiempos por los señalados servicios que he prestado a la causa pública de América; pero no dejaré este servicio tan mal recompensado sino vindicando mi reputación y haciendo ver que mi conducta merecería otra recompensa. Voy a publicar un manifiesto en que no se lo quedare yo vindicando, sino que aparecerá la conducta de U. en Paucarpata y después de los tratados como debe aparecer. Esto no servirá para que mis detractores dejen de continuar sus hostilidades contra mí, pero servirá para hacer que todos los hombres sensatos del mundo me tengan por una víctima de la injusticia, de la ingratitud y de la más estupenda necesidad.

Yo no quiero volver a Chile sin que vaya precedido de mi manifiesto, por lo cual pido a U. que no urja sobre mi salida del territorio de la Confederación, contentándose con cumplir con la fórmula de enviarme mi pasaporte cuando U. reciba mi comunicación oficial sobre la desaprobación de los tratados, que dirigiré por el próximo correo. Si se me obligase a marcharme a Chile inmediatamente, sería hacerme ir a morir de una cólera a mi llegada y se dejaría triunfante la causa de la iniquidad.

Ahora pues, que mi causa está tan ligada con la de U. me permitirá que le diga algo sobre ella y que le haga algunas observaciones que cree de suma importancia. La desaprobación de los tratados hace que en Chile se tenga un partido a favor de ellos, que aunque ahora no alce el grito, lo alzaré muy pronto Blanco, Aldunate, Necochea, los comandantes de todos los cuerpos del ejército que firmaron la acta de la junta de guerra,

las familias de estos y de lo que hablen los soldados de la privaciones, incomodidades, escaseces y enfermedades que padecieron en el Perú, harán su labor y esta labor será favorable a la causa de la justicia. Por lo tanto, creo que los papeles públicos de la Confederación no deben ofender a los chilenos en masa, sino que deben solo atacar al gobierno y a aquellos necios, que desconociendo los intereses del país fomentan una guerra destructora con sus intrigas y sus discursos impolíticos. Aún a estos fomentadores creo que no conviene llamarlos con sus nombres, porque se padecen muchas equivocaciones en este particular y se achacan producciones a hombres que están muy lejos de ser los autores de ellas, haciendo así enemigos a los que no lo son. Creo también que sería bueno hablar bien del ejército que estuvo aquí y de sus jefes, para que estos fomenten la opinión contraria al gobierno que sostiene la guerra. Todo lo que sea crear un partido con Chile contra la guerra, es hacer el mayor bien a la causa de la paz y a la de la Confederación que la quiere con todas veras. En mi concepto esta causa hoy más triunfante que nunc a y será sostenida con mayor empeño por lo gobiernos extranjeros, testigos de la moderación del gobierno Protectoral.

Hágame U. el favor de no confiar mis cartas a alma nacida, porque no quiero que la mala voluntad, ó la mala inteligencia de algún lector interprete mal mis sentimientos. Yo no seré nunca el enemigo de Chile, aunque todos los chilenos me agraviasen atrozmente; pero puedo ver el enemigo de unos pocos ilusos que atacan mi reputación y estoy autorizado por la ley natural y por todas las civiles para echar sobre estos enemigos personales míos las culpas que a mi me achacan siendo suyas.

El general Quiróz entregará a U. un papel que me han enviado de Chile, el cual después que U. haya leído, le estimaré me los devuelva porque tengo que contestar en mi manifiesto a varias calumnias que hallo en él.

Quedo de U. como siempre su verdadero amigo y servidor Q.S.M.B.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

P.D. El impreso que digo arriba que envió con el General Quiróz lo he dado al General Cerdeña, porque me ha dicho este Señor, que enviándolo por conducto suyo estará aquí de vuelta más pronto. Yo celebraré que estas ocurrencias lo trajesen a U. a Arequipa, porque así tendría yo lugar de hablarle largamente sobre mil cosas que no caben con cien cartas y creo que no perderíamos el tiempo en estas conversaciones, que sólo tendrían por objeto el triunfo de la razón y de los buenos principios. Vale.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 20 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi muy apreciado amigo:

He recibido la estimada de U. del 9 en que me comunica las noticias que había recibido de Tacna, relativas a la desaprobación de los tratados en Chile. Ya yo he escrito

a U. dos cartas sobre el mismo asunto. En una de ellas digo a U. que voy a hacer un manifiesto, en que probaré que no se podían hacer mejores tratados y que debían haberse hecho así, porque con ellos quedaba Chile satisfecho y el honor de sus armas bien puestas. Dentro de ocho días le tendré concluido y si con éste trabajo yo no logro cambiar la opinión de aquel país a favor de los tratados y de la persona de U. mi partido está tomado: no vuelvo a Chile y me retiro del Perú al Ecuador para que nadie pueda dar mala interpretación a mi conducta. U. no tiene que agradecerme nada; porque yo le declaro solemnemente, que mi amistad por U. que es en efecto muy grande, no ha influido en nada en mis operación es, que han sido exclusivamente dictados por la más estricta justicia. Si U. hubiera sido mi mayor enemigo no habría obrado yo de otro modo. Por mi amistad hacia U. tiene U. derecho a disponer de mi vida, que la sacrificaría con gusto, pero a mis deberes y a mi conciencia no tiene derecho nadie, ni mi mujer, ni mis hijos, ni la opinión pública, en el servicio de mi misma patria.

La causa de U. hoy es la más linda del mundo y me alegro que mi defensa sea la defensa de ella, U. ha entrado con Chile en una guerra de generosidad y franqueza contra la más injusta y la más encarnizada enemistad. Yo le ruego a U. que no varíe de conducta, que no mude de armas, porque estas son las que deben darle la victoria. Sus hechos son los que deben confundir a los enemigos que lo tiene dentro y fuera del país que U. manda. Por este principio me aventuro a hacer a U. una proposición que parecerá extraña a primera vista y es la siguiente: U. tiene aquí como ochenta chilenos del ejército que dejó Blanco entre enfermos y extraviados: deben ser prisioneros de guerra desde que el gobierno de Chile anuló los tratados y renovó las hostilidades; prisioneros, le causan a U. gasto y cuidado; enviados a Chile, no aumenta U. el número de los enemigos, porque ochenta, ni cien hombres de más o menos, que tenga el contrario, no comprometen el éxito de la guerra. Si U. los envía allí un ejército de desembarco, que va a batir la opinión de aquel partido que quiere guerra. U. hace ver, que tan lejos de querer mal a los chilenos, hace U. por ellos lo que nadie haría en su caso. Todo hombre que tenga corazón será amigo de U. por esta acción y levantará el grito al cielo contra los injustos que tratan de hostilizar a U. Al tiempo que U. hiciera esto, celebraría que me escribiera una carta, en que me dijese “que aunque la conducta del Gobierno de Chile no merecía ningún acta de generosidad de parte de U., quería U. manifestar a aquella nación sus sentimientos de benevolencia haciéndole el presente de cien hijos suyos, que su propio Gobierno había condenado a la miserable condición de prisioneros”. Esta carta que no debía contener otra materia, lo haría yo imprimir al fin de mi manifiesto, como una prueba de que no me había yo engañado en el concepto que me formé desde un principio de los sentimientos amistosos que U. tenía por la nación chilena.

Yo celebraría que U. pensase como yo sobre esta materia y que pudiera surtir efecto en Chile, esta medida antes que se adelanten las diabólicas intrigas de los instigados de la guerra.

Puede ser en este proyecto mío, que es para U. tan satisfactorio, haya algo de egoísmo de mi parte, porque siendo yo el conducto por donde Chile reciba este presente de la generosidad de U. me toca una parte de su mérito y mis enemigos no podrán decir que he hecho en esto también una traición.

Mucho siento que los argentinos hayan pensado en volver a Humaguaca. Ahora tiene U. tiempo para cargarlos con toda la fuerza que sea necesario para repelerlos bien

lejos, antes que de Chile sea posible hacer nada de provecho sobre las costas del Perú. Comuníqueme U. el resultado, conociendo cuanto me interesa en que todos los sucesos de U. dispongan las cosas a la paz.

Muy de U. afectísimo amigo y servidor Q.S.M.B.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

P.D. Recomiendo a U. el negocio del amigo de que le habla a U. el General Cerdeña en la posdata de su carta; pero hágale U. el favor que requieren sus circunstancias, persuadido de que solo por ser ellas tan críticas he podido interesarme en que se le coloque en un punto que le sea más conveniente, sin comprometerme, por supuesto, en esta recomendación.

Por este correo pido mi pasaporte, dando cuenta de lo ocurrido en Chile, pero como he dicho a U. mi animo es no irme pronto, sino después de hacer circular mi manifiesto y aún entonces no sé donde deba dirigirme para estar en disposición favorable de continuar en la polémica hasta su conclusión.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, 20 de enero de 1838.

Legación de Chile

Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú,

Hacen cuatro días que recibí por un correo extraordinario, que hizo al Sr. Prefecto de este departamento el del de Tacna, las comunicaciones que en copia acompaño a V.E.

No habiendo encontrado adjunta a estas comunicaciones la que en ellas mismas se me dice que viene dirigida a manos del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Peruano, ni apareciendo del dobléz de la cubierta de dichas comunicaciones que hubiese venido dentro otro papel alguno, he hecho las indagaciones convenientes para averiguar el paradero de aquel pliego, y se me ha dicho, que habiéndose entregado fuera de mi cubierta al Comandante militar de Arica, por el oficial que trajo la correspondencia de Chile, se dirigió a manos de V.E. inmediatamente.

A mi me es en extremo sensible ser el conducto de comunicaciones de esta especie, mayormente cuando esperaba serlo solo de aquellas que afianzasen la paz, la amistad y la buena armonía entre Chile, Perú y Bolivia; mas no pudiendo yo hacer otra cosa que cumplir con las órdenes de mi gobierno, suplico a V.E. se sirva poner el contenido de esta nota en el conocimiento de S.E. el Protector, para que se sirva ordenar, si lo tiene a bien, se me de la contestación a que se refiere la nota del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, incluyéndome al mismo tiempo mi pasaporte para salir del territorio del Perú, en cuanto se me proporcione la primera oportunidad.



Dios guarde a V.E. muchos años.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI.

El Eco del Protectorado, No.100, Paz de Ayacucho, sábado 21 de enero de 1838.

Arequipa, febrero 4 de 1838

Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz

Mí muy estimado amigo y señor:

Recibí las apreciables cartas de U. del 25 del próximo pasado, que satisfacen todos mis deseos y me hacen ver que nuestras ideas sobre el estado de las cosas políticas no pueden ser más conformes. Así me alegraré que suceda con respecto al manifiesto que estoy publicando, del cual tengo ya cinco pliegos impresos y quedan otros cinco por imprimir. He querido tratar la materia extensamente, porque este escrito no se da a luz para satisfacer a hombres que conocer los principios del derecho de gentes, sino para aquellos a quienes es preciso hacerlos conocer. Tampoco he querido considerar las cuestiones que se ventilan entre Chile y la Confederación como las consideraría un imparcial, sino como debía considerarlas un Ministro Plenipotenciario de Chile que solo consultase los intereses del país representado por el. Con todo esto, me parece que el resultado final de este papel, no es sino la defensa de U. y la condenación de la política del Gobierno de Chile, que ha obrado contra los principios que debía observar y que ha desconocido los verdaderos intereses de la nación que rige. Por de contado, este manifiesto me pone en guerra abierta con el actual Gobierno y me hace romper con el Ministerio ¿Pero como se pueden hacer tortillas sin romper huevos? Yo no capitulo jamás con las circunstancias, cuando las cosas exigen que se ponga todo en claro y aunque he sido siempre la víctima de esta entereza, no quiero a los cincuenta y dos años de edad ser menos hombre que a los veinticuatro, en que comencé a ingerirme a los negocios públicos. Todavía puedo sufrir algunos contratiempos sin dejar de comer, beber y dormir como un papá. Ahora tengo una razón más que antes para estar satisfecho y es la experiencia que he adquirido, de que jamás he dejado de vencer a mis contrarios, porque nunca me he metido en defender causas, que no estuviese seguro de poder ganar tarde o temprano, de uno o de otro modo. Así es, que si yo no hago quedar triunfante al tratado de Paucarpata, me llevo un chasco tan grande, como no esperaba.

Espero que dentro de diez días podré ya enviar a U. mi manifiesto, el cual creo que debería U. hacerlo reimprimir con una que otra notita, que se hallase por conveniente ponerle. También me tomaré la libertad de enviar a U. las notas que en concepto mío le convinieran.

Entre tanto quedo de U. como siempre su afectísimo amigo y atento servidor  
Q.B.S.M.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

P.D. La copia de la acta de la Junta de Guerra, celebrada antes de la negociación del tratado, no existe en mi poder porque la llevó el General Blanco y, lo ha sentido muchísimo, pues habría sido un o de los mejores documentos de mi manifiesto; pero hago referencia a ella, tanto en el manifiesto, como en la nota que pasé al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, cuando incluí el tratado, la que también copio en el manifiesto íntegramente. Yo creo que U. hallará este papel satisfactorio. Mucho siento, no más que estas malditas imprentas no anden más ligero. En dos de ellas estoy trabajando y aún voy a la mitad.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, febrero 13 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí estimado amigo y señor:

Cumplo con lo que ofrecí a U. en mi última, incluyéndole un par de ejemplares del papel, que he hecho imprimir en esta ciudad en defensa de los tratados de Paucarpata. Este ha sido escrito rápidamente, sin tomarme el tiempo necesario para corregirlo y con todo esto, me han demorado la impresión más de lo que hubiera querido.

U verá que he tratado de considerar la cuestión por solo el aspecto de los intereses de Chile, como debía ser y con arreglo a los principios del derecho de gentes; pero sin querer hacerlo de propósito ha quedado difundida la cusa de U. y atacada la política del Gobierno de Chile del modo más severo. Así, esto me pone en guerra abierta contra el Ministerio actual que aquella República a donde no pienso volver hasta que aquel Ministerio no sea reemplazado por otro y hasta que la opinión del mayor número de los chilenos no sea la mía.

Incluyo a U. unos ajustes sobre lo que en mi concepto deben contener las notas, que se pongan en la reimpresión de esta defensa, si U. cree que conviene reimprimirla en La Paz, para hacerla circular. El lugar de las notas va marcado con tinta roja en uno de los ejemplares que remito, el cual lleva encima la carátula que yo pusiera a la reimpresión. Las notas las pondría todas seguidas al fin del apéndice, tanto para no afean demasiado la edición con notas del autor y notas del editor, como para que todas estas formasen una especie de discurso seguido. El ejemplar destinado para servir para la reimpresión va corregido de las faltas que saco de la prensa, para que se arregle a él la edición y las notas y sus llamadas van con letras, para no confundirlas con las otras que llevan números. La redacción de las notas sería bueno encomendarla al Señor Mora dándole U. los apuntes como si fuesen hechos por U., sin que este señor trasluzca que tengo yo parte de esto. Mis confianzas quiero yo que solo sean con U. y que nadie más en el mundo tenga parte en ellas. Tengo para esto motivos muy poderosos. Así, si U,

quiere servirse de mis apuntes para el objeto indicado tenga la bondad de hacerlos copiar con una persona que no conozca mi letra, ni que la enseñe a quien pueda conocerla. Sería también, a mi entender, muy bueno, que las tales notas estando redactadas y antes de imprimirse pasasen por los ojos de U. para evitar que llevasen más acíbar del que es necesario en su condimento.

Ahora yo me hallo aquí con once resmas de papel impreso, que es necesario meter en Chile en un solo acto para que no se impida la introducción después de haberse visto el primer ejemplar. Si U. tiene algún medio de conseguir que se haga esta operación por personas interesadas en el éxito, avísemelo sin pérdida de tiempo para poner en planta el negocio.

Yo pienso pasar a Lima para estar más en comunicación con mis amigos de Chile, porque aquí estoy como en el centro de la tierra y no conviene tanto aislamiento en mis circunstancias. Tengo otra razón para esto y es que en Lima tengo amigos antiguos y fieles, que pueden servirme en caso que los necesite, como Don Bernardo O'Higgins, Don Juan García del Río y algún otro de esta clase. Aquí estoy enteramente en tierra extraña. Pero no me resolveré a ir a Lima si U. tiene algún embarazo en darme un a recomendación reservada para aquel gobierno, a fin de que no me incomoden y me dejen estar el tiempo que quiera; esto es suponiendo que U. tiene en mi la confianza que yo creo que debe tener.

Quiero también estar en disposición de pasar al Ecuador si las circunstancias de la guerra me hacer creer que me conviene tomar esta medida.

Como puede suceder que no tenga ya mucho tiempo para escribir a U. largas cartas aprovecho la presente oportunidad para hablar a U. a favor de Don Mariano Rivero, de quién sé que han dado a U. malos informes y con demasiada injusticia. Si nosotros hubiéramos creído lo que nos anunció este sujeto a nuestro paso por Sigua, nos hubiéramos vuelto desde allí a Chile. El fue el primero que nos habló la verdad y la sostuvo en presencia de La Fuente y de los demás peruanos que venían en la expedición. En fin, yo puedo asegurar a U. que las opiniones y el carácter de Rivero son las de un filósofo, que esta persuadido de que nada conviene más a los pueblos que el goce de la tranquilidad interior y la conservación del orden que enfrena las pasiones de los ambiciosos. A U. le dijeron que él nos había auxiliado en nuestro tránsito. Es esto enteramente falso. El había tenido de retirar sus bestias y el Estado Mayor General del Ejército consiguió hacer traer de la quebrada arriba dos o tres burros y un a mala yegua, que seguramente volvían a su querencia. Yo debo dar este testimonio de la verdad en obsequio de la justicia.

No quiero ser más largo para no quitar a U. el tiempo con mis cartas y quedo como siempre su afectísimo amigo y atento servidor Q.S.M.B.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

P.D. Yo desearía, que si U. hace la edición con notas de este papel, encargará mucho la corrección y que no se haga en letra más chica que la de esta ciudad, porque pocos leen lo que le cuesta trabajo. Aunque al principio dije que el lugar de las notas va marcado

con tinta roja, no va sino con tinta negra en el ejemplar envuelto en la carátula manuscrita.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, febrero 20 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado amigo y señor:

Por la grata de U. del 4 del corriente veo lo que U. piensa del Manifiesto de nuestro amigo el General Blanco, que sin duda es mi misma opinión, yo siento que siendo aquel amigo tan valiente al frente del enemigo, no lo sea tanto en medio del populacho entusiasmado. Como ha de ser: es preciso que los hombres no seamos perfectos.

Espero que U. habrá hallado mi papel más adecuado a la verdadera defensa de los Tratados de Paucarpata y espero también que U. me diga francamente lo que le parezca, en la inteligencia de que yo creo que no era posible hablar con más libertad en mi posición, ni que hubiera producido el menor buen afecto en Chile, el que yo hablase más del propósito en defensa del Gobierno de la Confederación. Por el contrario, temo que he dejado correr la pluma con alguna imprudencia en este particular, aunque sea disculpable esta especie de defensa del enemigo cuando resulta ella de los principios que se sientan y que no pueden contradecirse.

Con todo le débil que está la expedición de Blanco, yo confío en que el hará cuanto pueda para hacer cambiar la opinión a favor de la paz, así como Aldunate, que no puede ser un hombre más racional, ni más juicioso. Yo le oí decir cuando se hicieron los Tratados de Paucarpata, que si él hubiera sabido lo que U. había hecho para impedir la guerra, antes de salir la expedición de Chile, no hubiera venido al Perú, porque creía que Chile no estaba en el caso de hacer la guerra. Esto quede entre nosotros.

Aquí ha corrido la voz de que el entusiasmo por la guerra ha calmado mucho en Chile y yo lo creo, porque es natural que así sea; pero no por esto soy de sentir que debe descuidarse la defensa del país ¿quién sabe de lo que los locos son capaces de hacer? ¿U. está bien seguro por el Norte? ¿No sería mejor enviar algún general de los que están más al norte a una comisión diplomática fuera de la Confederación, mientras terminan estas cosas? Juan de Segura vivió muchos años. Yo no tengo antecedentes, pero si tengo temores fundados en el carácter y aspiraciones de las personas.

Nada más tengo que decir a U. por ahora, sino repetirme como siempre su afectísimo amigo y servidor Q.S.M.B.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, abril 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí distinguidísimo amigo y señor:

Veo por la de U. del 3 del próximo pasado que ha parecido a U. bien mi manifiesto. Lo celebro y deseo que suceda lo mismo con respecto a todas aquellas personas que tengan voto en la materia, aunque parezca detestable a mis enemigos. Ahora estoy acabando de imprimir una revista de los escritos publicados en Chile contra los Tratados de paz de Paucarpata, en que me he propuesto hacer conocer la tontería de aquellos escritores y los desatinados que publican sin saber lo que se prestan. Dentro de cuatro días creo que estará concluido el cuaderno, que abulta tanto como mi defensa, en el cual ataco al autor del Juicio sobre los Tratados, al cura Monardéz, al Nuncio de la Guerra, al autor de los Recuerdos de Colocolo, al de las balas a los traidores, al del día y el golpe, al del Eclipse de Paucarpata y al Mercurio de Valparaíso. Se que se han publicado en Chile otros papeles, pero no han llegado a mis manos y por esto no han entrado en mi revista. Lo siento, porque hubiera sido muy conveniente que nadie escapase de su debida crítica. Yo sé que mi hijo me ha enviado corrientemente cuanto papel se ha publicado allí; pero ignoro si la interceptación ha sido echa en Chile, o en el Perú; sería bueno que U. mandase que los impresos que me vengán dirigidos de Chile no se intercepten, porque con esto se perjudica la causa de la verdad.

Yo supongo que U. verá luego por acá y como yo no debo moverme de aquí todavía, espero tener el gusto de verle y de hablarle algunos ratos en que no le tengan ocupado los negocios de mis compatriotas.

Entre tanto quedo de U., como siempre, su afectísimo y verdadero amigo y servidor Q.S.M.B.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, julio 3 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí muy estimado amigo y servidor:

Es en mi poder la muy apreciable de U. de 22 del mes próximo pasado y celebro que haya parecido a U. bien mi último escrito impugnando al Mercurio de Valparaíso. Espero que esto no sea obra ni de la amistad, ni del interés común que tenemos en la materia, pero me parece que todo hombre imparcial hallará razón en mis defensas y en mis críticas, aunque no sea mi amigo y aunque no tenga que esperar cosa alguna de la paz de Paucarpata.

Yo no dejaré la cuestión de la mano hasta que no se haya acabado de combatir mi obra por mis enemigos, aunque tuviera necesidad de vender mi camisa para comprar tinta y papel, porque hijo de Viscaino, como soy, no dejo la porfía hasta que no me dejen de porfiar. Así es que U. no tiene necesidad de empeñarse en que continuase y si la tendría de empeñar su amistad, o su autoridad para hacerme dejar la Empresa comenzada.

El Araucano me da más trabajo que ningún otro escritor, porque Pardito, que es el editor, ha estudiado el arte de embrollar y escribe mejor que los otros antagonistas. Con todo esto creo que no saldré mal de esta contienda y ya tendría U. el primer diálogo sino me hubiese caído una fluxión a los ojos, que me ha tenido muchos días ciego. Esta carta es la primera cosa que escribo desde ahora quince días.

He entregado al General Cerdeña lo que U. me incluyó para él y creo que él dirá a U. lo que hay en el particular.

Por lo que respecta a los chilenos, me tomo la libertad de decir a U., que no creo que vayan al Norte sino al Sur, porque me parece que tanta generalidad en la opinión de ir la expedición a aquella parte, es prueba de que no se piensa en tal cosa, sino en todo lo contrario. Aquí se dice que el General Herrera va con tres mil hombres a reforzar el Ejército de Lima y a mi me parece que mis amigos vienen al Sur. Si pudiese haber aquí y allá un ejército de cinco mil hombres sería lo mejor.

Mucho celebraré ver a U. por acá cuanto antes, puesto que en La Paz no tiene que hacer cosas tan urgentes como por aquí, estando Arequipa más en el centro de la Confederación; pero U. sabe mejor que yo lo que más conviene.

Nada más tengo que decir a U. sino que quedo como siempre su invariable amigo y servidor Q.S.M.B.

ANTONIO JOSE DE IRISARRI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



teníamos a nuestra izquierda, se empeñaba en tomar unos tapiales, que fueron valientemente defendidos por una partida de 16 nacionales al mando del Subteniente José Orosa.

Cuando creí llegado el momento del combate, no mediando sino una cuadra entre las guerrillas, vi avanzarse a un oficial enemigo con un coracero y un corneta, haciendo la señal de parlamento. Persuadido de que su objeto, no podía ser otro que el de reconocer el terreno y nuestras fuerzas, le hice tocar alto, mandando al Sargento Mayor Manuel Rodríguez que saliese a su encuentro. Siendo su objeto el de intimarnos rendición, fue contestado brevemente que los soldados Bolivianos no habían rendido jamás sus armas.

Después de un igual arbitrio que quise tocar para cerciorarme del número de su fuerza, con el pretexto de recordarle las proposiciones de paz que se nos habían hecho por conducto del Coronel Sevilla, rompieron el fuego nuestras guerrillas, retirándose como se les tenía prevenido hasta haberse reunido a nuestra columna. La compañía del Capitán Sánchez y el Subteniente Orosa, siguieron el mismo movimiento por nuestra izquierda, en donde ya se había empeñado el ataque por tres puntos, que fueron bien sostenidos por ambas partes. Por el costado izquierdo se empeñó también el enemigo en tomar el morro de piedra amarilla por haber conseguido ocupar la altura por retaguardia.

Empeñado así el ataque en todas direcciones, la 1ª y 2ª compañía, y la 1ª cuarta de la 3ª, atacaron a la bayoneta y rechazaron al enemigo completamente, quedando así su caballería bajo nuestros fuegos. No cediendo aquel sin embargo a estas primeras ventajas, continuó el fuego de ambas partes por dos horas más, sobre unas posiciones que tomó a retaguardia, hasta que el pequeño número de nuestros valientes, inflado por el amor a la patria y a la gloria, cargó de nuevo a la bayoneta a derecha e izquierda. Dos instantes solos de este arrojó bastaron para poner en derrota a toda la fuerza enemiga, y para dispersarla en todas direcciones del modo más completo.

Los despojos que nos han dejado en el campo del combate son 81 fusiles, 11 tercerolas, 42 lanzas, 72 cartucheras, 73 tahes, 151 mochilas y 72 prisioneros, entre los que se cuenta el Capitán Pascual Galbán; 73 cadáveres, a más de cuatro oficiales, son los restos que nos ha dejado un enemigo pérfido. De los nuestros tenemos que deplorar la pérdida de 15 individuos de tropa, y la suerte de 26 que han sido heridos; entre estos el valiente cadete Lorenzo Bustillos. Por falta de caballería y por el cansancio de nuestra pequeña Columna, no fue posible perseguir al enemigo muy activamente; pero las partidas que he destacado posteriormente espero que tomen aún muchos prisioneros.

Al recomendar por su heroico comportamientos en la jornada del 11 a los Jefes Manuel Carrasco y Manuel Rodríguez. a los Capitanes Prada, Sánchez y Donoso, y a los Tenientes Canido y Rada, Subtenientes Patricio Echavarría, Lorenzo Gallegos, Arrieta, Bravo, Cordero, Rada, Orosa, Durán y Montero, me es grato hacerlo particularmente de cada uno de los individuos de tropa que se han mostrado como los más valientes sostenedores de las glorias y el esplendor de nuestras armas, y con especialidad al Subteniente del Batallón 8º disuelto Luís Carasas, que, sin pertenecer a la división, se presentó en los momentos del ataque pidiendo que se le destinase, y que ha combatido a la par de los dignos oficiales de la Columna del General.



Me felicito por haberme cabido el honor de participar de tan glorioso suceso, y felicito a nombre de toda la Columna a S.S. Ilma. el General en Jefe, quien se dignará trasmitir este sentimiento a S.E. el Capitán General.

Dios guarde a U.S. Señor Coronel.

TIMOTEO RAÑA

Es copia – Sebastián Ágreda.

El Eco del Protectorado No. 113, Paz de Ayacucho 11 de julio de 1838.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
LAFAYE, J.  
\*\*\*\*\*

Santa Cruz, enero 28 de 1838

Excmo. Señor Vicepresidente Don M. Enrique Calvo

Mí distinguido Jefe y Señor:

En mi carta del 20 del mes de diciembre, próximo pasado, comuniqué a V.E. de que mi intensión era de marchar sin pasaporte a ver a mi padre político: se realizó mi viaje y encontré al General en Sopachuy, sin ninguna disposición hostil en la provincia, é incierto si pasaría a presentarle a S.E. el Supremo Protector, ó al Señor General Nolasco. Se fijo en lo segundo, por serle imposible el tránsito hasta La Paz, donde se hallaba el Presidente. En el momento de pisar el departamento de Santa Cruz, se presento mi padre, el Gobernador de la Provincia Cordillera, quién dio cuenta a S.E. el Mayor General, que ordenó pasasen al General López y su ayudante, en calidad de presos, a este punto. La llegada tal vez mi General, de que interponga y el poderoso influjo de la amistad, con S.E. el Presidente de Bolivia, interesándose por la suerte de un General desgraciado. En Cochabamba tuvo la bondad V.E. de prometerme sus buenos oficios, en caso que se presentase al Gobierno, el General López y ahora espero que el Señor General Calvo, tocará todos los medios posibles para salvar a un antiguo amigo y a un padre de familia.

Con este motivo, tengo el honor de saludarlo con la más alta consideración y respeto. Su atento servidor Q.B.S.M.

J. LAFAYE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Huanchaco, marzo 30 de 1838

Excmo. Protector y Capitán General Don Andrés Santa Cruz

Señor:

Pocos días ha que he recibido la favorecida carta de V.E. que se dignó dirigirme desde La Paz a 2 de enero del presente año y tanto porque me informa de la buena salud de V.E. como por las expresiones con que en ella me honra, me ha sido muy honorífica y lisonjera su lectura.

Cuando emití mis felicitaciones por la paz que V.E. que nos había conquistado en Paucarpata, siempre queda en mi espíritu la duda que la magnanimidad de V.E, no sería correspondida ni apreciada por infames criminales avezados en los delitos; pero me asistía el placer de considerar y contemplar que V.E. acababa de adquirir la única gloria que le faltaba y esta proclamada por el universo entero como el héroe de la América meridional. Mi poca comunicación con V.E. y mi carácter conocido convencerán a V.E. de la veracidad de mis sentimientos; pues ha estado y estará siempre lejos de mí su vafe adulación.

A pesar de los recientes acontecimientos del Ecuador y de la pronta venida del constante conspirador Gamarra la tranquilidad y buen orden no faltará donde pise y alcancen las bayonetas de Ayacucho. Cuando V.E. se encomendó esta parte de la Confederación no ha tenido, ni debe jamás sospechar que este cuerpo cuyo solo nombre responde de infidelidad, traiciones lo que exige su honor y lo que debe a V.E. Por lo que respecta a mi Señor, a quién V.E. conoce bastante, nada tendré que añadir para asegurarle de mi eterna adhesión; sino que diecisiete años de servicios sin nota y por el camino del honor, me deben garantizar contra el odio que sus sugerencias de mis émulos procuran sembrar en el ánimo de V.E. Este V.E. cierto mi General que en donde esté Ayacucho y mientras lo mande el Coronel Guarda, se ahogarán las conspiraciones y solo implicará buen ejemplo de trabajo, de amor al Gobierno y de sumisión a su súbdito.

Quiera V.E. admitir mi sincero afecto y creerme su decidido y constante servidor Q.S.M.B. Excmo. Señor.

MANUEL DE LA GUARDA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, enero 12 de 1838

Excmo. Señor Andrés Santa Cruz, Supremo Protector de la de la Triple Federación

Siempre respetable Excmo. Supremo Jefe amigo y Señor:

Mucho, pero mucho agradezco a V.E. me haya puesto expedito para poder emprender mi marcha en Abril y ver si consigo el restablecimiento de mi físico, beneficio que no me ha podido dar todo el saber de los físicos. Igualmente agradezco a V.E. el ascenso hecho a los dos Fernández y estoy cierto no se arrepentirá de ello V.E.

Me asegura V.E. que en todo el presente mes estará por los Departamentos del Sur: en verdad solo la presencia de V.E. soy cierto bastará para que todo lo político gire en una verdadera armonía. Si V.E. no viene a esta, yo haré un esfuerzo transitando 30 o 40 leguas a fin de tener un placer tan inexprimible, cual será el de besarle la mano a quien tanto debo.

Agradezco el generoso ofrecimiento que me hace V.E. para el caso de mi viaje y haré uso de él en su caso, con toda la confianza que inspira la elevada y noble alma de quién se lo ofrece a este su más atento seguro firme y siempre consiguiente amigo que desea servirlo y B.S.M.

JOSE MARIA DE LA LLOSA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, abril 24 de 1838

Excmo. Señor Andrés Santa Cruz, Capitán General, Jefe Supremo de la República y de la Triple Federación

Siempre digno respetable Supremo Jefe amigo y Señor:

Apenas bajé al Pilcomayo cuando comencé a traspasar y sentí gran alivio: llegué a esta al medio de Palmas y como fui el primero se avocaron muchos con el objeto de saber de V.E. y su disposición con respecto a este pueblo: a todos incluso la Suprema Corte al dar cuenta de mi comisión, les he repetido lo mismo que V.E. expreso allí, de que amaba al pueblo chuquisaqueño, deseaba cuanto antes ser en el, para manifestar a todos sus habitantes y corporaciones, su verdadero afecto y estimación y que era cierto de la fidelidad de este pueblo y el que sus Ministros habían llenado los deberes que les imponía la ley general de las sociedades todas; pero que no podía prescindir del justo sentimiento de que cuatro mal intencionados habían pretendido extraviar a un pueblo fiel y noble: todos, todos han quedado contentos y están estivamente deseosos de ver a V.E. cuanto antes. Recuerdo que el 26 de febrero dije a V.E. que el gobierno cada día



particularmente durante el equinoccio época en que la “Rover” se hallaría en esas alturas. Por tal motivo me han recomendado que haga mi viaje por la vía de Panamá y supongo que tendré que sujetarme a su dictamen y ceder a la necesidad, lo que no haría, considerando mi carácter oficial y la importancia de mi llegada a Inglaterra sin demora; si no estuviese persuadido de que atravesando el Istmo probablemente llegaré tan pronto y aún quizás antes que doblando el Cabo. Tengo además la ventaja de la compañía del Señor Lang que se dirige a Inglaterra por el mismo camino y quien en caso de acontecerme alguna desgracia, cuidará de la seguridad de la Caja que contiene mis papeles é instrucciones. Además, los facultativos me dicen que siguiendo el sol hacia el Norte, la prolongación me será provechosa y que llegaré a Inglaterra con mi salud robustecida y como no me considero arbitro de mi mismo o autorizado a variar la dirección de mi viaje sin prueba satisfactoria de la indispensable necesidad de ello he pedido a mis médicos el certificado que adjunto y que suplico a U. dirija cuanto antes al Supremo Protector con una explicación de las circunstancias en que me he hallado. No le escribo por lo abatido que estoy; lo haré mejor en Lima, a donde tengo alguna esperanza de encontrarlo; lo que me sería agradable en extremo, porque como U. sabe le tengo el mayor respeto posible como primer magistrado y me hallo poseído de la más íntima convicción de que es el único capaz de gobernar el Perú, pero el tratado de Paucarpata me ha hecho amarlo y quisiera darle un abrazo antes de salir del país.

Su muy afectísimo amigo:

THOMAS LANCE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 2 Cartas  
LA RIVA, DIEGO DE  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, enero 27 de 1838

Al Excmo. Señor Andrés Santa Cruz, Supremo Protector

Mi Presidente y mi digno Protector:

Lo considero sumamente irritado, con la ingratitud del Gobierno chileno, que sin conocer sus intereses, abandona su existencia a la casualidad. Si la decisión del ejército del Sud es feliz, como me presumo, será el Norte que asegure los planes de V.E. aquella debe estar sancionada, según las comunicaciones de Braun.

La adjunta dará a V.E. idea de López. El prefecto de Santa Cruz no había tomado el más pequeño problema según me escriben de aquella ciudad. Yo y mis compañeros de los demás departamentos no tenemos instrucciones por los casos de guerra. Las guardias nacionales no se deben encuartelar ni reunir las sin la orden expresa del gobierno dada el año pasado en Suipacha, así es que estamos atados para obrar con

precisión. Las precauciones para evitar la reducción; la conservación de la paz y armonía en el departamento y su seguridad, está bien identificado. Con todos los prefectos me comunico, de un modo que no carezcamos de noticias, para arreglar nuestras operaciones uniformes, como confidentes de V.E. y que tiene depositado en nuestra honradez, la felicidad de los pueblos.

Seguramente que el Gobernador de Palca ha pedido a V.E. doce fusiles cuando me ordena los de: si de mi los solicita, también si los hubiese banqueado, siempre que la necesidad las exigiese, pero como es orden de V.E. esta cumplida, sin embargo diré a V.E. que este gobernador cuando acaecía la sedición de Oruro, Baldivieso se le presento con comunicaciones y lejos de prenderlo, cuando vino la noche desapareció el problema y vino a dar a Cochabamba y Aguirre, nada le dijo: Ve a si estará seguro el armamento que en las circunstancias del día debe estar concentrado en las capitales de departamento. El año pasado para la ejecución de un reo, mandé seis fusiles y devolvieron solo los cañones, esta será la suerte que corran los doce y que no sea otra cosa.

El comisario Zambrana se presentó ante V.E. con una solicitud falsa de cruz a fecha, mereció decreto favorable, le di el pase con el cúmplase, hasta el día se ha presentado ante el intendente, ni por si, ni por interocita persona. El tal Zambrana es de la época en que se prostituyo el busto de V.E. y fue tan acebo para averiguar como el cangrejo: a este temor son otros, que tuvieron tres mil hombres preparados y nada se les dio del mundo y riéndose gozaban en sus casas y regando el veneno de la indolencia, hoy aparecen de afectos al orden, por informes de hombres que abusan de la bondad de V.E. Obras como las de Domingo Flor que de oficio ofreció persona y bienes al Prefecto para expedicionar sobre Oruro y que prácticamente sostenía el decoro de V.E. y no en las cocinas: este es patriotismo y lo pongo en el conocimiento de V.E. porque consta de oficio como llevo dicho.

Las huerfanitas mandaron a V.E. por el mes de junio del año pasado un pañuelo bordado, como para manifestar su reconocimiento hacia V.E. como para presentar el progreso de su educación y como hasta el día se ignora se lo haya recibido lo pongo en el conocimiento de V.E. y que en su mérito los obsequia con un piano.

Lo que importa es que la salud de V.E. se conserve sana y robusta, que con ella dará en tierra con cuanto obstáculo se le presente: único deseo y aspiración de su decidido amigo Q.B.L.M. de V.E.

DIEGO DE LA RIVA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, Febrero 6 de 1838

Al Excmo. Señor Andrés Santa Cruz







veinte y cuatro horas con dirección a los pueblos de intermedios, tanto para adquirir los datos de seguridad sobre este acontecimiento, cuanto para poner en conocimiento de esos pueblos el estado político del país, y consiguientes resultados, recibiendo de este ministerio los documentos correspondientes.

S.E. no duda que los intereses del Gobierno de U.S. ligados de un modo tan estrecho con los del Perú, le obligarán a adoptar la medida propuesta.

Sírvase U.S. aceptar los sentimientos más puros de consideración y aprecio con que me suscribo de U.S. atento servidor.

BENITO LASO.

Copia. El Peruano, No. 2, Lima, 28 de agosto de 1838.

Nota.- El General en Jefe del ejército restaurador era Manuel Bulnes (enviado por el gobierno de Santiago para derrocar al Mariscal Santa-Cruz). "S.E." que menciona la carta es el Presidente interino Mariscal Agustín Gamarra. El señor Benito Laso era Ministro de Gobierno y Relaciones de Gamarra.

Hay indicios de que el General José Ballivián, estaba en trajes revolucionarios, como lo verificó estando de Jefe del Ejército Boliviano acantonado en Puno, al darse la vuelta y desconocer la autoridad del Mariscal Santa-Cruz, quien se hallaba al norte de Lima comandando el ejército en la guerra contra las fuerzas invasoras chilenas y sus aliados peruanos. La misión de Ballivián era de apoyar e ir en auxilio del Mariscal Santa-Cruz ante cualquier eventualidad que este pudiese sufrir. Así mismo, el referido Mariscal previó un tercer cuerpo acantonado en Oruro, al mando del General José Miguel de Velasco, por si los dos anteriores sufriesen derrota. Pero entre los dos generales nombrados había un pacto de confabulación para deponer a Santa-Cruz, cuya oportunidad no dejaron pasar, obrando Ballivián y Velasco en común acuerdo. Aun triunfando el Mariscal, no hubiera podido superar opción alguna a su favor.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 5 Cartas  
LA TORRE, PEDRO ANTONIO DE  
\*\*\*\*\*

Arequipa, enero 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú Boliviana

Muy querido padrino y amigo:

Acabo de recibir su muy apreciable de 21 anterior en que "Con la experiencia de mis anteriores negativas quiere U. saber si me resolveré a vivir a su lado". En los momentos de la marcha a esa, me hizo U. igual pregunta y le contesté que no siendo en

la sierra me ocupase U- donde y como le pareciere. Reitero aquella contestación añadiendo, como muestra de mi agradecimiento a las bondades con que U. me distingue que si lo que no es probable, porque no parece prudente, pues careceríamos allí de hombres y de datos, le fuese a U. preciso hacer los arreglos de que me habla del otro lado de la Cordillera, lo complaceré atravesándola tan luego como hayan cesado las aguas, es decir a fines de marzo o principios de abril.

Fijo aquella época 1º porque no supongo que antes de ella pueda U. ocuparse de otros asuntos que los muy peculiares de Bolivia y algunos muy secundarios del Perú. 2º Porque habiendo sufrido dude que principiaron las aguas fiebres y dolencias del pecho e hígado, necesito un mes de baños para prepararme a un viaje tan ominoso a mi salud y que solo por U. soy capaz de emprender. 3º porque no pudiendo la contestación de U. recibirse antes del 5 del entrante, solo entonces podré separarme de la Corte, donde a pesar hay cuatro vocales y tomar los baños que se me han prescrito. Don José Rivas, cuyo entusiasmo conoce U. es el primero que fuga que mi marcha en esta estación sería inverificable, siendo más grave riesgo de que fuese ilusoria y fatal a su vida.

Nada habría que añadir a un Si tan reducido si la confianza que me inspira la amistad de U. no me publicase a decirlo, aunque cubierto de rubor, lo que por la primera vez habrá oído U. de mis labios. Mis viajes a Islay, Tacna, Moquegua y sobre todo, la malhadada Prefectura, me ocasionaron el año anterior gastos de más de 15.000 pesos, gastos que apenas me han dejado los fondos más necesarios para moblar aunque muy económicamente la nueva casa que he alquilado porque Tristán me confió la suya que arriende moblada. Me es pues, absolutamente imposible hacer nuevas expensas extraordinarias y como saliendo de aquí Panchita ha de hacer en casa las mismas o mayores que hallándome yo en ella, porque necesito pagar un dependiente decente que la acompañe; si mis gastos personales, que separado de mi familia son siempre iguales a los de esta y los de viajes, no pueden subyármese, será un grave perjuicio para mi alejarme de ella. Por otra parte este año se cumple el arrendamiento de una hacienda que di con cargo de mejoras y no hallándome en Atajes por Julio en que aquellas se han de tasar, no dejaron de hacerme pagar dos o tres mil pesos más que lo que realmente importen las del arrendatario.

El capítulo anterior no ha tenido por objeto desde decir el Si redondo, que comprenden los dos primeros si no indican a U. que si solo me ha de llamar temporalmente, por consecuencia a la amistad, ó por afección de esta en mis actuales circunstancias podría privar a mis hijos de uno o dos años de subsistencia y que a la realidad me cree U. útil me ocupe, pero facilitándome algunos medios de compensar aquellas pérdidas seguras. Creo tanto más necesario hacer a U. esta indicación, cuanto que diciéndome el Señor Mora que “le de el gusto de estar al lado de U. por algunos meses, temo me suceda lo que en la Prefectura en que solo me tocó estar a las duras” Ya U. ve que no puede hablarme con más franqueza.

Solicito de oficio para la Corte lo mismo que pedí a U. confidencialmente en el correo anterior. Por lo que toca a la elección de los dos vocales y los dos conjuces que se necesitan nunca será sobrado el cuidado que en ella se tenga porque si una vez entran al tribunal hombres indignos, ya no hay esperanza alguna en el ramo de que más inmediatamente depende la dicha pública.

Repito que desearía que los talentos distinguidísimos, la integridad y los servicios que ha hecho Carpio fueran premiados con la titulación a esta Corte. Si ella no tiene lugar toca la primer vacante a Sánchez Gómez que por rigurosa escala debe pasar de la fiscalía a la vocalía, en cuyo caso aquella por ninguno podrá ser mejor desempeñada que por el D.D. Recequiel Rey de Castro, que es el Juez más antiguo de esta capital, que tiene once años de servicio y probidad. Tino y luces como el más aventajado de nuestros jueces. Cuando dije a U. en mi anterior que un artículo (el 9) del reglamento se oponía en cierta manera a su nombramiento no recordé que estando ya vigente el nuevo reglamento había desaparecido este inconveniente. El Art. Dice: “No podrán los Jueces con el mismo tribunal los parientes”, pero por el precitado reglamento y las resoluciones posteriores, el Fiscal no es ya Juez nato de la corte, no tiene en ella sino voto consultivo y en los Artículos correspondientes es explícitamente separado de la discriminación de los vocales, ministros. Por otra parte nuevos inconvenientes tendría el que Sánchez, fuese vocal y Castro fiscal que el que sigan como hasta hoy este de Juez y aquel de fiscal, es decir encargado de señalar las nulidades e injusticias cometidas por aquel y de pedir el juzgamiento. Parece pues que no quebrantándose las letras del precitado Art. 9 hallándose en posición de estar empleados en el mismo distrito judicial y estando Rey de Castro adornado de las precitadas cualidades es llamado a reemplazar a Sánchez Gómez. Su vacante podría ser ocupada por Don José Juan Dávila antiguo agente fiscal que ha sido juez de derecho y agente fiscal por Don Francisco Corvo, que también ha desempeñado este destino aquí y en Lima, o por el DD. Manuel Chávez.

Entre los candidatos que indique a U. más a propósito para conjueces permanentes antes de la muerte del Señor Ureta y que pueda enviarse como llamados a sucederlo estaban el D.D. Mariano Gandarillas, Don José Gregorio Paz Soldán y el D. Dávila a los talentos, a la honradez, a la aplicación, a los servicios que como juez interino prestó, el 2º durante tres años, se añaden sus inmensas relaciones de familia que a mi juicio harían su nombramiento generalmente grato. Faltaría a lo que de mi exige la más rigurosa justicia si no manifestase a U. de nuevo que nadie excede en probidad, en contracción y en reputación al primera, que ha servido desde que se fundó la Corte de Relatos de agente fiscal, de conjuez permanente, de fiscal interino, largo tiempo. No conozco sino por la buena reputación al tercero que ha sido juez de derecho en Puno y Lampa. Si Paz Soldán optime la preferencia, Gandarillas es naturalmente llamado a ser nuevo de los conjueces que también es necesario nombrar, pudiendo escogerse el otro entre los señores Dávila, Macías, Corvo, ó Chávez indicados anteriormente.

Mil y mil otros serán vivamente recomendados a U. pero U. me conoce bien y sabe que en este género de negocios no hay interés alguno que me signe y juzgara que cuando no los indico es porque no quiero que recaiga sobre mí la responsabilidad de su nombramiento.

En el asunto de la patente sobre los agentes de caña solo podré decir al que si no se adoptan las medidas indicadas el departamento perece y que la justicia y sobre todo la política exigen que apoye U. y proteja a cuanto hay de ilustre, influyente y acomodado en el Departamento. Gamarra cometió la falta de decisión en esta parte, mis indicaciones que le atrajeron para siempre el odio y el rencor.

Suplico a U. que franquee el salvo conducto que el Prefecto Rivero le pide para d. López, oficial salaverrista que estuvo escondido y a quien Pepe se lo ha franqueado provisional, su talento puede ser de gran utilidad para la juventud de esta ciudad.

Se acaba el papel, pero jamás se acabará el afecto y agradecimiento de su invariable ahijado y servidor. Mis afectuosos recuerdos y los de Panchita a mi madrina.

PEDRO ANTONIO DE LA TORRE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 13 de 1838

Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú Boliviana

Muy respetado padrino y amigo:

La fiebre me aquejaba cuando escribí a U. la del 5 del corriente, al mismo tiempo que me hizo extenderme demasiado, me impidió decirle todo lo que quería.

Mis deberes como peruano y especialmente mi ilimitada adhesión a la persona de U. me harán siempre gratas cualquier ocupación a su lado. Pero como mi viaje a la Sierra, aminoro como U. sabe en toda estación para mí, no solo sería inútil ahora, sino modificable por el mal estado de mi salud, he ofrecido a U. que si pasadas las aguas lo creyese U. necesario, lo comprenderé. He dicho inútil ahora, porque no reputo practicable del otro lado de la cordillera los arreglos de que U. me habla, ya porque primero es preciso reorganizar sólidamente Bolivia, ya porque allí faltan los hombres que pueden ayudarlo en sus trabajos con respecto al Perú ya, en fin porque a tanta distancia careceríamos aún de los datos más indispensables.

Porque juzgue que mi aplicación y mi honradez hablasen siempre por mi y sobre todo por pudor me he abstenido en 16 años de continuos servicios de hacerlo yo mismo. La situación a que han venido mis negocios domésticos y la bondad de U. me mueven a romper este silencio. Se me deben cerca de diez mil pesos por los sueldos que devengué durante mi legación U. sabe que estos créditos en el Perú, como en todas partes han sido de pago privilegiado, tan luego como han ingresado los Ministros U. mismo ha dado ejemplo de esta puntualidad con Olmedo, con Paredes, con Olañeta, con Armaza, con Méndez. ¿Sabrá pues mi moderación durante dos años, de la causa de que yo, solo yo a quien U. distingue por otra parte tanto, sea el preferido?

De oficio suplico a U. mande al menos dar una buena cuenta. Le pido porque la creo justa, la pido porque en un año no podrán las tesorerías de Lima y Puno hacer la liquidación que también solicito, por ser de años atrasados, tener que hacer cotejos y le pido porque sin ella no solo no podría moverme de aquí, según lo dije a U. en mi anterior, sino que me veré en mil apuros para vivir, porque 125 pesos mensuales a que asciende ahora mi sueldo, ó 208 a que ascenderá cuando cese el descuento de guerra, no alcanza para la mitad de los gastos de una familia de 2 personas, especialmente no siendo aquellos escasísimos sueldos satisfechos con puntualidad. Solo del año anterior

se nos deben cinco meses. Esta buena cuenta sería un medio de subsanar las partidas de que hablé a U. en mi anterior, sin gravamen del estado.

Deje a U. también en ella que temía quedarme solo a las duras, como sucedió cuando desempeñé la Prefectura. Ve aquí la razón. Los intereses del país, más caros para mi que los míos y los de U. que en mi corazón andan a la par de aquellos, exigen que para la organización del Ministerio General de la Federación elija U. un Ministro de cada Estado. Como el del Sur no tiene hombres muy marcados para el ramo político y tiene de sobra para el militar que como no tiene U. otro nicho en que colocar al General Quiróz, que tan franca, tan decidida y tan lealmente ha servido a U., la justicia y la política aconsejan que él sea el Ministro correspondiente a este Estado, Nadie excede ni en talento, ni en saber, ni en facilidad para despachar a García del Rio, que ha servido con brillo desde que se pensó en dar libertad al Perú, está pues exclusivamente designado por la opinión para continuar en el de Hacienda, en cuyo desempeño no encontrará U. por ahora otro, que dignamente pueda sucederle. El honor de una ciudad tan ilustrada como Lima y el cuidado que debe emplear el Gobierno en no herir el amor propio de los pueblos requiera que los Ministros del interior y relaciones interiores sean escogidos entre los limeños y bolivianos. Por consiguiente expondré mi vida, como se llena de ellos todo el que al lado del Gobierno cumple su deber; me atraeré responsabilidades inmensas de opinión como se las atrae todo el que interviene en los grandes negocios del Estado. Regresará U. a Lima y yo quedaré otra vez aquí a sufrir el imperioso espionaje ó verme envuelto en las calumnias de los mismos que en 1831, maldecían el nombre de U. y después pedían mi cabeza porque inicié el proyecto de Federación. Basta de yo, los S.S. Irrisari y Quiróz conocen mis sentimientos y dirán a U. cuan fundados son los motivos que me han hecho hablar con tanta extensión sobre este malhadado yo

Reitero a U. lo que de oficio y confidencialmente le he dicho a cerca del arreglo del poder judicial de este departamento. Por mi discurso en la apertura de la Corte verá U. que no lo he contemplado, pero si la competente dotación de Magistrados, ella nada, nada puede hacer y sin que estos y los sub alternos estén decente y puntualmente pagados sería no solo injusto, sino cruel hacer gravitar sobre ellos ningún juicio de responsabilidades.

Conviene igualmente que se expida cuanto antes el Decreto sobre patentes de los aguardientes de caña, si los nueve décimos del departamento son de viñateros y lo esperan todo de este decreto y de la afección particular que le ha manifestado U. cualquier desengaño sobre los anti-económicos, sería funesto a la opinión de U.

Hasta aquí había escrito cuando el Señor Irrisari, que debía llevar esta, ha ocurrido a mostrarme oficios e impresos llegados en este momento de Chile, que confirman las noticias que tuvimos pocos días ha de la desaprobación de los tratados de Paucarpata. Se conoce que unos y otros han sido dictados en el primer frenesí, que naturalmente debíamos esperar de mi partido que ha visto desvanecidos por la prudencia de U. todas las ilusiones y que multiplica sus últimos y descompasados movimientos para ostentar una vida que lo abandona y hacer alarde de las fuerzas que ya le faltan.

Si no me engaño la conducta que debemos observar para verle sepultado cuanto antes es la inversa de la que lo ha traído a este término, oponer una maduración imperturbable, una calma alemana a su rabiosa exaltación: lealtad a la vergonzosa

felonía con que pretendiera nuevamente apoderarse de nuestra marina, buen juicio y suavidad o desprecio a los dislates, é insolencias que contienen su decreto de desaprobación y sus miserables escritos. La luna no pierde su brillo ni la majestad de su curso por los ladridos de los perros.

Hablan de su deseo de paz y ofrecen tratar con el Ministro que les remitamos; yo les contestaría que estamos prontos a nombrarlo, que desapropiándose de las facultades naturales, el Gobierno y para que se conozca cual es la opinión del Perú las bases de lo tratado las señalará un Congreso, que a fin de evitar las demoras que ocasionaría la convocación de este en la forma antigua serán elegidos los miembros por cada capitulo de departamento, en reunión de las notables (un diputado por cada una secretaria), que mientras se reúne la humanidad aconseja la suspensión de hostilidades.

Ciertamente no espero que asientan a esta última propuesta, porque ellos pueden continuarla y nosotros NO, como no asentirán tampoco, su llegase el caso de tratar, a nada nacional que se les proponga; pero entre tanto ganamos tiempo para empezar y equipar lº Colombia ó remitir por una o dos fragatas de fuerte, si lo que estaremos siempre a merced de los delirios y pasiones del Gabinete chileno: pero esta conducta aumentará la opinión de U. aquí y en las naciones imparciales, desnacionalizará allá la guerra y nos dará medios de trabajar a fin de reunir a los antiguos y a los nuevos enemigos de aquella administración con el objeto de dar en tierra con ella. Si como es de esperarse, antes de seis meses ha tenido lugar el cambio, que a toda costa debemos procurar, concluyesen nuestras molestias: si desgraciadamente Prieto se sostiene llegaran los buques, sin cuya adquisición nada, nada obtendremos y su aparición en Valparaíso bastará para humillar la insolencia. Cuatro meses de medio sueldo en toda la confederación alcanzan para comprar la fragata y muchos optaremos voluntariamente todo el nuestro.

Pero nuestro amor a la paz y nuestros sacrificios por ella no deben dejarnos desapercibidos para la guerra. Estos acontecimientos precipitarán si duda, el regreso de U. a la costa pero antes es preciso dejar sólida, muy sólidamente asegurada la tranquilidad de Bolivia. Respecto a U. lo que sobre esta materia le he dicho tantas veces allí y solo de allí podremos tener un trastorno. El Perú dará el apoyo más firme de la administración si cuida U. de no herir nuestro amor propio nacional y satisface las ligeras exigencias de la opinión pública. Son tan pocas, son tan racionales. Pero por desgracia no llegan todas a los oídos de U. por lo que el sórdido interés de algunos se empeña en elevar un mudo impenetrable entre U. y la voz del pueblo.

Con los recuerdos de Panchita sírvase U. ofrecer los míos a mi amable madrina y mandar a su agradecido é invariable amigo y ahijado.

PEDRO ANTONIO DE LA TORRE

Si estas ocurrencias lo obligan a U. a dar facultades extraordinarias al Señor Cerdeña, suplico a U. encarecidamente me permita retirarme a Lima con 20 o 25 amigos que no dejará de malquistar y perseguir por innobles venganzas, porque no le doblan la rodilla temerosos de hacer directamente esta solicitud me han suplicado obtenga el asentimiento de U. para este paso, ofreciéndose a dar en aquella capital todas las pruebas que se quieren de su entusiasmo contra muchos traidores y viles enemigos.

Arequipa, enero 20 de 1838

Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación  
Perú Boliviana

Muy respetado padrino y amigo:

Hablé a V.E. de bancos y útiles, que faltan a la Corte, porque es inútil pedirlos al Cuzco. Hace un año que aquel Gobierno ordenó se nos proporcionase otro local, sellos de y hasta hoy nada ha hecho la Prefectura. Hablé del nombramiento de vocales, conjuces, escribiente, gastos de escritorio y pago de sueldos, porque por el decreto de organización del Gobierno del Sur están excusados al Gobierno General estos asuntos: queda pues sino legitimado, excusado el objeto de mis cartas anteriores.

Por lo que toca a su longanimidad, como U. no tiene a su lado quienes conozcan nuestros usos, personas, ni reglamentos, mal podía los entendidos y peor atendido sino escribía con alguna atención. Guardaré silencio en lo futuro, porque lo dicho me basta para salvar mi responsabilidad. Preguntó U., no obstante y como está la corte y verá U. si a pesar de nuestra situación se trabaja. Si completa U. el número de sus miembros con dos meses nos faltarán causas que ver, pero sin vocales y sin sueldos, repito lo que en mi anterior.

Urge en realidad, que se establezca el colegio porque tanto han clamado y claman los padres de familia. No he visto el reglamento que llevó concluido el General Quiróz: hablo al Señor Mora sobre una cátedra que falta y en mi sentir es tan importante que suplico a U. escuche con paciencia lo que le escribo. Es cierto, también, que nada hacemos con colegio sin un director a propósito. La persona a la que sospecho dude la frase de U. no conviene, el que quiera aumentar su clientela, aunque la ha podido ya, carece de conocimientos sólidos, de prestigio entre los hombres decentes y sobre todo de moralidad: no vendría bien al frente de un establecimiento que lleva el nombre de U. y que le mira y mirará como la muestra clásica del cariño de U. al departamento. Sin la enfermedad del Don Corbacho ó si mejorase podía U. echar mano de él, ya que no le parece adecuado Mariano Rivero, según me lo ha dicho su primo Don José, yo no me atrevo a indicar otros.

A pesar de que no he cesado de activar el cobro de los alcances de U. nada he podido obtener y hoy mismo me ha dicho Rivero que las nuevas ocurrencias de Chile lo harán inverificable por mucho tiempo. Le aviso a U. para que le recomiende de nuevo a Cerdeña, ó adopte las medidas que sobre el particular le parezca más oportunas.

Recuerdo a U. que me prometió dar órdenes para que mi cuñado con Dámaso Uriburu y su hermano Don Vicente, vecindados en Cinti, no fuesen molestados por la calidad de Salteños y le suplico no olvide su honradez, los servicios que ha prestado a Bolivia y la estimación y respeto que tributa a U. ¡ojalá quisiese U. también extenderlas

resoluciones bondadosas sobre el pobre Subiria y cargado de tantas desgracias y de tantos hijos!

Encargue al General Quiróz aplicase y consultase mis últimas cartas, sobre negocios de Chile, conducto que debemos observar.

Con los recuerdos de Panchita dígnese U. ofrecer mis respetos a mi madrina y mandar a su afectísimo ahijado e invariable servidor.

PEDRO ANTONIO DE LA TORRE

Creo que los Republicanos N° 2 y 3 con que se habla sobre los negocios de Chile y ha escrito mi recomendado Uretita están redactados en el sentido que conviene, U. avisará si conviene varias ese plan.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, junio 5 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Muy respetado padrino y amigo:

La disentería que me atacó en febrero hizo una horrible crisis ahora quince días, felizmente he escapado de esta tenas dolencia y dentro de tres o cuatro días me retiraré a Tiabaya, en donde, el facultativo opina que, podré restablecerme hasta ponerme en capacidad de emprender mi viaje a la Costa.

Por el Señor Lloza sé que Don José Santos, tío de Panchita, a sido llamado a Oruro a consecuencia de que se yo que citas de las declaraciones de López, U. sabe que Don José Santos, no es enemigo capaz de dar cuidados de ningún género al gobierno, que no es hombre de la política y que se ha temido algunas indiscreciones, habrá sido más por hacer dño a algunos de sus amigos que por intención de oponerse a los planes de U. Ruego a U. pues encarecidamente que se sirva excusar y perdonar, si fuese necesario, las faltas que se le atribuyan. Como yo estuve a la salida del correo anterior en incapacidad de dictar y aún de leer, Panchita escribió sobre este negocio al General Quiróz con todo el interés que naturalmente debe inspirarle la suerte de su tío y me encarga hacer valer con U. todos los derechos que tiene en calidad de su ahijada y antigua favorecida, a fin de que se le permita a Don José Santos, regresar a su casa y si esto no fuese posible siquiera trasladarlo a esta.

Se asegura que a la fecha deben haberse hecho a la vela de cuatro a cinco mil chilenos pues el 20 anterior estaba embarcada la caballada y todo lo demás listo. A pesar de hallarme aún tan débil repito a U. lo que otras veces he dicho, para oponerme a los enemigos de U. para trabajar contra los invasores de mi Patria, siempre tendré



alientos. Señale U. mi puesto, que mientras más comprometido y más arriesgado sea, tanto mayor será mi entusiasmo al desempeñarlo y tanto más profunda e ilimitada mi gratitud a U. si me proporciona medios de desplegarlo. Este es el único caso en que quiero, pretendo y anhelo ser destinado, desde que las cosas vuelvan a su estado natural, yo también volveré al mío.

Suplique a U. que concediese a Uriburu el plazo que pedía para obtener de Valparaíso unos documentos que pedí por conducto del Señor Moens para contestar algunos cargos de la contaduría de Chuquisaca, me ofreció U. acordárselo y espero que a la fecha se haya servido concederlo.

Panchita suplica a U. de nuevo no desaire su mediación y yo me reitero su agradecido ahijado, amigo y servidor.

PEDRO ANTONIO DE LA TORRE

Incluyo a U. una que Moens me remitió de Lima con este objeto y que por mi enfermedad no acordó Panchita dirigirla en el correo anterior.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, junio 20 de 1838

Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú Boliviana

Muy respetado padrino y amigo:

Habiendo recaído con la disentería saldré pasado mañana para Vitor, cuyo clima se cree que podrá restablecerme. Permaneceré allí hasta el 12 del entrante: si en esa fecha estuviese U. por acá, vendré ha hablarle por dos horas sobre asuntos que en mi sentir le importan o importarán al país. Si U. se demorase me iré a Mojos a absolver o al menos iniciar el engorosísimo negocio que allí tengo. Esto suponiendo que los chilenos no desembarquen de Islay a Ocoña.

No tengo otros datos a cerca de los tales aventureros sino los más públicos, pero estoy persuadido que la segunda cruzada vendrá en todo el mes entrante. Lo que importa es que en menos tiempo pero no tan políticamente como en Paucarpata los despedamos. Viniendo Gamarra que vale mucho más que La Fuente interesa que no se les de lugar para desmoralizar el país.

Dije a U. en mi anterior y le repito ahora que así enfermo, así extenuado me ocupe U. desde que el enemigo pise nuestro suelo y aún exijo de nuevo que no desoiga U. esta amistosa y leal solicitud. Con el mismo objeto escribí al General Quiróz, ¿Es esto no querer ocuparme en sostener la administración? Todavía no me conoce U., amigo mío, todavía ni de U. con la vara que deben ser medidos otros. No he querido ni

quiero ser con U. en sus triunfos, porque me humillaría mezclarme con algunos de los que son y serán sus incesantes compañeros en ellos, pero deseo y ambiciono acompañarlo en los peligros porque lo amo y porque amo en U. al único Jefe que puede organizar a mi patria y sacarla del abismo en que se ha hallado y excuse U. mi franqueza, todavía se halla.

Como debemos vernos muy pronto no hablo a U. sobre la renuncia de mi tío, renuncia necesaria, indispensable atendiendo a que ha sufrido en Arequipa su salud tanto o más que yo en la Sierra y que si no hubiesen sacado en una litera para Islay habría muerto ¿Por qué no lo ocupa U. en Lima o en otro clima parecido? Entonces vería U. si se da motivo el más pequeño de queja, al menos así debo deducirlo de todas sus cartas, que manifestaré a U. si fuese necesario.

Panchita ofrece sus más afectuosos recuerdos a nuestra amable madrina y yo me reitero su agradecido ahijado e invariable amigo y servidor.

PEDRO ANTONIO DE LA TORRE

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano francés 4 Cartas  
LE BRIS, SANTIAGO  
\*\*\*\*\*

Arequipa, enero 2 de 1838

A su excelencia el General Santa Cruz Presidente de Bolivia, Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana.

General:

El Señor Manuel Antonio de Luzárraga, de Guayaquil, me dirigió por el velero La Rosa, los dos inclusos que he recibido hacen pocos días. Sin duda no previendo que la guerra con Chile tendría un desenlace tan rápido, me recomienda con insistencia de emplear todos mis cuidados para que puedan llevar con seguridad a manos de V.E.

Hoy día que la feliz estrella de V.E. ha hecho palidecer aquellas de sus detractores, aquella del General Blanco, sobre todo quien quería y había prometido trastocar el edificio político del Protector de la Confederación, permaneciendo V.E. de pié sin embargo del gran desagrado de sus enemigos; hoy fía que nosotros aplaudimos una transacción que asegura la tranquilidad del país que ha reabierto las comunicaciones; por las que como un borrador, podré poner en el correo los dos despachos incluidos, sin estar acompañados de una carta de envío que fuese del interés de V.E.

Toda vez y a riesgo de parecer inoportuno, no he querido perder la ocasión de acordarme de la imagen de V.E. para quien va mi admiración, e igualmente el afecto que profeso hacia su persona. Estoy persuadido que V.E. no dudará jamás de mis sentimientos, que me dicen estar convencidos que los franceses han llevado y llevarán siempre tanto interés que sean para su gloria, así como para la consolidación de su Gobierno.

Tengo el honor de estar bajo la consideración de Vuestra Excelencia.

Como el más humilde y muy obediente servidor,

J: LE BRIS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo traducido del idioma francés.

Arequipa, enero 20 de 1838

A su excelencia el General Santa Cruz Presidente de Bolivia, Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana.

General:

Todo el mundo ha participado de la sorpresa que habría causado a V.E. la acogida hecha al Tratado de Paucarpata por el Gobierno Chileno. Por la primera noticia que recibimos, yo me imaginé el despecho de cólera que habría debido producir sobre ciertos espíritus el regreso de esta primera expedición de modernos argonautas, sobre la cual ellos habían fundado grandes esperanzas y que volvían después de haber contribuido a consolidar aquello que había tenido la misión de destruir. Pero había pensado que eso no era más que una efervescencia momentánea y que una vez calmada, la razón había vencido sobre las pasiones malas. Pero no ha sido así. El genio maléfico que, después de algún propósito, sensible a dirigir la política chilena, leída todavía una vez más, la hemos visto aparecer sobre estos lados con la flota enemiga enviada súbitamente con intención de sorprender los navíos de la confederación antes que ellos no puedan ser instruidos por los tratados que no estaban ratificados.

Es una hostilidad antes de la declaración de guerra y por consecuencia un acto inmoral y escandaloso a los ojos de las naciones, que tienen un poco de respeto por la justicia y la equidad. Cualesquiera que sean los resultados, V.E. tendrá lugar a aplaudirse. Su política noble y franca comparada a aquella de sus enemigos, recibirá un nuevo brillo de esta comparación, aun en Chile donde la opinión, contenida en el comienzo principal a aclararse; que como prueba impresa que incluyo, que me ha enviado mi socio y que envío a V.E.

Un conflicto tan impetuoso se elevó entre el gobierno chileno y el comodoro inglés en ocasión de la salida del navío Packet hacia Cobija. El cónsul francés se encontró mezclado en este asunto por consecuencia del exilio lanzado injustamente

contra D. Pedro Hubert, uno de los propietarios de este edificio, y a pesar de sus enérgicos reclamos, no pudo obtener la revocación de este acto ilegal.

El 28 de diciembre las cosas estaban tan presionadas, que nuestro cónsul estuvo en trance de pedir la devolución de sus pasaportes. No sé que sucederá con la llegada del señor Villeneuve a Valparaíso.

Además, muchas personas de Chile aseguran que una nueva expedición será tanteada y conviene que V.E. se disponga a recibirla. Estos señores tienen necesidad de una buena lección para aprender a vivir.

Mi socio en Valparaíso ha sufrido también algunos disgustos. Se le ha hecho un crimen en su correspondencia con V.E. y que no puede provenir que del señor Lafuente que no nos perdona de haber osado al reclamarle aquello que él debe a V.E.

Tengo el honor de reiterar a V.E. los sentimientos de consideración de su muy humilde y muy obediente servidor

J.LE BRIS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo traducido del idioma francés.

Arequipa, marzo 5 de 1838

Al Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz

Mi distinguido General:

He recibido la favorecida de V.E. de 18 del pasado justamente con la carta que me anuncia, la que será dirigida cuando se presente una oportunidad.

Las últimas noticias de Chile se refieren todas a la evasiva del General Ballivián, que ha hecho muy bien de salir de las manos de unos hombres en cuyo poder cayó por felonía. El Señor Garrido, sino revienta de cólera, es capaz de ahorcarse de sentimiento de haberse dejado burlar.

Incluyo a V.E. una carta para el Señor Don Manuel de la Cruz Méndez y un papelucho de Chile.

Me repito de V.E. obsecuente y seguro servidor Excmo. Señor

LE BRIS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, marzo 20 de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi distinguido y respetable General:

Dentro de dos días habré dejado Arequipa y de Lima, a donde me dirijo primero, tomaremos, el Señor Heros y yo, nuestra dirección para Europa sea por el Cabo de Hornos o bien por Panamá. Al separarme de un país que ya miraba como el mío experimento un sentimiento penoso, sobre todo cuando pienso que quizás no volver a ver a V.E. de quién vengo a despedirme, asegurándole que siempre conservaré la memoria de las bondades que se ha dignado dispensarme. Nada puedo ofrecer a V.E. sino la expresión de mi gratitud y la seguridad de una adhesión sincera a su persona; pero si mi permanencia en Francia, donde V.E. goza de una celebridad tan perecida, podía proporcionarme ocasiones de serle agradable en algo, espero que me hará el favor de ocuparme con preferencia a cualquier otro, en la inteligencia que sus ordenes serán cumplidas exactamente.

En atención a la generosa oferta que se ha servido V.E. hacerme respecto al crédito reconocido a favor de la Testamentaria de Cotera; me tomo la franqueza de escribir separadamente a V.E. sobre este asunto de tanto interés para mi, pues la única esperanza de cobrar la crecida suma que aquella me debe y cuya privación desde tantos años me ha causado, como lo sabe V.E., perjuicios de la mayor consideración. Confío en que cesarán y que lo deberé a la mano bien hechora de V.E.

Dejo encargado de la dirección de mi casa a don Andrés Viollier, a favor de quien reclamo la poderosa protección de V.E., suplicándole se digne mirarle con benevolencia. Hoy mismo dirige a V.E. una solicitud sobre un asunto con la Aduana de Islay la que quiere cobrar sobre el vino de Burdeos en derecho doble del que se paga actualmente en Arica. Esta pretensión es injusta, pues existe el Decreto de V.E. de 5 de marzo del año pasado a consecuencia del cual interné aquel vino. Por otra parte, es un acto de equidad el que el vino de Burdeos esté sujeto al menos derecho que los de jerez y madera que valen otro tanto más que aquel.

Nada diré a V.E. sobre política, puesto que no podía sino repetir los informes que le da Heros y concluiré diciendo a V.E. todas las felicidades y la pronta consolidación de la grande obra que ha comprendido.

Sírvase V.E. admitir nuevamente los sentimientos de consideración de su obediente seguro servidor Excmo. Señor

LE BRIS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Cochabamba, marzo 12 de 1838

Excmo. Señor Capitán General Presidente Don Andrés Santa Cruz Protector Supremo de la Confederación

Excmo. Señor

Mi respetable Jefe Pariente y Amigo:

Protesto a V.E. nuevamente cumplir con puntualidad sus ordenes y cuanto se sirve encargarme en su querida de 4 del presente y que desde luego estoy persuadido de que no solo se acusa a los chuquisaqueños y cochabambinos de provincialistas, sino que este defecto es positivo y general en todos los departamentos sin excepción; que así como V.E. lo desea, quisiera yo que desapareciera: más contrayéndome a mi persona, mi interés es sin distinción por todo nuestro país en general y si algún afecto más me anima, es a Cochabamba, por sus circunstancias tan análogas a mi salud y a mi genio; tanto que hace tiempo y cuando, antes de su marcha a los asuntos del Perú, debí a V.E. la indicación de encargarme esta Prefectura, lo recibí con aprecio y entusiasmo, no solo por venir de la mano de V.E., sino por ser conforme a mi inclinación. Si yo me avancé en mi anterior a hacer a V.E. la insinuación del cambio, no fue, como todos lo hacen, por querer cada uno destino siempre en el lugar de su nacimiento, sino porque habiendo padecido sepa una larga y penosa enfermedad, de la cual creí se libertase aquí y por lo tanto la hice venir, a sucedido al contrario: además, mis asuntillos habiendo yo salido precipitadamente para acá y creyendo no tardaríamos en volver, quedaron abandonados, sin poderse arreglar por ningún encargo. Sin embargo, Señor, todo es menos y yo solo apetezco cumplir lo que V.E. me ordene: quedaré aquí mientras guste; marcharé a otra parte, lo haré gustoso lo que sea de la voluntad de mi respetable pariente; asegurándole ahora que lo que he dicho solo tiene por objeto satisfacerle de cualquier impresión contraria a mi intención y sentimientos que pudiera haber echo en mi anterior insinuación.

Todo lo activaré con el empeño é interés que V.E. quiere, que es de mi deber y el que hace año y medio manifesté ya por este lugar: obraré y obro, haciendo ver a todos mi verdadero afecto a Cochabamba además, me he propuesto prescindir de partidos que he notado y que se habían creado; manifestarme imparcial a ellos y amigo de todas las personas indistintamente, propendiendo de este modo a disipar divisiones. En todo caso y hasta donde alcance mi poco talento, debo segundar y segundaré las sabias y benéficas intenciones de V.E. Me contraeré mucho al colegio de Ciencias como me ordena y a la obra de la matriz que se está desocupando para darse principio a ella; obra que desde que vine el año 36, consideré tan necesaria y que supliqué oficialmente a los vecinos la promoviese.

Cuando me amargó la toma de la Confederación y de la persona de mi sobrino el general Ballivián, me ha llenado de gozo su libertad, de que V.E. me habla y que es una nueva prueba de la felicidad de su persona y de su Gobierno. Ha sido un chasco que ha







se complacerá V.E. en perdonarme y porque se compadecerá de mis hijos, mis hermanos y de una larga y pobre familia; recuerde mi General que su hijo tiene que sucederle en el mando y que los míos le serán sus más fieles amigos, como agradecidos a la indulgencia con que supo tratarme V.E. cuando pudo haberlos cubierto de llanto y luto eterno.

Si V.E. hubiera estado donde yo hubiese podido presentarme ante V.E. lo hubiera hecho con preferencia, más como no me fuese posible, he venido a esta providencia, en donde me he puesto a las ordenes de su Gobernación para que disponga de mi persona según las ordenes que haya recibido, así es que mañana me despachan preso, a disposición del Señor General Prefecto de Santa Cruz.

Dígnese V.E. admitir los respetos de su más respetuoso y atento servidor Q.B.S.M.

FRANCISCO LOPEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Gutiérrez, enero 17 de 1838

Excmo. Señor General José Miguel de Velasco

Mi amado General y amigo:

Al llegar a este punto me encuentro embarazado por la retirada del Gobernador Antelo, creyendo tal vez que mi objeto era sorprenderlo y turbar la tranquilidad. Estaba y estoy tan distante de semejante atentado. Cuando en la triste alternativa de escoger por asilo un país enemigo, ó implorar la clemencia del Gobierno de mi Patria, he preferido este paso, buscando un mediador en el General Velasco como incapaz de ser indiferente de la suerte de un desgraciado como yo y que por otra parte V.E. el Presidente le dispensa bastante consideración. En esta firme resolución y lleno de la confianza que me inspira sus bondades me dirijo a U. por medio de mi hijo político, asegurándole que muy pronto me tendrá U. a su disposición.

Con tal motivo saludo a U., su más atento amigo y seguro servidor Q.B.S.M.

FRANCISCO LOPEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Probable ciudadano peruano 1 Carta  
LOS HEROS, FRANCISCO DE  
\*\*\*\*\*

Arequipa, febrero 9 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz.

Mi respetado General y Señor:

El Nitrato de soda o lo que llaman aquí salitre, el cobre el polvo o barrilla de cobre y en particular la lana pagan en Francia demasiados derechos. Sería muy conveniente a estos países el que V.E. solicitase una rebaja, con lo que se sacaría mucha más ventaja de estos ramos de exportación. En particular la lana nadie la lleva a Francia porque paga 22 pesos sobre el valor total de la venta y así es que los ingleses como único mercado le hacen bajar y subir a su antojo, lo que no harían si hubiera otra parte donde se pudiera llevar y vender en competencia.

Para que el Gobierno Francés accediese a rebajarlos se le podrían hacer las reflexiones, de que, se aumentaría la navegación de sus buques a estos mares con lo que conseguirían hacer buenos marineros, sin pagar el premio que con este objeto da aquel gobierno a los buques balleneros porque la navegación del cabo de Hornos es tan aparente para ello como cualquiera otra, que estos efectos brutos serían manufacturados en Francia lo que sería muy ventajoso para la industria de aquel país, que el valor de los efectos que fuesen sería probablemente empleado allí en objetos franceses, cosa conveniente aquellos manufacturados.

Creo que aunque para conseguirlo fuese preciso en retribución bajar los derechos del vino a un peso en cajón en el de Burdeos y a dos el Champagne y un 4 ó 5 pesos en la sederías, sería siempre muy conveniente porque de lo primero y segundo se consume muy poco y tal vez las sedas producirían tanto al 10 u 11 pesos como al 15 porque habría menos contrabando lo que es tan fácil en efectos de poco volumen y aun cuando se pierde algo sería muy poco en comparación de las ventajas que reportaría este país.

Estimaré a V.E. que reflexiones sobre esto porque en los tres Estados pudiera pasar de un millón de pesos anuales el valor de los tres artículos puestos a bordo y en proporción a las ventajas que tuviesen los extranjeros, mineros, salitreros y especuladores, se aumentaría más, si V.E. lo tuviese a bien yo me encargaría muy gustoso de la misión ha cerca del Gobierno Francés a este respecto, gratis data.

He oído que V.E. está aflojando respecto a ciertas medidas de política. Mi general, al que es dulce se lo chupan, opino que el meterse con los pequeños sería impolítico porque nada o poco valen, pero los que la vez pasada estuvieron de acuerdo con el general López y que favorecidos por V.E. fueron traidores, no cesarán de trabajar y con la impunidad tomarán nuevas alas, tal vez sin esta guerra hubiera sido bastante anularlos quitándoles los destinos y sueldos, pero ahora siempre serán expuestos y creo que sería bueno mandarlos a tomar temporalmente a los Valles de Casabaya. V.E. entiende bien estos asuntos y hará lo más conveniente.

Por el correo escribí a V.E. bajo de la cubierta de Zabala y esta va por el mismo conducto.

Me repito de V.E. muy atento y seguro servidor Q.B.S.M. Excmo. Señor

FRANCISCO DE LOS HEROS



Nota.- El General a quien se refiere esta carta es José Ballivián, a cuya terquedad y capricho y no querer escuchar los consejos del Gobierno de Lima, se dio por estos actos, la pérdida de la Fragata “Confederación”

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, abril 13 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz.

Señor de mis profundos respetos:

Hoy viernes santo al medio día he recibido un pliego del Señor Secretario General de la República Sud Peruana, comunicándole el nombramiento de Ministro plenipotenciario al nuevo Congreso de Arequipa, que ese Gobierno había hecho en mi persona- Con dificultad se me ofrecerán momentos de mayor angustia, ni de mayor premura pues debo contestar definitivamente en el día. He deseado siempre alguna ocasión de acreditar mi adhesión y reconocimiento a V.E. ninguna más aparente que la que me proporcionaba el nombramiento del Estado Sud Peruano, en el que prestando a mi Patria el servicio que se me pierde, pienso que también daría a V.E. una prueba de mi gratitud. Por desgracia esto ha ocurrido en unos tiempos tan difíciles, en que no hallo como hacer el viaje. Por tierra es físicamente para mi imposible: estoy casi cierto de que iría a morir en el camino, sin que de mi fallecimiento resultase bien alguno al país. Por mar, según las últimas noticias de Chile, tampoco es posible hacerlo, sin un peligro manifiesto de correr la suerte del General Ballivián. En tal conflicto y estrechando a contestar sobre tabla, he creído de necesidad el dirigir mi renuncia. Crea V.E. que como digo en ella, mi firme propósito de prescindir de negocios públicos, corroborado con mi consagración episcopal, todo cedería a la vos de la patria, si tuviera la salud precisa, o menos edad de la que cuento. Necesario es privarse del consuelo de hacer este último sacrificio y así mismo del que tendría en saludar mi país natal y ver mi familia antes de morir; porque estando de por medio la conservación individual, todo se pospone. Espero que V.E. que no puede dejar de conocer mi carácter sincero y amante de la verdad, se persuada de que es ella la que me dirige y que experimento no pequeña pena en dejar de aceptar el honroso cargo que se me ha querido confiar. Entre tanto me contentaré siquiera con elevar a nuestro Señor mis humildes ruegos por el acierto del Congreso, por la paz de la República y por la salud de V.E.

De V.E. su más atento, afectísimo y reconocido señor y capellán Q.B.L.M. de V.E. Excmo. Señor

JAVIER LUNA PIZARRO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 12 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz.

Mí venerado Señor y de mis profundos respetos:

En cama fuertemente constipado y con la cabeza muy atormentada, pongo sin embargo estas cuatro letras para saludar a V.E. y significarle que recibí su favorecida del 29 de marzo. Vino a mis manos el 30 del próximo pasado abril, en circunstancias de haberse ya despachado el correo de esa carrera, motivo porque no tuve la satisfacción de corresponderle inmediatamente. En ella me habla V.E. sobre la elección hecha por el Gobierno Sud Peruano en mi persona para plenipotenciario en el Congreso de Arequipa, favoreciéndome V.E. del modo más obligante para mí, con lo que hizo acrecer sobre manera mi sentimiento por no corresponder a V.E. a proporción de mis deseos. Tal vez en esta fecha habrá llegado a V.E. la que le dirigí en el momento de recibir del Cuzco la noticia oficial de mi nombramiento y prevención de marchar inmediatamente al lugar de la asamblea. No molestaré pues a V.E, repitiendo ahora lo que entonces dije.

Se aguarda la nueva expedición chilena tantas veces anunciada y que sin duda será el último esfuerzo de ese pueblo en la presente guerra. Ya que no hay otro medio de conciliación es de desear llegue cuanto antes a experimentar otro desengaño que nos dé por último resultado la paz.

Quisiera detenerme algo más con V.E., pero no hay fuerza para dictar: así concluyo deseando a V.E. todo género de prosperidades.

De V.E. su más afectísimo amigo, obsecuente servidor y atento capellán Q.S.M.B.

JAVIER LUNA PIZARRO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
MACEDA. RUFINO  
\*\*\*\*\*

Ayri, enero 11 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz.

Mí respetado Señor:

Aprovecho de la presente oportunidad para saludar a V.E. asegurándole, que pasado mañana sin falta, parto de este punto para el Cuzco, de donde después de unos ocho días de descanso al lado de mi familia, continuaré con mi marcha para Ayacucho, a encargarme del destino que V.E. ha tenido la bondad de conferirme.

Como solo apetezco que mis hechos corresponden a la alta confianza que merezco a V.E. prescindo por ahora de hacerle inútiles ofrecimientos y me remito al

tiempo para que el justifique, la singular consecuencia con que soy de V.E. su más decidido amigo y eterno servidor Q.B.L.M. de V.E.

RUFINO MACEDA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
MALDONADO, JOSE LORENZO  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, marzo 1 de 1838

A S. E. el Jefe Supremo de la Confederación Perú Boliviana Presidente de la República Don Andrés Santa Cruz.

Excmo. Señor

Mí Protector y mi General:

Dirijo a V.E. ésta con el único objeto de manifestarle la gratitud de mi familia, y especialmente la mía que la tiene tan obligada tiempos ha, más V.E. sabe y conoce que nunca se arrepentirá de los beneficios prestados a quien le distingue tal nobleza y lealtad a favor del Jefe del Estado y del General Santa Cruz.

Hoy parte mi hermano político al lado de V.E. nada le diré de su buena aptitud, mejor moral y educación y más que todo de la decisión por la buena causa que es la de la Patria y la de V.E., tengo el orgullo de haber formado, su corazón, como lo hubiera hecho con mi hijo más querido; servirá a V.E. con contracción y lealtad, tanto como si yo mismo me ocupase a lado de V.E., en una palabra, V-E. lo conocerá y no podrá menos que amarle por su moderación y virtudes. Prescindiendo de la relación que me une a él, aseguro a V.E. que este mi informe no será jamás desmentido por el tiempo, ni por ninguna circunstancia por azarosa que ella sea, yo voy junto a V.E. y esto basta.

La presencia del Jefe de la Confederación en el Sud, bastará para aniquilar nuestros enemigos, porque ella es un ejército y sucederá lo mismo del Norte, si otra vez los pérfidos chilenos osasen pisar la tierra Perú-Boliviana. No hay remedio Señor, a pesar de los pocos enemigos de nuestra causa, nuestra Patria aunque con algunos sacrificios, será feliz y hará la de toda América y entonces los de doble o triple conciencia se confundirán en medio de los remordimientos de su perfidia.

Deseo a V.E. toda felicidad en su marcha, y que pronto en Cochabamba dé el placer a sus amigos de abrazarlo y especialmente al más pequeño de ellos Q.B.L.M. de V.E. Excmo. Señor

JOSE LORENZO MALDONADO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 2 Cartas  
MEDEIROS, FRANCISCO IGNACIO  
\*\*\*\*\*

Chuquisaca, marzo 12 de 1838

Excmo. Señor Andrés Santa Cruz.

Mí Presidente y Señor:

Si V.E. no me cree un malvado y un desagradecido, bien se hará cargo de las mortificaciones que he sufrido. No concurrí poco para aumentarlas el haber ido más de veinte veces a casa del Señor Torrico y no haber conseguido una sola vez hablar con el, con alguna detención. En fin sin otro consejero que mis 51 años y la rectitud de mis intenciones, arribamos al receso y nueva autorización que fueran los dos puntos en que yo me fijé desde el primer día.

El Colegio está bueno; Señor, solo yo se lo que he trabajado en él. Ahora se pondrá mucho mejor con el nombramiento de Ministro que V.E. ha hecho, por el cual le doy un millón de agradecimientos. El Doctor La Torre es el primer sujeto que yo pedí al Señor Vicepresidente para Vicerrector, pero no tenía destino que dejar y por esto no se le nombró, según me expresó otro señor.

Felicito a V.E. y a la Patria por la libertad del Señor Ballivián , y me repito su más apasionado súbdito Q.B.L.M. de V.E.

FRANCISCO IGNACIO MEDEIROS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, enero 23 de 1838

Reservada del Rector de Junín

A S.S. el Presidente del Departamento La Paz

Mí Presidente y Señor:

En los primeros días de julio del año próximo pasado a la media noche, según pienso, se cometió el crimen escandaloso, sobre el que me manda V.E. que le informe. Yo había estado, según mi costumbre, viendo trabajar a los niños hasta que se cerró la clase del discurso a las ocho y media de la noche. A las ocho y media de la mañana siguiente se advirtió con casualidad que dicha clase estaba sin llave y que el retrato de S.E. al Presidente había sido cortado como con navaja, ó cuchillo, quedando el cuadro de madera fijo en la pared, como estaba. Lleno de sobresalto, como era regular, me eché

yo a buscar y registrar por un lado y envié por otro a personas de mi confianza. Breve me la presentaron hecho pedazos y con algunos letreros escritos con tiza blanca, pero que apenas podía leerse. Llevé el retrato a la casa rectoral, donde aún lo conservo y traté de indagar a los autores. Nadie sabía, nadie había visto, ni oído cosa alguna. V.E. sabe lo que pasa en los colegios en lances como este. Congregué a todos los alumnos internos en mi cuarto, a pesar de que no divisaba ni sospechaba quién era el criminal, ó contra quién debía dirigirme, los traté a todos con la mayor dureza, tomé una carta particular de S.E. que había recibido pocos días antes. Les dije a los colegiales, que eran una canallada vil desagradecida y páfida, pues cuando S.E. en medio de tantas atenciones, estaba pensando en ello, en sus adelantamientos y en su bien, como se manifestaba por aquella carta, ellos cometían tamaño sacrilegio. Nunca, sino entonces me habían visto los alumnos perder mi serenidad y arrebatarme. Yo he reflexionado después que aquel enajenamiento, que no estuvo en mis manos, evitar alarmas a los culpados y tomaron sus medidas, de modo que ha sido imposible descubrirlos. En esto sonaron las nueve y sacaron a clases. Yo me dirigí a la mía para disimular con los internos y con un doble número. No sé, que es lo que expliqué allí, ni lo que dije. Salí a las diez por mi puerta excusada y me dirigí a la de S.E. el Vicepresidente, quién se hallaba a la razón ocupado con los Ministros y otras muchas personas. Sin embargo me llamó luego aparte para oírme, porque me dijo que lo demandado de mi semblante, le había hecho entrar en cuidarlo. Informé a S.E. de lo sucedido y lleno de enojo me ordenó que averiguase el autor o autores y se los entregase y que mandase rehacer el retrato cuanto antes. Procedí a nuevas y nuevas averiguaciones y fueron tan infructuosas, como las primeras, traté mientras tanto de que se dijese en el público, que el retrato se había quitado, porque era malo. Era efectivamente muy mal trabajado y los alumnos me habían oído cien veces, indicar al Catedrático de dibujo mi deseo de que se sustituyera un cuadro que ocupando toda la testera, representase a S.E. e el campo de Socabaya. Este arbitrio hubiera surtido su efecto infaliblemente, sino hubiera sido frustrado por algunas personas. Lo cierto es, Señor Prefecto que yo hasta hoy no puedo decir a V.E. si los que cometieron el atentado, fueron los que viven dentro del colegio, o algunos que entraron de afuera; porque estrechados los alumnos y formado parte muchos de ellos en mi conflicto me hicieron notar la ninguna seguridad de las alianzas y la suma facilidad con que desde la escuela de Lancaster, cuyas paredes son muy bajas, puede haber entrado cualquiera a un sitio que es tan conocido. S.E. el Presidente fue informado inmediatamente de todo en el primer correo por conducto de S.E. el Ministro General que a la razón se hallaba en el Cuzco y transmitió el informe a Lima. Últimamente para no exponerme a que quedasen en el colegio personas que pudiesen comunicar malas ideas, después de echar a Ramón Alba y Mariano Pérez, que tenían una conducta demasiado licenciosa, expulsé también a Santiago Baca, Eugenio Prado y Mariano Camargo, quienes aunque tenían por otra parte buen talento, buena conducta y eran útiles al colegio, se habían hecho señalar como liberales exaltados. Es lo que puedo informar a V.E. sobre aquel suceso tan escandaloso, tan desagradable y que me es tan doloroso el recordarlo. Dios guíe a V.E.

FRANCISCO IGNACIO MEDEIROS

Es copia

VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.



\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 2 Cartas  
MEDINACELI, CARLOS  
\*\*\*\*\*

Yavi, enero 16 de 1838

A.S.S.Z. el General en Jefe del Ejército

Mí General y respetado amigo:

Es la una de la tarde, hora en que ha llegado un bombero con el aviso de que ayer tarde acampó la infantería del enemigo en Abrapampa con alguna caballería y que en todo regula seiscientos hombres poco más o menos. Este mismo dice que hay tropa en Queta, pero que no sabe la fuerza.

En esta misma hora hago marchar al alférez Burgos del piquete con dirección a Cangrejillos, para que desde allí se imponga mejor mandando algunos espías y al mismo tiempo explore algún trozo de caballería.

Acaba de llegar también Lizárraga de la Rinconada y no dice más, que además de la partida que entró a dicho lugar, ha ido otra a Argedre a tomar el corregidor al mando de Uriburu.

No ocurriendo otra cosa tiene la satisfacción de suscribirse como siempre su obsecuente amigo y servidor.

CARLOS MEDINACELI

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Yavi, enero 19 de 1838

Señor General en Jefe Don Felipe Braun

Mí General y respetado amigo:

A consecuencia de la apreciable de ayer remito la Declaración que ha prestado el Sargento Inca y otro más acompañando de un bombero que tengo en los senos de tres cruces, este refiere en la declaración todo lo que le ha prevenido su confidente, el que se halla con el enemigo y lo tienen en la avanzada de tres cruces. Hoy le prevengo por conducto del que esta aquí, para que de cualesquiera suerte baje hasta Guacalera siquiera hasta Huquia donde se halla Goyo Paz y observé todos los movimientos que haga el enemigo y avise prontamente por conducto de los ajustes que para el efecto tiene tres o cuatro.

Me avisa que Goyo Paz le conversa bastante y le avisa sus planes: que a fuerza de traición, yo precisamente de revoluciones nos han de concluir, que los chilenos existen en el Perú y mil candideces de esta clase por alucinar al pobre indio; pero el indio acaba de irse.

Los dos gauchos que se les ha mandado son unos testigos oculares de lo de Paucarpata y la conversación de estos con los soldados gauchos, será la reunión de Don Alejandro.

Mucho celebro que el 5ºeste ya con nosotros al fin tendré el gusto de abrazarlos a mis queridos amigos y compañeros, ahora solo me resta el vivo deseo que tengo de verlo a su servidor mi hijo el doctorcito que se halla en Lima, de allí me escribe avisando que hace una año que la terciana no lo deja, mucho me temo tenga un funesto resultado, resultado que es capaz de llevarme al sepulcro, con este motivo suplico a U. para que de la parte se interese, con S.E., para que se digne ordenar venga a la Patria; porque creo suficientemente purgado por la pequeña falta que se le acumula, que se le comunicaré cuando tenga el gusto de verlo, este su seguro servidor.

CARLOS MEDINACELI

Los guías de hacer mande, aún no han regresado si fuese de algún cuidado las noticias que estos traigan avisare a U. prontamente.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Edecán peruano 1 Carta  
MENDEZ, FRANCISCO  
\*\*\*\*\*

Trujillo, enero 26 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Generalísimo de las Armas

Mí muy respetado y querido General y favorecedor:

Desde que llegué a esta no he dejado de pasar ocasión de escribir a V.E. dándole aviso de haberme encargado de Húsares de su estado, de la fecha que se me hizo dar de baja a consecuencia del Tratado de Paz y de la que me han hecho marchar a Lima dejándome reducido a una muy miserable y encargando de la mayor al Teniente Coronel Agüero, sin otra causa que ser uno de los favorecidos. Últimamente y bajo la cubierta del Señor General Tristán, por creer que así llegaría a poder de V.E. le he dirigido otra en que le aviso la felicitación que ha recibido de S.E. el Presidente del Estado, el Coronel Guarda. He suplicado a V.E. en ella me dispense lo que sobre esto le digo, pues no es posible mirar con frente serena un ascenso tan sin merecimiento y que sin duda puede traer males graves a la Patria por la desmedida ambición del que lo obtenía V.E. sabe lo que si hare y nos conoce a todos, más no es posible que sus atenciones le haga tener presente que los servicios de este jefe datan del año 34 acá y que sus rápidos ascensos desde las hace de Capitán en que volvió al Ejército en aquella



P.D.- el Obispo Goyeneche se me lamenta en correos pasados de que V.E. no le había despachado en aquella bula que presentó en Tacna.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, enero 27 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Señor:

Ayer he recibido las dos de V.E. una por conducto de Hernández y la otra del 20 del corriente.

Hoy mismo voy a escribir al Prefecto Dorado avise al General O'Connor tener a su disposición 30 pesos que V.E. me manda darles. Aquí no hay quien quiera recibir dinero para entregarlo ni en Tupiza ni en Potosí. El interesado me avisará lo que guste.

Al mismo Dorado le diré retenga la gratificación de los Ortíces hasta que se me entregue la 2º atenuada a Zubiría. A este la interpolaré igualmente más de que si que ya se han introducido más de 260 marcos en piñas al banco para cuenta de aquellos. V.E. está muy fuerte con aquel y es preciso decir que no es malo ni ha faltado a sus deberes. Ha escrito a favor del Gobierno y su única culpa ha sido defender con imprudencia a los Ortíces, cosa que es disimulable. Está muy malo y tengo una plegaria rogándole lo recomiende.

Me alegro que V.E. se persuada que queda cuan debe ser el obispo de la paz. Me hago cargo que Córdova está postulado, pero no faltará un nicho para colocarlo en cualesquiera de las tres Repúblicas. Aguirre está anulado para si mismo desde el suceso de las monjas concebidas. Yo no elevé a la Nunciatura la queja que no se dirigieron porque no podía dar este paso contra la política del Gobierno. Esta des opinión subsiste y habían muchísimos diputados que pensaban oponerse a su consagración, en razón a haberse inutilizado a que para un escándalo a que no había ejemplo y que había conmovido a toda la República. Ayer he oído que el 19 de mayo fue preconizado: pero una detención a Balas y una inteligencia secreta con el Internuncio a Bogotá, nos sacaría al conflicto.

En cuanto al obispado de Cochabamba, yo quedaré contento con cuanto haga V.E.

Soy de parecer que V.E. reúna congreso extraordinario, no en este infierno, sino en Oruro y que allí se trate del pacto, no discutiendo el hecho, sino dando bases para que se formase nuevo, en razón de haber caducado el de Tacna. El artículo 90 del capítulo 4 de la constitución manda que el C.N. no tenga iniciativa de ley en lo que tienda a V.E. formar la carta. Siempre elaboré para que aquella operación arrancase de la Representación Nacional, por ser conforme a nuestras instituciones, por ser mayor popularidad a la obra y para prepararle la aprobación desde un principio. La mayoría del

Congreso no es mala y sabiéndola manejar, hará lo que se quiera. Ni será menester que la obra lleve muchos detalles, porque quedando el Protector con facultades extraordinarias ira dando leyes y decretos sueltos que insensiblemente conducían al termino. Yo iré a donde V.E. guste, sin molestarme ni trepidar.

El conocimiento de la causa matrimonial del Don Torralli lo he pasado a uno de mis provisores como negocio contencioso. Yo le habría fallado, pero como el pleito es de los más graves en el juicio a los coriones, ha sido nuestra recoger los materiales posibles para cimentar el fallo. La cuidare a que se termine.

V.E. me recomendó ahora pocos meses a mi secretario: yo lo estimo infinito y caro que no tiene por qué dudarle. Tiene mucha delicadeza y la mejor educación. Su hermano que sirve en el Ministerio de Hacienda es bueno a toda prueba y ¡ojalá emplee V.E. a uno de mis sobrinos o a los dos en esos destinos subalternos, remplazando esa clarísima que reclutó el Doctor Calvo, sin decanía ni pundonor!

Me alegro que V.E. interpole a los ingleses para que realicen su mediación. Los picaros chilenos son unos despezados sin recursos ni bonos. V.E. los condenará con sus recursos inmensos.

Adiós señor.

JOSE MARÍA DE MENDIZABAL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, febrero 27 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Señor:

Esta carta dirijo a Oruro para que Hernández la ponga en manos de V.E. el 6 del entrante marzo en que se le espera allí. Celebro venga Simón para hacerle una visita en el punto donde V.E. me llame y para que si va fatigado con el viaje, pueda convidarle yo mi lado hasta el regreso de su padre.

He puesto edictos para concurso en cumplimiento de la Orden Suprema que se me ha dirigido a este respecto. Siento no se haga primero la visita, porque los curas recién entrados no tendrán de que darla. Yo nunca pensé hacerla por mi mismo, sino como dije oficialmente, por medio de unos canónigos a quien iba a comisionar con aprobación del Gobierno. El Concurso se acaba en mayo y estaré expedido para todo.

Gorriti no quedará en Chaqui sino durante la cuaresma porque ya la tiene pagada y porque no me es muy cómodo, ni a los intereses de la iglesia el mudarle párrocos cada mes. Se ha levantado una persecución contra este pobre la más desmerecida y la más deshonrosa para el país donde la sufre y lo peor es que siendo hechura mía, yo sufro en

mi corazón lo que aquel infeliz en su fortuna. Otros están en igual caso de no saber el idioma y la van pasando.

Ayer recién he recibido una carta libranza del General O'Connor y ya he dispuesto el modo de cubrirla. Antes de ahora le hice escribir por el Prefecto Dorado sobre esto mismo y por consiguiente no soy culpable de tardanza.

Deseo que V.E. haga muy feliz viaje y que haya dejado restablecida a la señora cuya indisposición me ha puesto cuidadoso. Yo quedo siempre a las órdenes de V.E. como su más aficionado. Excmo. Señor

JOSE MARÍA DE MENDIZABAL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, junio 12 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Señor:

Celebro mucho que V.E. haya tenido buenos días en Cochabamba y mucho más el que haya reinado tanta armonía entre el Gobierno y las Cámaras la hace un cuidado menos y que se haga por el Congreso Plenipotenciario en Arequipa, traen consigo el principio de la Legalidad para su necesaria probación. Aquí se dice que el Doctor Calvo será uno de los que se manden y lo celebramos por mil títulos.

Los Llamados a Oruro parece que se manifiestan tercetos: poco importa: ellos se imponen para que el Gobierno ha querido ahorrarles, sean cierto a 20 de el Libertad: "el mundo lo modifica todo" aun cuando no tuviera lugar a formación a causa, quedaran sub índice por nuestros S.S. y esto no les es una ventaja.

La paz con los argentinos da poca gloria pero es necesaria. Si esto se desprende a su capital y se constituyen en cuerpo de Estado independiente, tendremos una valla y un cordón sanitario.

Los pescadores de Chile vienen a probar fortuna o más bien a sacar alguna ventaja: otra cosa es inconcebible. Hace muy bien V.E. de situarse en La Paz para escuchar, observar y ocurrir a las exigencias que sobrevengan.

Chuquisaca esta en un silencio creo que ni se habla ni se piensa: al menos de un modo perceptible, nadie se deja sentir. Yo me ocupo de exámenes sinodales y espero a los S.S. Curas Compensantes para dirigir mis nominas ¡ojalá que solo V.E. me hiciera las presentaciones!

Me parece justa la ley que V.E. ha dado levantando a los obispos la necesidad de capitalizar al tiempo de su consagración. La estamos a dotación fiscal, con congreso

suficiente y nada más. Y estimo infinito a V.E. el que se haya ocupado de este negocio y me libero de algunos embarazos en que me hallaba.

Si puede V.E. mandarme a este correo una orden a la Prefectura de Potosí para que paguen a los Ortices los 4 pesos por mano de su indemnización. Yo ocurriré con ella y la obligación de Zubiría pidiendo los 90 pesos o más crédito. Mil leo quedaran a ellos y el arrepentimiento y haber sido torpes.

Efectivamente sacaron de mi poder su dinero, arguyendo que aparecía por el nuevo decreto que solo se trataba de entretenerlos. Yo me he callado y solo espero la carta dicha para concluir con estos salvajes. Hecho que sea, no volveré a tomar el menor interés por hombres groseros. Dos armadas tenemos devengadas: si oponen la excepción de plazo no cumplido, podrán quedar detenidos 30 y esto yo lo pediré. Sin embargo, será bien terminarlo todo. Si el expediente ha vuelto, deténgalo V.E.

Va esta carta a La Paz, donde ya debe haber llegado V.E.

Que la señora y los niños se mantengan buenos y V.E. de quien soy el más favorecido capellán y servidor Q.S.M.B.

JOSE MARÍA DE MENDIZABAL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, junio 27 de 1838

Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz

Señor:

Ya dije a V.E. en el correo anterior lo que importaba hacer en el asunto de Zubiría. V.E. ha echado muchos días en llegar a La Paz y no me ha podido contestar. Espero pues su determinación para mandar a Potosí una persona de mi confianza que recoja el dinero con el documento que mandaré endosado.

He leído los dos mensajes de V.E. y también las bases para reformar el pacto. Nada se dice de la presentación de obispos y estos son muy altos funcionarios para que no emanen al protectorado y quedan unidos a él. Si los plenipotenciarios declaran esta prerrogativa como parte de las relaciones exteriores, quedará todo bien. Del modo de organizarse el Congreso Federal, no le dice, ni de la residencia del Protector. Todo lo demás es casi conforme al principio.

Yo no sé que voy a hacer con Aguirre que me pide su consagración. Su institución va a ser sobre cierta iglesia, es decir sobre la que señala el papa. Más como el Gobierno lo ha destinado a otra, no encuentro un medio de composición que salve las formas canónicas y el decoro al Gobierno. Los primeros obispos de la Patria

independiente y en una administración tan seria como la de V.E., abren la marcha subsiguiente y nadie quiere dejar tristes ejemplos ni motivos de reproche. V.E. me dirá si puedo convocar una junta de hagiólogos y canonistas que me iluminan es este caso y que así nos tomemos más tiempo para saber algo de Roma con respecto a las postulaciones hechas.

Recién he concluido los exámenes a más de cien opositores. Ya empezaré a entenderme con V.E. desde el próximo correo.

Chuquisaca sigue en silencio. El Prefecto inquieto porque le han dicho que lo remueven. Los venidos del producto de Oruro, muy quejosos contra Hernández y muy reservadamente han dicho que se han venido volando por un aviso que tuvieron de la secretaria de V.E. de que peligraban sus vidas si se detenían ni una hora, después de recibido el decreto de amnistía. El dicho es positivo, importa averiguar el origen de la especie comunicada.

Sáquenos V.E. del conflicto en que nos pone la expedición chilena. Si Gamarra no está borracho, debe contar con algo más que sus fuerzas ostensibles.

Deseo que V.E. haya encontrado dueños a los niños y a la señora, de quien como de U. soy muy respetado y favorecido capellán. Excmo. Señor

JOSE MARÍA DE MENDIZABAL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Mariscal de la Confederación (inglés) 25 Cartas  
MILLER, GUILLERMO  
\*\*\*\*\*

Callao, enero 13 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mí Respetado General:

Hace tres días solamente que tuve el gusto de recibir la favorecida de V.E. fechada en La Paz a 4 de octubre y que vino por el correo de Arequipa, habiendo llegado a mis manos ayer su apreciable del 19 del mes pasado.

Me alegro mucho que he perdido mi apuesta con la venida de la expedición chilena, puesto que ella nos ha sido tan razonable, que ha aumentado tan extraordinariamente los laureles de V.E. y que al mismo tiempo me ha dado a mi una lección, de la que he determinado aprovecharme, para jamás ser tan positivo como lo estaba en asegurar que no se verificaría: lo sucedido es una nueva prueba de que el hombre porfiado como yo estaba, generalmente se equivoca o no tiene razón. Lo



perdido, con permiso de V.E. invertiré en la construcción de una placa de la Legión de herrera hecha en Londres que no dudo será de su gusto.

Repito lo que he dicho que más que preciso en el Tratado de Paucarpata más me agrada pues el paso que el haber sacrificado en su campo de Batalla las vidas de 3000 chilenos no hubiera en mi concepto causado un efecto lisonjero en el mundo sensato, la presencia de estos mismos hombres en su país nos va a ser mucho más ventajoso, por muchas razones, que nos hubiera sido el haberlos detenido prisioneros en la Confederación.

Me ha sido muy agradable saber que V.E. está contento con los informes que ha recibido a cerca del Estado del Callao, siempre siguen las obras con actividad pero ciento decir que los casos no estarán completamente concluidos y conscientes hasta dentro de diez días, sabiendo consistido la demora principalmente en la disminución de las entradas del muelle por un accidente en la fundición de las Ruelas y en la conformidad de Don Tomás Gil y no será demás que diga a V.E. que las otras obras que yo he emprendido en nada han estorbado la conclusión de los carros y caminos de fierro, pues de las gentes provistas de Don Tomás solo he ocupado un albañil en la sequia, dos o más con dos carpinteros en los edificios del muelle, es decir, en las oficinas de la Fielatura, y cuerpo en guardia, todo lo demás y la refacción de los cuarteles, del Castillo del Sol, veredas empotrados y demás se ha hecho con la tropa fagineros, arrestados y presidiarios, como también con faenas impuestas a los capacheros y carreteros que las han hecho gustosamente.

En cuanto a la entrada del Muelle he examinado y comparado los documentos y cuentas presentadas por el resguardo y colecturía, con gran esmero y trabajo complicando en esta tarea mi Secretario Condolea y al Señor Murray, sumamente inteligente en este asunto. El resultado ha sido una gran diferencia entre el número de vueltas desembarcadas y embarcadas de las respectivas relaciones dadas por las oficinas mencionadas. Estamos actualmente pidiendo informes y cotejando los datos adquiridos con los libros de la aduana, pero siempre habrá grandes diferencias y yo veo ya que el único modo para evitar que el Estado pierda será obligar a los contratistas a entregar mensualmente los dos mil y tantos pesos que deben escribir según la contrata celebrada con ellos. Entonces ellos sufrirán por el descuido de sus subalternos y no el gobierno.

En cuanto a la Aduana no he podido contraerme bastante a ella pues mi intervención hasta ahora se reduce al gran interés y trabajo que tome acerca de los lugares infractores del Reglamento de Comercio, el divisionismo, el contrabando vigilando sobre los del resguardo, playeros y contrabandistas conocidos. Esto no es bastante pro hay mucho que examinar y que arreglar; pero lo peor es que yo tengo poca afición é inteligencia en cuentas y en cuanto al visitador no he podido descubrir hasta ahora un solo buen resultado de su comisario.

Me alegro decir a V.E. que la victoria ha sido condenada y que los empleados denunciadores le han vendido y recibido su valor (\$ 3000). Esto lo considero como una victoria importante pasada sobre los especuladores ilegales apoyados por fuertes empeños varoniles y femeninos. El Bergantín jamás estaba de ninguna manera se ha librado todavía de las garras de la justicia. Estoy persuadido que los contrabandistas en toda la Costa tiemblan y que no se atreverán ha hacer negocios con tanto escándalo como habían hecho anteriormente en este Puerto.

Mi principal empeño ahora es poner corriente el comercio de fierro y concluir la energía. Mientras que el primero no se incluya no podemos pensar en trabajar almacenes y otras cosas que son tan necesarias pero que solo Don Tomás puede dirigir.

Un buque acaba de llegar trayendo noticias de Chile hasta 25. Tengo que comunicarlos votando al Gobierno de Lima y son las 4 de la tarde y por eso me dirijo a V.E. mande solo otras cosas que pensaba decir y solo apego que soy de U. atento y fiel servidor y amigo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, enero 18 de 1838

Al Señor Ministro Don Juan García del Rio

Mi muy estimado amigo:

Opino que no tenemos motivo alguno para alarmarnos por la aparición de los chilenos en frente de este Puerto, al contrario este es un motivo más bien de congratularnos, puesto que ellos han malogrado su objeto de tomar por sorpresa y con infamia nuestros buques en Puertos Intermedios y que ahora se encuentran en una posición en que no pueden efectuar nada en lo menor ventajoso a ellos o desventajoso a nosotros, a menos que sea incomodar unos pocos días nuestro comercio. No pueden en mi concepto bloquear este Puerto por más tiempo que dos o tres semanas, sin que les falte víveres y agua; conservando lo necesario para tres semanas para regresar a Valparaíso. ¿Y donde y como han de conseguir recursos en nuestra costa? Una compañía de Infantería bien mandada les impediría conseguirlos en Huacho, el único punto en estas inmediaciones donde pueden hacer aguada y el único punto en mi concepto a donde se debe destacar unos pocos soldados veteranos, pues Lurin, Ancon y puntos como esos no necesitan sino paisanos o cívicos de observación, pues cuando los enemigos cometieran el disparate de desembarcar alguna poca gente en ellos, nada conseguirían y ningún cuidado nos deben dar. Así es que nada tenemos que temer de un desembarco y por consiguiente como dije antes no tenemos motivos de alarmarnos o alarmar a otros. Digo esto porque he visto de tiempo en tiempo algunos párrafos en nuestros periódicos alarmantes o capaces de atolondrar el sentido público con respecto a movimientos militares y porque se ha dicho aquí que se han mandado bajar las tropas de la Sierra, a cuya voz por supuesto no doy ascenso.

Creo muy afortunado que el General Ballivián hubiese dado la vela, porque ahora llegara pronto y en seguridad a Puertos intermedios, mientras que si la Confederación estuviese aquí nos serviría de estorbo, causando muchos gastos e inquietud por su seguridad. Además de esto lo más probable ahora es que se reunirá con la Socabaya y el Fundador y el Protector tendrá a su lado al General que tanto necesitaba y deseaba.

Lo que conviene en mi concepto es conservar calma y con nuestro ejemplo infundir perfecta serenidad entre todas las clases y por todo el Estado. A lo menos esta es mi

opinión y creo de es mi deber manifestarla tanto por mi graduación militar, como por ser Gobernador de esta importante plaza y por las circunstancias actuales.

Entre tanto tengo el gusto de suscribirme de U. atento servidor Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, febrero 1 de 1838

Al Señor Ministro Don Juan García del Rio

Mi querido amigo:

En la carta que tuve el gusto de dirigir a U. con fecha 18 del mes próximo pasado dije: que no daba ascenso al rumor de la venida de nuestras tropas de la Sierra a Lima, pero habiéndome U. contestado que había motivo de sospechar que los enemigos podrían traer mil hombres más o menos con el objeto de dar un golpe contra el Callao, o para desembarcarlos en algún otro punto de la Costa, conviene con U. en que tal cosa no era imposible y que por consiguiente quizá sería conveniente dejar acercarnos alguna fuerza de la División situada en las Provincias de Jauja y Tarma. Dos o tres días después supimos positivamente que la Escuadra enemiga no traía tropas y desde aquel entonces las noticias de Valparaíso se reducen a que aquel Gobierno siempre está empeñado en llevar adelante la guerra, pero que la opinión del pueblo contra las hostilidades crece de día en día, de tal manera que la voz del apresto de ocho mil hombres para invadir la Confederación, según unos por mar y según otros por tierra, es despreciable por ahora, en cuanto a que aún cuando fuera posible llevar a cabo este proyecto sería impracticable por muchos meses.

Sin embargo me han asegurado ayer que se han alistado en Lima dos Cuarteles para un Batallón de Infantería y Regimiento de Caballería, que deben llegar hoy o mañana, cuya circunstancia me induce a hacer presente respetuosamente al Consejo de Gobierno mediante esta carta a U. lo siguiente:

1º- La experiencia ha probado del modo más convincente, que las mejores tropas del mundo se corrompen y se echan a perder en Lima, y aún cuando su lealtad está a todas pruebas, solo los atractivos y la disipación de la Capital son suficientes para inervar y cuasi cancelar a los Jefes y Oficiales, mientras que las enfermedades, la fruta y otros motivos locales causan bajas espantosas por su crecido número entre la tropa aún es tiempo de tranquilidad y los pueblos a distancia hasta seis ú ocho leguas ofrecen casi las mismas desventajas.

2º- En el año pasado un o de los mejores Cuerpos de Infantería de Bolivia, con un coronel activo e infatigable en cuidar sus soldados y la disciplina de su Cuerpo, bajo la vigilancia del General Ballivián, cuyo tino y contracción por conservar sus tropas son

bien conocidos, tubo más de cien bajas en un mes, un Regimiento de Caballería, fuerte quinientas y tantas plazas se redujo en pocos meses casi a esqueleto y en fin a pesar de ser tan bien mandada, pagada y cuidada la División del General Ballivián, sufrió inmensamente.

3º- Es notorio cuando perdió en su moral y fuerza el Ejército Libertador el año de 1821 por haber sido acuartelado en la ciudad de los Reyes, que con razón ha sido considerada, militarmente hablando, la Capua de la América.

4º- Yo no creo que existe el menor motivo para sospechar en la lealtad de los Jefes, Oficiales y Soldados de los Cuerpos peruanos en estas inmediaciones al contrario me parece que todos están animados del mejor espíritu hacia la Confederación y las personas del Protector.

5º- Creo igualmente que los mismos sentimientos abrigan las clases respetables y la masa del pueblo y que solo puede haber unas pocas personas o desesperadas por sus circunstancias, o deseosas de conseguir tajadas o de mejorar su suerte por medio de un cambio revolucionario; que entre estos individuos hay algunos activos que ponen pasquines, siembran papeles seductores y fabrican mil chismes con el objeto de alarmar al Gobierno y al Público.

6º- Más suponiendo que hay en realidad motivos de recelar un atentado de revolucionarios, juzgo que sería más acertado colocar las tropas que han bajado de la Sierra o bien en Canta o en Matucanas, o dividir las en ambos puntos. Allí lejos de las maquinaciones de los seductores y perturbadores gozarían de un buen temperamento y estarían prontos para ocurrir volando al lugar donde se les necesitase, debiéndose tener presente, que en todo tiempo es trabajoso hacer salir tropas de Lima y en el caso de un alboroto las dificultades y riesgos se aumentan.

En conclusión creo a propósito añadir, que he manifestado por escrito el contenido de esta carta, porque considero que mi deber, mi responsabilidad, mis compromisos y las circunstancias en que nos hallamos me obligan a ello y aún cuando miro ciertas cosas militares bajo un aspecto diferente al de U. y sus dignos colegas, no por esto dejo de profesar a U. y a ellos el respeto y consideraciones que les es debido, suscribiéndome de U. su atento afectísimo amigo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, febrero 2 de 1838

Ilustrísimo Señor Don Juan García del Río Ministro de Hacienda

Mi estimado amigo:

En contestación a la apreciable carta de U. fecha de ayer que acabo de recibir, diré con franqueza, que nunca me he lisonjeado que mi opinión aún sobre asuntos militares tendría influjo o valdría gran cosa, para con el Consejo de Gobierno: puesto que S.E. no ha tenido a bien hacerme la menor indicación relativa a ellos, a pesar de mi antigüedad en el escalafón del Ejército y a pesar de la posición crítica en que se ha opinado hallarnos. Así es que cuando yo he manifestado por escrito mi modo de ver las cosas, no ha sido tanto con la esperanza de que se conviniese con ella, cuanto porque a pesar de todo juzgo que cuelga cierto grado de responsabilidad sobre mis hombros, en cuanto a nuestra posición militar en el Estado del Norte. De todos modos deseo hacer ver a quien corresponda la parte que he tenido o que no he tenido en los sucesos que pueden ocurrir y el mejor modo de hacer esto me ha parecido comunicar a U. mis ideas como he tomado la satisfacción de hacerlo.

Por esto es que no vacilo en repetir a U. y a sus dignos colegas que mi parecer es que no deben pasar de los cuerpos y la policía para guarnecer Lima y sus contornos y que los demás cuerpos deben retirarse cuando menos hasta Matucana o Canta, donde estarán más cómodos, más seguros y en una posición más dominante que en la Capital y pueblos inmediatos que ofrecen casi las mismas objeciones

Repito también que estoy persuadido que los Jefes, Oficiales y tropa, todos son adictos a la Confederación y sobre todo a la persona del Protector y que los esfuerzos de algunos individuos de infundir desconfianza y distinciones odiosas contra los tres Estados y entre los que no han nacido en ellos, hasta aquí no han surtido el efecto que los perturbadores han deseado. En fin creo que la contestación que dio Jiménez a una carta falsificada, es la opinión de los Gobernadores y provincias en general.

Nadie dejará de convenir que las precauciones oportunas son de necesidad, pero no es menos cierto que precauciones inútiles son perjudiciales y lo que llaman prudencia a menudo son precauciones inútiles. Últimamente en mi concepto estaremos más prevenidos contra toda tentativa, sea externa o interna con tener nuestros cuerpos de reserva en Canta o Matucana que tenerlos en la Costa. Yo tendré mucho gusto en hablar con el General Otero si viene al Callao.

Los carros están en el camino de fierro y exceden a mis esperanzas en todo. Sería muy bueno si U. pudiera dar un galope hasta aquí para verlo y otras cosas.

Entre tanto tengo el gusto de repetirme de U. atento, afectísimo amigo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Febrero, 16 de 1838

Apunte

Según lo que me dice el Capitán de un buque recién llegado de Chile estas islas no tienen de guarnición sino 60 soldados veteranos, además de la milicia y que el

Gobernador y un Coronel Thompson. natural de Buenos Aires bastante desacreditado en cuanto al valor desde la casa de Mayher , y que sus habitantes de Chile son como siempre han sido, desafectos al Gobierno de Santiago mientras que Don Ramón Freyre tiene bastante partido entre ellos.

Chile sería fácil tomar con dos buques de guerra y 200 ó 300 soldados de desembarco, posesionados con nuestro del fuerte “Ajeni” sería difícil que los chilenos aún con una expedición formal volvieran a tomar la Isla. El piloto de la Socabaya conoce bien los puertos y desembarcaban del Archipiélago.

La posición topográfica de Chile, la facilidad de tomar y después quedar a lo menos sin algún tiempo en posición de la Isla, el descontento de sus habitantes contra su Gobierno, los recursos que ofrece de víveres, maderas y los medios de comunicación que ofrece con Valdivia y Concepción hacen, en mi opinión, la consideración digna de S.E. el Consejo de Gobierno sino convendría mandar una expedición contra Chile compuesta de dos o tres buques y alguna tropa de desembarco cuyo numero en mi concepto me deben pasa de 250.

1.- Castillo del Sol .....	Tres cañones de a 12		
2.- Giratorio .....	Uno id	24	
3.- Batería de Muelle .....	Cuatro id	12	
4.- Casitas id			
5.- Camino de Fierro .....			
6.- Arsenal .....	Ocho id	24	
7.- Torreones .....	Uno id	24 y uno de a 12	
	Doce id	8 y un obras de 5.1/2	
8.- Castillo de Santa Rosa .....	Tres id	24	
	Uno id	18	
	Dos id	12	
9.- Buques de guerra .....			

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, febrero 19 de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

La última carta que tuve el gusto de recibir de V.E. era fechada el 5 del mes pasado, no habiendo yo dejado de escribirle en todos los correos del Cuzco.

Los temores y hablillas de Lima parecen que han cesado, sin embargo es sensible que no han tomado a Bustamante y Ayala y desterrarlo a otros perturbadores

que han sido arrestados. Mendiburu y un tal Arias Pinto dieron la vela una semana ha para Guayaquil.

Yo sostengo siempre que en la masa del pueblo y en el Ejército reina el mejor espíritu y que los rumores y temores han sido causados por unas personas la mayor parte de las cuales han sido muy consideradas. En mi concepto Otero, Aparicio, Pardo de Zela y Morán son firmes y entusiasmados apoyos de V.E. aunque con los dos primeros no tengo amistad y el último es tan inaguantable a pesar que por ahora guardamos la mejor armonía, sin embargo el me hace verbalmente unos cargos entre broma y seriedad que evitan mi justa indignación y por eso es que he hecho un apunte en contestación a ellos para que V.E. cuando tenga un rato desocupado se imponga de ellos.

La venida de nuestros buques me ha costado demasiado las alas en cuanto a adelantamientos porque además de tragar las entradas de toneladas se me han impedido emplear la Peruviana en traer la tierra colorada, especie de argamasa que es oro en polvo aquí, de la que nos hace tanta falta.

Ya he dicho a V.E. que la obra del acueducto había parado por falta de fondos, pero he podido persuadir el Señor Reverendo de prometer prestarnos 2000 \$. Para continuar y espero acabarla dándole sus garantías al pago, la responsabilidad de los fondos de la Intendencia de Policía y la suma en particular. Este préstamo es en adición a los 2000 \$ que tomé del depósito de los apostadores de la Cataluña. En fin yo estoy metido hasta la cabeza en cuanto a compromisos de su crédito, pero muerto por mil quinientos y con tal que se concluye el acueducto estaré contento aún cuando los gastos satisfagan de sus sueldos devengados. Lamento el deseo de hacer algo digno de recuerdo y de favorecer mi adhesión a V.E. me sostienen contra tanto tormento.

Los carros y el camión de fierro hasta los nuevos almacenes están concluidos y se ha hecho presupuestos para las ramificaciones y otros almacenes. Las ventajas que demandarán de los carros y camión de fierro son incalculables. Además de la mayor facilidad del transporte que proporcionarán, impedirán robos y contrabandos y equivocaciones y harán innecesarias dos terceras partes de los empleados del resguardo.

La visita de los chilenos y otras circunstancias han entorpecido las cosas de la aduana en la que voy a trabajar dando mañana aún más contracción.

Deseo a V.E. salud y sui pronta llegada por acá y soy como siempre su más leal y amigo suyo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, febrero 28 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mi respetable General:

El adjunto oficio para el Señor Secretario General debía haber mandado en noviembre último, no lo hice porque creí por medio de una suscripción poderse integrar la cantidad. No solamente no he podido hacerlo sino que el Sr. Resneda el ha prestado ayer dos mil pesos para concluir el acueducto, cuyo costo se reduce solo a la compra de cal y ladrillos y el trabajo de un oficial albañil. Todo el resto de trabajo se hace por presidiarios, ó arrestados y fagineros.

Ahora el Señor Morán me apura demasiado por el reintegro de los 1.700 y tantos pesos, pues le he devuelto 400 y tantos ya. Espero que V.E. tendrá la bondad de sacarme de este apuro que mi celo para hacer una y otras después me ha puesto.

Saludo a V.E. atento, seguro servidor y amigo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, febrero 28 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mi respetable General:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de V.E. de 17 del mes pasado.

Estoy convencido de que V.E. jamás tendrá motivo de arrepentirse por la noble conducta que observó en la mañana del 17 de noviembre, pues no solamente ha sido generoso, sino en mi opinión altamente política, porque mucho más hemos conseguido con dejar a los dos o tres mil chilenos volver a su país, que con inmolarlos en Paucarpata a detenerlos como prisioneros de guerra en cualquiera puto de la confederación. En Chile cada uno de ellos se ha convertido en amigo de V.E. mientras que aquí nos hubieran incomodado y cuidado mil trabajos, cuidados y gastos.

Contra el callao ninguna tentativa pueden emprender los chilenos con probabilidad de un favorable éxito para ellos porque nuestras baterías están bien provistas y nuestros buques bien tripulados y protegidos por dos azoteas con troneras en las que se pueden colocar 50 infantes que a medio tiro de fusil impedirían que los sacasen.

El Batallón 4 vino aquí de guarnición hace tres o cuatro días habiendo dejado en el Hospital de Lima 118 soldados enfermos y 10 oficiales.

He mandado ya a V.E. el último informe que di sobre las áreas. Estoy convencido, después de reflexionar mucho sobre la materia que el Callao no solamente



no puede florecer hasta que se reduzca el precio del terreno cuando menos a cuatro reales la vara cuadrada, sino que la población se irá empeorando en cuanto a sus edificios, porque ahora los pocos individuos que levantan casas se contraen a comprar trozos muy pequeños de terreno con billetes para construir cajoncitos o tiendas que no contribuyen sino a aumentar y afear la grande colmena. Importa pues mucho que V.E. de un decreto facultando al Gobernador Litoral de vender el terreno a un precio moderado pagadero en plata sonante y al contado, ó si V.E. tuviese a bien, le podía hacer esto la mitad en plata efectiva y la otra mitad en billetes. Entonces varios comerciantes y otros especuladores comprarían sitios de bastante extensión para edificar casas cómodas con sus respectivos patios: así es que en muy breve tiempo tendríamos dos o tres nuevas y hermosas calles, al paso que se aumentarían las entradas y la respetabilidad de esta ciudad. Tenga presente V.E. que la plaza mayor de Lima tiene 22.000 varas cuadradas y ¿quien podría dar \$.220.000 en papel, ó 44.000 en plata por un igual pedazo de terreno en el Callao?, sirviéndose tener presente que en las inmediaciones del muelle y calle principal ya no hay terreno para vender y que el paso que se deja de estos puntos menos valor tienen los sitios.

El peaje de medio real por cada carga de mula y dos reales por cada carreta de efectos que salen del Callao, es un impuesto de que no se quejaría el comercio, según me aseguran varios comerciantes; pero es evidente que el mejor modo de proporcionar fondos, por ahora, es vender los terrenos a precios equitativos.

La Administración de la Colecturía del Muelle no marcha bien porque solo produce mil y pico de pesos mensualmente y porque según el cotejo que he hecho con mucha prolijidad entre la relación de bultos, embarcados y desembarcados, del resguardo y los estados que pasa la misma colecturía, como también la razón que toma independientemente un ampliado de Don Tomás Gil, no queda duda que los subalternos de los S.S. Bedoya y Zamudio se descuidan, ó se equivocan, ú obran de mala fe en sus cuentas. El único remedio en mi concepto, para evitar este mal es de quitar la Administración y obligar el colector a entregar una cierta cantidad cada semana ó cada mes. Dijo esto sin la menor intención de perjudicar el Sr. Bedoya que es muy mi amigo y partidario sumamente útil a V.E. y a la Confederación.

Es de más alta importancia cumplir cuanto antes la ramificación del comercio de fierro y la formación de nuevos almacenes. Entonces y establecidos la Fielatura y Colecturía en las dos hermosas, cómodas y baratas oficinas que se han construido en frente, pero poco distante de las casas, se evitarán equivocaciones, robos, contrabandos y una infinidad de trabajos y gastos en conducir los efectos del Muelle a la Aduana, puesto todo en planta no se necesitará tampoco la mitad de los empleados del resguardo. En fin todo quedará arreglado y asegurado de un modo admirable fácilmente puedo imaginar cuan difícil será conseguir la plata necesaria y especialmente ahora con la gran trabajadera que ya tenemos otra vez en este puerto. No solamente tragan nuestros buques las entradas sino que sus grandes atenciones pesan en distintos modos sobre los ramos de industria de este puerto. No sé realmente que haremos con los cargamentos de los buques recién llegados de Europa, pues todos los almacenes están llenos y cuando sea la guerra con Chile estaremos todavía más embarazados por la falta de almacenes.

Para fabricar nuevos almacenes (y se propone construir cuatro en frente de la Aduana) ó para refaccionar y poner techos a los edificios llamados el hospital, Barracon y Chucuito, sea el corte o los presupuestos de las obras los que fuesen, será necesario

para empezarlas proveer al Ingeniero Contratista con 500 alfajías, además \$ 1.500 semanales para pagar a los obreros y otros gastos indispensables. Así he averiado al gobierno de Lima, a quién también he remitido los respectivos presupuestos.

Aunque no se ha hecho las ramificaciones del camino de fierro, muy bien se puede y muy conveniente sería, empezar desde ahora conducir en los carros del camino los efectos que desembarcan en el muelle al castillo de la Independencia, pues los efectos que no iban a los cinco almacenes viejos y a los cuatro almacenes nuevos, adonde llegue el comercio se podía conducir desde dichos almacenes, a mano, ó en una carreta a los otros almacenes. En este caso si se conservase el presente arancel hasta concluir la ramificación indicada, nos producirá una entrada suficiente para costearla sin que el Estado gastara un cuartillo o sufriese en lo menor el Comercio. Esta medida voy a proponer mañana mismo al Gobierno de Lima.

En cuanto a asuntos políticos solo diré a V.E. que los temores, las hablillas y los chismes han cesado: fueron en mi concepto causados únicamente por unas pocas personas que por varios motivos desean un cambio, pero ni la masa del pueblo, ni los sujetos respetables y mucho menos el ejército, han participado del contagio.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

## CONFEDERACIÓN PERU – BOLIVIANA

### GOBIERNO POLÍTICO Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS EN LA PROVINCIA LITORAL

Callao, marzo 2 de 1838

I. Señor Ministro de Hacienda

S. M.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S.I. para que se sirva elevarlo al de S.E. el Presidente, que el camino de fierro que conduce desde los pescantes del Muelle, hasta nueve de los almacenes de la aduana, está concluido y sus respectivos carros corrientes.

A V.S.I. que está tan bien penetrado de la importancia de esta interesante obra y a S.E. que ha sido el autor y protector de ella, sería inoficioso exponerles cuanto conviene ponerla en planta de una vez, a fin de que el Gobierno aproveche cuanto antes de las utilidades que ofrece.

Establecida la Fielatura y Colecturía, en las dos oficinas que se han construido en lugar aparente del Muelle y llevados todos los géneros de comercio que se

desembarquen a la Aduana por los carros indicados, como se propone, se evitara el contrabando y se salvarán las grandes pérdidas que actualmente sufre de Fisco, ó bien, por descuido o por malicia en la permanencia de los efectos en playa y en su despacho y conducción a la Aduana; se ahorrará infinidad de trabajo y gastos, puesto que muy pocos peones será suficientes para recibir los bultos de las Lanchas, ponerlos en los carros y conducirlos al Castillo; resultando así el ahorro del trabajo a más de cuarenta o sesenta peones y de quince a veinte carretones de mula y al mismo tiempo el de tres en altas partes del tiempo que se emplea en el actual sistema. No se necesitará tampoco la mitad de los empleados del resguardo y en fin todo quedará arreglado y asegurado de un modo admirable.

Al efecto lo único que se necesita son ocho o diez mulas, pero por lo pronto cuatro o seis serían suficientes para tirar los carros referidos.

Aunque para la planificación de la obra indicada se necesitará solamente seis ú ocho de los playeros matriculados, creo que por varias razones sería prudente conservar en el empleo del Estado por ahora hasta el número de veinte y cinco o treinta de ellos, con sueldo diario de doce reales cada uno, ocupando los que no trabajan en el muelle, en el Arsenal y otros establecimientos del Gobierno y este número se podría disminuir gradualmente conforme se muriesen o merezcan ser despedidos del servicio por mala conducta.

Creo también que mientras que no se concluyan las ramificaciones del camino de fierro, no se debe variar el presente Arancel, es decir, los comerciantes deben pagar por la conducción de sus efectos a la Aduana. Por los carros del camino de fierro o lo mismo que pagan ahora por la conducción de ellos por los carretones de mula. Este podría recaudarse o bien por la fielatura o por la colecturía y la ganancia del Estado se podría aplicar el costo de las ramificaciones, construcción de nuevos almacenes y refacción de otros.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 5 de 1838

Ilustrísimo Señor Ministro de Estado del Despacho de Hacienda

S. M.:

En la actualidad se cobra por bulto que se desembarca en este puerto un real de muellaje, otro real por los playeros y pescante y de tres cuartillos hasta cuatro reales por su conducción a la Aduana por puestos en ejercicio los carros del Camino de fierro será de suma utilidad reunir en un solo cargo todos los que hasta reducir su importancia, hasta que concluidas las ramificaciones del camino de fierro se puede poner en práctica el arancel dado por S.E. el Protector en fecha 19 de agosto del año pasado, o a doblar las medidas que se crean más ventajosas. De todos modos juzgo de absoluta necesidad

formar un nuevo arancel porque todos los publicados hasta ahora relativos a muellaje, pescante y playeros, han sido tan confusos e inteligibles y sobre todo la omisión de varios artículos tan notables y la clasificación de otros tan equivocada, que no ha sido posible observar y no se ha observado todo lo mandado en los referidos aranceles dados de tiempo en tiempo. Después de contraerme y reflexionar bastante a propósito por sus conocimientos prácticos y celo interesado a ilustrar la materia, he formado el proyecto de arancel que tengo la honra de incluir a U. S. Y.

Los referidos impuestos reunidos en uno solo según propongo, deberán ser recaudados por un colector, cuya cuenta diaria será cotejada por la Dictadura, debiendo además presentar una cuenta mensual, con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del administrador de la Aduana, al Gobierno Litoral para su inspección.

De este modo, los impuestos del muelle producirán una cantidad muy considerable y las razones y cuentas serán muy simplificadas tanto para los comerciantes y sus agentes, como para los empleados. No dudo que esta entrada sería suficiente no solamente para completar las ramificaciones del camino de fierro; sino también para la construcción de nuevos almacenes y refacción de otros, después de deducir el tanto por ciento para la recaudación, mantención de las mulas que deben tirar los carros y el sueldo de los pocos peones y uno o dos sobrestantes que sería necesario emplear, quedando así franco e innecesario gran número de los empleados del Resguardo.

Creo también, que así como conviene a los intereses del Estado y hace honor a los principios liberales de comercio que con tan buen éxito se ha adoptado abolir el impuesto de pescante, sería igualmente ventajoso anular el de Aguada cuyo impuesto al paso que complica las cuentas es nuevamente oneroso al comercio, puesto que los derechos de muellaje y conducción ya propuestos son bastante subidos.

Me parece que no concluidas las ramificaciones del camino de fierro es suficiente motivo para no establecer de una vez el arancel detallado por Decreto Protectoral del 19 de agosto del año anterior publicado en el "Eco No 18 y que el nuevo arancel debe ser declarado provisional.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Proyecto de Arancel de lo que se cobrará en lo sucesivo sobre los Artículos de Comercio que se desembarquen en el Puerto del Callao, cuyo impuesto incluye el Muellaje, Playeros y Conducción a Almacenes de la Aduana, quedando abolidos los de Pescante y Aguada. A saber:

Todo bulto cuyo peso calculado no pasare de 5 arrobas .....	2. Reales
Id. a los que pasen de 5 arrobas sin excederse de 9 .....	3. id.
Id. a los que pasen de 9 id. sin excederse de 16.....	5. id.

Id. a los que exceden de 16 id. ....10. id.

Los siguientes artículos no deben ser considerados en los bultos arriba expresados y pagarán:

Piezas de maquinaria, Anelas y Cadenas que pesan 8 quintales hasta 30 quintales .....	20. Reales
Id. -----id: ----- id. que pesan más de 30 quintales .....	32. id.
Los barriles de Vino y otro líquido de dos en carga .....	2. id.
Los cuarterolas de id. ----- id. ----- .....	3. id.
Las barricas o medias pipas de id. ----- .....	5. id.
Las Pipas de id. ....	8. id.
El costal de Arroz, Cacao Saco ó Barril de Harina y la Fanega de trigo...	2.1/2 id.
Las Botijas de Vino o Aguardiente de 4.1/2 arrobas .....	2. id.
Id. -----id. ----- de 6 ---id. ....	3. id.
Alfajia o Viga .....	3. id.
Piezas de mayor tamaño que una alfajía .....	5. id.
Tablones de Cedro o de Caoba .....	3. id.
Piedras labradas para enlozar por cada 2 varas cuadradas .....	1. d.

Para formar un Bulto corriente (que paga tres reales) de piezas menores se requiere como sigue:

Mangles grandes .....	2.
Id.---- de regular tamaño.....	3.
Tablas de Alerce.....	16.
Tabloncitos de --- id. ---.....	8.
Tablas de laurel ó raulí regulares.....	10.
Id. ---- de -id.—ó de cualquier otra madera de 5 a 10 varas de largo.....	5.
Tabloncillos cortos o gruesos.....	4.
Tablones de 5 a 10 varas.....	2.
Cuartones.....	6.
Viguetas.....	4.
Lumas.....	2.
Guiones.....	6.
Tamones.....	12.
Piedras de Sal de Huacho.....	6.
Id. ---- de Payta.....	25.
Panes de Azúcar.....	4.
Barrilitos de mantequilla y pintura.....	4.
Quesos sueltos.....	4.
Cestitos de Aceitunas.....	16.
Id. ----- de dátiles.....	12.
Piscos de Aguardiente u otro líquido.....	4.
Suelas.....	10.
Cueros de vaca salados.....	4.
Id.--id--- secos.....	8.
Id -- lobo salados.....	8.
Cueros de lobo secos.....	12.
Jarras Aceite de linaza.....	4.

Damajuanas llenas.....	4.
Id. ----- vacías.....	10.
Cocos de Guayaquil.....	40.
Costales pequeños de Carbón.....	3.
Escobas.....	50.
Costalitos de Guano.....	4.
Leña quintales.....	4.
Cajoncitos de jabón.....	10.
Id.----- de velas de esperma.....	4.
Vino u otros licores docenas.....	4.
Fierro, plomo, estaño y cobre quintales.....	3.
Silletas sueltas.....	6.
Botijas Vacías.....	6.
Jarcia Quintales.....	6.
Lampas.....	3.
Barretas.....	10.
Arados .....	10.
Hachas.....	20.
Cajoncitos de vidrios.....	3.
Id ----- de Té.....	6.

Nota.- Todos los artículos y bultos expresados en este Arancel deben ser conducidos a la Aduana, excepto alfagias, vigas, piedra de enlozar, carbón de piedra, guano, maquinarias, anclas y cadenas que serán depositados en algún lugar que se designará.

Quedan libres de todo cargo, excepto solo el de arrumaje que se pagará como antes, los efectos que se extraen de la Aduana sean para re exportarlos o internarlos al consumo.

Los equipajes pagarán a razón de dos reales por una carga terrestre y deben ser examinados y despachados por la Fielatura.

Las guías que remite el Fiel estacionado en el muelle al de la aduana, llevarán precisamente la firma del colector.

## OBSERVACIONES SOBRE EL ARANCEL

1ª. Las ventajas que indudablemente resultaran de la adopción del nuevo Arancel propuesto son incalculables, tanto al Erario público como al Comercio en general. Es increíble el campo que ofrece el impuesto de Pescante a los empleados subalternos para robar y aún cuando estos fuesen estrictamente honrados, es una confusión determinar el Cargo que corresponde a cada bulto y colector tantas, diversas y pequeñas cuotas que continuamente causan disputas y recriminaciones entre los interesados. Además ya el Pescante será una conveniencia y alivio a los peones y empleados del Estado y debe ser considerado como parte del Muelle y no conviene bajo ninguna circunstancia hacer por este una carga separada.

2°. El impuesto de Aguada produce muy poco, porque para cobrar por cada Barril o Pipa que se llene se necesita de una vigilancia que no existe y porque los buques de guerra, que no pagan nada, a menudo proveen a los mercantes con ese artículo. El recaudador del impuesto de Aguada como él del Pescante, presentan las cuentas que más les conviene de las cantidades que cobran, sin que sea posible averiguar si son exactas.

3°. Aunque existe un Arancel impreso para los Playeros, estos hacen pagar por su trabajo a los Agentes del Comercio y estos a los Comerciantes de Lima, pues más o menos según su antojo. No queriendo los referidos Playeros y no habiendo un deseo positivo de parte de los Agentes del Comercio, de observar el Arancel publicado, no se ha podido poner en práctica como corresponde hasta ahora. Los Agentes del Comercio a más de los Playeros Cargadores pagan también recibidores, resultando de todos estos excesos un detrimento extraordinario al Estado.

4°. Existe también otra irregularidad gravosa al Comercio y por consiguiente al Estado en la conducción por Carretas de Mulas de los efectos del Muelle a la Aduana, pues hacen pagar según convenios particulares, de manera que el Comercio está expuesto a ser defraudado.

5°. Creo que los abusos mencionados se desvanecerán con reunir todos los impuestos en uno solo, adoptando el Arancel propuesto y así opinan varios Comerciantes de la mayor respetabilidad e inteligencia que he consultado y quienes se quejan altamente de la complicación de los diversos cargos que tienen que pagar y más que todo por el tiempo que pierden en examinar tantas pequeñas cuentas cuya exactitud en lo general no se puede averiguar.

6°. En el actual sistema los impuestos de Muellaje, Pescante y Aguada durante los últimos cinco meses, no han producido de líquida ganancia al Estado, sino un mil quinientos pesos mensuales, pero adoptando el Arancel propuesto es de creer que producirá una entrada de mil quinientos a dos mil pesos semanales, evitando al mismo tiempo tramoyas, abusos, robos y contrabando que no pueden dejar de haber en virtud del actual complicado sistema y expuestos como quedan los efectos en el Muelle por semanas enteras.

7°. Siendo uno de los objetos principales del Supremo Gobierno atraer al Callao el Comercio de toda la Costa del mar Pacífico y hacer en este un depósito general de Efectos de todo el mundo, se cree de suma importancia que el reembarque de los Efectos extranjeros, como también el embarque de los productos del país sean libres de gasto alguno y habiéndose arreglado el Arancel propuesto a lo que en el día paga el Comercio, es indudable que los ahorros que tendrá el Estado, excederán en mucho lo que produce todos los cargos que se acostumbran hacer sobre los reembarques, por estas razones se exceptúan en el Arancel todo cargo sobre reembarques excepto el de arrumaje y no cabe la menor duda que la Nación en general ganará por este acto liberal del Gobierno puesto que la concurrencia es lo que produce mil diversas ventajas.

8°. También se cree conveniente declarar libres de todo cargo excepto el de arrumaje, los Efectos que se extraen de la Aduana para el consumo, puesto que se considera que el impuesto general del nuevo Arancel es suficiente gravamen.

9ª. Sería muy inconveniente tener que mandar a la Aduana su Carro solo con una o dos piezas de Equipaje y al mismo tiempo, sería de mucha incomodidad a los que se embarcan y desembarcan verse obligados a ocurrir a la Aduana por su despacho, por estas razones se recomienda su entrega en el muelle.

10ª. El cobrar el impuesto al Muellaje que según el arancel en un a de las oficinas del Muelle, tiene en mi concepto muchas ventajas sobre el plan de verificarlo en la Aduana. Uno de ellos es que estaría siempre a la vista del Gobierno Litoral quién debe exigir del Sobre restante del camino de fierro un Estado diario de los numerosos bultos expresando su tamaño conducido al Castillo para que cotejar con la relación firmada por el Fiel y Colector. En el Castillo o Aduana todo parece en el otro mundo.

Callao 5 de marzo 1838. Papeles relativos al muellaje y otros impuestos y proyecto de un nuevo arancel. Se cree que todo merece un examen.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 5 de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

La última carta que he recibido de V.E. a fechado 17 de Enero. La última que le escribí mandé con el correo del Cuzco el 20 del mes pasado.

De los adjuntos papeles relativos a un nuevo arancel, el camino de fierro. La que no he todavía mandado al Gobierno, sino la nota fechada 2 de marzo. Pasado mañana pienso poner en limpio y remitir las demás y ante tanto quizá haré algunas adiciones y variaciones, pues la cosa es importante y necesita averiguaciones y bastante reflexión. He dedicado los últimos tres días con dar diariamente al asunto. Es digno de que V.E. se imponga bien de lo que se dice a cerca de los aranceles anteriores y el del proyecto mío. El actual sistema es complicado y la clasificación de bultos confusa e inexacta como me ha hecho ver palpablemente D. Tomás Gil y otros. En fin de la determinación del Gobierno o más bien de V.E. sobre lo que propongo, va a depender en mi concepto en gran parte la prosperidad de este Puerto y del Comercio en general.

Todo está muy tranquilo, las pocas firmas en Lima que no hay duda ya, querían un trastorno se han desengañado y ven que no existe ni en el pueblo ni en los habitantes respetables, menos en el ejército ninguna oposición a la Confederación. Al contrario todos fijan sus esperanzas en V. E.

Desearía escribir más, pero no quiero ocupar demasiado el tiempo y solo suscribo de V.E. como siempre su más atento y fiel servidor y amigo Q.B.S.M.



## GUILLERMO MILLER

Adición: Estoy trabajando otra vez con empeño con el acueducto. Si lo concluyó estaré satisfecho. V.E. no puede suponer los obstáculos que tengo que vencer y los esfuerzos en que me hallo. He emprendido un a obra romana y espero que la concluiré sin auxilio ninguno del Gobierno, He tomado 2.000 pesos de empréstito de Resneda, haciendo mi sueldos devengados responsables por el pago.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 14 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mi respetado General:

He tenido el gusto de recibir sus dos apreciables cartas de 10 y 19 del mes pasado, las que voy a contestar ligeramente pero estoy bastante apurado para alistar todo que tengo que mandar al correo.

En primer lugar doy a V.E. las debidas gracias por el nombramiento que ha tenido a bien conferirme averiguándole que esta nueva prueba de confianza aumentará mi celo y enemistándome a ella dignamente. Sin embargo debo confesar dignamente a V.E. que todo lo que es mandar cuerpos, el tener que entenderme cada momento con mis oficiales, jefes y aún generales me opondrá menos que cualquiera otro empleo y no considero que tengo el tino, tampoco indispensable para hacer marchar las cosas puramente militares como deben marchar puesto que tengo tantos enemigos entre mis compañeros de armas y cuya enemistad por diversas razones se ha fomentado tanto. Por esto es que me alegro infinito que no tendré que salir a campaña a menos que los enemigos desembarquen y como estoy persuadido que esto no sucederá cuento que no me será necesario montar a caballo más, ejercicio que ya no puedo aguantar sin hacer nuevos estragos en mi cuerpo.

En cuanto al General Ballivián no dudo que su última disposición le haga mucho provecho y que él valdrá mucho más por su viaje a Chile. El no me mostró su comunicación ofensiva al Consejo de Gobierno hasta después de haberla mandado. La desaprobé, porque realmente contenía palabras demás e infundadas, pero ya era tarde.

Entre tanto el hace mucha falta a los cuerpos de su división que ya ni parece división ni lo parecerá mientras que no se acantone en Permichuco, Huamantanga y demás pueblos del Cantón que tienen muchos recursos, excelente temperamento y solo dista veinte y tantas leguas de Lima. Dijo que no parece dividir porque cuando hay unos cuerpos en Lima y otros afuera de la Capital y muchos enfermos nunca parece que todos están bajo las órdenes de un solo general.

Hablaré con el Señor Wilson respecto a la garantía a que se sometió el tratado de Paucarpata. El está tan enfermo que no he juzgado prudente verlo hace muchos días. No

admitiendo el gobierno de Chile la mediación inglesa no veo, por mi parte, como el Gobierno Británico pueda considerarse comprometido o desarmado por lo que ha sucedido. Pero la infame conducta del Gabinete de Santiago no puede dejar de excitar sentimientos sumamente desfavorables en Europa y especialmente en Londres, mientras que la conducta de V.E. causará un efecto todo opuesto.

Las obras y los adelantamientos del Callao marchan bien: el Acueducto será concluido si yo quedo aquí seis semanas más.

Parta bien V.E. y que goce de perfecta salud y tenga felicidad en todos sus esfuerzos y lo que más desea este su atento y afectísimo servidor Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 19 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mi respetado General:

En el correo pasado del Cuzco mandé a V.E. copiar de varias comunicaciones que he puesto a este Gobierno relativas a un Proyecto de Arancel, para la plantificación de los carros y camino de fierro y para un recinto de Depósito, las que espero merecerán su lectura y consideración en un rato que V.E. tenga desocupado, pues son asuntos que ciertamente mucho concierne a la prosperidad de este interesante Puerto y el Comercio en general. Muy bien podemos de una vez empezar a usar los carros sin que el Gobierno dé un Decreto o adopte un nuevo Arancel hasta ver con la práctica como anda la casa y entretanto podremos emprender la ramificación que debe atravesar la Plaza de la Independencia y el recinto del depósito propuesto y se puede también comenzar las paredes del recinto el momento que dispone el Gobierno. Creo aun será mejor poner en ejercicio los carros y el camino de fierro poco a poco como una medida del Gobierno Litoral que hacerlo todo de un golpe, porque así veremos lo que falta y lo que conviene hacer y no hacer antes que el Gobierno se comprometa a dar nuevos decretos respecto nuevos aranceles.

Un Decreto que se dio en 8 de enero publicado en el "Eco" No.56 con el objeto de esclarecer el anterior arancel de Pescante no ha hecho sino levantar nuevos cuartines entre los comerciantes y el colector y todos tiene razón porque según el nuevo Decreto Suplantatorio los comerciantes pagan derecho del pescante están todos los artículos que desembarcan aún y no se use el Pescante y de esto se quejan los comerciantes con fundamentos.

Es preciso confesar que esta cosa de trance es difícil entender y arreglar bien, sin estudiarla y adquirir conocimientos prácticos en el mismo Muelle de los empleados del Resguardo y de la Colecturía, como también de los comerciantes y hombres tan versados en la materia como Don Tomás Gil. Digo todo esto en la experiencia, pues cuando llegué aquí, los aranceles, derechos de muelles, pescante, eran para mi ininteligibles, pero a fuerza de contraerme a encaminar, ver y averiguar he adquirido ideas bastante claras de los ramos de que se trata.

Lo cierto es que en la Playa del Muelle hacen demasiado contrabando, pues desembarcan muchos más bultos y efectos de toda especie constan por los Derechos de Aduana y Muellaje que pagan. Como se entienden algunos empleados con los agentes de comercio, no he podido cerciorarme pero que sucede como ha dicho no hay la menor duda. Y como ha dicho antes en carta anterior, el único modo de cortar estos abusos de raíz es poner en ejercicio los carros y camino de fierro. Todo esto he dicho a este Gobierno que ha pedido informes a las oficinas y creo más que probable que la del resguardo, por motivos muy claros, no se conformará con la variación meditada.

Tengo cartas de Chile hasta el 3 de este mes. Según ellas el Gobierno de Santiago y sus partidarios hablaban con calor sobre una expedición en grande, pero no se verificará dicen mis corresponsales, porque su primera vez el Gobierno está apurado por plata, porque la opinión pública no es por la guerra y porque no hay tropa suficiente, pues al norte del Maule tiene escasamente 1.200 soldados en línea, habiendo desertado muchos de los que repesaron del Perú. No había tampoco otros preparativos que el alistamiento de sus buques de guerra que probablemente harán una correría por nuestras costas trayendo a su bordo algunos hombres de desembarco para amenazar e incomodarnos en diferentes puntos. Pero esta clase de servicio, se bien su experiencia, es sumamente penosa y desesperada y exige un jefe de marina y otro del ejército de valor y serenidad que no tienen los chilenos que yo sé.

Incluyo a V.E. copia de un apunte que mandé tiempo ha al Señor García del Rio que era entonces Presidente del Consejo de Ministros. Temo que ahora la estación está muy avanzada para una tentativa contra Chile,

Según tratan de comprar más buques aquí. Por esto es que aviso a V.E. que la Marca “Manley” es un buque viejo, pesado y que no vale nada por ser armado en guerra; era el peor que tenía la Marina inglesa según me dice el Capitán Carero que ha servido en el algún tiempo de guardia marina. El Señor Dalton compró la “Manley” por & 9.000 dos o tres meses ha.

Hasta aquí nada he podido conseguir respecto las áreas y es una lástima porque hay muchas personas que quieren edificar buenas casas y el vender el terreno como he supuesto a 4 reales la vara, produciría una entrada que nos aliviaría mucho. Ojalá que V.E. diese de una vez un Decreto diciendo que el Gobernador Litoral quedaba autorizado en vender los terrenos del Callao a 4 reales a ocho reales en Plata efectiva la vara. Entonces sería asunto concluido mientras que las vistas fiscales e informes de personas que no entienden el asunto hacen con gran juicio a esta población y al Estado.

Las armas políticas están muy tranquilas. Mi determinación es la misma que ha sido desde un principio, es decir en el caso de un bochinche en Lima o inmediaciones

pusieron a la cabeza de 100 o 200 artilleros y marchar volando contra los perturbadores sean quienes fueran. Digo artilleros suponiendo que no tengo más tropa de primera.

Soy de V.E. atento, leal y servidor suyo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

### CONFEDERACIÓN PERU BOLIVIANA

Cuartel General en Chorrillos

Chorrillos, marzo 19 de 1838

E.M.G. del Ejército del Norte y despacho de guerra y marina.

I. S. Gran Mariscal Gobernador y Comandante General de Armas de la Provincia Litoral del Callao.

Ilustrísimo Señor:

S.E. el Presidente General en Jefe en cuyo conocimiento he puesto la nota que dirijo a este E.M.G. el Señor Comandante General de la 2ª División con fecha 14 del corriente manifestando; que el Señor Coronel del Batallón No. 4 le había dirigido otra en la cual hacia presente que reconvenido por V.S.I. porque hoy había remitido los individuos de tropa que V.S.I. tenía destinados a trabajos materiales en la obra de ese Muelle, contraviniendo por este medio a la orden que al efecto tenía dada V.S.I. y de la contestación que dio el expresado Jefe; me ha ordenado diga a V.S.I. que le ha sido altamente sorprendente que la tropa se emplee en otras funciones que las exclusivas de sus atribuciones en el servicio de armas a que están destinados en esa plaza los Cuerpos que a ella van de guarnición y sobre lo cual se han dado repetidas ordenes que V.S.I. debió ser observador no solo con el fin de que la disciplina del Soldado no decaiga particularmente en las actuales circunstancias de guerra, cuanto para que el espíritu marcial del Ejército tan indispensable al Guerrero no se halle abatido. En tal concepto dispone S.E. que la tropa no se emplee más en esta clase de trabajos, ni se contravenga por este medio no solo a la orden de S.E. el Protector, sino también a las repetidas que S.E. tiene comunicadas al Ejército, para que no se vuelva a repetir un reclamo que debiera V.S.I. evitar no destinando la tropa a trabajos de fuerza ajenos de su profesión.- Dios guarde a V.S.I.- Juan Pardo de Zela- rúbrica de S.E. Callao Marzo 21 de 1838- La orden fechada 19 del mes presente y rubricada por S.E. el Presidente y General en Jefe para que la tropa de esta guarnición no se emplee en otras funciones que las exclusivas de sus atribuciones en el servicio de armas será puntualmente obedecida en adelante.

Al mismo tiempo me esfuerzo decir a V.S. que con emplear algunos soldados como los he empleado de tiempo en obras públicas necesarias ó utilísimas no he desviado un ápice de las atribuciones que la ordenanza me designa como Gobernador de

esta plaza y las que solo puede anular o variar una rúbrica o firma de la primera autoridad el Estado ó General en Jefe, cuyo requisito por primera vez acabo de recibir como llevo dicho.

Por lo demás puede V.S. asegurar a S.E. que los referidos trabajos era que se ha empleado la tropa lejos de haber sido perjudicial a su moral y disciplina, ha sucedido todo lo contrario, infundiéndoles un contento notable y contribuyendo indudablemente a su salud, causando al mismo tiempo una satisfacción visible en el pueblo al ver los buenos efectos.

Dios guarde a V.S.

GUILLERMO MILLER

Apunte:

He empleado a veces la fecha del modo siguiente:

El Batallón de promisor tres días de la semana hacía de 4 a 6 viajes llevando cada soldado un adobe del castillo de la independencia al Muelle se ocupaba en esto desde el amanecer hasta las 7 de la mañana. Después se paseaban en el muelle hasta las 8 ó 9 haciendo sus carreras a pie entre ellos.

Además algunos días consiguientes a 10 a 15 soldados trabajaba por seis o siete horas durante todo el día recibiendo un real de ratificación cada uno. Estos no hicieron ejercicio entonces, ni tampoco al batallón por la mañana cuando llevaba los adobes al muelle. Este es todo lo que ha habido, más contribuyó al instante y que la salud de los soldados y con este motivo y que el gobernador ha podido conocer a cada uno de ellos mejor y ellos a él también.

Como el Jefe de la División dio ordenes al coronel Deheza que no trabajará, yo como gobernador a propósito insistí en que destinara un cabo y 8 soldados al trabajo no tanto porque los necesitaba sino para sostener mi autoridad como gobernador de la playa a tan luego que recibí la orden rubricada a el General Orbegoso, la cosa quedo concluido como indican estas notas.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 20 de 1838

A las 4 de la tarde

Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

Acaba de llegar la barca Salud con Bandera Inglesa de Valparaíso en 12 días.

Los buques enemigos de fuerza estaban casi listos para dar la vela y casi no había duda que lo verificaría en seis y ocho días. Garrido viene a bordo, se supone con facilidad para entablar negociaciones. El comodoro inglés escribe reservadamente al capitán Carew en fecha 8 que en oficina de la “Stag” le había contado que Gamarra y 600 soldados de desembarco iban a venir, pero el capitán de la Isabel y un pasajero (Hijo del Sr. Sevilla) me aseguran que no se hablaba nada en Valparaíso sobre la venida de tropas y que no tenían disponibles máquinas tampoco. El referido capitán de la Isabel es hombre muy respetable supremo y conocido antiguo mío y me dice que la guerra es sumamente improfunda entre todas las clases en Chile excepto solo los pocos partidarios del Gobierno: que su cuñado el Coronel Vidaurre de Arequipa hablan en términos muy exaltados de elogio de V.E. Dicen todos que los amigos del gobierno iban disminuyendo cada día y que hasta Washington se había declarado en su contra. Dicen todos que el destino de los buques de guerra es el Callao.

Soy de V.E. fiel y atento, amigo y servidor Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 28de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

Me es muy satisfactorio avisar a V.E. que ya tengo trabajando sus carros del camino de fierro tirados por una mula de la policía y otra que he alquilado, es decir, estoy haciendo un ensayo con motivo, ó más bien bajo el pretexto de ser necesario remover de la playa de muelle, todos los efectos que en ella existe, a causa de la probable venida de los buques enemigos. Hasta aquí todo va bien y muy bien, excediendo mí esperanza. Los playeros cobran como antes y por los carros solo se cobrará lo que antes pagaban los comerciantes, por las carretas de mula que empleaban y que aún emplean hasta cierto número, en conclusión los efectos del muelle a la aduana. Aplicaré el producto de esta entrada a la compra de otras mulas y a la construcción de la ramificación del camino de fierro que debe atreverse la plaza del castillo y en seguida a las demás ramificaciones: a lo menos este es el plan que me he propuesto adoptar como una medida del Gobierno Litoral. Entre tanto iremos viendo poco a poco lo que conviene hacer: en fin depende de V.E. hacer del Callao uno de los primeros puertos y una de las primeras ciudades del Nuevo, sino del Viejo Mundo.

He nombrado un interventor, es decir un sujeto de toda confianza, para tomar una razón exacta de todo lo que se desembarque en el muelle. Esta razón la voy a hacer cotejar semanalmente con las que me deben parar todos los sábados el presupuesto y la colecturía a fin de disminuir e impedir los fraudes que tengo motivo para sospechar se cometen en el día con demasiada frecuencia.

El tribunal de alzadas se ha juntado maliciosamente como verá V.E. por sus sentencias publicadas en el “Eco”. El de mi por Ejemplo, que 200 y tantos pesos tomados por un jurado de la cintura de un sujeto que iba embarcarse, no es contrabando final, se había probado que dicha cantidad pertenecía a tres individuos, me parece, aunque no muy abogado mi doctor, sea un gran disparate. Pero mayores disparates o más bien malvados, se han hecho con respecto al “Juan Esteban” y otros buques. Es claro que ni yo ni Peyet nada podemos hacer contra contrabandistas que gozan de cierta protección. Sin embargo hace entender en parte parcial que lo ocurrido para que V.E. dicte las medidas que tenga por conveniente.

Un buque llegó aquí de Valparaíso de donde salió el 14 pero no fue despachado por el capitán de ese puerto hasta el 15 estando a la vela la noche anterior. Dice el capitán que los buques de guerra estaban casi listos para dar la vela y que corría la voz que iban a tener un embargo en el puerto.

Esta mañana ha llegado aquí el Señor Madison, enviado por el gobierno de los Estados Unidos con el Tratado de Comercio ratificado. Esta tarde el debe pasar a Lima. Parece un joven distinguido.

Espero que V.E. no tardara mucho en volver a Lima. Estoy seguro que su presencia va a ser muy necesaria pues aunque no temo nada de los chilenos temo bastante de nosotros mismos.

Por el último correo de Trujillo he recibido cartas de Wiman y de Nieto. El espíritu infundido entre esas tropas es mi duda anti Confederación y anti extranjero es peor los pueblos quieran la paz, “un día que estipulan con el ejército, pero que los pueblos están algo disgustados con él por los grandes gastos que hacen y conducta juvenil que obraba” también día que desee ser Presidente pero que no lo crea capaz de mandar.

El Sr. Villamil ha llegado de Guayaquil de donde salió el 25 del pasado. Dice que Flores será elegido Presidente pero que no durará mucho tiempo. Había una persona de perfiles furiosa, dice, en el Ecuador entre los diferentes partidos.

Morán y yo hasta aquí vamos bien y de acuerdo en todo.

Es cuanto tengo que decir a V.E. por ahora suscribiéndome leal y afectísimo servidor y amigo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, abril 4de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

Tengo el gusto de contestar a la carta de V.E. fechada 12 del mes pasado que antes de ayer recibí, asegurándole que vengan los chilenos en grande o pequeño número no lograrán nada de provecho contra esta plaza, pues al fin he conseguido 100 soldados para la artillería que deben venir mañana de Buenavista. Además puedo contar con 35 o 40 playeros escogidos para servir las fuerzas del muelle o mezclarlos con los artilleros en otras baterías como más convenga. Van a remitirme también más pólvora.

He hecho limpiar el aljibe y mañana se empezará a llenar con agua. En cada troncón tengo un estanque de fierro en que caben 700 galones de agua y llenaré estos antes de todo porque en el último caso los troncones serán los importantes puntos de defensa.

En el caso que por algún contraste los enemigos en fuerza se posesionasen de Lima, me parece sería conveniente abandonar el Castillo del Sol y llevar sus cañones y aplanadas como también los del arsenal al castillo de la Independencia. Con los carros del camino de fierro se podía llevar todo en un momento del arsenal y el muelle, pero esto se hará o no se hará según las cosas.

Las únicas piezas que podemos mostrar en adición a las que ya están en batería, serán cuatro o cinco de a 24 y 18 que se recogen en Lima y aquí y el otro que voy a poner en un troncón, pues no tenemos ni cureñas ni balas para los cañones de a 12 que existen solamente.

Hoy estarán concluidas las aplanadas para las cuatro piezas de a 12 en el muelle y mañana voy a mostrar también un cañón de a 24 en el giratorio colocado en la unto del muelle, pues aunque el gobierno no ha aprobado, no lo ha desaprobado terminantemente y como el gobernador de esta plaza, responsable de ella, ciertamente tengo facultades para situar un cañón aquí o acullá.

En fin V.E. debe descansar sobre mi vigilancia bien persuadido que cuidase de todo y que en el caso que los buques enemigos se presentan a la vista sabré mejor que muchos lo que puedan hacer, pues a pesar de que soy tan anti marino no he dejado de adquirir algunos conocimientos prácticos durante los seis u ocho meses que en diferentes épocas he servido abordo en el bloqueo de esta Bahía en varios ataques que se hicieron bajo las ordenes de Cahuana.

Lo que yo temo más y lo que más me incomoda son los miedos y falsas alarmas, y si el no escucharlos con la boca abierta es prueba de falta de vigilancia o de cuidado, confieso que merezco el epíteto de abandonado. Pero yo no puedo variar mi naturaleza y cuando la vez pasada que estaban aquí los buques enemigos el Señor Loyola y otros se ocupaban en averiguar si habían recibido víveres por la Pinta de la Mar brava, ó tenido comunicación por Boca Negra, en lugar de mandarme pólvora y situar en Bellavista un piquete de caballería como había pedido, casi perdí mi paciencia a pesar de haberme convertido ya en un hombre calmoso con respecto a esas cosas.

En cuanto a asuntos políticos creo que marchan bien. Madame Sr. Pierre si no me engaño tiene en su carácter mucha semejanza con el de Salaverry variable a todo, sin opiniones fijas siendo su grande ambición de causar efecto. Sin embargo ella tiene cosas muy buenas y no creo la mitad que dicen de esa tertulia. El futuro marido si se que se ha empezado muy republicanamente.



Observo si con dolor que los especuladores y agiotistas están levantando otra vez la cabeza y la experiencia tanto en Europa como en América ha probado que más vale que un gobierno sea rodeado por frailes y aún por abogados y doctores que dirigido por comerciantes ya se ha dado permiso a varios buques extranjeros cargados de efectos para recalar en puertos o caletas prohibidas. Estos permisos no han pasado por mi conducto y Pizet se excuso, darles pero hasta recibir separada orden. Diré a V.E. más sobre esto mañana.

No me atrevo decir nada relativo al futuro, empero porque son cosas que no entiendo: solo si opino que toda asamblea de doctores debe ser dirigida como un niño que recién anda.

Solo puedo añadir que soy de V.E. atento, fiel y afectísimo, servidor y amigo.

GUILLERMO MILLER

Remito adjunto copias de unas notas que cuando tenga un rato desocupado espero que pasará la vista por ellas, especialmente una tan científica del E.M. que yo no la entiendo bien.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, abril 5de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

Ayer escribí a V.E. y juntamente con mi paquete manda el correo otro que creo contenía impresos de pagos.

El Señor General Orbegoso vino aquí de Chorrillos anoche y se fue esta mañana a Lima.

El cañón giratorio de a 24 y la batería de 4 piezas de a 12 en el muelle estarán listas y corrientes mañana y no cesaré de trabajar un momento hasta poner también en el estado más completo que se puede, los troncones proveyendo cada uno de víveres, agua, leña. Hecho esto veré modo de hacer unas contadurías en el anterior del castillo si conviniese hacerles porque el defender todo el rededor de los baluartes será imposible en el caso de ser afectado por fuerzas superiores. En fin yo obraré día y noche como si no tenía la menor duda de la venida de los chilenos y que sabía positivamente que nos iban a atacar de firme en este puerto. No crea V.E. porque no convengo con otras personas que se figuran que el Monteagudo podría entrar de noche y echar 1000 hombres en la playa entre el muelle y Santa Rosa, que soy por eso menos vigilante: mucho menos creo como algunos que se atreverán atacar, ó pueden tomar nuestros buques de guerra en sus botes. No niego sin embargo que el acueducto siempre me

interesará y no dejaré la obra mientras que no se concluya, es decir, mientras yo gobierno en esta ciudad. Tengo criados de diferentes haciendas trabajando en excavar que mis dueños han tenido el favor y patriotismo de facilitarme. Hombres envidiosos de los efectos favorables que, han causado esta y otras obras, hombres maliciosos que no hablan la verdad, hombres tan insolentes e impasibles en la prosperidad con adularnos y bajos en la adversidad, han hablado y hablan contra estas obras como se ha decretado que yo pague los 1.000 y tantos pesos que tome del depósito de la Nueva Cataluña la que pagaré gustoso a pesar de la desigualdad con que me tratan con respecto a sueldos y gratificación- A pesar de lo que V.E. nos dice sobre lo que debo pagar en adelante nada se ha comunicado ni a mi ni al administrador de este terreno.

Seis o siete buques con efectos han dado la vela de aquí en contravención al Reglamento de Comercio para Lapi, Chancay, Lasmanco, Carma y otros puntos como espero los respectivos permisos especiales no han pasado por mi conducto. El gobierno pidió el informe del Administrador, este le dio contra los especuladores, sin embargo Allier, Atuniel y otros obtuvieron lo que pidieron. Ayer no más supe esto extra judicialmente y preguntando hoy a Peyes lo que había sobre el particular, me confesó ser verdad lo que me habían dicho. Yo creo prudente me dicen por ahora nada de oficio sobre este asunto.

Parta bien V.E. y crea su más fiel y afectísimo servidor y amigo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Mi proyecto de un nuevo Arancel ha pasado al Consulado no a la Junta Revisadora.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, abril 12 y 13 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mi respetado General:

Según el adjunto croquis verá V.E. el número de cañones que tenemos montados ya y su colocación. El día 24 en el Forrero de Manco Kapac y el obús de 5.1/2 pulgadas en el de la Patria deben incomodar mucho a los buques enemigos si se atreven acercarnos. Espero que de Lima, nos manden otras cinco o seis piezas que he pedido. Todas irán a los troncones.

La batería del muelle está buena: así de las explanadas concluidas y las otras dos lo estarán mañana. El giratorio de a 24 también está corriente y listo para hacer fuego.

Será en mi concepto conveniente reunir en el muelle las tres piezas de a 12 que han quedado en el castillo del Sol, con otro de igual calibre que tenemos con cureña

sobrante, tan luego que podemos concluir otras cuatro explanadas colocándolas a la derecha e izquierda de las nuevas casitas; entonces tendremos ocho piezas de a 12 juntas las que en tiempo de paz servirían para hacer salvas, pues el verificado con las piezas de a 24 en el Arsenal; como en cada hora, es gastar mucha pólvora y maltratar esas cureñas y marcas y ruedas, las que hemos estado refaccionando durante los anteriores cinco días habiendo hoy concluido la obra.

Hay muchos víveres en el castillo pertenecientes al Navío de los que podemos echar mano en un caso apurado., solo faltan arroz, cebada y leña lo que he pedido y todo será proporcionado según parece.

He hecho limpiar y reparar el algibre y lo estamos llenando de agua con dos toneles los que servirían para los troncones en cada uno de los cuales he hecho poner también un estanque que contiene 700 galones.

Después de escribir lo que antecede han llegado la Corbeta Inglesa “Imogene” y Navío “Nor Carolina” que salieron de Valparaíso en la tarde del 4 del presente mes. Incluyo una copia de mi parte que contiene las noticias.

### Abril 13

Anoche a las 9 de ella fondeó la fragata Francesa “Andromede” habiendo salido de Valparaíso en la tarde del 5. He visto una carta con esta fecha de Valparaíso que dice que, según las voces que corrían esa mañana, pensaban ya aumentar la expedición hasta 1.500 a 2.000 soldados de desembarco y que probablemente darían la vela, casi inmediatamente cuatro de los buques de guerra a nuestras costas quedando los demás hasta que se alistasen completamente las tropas.

Dicha carta también dice que el Almirante Inglés llegó al Rio Janeiro el 14 de febrero y que el 1º de marzo dio la vela de este puerto de Valparaíso de manera que ya debe estar ahí.

No tenga V.E. el menor recelo o cuidado por la defensa de este puerto y plaza contra cualquiera ataque de los chilenos vengan pocos o vengan muchos.

Los buques no pueden fondear cerca de los nuestros y de nuestras fortificaciones sin ser antes crucificados y acabados por nuestros fuegos. Esta es una ventaja que tienen la Bahía del Callao, ventaja que pocos puertos ponen. Además sería más difícil abordar la Socabaya que una fragata y nuestras embarcaciones de guerra, me alegro decir, están en un pié brillante y no dudo que pelearán bien sus tripulaciones cuando llegue el caso. La única cosa que no temo es, infundado su celo y excesivo temor de nuestra parte, pues una vez atolondrados los hombres no saben lo que hacen y siempre hacen lo que no deben hacer y dejan de hacer lo que deben hacer. Otra cosa que me infundiría también bastante cuidado sería si trajesen los enemigos lanchas cañoneras pero he indagado que no tienen. Las nuestras valen mucho, mucho como verá V.E. si los buques chilenos se nos acercan.

Son las 2 de la tarde. He hablado con bastante extensión con el comodoro Mister Villeneuve y el comandante de la “Imogene”. Ambos opinan que la expedición traerá como 1.500 soldados y hará una tentativa contra el Callao, o bien desembarcándose en la Punta de la Mar brava o en Ancón, si otro lugar cercano creen igualmente que es

probable que irán al Departamento de Trujillo, opinan que los 1.500 hombres no pueda dar la vela hasta el 14 o 15 de este mes y dudan si vendrán algunos buques de guerra antes. El Comisario del Navío Nor Carolina me asegura que Macfarlan, el gran proveedor de los buques y del gobierno en Valparaíso, le dijo, el 3 de este mes, que le sería imposible cumplir las ordenes del gobierno, es decir proveer a los buques con víveres para las tropas, en menos de diez días. A pesar de todo esto estaremos listos a todo momento aquí y escribo ahora mismo al Presidente para que vaya a venir un batallón a Buenavista, si lo tiene por conveniente.

Simpson ha hecho su renuncia no queriendo servir a las ordenes de Postigo. Se decían en Valparaíso el día 5 que el gobierno había aceptado la renuncia de Simpson pero el comodoro Villeneuve decía que no pudo averiguar positivamente si era así o no.

Unos dicen que viene Bulnes al mando inmediato de las tropas, mientras que otros dicen que será un tal Coronel Godoy oficial que ha dejado de servir muchos años ha.

Soy de V.E. como siempre fiel y afectísimo servidor y amigo Q.S.M.B.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, abril 19 de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

Por el último correo del Cuzco escribí a V.E. con bastante extensión.

Ahora tengo la satisfacción de decirle que estamos listos y muy listos, para recibir como corresponde a los chilenos, sean pocos o sean muchos, tan luego que se atrevan a acercarse a esta plaza.

La guarnición y aún los playeros están entusiasmados; el giratorio y batería del muelle son formidables y los troncones los estoy haciendo inempujables con aumentar sus cañones, levantar parapetos, hacer ramadas para el abrigo de los soldados y proveerlos de agua y leña.

Estos tres troncones son admirables y en el último caso la defensa del Callao debe ser reducirla a ellos, colocando en el baluarte a sus pies las piezas de artillería ahora en las otras baterías y castillos, haciendo las necesarias contadurías con cuyo objeto he puesto en cada troncón un número de barretas y lampas.

El capitán un inglés bastante racional del último buque que llegó aquí de Valparaíso es donde salió el 7 del presente mes, dice que decían allí que cuatro buques de guerra enemigos iban a dar la vela con dirección al Callao el día 9, pero que duda si

lo verificarán tan pronto a consecuencia de las direcciones y fuertes dispuestos que reinaban entre los oficiales de marina, varios de los cuales habían protestado que no servirían a las ordenes de Postigo que había sido nombrado Jefe de la Escuadra pero aún no se había embarcado. Simpson hizo su dimisión el día 4 y aunque decían que había sido aceptada el todavía existía a bordo.

Incluyo al Señor Cerdeña dos cartas del atolondrado y presumido Castillo fechadas el 6 del presente mes en Valparaíso, las que he prevenido que sean remitidas a V.E. de Arequipa son interesantes.

He tenido una carta de Trujillo muy satisfactoria que me halla del buen estado de las tropas estacionadas allí y de la lealtad del Señor Nieto.

Nuestros buques de guerra, me parece están en un excelente fin y no dudo que sus oficiales y tripulaciones pelearán bien. Nuestra Marina ha hecho una adquisición interesante en estos últimos días en la persona del Capitán Mason a quién han dado el despacho de Teniente de Navío. El ha mandado un buque de guerra de Buenos Aires bajo las órdenes Braun en las acciones más brillantes que este ha tenido contra los brasileros. Mazon es buen marino, sin pretensiones algunas y de un valor y arrojo a toda prueba.

Veo también que se contrae bastante a las lanchas cañoneras que nos han de servir mucho si se acercan los enemigos.

El Señor Hodjon dijo estando aquí que si V.E. dijese que solo en Lima podrá ratificar o arreglar lo necesario respecto al Tratado de Comercio, no tendría embargo en ofrecer a V.E, con pasaje a este Puerto en la “Folmonth” cuyo capitán me parece buen sujeto.

Los comodoros y comandantes neutrales, actualmente en el Callao se manifiestan más decisión que nunca contra los chilenos y a favor de la confederación. El comodoro francés, según entiendo, no reconocerá el bloqueo y puesto el blanco tengo motivo de creer que el primer buque mercante que se presentará será una embarcación con bandera francesa.

Parte bien V.E. y créame su fiel y afectísimo amigo y servidor Q.S.M.B.

GUILLERMO MILLER

Yo debo obsequiar a los comodoros y comandantes nuestros las más no puedo como debo porque el miedo que recibo es considerablemente más que el de generales de menor graduación que no tienen que hacer tantos gastos como yo. El único caballo que tengo es muy famoso. Dos perritos igualitos a sus padres que reservé con tanto cuidado para V.E. han muerto. Pero no faltará otra familia. Siento decir a V.E. que no he estado contento con la conducta del coronel Quiróz. Durante las dos veces que ha estado a mis ordenes en esta plaza.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, mayo 19 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mi respetado General:

Me parece que las cosas en general por acá tienen muy buen aspecto, y que aunque hay unos pocos individuos influyentes que se porfían aún en pretender que la Confederación es impopular no convengo de ninguna manera con ellos y al contrario creo que el pueblo no está satisfecho con ella, pues aunque una gran parte no lo entiendo muy bien, está en expectación sobre lo que va a producir, o no piensa mucho sobre el particular estando contento con el actual estado de seguridad y quietud. Es una fortuna que Alcalá ha salido del país: estuvo dos o tres días antes de embarcarse para Guayaquil y tuve ocasión de observar su gran habilidad en influir y variar el juicio de los hombres respecto de las cosas. Bustamante y Acebedo dieron la vela ayer para Centro América. Según lo que pude sacar de ellos empero que calcularon más sobre el miedo y medidas ya débiles ya intempestivas, pero generalmente erradas, de algunos mandatarios, para lograr sus fines, que plan alguno de ellos.

La Aduana y Reglamentos de Comercio necesitan mucho la presencia de V.E. aquí. Con la experiencia que he adquirido y los datos que he tomado desde que ha estado aquí me convencen que será muy fácil hacer del Callao el primer Puerto del Pacífico y una de las ciudades más hermosas de la América, la agiotaje, la protección dada a hombres conocidos por malvados y la persecución de los que cumplen con su deber y hay mucho de esto. Serán otros tantos impedimentos a este progreso. Si a mi se me hubiese permitido vender el terreno a cuatro reales la barra el Gobierno hubiese recibido ya más de 50.000 pesos fuertes productos de esta venta y hubiéramos tenido una calle nueva con casas respetables con canales y patios; y si se hubiese aprobado el plan que propuse de formar un recinto en la Plaza del Castillo de la Independencia, hubiéramos tenido un lugar donde depositan los muchos efectos que en el día quedan en la Playa del muelle y de donde hacen contrabando.

El ensayo que he hecho con los carros del camino de fierro ha correspondido completamente a mis más lisonjeras esperanzas y aún ha aprobado que las ventajas de él serán mayores que las que habíamos calculado, pero veo que no se puede llevar adelante esto hasta la llegada de V.E. Los pocos efectos que hemos conducido en los referidos carros han dejado una ganancia de 170 pesos después de pagar bien un sobrestante y siete Pemex que se han ocupado gran parte del tiempo en obras públicas, ó conducción de leña y otras cosas del Estado, el alquiler de una mula. La compra de otra y otros gastos dando seis por ciento al colector. Además ha sido una ventaja grande al Comercio. Pero no hemos podido conducir sobre los efectos destinados a ciertos almacenes por donde pasa el camino, y a esto se agrega que varios agentes de comercio y algunos empleados tienen sus carretas 2 mulas y han preferido emplear estas, por su profusa ganancia, que nuestros carros puesto que cada uno ha sido permitido ocupar los unos o las otras como le ha dado la gana.

Tenga la satisfacción de decir a V.E. que el Acueducto está tan adelantado que ya hemos conseguido el principal objeto propuesto, pues en la semana entrante va a correr el agua por la bóveda desde la caja del agua y desde 50 varas de ella de manera

que no habrán más derrames y como sea corriente desde el Pugio será en adelante comparativamente referida el agua que se beberá en el Callao será de mejor calidad que el de Lima; además la calle antes impasable por la inmunda y abierta acequia que pasaba por todo el largo de ella vendrá a ser una de las mejores que tenga el Callao y la principal entrada viniendo a Lima. El pavimento de la bóveda tiene de ancho interior tres ladrillos, o una vara, y desde el pavimento hasta lo más alto del interior del arco tiene otra vara, de modo que un hombre, doblándose un poco, puede caminar desde área de la caja del agua por este subterráneo hasta la misma mar, pues tiene cuatro rejas de fierro, que parecen parrillas, en diferentes partes de la calle, sobre las cuales pasan las ruedas de carruajes, al mismo tiempo que admiten aire y luz sirve y porque los habitantes que gusten boten de noche cierta clase de basura y toda clase de fluidos.

De la orilla de la Mar hasta donde hemos concluido el acueducto hay 304 varas de largo, pero en estas se incluyan 36 varas que habían ya bajo la calle de comercio y casa de San Julián y de aquel pasaje hasta la parte de la acequia de agua dulce donde vamos a llevar la obra hay 127 varas para concluir y para continuar el acueducto hasta el otro lado y debajo el camino real de Lima solo que faltan 67 varas. Acabado todo esto se debe hacer otra ramificación de media cuadra hacia el Castillo del Sol. La boca de esta como la que acabe en la Pampa entre el Callao y Buenavista se llenarán con piedras redondas de la Playa, como igualmente las sangraderas que se cortaran en las direcciones necesarias cubriéndolas con champas y el agua filtrará en abundancia.

En fin este acueducto serviría de una base necesaria para la información de una grande ciudad y sin cuyo requisito el Callao sería más plagado de epidemias al paso que se aumentaba en tamaño.

Las casetas del muelle están completamente rematadas y en el día nos son de bastante importancia puesto que el cuerpo de guardia sirve de excelente cuartel para 40 artilleros y las oficinas para la mayoría y varios oficiales de ese cuerpo. La antigua garita de madera que he hecho componer y pintar sirve para un sargento y 12 soldados de infantería que entran de guardia todos los días en el muelle.

Para estas obras he gastado los 1.700 pesos que sobran del depósito de la “Catalina” (Lo que no tiene legítimos acreedores ya a pesar de los reclamos urgentes y repetidos que se han hecho y que se están haciendo para que yo les reintegre de mi propio peculio) y los dos mil pesos que han tomado prestados de reservado sobre los fondos municipales pagándole el interés mensual del 1 por ciento y más de mil pesos que he conseguido por suscripción cuya lista se publicará en “el Eco cuando esté cerrada. Es verdad que he empleado los presidiarios, incluso Melchor Espinoza, fagineros que antes estaban ociosos en las lanchas algunos prisioneros de guerra que trabajan voluntariamente y varios presos y arrestados por faltas o delitos pequeños. Entro de nuevo en estos pormenores porque juzgando por la rabia manifiesta que causa mi propia en concluir las obras que he emprendido y los celos y mala voluntad que de ahí emanan, es más que probable que escribirán o insinuarán a V.E. cosas no muy verídicas, pero que entre mis caros amigos ha uno o dos que no pasan en pelillos como es notorio.

En cuanto al bloqueo nada tengo que decir porque el no existe, pues buques de todas naciones entran y salen cuando gustan y los límites neutrales no lo reconocen. Los chilenos personalmente se presentan a la vista una vez al día, pero no se acercan.

Postigo se quejó al comodoro norte americano de su Secretario Rodolfo y sus oficiales porque, decía que criticaban de un modo el más escandaloso su conducta a fin de justificar su conducta en el gobierno de Santiago, pidió al comodoro una nota oficial declarando que no quería reconocer el bloqueo.

Parte V.E. bien mi querido general y créame siempre su fiel y adicto afectísimo y servidor Q.S.M.B.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, junio 4 de 1838

Al Excmo. Señor Supremo Protector

Mi respetado General:

En mi concepto los buques chilenos no pueden tener a bordo agua sino para 20 ó 25 días cuando más, que Postigo no tiene ni valor ni habilidad suficiente para hacer aguada ni en Huacho, ni en Pirco y por consiguiente abandonará el pretendido bloqueo del Callao antes que pase una semana, a menos que entre tanto se presenta la expedición de Valparaíso. Los buques enemigos están bien, bien tripulados y sin un solo enfermo según Postigo ha asegurado al capitán Carew.

Tengo la gran satisfacción de decir a V.E. que ya tenemos buena agua en el Callao y que el sobrante de la acequia que viene de los frigos corre a gran torrente por el acueducto de manera que el principal objeto de este, hasta conseguirlos, sin embargo para concluir la obra hay todavía bastante que hacer y muchos miles de ladrillos para enterrar, pero si yo tengo salud y Dios guíe todo estará acabado a cinco o seis semanas.

Doy a V.E. las gracias por haber aprobado la aplicación del dinero de depósito que asciende a 1.700 \$ y no a 2.100\$, porque devolví 400 y tantos pesos sabiendo que existían cinco o seis acreedores a partir de la presa en la escuadra y no quise que ningún individuo se quejase con fundamento ha haber sido gastado la plata que les pertenecía. V.E. me ha sacado de un gran apuro porque iba en estos días a pedir los dichos 1.700 pesos para reintegrarlos de una persona y amigo a quien ya debo demasiados favores.

Al sur del acueducto es decir la calle del comercio, el arsenal castillo de la independencia y demás espacio no hay absolutamente terciaria en el Callao y solo si hay mucha por el lado del Castillo del Sol y pescadores.

El Batallón Pichincha tiene solamente 22 enfermos en el hospital, pero la artillería tiene tres veces más, gracias al Castillo del Sol, en el cual no tengo ahora sino un cabo y este está relevado cada 12 horas, para cuidar las cosas en él.

Vine ayer aquí y es la 3º visita que he hecho a la capital desde enero, y con un pie en el estribo para el Callao pongo a V.E. apresuradamente estos pocos renglones



debiendo V.E. dispensar la mala letra y demás faltas de su fiel y apasionado servidor y amigo Q.B.S.M.

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, junio 19 de 1838

Al Excmo. Señor Protector Supremo

Mi respetado General:

A pesar que la usencia del General Morán de la marina es sensible, sin embargo tengo tan buena opinión de la lealtad, buena conducta, contracción y aptitudes de Panizo y demás comandantes de nuestros buques de guerra que sin duda que harán cuanto deba hacer en todo caso y según lo que he podido observar y saber por informes tengo motivos de creer que la oficialidad y tripulaciones son buenas y están en el mejor sentido. Me aseguran también que los soldados embarcados están contentos.

Los enfermos de Artillería van disminuyendo y el batallón Pichincha solo tiene 28 en el Hospital. En fin como dije a V.E. antes la parte del Callao al oeste del acueducto es muy sana porque este impide que pase la filtración, mientras que por la pescadería y Castillo del Sol sucede todo lo contrario. El agua que corre por la cañería hasta el muelle también ya es tan buena y mejor que la que antes se acostumbraban traer del Pantanal, tiene una corriente considerable y está enteramente limpia en lugar de estar llena de mala yerba y el agua casi estancada como antes.

Después de haber gastado infinidad de trabajo con hacer conducir agua del algibe resulta que este no es capaz de contener una cantidad considerable porque el terreno no es bastante duro y macizo para sostener sus costados de cal y ladrillo, así es que el trabajo ha sido perdido puesto que de las aperturas causadas por el peso del agua, todo este ha escapado. Parece que los españoles tampoco jamás pudieron llenarlo para remediar este mal, de algún modo he colocado en los tres terrenos seis estanques de fierro cada uno de 6 a 800 galones y además pipas y barriles que contienen de dos a tres galones más. Estoy haciendo excavar en el Castillo de Santa Rosa pero hasta aquí no hemos encontrado sino agua salitrosa. Se está abriendo el pozo en el Castillo de la Independencia que se tapó más de un año ha, con piedras y basura. Pero después de todo no estoy seguro de encontrar agua buena. El Castillo del Sol es tan enfermizo que los hombres más robustos caen enfermos con tercianas malignas después de estar en los tres días.

Todas estas circunstancias me hacen creer que si desgraciadamente los chilenos consiguen posesión de Lima, la defensa del Callao debe reducirse a los tres troncones con 100 hombres en cada uno de ellos, activando los cañones del muelle, del arsenal de Santa Rosa y del Sol, a los baluartes inmediatos, a los troncones haciendo cortaduras y

trincheras para asegurarlas de un asalto. Pero perdida la capital nuestros buques y el Callao estarán en corriente riesgo de todos modos.

Nuestros campos están buenos y en mi concepto muy capaces de derrotar a cualquiera fuerza que puedan traer los enemigos desembarcándose estos en Arica o Huaycho si otro punto que no dista más de 30 leguas de la capital y marchando entre ellos los nuestros sin perder un momento, sin vacilar y sin otro orden u otro objeto que, a ellos. A mi humilde parecer una derrota aún no sería más permisión en sus resultados que la pérdida de Lima porque creo que esta causaría la pérdida del Callao y quizá de los buques. Más sea esto como fuese es decir sea la división de V.E. lo que fuere yo haré cuanto puedo hacer para llevar al cabo sus ordenes y si no me engaño al paso que aumenta la noticia de mi puesto se aumentará mi celo

GUILLERMO MILLER

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Abogado, Prefecto, boliviano 1 Carta  
MOLINA MANUEL  
\*\*\*\*\*

Oruro, mayo 11 de 1838

Excmo. Señor Protector Andrés Santa Cruz

Mi siempre amado padrino y compadre:

Había esperado ansioso la reunión de las Cámaras, para desmentir las opiniones que con relación a la Confederación se habían formado de mi y hacer ver que desde mi misión a Colombia, en La Paz y Tapacarí como en la actualidad la veía como el mejor garante de la independencia nacional sin que mi expedición a algunas partes del pacto de Tacna pudiesen verse como una inconsecuencia.

Pero por desgracia en lugar de esta feliz ocasión me veo citado a un juicio cuyos avances conoceré V.E. mismo, con peligrosas aun para la inocencia; aunque tengo la más íntima convicción de la mía, no la siento mejor garantizada sino con la protección de la generosidad de V.E. Los medios de ejercerla están en su poder y más que todo en su corazón para quien no puede ser indiferente el padre de una familia creada bajo sus auspicios desde los primeros vínculos hasta su actual existencia.

La satisfacción de hacer este bien es el mejor estímulo y recompensa que puede gustar el corazón de V.E. y será un motivo más de consagración eterna y gratitud sin límites a las bondades de V.E. entre las que cuenta el de ser su ahijado y compadre.

MANUEL MOLINA

\*\*\*\*\*  
1838 Copia de periódico 1 Boletín  
MONTENEGRO (BATALLA)  
\*\*\*\*\*

(Tarija, 3 de julio de 1838).

*Ejército del Sud de la Confederación – Estado Mayor*

*BOLETÍN No. 5 – BATALLA DE MONTENEGRO*

En la cuesta de Huayavillas, se recibió parte, como a las seis de la tarde, de que el enemigo había acampado por la mañana en la Capilla del Condado, distante ocho leguas de aquel punto, se apuró la marcha de la columna, que por un camino penoso y caminando toda la noche logró ponerse a la orilla del Bermejo a las 7 de la mañana del 24 (de junio de 1838). El enemigo descubriéndonos en la playa desde los altos del Espinillo, a donde por la noche había trasladado su campo, tuvo lugar, de apoderarse de las formidables posiciones que continuamente ofrece aquel escarpado terreno de los indios bárbaros, cuyos desfiladeros no permiten superarlas con el frente de dos hombres.

La compañía de cazadores de Socabaya, que marchaba a la vanguardia, tenía la orden de arrollar cuanto encontrase a su vista. Roto el fuego por el enemigo, cuando los cazadores al mando del que suscribe subían aun con las armas a discreción, el General en Jefe (Gral. Felipe Braun) que los seguía muy de cerca con el resto de los infantes, por haber apercibido una fuerza enemiga, mandó marchase la de granaderos y primera de Socabaya, ordenando al General O'Connor tomase el mando de estas fuerzas, con la particular prevención de conducir a los granaderos por lo más escarpado de la primera subida, para flanquear a los enemigos por la derecha, mientras los cazadores forzaban el paso de frente, apoyados por la primera compañía de Socabaya, y una mitad de nacionales del 4º Regimiento, comandada por el Mayor Caso. Dispuesta así la primera operación, se dio principio al ataque. La compañía de cazadores, tan brillante como siempre, despreciando los fuegos del enemigo, emprendió de nuevo el ataque, con la serenidad que le es propia, encontró en ella una casa sostenida por 60 u 80 infantes enemigos, que cargados por la primera mitad de cazadores se vieron precisados a replegarse precipitadamente sobre la primera y bien fuerte posición que ocupaba toda la infantería de los invasores. Sostenida con este vigor, fue necesario aumentar la primera mitad con la segunda; armar la bayoneta y cargar despreciando el peligro con el denuedo que es natural a los vencedores y nunca vencidos.

En vano resistieron los enemigos; fueron inútiles sus esfuerzos y la victoria coronó a nuestros valientes. Los granaderos, destinados por la izquierda, con la intrepidez con que se lanzaron sobre el enemigo, y sus acertados fuegos dieron un nuevo triunfo en la segunda posición, que defendieron con tenacidad los restos de la infantería contraria y del escuadrón rifles pie a tierra. Desalojados de esta, aumentaron su línea con todos los tiradores que tenían en su numerosa caballería, oponiendo

siempre demasiada obstinación; pero a la presencia del General en Jefe entre las más entusiastas vivas por el Supremo Protector y la Gran Confederación, nada pudo ya contener el arrojo de nuestros soldados, que marchaban abriéndose paso por entre el fuego y la aspereza del terreno. Desde aquel punto fue completa la derrota del enemigo: la 4ª y muchas otras posiciones sucesivas, en el curso de cinco leguas, apenas se atrevió a defenderlas con debilidad, no pensando ya más que en librar su salvación a una precipitada fuga.

Nuestros guerreros, aunque fatigados por el fuerte trabajo y las marchas forzadas que habían hecho, no dieron lugar al enemigo para pensar en otro recurso. Colocados ya en las cumbres del Monte-Negro, les restaba otro esfuerzo heroico para obtener todas las ventajas del triunfo: era necesario perseguir a los fugitivos por una bajada de tres leguas de una montaña espesa y por una senda casi perpendicular y llena de precipicios; más, olvidando su fatiga y presentándoseles este nuevo obstáculo descendieron rápidamente con el General en Jefe en persona hasta las márgenes del Cuyambuy, que los vio aquella misma tarde coronados con los laureles de la victoria.

Desde que principió el ataque el resto del batallón, y la caballería que no podía operar absolutamente, siguieron impertérritos bajo los fuegos enemigos con la serenidad y unión consiguientes a su disciplina.

El campo destinado a las glorias de nuestra s armas, quedó cubierto de cadáveres enemigos, y casi obstruido su paso con armamento de toda clase, monturas, mochilas, maletas, caballos y la mayor parte de los elementos de guerra que trajeron los invasores. Se tomaron también en él un Teniente Coronel, 17 oficiales y 180 de tropa, sin hacer cuenta de los dispersos que se estaban reuniendo por las partidas que se destacaron inmediatamente, y con los que, según los partes que se han recibido, se aumentarán a más de doscientos cincuenta.

Un estandarte, 230 fusiles, 84 tercerolas, 65 lanzas, 25 corazas y 195 caballos, los más de ellos con monturas, son los trofeos recogidos en aquella jornada. Nuestra pérdida consiste en 10 muertos y 15 heridos, todos de tropa.

Si es digno de admiración el bizarro comportamiento de todo el batallón Socabaya, que arrojó el peligro de aquel día, después de la fatigas de una marcha continuada y sin ejemplo, es también muy remarcable el del Benemérito Sr. General O'Connor, que despreciando sus males, y mostrándose superior a su salud quebrantada, combatió con la serenidad y el valor que le han distinguido siempre en el campo de batalla. Entre los combatientes que se han lucido en el Monte-Negro, han sobresalido en valor el Sargento Mayor Bernardino Rojas y el Teniente Pedro Tarifa de Cazadores, el Capitán Mariano Montalvo y Teniente Hilario Vilches de Granaderos, y el Capitán Pedro Sandobal y Teniente Francisco Yáñez de la 1ª. El Comandante Mariano Torrelío, los ayudantes de campo de S.S. Ilma. el Comandante graduado José Valle y Sargento Mayor graduado Miguel Mazero. Los adjuntos al E.M. Sargento Mayor graduado Manuel Navarro y Teniente Calixto Ascarrunz, el Comandante de nacionales Tomás Ruiz, Sargento Mayor Lucas Vega y Capitán Domingo Vaca, son también dignos de toda recomendación.

El Departamento de Tarija, que ha acreditado en todas ocasiones tanto patriotismo como lealtad, ha desplegado en esta los nobles sentimientos de su ardiente



Llegamos ayer a esta, y nos encontramos con las buenas noticias de Inglaterra que ya ha comunicado a V.E. nuestro D. Hugo, ¡Qué ocasión tan excelente pierdo! ¡Qué partido se hubiera podido sacar de la presentación del tratado en el parlamento, para dar un golpe mortal a los chilenos! Como quiera que sea, todo esto adelanta mi obra y me quita el mérito de vencer dificultades, para conseguir el fin que me he propuesto.

Me he hallado aquí con el Capitán Elliot, Comandante de la corveta de guerra inglesa Fly, que está en Arica. Ni Carew, ni Grey, ni ninguno de los ingleses que conocemos, es más entusiasta de nuestra causa que éste excelente hombre. Ha sido testigo y confidente de todas las hazañas del General Ballivián, de quien es admirador y lo que siente es que no se hubiera refugiado este a la Fly, pues ya se hallaría entre nosotros. Un hecho muy importante que me ha contado, es el siguiente: Mr. Villeneuve exigió de Garrido que le dijese si el General Ballivián había dado su palabra de honor. Garrido se vio obligado a responder que no la había dado. En la consulta que tubo el mismo Villeneuve con los otros comodoros, parece que Ballard se mostró algo frío, pero Sullivan declaró que si Ballivián se hubiera refugiado a su bordo, no lo entregaría ni hecho pedazos.

El Capitán Elliot me da mañana un convite a bordo de su corveta, donde pasará la noche. Wilson le ha soltado ya algunas indirectas para que me lleve a su bordo hasta Valparaíso, de donde debe salir Stag inmediatamente para Rio Janeiro, respondiéndome el mismo Wilson de que Sullivan no tendrá inconveniente en dejarme en aquel punto. Si lo consigo, logro dos cosas: apresurar mi marcha, que me urge infinito, y hacer rabiar a los chilenos. Si no, me temo que he de estar aquí algunos días, hasta la vuelta de la Aynes, que salió ayer para Islay.

Ya sabrá V.E. la llegada de Doña Merceditas. Los Señores Eriondo y Santaya han ido hoy a Arica y yo espero volver pasado mañana en su compañía.

Tacna está desconocida. Se están labrando muchas casas; se han empedrado perfectamente algunas calles y se ha formado un bonito paseo. El Prefecto informará a V.E. de la entrada que ha tenido estos días la Aduana y hubiera sido mucho mayor, si no se hubiera suspendido el buen ánimo de los comerciantes, por haber llegado la noticia de un desembarque de 600 fardos en Cobija, con cuya circunstancia, me asesinan argumentos, a los que no se que responder. Las razones políticas valen, en efecto, muy poco en comparación de las económicas. Si no se equilibran los derechos de ambos puertos, ni uno ni otro serán nunca puntos importantes: los capitales se diseminarán y no lograremos jamás formar un poco de opulencia, que esto que más falta nos hace. No es fácil concebir como puede ser rico un país, en que no hay hombres ricos, aunque se entiende muy bien porque los demagogos quieren que no haya acumulación. Cobija caerá tarde o temprano y será una felicidad para Bolivia y para la política de V.E.

Lo que urge sobre manera, es que se establezcan casas de posta en este camino de La Paz. Tres son únicamente los puntos en que será forzoso labrar casas y sobrarán indios que se ofrezcan a ello. Es una vergüenza que el principal conducto mercantil de una ciudad tan comerciante como La Paz, se halle tan abandonado y desprovisto. Hay muchas personas que no emprenden especulaciones directas con Bolivia, por no exponerse a las privaciones y miserias de esta peregrinación.

Las cartas de Valparaíso llegadas ayer a Arica, confirman la noticia del bloqueo de Buenos Aires por los buques de guerra franceses. Ya está V.E. informado de los antecedentes por lo que Wilson le ha escrito.

Ha llegado el clérigo Vigil, pero hace una vida muy retirada y no se ha explicado sobre política. Su venida alarma a los amigos de V.E. más yo creo que todo esto es muy prematuro. Por supuesto, no es amigo nuestro; sin embargo, esto no basta para autorizar sospechas.

Le aseguro y es muy verosímil, que Villeneuve va a dejar a Ballivián en Guayaquil, que queriendo prolongar la situación penosa en que se halla y no atreviéndose tampoco a traerlo a un puerto de la Confederación. Un periódico de Valparaíso lo dice y todos debemos alegrarnos que así se verifique, con eso lo tendremos pronto en su patria.

Lo que sí puedo asegurar a V.E. como un hecho indudable, porque en él están de acuerdo todas las cartas de los Ingleses de Valparaíso, es que Walpole ha recibido un expreso que le ha enviado por las Pampas, Mandeville, el Cónsul Inglés de Buenos Aires. Walpole no ha querido revelar a nadie el contenido de las comunicaciones; pero no se duda que sean nuevas órdenes de Inglaterra para mediar en nuestra cuestión con Chile y lo que lo confirma, es que Mandeville las ha tenido también en el mismo sentido, con respecto a la guerra de Buenos Aires. Las mismas cartas dicen que Rosas pide 50.000 pesos al mes, para pago de sus tropas.

Siento tener que decir a V.E. que ya empieza a haber disgustos entre el General Vigil y Don Cesáreo. Soy amigo de los dos y no decido entre uno y otro; pero quisiera que V.E. escribiera al primero, aconsejándole que guardase buena armonía con el segundo, que es inmejorable.

Remito para el Eco la representación de los ingleses de Lima a Wilson y su respuesta.

Hoy va por la Secretaría General una demanda de Don Leandro Arias para que se le envíen 1.372 pesos que debe al erario. Don Hugo se empeña en que yo interese a V.E. a favor de este hombre, que, según él dice, es muy honrado y tiene una numerosa familia.

El General Vigil y el arquitecto Thompson no han podido convenir todavía en nada. V.E. ha dicho que, hasta saber lo que este hombre puede dar de sí, se le de lo necesario para su subsistencia y la cuestión es fijar este necesario. Vigil le ofrece 100 pesos mensuales y Thompson pide 2.500 pesos al año. Esta noche hemos tenido una larga sesión sobre el asunto y han convenido en aguardar la resolución de V.E. No se olvide de tomar una definitiva, para fijar la suerte de este hombre.

Como el expreso marcha antes que yo pueda saber si marchó o no en la Fly, ruego a V.E. que me conteste cuatro letras, pues en caso de no conseguirlo, probablemente, tendré tiempo de recibirlas.

Reciba U. todos los afectos de

JOSE JOAQUIN DE MORA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, marzo 20 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

He pasado cuatro días a bordo de la Corbeta de S.M.B. Fly, cuyo comandante Elliot, como he dicho a V.E. en mi última, es el más entusiasta de nuestros amigos.

Uno de mis objetos, al admitir su convite, era ver si me podía dar pasaje a su bordo hasta Rio Janeiro, pues no hay otro buque en estos mares que vaya en derecha a Europa, sino la Agnes y esta no saldrá antes de seis semanas; detención funesta y contraria a todos mis planes. El Cónsul y todos los ingleses mostraban mucho interés en que yo obtuviese este favor y entre todos decidimos que yo hablase claramente a Elliot. Más antes de que llegase este momento, estando tomando el té Wilson, Elliot y yo, ocurrió de hablar de bloqueo y habiéndose suscitado una discusión, Elliot nos enseñó las instrucciones que acaba de recibir, en las que vi con dolor la prohibición más rigurosa de dar pasaje a su bordo a ningún empleado de los dos gobiernos beligerantes. Entonces le dije que me era muy sensible esta circunstancia, pues mi intención era suplicarle que me llevase a Valparaíso, donde, según me había asegurado el Cónsul, el Comodoro Sullivan no tendría inconveniente en llevarlo en la Stag hasta Rio Janeiro y en caso de no lograrlo me iría en un buque mercante inglés, que solo aguarda la llegada de la Fly, para dar la vela a Liverpool. Entonces Elliot se vio en terribles apuros, porque creo que tenía aún más ganas de llevarme, que yo de ir a su bordo. Empezó a buscar modos de interpretar sus instrucciones y no hallando como, hizo lo que Carew, partió por medio y cargó con la responsabilidad. Decidimos, sin embargo, dar algún colorido a esta maniobra y para ello, que yo dirigiese un oficio a Wilson y este lo transcribiese a Elliot. Así se ha hecho y dentro de dos días daremos la vela en una magnífica Corbeta de guerra. El Comandante Elliot ha tenido la bondad de cederme su cámara principal y al entrar yo a su bordo, me saludó con once cañonazos

Los ingleses miran esta condescendencia como un golpe dado a los chilenos. Lo cierto es que es una desobediencia positiva de órdenes perentorias y que estos hombres no pueden manifestar de un modo más claro su parcialidad.

Todos los días de mi permanencia a bordo, Elliot ha brindado por V-E. y siempre me ha encargado que haga mención de este recuerdo en mis cartas.

He visto en sus instrucciones, que en caso de bloqueo de puerto de una de las potencias beligerantes por las fuerzas marítimas de la otra, un buque mercante inglés no está autorizado a entrar en el puerto bloqueado, bajo el pretexto de ignorar el bloqueo.

Tengo la satisfacción de anunciar a V.E. que el General Vigil ha dado explicaciones muy satisfactorias a Don Cesareo, de modo que ya obrarán en armonía. Si



Vigil hace falta en otra parte, bien puede V.E. disponer de él y dejar aquí a Don Cesareo, seguro de que no habrá mejor Prefecto en la Confederación.

Es menester no pensar ya nunca en trasladar la Aduana a Tacna, aunque vengan mil expediciones, pues son graves los inconvenientes que produce esta medida. Si vienen los chilenos, los empleados pueden retirarse con los papeles y dejar los géneros con un guarda almacén, seguros de que nadie los tocará. He visto el almacén de Arica atestado de fardos y una sola casa inglesa ha firmado por 6.000 pesos de pagarés de derechos. Pero me temo que sea día de mucho, víspera de nada. Imagine V.E. en su sabiduría algún medio de aniquilar a Cobija y esta Aduana le dará 30.000 pesos al mes y se formarán aquí inmensos capitales.

Arica está en un estado miserable de soledad, de insalubridad y de ruina. La Prefectura va a trasladarse por algunos días a aquel punto y yo estoy apretando a Vigil para que se ocupe, antes de todo, de dar curso a las aguas, que, en mi sentir, es cosa muy fácil.

Nada sé de V.E. y estoy con los más vivos deseos de tener sus noticias.

La Sra. de Ballivián ha tenido un malísimo pasaje de Lima. El capitán la ha hecho morir de hambre. Echa toda la culpa a Armaza, quién según dice, la ha tiranizado. Está muy perpleja sobre su determinación. Los tres Eriondo y Santaya quieren llevársela a La Paz, más todo el mundo se opone a esta resolución, en primer lugar, por el estado avanzado de su preñez y en segundo, porque el General puede estar aquí de un día a otro. En Lima no ha hallado apoyo sino en los extranjeros y en mi mujer, que ha ido todos los días a verla en el Callao y le ha hecho cuantos servicios ha podido. Las Ravagos, Puentes que se han portado como debía aguardarse.

Se han recibido las cartas de V.E. del 14 anunciando su viaje para el día siguiente, quiera Dios que despache V.E. pronto y que se venga a la costa, donde su presencia es altamente necesaria.

He hablado con el clérigo Vigil, que, en el hecho de visitarme, da a entender, conocido su carácter, una mudanza de opinión. El Cónsul y Don Cesareo responden de su fidelidad, sin embargo, yo les aconsejo que lo obliguen a soltar prendas, en cuyo caso, podemos contar con él y habremos hecho una buena adquisición.

Queda de V.E. afectísimo

JOSE JOAQUIN DE MORA

Sírvase V.E. dar mis afectos a la Sra.

21 de marzo

Ha llegado a Arica el Bergantín Pardo “Sardaso”, con 11 días de Valparaíso. No trae más que dos cartas, porque el Capitán no previno al Comercio. Una de ellas, sin firma, anuncia la próxima salida de la Escuadra, con 800 ó 1.000 hombres. Gamarra y Garrido. El agente Consular Inglés en Arica escribe a su Cónsul lo que sigue: “Acabo de saber de buen origen que el 17 del presente debía salir la Escuadra para las Costas

del Perú y probablemente con dirección al Callao, de donde han tenido aviso, con fecha del 18 del pasado, que los dos buques peruanos se hallaban en aquel puerto. Garrido y Gamarra deben venir a bordo de la Escuadra”.

#### 22 de marzo

Al fin el capitán ha entregado algunas cartas, Mr. Orley, de la casa de Boardman (el de los azogues) escribe con fecha del 11 de Valparaíso lo que sigue:”Hace pocos días que ha habido un consejo en Santiago, en que fue admitido Gamarra y consultado sobre el modo más oportuno de continuar la guerra. El resultado ha sido la determinación de enviar al Perú toda la escuadra (Que se halla actualmente en este puerto), con 600 hombres escogidos. Algunos creen que la intención de Gamarra es penetrar hasta el Cuzco; otros que va a bloquear el Callao, para estar pronto a desembarcar, si en Lima se hace un movimiento en su favor”.

Otra carta asegura que el plan es ir al Cuzco y esto es lo que me parece más natural, conocida la inclinación de Gamarra a aquel punto. La expedición debía salir del 18 al 20.

Ha vista de todo, he escrito al General Vigil, que se fue ayer a Arica, manifestándole mi opinión de que se envíe un propio a V.E., dándole estas noticias, pues V.E. se aleja cada día más de los puntos amenazados y creo que nada se perdería en que se moviese el 2 hacia el camino de Chuquibamba. Claro es que Gamarra, nada puede intentar más al Sud.

#### 23 de marzo

Al fin sale el expreso y sobre noticias políticas nada más hay que añadir.

El comandante Elliot me escribe que nuestra partida está fijada para el lunes próximo. Si ocurre algo en estos tres días, escribiré a V.E. y sino, mis primeras noticias serán de Valparaíso. Si alcanzo allí al buzón, que ha salido ya del Callao y marcha a Europa, seré demasiado feliz.

Séalo V.E. como yo lo deseo y no de quejará de la suerte.

P.D. Es de toda importancia que se renueve la orden para que la guardia nacional de Tacna esté exenta de alistamiento militar. Estos días ha habido una leva absurda en que se ha tomado a estos hombres tan útiles y tan decididos. Ya están escamados y será muy difícil que se acuartelen en caso necesario. Don Cesareo ha quedado muy comprometido con la promesa que tantas veces les ha hecho de que serían respetadas sus personas.

Los buques ingleses de la estación se han de reunir todos en Arica con el Almirante Ross, inmediatamente que este llegue al Pacífico. No se sabe el objeto de esta extraordinaria medida.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Corbeta Fly, puesto de Valparaíso, abril 30 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

El 23 llegamos a esta, después de un larguísimo y penoso viaje. El eclipse del 9 trajo consigo una fuerte marejada y una especie de huracán, que duró hasta el 18 y en seguida vino una calma muerta. El mismo día 9, al pasar el trópico nos encontramos con la Andrómeda y el capitán Elliot y yo pasamos a su bordo. El buen Mr. Villeneuve me expresó su sentimiento de no poder realizar la promesa que hizo a V.E. de llevarlo a su bordo.

Al día siguiente de mi llegada, vinieron a verme muchos ingleses de Valparaíso, por supuesto, cada día más entusiastas por nosotros y más encarnizados contra estas gentes. La expedición que han enviado excita la risa de nacionales y extranjeros. Es público que el único objeto de esta expedición es figurar algo que se parezca a guerra, para conservar las facultades extraordinarias, pues la opinión general es que, el día en que estas se acaben, se acabó el Gobierno. En verdad, su permanencia es un fenómeno y solo se atribuye al temor de una revolución, en que pueden darse palos de ciego y pagar unos por otros. El espíritu público de Chile es en el día, una completa indiferencia en materias políticas, mezclada con un supremo desprecio de los que andan. Todos los ingleses unánimemente me encargan decir a V.E. que se mantenga firme en el texto de Paucarpata y que no ceda una coma. El disgusto de los que se han comprometido en la guerra es general, el mismo Garrido no habla más que de reacción y no disimula su temor de lo que le puede suceder si tal cosa se realiza. La semana pasada, se han renovado las ofertas a Borgoño, pero él ha respondido en el mismo sentido que siempre.

La noticia de mi llegada se esparció en Valparaíso con la mayor rapidez Godoy se puso furioso; más no hay apariencia de que hayan reclamaciones. Parece que han abrazado el sistema de evitar nuevas cuestiones con los extranjeros. También evitan hablar de la fuga del General Ballivián, en cuyo favor están todos los hombres que piensan. Los ingleses hablan de él con entusiasmo.

El almirante Ross, que se halla aquí hace ocho días, a bordo de la Fragata "Presidente", no solo ha aprobado mi venida en la "Fly", sino que ha dado orden al capitán Sullivan de la "Stag", que me lleve a su bordo a Rio Janeiro. Daremos la vela el 1º de mayo. Este almirante es un excelente hombre, a quien debo las atenciones más finas. Trae consigo a su señora y dos hermanas. Su cámara es de lo más espléndido que he visto. También está aquí la "Venus" y su Comandante Mr. Le Petit Thohuard, a quién V.E. conoce, me encarga darle sus expresiones.

La Fuente determinó en su alta sabiduría embarcarse en la expedición y en efecto, ya estaba a bordo, con un soberbio equipaje, cuando recibió la visita de un escribano y dos aguaciles, que encargaron con él y con seis baúles y los llevaron a tierra. Macferlan, el que le suministró caballos y víveres para la primera expedición y a quien no ha pagado un real, es quién le ha hecho este flaco servicio. Ahora está pleiteando con Blanco, sobre la venta de los caballos. El consejo de guerra, que debe juzgar a Blanco, no ha terminado aún sus operaciones. El Gobierno está muy arrepentido de haberle dado principio.

La respuesta del Gobierno inglés al de Chile, sobre nuestro amigo Carew, que verá V.E. en los papeles adjuntos, es considerada por los ingleses como un insignificante subterfugio. Lo cierto es Carew no ha sido reprendido y el almirante me ha dicho que él en su caso, hubiera hecho lo mismo.

Las últimas noticias de Europa son de fines de Enero. Lo más importante es la insurrección del Canadá inferior, capitaneada por un francés Papineau. Es asunto muy serio, por el número y fuerza de los insurgentes. El Ministerio inglés ha cometido algunas imprudencias y de sus resultas ha perdido el apoyo de los radicales. Estos, como buenos demagogos, exigían más de lo regular y querían avasallar a los Ministros. En Francia, triunfa el partido del orden y los republicanos pierden terreno. En España, sigue el genio del mal haciendo de las suyas; los doctores, sus más fieles ministros, continúan destrozando aquel desgraciado país.

Wheelright ha logrado que le Gobierno inglés proteja muy especialmente su empresa de buques de vapor. Se ha organizado la Compañía de Accionistas, con algunos privilegios y el Gobierno se compromete a tener los buques de vapor de Chayres, para facilitar la comunicación con Jamaica, por Panamá. Este será un golpe mortal para Chile. Se me olvidaba decir que la piedra de la discordia es hoy la Confederación; el Gobierno le ha dado un precio muy bajo y quiere la mitad de la parte de presa. Los apresadores reclaman contra estas dos medidas, en términos muy fuertes.

En este instante me traen una carta de Valparaíso, cuya traducción es la siguiente: "Los cinco buques que han ido a bloquear el Callao llevan 350 hombres, que debían ser la vanguardia de una expedición de 3.000 hombres. Para tratar de esta última, se reunió el Consejo de Ministros el día 19, con asistencia de Gamarra y Garrido. La sesión duró tres horas, y Gamarra, al salir de ella, encontró a un amigo suyo y mío y le dijo muy ofuscado: "estos pícaros se han burlado de mi; ya no hay expedición". Los únicos peruanos que han ido en la expedición, son Beltrán y Rodulfo.

Por ausencia de Garrido, está desempeñando el Gobierno de Valparaíso el antiguo Pipiolo Godoy. Calderón ha vuelto a su empleo y el Gobierno ha declarado que hará lo mismo con todos los dados de baja que lo pidan. Más ellos exigen una medida general y una reparación de los daños que han sufrido, ¡Cuántos elementos de desorden se están acumulando en este país!.

El 24 amaneció la Monteagudo con preparativos de dar a la vela. He visto alguna tropa a bordo, pero ignoro, como todos ignoran donde se dirige.

Vino a verme una persona, por cuya mano han pasado los fondos que este Gobierno ha enviado a Burdeos, para la compra de una fragata. Me ha enseñado las cartas de los contratistas en que aseguran que la fragata no estará lista antes de noviembre de este año; más para esto es preciso que el gobierno envíe 30.000 pesos, pues de la suma que llevó Rosales, he tenido que pagar deudas suyas personales, por las que sus acreedores lo amenazaban. Aquí se habla mucho de la corbeta de Baltimore.

Es una coincidencia muy notable que en los dos discursos del trono, en Inglaterra y en Francia, figura el nombre de Bolivia.

Lazarte se había embarcado en un buque inglés si pasaporte; pero fue descubierto y está en la cárcel. Se les han tomado cartas para V.E. no sé de quién. Antes de ayer se han rematado en Santiago los diezmos de 1829. Nada se omite para hacer dinero.

Un americano ha tomado en arrendamiento por muchos años la isla de Juan Fernández, donde va a establecerse con 100 familias de sándwich. Su objeto principal es formar un depósito de víveres y un banco de descuento, para los buques balleneros que vienen al Pacífico. Se opina generalmente que esta empresa tendrá un buen éxito.

Escribo a V.E. sucesivamente. Según ocurren las cosas, habiendo empezado esta carta el día después de mi llegada y dejando la fecha para el de mi salida. Hoy 25 he tenido una visita de todo el día y muy importante a saber, Boardman, el que maneja tan diestramente el regreso de los azogues. Este me ha dicho que Postigo va sumamente disgustado y que dijo al embarcarse: estos cinco buques serán muy en breve del General Santa Cruz, después de su salida, vino una carta de su mujer y fue abierta por un amigo suyo, el cual dijo públicamente, que si Postigo la hubiera recibido, no se habría embarcado. Me parece pues, que sería muy conveniente ponerse de acuerdo con esta señora y hacer por su medio, una buena oferta a su marido. El capitán George, que va en la expedición, es otro descontento y antes de salir tubo una reñida disputa en con el gobierno.

Puerta ha querido verme. Yo le he mandado decir que no lo puedo recibir por no comprometer al capitán Elliot, Garrido, ya que no puede hacer otra cosa, me ha puesto un bote de observación, a un cable de distancia. Llegó ayer de Santiago y se que está furioso.

Hoy 27, se ha publicado en el Mercurio un artículo contra el Capitán Elliot por haberme traído a este puerto. El Cónsul ha oficiado al Almirante, incluyéndole una queja de Garrido. Se le ha respondido que yo he ofrecido no tener comunicaciones con tierra.

Está soplando un Norte muy fuerte y nos hemos puesto a cuatro anclas. Son las 12 de la noche y sigue apretando. La “Venus”, debía salir hoy para el Callao, más se lo ha estorbado el temporal.

El 28.- El Almirante trae el Tratado con Inglaterra ratificado. Viene en una preciosa caja, con cartas u oficios de Pazos. Quería enviarle a Lima, pero yo le he aconsejado que lo envíe a Wilson (Hugo) y probablemente el Basilisco saldrá con esta comisión.

Si los señores obispos no me envían el dinero que se les ha pedido, es inútil que yo presente las bulas.

El 29.- El Capitán M'Donald del Basilisco, ha venido a despedirse. Sale pasado mañana para (Valparaíso), Arica, con el tratado y esta correspondencia.

Se me acaban de hacer nuevas explicaciones relativas a Postigo. No hay la menor duda que va disgustadísimo. Antes de ayer hubo una gran disputa entre Egaña y Memparte, este por la guerra y aquel por la paz- Todos los Ministros son pacíficos y

solo Garrido atizó el fuego, ayudado por otro Español llamado Maqueira, Blanco sigue arrestado en su casa.

El 30.- El Basilisco va a dar la vela y yo voy a cerrar este volumen. Nuestra salida se difiere por algunos días, en virtud de una representación de los comerciantes, que aguardan dinero del Norte. Lo siento muchísimo, porque cada día es más urgente mi llegada a Inglaterra. Supongo que Bedford Wilson habrá enviado a V.E. copia del oficio último que ha recibido de Lord Palmeritos y que no es tan honorífico- De Londres envían una copia al Almirante.

Sea V.E. tan feliz como lo desea su invariable

JOSE JOAQUIN DE MORA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

A bordo de la Corbeta S.M.B. "Fly" en el Puerto de Valparaíso

Valparaíso, mayo 4 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Escribí a V.E. por el Basilisco, anunciándole mi salida, a bordo de la "Stag", para el 1º de este; más el Almirante ha detenido este buque hasta principios de la semana que viene.

Aunque he cortado toda comunicación con tierra, para evitar compromisos al Almirante, sigo viendo a los comerciantes ingleses, que vienen a bordo, con el pretexto de visitar al Comandante y oficiales.

Las últimas noticias que me han comunicado son las siguientes. El Gobierno ha resuelto al cabo que salga una expedición y en prueba de ello, se han empezado a embargar buques chilenos para transportes. Ya hay dos embargados en este puesto y están en trato con una hermosa barca inglesa, ofreciendo depositar su valor en pagarés de aduana de casas inglesas. Simpson ha vuelto al servicio y ha tomado el mando de la Confederación. La expedición se compondrá de 4.500 hombres, al mando de Bulnes y Gamarra irá haciendo el mismo papel que hizo antes La Fuente. Este se queda entre las garras de Macfarlane y otros acreedores. Están reclutando cuanto más pueden y pagando exactamente todos sus gastos, porque no dude V.E. que tienen dinero y que el país se halla en un alto grado de prosperidad. Además, con la venta de los diezmos del año que viene y con algunas entradas de buques en estos últimos días, han conseguido una buena cosecha de fondos. En la actualidad están buscando plata fina para enviar a Europa por medio de la Stagg, sin duda para que continúen los trabajos interrumpidos de la fragata, de que hablé a V.E. en mi última.

En medio de todo esto, nadie cree que la expedición salga y todos hablan de la proximidad de una revolución, como de una cosa segura. Muchas circunstancias dan lugar a esta unanimidad de opinión y la principal de ellas es el disgusto general de las tropas. Las pocas que se embarcaron en los cinco buques que bloquean a Lima, vinieron de Santiago desarmadas y escoltadas por Húsares y vigilantes. García, el Comandante del batallón Portales, uno de los nuestros más encarnizados enemigos, ha declarado públicamente que no se embarca.

La nueva convocatoria para el Congreso de Arequipa, ha suministrado pretexto a estos gobernantes para exagerar sus temores hipócritas, sobre la exaltación de V.E.; ¡Ojalá tuvieran algún fundamento estas inquietudes! Pero yo me temo mucho que el espíritu democrático nos abra una brecha enorme en el pacto. Yo quisiera que V.E. cediera más bien la facultad de tomar el mando en el territorio en que se halle, que los senadores hereditarios; no por los efectos prácticos de la institución; sino por la favorable impresión que hará en Europa, especialmente, en la época actual, en que el Ministerio inglés, está luchando contra sus antiguos sostenedores, los radicales. Empeñados estos en abolir la cámara de Pares y el Gobierno en sostenerla. La última nota de Lord Palmerston a Wilson, que supongo habrá V.E. visto, le hace ver la opinión que se ha granjeado en Europa, solo por el Reglamento de Comercio. El modo de fortalecer esta opinión y de hacer que se extienda, no ya a un ramo especial de Legislación, sino a la totalidad de los planes políticos de V.E., es manifestar la mayor tendencia posible a las ideas aristocráticas. En la enorme masa de periódicos ingleses que cubren actualmente mi mesa, no hallo un solo renglón que no me confirme en las ideas que expuse a V.E. en la memoria que tuve la honra de presentarle en su chacra. Los radicales han tenido la imprudencia de decir: ¡Cuando tendremos una República! Y esto ha bastado para que se les separen millares de sectarios. En Francia es todavía más notable el triunfo de las ideas sanas. Las últimas elecciones han sido favorables a la corona y ya al cabo confiesan los periodistas que Luis Felipe, coartando la libertad de imprenta y persiguiendo las sociedades populares, ha salvado el país y ha consolidado su trono. No me cansaría de escribir sobre esta materia, sino fuera por el temor de molestar a V.E. Desde Europa espero dar otra clase de apoyo a mis opiniones, es decir, con hechos.

He hecho mención de la última nota de Lord Palmerston a Wilson, Carero ha enviado al comodoro una copia de este importante documento y yo lo he enviado a una persona que lo ha enseñado a Garrido. Todo el comercio inglés tiene ya noticia de la nota.

El Almirante Ross se va a Lima. Es hombre un poco brusco, pero de excelente fondo, y aunque todavía no muy amigo nuestro, enemigo de Chile y de Walpole. He dicho que todavía no es muy amigo nuestro, con respecto al vivo entusiasmo de los otros ingleses; más no intento dar a entender que no está convencido de la justicia de nuestra causa. En su primera entrevista conmigo, por las preguntas que me hacía, conocí que no tenía la menor idea de la cuestión pendiente y yo procuré ponerlo al cabo de todo. Pero quién más ha contribuido a ilustrarlo. Es un Rawlinson, clérigo protestante de la capilla de Valparaíso, joven de un mérito extraordinario y fanático partidario nuestro. Este ha traducido en inglés para el Almirante la Memoria de Irrisari con notas explicativas y yo le traduzco las tonteras del Mercurio. Digo todo esto para dar a V.E. un consejo y es que le escriba a Miller mandándole que visite al Almirante en nombre

de V.E. haciéndole los ofrecimientos de estilo. El Almirante goza de mucho favor y es hechura de Lord Minto, primer Lord del Almirantazgo y hombre de gran influjo.

Mi permanencia en este puerto no ha sido del todo inútil. He conseguido cartas de recomendación muy importantes y que, son duda, contribuirán eficazmente al logro de mis planes. También espero sacar fruto de los pocos días que me detenga en Rio Janeiro.

Me avisan que se va el buque y concluyo deseando a U. las mayores felicidades.

JOSE JOAQUIN DE MORA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

A bordo de la Corbeta S.M.B. "Fly" en el Puerto de Valparaíso

Valparaíso, mayo 7, 8, 11 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Las últimas noticias, son las siguientes: La expedición se compone de 5.000 hombres, aunque nunca pasarán de 4.000 los efectivos. Todos ellos, menos Carampangue, que se espera del Sur, a bordo de la Monteagudo, están acantonados (Inclusive los reclutas de estos últimos días, que son muchos) en Quillota y sus alrededores. Bulnes es el General en Jefe y (asómbrese V.E.), José María Cruz, admite el segundo lugar. El orgulloso Cruz, el enemigo del Gobierno, el amigo y favorito de O'Higgins. Toda la tropa está pagada hasta el mes pasado; están bien de armamento y mal de uniforme; pero trabajan sin cesar los sastres y se les paga. Esto es increíble; pero cierto. Además, han puesto a bordo de la Stag, 25.000 pesos en piña para Europa. Todos los Jefes que fueron en la primera expedición y muchos de los oficiales, han sido despedidos. De los nuevos Jefes, no conozco más que a Godoy. Van 700 caballos Garrido va de Intendente. Todo esto es positivo, como lo es al mismo tiempo, que la opinión pública está contra la guerra; que el Gobierno está aborrecido y más lo están Blanco y Aldunate, por su apatía, pues con alzar un grito, preservaban a este país de su presente humillación, Blanco especialmente es el objeto de la indignación pública. Sigue arrestado en su casa y parece resignado como una víctima. Los pipiolos dicen que están prontos a obrar, si ya quién se ponga a la cabeza; pero nadie se presenta. Los de Valparaíso han querido venir a verme y solo he podido contenerlos, por haber empeñado mi palabra con el Almirante. Sin embargo, anoche vinieron en cuatro botes cerca de la corbeta y me dieron un concierto. Todos los ingleses que vienen a bordo me traen recados de estos señores Garrido sigue enviándome espías.

Se ha publicado en Londres un magnífico papel en nuestro favor: es un artículo (que se ha impreso a parte) de la Revista Extranjera (Foreign Quarterly Review). Es obra completa y que nada deja que desear. El editor, que es un Heman, amigo mío, ha



cumplido perfectamente con mis encargos. Ciento no poder enviar la traducción: pero la persona que me lo ha prestado me lo exige y no hay otro ejemplar en Valparaíso.

Esta mañana se ha cerrado el contrato para los víveres de la expedición. El Gobierno ha entregado a cuenta 20.000 pesos en plata.

Simpson me ha enviado un recado amistoso y ha preguntado por el General Ballivián. Ya ha tomado posesión de la Confederación y tiene frecuentes disputas con los ingleses, que unánimemente han desaprobado su vuelta al servicio

El almirante no tiene día fijo para su ida al Callao. Ha escrito en términos bastante agrios a Walpole, reconviéndole por no haber venido a verlo.

### 8 de Mayo

El Gobierno ha recibido noticias de Buenos Aires por tierra. Le avisaron haber llegado a la Isla de Santa Catalina una Corbeta nueva, de construcción de guerra, mandada por un tal Green, sin cañones; acompañada de un bergantín, con 24 cañones en lastre; que la corbeta quedaba pasando los cañones a su bordo; que trae bandera de Estados Unidos. Al mismo tiempo, envían un periódico de Baltimore (si no me engaño) en que se dice que la corbeta de guerra, que se estaba construyendo en aquel arsenal, iba a dar la vela para su destino, que se creía debía ser México. No se engaño en el nombre de Green, la persona que me dio el aviso de que hablé a V.E. en La Paz. Todo esto ha sido referido por Prieto mismo a Simpson y pos Simpson a mi capitán. Simpson añade que conoce mucho a Green; que sirvió con Guicé y que es un excelente oficial.

Algunos oficiales de este buque acaban de llegar de Quillota. Han visto mucha parte de las tropas expedicionarias y me aseguran que todos son muchachos, de malísimo aspecto y que están recién aprendiendo el ejercicio. Godoy está muy entusiasmado, siempre ha sido loco y majadero.

Gamarra dice que inmediatamente que se celebró el Tratado de Paucarpata, le escribieron de las provincias del Norte, enviándole dinero y excitándolo a que viniese a Chile y tomase una parte activa de la cuestión.

Me han enviado una carta de Lima escrita a un comerciante de Valparaíso, en que dicen “lo mismo Protector se lo escribe”. Pero esto no es nada, lo grande es lo del insigne el cual ha dicho públicamente en una reunión: “vean ustedes como recompensa a sus amigos, sacrifica a y ¿por quien? Por un borracho. ¿Quién habrá que sirva a Santa Cruz?”. Hágame V.E. el favor de dar un mal rato a este incomparable bribón, su nombre solo leva consigo ignominia y corrupción.

Otras cartas he visto de Tacna en que se aplaude mucho la resolución de V.E. de enviar la conducta por Arica. Por Dios pido a V.E. que no vengán más remesas por Cobija y con esto solo, se destruye este malhadado puesto, encerrado por todo el comercio, menos por la sola casa de Hubert.

Han encontrado hoy 300 hombres de caballería en Valparaíso. Los he visto bajar la cuesta. Bulnes, está también en Valparaíso, pero nadie cree que pueda salir la expedición antes de tres meses. Yo les doy dos, porque creo que activan sus

disposiciones. La apatía de estos brutos es increíble. No hay más que una opinión acerca del Gobierno, todos lo detestan y nadie se mueve, la conducta de Flores, durante la insurrección de Aparicio los trae locos,. Especialmente a Gamarra, quién, al llegar aquí, aseguro que contaba con él. Lo que parece increíble es lo siguiente; antes de anoche hubo baile en Quillota. Uno de los concurrentes preguntó a Bulnes cuando salía la expedición, a lo cual respondió, salga cuando quiera, yo no tomo parte de esas locuras.

Envío a V.E. el último manifiesto de este Gobierno, para su redacción se han pedido notas a Gamarra, como lo echará V.E. de ver por su contacto.

#### 9 de mayo

Se ha publicado en el mercurio de hoy (véalo V.E.) la declaración del bloqueo de los puertos de Buenos Aires por los franceses. Está concebida en términos muy fuertes y no se sabe como el Gobierno de Chile ha permitido que se pongan a la luz pública las desventuras de su caro amigo y aliado. El golpe es mortal para aquel pobre país y Rosas no debe estar en el día sumamente gustos. Si no cede, las hostilidades pasaron del bloqueo a cosas más serias, esta es la opinión de los franceses.

Hasta el día de hoy, no hay más que tres transportes en la bahía, todos chilenos. El inglés que querían fletar, no quiere admitir partido alguno. Así, creo que tiene V.E. tiempo para hacer sus preparativos.

#### 11 de mayo

El Gobierno ha hecho las proposiciones siguientes al “Royal Admiral”, hermosa barca inglesa, de 600 toneladas, anclada a nuestro costado, para que sirva de transporte en la futura expedición, 110 pesos diarios y 50.000 depositados en una casa inglesa, para seguridad del buque, en caso de pérdida. El capitán ha ido a consultar al almirante, el cual le ha respondido que haga lo que quiera; pero que si se decide a servir de transporte, ni le permitirá usar la bandera inglesa, ni le concederá ningún género de protección, cualquiera que sea el contratiempo que sufra, sino que lo considerará siempre como bandera beligerante.

El Manifiesto ha sido recibido en el público con la mayor indiferencia. En Valparaíso, nadie lo ha leído y yo sería de opinión que no se le contentase. Todos sus argumentos han sido victoriosamente respondidos, mucho tiempo hace.

Me aseguran que la expedición tocará en las inmediaciones del Callao y pasará al Norte; que Gamarra ha dicho que no contaba con la infidencia de Nieto, sino con su ineptitud; que in dudablemente en algún punto del norte, hay enemigos y descontentos y que Gamarra recibe muchas cartas del Perú. Sin embargo, los Jefes chilenos están muy desanimados y no disimulan sus sentimientos. También han venido a quejarse del inmenso contrabando de Paita, cuya impunidad atribuyen al apoyo de pájaros gordos en Lima. Actualmente hay aquí un buque a la carga, que saldrá muy en breve, con dirección a aquel puesto. Esto nos desacredita mucho.

Mucho he celebrado el decreto sobre disminución de derechos de extracción de plata por Arica. Con medidas de esta clase aumentará V.E. cada día más su partido entre la gente cuya opinión vale algo. Lo que es más distingue en el día los gobiernos ilustrados, de los que no lo son, es la legislación comercial. La emancipación del

comercio, la abolición de sus trabas, la generosidad de la administración fiscal, marchan de frente con el vapor.

Estoy aburridísimo de la involuntaria demora de mi viaje. La “Stag” debía partir el 1º, luego el 8 y ahora, por dar gusto a los comerciantes del Valparaíso, aguardamos un buque, que trae dinero del Callao de donde salió hace 25 días. Veo con dolor que estoy perdiendo un tiempo preciosísimo, pero no es culpa mía y esto me consuela.

Entre tanto, he adquirido nuevos apoyos para el desempeño de mi comisión.

Sea V.E. feliz y no olvide a su invariable

JOSE JOAQUIN DE MORA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

A bordo de la “Fly”

Valparaíso, mayo 12 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Después de escrita la larga carta que recibirá V.E. con esta, me han traído una de Santiago, escrita por un ingles que V.E. conoce, el cual encarga que se me comunique, para que yo envíe a V.E. la traducción, que es como sigue:

Escribo a U. por W.... porque ya ha llegado el caso de que nadie se fía del correo. Jamás ha habido una policía más rigurosa, o por mejor decir más tiránica. Casi todos los Manifiestos de Irrisari se han recogido y yo no he podido obtener más que uno, que va por tierra a Buenos Aires y de allí a Londres, pues creo que es un documento importantísimo, no obstante los pecados sucios de su autor. Prieto está más apurado que nunca; se por Estanislao Portales, que está tramando con Bulnes, para poner en el Gobierno un hombre de su confianza y retirarse. El mismo Estanislao Portales me ha dicho que Walpole dice que dentro de tres meses se hará la paz a bordo de la fragata del Almirante Ross, dando a entender que está de acuerdo con Wilson; pero todos sabemos que entre estos dos agentes no hay confianza ni amistad. Ya sabe U. que todos los jefes que fueron en la expedición han sido despedidos, más parece que García sufrirá algo más, pues en la famosa petición de las quinientas firmas, Heredia ha oficiado a este Gobierno pidiéndole la persona de un argentino que ha querido asesinarlo y que dice se ha refugiado en Chile. De mi casa de Buenos Aires me escriben que Rosas ha declarado que no cederá a los franceses y que él no es como el Presidente de Nueva Granada, que después de haber alborotado al mundo, con sus pretextos de defender a Panamá, dio a los ingleses cuantas satisfacciones le pidieron: que la gente de Buenos Aires se alegra mucho de esta obstinación, porque entretanto los unitarios de la Banda Oriental, están negociando con los franceses y quizás logran desembarcar en esta banda, con la ayuda de aquella escuadra. Dicen que Prieto ha enviado mil satisfacciones a Blanco,

asegurándole que todo lo ocurrido con respecto al Tratado debe atribuirse exclusivamente a Garrido, quien tiene enteramente subyugado al Ministerio; que está rabiando contra Gamarra, a quien detesta. Dígale U. a Mora que le escriba a Santa Cruz que no tenga consideración ninguna con los argentinos y que no haga con ellos lo de Paucarpata; que cambie el Gobierno de Salta) a donde se dice que ha llegado Braun) y que debe mirar como suyos los agravios hechos al Gobierno francés, con quién tiene tanta amistad”.

V.E. querrá saber lo que significó la petición de las 500 firmas: pero la persona que me trajo la carta no lo entiende, aunque cree que era a favor de Blanco. He mandado a tierra por una persona que debe estar en estos pormenores y el capitán, lo ha consolidado a comer para que tengamos tiempo de hablar. Si me da lugar la salida del buque, añadiré lo que sepa. De todos modos, no debe ser cosa agradable al Gobierno.

El Gobierno ha esparcido la voz de que no se conceden patentes de correo en la Confederación, sobre lo cual se me ha reconvenido, por la razón clarísima que el primer corsario que se armase, lograría una buena cosecha. Y en efecto, en un solo día, desde que estoy aquí; han entrado once buques nacionales, dos de los cuales traían plata piña y cuatro, ricos cargamentos de cobre. Es necesario que en el Eco se diga algo sobre corsarios y ojalá pudiese venir el Congreso, que bastaría solo con su presencia, para causar un terror único.

La persona indicada arriba ha venido, en efecto, a comer a bordo. La petición de los 500, es a favor de Blanco. El Gobierno ha mandado sobresalir en el Consejo de Guerra que se le formaba y la razón principal que ha tenido para ello, ha sido la declaración de Vivanco. Este publicó un papel contra Blanco que V.E. creo habrá visto. En seguida fue llamado ante el Consejo y su deposición fue toda a favor de Banco. Reconvenido por el Consejo, sobre la oposición que se notaba entre su folleto y su declaración, respondió que el folleto habría sido escrito en un momento de exaltación y por dar gusto a ciertos amigos, pero que, una vez que había prestado juramento, no podía menos de declarar que el General Blanco había cumplido con su deber y que no estaba en aptitud de batirse. Blanco ha pedido licencia para irse a su hacienda y se le ha concedido.

Hágame V.E. el favor de apuntar en su libro de memorias, el nombre de Bayerbach, Este es un alemán residente en Valparaíso, a quien conocí en Buenos Aires y que sin haber visto a V.E. ni esperar nada de su protección, se ha declarado abiertamente su partidario y ha merecido por esto el odio de las autoridades de este país. Es muy rico, no necesita nada y por lo mismo es más digno de consideración. Si la ocasión se presenta de distinguirlo, no lo pierda V.E. porque los amigos de esta clase son los verdaderos.

Hoy 13, Domingo, ha habido un gran convite a bordo, tanto de ingleses residentes en Valparaíso, como de oficiales ingleses de la estación. Yo he tenido la satisfacción de responder, en nombre de V.E., a los brindis de estos señores con el entusiasmo que me inspira el nombre del hombre a quién he consagrado el resto de mi vida. En el Puerto de Valparaíso, se ha brindado a la salud de V.E. por gentes ilustradas y que solo pagan con tributo al verdadero mérito y que prescinden de consideraciones personales.

Envío un curioso documento. El pobre Don Antonio Gutiérrez está oprimido por el peso de ignominia que gravita sobre su triste persona.

Repito a V.E. que Sebastián Lezica es muy amigo suyo y un caballero en toda la extensión de la palabra. Las circunstancias en que se halla colocado, lo obligan a una reserva que es muy contraria a sus sentimientos.

Suyo afectísimo.

JOSE JOAQUIN DE MORA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

A bordo de la “Fly”

Valparaíso, mayo 17, 19 y 21 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Todavía estoy aquí La “Stag” no puede salir hasta que venga la “Enterprice” y cada día creemos que esta llega, y nunca acaba de llegar. Estoy desesperado y lo único que me consuela es que, durante mi permanencia en este Puerto, no ha salido otro buque para Europa, que uno para Hamburgo. Digo que esto me consuela, porque me absuelve de toda responsabilidad, pero nada puede consolarme del precioso tiempo que estoy perdiendo.

Ha llegado dos buques de Arica, con noticias de Bolivia. Se sabe que hay un Congreso en Oruro (mucho lo siento) y los enemigos lo interpretan de dos modos: unos dicen que V.E. se halla apurado, otros que el Congreso tiene por objeto la colocación del General Ballivián a la cabeza del Gobierno, durante la ausencia de V.E. Han venido de tierra a explorarme y yo sin mentir, he dicho que no se nada.

Llamo la atención de V.E. sobre un asunto de la más alta importancia; sobre una medida que pondrá a V.E. en el más alto predicamento, en la opinión de todas las naciones. De V.E. un decreto concebido poco más o menos en estos términos: Considerando:

1º Que desde la declaración de independencia de los Estados que componen de C.P.B. la acuñación de los pesos fuertes ha sufrido considerables alteraciones y se ha desviado notablemente del tipo primitivo del peso fuerte español.

2º Que este goza en todos los mercados de Europa, Asia y América una distinguida preferencia con respecto a los pesos acuñados en todas las repúblicas americanas.

3º Que le Gobierno desea llevar el más alto grado de perfección posible el sistema monetario de la Confederación y sujetarlo al valor metálico más universalmente

esparcido y reconocido como el medio más cómodo y seguro de toda especie de cambios, Decreto, Artículo Único. Los pesos fuertes que de ahora en adelante de la Confederación serán exactamente iguales en peso y ley, a los columnarios del reinado de Carlos III. Con esta medida, en primer lugar, acredita V.E. su sistema de mejoras prácticas y positivas, favorables al comercio y dignas de un Gobierno ilustrado, y en segundo lugar, la Confederación se deja atrás, en punto a respetabilidad y confianza a todos los otros Estados Americanos, porque no les es muy honorífico que los pesos españoles ganen, en casi todos los mercados, un premio considerable y que en algún os de ellos, como en Cantón y en las escalas de levante, los pesos americanos se hallen absolutamente excluidos ó admitidos, en la última necesidad y con gran pérdida.

Si se resuelve V.E. a tomar las medidas que acabo de indicarle, será preciso que, por la Secretaría General, se pasen copias del Decreto a todos los Agentes Diplomáticos Extranjeros, y que se me escriba de oficio a Londres sobre lo mismo, para que yo le dé toda la publicidad posible.

Desde mi última, nada de nuevo ha ocurrido en este país. Por la casa proveedora de víveres de la expedición, cuyo dependiente principal es un discípulo mío, sé que no podrán estar corrientes antes de 20 días. El número de transportes no ha recibido aumento, eran tres y son tres todavía.

19 de Mayo

Ha habido alguna deserción en las tropas de Quillota. Anoche fueron asesinados y robados dos viajeros en el camino de Santiago y este crimen se atribuye generalmente a los desertores. Me dicen de Valparaíso que ha llegado una nueva obra de Irrisari , pero que solo un ejemplar ha podido escapar de las garras de la policía y este ha sido remitido a Blanco: de modo que probablemente me iré sin verlo. Sírvase V.E. mandar que se me envíe a Liverpool.

Sigue la escasez de transportes, como verá V.E. en las listas del Mercurio, donde solo se anuncian tres. Por tierra se ha recibido la noticia de haberse embarcado en Talcahuano, a bordo de la Monteagudo, 600 hombres. Ayer visitó Bulnes los cuarteles con gran aparato.

No sé que es lo que V.E. ha escrito a Kendal. Solo se que ha enviado copia de su carta y uno que la ha leído me ha dicho que V.E. continúa tan adicto como siempre a los principios liberales en materia de comercio y que esta carta hace a V.E. un honor infinito.

21 de Mayo

Ha llegado la “Enterprice”. Pasado mañana damos la vela. Dios colme a V.E. de todas las felicidades, que con la mayor sinceridad de su corazón, le desea,

JOSE JOAQUIN DE MORA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Londres, diciembre 31 de 1838

Reservadísima

Mi querido amigo:

A los tres meses de residencia en Londres, escribo a U. por primera vez, ¿Será por falta de cariño?, U. no puede creerlo í, si lo cree, es el más injusto de los hombres. No he querido escribir a U. cartas de pura amistad, porque U. no las necesita para saber que la mía es acendrada y durará tanto como mi vida. Considero en un hombre tan importante, que, a propósito he dejado pasar tiempo, para no darle acuerdo de mi persona, sino cuando mi carta pudiese contener, no solo expresiones amistosas, sino cosas útiles. Esta época ha llegado y es preciso que U. se arme de paciencia, para leer mi cartapacio y de confianza en mí, para dar importancia a todo lo que voy a comunicarle.

A mi llegada a esta, encontré innumerables motivos de desaliento. Nuestra opinión estaba arruinada, entre gente que se ocupa de la América del Sur y la masa del público, miraba nuestras cosas con una indiferencia que rayaba en desprecio. Solo en el Gobierno se pensaba, aunque fríamente, bien de nosotros, gracias a los buenos oficios de los dos Wilson, para los cuales, nunca hallaré elogios dignos de su celo y de su amistad. Y sabe cuanto daño hace un mal defensor y el nuestro había sido un hombre torpe, sin crédito, lleno de deudas, sin relaciones con las clases altas, en fin con cien nulidades. Los periódicos me cerraban desdeñosamente la puerta, la gente del empréstito ni querían verme la cara. Por fin, solo hallé apoyo en el Ministerio y especialmente, en Lord Palmerston, hombre admirable y muy bien dispuesto a favor del protector. Pero, aunque he tenido muchas audiencias con él, aunque en ellas me ha tratado, no solo con bondad, sino con amistad y franqueza, muy en breve tocamos un gran inconveniente que se opone a que mis negociaciones se extiendan en grande a saber, mi falta de carácter público, pues un Cónsul General no es nada en Europa; le falta el bautismo diplomático; oficialmente, no se le reconoce este carácter y así es que yo soy el único Cónsul General, aislado que existe en Londres y en París. Todas las naciones tienen en estos dos focos políticos Cónsules Generales: pero todas ellas tienen Ministros Plenipotenciarios o Encargados de negocios. En fin, un Cónsul General, como representante único de su Gabinete, es una anomalía y ésta anomalía solo se nota en un servidor de U.

Sin embargo, ninguna de estas consideraciones fue bastante a desanimarme. No puedo ponderar a U. mi buen amigo, lo que he trabajado; lo que he escrito, las antecelas que he sufrido, los viajes que he hecho, las intrigas que he puesto en práctica, el dineral que he gastado en correo, propinas y otros ítems que me han arruinado. Pero a lo menos me queda el consuelo de que no he trabajado en vano. A los dos meses, yo era dueño de la prensa periódica, ya me había introducido en las altas regiones de la diplomacia; ya me habían dado muchos convites, en los cuales a la hora de la circulación de las botellas, ponía el embudo y con el pretexto de referir curiosidades de esos países, cosa que aquí llama mucho la atención me ingería en nuestra política y ponía a Andrés en las nubes. Los prestamistas irritados con nuestra insolvencia, se pusieron más mansos que ovejas. El Presidente de su Junta me dio un soberbio convite y el Secretario es mi confidente, mi amigo íntimo y mi mano derecha.

Sería preciso escribir un volumen para enterar a U. de todo lo que he hecho en el Gobierno. Hablaré solo de una de mis medias negociaciones, y digo medio, pues, por falta de poderes no pasan de confidenciales y aún así, tengo a mucha honra y me considero muy feliz, en haber podido entablarlas. Lord Palmerston, que innegablemente toma mucho interés en nuestras cosas, y tiene una alta idea del Protector, me da una prueba de estos sentimientos, en las muchas preguntas que siempre me hace relativas a él.

En una de mis últimas audiencias, me pregunto ¿Cuáles eran sus planes con respecto a las modificaciones de que el plan de la Confederación es susceptible? Yo estaba preparado muy de antemano, para este delicado asunto y tenía bien estudiado mi lección. Le respondí (En globo, pues no hay conversación artificiosa y en que era necesario no decir demasiado, ni demasiado poco) que S.E. no tenía más planes que la conservación del bien público y la ventura de los pueblos: pero que sus amigos personales y los amigos del orden y de la estabilidad de las instituciones (esto es muy John Bull o por estas razones y las otras, pensaban en el porvenir y lo veían amenazado por trastornos horribles, sino se tomaba una medida grande, clásica, análoga a las exigencias de la civilización:

¿Qué medida puede ser esa?

El establecimiento de la sucesión hereditaria del poder, (cualquiera que sea su nombre) en la línea masculina de la familia Santa Cruz.

¿Tiene un hijo varón el General?

Tiene a Simón Santa Cruz, que es un muchacho lleno de excelentes anuncios.

Por supuesto, sin estabilidad de poder no hay civilización y sin orden de la sucesión hereditaria, no hay estabilidad. Que se vean las naciones en nuestro espejo. Ya ve U. cuántas pasiones políticas se agitan en Inglaterra. ¿Quién las encadena?, ¿Una niña? ¿Donde estaríamos ahora, si hubiese sabido la menor duda sobre los derechos de Victoria al trono que dejó vacante su Tío?

Resta saber como miraría la Inglaterra esta innovación.

Nosotros tenemos por máxima adoptar a ciegas todo lo que entra en la categoría de lo que los franceses llaman des faits accomplis. Si la cosa se hace legalmente, que es solo como puede ser digna del General Santa Cruz; si no es cosa de puras bayonetas, mi Gobierno miraría con la mayor satisfacción.

Una innovación de esta clase, no puede hacerse sin apoyo externo. La América del Sur está minada por el espíritu de demagogia y este se alarmará al ver una medida tan contraria a sus tendencias. No hablo por los pueblos de la Confederación, donde no hay duda que gentes que piensan muy mal, pero al cabo la mayoría es sana y para sostenernos dentro de casa, no necesitamos de nadie, pero innegablemente seremos atacados de afuera. ¿Que puede hacer la Reina por nosotros, si esta hipótesis se realiza?

(Aquí se levantó muy perplejo, meneó el fuego y continuó) V. me propone dos casos muy diferentes y que no pueden ser mirados bajo el mismo punto de vista. El primero es la creación de un nuevo orden de cosas, que no puede menos de ser



aplaudido por todos los hombres que piensan rectamente. El segundo es el ataque externo. Esto último sería considerado por nosotros, como violación de un derecho sagrado, la independencia de una nación. Nunca podremos dar nuestra aprobación a un paso de esta clase. Ahora, si U. me pregunta, que socorros daremos al Protector, si llega un conflicto de esta clase, le respondo que este es un caso hipotético, imprevisto, sobre el cual no estoy autorizado a dar una respuesta perentoria, debiendo ser resultado de una determinación tomada en consejo, presidido por S.M. ¿Está U. autorizado a negociar sobre el asunto?

No, Milor, la abnegación del General Santa Cruz es tal, que no tengo semejante autorización.

Páseme U. una nota oficial.

No puedo, hablo con el amigo del General Santa Cruz y no con el Ministro de la reina.

¡Qué lastima que no traiga U. poderes! Le hago a U. la justicia de creer que sabe mucho en política: más deme licencia de decirle que, con todo lo que sabe, quizás no alcanza los resultados importantes ¿que saldrían de esta idea? ¿Porque no es U. Ministro plenipotenciario, cuando me consta que posee toda la confianza del Protector?

A esta pregunta a la que no podía responder la verdad por la afrenta de declarar que había sido sacrificado a las antipatías de Orbegoso y a la envidia de Borrico (Torrice quiero decir) contesté como pude y en seguida le dije que me iba porque había visto la antesala llena de diplomáticos, que aguardaban. Entonces quitándome el sombrero de las manos, me dijo: “Que aguarden un poco más” y yo me aproveché de tanta bondad, para vaciarle todo cuanto tenía en el buche, sobre lo importante que sería a la Inglaterra tomar a la Confederación bajo su protección, como ha tomado en Europa, a la Turquía contra la Rusia, a Holanda contra la Bélgica, a Doña María contra Don Miguel y a Doña Isabel contra Don Carlos. Creo que lo dejé bastante convencido y solo me respondía con distinciones metafísicas, cuya nulidad no se le podía ocultar a él mismo, con lo cual terminó aquella audiencia.

Penétrese U. mi amigo de la importancia de todo esto. Las circunstancias en que se halla el país, cuando esta carta llegue a manos de U. decidirán la línea en que se debe obrar. Si Don Andrés ha salido con bien de todos los apuros en que se hallaba en Septiembre, si el ejército se mantiene fiel, si puede cantar con Bolivia y ha tapado la boca a los doctoruelos demagogos, si los peruanos de ambas secciones se han convencido de que es inútil resistirle; si, en fin quiere cumplir con las obligaciones de patriota, de padre, de amigo y quiere que su patria, su hijo y los hombres que se han comprometido por él, desaparezcan, después de sus días en una horrenda catástrofe, que se resuelve o que ustedes lo resuelvan a abrir una nueva época y yo le aseguro la protección eficaz de la Gran Bretaña, con tal que me ponga aquí en actitud de representarlo dignamente. No temo que U. me acuse de orgulloso y vano, si lo digo que solo yo puedo hacerlo. Crea U. además que todo lo que es ahora en Europa frialdad e indiferencia con respecto a nuestras cosas, será entusiasmo, interés y simpatía en nuestro favor, He trabajado lo que no puedo ponderar en adquirir este convencimiento. Sé como piensan los diplomáticos austriacos y prusianos, con quienes he entrado en relaciones. El pará nos prodigaría bendiciones y bulas y solo hallaríamos repugnancias

pasivas en Washington, por republicanismismo y en Paris, no por odio a la cosa misma, que está muy en la cuerda de Luis Felipe, sino por celos con la Gran Bretaña, bajo cuyos auspicios necesariamente debería llevarse a efecto. De cuantas vicisitudes pueden ocurrir actualmente en la escena política del mundo, no veo una más fecunda en graves resultados, más análoga a los intereses generales y aún a los de los mismos repugnantes, más bien calculada para evitar el interés de la humanidad civilizada, que este proyecto. No niego a U. que lo he tomado con calor; que trabajaré en él hasta que desaparezca la más remota probabilidad de éxito y que en Dios y en mi conciencia, creo que tal es mi deber y el de U. y el de Ballivián y el de Herrera y el de todos los hombres que, de buena fe, se han ligado con el Protector.

Los medios interiores, pertenecen a ustedes. Lo principal es el ejército de quién más temo y cuyas disposiciones morales no pueden menos de ser favorables a la idea. También me parece esencial que el General no prodigue su confianza como lo ha hecho hasta ahora y renuncie a ese funesto hábito de llamar amigo al que no lo es y de colmar de sueldos y de honores a hombres de cuya enemistad está seguro. Claro es que favorecer a esos bichos, es darles armas para que obren y hagan daño. Prescindo de la deshonra que cae sobre una causa, por noble que ella sea, cuando se alistan en ella Orbegoso, Olañeta y otros por este estilo.

No me vengan ustedes con la letanía de que se alarmarán los pueblos, porque ya sabemos lo que son esos pueblos, masas inertes a quienes se hace pasar por donde se quiera. Quién se alarmará será el bando doctoresco demagogo, que es cuanto hay de más miserable, cobarde y vil en la especie humana. Buitrago es el tipo de todos ellos, ignorantes sucios, medrosos, venales, corrompidos, hasta asco da pensar que un hombre como Don Andrés y una causa como la nuestra alteran su curso por tan pueriles obstáculos. No se debe contar con ellos para nada, ni con Calvo, ni con Torrico, con ninguno, porque todos ellos son iguales. Que lo sepan cuando la cosa esté hecha y que la traguen o revienten. Hasta ahora no hemos visto un solo escarmiento en esta raza execrable, uno solo bastaría para aniquilarlos y confundirlos. Un buen General y un par de cuerpos bolivianos en cada uno de los puntos críticos, un par de castigos ejemplares y con esto se puede hacer en esos países cuanto se quiera. Confiese U. que cada una de las últimas desventuras que han ocurrido ha sido consecuencia forzosa de una falta imperdonable. La Funesta paz de Paucarpata, a que tanto me opuse, nos ha traído la segunda expedición. El enorme desatino de dejar a Orbegoso en Lima, nos ha traído el pronunciamiento de agosto. Ambos disparates se hicieron contra el torrente de la opinión estaban fuera del alcance de todo cálculo. ¿Cómo se evitarán nuevos males? Obrando precisamente en sentido contrario de cómo se ha obrado hasta ahora; absteniéndose de toda confianza en los hombres dudosos, de toda capitulación con los enemigos, valiéndose solamente de los hombres acrisolados, teniendo constantemente el palo levantado contra el que tropiece. Es preciso que don Andrés se dé tono, que se aristocratice, que se deje de compadrazgos y franquezas con Periquito y con Juanito; se coloque en una elevación digna del puesto que ocupa, que confunda con una mirada al que se salga de la raya, U. no es igual de Sierra y yo no soy igual de Méndez o Aguirre, o esto, o dejar el mando y venirse a comer sus pasos a Europa, porque vivir como ha vivido ese hombre, sin reposo, sin poder contar con el día de mañana y emponzoñado con la horrible idea de lo que sucederá cuando cierro los ojos, eso no es vivir.





es así me alegraré mucho para que se me reúna ese buque y no quede expuesto a un golpe de mano de los enemigos.

Hasta hoy no he pedido un solo peso al General Cerdeña, porque sé los apuros en que está este Tesoro. Tampoco víveres porque no se me podrían proporcionar y tan solo tienes los buques hasta el 22 de este mes, de modo que, esta falta más me obligará a ir al Callao del 20 al 22 esto es, si antes no hay alguna novedad.

Rafita me encarga mil cosas para su Señora y U, ofrézcale mis respetos de mi parte y mande U. como guste a su invariable amigo.

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, Enero 12 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General:

Cuando pensaba permanecer aquí hasta el 20 del presente en que ya había recibido sus ordenes y hubieran llegado los jóvenes que deben ser destinados de Guardias Marinas, me encuentro con que nos apuran de parte de Lima con los temores de que la Escuadra Chilena debe venir a hacer una sorpresa sobre la nuestra, lo que yo no creo, porque han tenido tiempo para hacerlo si hubiesen querido ejecutarlo. Tampoco creo la continuación de la guerra, porque ellos han perdido su prestigio, su valor, su moral y sobre todo la falta de recursos para emprender una nueva Expedición, en la que encontrarían mayores dificultades. A mi ver lo que se deja traslucir de el Gobierno de Prieto es una completa nulidad, su partido ha caído con la paz, Capitulación de Paucarpata y los Filopolitas que se han apoderado de la dirección de los negocios, se servirán de él como de un mueble que sirve a muchos dueños: desaprobarán los tratados y el principio de la nueva era Filopolita será el tratado que hagan con la Confederación.

Las razones anteriores me harán permanecer en Islay sin cuidado; más como nuestros enemigos son capaces de todo lo mejor es asegurarnos y esto no podremos hacerlo en otra parte que en el Callao, solo siento la separación de la Confederación, pero si el General Orbegoso ha tomado las medidas que debe habersele sugerido, los temores que manifiesta en su nota, es claro que no debe haberla dejado salir porque es exponerla.

El Coronel Bonifáz que ha llegado aquí, me ha suplicado le recuerde a U. la oferta que le tiene hecha de colocarlo en esta plaza, yo le suplico de mi parte que así lo haga pues tengo mucho interés por él.

Rafita me encarga mil cosas para su señora y para U. ofrézcale de mi parte mis respetos y hasta que tenga el gusto de recibir sus ordenes disponga como crea mejor de su invariable amigo.

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, Enero 14 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General:

Sin embargo de lo bien que han ejecutado mis ordenes en Islay y de la ventaja que llevaban nuestros buques hasta las doce del día, de la llegada de los chilenos, no tendré gusto hasta tanto no sepa se han refugiado en el Callao. Yo no había ido antes a Islay para irme con los buques desde las primeras noticias ya que no se creyera que yo también participaba del deseo de nuestra marina de estar en el Callao y así es que nos hemos visto en la última hora y aún tenemos que esperar el resultado.

Mañana me marchó para tierra y espero en el Callao las ordenes de U. de ahí a mi General mi opinión con respecto a la guerra que tenemos que continuar, ella es marítima puramente y como no podemos combatir en línea, es necesario hacerla en detalle. Si llega la confederación para haber salido del Callao se debe completar en Arica hasta cuatro meses de víveres y que se vaya sobre las costas de Chile ha hacerles cuantas hostilidades sean posibles; la Socabaya, el Fundador y el Junín, deben hacer lo mismo, unos después de otros y los puntos de refugio de estos buques deben ser Islay por su buen temperamento para que pueda estar allí un batallón y el Callao, trayendo alguna artillería para Islay y aprovechando lo que se pueda de los cañones que hay en el agua.

El mando del Callao debe estar en una persona sola, el General Miller está bastante hallado allí y puede dar cumplimiento a las ordenes que se le mande, yo podré ocupar otro destino, si lo hay, o este mismo si U. no le conviene que se quede el General Miller, en inteligencia que U. sabe muy bien que yo no pido ni rehúso punto.

Adiós .mi General hasta que tenga el gusto de recibir sus órdenes, se despide de U. su invariable amigo,

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, Febrero 4 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General:

Hacen hoy seis días que he llegado y los he pasado en Chorrillos, Lima y este Puerto, hallé el país en una fermentación terrible a causa de la pérdida de la Confederación y todos presagiando una revolución y lo que es más gracioso que algunos de los mismos gobernantes hablan de ella y la dan por inevitable, sin más razón que el de estar las cosas en contradicción con sus intereses y aspiraciones, pero la fidelidad de las tropas y la repugnancia que tienen los pueblos a los trastornos políticos, es la barrera que los contiene: el General Orbegoso permite atacar la Confederación y aún el mismo le da por irrealizable; de aquí se han valido todos los aspirantes para cuanto es capaz de una traición, buscar la caída de U. y con más facilidad después la de el atizan los sentimientos que tiene el General Orbegoso de los procedimientos imprudentes de Ballivián haciendo recaer todo a la causa pública; es cierto que este General ha cometido algunos desaciertos ¿Pero es U. responsable de las torpezas o locuras, de los hombres que traspasan sus atribuciones y abusan de la confianza que U. les deposita? Es claro que no, estos son mis argumentos agregando a nuestros amigos débiles o extraviados, que nosotros estamos resueltos a seguir adelante aún cuando sea pasando sobre ellos, puesto que quieren echarse en el camino, que desertan en la marcha sería una cobardía y retroceder peor sus resultados y una retirada vergonzosa, esto ha influido algo y las cosas toman otro aspecto influyendo en ello el estado en que les he dicho esta el Sur

Luego que llegué han venido a verme los Jefes de los cuerpos Pichincha y Cuzco, se hallaban sin un centro y me han buscado como el. Les he encargado nuestra vigilancia y que me pondré a su cabeza en caso de cualquier peligro.

El General Miller siguiendo su oposición a la marina, ha procurado destruir cuanto había en los almacenes aplicando a su policía pues todo los de más, o lo descuida o lo destruye y últimamente me ha dicho que el hará cuanto esté en un alcance para destruir la marina porque ella es la causa de la guerra; bajo de este supuesto si U. no quiere conservarla no hay ninguno más a propósito que el General Miller, para concluir, si quiere tenerlo es necesario no dejarlo ni siquiera acercarse a los puertos para que se le presenta su manía. U. sabe al respeto que yo tengo por el General Miller, hoy mismo vivo en su casa (por estar ocupando la mía la mujer de Ballivián) más no puedo menos de presentar las cosas de cómo son y para lo mismo hablo de ello oficialmente.

Nuestro amigo Wilson me ha encargado saludar a U. y que no le escribe porque habiendo vuelto la guerra tiene que privarse de ella, aún no ha recibido la carta de U. porque ha venido al Callao y se la han llevado a Chorrillos.

Las cosas del Norte no me parecen las mejores, creo se ha cometido una gran falta con haber separado a Pedernera, ha sido un paso retrógrado y de aliento a los innovadores que lo calculan de debilidad sirviendo de base a cuerpos principios que se hacen valer cuando conviene: me ha dicho que Nieto ha pedido sus letras de cuarte,

sería muy bueno el concederlas y que fuese al norte el General Quiróz o Vigil, que el Batallón Ayacucho fuese relevado por el Batallón Cuzco y pasan y pasase a acantonarse en Jauja o Huancayo, estoy pensando hablar de esto al Señor García del Río a fin de ver si se puede hacer lo más pronto: no deje U. de mandar al Batallón Cuzco su compañía de Granaderos y que las formen los demás cuerpos peruanos, de aquí han tomado mil pretextos para atacarlo a U. y que hacen comparaciones que lo haga odioso.

Nada sé de la Socabaya y el Fundador y no se porque razón no hayan cumplido la orden que les mandé de venir al Callao donde pudieron haber estado, antes que hubiesen llegado los chilenos y hasta hubiesen salvado la Confederación: Temo mucho que estos buques también se pierdan ahora mismo podrían haber entrado al Callao pues los chilenos han desaparecido.

Adiós mi general, tenga U. la bondad de ponerme a disposición de la Señora y mandar como guste a su invariable amigo.

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, Febrero 24 de 1838

Señor General Don Domingo Nieto

Mi querido amigo:

De todas partes he escrito a U. habiendo hecho la última vez de Arica, no se si U. lo habrá hecho conmigo y sus cartas se hallan perdido pues nada se de U y casualmente cuando más lo deseaba y diré con la franqueza de la amistad el porque:

Antes de marchar a Chile y después de mi regreso, en todas partes tanto en el Perú como en Bolivia y en las Costas de Chile con las personas que hablé, todos dan a U. como el cabeza o promotor de una revolución y que se reunirá con los chilenos para hacer la guerra al Gobierno Protectoral y echar por tierra la Confederación, hasta en los pueblos más pequeños cunden estas ideas, que unas las detestan y otros las aprueban porque en estos asuntos cada uno obra y recibe las cosas según sus intereses, pero el resultado es que U. aparece con la opinión de que se prestará a ser un cabeza de motín, que aumentará la lista de los revolucionarios y que unirá su nombre a los Gamarras, Salaverrys, Prietos, Larreas y Becerras, debe U. considerar cuanto me habrá molestado estos conceptos y cuanto habré tratado de desvanecer tales injurias, puede ser que estas cosas no hayan llegado a noticia de U, porque se les oculta a los hombres públicos las cosas por moderación o malicia, hablaré a U. más y como a un amigo diré que U. mismo ha tenido la culpa de esto por que habiendo proclamado a los Pueblos y tropas que le están subordinados les habla U. de un modo en la guerra y de otro en la paz. En la guerra no hay Confederación ni Protector siendo éste el punto cardinal y único en cuestión en la presente guerra, en la Paz hay lo uno y lo otro ¿Podré creer yo que conozco el corazón franco, caballeresco y generoso de U. que este es su modo de pensar, ni que se presente vacilante en los partidos, sin opinión conocida y pronto a ser



elevado, considerado o perdonado por los atentadores a las libertades públicas desde el año de 34 que serían los sucesores de los defensores del orden legal?, este es el caso en que lo ponen a U. sus proclamas. Esta es la voz general para que estos documentos son la profesión de fe política de los hombres públicos, por ellas se les juzga en la generación presente y las futuras y estos son los testimonios que alegan para creerlo suyo, sus enemigos y desconfían de U. sus amigos; en su casa yo cortarí este asunto como hizo Alejandro con el nudo gordiano, haría una manifestación pública de mis principios y retaría a todos los que me habían creído capaz de ser un revolucionario.

Algunos amigos nuestros se quejan de faltas o abusos en el mando del General Santa Cruz ¿Cuál es el mandatario que no comete faltas y abusa de su poder?, mil ejemplos se les sacarían a cada uno en su caso y tal vez muy pocos tendrían la franqueza de confesarlos y tratar de repararlos como el hace; dirán más que es un extranjero pues este en un gran defecto y a la vista de algunos hasta un crimen, sobre lo que podría decir mucho pero, se creería defendía mi causa pero los pueblos lo han colocado con el Supremo mando y es necesario respetar hasta sus horrores por que este es el verdadero liberalismo.

Cuando he llegado a Lima he encontrado al General Orbegoso lleno de quejas algunas justas y otras que no debía ni mencionarlas pero que han influido lo bastante para creerlo capaz de prestarse a autorizar una asonada que repetiremos las escenas de Buenos Aires hasta quedar Federales netos y U. mi amigo no dejaría de ser extranjero pues no nació en el Norte del Perú, felizmente todo ha calmado para la manifestación pública que ha hecho el General Orbegoso, por la moral de los pueblos y de las tropas y por que existe ese muro de bronce del pueblo Arequipeño que llevará la guerra por la legalidad hasta volver al orden, los rubolitas de Plutón si se revelan. Nunca me ha gustado más este pueblo que ahora diez días estuve y no me cansaba de admirar su patriotismo y firmeza y sobre todo su moderación en sus glorias.

Remito a U, una carta de Juan José que me encargó fuese con toda seguridad, pues interesaba fuese así. Tiene una empresa brillante y puede decirse que es la primera casa de la moneda de las que hay en la Confederación; todo se hace por medio de la maquinaria y todo ha sido fabricado en el país.

Adiós mi querido amigo, concluyo esta en momentos antes que llegue su señora de Chorrillos, a donde mandé para traerla una lancha y un bote. Salude U. de mi parte a nuestros amigos Méndez, Guarda, Ríos y créame siempre su invariable amigo. Trinidad Morán

Es Copia: TRINIDAD MORAN

Adición: Desde mi llegada al Callao he recibido tres cartas de U. de 16 y 20 de enero y 4 de febrero.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 4 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General:

Con mis cartas pasadas he dicho a U. el estado político del país, el ha mejorado mucho habiendo hablado a nuestros amigos del modo imposible en que U. está y que estamos todos a secundar las miras de U.; esta declaratoria creo ha surtido su efecto, pues los que habían vacilado o dudado se han recobrado la energía que es necesaria y se obra como para llevar al cabo la empresa, por lo que hace a Nieto a quien no han dejado de alucinar desde aquí le ha escrito la carta que remito a U. en copia, a más instruí a su señora que se embarcó para Trujillo hacen ocho días para que le hablase de un modo terminante y le viniese a conocer su situación; veremos lo que me dice y lo que hace en virtud de mi carta; otro amigo nuestro le ha escrito referente a Wilson diciéndole que U. había otro que Nieto pasaría a encargarse del estado del Sur, lo que está en contradicción con lo que hablamos, U. sabrá lo que hay sobre esto.

Siento decirle a U. que los Guardias marinas que han venido no ofrecen muchas esperanzas son ya hombres y no es posible sacar mucho de ellos porque cuesta mucho el hacerlos entrar en el estudio, los trabajos marineros y demás faenas de a bordo y por esta razón están violentos; de aquí creo que ha resultado la deserción que hicieron los cinco de Islay y uno lo ha hecho aquí: como U. me encarga les hago llevadera la vida marinera, les hago dar licencia de paseo y algunos la han tomado de tal modo que hasta se les ha creído hubieran desertado. Los jóvenes que necesitamos para esta arma no le ven pasar de doce años; en la marina inglesa no puede entrar ninguno que pase de trece años y siendo entre nosotros más adelantada, la edad de la pubertad no creo deben pasar de doce; veremos los que prestan esperanzas y lo hagan con afición y los que no, los colocamos al ejército.

Escribí a Herrera y le digo lo que sigue: “Del Ecuador me escriben que la Nueva Granada quiere vender la Fragata Cundinamarca y Corbeta Yana y como nosotros nos hallamos en el caso de comprar dos buques de guerra, por lo menos desearía que U me dijese tomando para ello todas las noticias que en el Ministerio de Guerra debe haber, el estado en que se hallan esos buques en su casco,, la artillería que tiene cada uno y sus calibres, son velámenes, repuestos y cuanto contengan en su estado de guerras; cuanto pide el Gobierno un último precio por cada uno de ellos, de que modo quiera se le haga el pago y si el gobierno tiene, o no, dificultades en venderlos, por último una razón tal y tan positiva sobre estos puntos que cualquier partido que tomemos aquí sobre el particular lo hagamos con bases fijas y positivas para los perjuicios que podría traernos en caso de que obráremos en concepto de esta noticia y se ofrecieren dificultades después. Creo que convendrá mucho a la Nueva Granada esta venta y no vaya a sufrir la Cundamarca igual suerte que la Colombia en el Ecuador”, si esto nos es favorable es necesario mandar allí un ministro, u otra persona autorizada que haga el contrato economicemos cuanto se pueda antes para tener con que darles este golpe sea por este camino, sea mandando a Europa o Norte América, lo que importa sobre todo es el secreto. Portales le estuvo preparando a U. el golpe desde que vino el Ejército Boliviano al Perú y para ello tenía reunidos como medio millón de pesos con el pretexto de la deuda, lo que nos ha hecho un gran mal y pero hubiera sido, si la vida descabellada del General Freyre no hubiera precipitado su plan, sirvamos esto de Gobierno.

He hablado con Wilson sobre el asunto que me amarga y que me ha dicho que no podrá darse ningún paso sobre el particular hasta tanto no llegue el Almirante que debe hacerlo de un momento a otro; el está muy despierto a todo lo que éste me espera. Hoy se halla enfermo a bordo de la Harrien de resultas de un golpe que le dio un caballo en Chorrillos que venía corriendo suelto, lo tomó de encuentro y le dio tal golpe que estuvo privado 16 horas, pero ya está mejor.

Parece que Gamarra trabaja mucho en Chile y esta muy metido con aquel Gobierno y si hay nueva expedición será debida a él.

Con respecto a lo que U. me dice del General Miller quisiera prescindir enteramente hablar de él, puesto que le soy azaroso: he tenido toda mi vida por intensa el no ocuparme en hablar nada de las personas que por cualquiera evento estén, o quieran entrar en choque conmigo, pero si diré a U. que no le da el mejor crédito al Gobierno Protectoral por esa ambición tan sin límites que tiene a la plata, y que no repara en los medios de obtenerla hay cosas sobre esto tan ridículas que serían en un gran Mariscal, el vende cuanto puede a fin de hacer plata, contestando que son ordenes de U. y que no tiene que responder a otro. Cuando digo a U. esto no crea mi General que quiero ni remotamente el Gobierno Litoral para que cualquiera que sea el que lo obtenga no podía servirlos bien, si tiene la atención de la marina, lo hago por que está perjudicando mucho al crédito del Gobierno Protectoral, cuyos empleados no deban presentar el flanco en materia de intereses que tanto se han perjudicado y se había hasta internado en las administraciones pasadas. Lo ha tomado de la comisaría un depósito perteneciente a los marineros y tropa de la presa del Bergantín Catalina que mande se les fuese repartiendo por mesadas para evitar la desertión, no hay con que pagarles y dice que el lo pagará de sus ajustes y que también ha dado cuenta al Protector y he visto que lo ha engañado, diciendo que era sobrante, siendo así que evitan los dueños; esta plata la ha tomado para si en su mayor parte, pues siendo 2100 pesos solo han reintegrado 400 pesos que entraron en la tesorería litoral, dejándome a mi en descubierto porque creerán los acreedores para mi no se les paga.

Mucho estamos padeciendo en este puerto con las lanchas para servir las con matriculados y playeros que en solo la ración gastara tanto como en la mantención de un soldado: para hacer prueba en este he tripulado una de ellas, la mayor parte con soldados a quienes se les está enseñando a remar y lo están haciendo perfectamente y esta experiencia me hace el proponerle que aumentemos la brigada de marina hasta cuatrocientos hombres y los dediquemos a este aprendizaje; tendremos con que relevar las guarniciones de los buques que ya tienen de embarcados año y medio por no haber con quien hacerlo componer en la mayor parte la Guarnición del Callao, nuestras lanchas están tripuladas a cualquiera hora sea en paz, o guerra y puedo asegurar que el Callao estará más seguro con una tropa que solo depende de la compañía General del Gobierno general de la Confederación, pero es necesario que los soldados que se den, sean escogidos, mi general determinará lo que crea mejor sobre el particular.

Los buques están en regular estado y aunque he tenido que licenciar muchos por haber cumplido su enganche, están volviendo ha hacerlo y cuando salgan siempre eran bien tripulados: el acontecimiento de la Confederación no los ha desalentado, esa dependencia en que están solo del Gobierno Protectoral la agrada mucho; puedo asegurar que servirán bien y con lealtad.

Después de escrita esta he tenido nuevos motivos de in comodidad con el General Miller, parece que quiere chocar y violentarme para que lo deje solo porque no ha dejado el puesto como dijo a U. que haría cuando yo llegase y yo diré haber a mi turno que si el permanece aquí yo lo dejaré y de hecho debe U. disponerlos así o que el quede con todo; no dirá U. que no tengo paciencia para esperar hasta la resolución de U.

Adiós mi querido General, póngame U. a los pies de la Sra. mis cariños a pasión y crean siempre su invariable amigo.

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, mayo 4 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General:

No veo la hora de que U. me saque del Callao pues los compromisos en que mis encuentros son muchos; sin embargo nuestras atribuciones son diversas, pero U. No se olvidará que se hace a la marina una guerra constante y tenaz y a mi me echan la culpa de que U. se halla empeñado en esto; así lo dice el General Miller a todas horas y teniendo él los medios suficientes para cruzarnos los empleos. Ha entrado en choque con el General Orbegoso, Aparicio, Otero y con cuantos hay aquí en el día y esto mismo convencerá a U. que no son efectos de la falta de método en mi que he prendido con la última moderación y hasta con sufrimiento y aún me he negado a recibir el mando y Gobierno Litoral del Callao porque U. no creyese, no he observado sus preceptos; así se lo he dicho al Presidente cuando me habló sobre ello; pero no siempre puede uno responder de unos mismos efectos en repetición de lances como los que se presentan a cada paso; y yo no creo que U. desee conmigo ponerme en una situación violenta para que me separe, he servido y sirvo con lealtad y buena fe, soy amigo de U. y lo respeto sin bajeza, lo ayudo con cuantos puedo dispongo y tengo a mi alcance y pocos son los meses en que la Comisaría de Marina y las cajas de los cuerpos no me deban cantidades de suplemento, pero se descuidan en sus socorros y estos servicios se quieren pagar con que yo salga del disparador no mi General, mejor será concluir mi compromiso sin estrépito y con decencia creo que U. contribuirá a ello aunque no sea más que por la honradez con que he prestado mis servicios.

Remito a U. unas cartas dirigidas a mi a la que han venido a mi poder: también va unos de Caviedes, quien me ha dicho los compromisos, en que entró en Guayaquil por descubrir los planes de los enemigos, esta en contacto con el General Orbegoso a quién entregué original la carta de Lavalle y una copia de las cartas que han mediado entre Ferrufino y Flores y Figueroa un Artículo de carta de éste último escrita a Ibáñez está muy claro el modo de pensar de Flores y que tan luego que pueda legalmente hacen os la guerra lo hará: el tiempo acelerará este momento concluyendo un período el Señor

Rocafuerte ¿y mal será el modo de ponernos a cubierto? Ya van a hacer dos años y la experiencia lo ha demostrado y digo con la seguridad de acertar, que si no somos dueños del mar en todo este año y principios del entrante la confederación, no existirá el año de cuarenta, y no siento sino ser envuelto, en las miras pérfidas de los que han gritado por todas partes de que no necesitábamos de marina y como la mayor parte de ellos, no tienen que hacer sino sacudir los zapatos poco les importa nuestra ruina con tal que saquen su provecho.

La escuadra chilena está al frente, hace hoy tres días ¿y la mediación inglesa? ahora no hacen sino encogerse de hombros; me dice que el nunca a dicho nada sobre esto, que ha sido muy aventurado lo que han hablado en los “Ecos” que hay intereses de una y otra parte que no se pueden abandonar y es necesario desengañarnos que lo que no valgamos por nosotros mismos, no lo seremos por nadie pues cada uno trabaja para si y desgraciado del que piensa alimentarse para más ofensa; el es baluarte de cañones flotantes costará el contacto de Chile con el Ecuador de otro modo continuamente se darán la mano y en el primer sacudimiento interior cualquiera que sea sabrán aprovecharlo.

He hecho todo lo posible porque salga del país Alcalá, pues es lo mejor que podemos hacer con el, pues U. no puede fusilarlo sin que atacasen su reputación, para que no dirían que lo hacia a causa de mi falta sino por la enemistad antigua con el y por vengarse del General Sucre con quien le consideran enemigo: yo le he auxiliado y tenido en mi casa porque de otro modo, me acreditaría de indolente y mal amigo, en no proteger a un pariente de un hombre cuyo memorial, para mi tan querido como es la del General Sucre.

El país está bien, los temores de las revoluciones han desaparecido, la guerra con los chilenos confunde de algún modo las diversas pretensiones; aunque consideran a U. medio vacilante y como navegando con una brújula que ha perdido en muchas partes el fluido magnético, dirigiéndose a rumbos inciertos; ¿creen que es llegado el caso de tomar el tensión de las naves políticas: de este modo han considerado la convocación al congreso de Arequipa?

Que U. se mantenga bueno y disponga lo que sea mejor de su invariable amigo.

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, mayo 12 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General:

Los chilenos están al frente; y si no han establecido el bloqueo, es a causa de la poca fuerza que ha traído para hacerlo, pues no pueden separar lo buques, para

Chorrillos y Arica, sin quedar en un estado de que sin embargo de la superioridad que tienen si yo puedo hacer acompañar nuestros buques con las lanchas, se exponen a un contraste y esto se han limitado a solo un crucero, que hacen de Chorrillos al Cabero de la Isla. Las estaciones extranjeras están prontas a reconocer el bloqueo, si lo establecen con fuerza suficiente en los tres puertos, nada hay que esperar de ellos y hacer con la desaprobación del Gobierno Inglés, al Capitán Carew, por haberlo traído a U. de Arica al Callao menos quieren comprometerse: mucho se habla de esto; y aún dicen que lo han burlado a U. sacando Wilson cuanto ha querido del Gobierno de la Confederación sin prestar su Gobierno sino buenas palabras y de hecho nada.

Ha llegado el General Bermúdez con su familia, demuestra mucha gratitud y amistad así a U. y hoy que se ha ido de este puerto para Lima me ha encargado le avise a U. su llegada, pues como hoy se va el correo tal vez no tendrá tiempo de escribirle. Creo que será bien tratado por el General Orbegoso a quien le he escrito sobre ello, pues no sería Dr. Caballero en el hacerlo de otro modo, ni tampoco decoroso a U. que lo ha llamado y restablecido en su empleo. No puedo decir que le resultará a U. en esta amalgamación que quiere hacer, si perdería a sus amigos sin ganar a mis enemigos?: esto ha sucedido a todos del Libertador abajo, si U. se libra de esta regla General siendo la evasión será más que fortuna.

Como U. me dice que estará aquí muy pronto y hablar de mi posición sería ya molestarlo, si acaso me es posible permanecer hasta que U. llegue a este destino, lo haré; pero debe U. contar que siempre es su invariable amigo.

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, junio 11 de 1838

Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz

Muy querido amigo:

Los males que me han atacado de un mes a esta parte, me hacen abandonar el Callao y con el la Comandancia de Marina que con tantos disgustos he tenido la desgracia de desempeñar; hacen hoy cinco días que puse en manos del Gobierno este destino para marcharme a reparar mi salud y hasta hoy no ha venido el que dice relevarme o la nulidad que tome sobre ello, pero entiendo que así lo harán porque yo no puedo seguir más en dicho destino. Si mientras llega la expedición chilena he logrado reponerme y aún cuando esté enfermo en caso de que haga su tentativa a estas inmediaciones de cualquier modo ayudaré en el ejército en lo que se me quiera ocupar, si así no sucede luego que consiga restablecerme me marcharé para Arequipa a atender a mis pocos intereses antes de que se concluya, pues todo se lo lleva el diablo y yo de servir no saco otra cosa que amargos desengaños y como estoy convencido por la experiencia, que lo mismo se aprecia al que salva un batallón como al que lo pierde, al

que ve por los intereses nacionales como al que se les roba, el hombre honrado pierde y nada dura esperar.

Agradezco a U. como si por su mano me hubiera venido; el interés que me dice honraría porque concluido estos asuntos fuere a continuar mis servicios al Departamento de Arequipa doy a U. las gracias como si así hubiera sucedido; más como estoy resuelto, cuando logre mi restablecimiento a no mezclarme en asunto público de ninguna clase que no sea la guerra contra los invasores, concluido esto me iré a mi casa sin pedir ni molestar como lo he hecho hasta ahora, al Gobierno en nada. No crea U. que esto es gesto de acaloramiento ni mira baja e indecente, es la obra de una madura y constante reflexión, en la experiencia de más de un año, en que diferentes acontecimientos me han convencido, que no soy de los llamados a formar el cortejo de la confederación: una vida privada es lo que me conviene y a esto caminaré.

Adiós mi querido amigo, póngame U. a los pies de su señora y créame siempre su amigo de corazón.

TRINIDAD MORAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

La siguiente carta, demuestra la lealtad incondicional e irrestricta de uno de los colaboradores del Mariscal Santa Cruz:

CONFEDERACIÓN PERU-BOLIVIANA – COMANDANCIA GENERAL DE  
LA 3ª DIVISION

Chaclayo, agosto 1 de 1838

Al Señor General Don Juan José Loyola

Señor General:

He recibido una nota de U.S., rubricada por el Excmo. Sr. Gran Mariscal Don Luis Orbegoso, haciendo prevenciones, como si pudiese depender de una autoridad que, en el hecho de haber traicionado sus deberes, pudiese bajo ningún aspecto exigir la obediencia quién no ha sabido guardarla; y me sorprende quiera aún hacer valer su autoridad, para degradar a los únicos soldados que se mantiene fieles, respetando las soberanas disposiciones de las Asambleas de Sicuani y Huaura, legalmente constituidas y en las cuales los pueblos depositaron su soberanía y que hoy por medio de un motín militar, ridículas y despreciables asonadas, el mismo mandatario ha hallado. Si los pueblos consideran la Confederación como envilecimiento de la Patria ¿Quién sino el General Orbegoso es la causa de esta vileza? ¿Cómo si se logra disolver el pacto, ese pueblo celoso de su independencia no ha castigado al traidor que la vendió y quiere hacer de ella el juguete de sus caprichos y hasta de sus miserables resentimientos? Yo

no creeré que el pueblo peruano ha rechazado la Confederación si luego no castiga al que lo vendió: esta sería para mí la prueba de la voluntad nacional y desde luego me sometería a ella. La 1ª División del Ejército del Norte que U.S. dice, ha apoyado las asonadas para cambiar el orden legal, ha cometido un atentado de alta traición y pudiera siquiera haber tenido presente lo que acaba de decir un americano esclarecido. “Que el soldado debe estrechar su obediencia en el recinto de sus cuarteles y ensancharse en el campo de la gloria y del honor”. Muy extraño me ha sido el que U.S. y el Excmo. Señor Gran Mariscal Orbegoso, hayan creído que en virtud del trastorno del orden legal que han verificado, deba la 3ª División y su General deferir a los acontecimientos, prestando el debido reconocimiento de subordinación a la autoridad del nuevo Gobierno establecido. Como se conoce que U.S. y el Señor General Orbegoso juzgan al que suscribe, por lo que cualquiera de los dos habría hecho en iguales circunstancias y si en mi alma hubiese entrado la idea de abatirme a los revolucionarios, lo hubiese hecho en el año de 35 al General Salaverry, pues además de su valor y aptitudes se enumeraba entre los vencedores de Junín y Ayacucho: más debo decir a U.S. que la 3ª División y su General están resueltos a sostener la Confederación, sea contra los revolucionarios, sea contra los chilenos a quien imploran, y contra todos los que tomen parte en la revolución y en comprobante de esta verdad, remito en copia la acta que en el día de ayer ha celebrado la 3ª División. Como un General de la Confederación y antes de la República Peruana, desconozco la autoridad que tenga el Excmo. Señor General Orbegoso para disolver mis vínculos y compromisos con la Nación. Si se disuelve la Confederación, porque esta sea la voluntad de los pueblos, lo expresen así sus representantes, la suerte del Perú será la mía, pues para ello le he prestado mis servicios y en la historia de su independencia se hallarán mis hechos. El Gobierno de U.S. lo que debía creer y esperar muy bien, es que no daré un paso para unirme a la resolución y que tampoco me opondré a la voluntad de los pueblos, contrariando sus resoluciones, cuando esta esté legalmente expresada y porque los principios establecidos en toda la América son los de la obediencia a las leyes y que desgraciadamente los pretorianos de la 1ª división han conculcado y que serán responsables ante la Nación que han ultrajado. Todo lo que servirá U.S. transmitirlo a S.E. el General Orbegoso.

Dios guarde a U.S.

TRINIDAD MORAN

Periódico “El Peruano”, No.4, Lima, 4 de Septiembre de 1838.

\*\*\*\*\*  
1838 Original autógrafo 1 Manuscrito  
NOTAS DE UN EDITOR SOBRE PAUCARPATA  
\*\*\*\*\*

(1838)

Notas del Editor

(a) Aunque el autor de la defensa de los Tratados supone que las causas de guerra son las expuestas, porque así lo ha dicho el Gobierno de Chile, pero que un boliviano no puede dejar de contradecirlo. Que en primer lugar, el Protector no podía amenazar a la independencia de las repúblicas Sur Americanas, porque, las fuerzas de la



Confederación, apenas son suficientes para conservar el orden, la tranquilidad y la seguridad de este vasto territorio. En segundo lugar., es falso que el Protector hubiese consentido en que se formase en el Callao la expedición de Freyre. Si Chile hubiera pedido satisfacción del hecho, como las naciones están obligadas a hacerlo, sin comenzar a hostilizar y a insultar, en lugar de tentar los medios amistosos hubiera quedado satisfecho completamente. Pero aunque este gobierno infinitamente inmoderado y violento en demasía, no fió lugar a las explicaciones, con todo esto el Protector sacrificó a todo el mundo, haciendo formar causa a aquellos sujetos que parecían haber sido los autores del agravio de que Chile se ha quejado. En consecuencia de esto el escribano Becerra del Callao perdió su empleo, porque se le probó que sus manejos en el arriendo que se hizo de los buques de la Confederación a otra persona, pusieron a Don Ramos Freyre en posición de aprovecharse de dichos buques. Esto es haber satisfecho ya al mundo entero sobre el suceso de que tanto se ha escrito en Chile con tan poco juicio y cordura. En tercer lugar, la prisión del Señor Lavalle no fue hecha sino después que Chile insultó a esta nación tomándose sus buques antes de pedir satisfacción de los supuestos agravios. Si Chile cree tener razón para quejarse por la prisión del Señor Lavalle, el Perú cree también tener razón para quejarse del saqueo que se hizo por el Bergantín Aquiles en la Bahía del Callao, echándose sobre los buques peruanos, mientras el Gobierno de Chile se vendía por amigo. El Gobierno de Chile tiene cosas ciertamente originales. Cuanto todas las naciones de la tierra dan la señal de la guerra, o de un próximo rompimiento, hacienda retirar a sus ministros o agentes diplomáticos, Chile observa otra táctica enteramente nueva y es la de comenzar sus hostilidades teniendo a sus ministros en medio de la corte hostilizada. Esto no puede ser sino con el objeto de convertir a sus propios ministros en instrumento de las hostilidades y dar con la presencia de estos ministros una prenda de confianza para asegurar sus golpes de mano. Así sucedió con el Señor Lavalle, que se fue de Lima al Callao a concertar con el Señor Garrido el plan de sorprender nuestros buques de guerra. No creemos que el Señor Irrisari se hubiera prestado a entrar en una maniobra semejante, pues nos ha dado ya pruebas de que sabe reglar su conducta por los principios rigurosos de la delicadeza y de las moralidades.

(b) Si el Señor Irrisari puede dejar de atender a los pasos que ha dado el Protector para terminar las diferencias entre Chile y la Confederación, porque el no se propone otra cosa que defender los tratados, suponiendo justas las causas de la guerra, nosotros queremos que no deje de atenderse a la conducta conciliatoria de nuestro gobierno, nosotros queremos que no deje de atenderse a la conducta conciliatoria de nuestro gobierno, porque con ella se prueba, que nuestra moderación es la que convenía para formar el mayor contraste con la extravagante violencia del gobierno de Chile. No sola se ha manifestado este como el enemigo más irreconciliable de la confederación, sino que ha faltado a la cortesía y a la casualidad con respecto a los gobiernos de la Gran Bretaña y del Ecuador, que ofrecieron su mediación y fue desechada. (Aquí es menester seguir hablando sobre lo que ha habido en punto a mediaciones).

(c) Si el Protector no quiso, por efecto de su generosidad, aprovecharse de la ocasión que se le presentaba de destruir en cinco minutos la flor de las tropas de Chile, o por lo mejor decir todo el ejército de aquella república, esta moderación le hace el mayor honor, así como la conducta que posteriormente ha observado el Gobierno de Chile, solo prueba la obcecación y la ingratitud más chocante. Aquella moderación del

Protector que dejó atónito a su ejército, debió haberle conciliado para siempre la amistad de los hombres que gobiernan en Chile, porque está muy claro que el Protector quiso comprar esta amistad a costa de una de sus más completas victorias. ¿Qué agravio que Chile hubiera recibido no quedaba completamente satisfecho con un acto de amistad y consideración de la importancia de Este?

(d) La calificación que den al Gobierno actual del Perú y Bolivia los gobernantes de Chile, no puede ofender mucho al Protector, ni a las asambleas de Tacna, Huaura y Sicuani. Los gabinetes de Londres, de París, de Washington y la de todas las Repúblicas de América (Excepto la de Buenos Aires), tiene por este gobierno del General Santa Cruz una consideración que recompensa muy ventajosamente los insultos que le prodiga la facción verdaderamente tiránica, que rige los destinos de Chile. Tiranos son los que sacrifican sin conmiseración a los hombres que mandan, por satisfacer sus caprichos. No lo son, ni lo pueden ser aquellos, que como el General Santa Cruz hacen sacrificios y agotan todos los medios pacíficos que están a sus alcances, para conseguir la tranquilidad y bienestar de los pueblos. ¿Qué mayor tiranía puede haber que la que ha desplegado aquella facción chilena, que para colocarse en el mando tuvo que reducir a la nulidad más completa a todos los verdaderos patriotas de Chile, a aquellos, por cuyos servicios en la guerra de la independencia tienen hoy una patria el Señor Prieto, el Señor Egaña, el Señor Tocornal y el Señor Cavareda?

(e) Lo que debió haber hecho el Protector para que no se burlase el gobierno de Chile de su generosidad, fue haber exigido que quedase el ejército chileno en Arequipa hasta la ratificación del tratado. Entonces la ratificación hubiera sido segura, porque si no venía en el término estipulado, la rendición de aquel ejército era inevitable; pero un hombre generoso como el Protector no cree posible que otros sean tan mezquinos, tan miserables y bajos como los gobernantes de Chile, ¡Lástima es que una nación tan digna de ser mejor conducida, esté a la merced de hombres que le deshonraron su mando!

(f) Si nos es lícito manifestar nuestra opinión sobre lo que será ya de los tratados de comercio que se hagan entre la Confederación y Chile, después la guerra que ha recommenzado, diremos que no serán estos tratados tan ventajosos a Chile, como lo hubieran sido aquellos de que habla el señor Irrisari. Si este señor tenía esperanzas de conseguir algunas concesiones a favor del comercio chileno, ya no estamos en el caso de dar mayores alas al enemigo que manifiesta tan hostil disposición contra la riqueza y felicidad de las repúblicas confederadas- Un gobierno como aquel, que existe en Chile, que consumirá cuantas riquezas adquiera en daño de sus mismos pueblos y de sus vecinos, no debe esperar que el Perú y Bolivia se empeñen en hacerle más rico para que les haga más mal. Con otra administración en aquel país que tuviese mejores principios políticos, pudiéramos ser más generosos; pero con la presente, que solo se ha distinguido por sus golpes de mano sobre nuestra escuadra, procurando siempre, a quizá de salteador, caer sobre el confiado en la seguridad que concede el derecho de gentes, es ser temerario, el no ser canto en demasía.

(g) Se olvidó el señor Irrisari de asignar como una de las causas que hacían imposible la retirada hacia Quilca, la vigilancia de las partidas de observación que



¡Qué dolor! Capaz y la justicia tierna y recíprocamente abrasador en Paucarpata, marchado triunfantes por la tierra y por los mares, llevadas con pompa en los hombros de todos los buenos, para ser perpetuamente venerados, en memoria de la bondad de su Fundador y como prendas de las prosperidades de repúblicas hermanas, ¡Qué vergüenza! Pero es necesario decirlo alevosamente han sido profanadas por manos fratricidas en las aguas del Pacífico. Apenas se llegaría a creer sean hombres los que tales cosas hayan cometido, sino, que se han desencadenado y salido de las tinieblas, caterva, de furias que de humano ropaje disipan la razón humana y se burlan de ella con atrocidades; más ese juguete de locos serán siempre condenados por el mundo civilizado y su injusta agresión no podrá jamás abatir las verdes olivas elevadas en Paucarpata. Si mi querido General Gloriase U. de haber alargado la mano saludable porque así mereciera, séame permitido decirlo, que los presentes lo reverencien y los venideros veneren su posteridad, que los pueblos le llamen su Pacificador, Padre, Bienhechor y Astro saludable de las achacosas secciones sud americanas, en justo premio de su consagración y sus sacrificios por la paz, el mayor y principal don de las divinas liberalidades, que concilia cierto temperamento de voluntades, que hace nacer en las sociedades humanas el poderoso vigor de todas las funciones, la alegría de los corazones, la abundancia de los campos y el colmo de todos los bienes ¿Quiénes pues purgaremos sean los que se atizan la tea de la discordia, los que con tan ciego furor toman injustamente las armas, no por amor a la justicia como por ardor de la venganza, los que no quieren aplacarse y se dejan conducir violentamente a los delitos? ¿Quiénes?, era gavilla fatua y tumultuaria que no ha cerrado en quince años de turbulencias de desnaturalizar las buenas actitudes de los chilenos, una sola mirada del menos pensador los señalará evidentemente con el dedo, pues donde se ve el olvido del reconocimiento, de la gratitud y de la caridad, allí está el cuartel anti patrio, el colmo de los delitos, no fulmino rayos contra ellos, antes por el contrario les deseaba que pacíficos se aprovecharan del favor de la fortuna sin provocar contra si a los hados; pero no es lícito callar, ni mirar, sino con detestación abominable ese irremisible rigor de sus corazones, principalmente cuando se ve una guerra en forma no usada entre los hombres, guerra atroz porque no se hace con intención civil, que no gana glorias militares a que suelen aspirar los grandes ánimos, sino procede de una malignidad pestilencial que va consumiendo a ambas partes y que con su lenta persona lo corrompe todo. Es de recelar haya alguna combinación secreta que sale de lo escondido de donde nacen sentidos e inteligencia, sin embargo en cierto modo conduce a sospechar que tiende a derribar al principio al imbécil Prieto. Deseo ver el Manifiesto de Blanco que han ofrecido los periódicos de Lima es muy probable que esa demostración de pasiones humanas se descubra alguna chispa que alumbre algo sobre sospechas.

Demasiado angustiado considero a U. mi respetable General por el desgraciado suceso del General Ballivián columna poderosa del buen orden de la fidelidad y de la amistad, puedo asegurar que no atino a escribir ni hacer cosa alguna sin faltar a mi imaginación este acervo sentimiento, tanto más penoso cuanto ha sido perpetrado por el atropellamiento de los derechos que más veneramos, lamentamos su infortunio así como la gavilla abominable tendrá no solamente que avergonzarse probablemente que llorar eternamente su alevosía.

El correo que pasa por aquí en su regreso para Arequipa no deja más tiempo, mi querido General que para saludar a U. desearle la paciencia de Job y que su interesante salud la guarde el cielo conforme a los votos humildes de su sincero amigo y obediente servidor Q.B.S.M.

BERNARDO O'HIGGINS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Hacienda de Montalván, mayo 19 de 1838

Excmo. Señor Capitán General Protector de la Confederación Perú Boliviana  
Don Andrés Santa Cruz

Señor mi General muy amado:

Su muy distinguida y apreciable de 4 de marzo último, ha llegado a mis manos, algo retardada por su detención en Lima, lo mismo que ha sucedido con la de nuestro amigo el Señor Mora de igual fecha. Sin embargo inmediatamente tomé la pluma, para cumplir con el grato deber de introducirlo al conocimiento del Señor Francis Baring Junior y recomendárselo como a una persona distinguida y digna de su atención amistosa, principalmente cuando visita a la Gran Bretaña, como Cónsul General de la Confederación Perú Boliviana en Londres: con la interesante comisión relativa a la Manifestación de los motivos que han impedido al Perú pagar la deuda a sus acreedores británicos y a la preparación de los medios de satisfacer este imperio, como evidentemente es el ardiente deseo de S.E. el Supremo Protector General Santa Cruz, tan luego que lo permiten las circunstancias; no dudando que S.E. a pesar de haberle encontrado todo, todo en estado de anarquía, revolución, guerra civil y extranjera lo conducirá todo a un término pronto y feliz, por su buen juicio, moderación y talentos, como lo será manifestado puntualmente por mi recomendado el Señor Mora cuyo señor le pondrá igualmente a posesión del modo que se presente más adaptable para el pago de la deuda peruana a sus acreedores británicos que a mi modo de pensar es el Banco Nacional como más oportuno y de cuyo proyecto le había remitido una copia hace cerca de dos años de anticipación; tan interesado siempre y lo soy al presente en desear se haga justicia a esos hombres generosos cuya liberalidad e importantes servicios contribuyen tanto a la Independencia Sud Americana y que considerando las eminentes luces de su Señor Padre en estas materias, le rogaba tuviese la bondad de prestar su opinión al mismo tiempo que la suya y finalmente le suplico la cooperación a su asistencia a favor de mi amigo el Señor Mora, siendo la casa del Señor Francis Baring una de la de mayor crédito e importancia en Londres, me he apresurado en dirigirla a Lima al Señor Don José María Mora la referida carta, para que aproveche la primera oportunidad favorable a mandarla a su padre en alguno de los buques, que salgan del Callao para Liverpool a Londres.

Gracias a Dios que cerraron nuestros clamores por el digno General Ballivián, nuestro buen amigo, mil parabienes doy a U. mi querido General por este suceso afortunado, su escape evidentemente es obra de la bondad del que no permite alevosías e iniquidades por largo tiempo, en vez de laureles cegaron cipreses y tiene impudencia de gavilla más cerca del tumulto que del triunfo, publicar su infamia?.

El General se ha sustraído sabiamente en regla que aprueba la sana razón y que indudablemente aprobarán todas las naciones cultas. Los sarcasmos de un español contra un patriota son coronas que hacen relucir el mérito del americano. Yo celebro tanto más esta victoria porque es el triunfo de la Justicia contra la Perfidia.

Mucho me alegro de la venida de mi antiguo amigo el Señor Irrisari a Lima, diecisiete años que no lo veo y aguardo solamente su llegada para irlo a saludar personalmente a aquella capital, de donde estoy ausente desde el mes de Septiembre último del año pasado. El admirable Manifiesto que acaba de publicar este amigo, es eminentemente sabio y verdadero y si no se abre los ojos de los míseros alborotadores, evidentemente el grito público por la paz los hará víctimas de su ciego desenfreno, a que contribuirá no poco, la marcha victoriosa del Ejército del Sur que amenaza su flanco forzando a los Heredias y a los Rosas a pedir la paz por piedad.

Confío en que la Providencia Divina que no cesa en manifestarnos su bondad, le haya sido propicia en su marcha al sur y le conceda las prosperidades y la salud para su regreso, que le desea el que tiene la honra de ser mi querido General, su amigo verdadero y humilde servidor Q.B.S.M.

BERNARDO O'HIGGINS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, noviembre 10 de 1838

Excmo. Señor Protector de la Confederación Capitán General Presidente de Bolivia

Don Andrés Santa Cruz

Señor mi General muy respetable:

Si un buen hermano mira a dos hermanos suyos poseídos de iras y llenos de furia, con armas mortíferas en las manos, resueltos a destruirse mutuamente, sin suficiente causa ni motivos, aunque no puede haber causa alguna justificativa de una impiedad de tan cruel determinación; séame permitido, mi respetado General, preguntar ¿Cuál debería ser la conducta de este buen hermano en tales circunstancias? Permanecería innoble con los brazos cruzados, frío e indiferente espectador de una contienda y de un choque tan ofensivo y desnaturalizado? Todo hombre sereno, racional y humano, exclamaría sin un momento de duda: ciertamente que no; y en la evidencia de esta verdad?, cual es pues entonces el deber de un buen hermano, bajo de semejantes circunstancias? La propuesta es clara: interponer sus respetos, ocurrir e invocar a sus hermanos, para que suspendan las armas, detengan la ira que fue causa de tomarlas y sometan sus quejas a explicaciones fraternales e imparciales en manos de tiernos relacionados, deseosos de terminar sus desgraciadas diferencias de un modo calculado a



artículo del Mercurio y el ofrecimiento de las noticias. Me dice Cortés que Aldunate y la mayor parte de los jefes chilenos abogaban por el tratado y que no había más que los emigrados furiosos que insistían en la guerra acusando de traición a Blanco. Hasta el 19 no se sabía nada de los actos de la autoridad y si solamente las disposiciones pacíficas del Gobierno o de la mayor parte de sus miembros.

Nada más natural que el asombro o la irritación de los ilusos cuando han desaparecido las ilusiones. En Chile la más grosera estupidez les había hecho concebir que nos destruyeran con sola la presencia de sus reclutas y después que esperaban tanto, encontrarse con todo en Paucarpata, debió aturdirlos, enfurecerlos y gritonear patriotismo, hasta que pasada la acción del champaña la reacción les advierta su importancia. Verdad es que Paucarpata es una eterna ignominia para Chile y que poniéndome en el caso de los chilenos yo me haría descuartizar antes que ratificar ese documento de infamia que está en proporción con nuestra inmensa gloria.

Siento muchísimo decir a U. que con este motivo, con las providencias en mi concepto imprudentes de publicidad que ha tomado este Gobierno hay aquí un grande muy grave disgusto contra el tratado y que se habla mal de U. personalmente al negocio de no haber batido a los chilenos teniéndolos a la mano con tantas ventajas para escarmentarlos y haberles hecho conocer para siempre su nulidad en sus empresas. Contra el Perú dicen pues que U. no piensa sino en su gloria personal sin consideración a los pueblos ni a su bienestar, porque no ha destruido a los chilenos ni tomado garantías para evitar que continúe la guerra contra el país; que U. desea su prolongación para no reunir al pueblo en sus congresos; que a este respecto quiere U. la dictadura y que mejor habría sido el triunfo de los chilenos que les habría dado paz que U. detesta. Si esto lo dijese nuestros enemigos nada habría que extrañar, pero son los que se llaman amigos sin discurrir bien y unos de miedo y otros de exaltación se lanzan a hablar un millón de necedades pueriles que causa asombro el oírlos. No me han hablado a mí por supuesto en dicho lenguaje, más les he oído discurrir contra el tratado con vehemencia cambiando en 24 horas de la exaltación del elogio a la vehemencia del ataque. Cada día estoy más convencido de que en América no hay opinión pública, por la sencilla razón de que los hombres no tienen principios fijos en su manera de pensar por la falta de bastante ilustración para juzgar de los negocios, no solo por lo presente sino para después en el preciso desenlace que aquellos deben tener en bien o en mal. Obran por las circunstancias del instante sin examen ni previsión y así muy fácil es equivocarse, extraviarse la opinión y perderse los Gobiernos.

Espero con ansia la ratificación que temo muchísimo no venga y que la continuación de la guerra complique terriblemente nuestra posición actual que será en verdad muy crítica con el disgusto que ya se manifiesta aquí contra el tratado. En tal caso si es posible que venga otra expedición será al Norte o aquí habiendo ya probado un desengaño en el Sur, o limitaran sus operaciones al mar que es lo peor que nos puede suceder careciendo de medios de resistencia en ese elemento.

Me aseguran que García del Rio es el más espantado en el Gobierno y que su influjo ha dado impulso al terrible miedo de que se ha apoderado el Gobierno como a las providencias extemporáneas que se han dictado. Es tan grave el susto que ya parece que ocupan Lima los chilenos. Yo me he abstenido estudiosamente de tomar parte en nada desde que haciendo algunas reflexiones, alguno con mucha suavidad me dijo: que los bolivianos nada tenían que perder en la lucha antes al contrario eran amigos de los



chilenos y que muy poco les importaba el asunto. Por supuesto, no busco la respuesta en otra parte yo mismo se la di con vehemencia asegurando que nosotros habíamos puesto cuerpo y bienes sin que el grito de cuatro turbulentos se considerase nacional. García es honrado y si se equivoca es por mejor acertar.

Me aseguran que Luna Pizarro ataca muy fuertemente el tratado aunque lo ha asegurado un enemigo más que encarnizado de dicho señor, conmigo habla con toda franqueza y desde un principio me manifestó su opinión con mucha buena fe manifestando su gran temor de que no ratificaría Chile el tratado. Si la aprueba, nada más podemos desear me decía, pero con el conocimiento que tengo de aquella gente U. verá lo que pasa: el Protector será burlado en su generosidad y continuará la guerra con grave perjuicio del país. Esto me lo dijo el día mismo de la llegada de Lorencito y no hay que extrañar que haya seguido en esta idea sin que su ánimo, le aseguro a U. sea por oponerse a U. ni atacarle. Si el Gobierno de Chile ratifica, Luna Pizarro será un admirador de Paucarpata y sino llorará los males del país con buena fe. Pensar lo contrario es llevar a la suspicacia a lo infinito y según lo que quieran sus enemigos Luna Pizarro está íntimamente ligado al Gobierno de U. no pretendo buscar las causas cuando me sobran los efectos para juzgar en la actualidad. No sucede lo mismo con el loco de Vidaurre enemigo de todo Gobierno que no dirige como ministro. ¡Inútil, ignorante y descabellado en el ministerio, ha sido y es un enemigo muy declarado del presente orden de cosas! y lo es únicamente porque U. no le hace su ministro, que si lo fuera, sería más enemigo, por la necesidad que habría de echarle a las 10 horas de ayer y verá U. si puede haber más anarquía en tanta insustancialidad. ¡Cómo han dicho que este hombre tiene talento! A los setenta años medio muerto, está ya quizá en el sepulcro y hablando todavía de Cesar llamándole perverso y otras ineptias. Ha hecho una mixtura propia de sus órganos descompuestos en que ha mezclado la política con los códigos que ataca y con tanta otra especie que resulta del todo una botica de aldea de males simples indignamente compuestos. Si esto se llama sabio, hombre de talento y de capacidad necesaria a renunciar las letras donde pretenden enrolar a tan insigne charlatán.

Dice ahora mil iniquidades contra el tratado y persona muy responsable me ha asegurado que ahora cuatro días afirmaba que la victoria de los chilenos habría cambiado en el Perú unos extranjeros por otros con la apreciable ventaja de libertarse de Mora atroz hereje y azote del Perú ¿Y porque esta rabia contra un verdadero literato hombre de cien, de parte de Vidaurre? Ya se entiende que es la envidia asquerosa y nada más ¿es ministro, es oficial, es algo que impida sus asensos, su carrera o su fortuna? Justifico al General Orbegoso en sus odios porque hay motivos de enemistad ¿pero Vidaurre que tiene con Mora, que le hace o en que le perjudica? Debía respetar al menos a un hombre de talento, otro parecía tenerle y aún literato quien sea merecerlo quiere enrolarse en la lista.

Dice además que la confederación no puede durar mucho por la razón de que U. tiene sesenta y un años y tiene la impavidez de decirlo al General Ballivián. Felizmente este hombre tiene en Europa la peor reputación y en América es despreciado y aquí mismo visto tan mal por todos los actos de su vida que nadie le hace caso para nada. Durante los últimos días de la guerra se ha manifestado un gran egoísta y en la paz llena su destino, de anarquizar en cuanto puede.

El General Orbegoso ha estado a la muerte y se halla aún en cama con una fiebre muy fuerte pero ya libre de peligro según dicen. Siempre muy empeinado contra Mora en los delirios de su calentura me aseguran que era su principal objeto de frenesí. Por lo demás buen patriota, honrado y admirador como muy adicto a U. continua su Gobierno con aprobación pública.

Manuelita Riglos y toda esa casa tienen por U. una ilimitada decisión, una sincera amistad y un verdadero cariño. Cuando yo me opongo a algunas habladurías de pasiones me dicen: que ya me he dejado ganar; lo que me incomoda muchísimo en verdad; porque no soy hombre a quien se seduce con bizcochos. Los habituados a ver dominar a las mujeres de Lima o dejarse imponer el suyo piensan que los demás se hallan expuestos a la misma debilidad. Si Rosita proponiéndome una ocasión villana, me ofreciera por premio su lecho y persona, ya verían si era capaz de resistir a la tentación. Lo que hay de cierto es, que yo, no habiendo pertenecido aquí a ningún partido y siendo extraño en el país, veo las cosas como son, de donde nacen y que tendencia se les da. Conozco a Lima a palmas y sus hombres y sus afecciones y su querer actuar sin equivocarse: digo la verdad tal cual es y la digo con franqueza.

No se si he escrito a U. sobre un fuerte disgusto que tuve con Don Juan Thomas durante nuestras aflicciones en que me vino con el cuento de revolución de Nieto, García del Rio, Otero y Aparicio. Le respondí que los que se mandaban hacia mi eran los revolucionarios aspirantes que revalidan de hombres honrados como el para atacar al Gobierno y satisfacer sus miras. Me dijo como un energúmeno que García era un jugador quebrado y maligno. No pude soportar esto y le dije cuatro fuertes verdades demostrándole quien y quienes le habían mandado y cuáles eran sus objetos. Sin ceder en un principio me dijo que escribiría a U. diciéndole que yo también me unía con los enemigos de U. con respuesta mucho más violenta de mi parte fue serenándose hasta el punto de asegurarme que era el único que le había hecho conocer la verdad y que yo tenía mucha razón en cuanto le decía. Así los apasionados sorprenden a los hombres honrados y buenos patriotas para sacar de ellos su provecho.

Manuela Riglos, las Moreiras, Puentes, Braun, Madama Rergman (su muy amiga), Ursulita y todas, todas me atacarán por sus memorias a U. y sus recuerdos. Todas se marchan en este mes a su Libares de Chorrillos y yo adorador de la diosa a quien allí se tributa un culto me voy también a fines del mes a esperar los últimos resultados de Chile. Si no ratifican el tratado está demás que se diga a U. lo que debo hacer y en que he de servir. Sabe U. que nada reservo a U. en tales casos: sea lo que fuese, U. no tiene más que indicarme su voluntad para poner de mi parte cuanto me sea posible, me sobra lealtad, amor al trabajo y adhesión sin límites a su persona. Si hago faltas son nacidas de mi entusiasmo o de mi carácter natural, nunca de pensamientos del mal o d'arrière pensé unos tiene calma y faltan por esta causa y otros en una increíble actividad como la mía, no dejan de estar exentos de errores. Los míos son hijos de mi naturaleza en que la voluntad no tiene parte o de mi patriotismo celoso. Repito que sin límites aquí fuera o más adentro, en cualquier destino u ocupación cualesquiera soy un patriota honrado y fiel a mi deber y más lo soy con U. a quien he querido ligarme para siempre a la vie et a la monte: mándeme U. pues lo que guste. Si hay paz nada quiero en el interior y si me obligara U. me desertaría de U. mismo. No puedo hablar más claro, para que después no haya enojos de U. ni me eche sus grandes pelucas, porque va sobre advertencia, para que esas mismas pelucas pierdan en U. su fuerza desde ahora y en mí

también para después. Si U. cree conveniente que sirva en el Ejército acepto con gusto y lo he solicitado y si no me marchó a la vida privada.

Rosita Ravajo me dijo que hoy me mandaría una carta para U. y como anoche estuvo un poco enferma sin duda no ha escrito pues que son las cinco de la tarde.

Ayer estuve en el Callao a visitar a Ballivián que sale el 11. Está muy bien con su mujer, contento y alegre, lo que me ha agradado infinito. La de Egusquiza chillo y hablo sin término: nadie le ha hecho caso y todos han hecho justicia al General que también es muy bien visto en Lima por su buena conducta y su manejo público y privado de toda honradez.

Daponte Duarte se conduce ya bien y con mucha circunspección. Parece que se han advertido de su mala conducta y su enmienda es ejemplar.

Miller trabaja como un macho en el Callao cuyas mejoras U. aplaudirá cuando venga. Inglés incansable, buen patriota, leal y admirador de U. Es un General utilísimo para todo. Está en continua riña con el Gobierno y muy particularmente con García del Río que dice que le molesta mucho por agradar al Presidente. No se si esto sea cierto, lo que hay de verdad es que tiene Miller mucha razón y muchísima en los negocios cuyos documentos me ha mostrado.

Hay aquí una calma profunda, muchísima e increíble actividad en el comercio y contento general si la paz se ratifica hay abundantes materiales para una larga prosperidad: en la guerra todo muere y si continúa será una gran calamidad. En tal caso activaremos la mediación inglesa y quizá ella aleje de los pueblos el cruel azote que todavía los amenaza. Blanco será el culpable si el Gobierno de Chile no ratifica por su pusilanimidad en desembarcar y mandar las fuerzas en el momento a diferentes acantonamientos. Unido el Ejército y comprometido Blanco, Aldunate y otros jefes en el tratado, se habría influido en la ratificación, que sin esto corre riesgos, no pudiendo pesar en la balanza los individuos personalmente contra el grito vulgar de un pueblo insensato movido por los emigrados. Sin embargo Chile y aún los furiosos se verán más de cuatro veces para continuar la guerra. Cualquier tratado que hagan vendrá a parar en lo mismo, salvo el caso de vencernos y lo que tiene muelas de raíces profundas.

¿Y Bolivia como esta, esa patria adorada va mejor? Desde que U. tomo el Gobierno se habrá mejorado muchísimo. Yo no he recibido ninguna carta pero se por Ballivián que López fue a buscar sus símiles las bestias feroces en los lauces. A este le ha sucedido lo que a los chilenos. Vinieron a degollarnos, no pudieron hacerlo y habiéndolos perdonado y dado vida U. y otros dicen que Blanco es un caballero, noble, que ha hecho la paz; paz sin la cual ninguno habría escapado. Así los ladrones de caminos y todos los grandes malhechores pueden ser justificables sorprendidos por la justicia e impedidos de ejecutar sus crímenes. Lo mismo ha hecho López. Llamado por los bullangueros creyó abierto el congreso, viese nombrado jefe supremo en lucha contra U. y hallando el pastel podrido se fue a su casa y luego al monte. ¿Será noble y leal caballero como Blanco? No invirtamos por Dios los nombres de las cosas, ni destruyamos o mejor dicho reparemos en América la moral pública. Blanco dominado por Pardito y Vivanco nos trajo la guerra y fue el principal instigador. Que la pague, que se apedreen y que le descuarticen como a Portales en justo castigo de sus locuras y para

ejemplo útil en América. Si U. se descuida con López para perdonarle bajo frívolos pretextos más tarde tendrá U. que arrepentirse y muy de veras.

Adiós pues mi querido General y amigo. Después de ofrecer mis recuerdos a la señora y Simón dígnese U. admitir mi constante gratitud y amistad.

CASIMIRO OLANËTA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 12 de 1838

Señor General Herrera

Mi muy estimado amigo:

Esperaba con ansia la carta de U. como en consuelo y como una prueba de que entre nosotros hay amistad verdadera y que podemos contar los unos con los otros sincera y noblemente. Si por un instante he creído los chismes de ese joven y cuando vino a decirme lo que ha repetido por mil partes déjele: es imposible que el General Herrera mi íntimo amigo y a quien conozco mucho haya hablado contra mí. Dándoles las espaldas no volví a oírle más y yo habría sido un niño si hubiese dado acento a semejante embrollo. Pero sabía que Ballivián había escrito a U. y U. no recibir una satisfacción me habría molestado infinito, por la sola circunstancia de recabar en U. a quien he apreciado muy de veras, por quien me he peleado muchas veces y a quien he defendido con justicia dándole grandes pruebas de amistad que U. mismo ignora. Me ha escrito U. y quedo contentísimo agradeciéndole esa muestra de cariño y de confianza de su parte. Siempre hallara U. de la mía una sinceridad sin límites en la amistad que le profeso.

Las cosas van por acá mal y malísimamente desde que recibimos la maldita noticia de que un chiste no se aprobaba lo de Paucarpata y como no llega buque alguno de Valparaíso se teme de que cerrado el puerto rompan las hostilidades con alguna perfidia como la de tomarse nuestros buques u otra parecida, con este motivo hay un grito de indignación general contra el Presidente y lo peor es que las personas más influyentes se empeñan en comunicar la idea de que no quisiese la paz sino la guerra; que pudo batir a los chilenos y escarmentarlos y no lo hizo; que les dio los buques peruanos cierto de que no ratificarían el tratado para que continuasen la guerra con ventajas y cien mil otras vulgaridades indignas. Luego piden congreso, atacan el pacto de Tacna y continúan siendo los mismos locos americanos que conocí antes de mi viaje a Europa a cuya clase pertenecía y de la que por fortuna he salido viendo lo que es el mundo. Me he abstenido de escribir todo esto a nuestro grande hombre para no afligir su corazón, pero en mi deber estaba decirle la mitad y lo he hecho con franqueza.

Nada se de Bolivia habiendo expresamente cortado toda comunicación en las actuales circunstancias de pasiones locas y violentas de que se han apoderado las cabezas de muchos de mis compatriotas. Si U. sabe algo de bueno o de malo dígamelo

U. con franqueza, porque Bolivia me interesa muchísimo. Escríbame U. al menos de cuando en cuando siquiera porque le instrúa de lo que pasa por acá y séase siempre mi inspector y amigo. El capitán suele escribirme algunas veces desde Sococha o Yavi y nunca olvidamos aquellos días en que unimos más y más nuestra amistad.

Me pasó Larrea una orden de U. para remisión de los códigos y contesté que ni noticia tenía de que yo era el encargado de esto y a la verdad que nada, absolutamente nada sé de eso.

Si U. puede acuérdesse de dar mis memorias y saludar cariñosamente a Carpio el médico, legal y diplomático que hace algún tiempo no me escribe, sin embargo de las poesías y odas.

Conozco a la señora de U. a quien saludo con todo respeto repitiéndome de U. mi inspector y amigo suyo afectísimo

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 16, 17, 18 y 19 de 1838

Señor General Santa Cruz.

Mi General y amigo:

Yo soy para con U. el amante ciego de una bella, querida, que cuanto más se le ama sirve, tanto más desdeña, hasta que a fuerza de esquivar se le abandona, sin dejar por eso de amarla siempre. No crea U. que estoy arrepentido de mi divorcio con la vida pública y menos que esta carta tenga por objeto el volver a ella sin justificación sobre mi conducta real y purísima en Chile obscurecida por la más negra intriga, la haré ante el público, puesto que en virtud de no ir yo allí de Ministro estando yo nombrado y sabiéndose en Lima la causa deshonorosa de esta medida mancharía para siempre mi reputación, un silencio consentidor del crimen. Si el Señor Mora no hubiese escrito aquí este negocio con feos colores que atacan mi honor y no hubiera Lorencito Puente descubierto y denunciado al público la intriga que indignó a este país, quizá yo me callaría defendiéndome ante U. solo, que me han hecho el agravio de creer chismes contra la evidencia de los datos en contrario. Después de mi regreso de Europa en Chile, en la secretaría y de hombre privado no he pecado ni aún venialmente, pero Mora reúne sus telégrafos que entrega a Irrisari, le avisa cuales fueron los artículos que yo había escrito contra su conducta, hace lo mismo con Pardo y traman esa perfidia atroz. No en balde había sido que en Buenos Aires, en Chile, en Bolivia y el Perú, miran al español aventurero como a un monstruo de iniquidad, me suscribo en el infinito número de los que maldicen su nombre odioso.

No ha habido de mi parte falta de reserva que en medio de mi franqueza la se tener muy bien. Hay algo más que yo conozco a ciencia cierta y de que U. no me habla

y es precisamente con lo único que podían sorprender a U. Algún día iré a Santiago y reuniendo clásicos documentos publicaré mi defensa en un país que me ha visto obrar y ante personas muy instruidas de mi conducta, se verá entonces que antes de mi llegada de Europa se hallaba declarada la guerra irrevocablemente por el gobierno y por el Consejo de Estado y determinados los puntos y razones de ella, comprendo bien la maldad de Irrisari y por eso he restado mis palabras en que se halla la acusación también expondré las causas que han motivado mi defensa que será funesta para Mora é Irrisari. El general Herrera es un caballero, un amigo mismo mío y la parte que haya tenido es de origen noble y yo perdono siempre lo que no es extraño, conociendo el carácter de los hombres. Idólatra de mi reputación nimiamente escrupuloso de ella, después de mi permanencia en Europa, donde por fortuna me supe purificar, sería un vil canalla si consintiese en mengua tan grave y no necesaria la estimación de mis amigos en la vida privada a que me he condenado para siempre e irrevocablemente.

Cierto es que en un principio sentiré la falta de mis antiguos hábitos bulliciosos y que semejante el marinero me molestara en la calma prefiriendo la tempestad. Espero el tiempo y su convicción lucharán con sus costumbres y podré adquirir la tranquilidad y en la quietud de la pobreza suspirare al fin de una mortal fatiga dando gracias a la providencia de vivir en la miseria como un beneficio celestial. He aquí el único objeto de esta carta en la parte personal invocando su amistad, recordándole mis antiguos servicios y reclamando la justicia de su gobierno para mi jubilación a que según la ley de Bolivia tenga un derecho cierto. Para decidirse a esta providencia véame U. un instante aunque con mucha rapidez en la revolución y mi nombre inscrito en los actos más solemnes de nuestra patria, después míreme bajo su administración larga y no hablará un día, una hora, un minuto bajo de patriotismo y de servicios en las leyes, su diplomacia, el gobierno y la gloria de U. como mi adhesión a su persona, no querido General de aquella humilde y abierta y vil que le prestaban aquellos que en el conflicto han elevado el puñal con la perfidia del siervo que se liberta de la opresión, sino con aquella amistad política que se merecía, de que U. se dignó y la que contribuirá a elevarla siempre y a siempre sostenerle, con esa , en fin que nos degradan a sus leales amigos su propia dignidad refluya en la persona como el gran creador de hombres y de instituciones. Después de esta ligera agenda pase U. lo que le pido, lo que la ley me da y decreta U. pues ese mil y pico de pesos anuales para vivir. Muerto yo se daría otro tanto a mi familia, considéreme U. en el sepulcro y dé U. de comer a mi mujer olvidándome para siempre, veré si me establezco en Chile como abogado o en una casa de educación con el Señor Bello, proyecto de que ya hablamos, esto es si ratifican el tratado que no lo espero según los anuncios. En tal caso no viéndome honroso marcharme allí continuando la guerra subsistiré en Lima ó me iré a mi rincón donde no me faltará algo.

Ruego muy encarecidamente que no se disguste U. de esta firme resolución. He hecho cuanto me ha sido posible por inspirarle confianza que U. no quiere tenerla y es ya negado el caso de ser un ente inútil para U. que recela de mi y que me acobarda para el cumplimiento de mis deberes, dispense U. mil veces se lo pido la exaltación de mi otra carta nacida de un a causa noble y en los momentos en que me creía con muchos títulos para ser más considerado habiendo prestado tan grandes servicios (que otros deben decirlo) en criticar circunstancias, en que si nos vencen habrían muerto me y cuando me salvase, no tenía para la fuga y la emigración un real siquiera para cigarros. En lugar de recompensas por una fatiga superior a las fuerzas humanas con los periódicos, con otro más eventual y con otros trabajos, sin dormir muchas noches y sin abandonar un instante la defensa de nuestra causa, el hombre mismo a quien servía sin

examinar la verdad, sin ver lo que tenía muy a la vista, escuché el chisme de un malvado intrigado por la intriga de Mora y en lugar de un premio de pluma al menos, me castiga horriblemente en mi honor y mi reputación cuando él era quién debía defenderla. Póngase U. en mi lugar y dígame sino es este un asunto de tirarse un “pistoletazo” y acabar con una vida tan llena de amarguras cuando en Bolivia le acusaba a U., ¿no se exaltaba y sufría penas crueles comparando sus servicios con la injusticia y la ingratitud? Mida U. a los demás hombres para si mismo y perdone U. mi exaltación ciento de que mi corazón es leal y mi amistad por U. sincera. Y cuando pido que U. la olvide no es para tranquilizar al jefe con quién todo vínculo público está ya roto para siempre, sino al amigo que estimo y respeto y que me hará falta. Aquí termina mi carta y quedará satisfecho con que U. me diga que ya no está disgustado.

A pesar que dije a U. que no le hablaría más sobre negocios públicos faltaría a mi deber de amigo y al de patriota que no se pierde en la vida privada sino informarle a U. lo que pasa por aquí, cual y por y para que causas se encuentra el país en la más grade violencia, alterada la quietud de una manera extraordinaria, espantosa en sumo grado y temible me abstendré de abrir opiniones limitándome a los puros hechos para que U. los remedie un tiempo, dejándose por ahora de congresos y procurando antes consultar lo que deba hacerse para evitar una catástrofe, si todo lo que pasa y por mis relaciones con sus personas más influyentes conozco sus opiniones y lo que desean.

Pasado el peligro de la guerra se han desplegado ideas de la más fuerte oposición al sistema que U. se propone, de odio encarnizado a los bolivianos y de un vigor increíble que presenta síntomas de una tenáz resistencia a todo trance, explicaré a U. por partes el descontento general, en la inteligencia que no hay y te dejan triste en que no se repita lo que se habla en los salones y tertulias de toda clase, siendo las mujeres las más encarnizadas y muchas de las que se decían sus amigas sinceras; verdad es que quieren la persona de U., desean que U. continúe en el mando que subsista la Federación pero todo de una manera muy distinta al pacto de pugna que es el objeto del odio universal ya que bajo ningún respecto aparezca el Perú conquistado por Bolivia sino unido por pactos iguales, convenidos sobre las mismas bases en todo, su origen su sanción y aprobación.

La noticia de no haberse ratificado el Tratado de Paucarpata produjo contra U. un grave disgusto por las razones que ya dije. Llegó antes de ayer un buque anunciando lo mismo y la exaltación va subiendo a un grado eléctrico que no se en que pararemos con los otros combustibles agregados por mis otras causas. Le acusan a U. de haber sacrificado la gloria de U. puramente personal los grandes intereses del Perú en una lucha con un país enemigo del Perú y a quien pude escarmentarse con tantas ventajas para siempre, que no reclamó U. la Libertad buque peruano; que pagó U, un millón y medio indebido; que entregó U. hasta los otros buques que debieron entregarse después de la ratificación; que quiere U. la guerra para oprimir el país, sin la fuerza militar y coronarse, con otras mil y un millón de necesidades. Que a pretexto de rebajar el ejército ha destruido U. el católica provisión al peruano y ninguno boliviano; que ha disminuido los otros dando órdenes para que los bolivianos tengan su misma fuerza y que el Perú está conquistado por una orden que a su vez reclama sus derechos que se usurpa. Llegó el correo del Cuzco y con él varias cartas en que dicen la fermentación fuerte de aquella ciudad y el estado de Bolivia, las montoneras de López y el fuerte ejército argentino que nos invade. Pentham escribe que se persigue la parte más ilustrada de Bolivia y que va U. a sacrificar al hombre más ilustre de la América Calvo , al patriota más virtuoso que

se halla dispuesto a una lucha honrosa sostenido por la opinión en la renuncia a que el se obliga, forzándose. Ha traído muchas gacetas de Buenos Aires que circulan aquí y en que tratan a U. indignamente y en que cuentan la derrota de Humahuaca como un triunfo suyo numerando los prisioneros. También se dice que hay cuatro mil hombres en la frontera con Albear a su cabeza y Lucio Mancilla con los Heredias, todo esto lo aumenta aquí la chismografía inaccesiblemente y lo peor es que los que antes sostenían nuestra causa con calor se hacen de lomos o muestran indiferencia o están en contra. Un italiano llamado Bonnetti escribe el agente del Brasil muchas picardías contra U. está en la paz y ya el año 18 fue en Bolivia un bribón consumado, furioso anarquista y gran pillastrón. No he visto las cartas pero me aseguran varios que existen y que de allí salen los noticiones, debiendo suspenderse el juicio porque no quiero escribir a U. sino lo que veo y conozco indudablemente.

Acaba de decirme Días de la Peña que el agente del Brasil le ha contado que recibió una carta del Señor Calvo asegurándole que Bolivia había estado en una gran agitación mitigada algún tanto por la paz de Paucarpata, pero que a la misma ocurrencia que sucediese por aquí o en otra parte volvería la revolución. Como es tan hablador, tampoco se le debe creer siendo por otra parte muy enemigo nuestro.

El discurso de Vidaurre es sustancial pero muy anárquico, ha merecido la aceptación general porque despertando la democracia ha alentado esperanzas pidiéndole congresos y leyes dictadas por el pueblo y no Alcoranes mandados observar por la cimitarra. De aquí ha nacido una grito sempiterna contra los códigos y el modo de haberse publicado, como también el que U. haya nombrado los Ministros al Congreso Tacneño y que U. tal vez desconfiando del país haga ratificar el pacto con gobiernos que U. mismo elige deduciéndose que un solo hombre dicta la Convención Federal. Dicen que si Bolivia tiene el derecho de aprobarle o rechazarle, el Perú debe tener el mismo, sin consideración a las autorizaciones de las Asambleas de Sicuani y de Huaura, cuyos diputados en gran parte y sobre todo los de Huaura, han hecho protestar en secreto de la coacción con que han obrado y de las amenazas que se les hicieron. No solo hay oposición invencible al pacto de Tacna, sino que también se manifiesta repugnancia abierta a la Confederación nacida de que no hay verdadera independencia de los estados y sus Gobiernos, repugnan el que U. nombre los presidentes y que mande en los Estados: quieren la Federación de los Estados Unidos y nada más. Esto en la gente sensata con argumentos que sería muy largo detallar. Los demás enemigos o politicones o indiferentes en las formas y Gobiernos buscan pretextos cuando en realidad pública u ocultamente nos aborrecen; que nos han pasado mientras los peligros de la anarquía y de la guerra exterior y que en medio de la paz, desean y trabajan para sacudir el Lugo de la que llaman conquista y dominación Boliviana.

Para corroborar estas ideas y aumentar la oposición a U. y el odio que se ha desplegado con mucho ardimiento, ha sucedido la funesta para nuestra causa desavenencia del General Ballivián con este Gobierno, sobre cuyos hechos y molestos incidentes se informará U. por los documentos. Durante dos días he hecho siete viajes al Callao para cortar este feo asunto, previniendo sus consecuencias y aunque terminó con menos escándalo el negocio ha subido a tal punto de irritación pública que me es imposible descohibirlo en su verdadero aspecto. Dicen a una sola voz que jamás cometió U. más grave falta que dejando aquí al General Ballivián que ha terminado con la Confederación; que ofreció de látigos a presencia de U. a las señoras tal y cual, que quiso dar de patadas a la Egusquiza habiendo esta mujer gritado y chillado



peruanizando sus instrumentos femeninos como una desahogada, que ha humillado estropeado y despreciado a los batallones peruanos, con viles tratamientos a sus jefes y oficiales, que ha desobedecido y tenido en menos al General Orbegoso, que ha insultado e insubordinándose contra el Gobierno y que por último llevándose la Corbeta con el fin siniestro de que caiga en manos del enemigo en cualquier puerto, después que el se salve. Las mujeres han tomado una parte de entusiasmo increíble, que comunicándose rápidamente ha producido un incendio en que si tuviesen a la mano al General le harían pedazos, así como han levantado altares en el que hoy adoran al Señor García del Río. Anoche me dijo Aparicio muy afligido que si ahora viniesen los chilenos el pueblo y el país se uniría a ellos infaliblemente según era el disgusto que había y que de todo iba a escribir a U- habiéndole yo rogado que así lo hiciera para que del informe de muchos pudiera hacer U. un juicio exacto. Dicen y acusan con calor a Armaza acusándole de haber desbaratado lo que yo conciliaba exaltando al general, logra es cierto, pues que la primera nota origen de la cuestión se pasó sin que U. lo supiese. Después tampoco ha hecho nada para calentar el negocio, excepto por haber peleado con Ros en la legua del Callao a Lima o más bien discutido un poco fuerte sobre que el gobierno carecía de facultades para detener la corbeta; pero esta cuestión ha sido mal interpretada aumentada y compuesta para producir un efecto anárquico. Ross la cuenta como pasó y desmiente la acusación, más como había allí otras gentes han dicho que presenciaron y oyeron y que son capaces de jurarlo. Ya sabe U. como se refiere la historia cuando hay pasiones. Sea lo que fuese, la tempestad de ese huracán, ese huracán es fuerte si en verdad vienen los chilenos como yo lo tengo por inolvidable según los anuncios la marcha de la corbeta será la causa de una gran gritería.

El General Orbegoso hombre noble y caballero está muy aliviado. Yo le veo todos los días con placer e interés por lo que merece el mismo y porque me estima sin límites. Con motivo de su enfermedad el pueblo ha manifestado por él una casi adoración y todos mucho sentimiento. García del Río es un hombre de bien, de gran capacidad y de mucha energía. Le dirán a U. quizá muchas cosas de aquí en su contra para anarquizar más. Toca a U. juzgar bien de las cosas y el persuadirse que los hombres de su clase, rango y opinión no conspiran jamás.

Como otras veces he informado a U. lo cierto en cuanto a las Ravajos y su dilatado círculo, digo ahora que ellas y sus amigos han hablado muy fuertemente contra Ballivián y los incidentes que nacen de aquello como ofensas directas al honor peruano y ataques a la dignidad nacional, conciliando con la amistad por U., el enojo. También en esto hay una pequeña parte contra el General a quien en aquella casa no le quieren conceder ninguna buena calidad o más bien la reunión de todas las malas, atribuyendo a su conducta en Lima la odiosidad a la política de U. en lo militar. En honor de la verdad diré a U. que Ballivián se ha conducido en tiempo de la guerra mal ninguno pudiera hacerlo mejor, en mi concepto ha cometido dos únicas faltas, la que es objeto de la cuestión actual porque se exaltó y el haber escrito al General Orbegoso que tenía instrucciones de U. secretas, punto que con repetición le dije que jamás lo indicase siquiera. Si U. le oye en este segundo negocio tubo mucha razón quedó sin embargo el mal que lo chillan contra U. sin descanso y en cuanto a lo otro ¿Es posible que un hombre ha de servir en las batallas, en la fatiga de los compañeros y en otros duros y crudos trabajos para salvar los pueblos, defender su honor y su existencia y en la mínima falta como si fuera un Dios de infalibilidad esencial atacarle hasta arruinarle? ¡Que América donde se oyen con resultado los discursos de Vidaurre y donde un soplo ligero destruye las reputaciones criadas en veinte años de servicios! Bienaventurados

repetiré a U. los que saben intrigar que están bien con todos sin peligro alguno y más todavía los que sirven a los pueblos americanos.

Ross se marcha pasado mañana a Trujillo acompañando a la mujer de Nieto y regresar pronto. Me suplicó que mientras su ausencia me hiciese cargo del eco. Durante la guerra he escrito en el semanalmente los artículos editoriales y ahora no me negaría, sino temiese que escribiendo provocaba la saña y las intrigas de los que pretenden ser exclusivos para hacerse necesarios y de las que infamemente traman chismes para vengarse de mi patriotismo en haberlos atacado defendiendo al país y a mi amigo el General Santa Cruz. He dicho que si ratificaba el Gobierno de Chile la paz, me marchaba en el primer buque a Santiago y en caso contrario a Chuquisaca con que valor ni entusiasmo escribirá el que teme una línea, una palabra, una letra en que quizá está la ruina de su reputación y larga carrera de servicios nobles y desinteresados. Póngale U. en mi lugar y U. dirá que siempre ha de escribir mal el que escribe temblando.

Ayer recibí una carta del buen Frías en que me dice el interés grande que se ha tomado por mí sobre el pago de mis sueldos y demás. Doy a U. mil gracias por ello manifestándole mí reconocimiento sincero no habiendo borrado todavía de su corazón los intrigantes pérfidos el afecto por mí. Sus bondades no obstante son ya innecesarias en este asunto, dispuesto firmemente a dejar el país o buscar mi vida fuera de la vida pública en que no inspiró confianza a U. a pesar de una consagración ilimitada y esta desconfianza es tanta que los más encarnizados enemigos con una calumnia tan evidente la ponen en alarma. Un Irrisari crea opinión en América y Europa es de la más profunda inmoralidad con una palabra hecha por tierra la evidencia de los hechos cuya publicación en Chile ha de serle bien funesta. La providencia que protege la honradez esta en la actualidad castigando ya en Chile a Irrisari y U. ve en Bolivia los días amargos y crueles que pasan mis perseguidores. Entretanto yo (digan lo que quieran) he ganado infinito en América a mi regreso de Europa y allí valgo lo que valgo como hombre decente y puro en mi manejo.

Dejo suspenso esta carta hasta el 19 en que sale el correo de Arequipa para decirle a U. lo que pase en estos dos días adelantando ahora después de relatos los hechos una sola opinión. Asegúrese U. bien el Gobierno de Bolivia muy apurado en cuanto sea posible y vuele U. aquí donde su presencia es absolutamente necesaria y sin la que peligra el país inflamado como se halla. No temo una revolución ni hay creo el pensamiento de practicarla contra U. por las vías de hecho; pero la opinión se extravía, el descontento crece, la política adaptada se detesta y se trabaja en este sentido con la mayor franqueza sin que el Gobierno complicado por su misma constitución pueda tomar ninguna providencia. Estamos aquí ahora con el concejo de beatas viejas como en Bolivia con mamá Mariana. Resultará lo que allí, que cuando quiera contenerse el mal sea necesario capitular y la autoridad que capitula mucho al fin se rinde. No se si U. ha extendido su vista a los efectos que son la consecuencia infalible de lo hecho en Bolivia. Allí se hechó el pacto de Tacna en tierra para siempre. Si U. le hace aprobar aparece nulo con la idea que presta aquella resistencia estando libres esos señores y cualquier resultado se dirá que es la obra de la fuerza estando U. presente. Y lo peor de todo esto es, el funesto ejemplo que aquello ha dado al Perú, ofreciendo un gran material a las operaciones de la diplomacia de los vecinos, ese Gobierno de Bolivia no tiene como responder a los justos cargos de indolencia, imbecilidad u otra cosa más fea aún. Si U. se propone modificarle se necesita otro congreso y luego el Perú entra a imitar aquellos ejemplos y quien sabe que saldrá de una cajuela de intereses tan encontrados. Venga U.

aquí para sosegar el país, oír las opiniones y luego hacer una cosa de bases solidas que no se destruya antes de establecerse.

Hasta mañana en que seguiré mi carta si hay asunto o la terminare el día de la salida del correo.

#### Día 17 a las 12 de la mañana

Llego el Junín con las noticias que U. verá en el porte y con el tremendo asunto de la continuación de la guerra. Ya se dan por perdidos la Socabaya y el Congreso y comienza a sentirse un disgusto muy pronunciado con el tratado de paz. He hablado con algunos amigos nuestros que están enfermos de dolor con esta noticia y que trinan y re enfurecen hasta el frenesí contra Paucarpata. No se acuerdan ya de los chilenos sino de haberlos dejado escapar sin garantías. Consideran hollado el honor nacional, humillada la patria y burladas las esperanzas como sin éxito los sacrificios de los pueblos. La Corbeta Confederación la juzgan perdida y U. se hará cargo de la bulla odiosa que se despliega contra Ballivián y contra el señor Galdiano y Villarán que dicen falsamente que le dejaron ir y no le metieron en casamatas como opinaba García a quien están adorando por el momento. Después de comer saldré a recorrer la costa y mañana instruiré a U. de todo.

Se han presentado a las 3,4 Buques chilenos sin que sepamos lo que traen y si han capturado, hasta mañana mi General.

#### Día 18 a las 11

Severo es el deber de la amistad verdadera cuando hay que llenar tantas obligaciones, porque ellas exigen muchas veces amargar el corazón de los amigos diciéndoles lo que no les agrada, pero cuyo silencio sería una traición. El país está mortalmente agitado, en una irritación indefinible por la paz de Paucarpata que la atribuyen unos a cobardía personal de U. otros a su ambición de continuar la guerra, otros a sorpresa y traición de Mora al honor del Perú, otros a locuras tales que pieren los hombres en frenesí y en delirio. Amigos y enemigos, grandes y chicos, mujeres, niños trinan con furor contra el tratado de paz y solo Don Juan Thomas le defiende impertérrito como un héroe asegurando que la Inglaterra manda una escuadra con órdenes de defendernos, lo que irrita y enfurece más y más. El General Ballivián es el objeto de un odio general por haberse llevado la Corbeta que la suponen perdida habiéndola seguido el Aquiles con noticias que tomó. Aquí sale el pacto de Tacna, la imposibilidad de sostenerse la Confederación sujetos sus Gobiernos a un solo hombre en tan enormes distancias y mil otras personalidades asquerosas contra U. que es inútil referir.

Parece que nuestros buques no han caído y me fundo en la actitud que han tomado los chilenos como esperándolos para capturarlos a la entrada. Hoy día no parecen a la vista lo que prueba que los persiguen creyendo yo, que se han marchado a Guayaquil o regresado a Arica o Islay a tomar órdenes. Mañana ido el correo me iré al Callao a ver a Miller que llenará su deber perfectamente bien y de mi parte lo alentare a que obre con energía decidida visto que no hay Gobierno y que el mismo García del Rio se queja amargamente de la inutilidad de sus compañeros, de la complicación del sistema de consejo, de la inutilidad del honrado Loyola J. de E.M. y de todo lo que los

asustan los buques que ya los consideran cañoneando el palacio desde el puente del Rimar. Desgraciadamente el General Orbegoso ya aliviado se afectó tanto con la perfidia misma de los chilenos que ha recaído mortalmente enfermo delirando más con Mora y atribuyéndole las desgracias del Perú. Su salud anoche estaba en gravísimo riesgo según me lo dijo su mismo médico. Los ministros que han mandado llevar sus camas al Palacio para allí dormir noche y día, excepto García que trabaja muchísimo, han dado diferentes órdenes y entre ellas una muy grave de que voy a ocuparme.

El General Ballivián me comunicó en mucho secreto que había dado a Lara y Deheza la orden de que si mandaban venir los cuerpos bolivianos no obedeciesen pretextando faltas de herrajes y de tal y tal y cual artículo que en el caso de alistarse todos se dirigiesen al General Herrera para ver lo que hacían o que se entendiesen conmigo para saber si en su venida había una verdadera necesidad y que por último se resistiera la marcha a Lima. Yo no creo que hay para que vengan esos cuerpos aquí a batirse con los buques ¡han dado sin embargo la orden para que el General Otero baje a Lima y yo no me he atrevido en asunto tan arduo y de una general inobediencia a decir nada, nada en favor o contra de la medida a Lara y Deheza! Lo que hare, lo que respondo a U. con mi vida misma, es que si vienen no habrá la más mínima novedad en los cuerpos. Tengo una íntima e ilimitada confianza con Lara a quien dirigiré con moderación y calma pero con justicia y yo mismo tomaré una parte muy principal en conservar su disciplina y su moral. No consentiré y reclamare sin término y aún oficialmente en el último caso, sobre que los cuerpos no residan en Lima expuestos a la corrupción y en que no puede haber moral militar con tantos elementos de seducción, tampoco habrá destacamentos ni nada que pudiese destruirlos y en fin si vienen yo haré mi deber muy cumplidamente como el más interesado en la conservación de esos cuerpos. Dije a U. que mandara algún jefe para esa división: no haga U. tal por Dios que esto causaría un grande mal y sería un veneno en las circunstancias, puesto que confirmaría las sospechas de desconfianza y demás que aquí se tienen con respecto a las ideas de U. a ellos. Mejor mil veces menos expuesto seria el que no vengan esos cuerpos no habiendo necesidad, más si vienen (en cuya venida o resistencia no tomo ninguna parte por lo delicado del asunto) cuente U. con que no habrá la mínima novedad empeñándome en que salga de Lima pronto y cuanto más breve sea posible. Si esto no lo consigo habrá mucho que temer por el estado de agitación del país ya porque insultarían a nuestras tropas, ya comprometiendo quizá un lance amargo, ya porque obraría la seducción y ya en fin por mil causas. Tome U. sobre esto una medida pronta pues que si tienen aquí más de dos días las tropas bolivianas, me veo en muy arduos compromisos hasta los de la inobediencia para salvarlos, si no oyen los consejos de la razón, mil observaciones y suplicas. Ya U. ve que escándalo sería este, para nuestra causa una muerte y para el país un descredito. Pido a U. una medida pronta para el caso y ya temo que dada la orden, exacto y obediente como es Otero, si nota que no le obedecen los cuerpos bolivianos a causa de pretextos frívolos vamos a tener un nuevo motivo de dolor. ¡Cuánto sufre mi alma con todo esto y como sin embargo la amarga U. para motivos contrarios!

Es inútil que le diga a U. que en estas circunstancias soy el mismo que siempre. Resentido como estoy, soy antes patriota y amigo que toda otra cosa y U. debe ocuparme en cuanto U. y como U. quiera y en lo que me ordenare grande, medio o pequeño. No hay límites, ni reserva, ni economía para servir a U. en los peligros y U. no tiene más que indicarme su voluntad rogándole únicamente que tenga U. confianza y que después de ver mis servicios me premie U. con lo que apetezco de todo corazón y

por lo que ansía con cesar mi alma, mi jubilación y la vida privada. Puso con este objeto una nota a la Secretaria General y no hablemos más de esto. Mañana 19 continuaré mi carta.

### Día 19 a las 12

La aurora de este día no es tan nebulosa como la de ayer, ni la tempestad buena con tanta fuerzan ni los síntomas de disgusto son tan pronunciados. El sentimiento nacional aparece con vigor, el odio contra los chilenos se redobla en proporción de su negra perfidia y la casi seguridad que hay de no haber sido capturados nuestros buques, vuelven la razón y la calma de los hombres a la vista del peligro. Se quejan es verdad de U. por la paz de Paucarpata, pero ya es con suavidad mirándole como un error, sin culpar ya a su autor con la vehemencia de ayer y los otros días. Desde las cinco de la tarde a pretextos de visitas he recorrido las familias más influyentes hasta las doce de la noche y por todas partes he notado el descenso del termómetro, cambiándose sensiblemente el calor que había contra U. y Ballivián en furor contra Chile y su Gobierno inicuo, procaz y malvado. En ocho días Dios lo quiera no habrá más que el noble sentimiento de rechazar la injusticia y vengar los agravios de un Gobierno ingrato y de un pueblo salvaje tal brutal como los Réngueles o Araucanos en su alevosía y falta de fe pública. No dudo que el país sabiendo de su estupor y de los primeros sentimientos de ver burlados sus sacrificios y destruidas sus esperanzas de reposo volverá al patriotismo que manifestó. Piense U. con serenidad en que los pueblos en los grandes momentos de una gran calamidad no reflexionan y viendo el peligro o no satisfechos de sus deseos forman esas oleadas que no arruinando en el acto disminuyen su fuerza. Lima pueblo de tantos empleados, de mil agraciados, de muchas familias que viven del estado y además comerciante, siente en la guerra muchísimas privaciones como en la paz grandes goces. Hay en el país mucha pobreza, apego a las delicias, hábitos de holganza y de derroche y no es extraño que en la guerra se desesperen. Estas son las causas que influyen en los ánimos y que al fin en la urgente necesidad de mayores males cederá uniéndose a su único salvador de la anarquía y de su honor nacional. He observado que en este país como en todos los pueblos donde se entregan las gentes al deleite de los placeres, no hay más que ráfagas de opinión para el mal y para el bien. Ya ha pasado la tormenta y U. puede tranquilizarse y dormir sin mucho cuidado poniendo de su parte, se entiende, aquellos medios que demandan la necesidad y aplica la prudencia. Dos días he tenido de aturdimiento y desesperación, pero resuelto a todo y actualmente vivo satisfecho, habiendo visto por mí mismo cual es el estado de la opinión y cuanto a cambiado ya. Cada hora ira en menos y aumentara de la otra parte el sentimiento nacional y la justicia de nuestra causa guiara más.

El tratado de Paucarpata obra de la generosa conducta de U. o de su posición crítica siempre será para mí una combinación juiciosa y profundamente política aunque le haya faltado la perfección. Producirá su efecto en el extranjero, en el interior y en Chile mismo esperamos todavía algún tiempo para ver los efectos y U. triunfará más gloriosamente de esa torpe oposición que ahora tiene. Yo concibo que ese tratado fuera hecho para el interior y que comprendiendo rasgos sublimes de magnanimidad aparecerá más tarde como merece. Lo malo es que no podamos decir a los pueblos cual era el abismo de nuestra posición y la necesidad de la paz, una paz cualquiera nos convenía antes que una gran victoria que no terminase la querrá y aunque por desgracia nuestra sigue, es ya sin aquellas tan grandes probabilidades de una ruina. Lo que nosotros vemos no examina el pueblo y al pueblo no se le deben mostrar las franquezas de los Gobiernos para no alentarlos a la lucha o tentarlos a la rebelión. No se arrepienta

U. jamás del tratado aunque chillen. Si no ven los males que López nos iba a hacer con una revolución ya estrellada en Oruro, con un Ejército invasor a un país en anarquía sin Gobierno e inflamado de pasiones y con un millón de elementos contrarios en el Norte y Centro, la culpa no es nuestra, si no lo ven que no lo sepan y si lo saben que hagan justicia.

El General Orbegoso esta más aliviado aunque de resultas de sus males no servirá en mucho tiempo. El Señor García me preguntó anoche si tenia instrucciones para tratar con los chilenos si enviaban ministros como se dijo refiriéndose a las instrucciones que U. dejo a su marcha de aquí, o mejor dicho si en mis instrucciones para tratar había el caso de hacerlo aun viniendo con su Fuerza Naval. Respondí que habiendo sucedido lo de Paucarpata no me creía autorizado para entrar en negociaciones, porque habían cambiado las circunstancias y que aun cuando me juzgase facultado debíamos sostener nuestra política de no tratar a la vista de una escuadra sino sobre las bases de nuestra cuestión con el ministro Egaña. Por otra parte después del chisme que alejo de U. la confianza en mi, me abstendría a todo trance de aventurarme a la operación de tratar temiendo el que por algún incidente que no estuviese a mis alcances el evitarlo se frustrase la paz y que se redoblasen contra mi los ataques de obstáculo a la armonía. Como parece que iban a mandar dos ministros será bien que U. dé sus órdenes terminantes en la inteligencia que yo por nada de este mundo admito la comisión. Si U. por no echar de una vez mi honor por tierra en consideración a que ya fui nombrado por U. y que el alejarme de este asunto me dañaría muchísimo, tiene la bondad de que yo trate que sea en compañía de otro de la intima confianza de U. para no dar lugar a intrigas. Si llega el caso antes de una orden de U. me excusaré con pretextos de haber cambiado las circunstancias y no creerme autorizado después de Paucarpata.

Mi más grande cuidado por ahora son los cuerpos bolivianos y el que vengan aquí no habiendo una necesidad urgente. Si Lara y Deheza resisten allí será el mayor escándalo y la más grande falta y viniendo tenemos el inconveniente de la seducción, la inmoralidad y quien sabe que sucederá. Cuente U. con mi suma vigilancia, con que si es posible yo mismo vaya a vivir con la tropa y que día y noche estaré sobre los jefes y oficiales ¡pero yo que no entiendo eso! Puedo ver el ayer donde haya un mal positivo y será útil que U. tome providencias a la mayor brevedad sin dar lugar en más a que sientan que U. desconfía de los peruanos, lo que seria un motivo de terrible trascendencia en los infinitos que hay de disgusto por ese capitulo. Nuestros jefes y oficiales habituados a la subordinación y al orden son inocentes a la intriga y por lo mismo fáciles de ser envueltos por los embrollones. Por lo que respecta a su permanencia en Lima esté U. seguro que no pasará de dos días y que me pelearé si fuese preciso para que salgan inmediatamente y en el ultimo caso saldrán sin remedio suceda lo que sucediese. Con que solo siembren en ellos las ideas de desorden y los cuentos de Bolivia nos dejarían una funesta semilla en jóvenes que por otra parte (y me consta a no dudar) ansían por volver al país natal, que son llamados con lagrimas del seno de sus familias y que gustan mostrar en su tierra sus medallas, asensos y glorias contando sus hazañas, este punto me parece muy vital y en que U. no debe descuidarse media hora en dar sus ordenes.

Muchas personas me han hablado para que vuelvan a dar vida al telégrafo y no me atrevo a hacerlo antes de ver el primer eco para conocer la política de U. y seguirla belicosa, moderada o pacífica. Ciertamente es que los diarios de un país no tienen relación

con la política de Gobierno, pero yo soy una persona muy allegada a U. para no comprometer de algún modo al Gobierno con mis escritos que pronto son conocidos en un papel mal redactado siempre y que me lo atribuyen a mí en el acto que aparece malo, pero no tan pésimo infinitamente. Por solo esta razón me arrepentí de haber insertado la carta de Méndez que celebro mucho y muchísimo el haber puesto ahora que continúa la refinada iniquidad chilena. Por otra parte estoy muy exaltado y no podría escribir más que sapos y calaveras contra Chile, su Gobierno y hasta la tierra el aire y sol de aquel país de Lautazos, Araucos y Colocolos más salvajes y traidores que los individuos de aquellos nombres, espero el eco y una carta de U. para lanzarme en la arena lleno de brío y patriotismo, no por eso dejare de ayudar a Ros que ya no se va a Trujillo y quien se halla en el mismo caso de ignorar lo que ha de escribir. Al mismo tiempo de mandar su escuadra aseguran que vienen ministros a tratar y no queremos agriar los ánimos con nuestra pluma, escribir con suma moderación y justicia como U. nos dirá es un imposible en el momento de la más implacable furia en que nos hallamos y el público mismo recibiría muy penosamente este sistema y muy mal nuestra templanza que llaman ahora candiles y otras palabras un poco sucias. Una orden de U. me bastará.

Ruego a U. muy encarecidamente que no me escriba U. por letra de Mora que manda o copias o extractos a su imagen contra las personas que odia como ya lo ha hecho con la ultima carta que U. me escribió. Dos personas me lo han preguntado y como yo ni al General Ballivián he hablado de esto, guardando un profundo secreto, me convenzo cuando me han asegurado que ha salido de la casa de Mora. No sea que U. me comunique algo que merezca reservarse y que salido por otros conductos me culpen a mí. Cuando U. me ha escrito graves asuntos he devuelto a U. siempre sus cartas para que ni el descuido pueda dar apariencias de falta de fe. Por esto suplico que U. me aleje de Mora, de ese hombre por quien tanto he abogado, de quien siempre he hablado bien y que fue a irritar a Irrisari y Pardito contra mí para una negra intriga de la que saldré bien ante el público con documentos auténticos.

En este instante me escribe Gren, un inglés que la Socabaya y el congreso han escapado haciendo grandes averías a la Libertad. Esos cobardes, cobardes los llamaremos, no saben batirse sino traicionar, piratear, robar, esta noticia va a influir poderosamente en la opinión y podemos decir con Belgrano el virtuoso todavía hay sol en las bardas y un Dios que protege nuestra causa. Estoy fuera de mí con esa nota canalla, pirata, infame y asquerosa; a tal punto inflamado que ahora mismo me batiría a bordo de un buque para hundirme dando al diablo con esos pícaros, deshonor de América, infamia de su historia de nuestros días e ignominia eterna del continente.

Cuando he dicho a U. que espero sus ordenes para escribir a las claras que de otro modo e imitado a los verdaderos redactores del telégrafo ya lo hice ayer y continuare ocultamente así hasta saber la política que U. adapta que debe ser ya tempestuosa después de tantas y tan reiteradas pruebas de moderación.

Creo que no vendrá más una expedición, que el pueblo chileno se anarquiza y que por tierra no habrá temores aunque no es bueno descuidarse con los brutos y por lo mismo opino que U. debe procurarse una buena fragata, un buen almirante y algunos oficiales para dominar el pacifico y poner en razón a los berberiscos de América. Lo que ha de pagarse en el interior en mantener mucha fuerza, gástese de una vez en cosa útil y verdaderamente segura. Escuche U. mi razón: los vecinos argentinos y chilenos ya han manifestado su enemistad a U. y Flores se muerde los labios por no poder entrar en la

liga. A un ligero sacudimiento en el interior que puede haberle muy bien bajo cualquier pretexto, nos declaran la guerra y siendo dueños del mar nos arruinarán al fin; lo que no sucederá si aseguramos sólidamente ese tan grande flanco en que estamos descubiertos.

A las cinco cerrado mi correo salgo para el Callao. Miller se que esta muy enfermo y me manda decir que importa que le vea. El diablo mete su rabo y el único hombre que tenemos allí se enferma también pero ese rabo y mil más hemos de cortar con el patriotismo y energía. Veré a Quiroga, le hablaré para inspirarle confianza; lo alentará y no habrá novedad; no la habrá con el empeño que todos tomaremos en la causa de la patria, de la Confederación en que voluntariamente me he comprometido bajo mi firma en la Secretaria General en notas muy claras al Gobierno de Bolivia y por mis escritos aunque Irrisari y el demonio digan lo contrario ¡no faltara más que yo me manifestare egoísta en el peligro por disgustillos de esto o aquello con U.! No señor, ese seria el triunfo de mis enemigos y jamás le verán. A su intriga he opuesto siempre patriotismo y siempre he venido por la nobleza; que ella me acompañe para no darles razón en sus iniquidades.

Adiós pues mi General y amigo y olvidando justas exaltaciones ocúpeme U. con confianza contando con que será bien correspondido y no oiga U. a pícaros que me molestan.

Mil cariños a la señora y Simón despidiéndose de U. su afectísimo amigo.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, marzo 4 de 1838

Señor General Santa Cruz.

Mi querido General:

He recibido su última carta de cuatro del pasado y agradezco muchísimo las favorables expresiones de su contenido. Siempre me ha parecido que U. hace justicia a mi corazón y que tolera mis faltas geniales conociendo que la naturaleza no se vence y que todos los hombres más que menos las tienen.

Hoy es mi cumpleaños y en el tengo el gusto de decirle que la tranquilidad está completamente restablecida, que el General Orbegoso a quien leí el párrafo de la última de U. a su respecto se conduce muy bien y que todos cooperan al triunfo de nuestra causa. Ha cesado toda discusión política como extemporánea y no se habla más de pactos, confederaciones, ni de los modos de establecerla dejando estos asuntos para otro tiempo de más calma en que no haya enemigos exteriores que combatir. Si desde un principio se hubiese pensado así, no habríamos pasado los días de amargura que hemos sufrido hace más de un mes y medio. Ya salimos del estado violento que no volverá con la experiencia que se ha tenido. Morán, Otero, García y Aparicio han servido muy bien en los conflictos y sobre todo Morán a quien debemos mucho y cuya energía nos ha



salvado. Había tocado yo todos los resortes y en mi última aflicción recurrí a Morán que ha obrado con mucha resolución repitiendo que nos ha salvado.

A pesar de lo que dije a U. en mi anterior sobre la conducta de Felipe Cortés, he recibido un aviso que me lo hace muy sospechoso habiendo dado cuenta al General Orbegoso para que proceda inmediatamente contra él. No tengo amigos y se desprecia las relaciones más queridas de mi corazón cuando se pone por medio de la causa pública o la persona de U.

En este momento entra en mi rancho Rosita Ravajo y dicta lo que sigue:

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, abril 11 de 1838

Señor General Santa Cruz.

Mi querido General y Señor:

A las dos de la mañana después de una tambarria en casa de Riglos y con la cabeza un poco cargada de los humos con que divierte Bazo a los mortales le escribo esta por solo avisarle algunas noticias interesantes.

Una revolución en el Ecuador hecha por el hermano de nuestro Aparicio que se juzga atizado por nosotros, con cuyo motivo los diarios nos atacan como a promotores de aquel desorden. Esto sin duda lo promete el General Flores pues que fue el primero que escribió un artículo fuerte contra U. dicho General se ha puesto a la cabeza de las milicias y de alguna tropa veterana para atacar a los revolucionarios que desde Riobamba marcharon sobre Quito donde se asegura que hay otros partidarios. Un boliviano fue preso y a pesar de las reclamaciones no le dieron libertad. Es casi indudable que si triunfa Flores nos declarará la guerra, pero si allí se incendia un poco la civil o dura tres meses no tendremos que temer. Soy de opinión que García salga para allá cuanto antes a conjurar la tormenta, único capaz de hacer algo con aquel ambicioso General que busca pretextos para la guerra.

La otra noticia es una carta de Chile a Smithh escrita de Valparaíso con referencia a otras de Buenos Aires que dicen lo siguiente: el Gobierno de Buenos Aires admitió la mediación inglesa y el cónsul marchaba para Chile con Guido al mismo objeto. Solo esperaba la llegada del último paquete en que esperaba instrucciones muy particulares para el caso. Se presume que Rosas temiendo a Lavalle y Frutos Rivero que han triunfado completamente en la banda oriental hasta haber ocupado Montevideo se haya prestado a terminar la guerra con nosotros para atender a la más inmediata. Si todo esto es cierto esperamos que el Gobierno de Chile ceda en sus majaderías y que una paz honrosa y bien garantizada acabe esta infinita molestia.

El almirante Inglés con siete buques de guerra salió de Londres el 29 de diciembre con dirección al Lanero para pasar inmediatamente al pacífico. Cartas de comerciantes ingleses aseguran que traen órdenes al caso de evitar la continuación de la guerra. Ojalá que por un medio o por otro lleguemos al fin de este asunto horriblemente escandaloso en que no somos culpables y sobre el que se ha dado tantas pruebas de magnanimidad.

El Presidente ya se marchó a Lima y como nada se hace en esta semana santa, me he quedado aquí para irme el miércoles de pascua si antes no llegan los chilenos, que según las últimas noticias debían estar aquí ayer. Todo va bien y muy bien por acá, sin que se divise el mínimo síntoma de disgusto, ni que haya el más leve motivo de recelar ningún género de agitación. El Ejército, sus Generales y Oficiales, lo mismo que el país en su gran mayoría manifiestan mucho patriotismo y no dudo que si llegan por aquí serán bien recibidos nuestros enemigos. No tenga U. pues cuidado alguno y trabaje para poder desprenderse de Bolivia si fuese necesario que su persona haga falta en otra parte.

Un argentino que llegó aquí de Bolivia me ha llenado de horror contándome las perfidias, ingraticudes e iniquidad de ciertos hombres que todo lo deben a U., que tienen patria por U. y que para el colmo de sus crímenes intentaban que López sucediese a U. en el mando. Toca esto ciertamente la sensibilidad de un patriota y de un fiel amigo de U. sin dejar de consolarme la idea de que yo también era el objeto de su saña y de su persecución. No es extraño que me aborrezcan a mí los enemigos de U. porque ellos llamándose inconsecuente bien sabían que no lo soy y que había de morir al lado de U. en todo caso. Bueno es por otra parte que el tiempo haya hecho conocer a U. a los hombres para saber con quienes podemos contar y de quienes nada tenemos que esperar. La política tiene también su química que extrae las esencias para hacer sus aplicaciones con provecho del bien general.

Con la llegada de Ballivián tendrá U. allí un buen y leal servidor. Ni un instante hay que dudar de su fidelidad teniéndose algo y también mucho de su celo expresivo por el servicio. La lección que ha recibido debemos esperar que se haga más prudente y dócil a las insinuaciones de la experiencia y de la amistad que aquí desoyó con mucha ligereza como con grave ofensa a mi patriotismo y amistad por su persona. Otra vez dije a U. que valiente lo despreciaba todo y que hombre nuevo en la revolución veía visiones. Ya con lo que se acaba de pasar contendrá los ímpetus de su genial ardor. Por lo demás es un excelente hombre y muy buen Oficial General. Avisé a U. la marcha de Merceditas que se me recomienda y los medios de que nos valimos para hacerla salir.

Estuve muy dispuesto a marcharme ayer en un buque de guerra americano con un caballero que lleva los tratados ratificados, pero por una parte la cosa era tan apurada que no tenía un real y por la otra Riglos no podía auxiliarme en el momento y más que todo el General Orbegoso me instó que no me fuese tan breve para ayudarme en la guerra si venían los chilenos. Esta última consideración me pudo mucho y me decidí creyendo que tal caso sería quizá más útil aquí que por allá. Veremos en qué quedamos y según las circunstancias emprenderé mi viaje lo más pronto posible para juntarme con U. y cuidarle en todo lo que valga mi cuerpo viejo y mi alma joven.

Un millón de recuerdos de las Señoras del Chorrillo y muy particularmente repetidos de la señora de Elias que hace de U. las memorias más entusiastas. De mi

parte diga U. a la señora mis continuos recuerdos y mis más ardientes votos de su dicha y de todo lo que se pertenezca.

Adiós mi General siempre su amigo reconocido afectísimo seguro servidor.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, mayo 19 de 1838

Señor Santa Cruz.

Mi General y amigo:

Todo va aquí tan bien, tan maravillosa, tan admirablemente que ya debí concluir mi carta para no molestar a U.

Los chilenos siguen en la isla y parece indudable según Míster Petitoir, Comandante de la Venus que viene la expedición de cuatro mil hombres y que es sin falta que vendrán tres. Yo no me marchó por esto hasta esperar nuevas órdenes creyendo que aquí hago más falta y que sin duda la hago y sirvo mucho. Se me dirá lo que debo hacer.

Los artículos sobre bloqueo que U. verá han servido muchísimo para uniformar la opinión de los comodores. Ya está eso bien entendido. Los chilenos no bloquean a mérito de lo que se les ha dicho y hay entre ellos pelea, enfermedades y cuentos, creo que si viene la expedición U. dará un brinco por acá. Su presencia en tal caso sería absolutamente precisa y más y muy más que necesaria, ¿U. me entiende? Por lo demás, pueblo, Ejército y todo va grandemente. Temo mucho que viniendo el enemigo tengamos trabajos. Morán es toda mi esperanza y U., U. que vendrá sin falta, dicen que atacarán primero el Sud. Espere U. allí y luego obrará según convenga porque si bajan al Norte no podrán ya subir y U. tiene tiempo de venir por tierra. Venga U. en tal caso, venga U. mi General. El y esta soberbia y aunque el 4 tiene enfermos no está menos bueno totalmente bueno y Lanceros lo mismo que los otros cuerpos. Veo a todos de continuo y solo diré en su elogio que son unos ángeles llenos de virtud.

Morán y Miller me hacen viajar más de lo necesario: son ambos fieles, buenos servidores y muy majaderos pero que nos incomodan mucho. Yo creo que U. debe tomar una providencia para evitar cuestiones que nos comprometan. Yo hago milagros con ellos, más ya no es posible hacer más en sus enojos, celos y niñerías de viejos.

El General Orbegoso está como siempre leal y muy honrado y decidido, está aquí donde vinimos ayer con motivo del cumpleaños de la buena y amabilísima Manuelita ¿Cómo la calumnia y la injusticia llega hasta el caso de acusarla y a su familia enemiga de U? Esto es atroz e indigno.

No tengo más que decirle a U. sino repetir mis sentimientos de eterna gratitud y de la decidida consagración de mi alma y cuerpo a su persona, como que es su mejor y más leal amigo.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 12 de 1838

Señor General Santa Cruz.

Mi querido General y amigo:

Hace algunos correos que escribo a U. cuatro letras, no habiendo novedad alguna que comunicar, ni observaciones de ningún genero que hacerle, siendo muy buena la marcha de nuestros negocios. Esta carta será un poco larga, no porque aquí hará nada malo en oposición a U. a nuestra causa pues en ese todo va bien y muy bien, pero la naturaleza de las mismas cosas exige que U. las sepa a fondo y que las remedie para su caso.

Ya sabrá U. que viene la expedición chilena de cuatro a cinco mil hombres según lo comunican todas las cartas y no puede venir sin embargo me equivoque antes en mis conceptos y no será extraño que ahora fallen mis cálculos, cuando es bien difícil calcular sobre lo que hace la gente torpe y chilena, supuesto que viene dicha expedición por lo mismo que aseguran que atacaré al Norte, pienso que empezará invadiendo al Sud para cuyo caso debe U. estar allí, más si viene aquí antes o después, creo de absoluta necesidad, de la más urgente precisión que el tenga a marchas forzadas a dirigir la guerra, inspiran confianza a los pueblos y vencer al enemigo.

Estará demás el decir a U. que el General Orbegoso, Morán, Miller, Otero, son todos fieles e incapaces de una traición. Prescindiendo a todo eso y de mucho más que podía escribirle sobre las garantías que ofrecen, hay grandes faltas que con U. nos expondrían a una pérdida segura,. Antes de todo sepa U. que hay una completa anarquía entre todos los Generales, que ninguno está bien con el otro y que de esas peloteras nacen cuestiones muy desagradables que se hubiesen complicado escandalosamente, si no están aquí a la mira de lo más pequeño interponiéndome como conciliador y evitando graves males, estoy muy metido en el gobierno y en casa de los Ravajos, sin más objeto que el de velar por nuestra causa y el advertir, indicar u oponerme a muchas cosas que habrían sucedido desgraciadamente por la justicia que merece el General Orbegoso diré que jamás le he visto en mala senda, pero en aquellos momentos de irritación contra Mora, pero en el hay la falta de que los otros no le obedecen o que le obedecen mal y entre todos hay insuficiencia que nace de la desunión o más bien un germen de amargura individual que nos sería funestísima al frente del enemigo o en cualquiera circunstancia difícil no habría marchado cuanto tiempo hace en busca de U. sino creyere que mi persona dejaría un vacío irreparable que no había como reemplazarle sino por el mismo, sin destino ninguno aquí, por esto mismo he podido influir en las personas que me consideran imparcial y Manuelita Ravajo con quién me entiendo mejor, me sirve de una manera increíblemente decidida por U. con la escuadra aquí y con la expedición que viene, si viene por este lado, no puedo abandonar el Norte

por la necesidad de estar en la mira del Gobierno, al lado del General Orbegoso para servirle, de vínculo de unión con nuestros generales, de representación de U. en las tropas bolivianas, de escritor para el público y en fin de todo hasta que nos juntemos. Allí tiene U. quién le sirva bien y U. se sirve mejor que nadie y aquí falta todo por desgracia y mi ausencia un orgullo al Gobierno sería irreparable.

Los cuerpos Bolivianos están muy buenos, él 3 es admirable y Señor Magariños es una perla de contracción, disciplina y moral, con exageración, no tiene el mundo un mejor batallón. El 4 tan bueno, tiene muchos enfermos y no hay como evitar los males que quieran las tropas Lanceros famoso, Pichincha ya muy bueno y el ejército de tres mil diez y ocho hombres inmejorable. Podemos contar para una batana con la fuerza efectiva de dos mil ochocientos más que menos muy excelentes soldados que en los momentos del desembarco valen un doble de fuerza, comparativamente es regular que pronto se nos una el Coronel Quiroga con su batallón, Jefe inmejorable y en quién tengo una confianza ilimitada. No le tratan bien cual merece en saber utilizar su valor y su lealtad.

Ayer me dijo el General Orbegoso que se venían cinco mil hombres, se vería en la necesidad de abandonar la capital, me he opuesto a esta idea, con todos mis fuertes argumentos y opino que debemos batirnos inmediatamente buscándolos donde vengan, si vienen al Callao, Chorrillos o el Ancón o a cualquier otro punto de diez leguas distante de la capital, en tal caso serían incalculables nuestros medios y segura la victoria, si viene a Huacho nos dan tiempo de reunir nuestras fuerzas, mientras ellos sufren las malignas influencias del clima. En el caso de atacar la Libertad, allí hay una hermosísima división de mil quinientos veteranos y toda la fuerza cívica que debe obrar según las circunstancias combatiendo parcialmente hasta que marchemos allá con el ejército. Una vez desembarcados podrán regresar a Lima y veinte y más días de viaje nos dan tiempo también como en tal caso vendrían las fuerzas del Sur, nada había que temer puesto que les sería ya imposible el viaje a intermedios, sobre todo calcule U. bien, se que entiende mejor que nadie estos asuntos.

La carta de U. al General Orbegoso anunciándole la marcha del General Herrera a Huancayo con dos batallones, ha sido un foco de disgusto muy grande para el presidente y otros generales, francamente le diré que no es querido aquí de un gran círculo bastante influyente en el país y que su venida causaría muchísimos motivos de agitación, será más prudente el que no venga por este lado, sino la fuerza que U. crea conveniente el mandar a Ayacucho o Huancayo. Yo creo que los chilenos vienen al Sud por Arica, Islay o por Pisco para introducirse en el Cuzco único punto de influencia para Gamarra.

Insisto en que no vienen y que la guerra que nos hacen es de amenazas continuas. Hace dos meses que embarcaron sus tropas, que el Bergantín Arequipeño se hizo a la vela y que todo buque neutral de guerra salió para el Callao anunciándonos la próxima salida de la expedición. Cada buque nos ha traído el mismo cuento y se repite sin cesar la misma amenaza. Deduzco de aquí que no es su táctica otra la de amenazar, pero hay en contrario los hechos de tema sus transportes listos y el movimiento de tropa. Son sin embargo transportes del mismo país y no tienen fletados más que dos buques extranjeros. Algo deben hacer para molestarnos. Hay también algunas cartas que dicen que es imposible una expedición por incapacidad, pobreza a lo que yo me atengo

vista la otra, el estado en que vino y sus resultados después de los preparativos de un año y de los recursos que entonces tenían.

Hay en este estado muchísima pobreza y gastos injustos que no es dado el soportar a el solo un ejército de seis mil hombres, la marina y lista civil es mucho si U, no atiende este punto grave nos veremos muy apurados. Hay que apelar al medio violento de préstamos y ya han sacado algo con sus bayonetas, este descontento producirá obstáculos y odios al nuevo orden, todo lo que es sacar por la fuerza, produce fatales consecuencias en la política terminada la guerra del Sud, es probable que Bolivia con ejército ya tan numeroso nos concilie y que el Sud mande algo que alivie nuestros grandes apuros, mire U. por Dios este grave asunto que nos compromete muchísimo en la actualidad.

El país resiste con patriotismo a los chilenos y desde que se marchó Alcalá y Bustamante, todo está muy tranquilo excepto el empeño muy activo de algunas señoras que trabajan audazmente como la de Postigo, la Camporredondo y otras menos notables. No hay sin embargo ningún temor de la parte del pueblo.

De resultas de pleitos entre Morán y Miller, el primero a pretexto de enfermedad se ha retirado aquí disgustadísimo de una providencia que U. tomó con rabia a sus pretensiones y en que a la verdad estaba la justicia de su lado. Pero U. resolvió el negocio con datos y por lo que sabía entonces la salida de Morán de la marina en un gran bien por muchísimas razones, que sería muy largo detallar, donde Morán sería inmejorable es en la cabeza de esta división mandándole como Jefe y debiendo mandarla de Huancayo el General Otero, a pesar de su lealtad, carece de opinión de militar táctico e inteligente, el uno en su tierra estaría mil veces mejor y el otro al frente del enemigo, es hábil y valiente como un cocodrilo sin que sea de menos consideración la confianza del General Orbegoso y la del público en sus aptitudes, creo que por este medio lo conciliábamos todo, quitando al mismo tiempo ese manantial inagotable de disgustos de la marina con Morán, de pleitos, con Miller y de cuestiones que nos han molestado más de lo que se puede imaginarlo. Así también los hombres en sus puestos respectivos servirían mejor a la causa pública sin contrariarla tanto y tanto por sus majaderías vea U. pues si pienso bien en este asunto cuando nada hay que desconfiar de nuestros marinos, jóvenes que dan pruebas de su patriotismo y de su saber.

¡Qué dice U. de las flaquezas humanas! El General Orbegoso dominado de la pasión más violenta por Manuelita Ravajo, es uno de los amantes más tiernos y platónicos que jamás hubo, se contenta con la amistad mientras el da quietud, alma y corazón, agregando un sometimiento de su voluntad que toca en esclavitud, no es sin embargo de lo peor que sucede a la causa pública una tal influencia esta Señorita es buena, amabilísima, de gran talento y noble en cuanto hace. Nos sirve mucho y es útil a su país. Incluyo una carta de la coquetísima Rosita, que se la mezcla de lo sublimemente elevado con las genialidades de su carácter local, quiere a U. mucho y habiendo establecido la base de que es imposible el amor entre los dos reímos con aquel diablito a grandes carcajadas de cándidos y majaderos y pasamos días muy agradables.

Siempre concluyo mis cartas a U. con noticia desde que el gobierno se marchó de la paz, nada se de positivo, ni recibo carta de nadie absolutamente, tanto mejor para no saber desgracias, ni leer pasiones o conocer a débiles que dan lástima o traidores que incitan. No obstante Magariños, me ha dicho que López murió naturalmente en lo que el

cielo no se ha manifestado justo. El cadalso debió ser su fin. Se también que Urcullo Fernández y Molina están presos. Lo siento infinito porque son Bolivianos, influyentes y capaces, pero que hacerse, cuando la justicia lo manda!

Espero con ansia carta de U. para saber todo cuanto ha pasado por la Patria en concreto y demás, ojalá U. deje aquello perfectamente tranquilo.

Adiós pues mi General y amigo.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos 25 y 27 de 1838

Señor General Santa Cruz.

Mi General y amigo:

La carta adjunta de Morán bien indica la que yo le escribí sobre nuestra situación, como lo hice con García del Rio, Otero y Aparicio. Vino a hablar conmigo y todos de acuerdo hemos conseguimos un triunfo cierto sobre el ánimo del General Orbegoso, que ahora se presenta entusiasta por la Confederación, olvidados sus resentimientos de buena fe y muy amigo de U. que siempre lo ha sido a pesar de sus disgustos y de las instigaciones de nuestros enemigos. Para mayor comprobante escribí el artículo del número 69 del eco y se lo presente a su lectura. Me respondió que le agradaba muchísimo y que hace mucho tiempo que debió publicarse. Léale U. y verá que más no puede ya hacer en esta causa. Su declaración es solemne y es imposible que jamás retroceda sin arruinarse para siempre. He hablado también muy enérgicamente con Manuelita Ravajo y esta señora muy Nacional y al mismo tiempo su sincera amiga ha influido a mérito de nuestras insinuaciones. Todo está pues aquí bien y en gran calma es país. He trabajado con buen éxito y cuantas veces pueda lo haré y moriré en la causa de U. con honradez.

Los cuerpos de Bolivia están bien y no hay el mínimo cuidado por ese respecto, ni se habrá tampoco. Lara, Deheza y todos los oficiales trabajan con decisión y tienen mucha disciplina.

Me ha dicho Wilson que ha recibido dos notas de la secretaria sobre la garantía inglesa en el Tratado de Paucarpata y que no teniendo como obrar se ha limitado a un simple acuse de recibo dando cuenta a su Gobierno. Se dice aquí que Walpole sujeto a sus instrucciones obra con duplicidad en la cuestión para contentar al Gobierno de Chile mientras Wilson aquí hace otro tanto. El Gobierno Inglés es muy poderoso y el fuerte no tiene necesidad de apelar al engaño ni al dolo. Lo que hay es que Walpole es enemigo y que perderá su destino irremisiblemente, porque he visto las instrucciones del gabinete bastantico a ambos cónsules resultando que el Gobierno Inglés es muy amigo de U. y de su política. Últimamente han hecho aquí los comerciantes ingleses una

fuerte representación a su cónsul contra Walpole cuya copia se le ha acompañado instándole para que proponga la mediación.

Me ha asegurado el mismo Wilson que ha hablado con una persona de mucha influencia en Otutana, Purco y la sierra resultando que hay un gran descontento por la política de U. creyéndose en los pueblos que el Perú está humillado; que resisten el modo con que se hace el pacto como el de Tacna; que quieren la Confederación de otra manera y que aman sinceramente la persona de U. siendo así las cosas serán conciliadas por la suma prudencia de U. y por ese tino que tantas veces ha triunfado no desesperemos mi General y amigo de llegar al término de esta grande empresa dificultades ha de haber sin remedio el vencerlas es de pechos magnánimos y si lo vamos a hacer.

Hay aquí una grave falta la misma que se nota en Bolivia, la de periódicos que ilustren la opinión que toquen las cuestiones graves que se ofrezcan y que convenzan por la demostración a los hombres de buena fe que son muchísimos y cuya opinión hallase extraviada tan solo por no haber quien les haga entender la conveniencia pública. El eco no escribe ni puede, como el mismo Ros lo confiesa tratan esas cuestiones. Yo escribiría con mucho gusto un periódico si U. diese las órdenes al Gobierno de hacer los gastos que serían muy pocos si se acreditase. Cuando tome el telégrafo apenas despachaba ciento cincuenta ejemplares y durante la activa guerra se vendían setecientos a ochocientos. Pero mi trabajo era suplantar a las fuerzas humanas con la maldita prensa, indignos impresores y que me daban más trabajos en la prueba que en la parte general. Hubo día que corregía cuatro veces y no conseguía el aliento. En la imprenta del Gobierno sucede lo contrario y Ros se me ha comprometido para la corrección en caso que U. ordene a este Gobierno su redacción. Esto me parece muy útil y en cuanto a mí, mándeme U. cuando guste que me es muy grato el servir a las órdenes de U. sin omitir sacrificio.

El Prefecto de Junín Quiroz me había dicho Otero que trabajaba contra U. y tomé su informe por alguna pasión sabiendo que no eran amigos. Después he recibido datos ciertos de que habla con U. mayor descaro del pacto de Tacna, que cuantas anécdotas inicuas sobre su formación y que se manifiesta muy peruano. Y nada me confirma más esta verdad que oírle decir ahora días al General Orbegoso que Quiroz era excelente patriota cuanto antes me lo había pintado con muy feos colores. Las amistades y odios de la revolución ya sabemos lo que importan para deducir su origen conociendo a donde dirigen sus fines.

#### Día 27

Acabamos de hablar con Felipe Cortés que viene de Chile a su país no creyéndose honrado de vivir allí mientras su patria se halla en guerra con aquel Gobierno se fue hecha la paz a unirse con su familia y vuelve dice resuelto a morir por la causa del General Santa Cruz que es la causa Nacional. Su conducta es noble y yo la celebro porque U. sabe cuan padrino suyo he sido. Da por noticias que la expedición es imposible por falta de Ejército, de dinero, de toda clase de recursos y de la opinión que se declara abiertamente contra la guerra. Blanco se halla con mucho partido, su casa muy frecuentada por la gente más respetable y el Gobierno dividido y anarquizado entre los muy pocos partidarios que tiene los Jefes y Oficiales de la expedición resueltos a no venir y U. pase cada día, pronunciándose más contra la guerra. La toma de la



Confederación lejos de causar alegría, a irritado los ánimos por la páfida conducta de aquel Gobierno que lucha en el interior y que tiene pocos días de existencia. La opinión de U. ha ganado entre los extranjeros inmensamente por la paz de Paucarpata y aún en la nación chilena. He dicho a U. muchas veces que la paz de Paucarpata había de producir sus efectos, no obstante la nueva guerra. U. hizo allí una obra inmortal y aquel monumento de gloria será tan político en sus resultados como indestructible en su grandeza. Dejemos que la acción del tiempo haga lo que U. se propuso con tanto acierto. Don Samuel Stang cuenta lo que Felipe sin diferencia alguna más que los disgustos que ha sufrido U. segundo por defender su patria y su Gobierno incluso el nombre de U. Los emigrados generalmente Pardo calientan la hoguera: están odiadísimos y Gamarra despreciado. Ya no ofrecen cuidado alguno sus pasiones de que serán pronto las víctimas.

Merceditas Col se marchó al fin muy contenta, de un momento a otro, sana de moribunda que parecía. Otero indicó a Alvarez que se dispusiese a marchar con pliegos a La Paz para no volver más de allí y dícese que al recibo de una carta resolvió la señora su viaje presumiéndose que sería del oficial. Ido ya Alvarez ha instado muchísimo por irse notificándole que ya no había necesidad de su viaje. Dios bendito ya este asunto terminó.

Morán en esta vez nos ha sido muy útil cerca del General Orbegoso y de Nieto Hombre leal y de peso en pecho ha sabido hablar con energía. Aparicio es un ángel de honradez, de lealtad y de virtudes. Es una lástima que esté tan enfermo y débil. Otero no puede ser más honrado y bueno y aunque dicen que García del Rio traiciona, es una mentira clásica e inicua. Pertenece a U. de corazón o más claro por su interés que es el mejor barómetro en la revolución. Pero todos ellos conocen la necesidad de que U. cambie en algunos puntos su política, no por sus opiniones particulares sino consultando el querer de la mayoría o las enfermedades todavía no curadas de la delirante América.

En las muchas reflexiones que en combinación hemos hecho al General Orbegoso una fue que si tenía algo que decir y corregir lo informase a U. con toda franqueza para que U. supiese cual se mostraba la voluntad Nacional y pudiese dirigir su política hacia el bien, me ha dicho que así lo ha hecho quedando su corazón tranquilo aunque temiendo que U. se disguste; porque dice que U. mira mal al que le habla la verdad y bien al que le engaña. Sobre esto hemos discutido mucho entre ambos delante de Wilson para disuadirle de esto y aunque se convence con facilidad luego llega a Mora y aquí comienza a delirar y nadie le persuade que U. hace las cosas sino aquel por diversos medios indirectos.

Estoy esperando de un momento a otro una buena peluca de U. por aquella maldita carta, fruto de una gran injusticia que se me hacía, suponiéndome capaz de una perfidia sin objeto cuando se me veía comprometerme de patriotismo franco y de amistad leal; fruto también de una exaltación mía nacida de mi convicción de haber llenado mis deberes honradamente; si U. me riñe bien, tendrá mucha razón y si me ha perdonado diré: que practica U. la tolerancia a los errores de sus amigos cuando no hay mala intención ;cuando la mía no ha sido buena y buenísima para U.!

Ya no tengo más que decir a U. en mi carta sino que el carnaval de Chorrillos ha sido alegre y que las Ravajos sus sinceras amigas, las Puentes, Paulita Cortez, Manuelita Braun, las Moreiras, Palacios y en fin todas y todas me han encargado

expresiones muy cariñosas y de verdadera amistad por U., particularmente de Narcisa a quien he visitado en vida: ya está aliviada y me encarga que diga a U. sus afectos. En este momento entra la loquísima de Rosita Ravajo a mi rancho y viéndome escribir a U. me dice que le diga un millón de cariños y amistad, ¡qué buena mujer, que excelente amiga es esta y cuanto estima a U. muy de veras! Su corazón es noble y sensible y en esta vez me ha servido mucho cerca de su hermana y del General. Quiérala U. muchísimo porque lo merece y porque tiene U. que corresponder a su afecto fino para con U.

Adiós mi amado General, ruego a U. que salude a la señora y Simón su afectísimo amigo.

CASIMIRO OLAÑETA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, septiembre 21 de 1838

Mi querido General y amigo:

Recargado de ocupaciones con la reducción del telégrafo de que me he hecho cargo y escribiendo para el eco algunos artículos con el epígrafe de cuestión chilena no tengo tiempo sino para decirle que hay aquí una profunda paz y mal terrible, que el General Orbegoso es el mejor considero, que está muy querido en el país y que todos, todos y todos hacemos votos fervientes por U.

Sea U. mi telégrafo en los ratos ociosos y U. se desengañará de que no necesito indicaciones para servir cuando conozco la necesidad. Remito a U. una colección.

Estamos locos de contento con las noticias del Rio de La Plata que no han negado de a peso y que si son ciertas al Ejército que se dice U. debe proteger a Tucumán, Salta y Jujuy.

Y la patria amada? Quiera el cielo que U. haya arreglado eso en paz, si hay necesidad de que salga Escobar del país, por algunas locuras le pido a U. que me lo mande a mi lado haciéndome responsable de su conducta que en adelante será buena, muchos de esos hombres han pecado porque no ha habido quien les diga que no pequen.

Nada hay que recelar, vamos en coche por los caminos de Londres.

Recomiendo a U. un artículo del telégrafo plausible escrito con motivo de su recepción en Arequipa y también las respuestas al manifiesto de Rosas que U. debe mandar a las provincias. Con este motivo he defendido al General Orbegoso que lo merece y porque es justo que le brindemos un homenaje a su lealtad, después diré a U. sus furias contra Mora y cuanto este hombre se irrita y también lo que dice y hay en el particular no urge por ahora.



LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Impreso de distribución.

Chorrillos, febrero 28 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú  
Boliviana

Mi Respetado Amigo:

Nada tengo que añadir a mi última carta por el Correo de Arequipa por un buque que llegó de Valparaíso al Callao, últimamente sabemos que la guerra contra nosotros se hacía todos los días más impopular en Chile que la aristocracia y hacendados como los hombres de influjo se había pronunciado contra la guerra y se empeñaban en visitar al General Blanco a quién había llenado de improperios por la paz de Paucarpata. Que se creía próximo un cambio de Gobierno y que carecían casi enteramente de dinero con que activar la expedición, que estaban haciendo reclutar con mucha violencia de los pueblos, pero que apenas podían reemplazar las muchas bajas que diariamente sufría su Ejército. Que el General Bulnes había sido nombrado General en Jefe del Ejército restaurador con retención del Sud. Los ministros disgustados con las pretensiones de Alemparta pedían su dimisión.

En todo esto convienen todas las cartas de extranjeros; hoy me prometo adquirir algunos datos más por Don Felipe Cortés que ha llegado de Arica transbordado allí. En el mismo buque ha venido su señora sin salvo conducto según el parte del General Miller pero Don Lorenzo Puente me ha dicho que está seguro de que se le otorgó el Salvo conducto por la Secretaría General. Le he mandado poner incomunicado y hoy le mandaré gestionar, pues por todos los antecedentes y por sus sabidas relaciones con Gamarra, casi no cabe duda de que es remitido con pérfida misión.

Creo que U allá tendrá más frecuentes, fidedignas noticias de Chile y lo que aquí nos importa más, es tener datos de la probabilidad de la expedición y del tiempo en que podrán realizarla.

El ejército sigue en el mejor arreglo. Los batallones No.3 y Pichincha están en el Valle de Jauja; el No.4 en el Callao; el Cuzco en la Magdalena, el Regimiento Lanceros en Lima, pero debe salir, el Escuadrón de Húsares está en Miraflores. Se está haciendo con rapidez la recluta ordenada para levantar los cuerpos a la fuerza dispuesta por U. y en poco tiempo estaremos en el mejor estado de defensa.

Como cerca de la capital debemos tener una fuerza que sea por si sola capaz de batir a los enemigos, pienso que sería conveniente, formar una tercera división compuesta de los Batallones Cuzco y Zepita y el Escuadrón de Húsares, a fin de que esta división se alterne en estar inmediata a la capital con la 2ª que consta de los batallones 3 y 4 y manda el General Otero. Así obtendríamos que cada división este

reunida en un solo punto con su respectivo General a la cabeza. Si U. accede a remitir aquí al General Vigil este podría encargarse muy bien de la 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> División.

La escuadra continúa en el Callao está lista para dar la vela, pero en ella no debe U. contar más que con la Socabaya y Fundación. El Junín, Yanacocha y Peruviana son buques inútiles para guerra. Hemos tratado con el General Morán proporcionar un cambio ventajoso con el Junín, pero no hay buque aparente en el Callao, estamos a la mira.

Los buques útiles pudieran hacer algo. La Socabaya y Fundador son veleros y cada uno, capaz de escapar delante de los enemigos; repuesto que por ahora no nos es dado contrarrestar de frente su escuadra, debemos al menos emplear con algún provecho la nuestra, para todo esperando órdenes de U.

Las alarmas interiores han cesado enteramente en Lima donde hay el mejor espíritu contra los enemigos. Yo no tengo otro temor sino que influyan en U. los chismes de Lima, por lo demás estoy en el caso de responder de la tranquilidad de este estado. Aunque escriban a U. muy mal sobre el general Nieto, estoy aún en el caso de asegurar, que nada temo de su parte y que por el contrario, desmentirá con hechos las sospechas que quieren fundar sobre los términos de sus proclamas. Sabe U. que de mi mismo se sospecha, o al menos se afecta que se sospecha, los enemigos tienen interés de esto. Ellos han conocido que yo he tenido motivos de resentimiento particular de U. y el temple de su alma, les hace creer que estos motivos deben tener influencia en la causa pública. Es ahora que trabajo con mayor interés, en llenar los deberes que tengo contraídos. Aspiro por legar a mis hijos una buena reputación, tengo la fortuna de haber adquirido una regular y deseo mejorarla, manifestando con mis servicios que el móvil de prestarlos es el deseo de la felicidad de mi patria y que prescindo enteramente de ambición, de interés y mucho más de resentimientos, por graves que sean los motivos, que los ocasionen pero nada se de U. le ruego de la sinceridad de mis expresiones y de que sea cual fuere la idea que haya U. formado, o le hayan querido hacer formar de mi, mi constante conducta, me apadrina contra toda imputación.

Aunque en las instrucciones que se ha servido U. remitir al Gobierno con fecha 17 de Enero, le faculta para poder ascender en el Ejército hasta la clase de Teniente Coronel, creo que no debe hacerse uso de esta facultad aunque haya falta de Oficiales y Jefes que pueden hacerse después de servicios en la campaña, aunque he tenido fama de pródigo de ascensos creo que ahora más que nunca conviene la economía a este respecto.

Concluyo esta repitiéndome de U. su afectísimo, respetuoso amigo.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, marzo 4 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú Boliviana

Señor y mi Amigo:

Por el Correo del Cuzco que llegó atrasadísimo tuve el gusto de recibir su estimada carta de 4 del pasado. Ya sabrá U. por mis anteriores que el 20 de febrero me volví a encargar del Gobierno a pesar de no haber podido acabar de convalecer. Desde ese día estoy trabajando activamente y creo que el éxito corresponde a mis deseos, que se reducen a que todo marche bien.

Las últimas noticias fidedignas de Chile, (que entre otros ha traído el Señor Lang que toco a Valparaíso en su marcha para Inglaterra y ha regresado por enfermo para seguir su viaje por Panamá), confirman las que oí da U. en mi última carta y añaden que son casi insuperables las dificultades que se presentan a aquel Gobierno para secundar la expedición que el mismo Presidente no está del todo por ella que solo está el ramo agricultor que igualmente sienta podrirse sus cosechas de dos años en sus almacenes. Que se puede decir que no hay más Ejército que la guardia nacional. Que no hay dinero ni medios de conseguirlo.

Insisto a pesar de todo en creer que pueden hacer la expedición y que en tal caso será a principios de mayo. También aún creo que se dirijan a uno de los puertos del Norte de Islay y que sus tentativas serán por la provincia de la Unión a buscar el contacto del Cuzco y de Ayacucho. Fundándome para esta creencia en que Gamarra vendrá con otra expedición, contará con el Cuzco cuya importancia conoce; se querrá interponer entre los Ejércitos del Sud, digo del Centro y del Norte para obrar contra uno u otro, o sacar ventaja de su movilidad marítima. Querrán también llamar la atención de U. así al centro, para dejar obrar a los argentinos en el Sud. Esta es solo mi opinión que está contra la de U. y de la voz gentil de que vendrán decididamente al Norte. Para este caso es que me toca estar más dispuesto y después de tener muy presentes todas las prevenciones de U. yo he pensado que los cuatro batallones y los dos cuerpos de campaña contando el escuadrón de Húsares que tengo aquí me harán una fuerza de tres mil hombres, que considero bastante para obrar contra el enemigo que no podrá poner mayor en campaña. Esta fuerza. Esta fuerza según mi concepto deberá formar dos divisiones, una, (la 2<sup>a</sup>) de los batallones 3 y 4, el Regimiento de Lanceros y una compañía de artillería solamente y otra (la 3<sup>a</sup>) de los batallones Cuzco y Pichincha y el Escuadrón de Húsares. Una de estas divisiones debe permanecer en el Valle de Jauja, otra en las inmediaciones de esta capital. La 1<sup>a</sup> División en Trujillo de los batallones Ayacucho y otro que saldrá de este mismo cuando tenga la fuerza de mil plazas y el Regimiento de Húsares con dos piezas de campaña, permanecerá, como aislada en la Libertad, en observación de aquel interesante punto y dispuesta para obrar según las circunstancias con arreglo a las instrucciones que le tengo dadas. Siendo la principal no permitir en ningún caso al enemigo extender la línea de sus recursos y desplegarse en caso de ser atacada sobre la Sierra siempre cerca del enemigo hasta recibir mis órdenes en tal caso.

Permítame U. seguir escribiendo de otra letra bien a mi pesar porque la irritación que tengo en las manos agravada en estos días, no me permite absolutamente continuar de mi puño.

Si los enemigos desembarcasen al Sud de esta capital creo que debería yo de unir todas las fuerzas situadas en este Valle, y en el de Jauja, pero no dirigirme sobre ellos mientras no emprendiesen de un modo decisivo de temor de que remolcándose pudieran obrar sobre la capital antes que yo tenga lugar de verificar mi contra marcha para defenderla. Me contentaría entonces con hostilizarlos porque medió de partidos de paisanos armados y por los mismos pueblos.

Si ellos intentasen su desembarco al Norte de esta capital hasta Patribilca me creo en el caso de emprender sobre ellos sin demora y aún de darles una batalla que podría proporcionar antes de que ellos se mostrasen en estado de recibirla.

Últimamente se verificasen su desembarco en Santa o demás puertos de la Libertad, la 1ª división debe colocarse al frente de ellos, estorbar sus recursos y atacar sus cuerpos separados con ventaja, pero si ellos emprendiesen sobre dicha división, ella deberá retirarse aprovechando las ventajas que presenta las posiciones de toda la subida la Sierra, siempre dirigiéndose al Sud, a fin de verificar su reunión con los cuerpos que en tal caso deberán ir de aquí a reposar aquella División, hasta ponerla de igual o mayor fuerza que la del Ejército enemigo. Cuando yo emprenda este movimiento que debe ser rápido, es preciso que en este que U. habrá mandado del Ejército del Centro, los cuerpos necesarios para sostener la capital, en unión de los que deberán quedar aquí, porque de otro modo podría realizar que los enemigos se reembarquen y venga a sorprender la capital que por mil motivos debe sostenerle a toda costa.

En todos los casos mi decisión es ponerme siempre cerca de los enemigos, hostilizándolos mucho con la fuerza de los pueblos y no proceder una batalla, sino con las probabilidades del tiempo. Siempre tengo la necesidad de no aventurar la capital porque estoy persuadido que si por desgracia o por efecto de operaciones mal calculadas, llegase a caer en poder de los enemigos sería muy difícil retomarla y además la moral sufriría mucho en el reto del estado.

Yo estoy persuadido como U. de la imperiosidad de los enemigos respecto de nuestro ejército y por lo mismo creo bastantes las fuerzas en que va oponerse este para repeler la invasión.

Escrito el manifiesto contra la negativa del Gobierno de Chile a ratificar el Tratado de Paucarpata y lo he mandado reimprimir y traducir al Inglés y Francés.

Tan luego como vi los pagos que aparecen hechos por la Tesorería de Trujillo de deudas atrasadas, tomé las medidas convenientes para encarecer tal infracción, aún de mis prevenciones a aquella Prefectura y ha resaltado que es recién que se están haciendo ya las liquidaciones de las Sub Prefecturas y abonándose los pagos que hicieron en aquellas fechas. Por lo demás esté U. seguro que desde que estoy en el Gobierno, no habrá algún ejemplar de que se haya hecho pago atrasado por alguna cantidad, pues en esta parte como en todo lo demás, se han observado exactamente las instrucciones de U.

Sobre el asunto del Ana se hace por la Secretaría General una consulta sin perjuicio de ir tomando entre tanto se absuelve los conocimientos necesarios.

Por el Ministerio de Beneficencia y negocios eclesiásticos se ha hecho a la Secretaría General una consulta acerca de la colocación en el Clero de Trujillo del

presbiterio Vigo. Yo he creído llamar la atención de U. sobre este asunto que creo importante y de consecuencias, además estoy seguro que U. ha sido sorprendido al disponer que pasando el canónigo Mouson, ocupa el curato de Chilca, solo que por su resulta en una prebenda de la variedad de Trujillo al referido Vigo. Este eclesiástico recién ordenado y sin haber obtenido algún beneficio de Cura, que la costumbre a mirado como precisa escala para las prebendas, tomó parte en la sedición de Salaverry de quién obtuvo la misma prebenda con escándalo y postergación de todo el clero de aquel obispado. En febrero del año 36 en que marché a la pacificación de la Libertad, le encontré de traicionero por Salaverry , les despedí como era debido y por consideración dejé de imponerle las penas a que se había hecho alrededor. Cuando vi el Decreto de U. para su colocación en el caso de la vacante, previne al Ministerio respectivo dirigiese a la Secretaría General la consulta sobre este asunto, manifestándole los graves inconvenientes que atraería la colocación de este eclesiástico, en el mismo puesto que había obtenido de una autoridad ilegal y atentadora y por medios tan criminales, los amigos que las leyes canónicas señalan a esta clase de delirios y sobre todo logran postergación del Clero respetable de Trujillo y el disgusto con que este vería en una silla de su coro a un eclesiástico como Vigos. Sin servicios, sin antigüedad y sobre todo delincuente. Yo creo de U. pesará estas razones poderosas, añadiendo que para mi sería humillante el firmar un despacho para la misma prebenda de que yo mismo arroje al mismo delincuente.

El General Pardo de Zela está ya sirviendo el G. de J. y al General Loyola que la desempeña durante su venida, le he destinado a la Comandancia de Artillería, porque los distintos ramos que corren a cargo de este empleo demandaban esta medida.

Han cesado enteramente aquí las alarmas y los chismes, todo está en la mayor tranquilidad y a todos ocupa la indignación contra los enemigos exteriores.

Se sabe sin embargo que a U. se le han dirigido chismes en todo orden; este es un mal que ya de hecho inevitable. Puede U. sin embargo, descansar muy tranquilo y asegurado, contando para ello con todos los esfuerzos de su respetuoso y afectísimo amigo.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, marzo 12 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú  
Boliviana

Mi Amigo y Señor:

He tenido el gusto de recibir su estimable carta de 1º de febrero último con el duplicado de la del 4 del mismo que contesté por el correo de Arequipa.



Cuando reciba U. esta tendrá ya la noticia de la evasión del General Ballivián y hallarse este a salvo a bordo de la Corbeta francesa de guerra Andrómeda, cuyo excelente comandante el Comodoro Villeneuve, se había remitido a entregarlo a los enemigos que le reclamaban.

Convengo con U. en que una falta de energía en el Consejo de Gobierno ocasionó la pérdida de la Corbeta Confederación y del General Ballivián. Es cierto que sin mi grave enfermedad no habríamos sufrido estas pérdidas, que aunque valen muy poco en si, han tenido sin duda una influencia moral, entre los enemigos y entre nosotros. Ya no es tiempo de tratar sobre esto, empero debe servir a U. para lo sucesivo.

Por el 2º acápite de su citada estimable carta, entiendo que no hay bastante exactitud en las noticias que han comunicado a U. a cerca del Estado de este país. Entiendo que lo que he dicho a este respecto es lo más verídico y lo que U. debiera creer mejor. No hay adicción, sino, un formal odio contra los chilenos y esto en todas las clases de la sociedad. Todos los sinceros lo han probado bastante y cada día tengo mejores pruebas. Hay conspiradores, es verdad, pero estos no me parecen temibles y porque carecen de opinión, de medios y sobre todo de cabeza. No puede ocultarse que hay descontento público por más que quieran decir a U. que no: Yo mismo lo he dicho en mi carta de 19 de febrero y le he indicado las razones. Estos descontentos no pueden ocultar su modo de pensar y los conspiradores temidos y despreciados por estos mismos, se valen del descontento para torcer la opinión, así a sus planes siempre revolucionarios, siempre dirigidos para la perfidia.

U. mi querido amigo, ha podido y puede remediar todos los males y hacer marchar los estados muy bien. U. entró en el Perú por los medios legales, habiéndole el importante servicio de su pacificación. Los pueblos cansados de desordenes y de sufrimientos, se plegaron a U. de la mejor buena fe y con entusiasmo. Yo que entonces tenía la suma del poder legado y un regular aprecio de mis compatriotas, trabajé con todas mis fuerzas, porque U. dirigiese los destinos de mi Patria. Jamás algún mandatario, entró en una grande empresa bajo mejores auspicios que U.

La guerra de Chile y algunas ocurrencias que no debe U. desconocer, sobre todo la clase de hombres que por desgracia se le acercaron; han variado un tanto aquellas bellas disposiciones de los pueblos, pero ellos tienen la misma vehemente aspiración, su tranquilidad y sus adelantamientos y sobre todo, mirar en U. el único que puede proporcionarles estos bienes; bajo de este principio U. puede continuar una marcha majestuosa, consolidar la Confederación y hacer felices a los pueblos rectificando un tanto la marcha emprendida y dándole más popularidad.

Felizmente veo en U. estas disposiciones, cuando en su citada carta me dice que trataba de llamar nuevos ministros popularmente nombrados, para que revisen y rehagan el Pacto de Confederación. Este paso, esta sola disposición, allana en mi concepto los inconvenientes y quita todos los motivos de descontento desde la raíz. El pacto de Tacna había alarmado sin duda y como dije a U. en mi carta citada, según mi creencia, los pueblos, ni los estados vecinos no miraban mal la Confederación, sino que cuando el pacto y el actual definen de cosas y quitan a cada estado la prerrogativa de tener un gobierno propio, que pueda por si solo entender en sus arreglos y fabricar su ventura bajo la salvaguardia del Gobierno de la Confederación que le produce la tranquilidad y

la seguridad. El orden actual que debe ser mirado como el ensayo, no es Confederación ni Federación y más bien parece una fusión irregular, cuyos inconvenientes no puede U. desconocer. Una nueva asamblea de Ministros popularmente nombrados, que es lo que me dice U. se propone hacer, es el mejor medio de allanar todo tropiezo sin retrogradar y de contentar los pueblos.

Pero es verdad que este paso vital no puede, sin exponerse mucho y aventurar el país a convulsiones peligrosas, tener lugar durante la guerra. Convengo con U. en la necesidad de postergarle hasta un tiempo de paz y tranquilidad, pero yo desearía que U. por medio de sus proclamas, ó de los papeles ministeriales, o de otro cualquier modo; hiciese conocer a los pueblos ésta su determinación, así pienso que calmaría el descontento, tendría lugar la esperanza y se adelantaría la opinión. Esta es una indicación como todas las que me he tomado la libertad de hacer a U. que tienen su origen en mi buena fe y en el deseo de llenar los encargos de U. a este respecto.

Repito que debe U. descargarse de todo cuidado y no oír mucho lo que se dice desde aquí, hombres o muy aprensivos, o muy mal intencionados. El descontento y los conspirados nada pueden hacer, mientras yo conserve las tropas fieles, los generales subordinados y el aprecio de mis compatriotas, de que me dan todos los días nuevos patrimonios. No por esto dejo de tener vigilancia, ni de imponer debidamente a los que dan señales de desear y cooperar al desorden.

Yo estaba en lo grave de mi enfermedad, cuando se imprimió el discurso del Señor Vidaurre y aún sano no había podido evitarlo. Para no haber tenido conocimiento antes de imprimirse, no será así en so sucesivo.

En mis anteriores he dicho a U. que no era conseguible del Cónsul Inglés que ponga en ejercicio la garantía de la Gran Bretaña por las razones que le expuse. Ahora he remitido al Cónsul (que se halla muy enfermo en el Callao, de un golpe en el cerebro), la nota de la Secretaría General de que he dejado una copia; no se si el mal estado de salud de dicho Cónsul, le permita contestarla, pero no hay duda de que el no se atreve a hacer la reclamación a pesar de que tiene el más decidido interés a favor de la Confederación.

La aprobación de los tratados con la Confederación por el parlamento inglés a consecuencia del mensaje de la reina, de que tendrá U. avisos, debe tener una influencia en la guerra, pues al menos los enemigos pueden calcular que en estos casos posibles, nosotros podemos esperar más que ellos del Gobierno Inglés.

Creo como U. absolutamente indispensable, la consecución de dos fragatas buenas para terminar esta guerra y adquirir el dominio del mar y creo también que no hay tiempo que perder en esto. El Señor Olañeta me dice que está pronto a marchar y yo por mi parte espero las ordenes que quiera U. darme a este objeto. En el Janeiro pueden no conseguirse al menos no es fácil, pero lo es en Europa o Estados Unidos; más barato en este último punto.

No creo muy difícil mediante el crédito del Gobierno de la Confederación en Europa conseguir el empréstito que U. desea, el que nos vería muy importante. Parece que debemos contar con recomendaciones de este comercio y Cónsules a este efecto.

Con este motivo me parece decir a U, que creo conveniente que se haga entender al Gobierno de Chile, por los periódicos o de otro modo que los gastos innecesarios que estamos haciendo deberán indemnizarse con su deuda y que tal vez para llegar a hacer la paz, tendremos que exigir por el resto. Esto si no influye sobre aquel gobierno influye sobre la parte que no quiere y que teme la guerra.

Será cumplida la orden de U. en el caso de muerte o enfermedad mía, para que el General Miller se encargue del mando del Ejército mirándosele desde ahora como 2º Jefe para su caso.

La División Otero fue mandada bajar de la Sierra, por el Consejo de Gobierno durante la gravedad de mi enfermedad y al arribo de los buques enemigos; yo porque con motivo de la venida del Monteagudo, creyesen que podía venir tropa de desembarco, ya porque tuvieron los síntomas de revolución que entonces se manifestaron. Al encargarme del Gobierno no me pareció prudente hacer tan luego contramarchar otras tropas y esperaría su destino, también en el Batallón Pichincha había marchado a Jauja y (hoja manchada) para todos los casos no podía contar más que con el Batallón Cuzco y que no alcanzaba a formar trescientos hombres. Otros principios de política me hicieron también convenir en que demorase aquí la división pero recibidas las comunicaciones de U. he dado las ordenes para que salga luego así al Valle de Jauja y que el Batallón N° 4 pare en Matucanas mientras Pichincha recibiesen reclutas en Jauja y viene a relevarla el Regimiento Lanceros, también parará algunos días en Canta, mientras se proporcionan forrajes de que se carece en el día en el Valle de Jauja; en atención a las sementeras. Quedarán aquí los batallones Pichincha y Cuzco y el escuadrón de Húsares que tengo de escolta, pero ninguno de estos cuerpos permanecerá en Lima, sino en Cantones distantes.

Los cuerpos de todo el Ejército se siguen aumentando hasta ponerlos en la fuerza que U. ha ordenado. Yo creo que si los enemigos tardan en venir, sería necesario aumentar uno ó dos batallones más, porque ellos (Según noticias fidedignas) están haciendo una recluta activa con el ánimo de remitir cinco mil hombres, pero para todo espero órdenes de U.

Vuelvo a repetir que agradecería que me remitiese U. al General Vigil porque lo considero útil aquí, para el caso de enemigos y aún para cuidar las tropas de guarnición, teniendo el General Otero que residir en Jauja.

Concluyo esta rogando a U. repose muy tranquilo respecto de este Estado. Que no nos haga extrañar sus comunicaciones, que pueden ser más frecuentes, poniéndolas en Arica donde diariamente se presentan buques para el Callao y que cuente con todos los esfuerzos de su afectísimo amigo y servidor.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

No ha venido la autorización que U. me dice remitía, por consiguiente no se su contenido

El Ministerio de Hacienda escribirá sobre la grande falta de dinero que experimentamos a pesar de la suma economía. El de beneficencia escribirá a U. también sobre su caso por lo que omito hacerlo yo.

El General Tristán escribe a U. sobre la fragata que están construyendo los enemigos en Burdeos.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chorrillos, marzo 19 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú Boliviana

Señor y mi Amigo:

Con suma complacencia he recibido su satisfactoria carta de 20 de febrero próximo pasado que contesto por el Correo de Arequipa, habiendo venido muy atrasado el del Cuzco, por donde escribí a U.

Ya creo con U. al General Ballivián, pues según los últimos datos, no saliendo de la Corbeta de Guerra en que estaba asilado, esta debía tocar en Arica, donde es natural haya desembarcado y pasado a venir con U. Este suceso tal vez le ocasionará algunos embarazos, pero felizmente posee U. el tino necesario para las circunstancias difíciles.

Por el contenido de su citada estimable carta, comprendo que han ido a U. algunas cosas de este Estado desfiguradas, pues me dice que había pensado seriamente en mandar retirar los cuerpos bolivianos por las razones que me expresa. Lejos de haberse hecho odiosos los cuerpos bolivianos en este Estado, merecen el aprecio y aún la admiración de todos por su moral, su disciplina y subordinación. En el tiempo que me ha tocado el mandarlos, no me han dado el menor trabajo y los pueblos conocen esto, mejor que nosotros mismos. Es verdad que hay un disgusto general contra el General Ballivián (a pesar de su buen comportamiento como militar en el tiempo que mandó la 2ª División de que yo mismo hablé a U.) pero este no ha tenido trascendencia a los cuerpos. Creo que U. dará más crédito a esta disposición que a lo que le digan de aquí.

Retirar los cuerpos bolivianos de este Estado, en estas circunstancias, sería lo mismo que cederle a los enemigos. U. debe saber y yo le he dicho que los Batallones Pichincha y Cuzco, quedaron como estaban, sumamente bajos, al tiempo de la Producción del Ejército su asunto es paulatino y aún no tienen entre ambos 800 hombres de fuerza disponibles; con las medidas tomadas creo que muy pronto estarían en su fuerza debida, y capaces de resistir a los enemigos, entre tanto solo el 3, el 4 y Ayacucho que está en fracción pueden considerarse fuertes.

Será logrado el objeto de U. en la formación de los nuevos cuerpos y logrado con ventajas positivas. Aunque hayan algunos Jefes y Oficiales de que poder echar mano; es necesario obrar con tino, para no volver al Ejército, hombres que jamás debieran pertenecerla.

He dispuesto por consiguiente se den a los cuerpos todas las altas posibles, Ayacucho estaba el 1º del corriente con 800 plazas, luego que complete 1200 será dividido en dos y allí tiene U. el provisional que desea, sobre una base inmejorable y sin gastos, ni grande aumento de Oficiales. Lo mismo sucederá con Pichincha y Cuzco venida que sea la recluta y tendrá U. la fuerza que desea encajonada en cuerpos morales y arreglados. El Batallón provisional, que mandó U. formar a Quiroga en Huaras me dejó la experiencia de que es imposible formar cuerpos nuevos sin base.

Celebro que el Señor García y otros hayan escrito a U. como me dice que se había desplegado una fuerte aparición al pacto. Yo he dicho lo mismo en mis dos últimas cartas, con el lenguaje de la sinceridad y del interés que tengo por el país y por U. También le he dicho que según mi concepto; la misma medida que había U. adoptado de reunir un Congreso de Ministros popularmente nombrados, para examinar y arreglar el pacto, era lo que podría llamar los inconvenientes y hacer marchar la Confederación como tal Confederación para obtener el grande objeto que U. se había propuesto y que todos contemplaron como la señal de nuestra fortuna. Estoy persuadido de que terminada esta guerra maldita y realizando U. sus deseos sobre el tal Congreso; llegará U. a su objeto y los estados a su ventura. No pueden aplicarse a nuestros nacientes pueblos, en medio del desenfreno; aquellos principios de “nada con los pueblos y todo para los pueblos”. Yo he leído siempre que la Confederación es excelente, tal como U. la proyectó. En el orden actual, pienso no solo que es inasible, sino que es sumamente perjudicial y que lejos de conseguirse la tranquilidad y el orden para que a su sombra crezca nuestra ventura, sería un continuo manantial de desordenes, porque Bolivia, aficionada a la prosperidad que a disfrutado algunos años, no quería nunca carecer de su Gobierno propio, ni recibir ordenes desde Lima. Los dos estados del Perú tampoco querrán recibirlas de Bolivia. Todo quedaría bien en mi concepto, teniendo cada un o de los tres estados, sus leyes fundamentales y sin gobiernos propios y siendo su vínculo el Gobierno General de la Confederación con las atribuciones de la ley, para ocuparse exclusivamente de la seguridad interior y exterior y de las relaciones exteriores, dejando a los gobiernos de los estados sus arreglos, y sus economías interiores. Entonces sería más noble el objeto del Gobierno de la Confederación; desaparecerían los celos, que de otro modo nunca dejarán de existir, entre pueblos distantes etereofeneos y sin relaciones inmediatas que siempre estarán llenos de quejas y de descontento. Ojalá que desde el principio hubiera U. seguido este plan. Pero no estando y con las brillantes disposiciones que se sirve U. manifestarme no dudo que arribaremos al punto deseado. Terminemos la guerra, porque mientras esta subsista no podemos pensar más que en ella.

Siento mucho que hayan persuadido a U. de que mis resentimientos particulares, han tenido parte en el descontento y que yo haya echo publicar mis quejas. Ambas cosas son falsas. Mis quejas las he manifestado a U. y a sus amigos, ocultándolas o mejor diré disimulándolas en público. Ellas además me han sido enteramente personales (a excepción de las instrucciones al General Ballivián) y U. debe conocer que siempre he dado pruebas de que no atiendo a mi persona y de que propongo cuanto me concierne, por el bien de mi país.

Estoy satisfecho con las bondadosas expresiones de U. respecto a mis agravios personales y no pienso más en este asunto. Creo también estar convencido de que habrá U. conocido mi justicia y que este conocimiento le servirá para hacérmela en lo sucesivo. Por mi estoy seguro de haber dado hasta hoy a U. cada día más pruebas de

Lealtad, de respeto y de interés a favor de su persona. Esta misma conducta me encontrará U. en todos los casos; mis principios están fijados, mi norma está en mi corazón-

Me resta que decir únicamente que estoy muy lejos de haber tenido alguna vez, la ridícula pretensión de exigir de U. el que separe de su lado o de su estimación alguna persona, por mis resentimientos particulares. Cuando U. me a dicho que separaría a Mora, me ha complacido; menos por la alevosía persecución que me haré y aún me sigue haciendo, que por los inmensos males que a causado a mi país y a la reputación de U. No soy yo Señor, solo, el que detestó a Mora; es la masa de Perú en el Norte y Sur, es el Estado de Bolivia, hombres como este no pueden menos que obtener la exoneración universal, desgraciado el país que los posee, aunque enseñan la construcción de la piedra filosofal. Mora directamente a mi, no ha podido inspirar temores para insultarme en la prensa, se ha valido de los papeles ministeriales, ó de documentos firmados por U. cuyo respeto se ha conciliado la impunidad; de otro modo el me había respetado, y al país que le dio una hospitalidad tan a su costa, Disculpe U, le ruego siempre mi exaltación respecto de este hombre, no puedo contenerme, a pesar de que conozco que esta misma exaltación tiene algo de ridículo.

Las última noticias de Chile y una carta del General Ballivián de 2 del corriente, como otras muchas de particulares, no dejan duda de que va a venir toda la Escuadra Enemiga y que traerá de 900 a 1000 hombres de desembarco, mandados por Bulnes y Gamarra (que se ha hecho el alma de Chile) con el. Los datos se están armando un mortero en el Monteagudo y algunos otros, indican que intentan atacar el Callao, a la defensa de este punto y al de todos los de la Costa he dedicado mi atención y creo que no será sin suceso. Si vienen al Callao no lograrán poner un pié en tierra; tenemos la escuadra lista sin que resalte cosa alguna. Las lanchas aún meritadas y los fuertes en buen estado. Sin embargo estas noticias me han obligado a revocar la orden para la marcha de los cuerpos bolivianos a Jauja; porque con tales datos no sería prudente, ni de la aprobación de U. quedarnos aquí con solo el batallón Cuzco, tan bajo. He mandado venir a Pichincha y con esta fuerza no hay cuidado alguno aunque trajeran más que mil hombres.

En la Libertad tenemos ya mil hombres, en el batallón Ayacucho y tres compañías de Húsares, por lo que no tengo ya cuidado por aquella parte.

U. puede reposar seguro en que solo una desgracia de que fuese imposible tener previsión podría traernos un mal sincero que no hay motivo de temer.

Las novedades interiores que me obligaron a encargarme del Gobierno antes de acabar mi convalecencia, han terminado del todo, no hay la menor muestra de conspiración, sino mucho entusiasmo contra los enemigos. Estoy seguro de que este estado se halla enteramente tranquilo, y lo estará, mientras yo tenga buenos morales y físicos como en el día.

Se ha recibido el Decreto que extiende las facultades de este Gobierno y puedo asegurar a U. que su noticia, aún antes de imprimirse ha sido recibida con júbilo. Pienso que no tendré que hacer una de otras facultades, pero que la noticia de que existen causará un buen efecto moral.

En cuanto a mis instancias al Cónsul Inglés me refiero a mi última carta por el Cuzco.

Celebro como debo los triunfos del ejército del Sud y espero que con el viaje de U. hasta la frontera terminara satisfactoriamente la guerra Argentina. Deseo que el viaje de U. haya sido tan feliz como lo desea su afectísimo, respetuoso amigo.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 12 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Protector de la Confederación Perú Boliviana

Mi Respetado Amigo:

Aunque no ha llegado el correo del Cuzco, ni se si me traerá alguna carta de U., me adelanto a escribir esta saludándolo.

La escuadra enemiga que apareció al frente del Callao con cinco buques el 2 del corriente aún permanece sin alguna alteración dando señales del mayor miedo. No se ha logrado hasta ahora, ver un solo buque separado, se mueven juntos y se fondean juntos. En la noche toman el barlovento y en la mañana bajan hasta el cavelo de la Isla, sin más operaciones. Detuvieron a un buque mercante inglés y salió luego uno de guerra que mandó un recado político a Postigo, diciendo que creía había detenido aquel buque por equivocación. Contesto, que ciertamente era por equivocación y dejó libre entrada a otro buque, como a todos los que han entrado y salido hasta la fecha, sin alguna excepción, resultando que no existe tal bloqueo y que para tal escuadra no ha hecho sino un muy ridículo papel, al frente del Callao sin objeto. Postigo parece que ha manifestado a algunos extranjeros, que no puede llevar adelante el bloqueo por falta de suficiente fuerza y que espera más buques. El 7 del corriente remitieron a Chorrillos un bote tripulado y armado con un cañón de a 4. El jefe que tengo allí con una compañía de cazadores embarcó una cuarta, según mis prevenciones y al acercarse el bote comprendió que había fuerza y se retiró celosamente atrás del Salto del Fraile. Muchas mujeres y niños fueron allí a la novedad y los bárbaros les hicieron fuego de cañón y de fusil.

He prevenido a General Morán, que a la 1ª ocasión en que se encuentren dormidos los buques enemigos trate de atacar la parte posible, en que hacen probabilidades del triunfo, o al menos de hacerles algunos daños.

Tenemos noticias de Valparaíso venida por la fragata de guerra Venus, que alcanzan al 30 del próximo pasado se sabe que la escuadra que está al frente del Callao trajo consigo 357 soldados de desembarco, de mala calidad que el Monteagudo salió el

24 llevando a su bordo 150 soldados, para embarcar tropas en Talcahuano y que el Gobierno contratando transporte para conducir tropas a intermedios. Algunas cartas dicen que no podrá salir la expedición hasta fin del corriente y otras que aún tardará más, que la expedición anterior. Que Gamarra está riña con el Gobierno de Chile y también los más de los emigrados temamos la anterior expedición. Que el Cónsul Inglés daba ya pasos a favor de la paz, de orden de su Gobierno.

Aquí estoy constantemente preparado para todos los casos, y solo tengo inmensas dificultades, por falta de hombres para aumentar el Ejército y falta de plata, para este y la marina que nos consume.

Van trabajando los enfermos del Hospital y el tiempo se ha puesto mejor. Esta 2ª División se halla en el mejor orden, yo no tengo miedo con ella a 3000 enemigos porque cuento también con las partidas y guerrillas y con la ayuda de los pueblos, que he logrado entusiasmar, a pesar de lo mucho que satisfaga con ellos, para extraviarlos a favor de los enemigos, bajo el pretexto de libertad.

La 2ª División está brillante, tendrá en el día 1200 infantes y 360 caballos. Tiene además en cuartel un hermoso batallón de Cajamarca, con 580 hombres voluntarios y todo formará como 2000 hombres bastantes para más de 2500 de los enemigos. Piura está entusiasmado y dispuesto a hacer una buena guerra de recursos.

El orden interior del país marcha admirablemente, no por eso diré a U. que no hay enemigos, ni perturbadores, ni colaboradores de los enemigos, los hay y muchos, pero están callados, porque nada han podido obtener y porque las medidas que a aplicado el Gobierno sin sangre y sin exasperación han producido el mejor efecto.

Bustamante sigue aún incomunicado, sin que el mérito de su causa se le pueda aplicar la última pena. He convenido en que prestando una fianza de diez mil pesos a satisfacción, pagaderos luego que se sepa haberse dirigido a Chile o Guayaquil, o tomado parte con los enemigos de la Confederación, se le permitirá pasar a Centro América, yendo preso e incomunicado hasta a bordo del buque que le conduzca en el que será preciso mandar algunos más presos, en el mismo caso.

He visto la nota que ha pasado el Vizconde Palmerston al Cónsul Inglés en Buenos Aires para que manifieste al Gobierno de Buenos Aires. La injusticia con que haré la guerra a la Confederación es un documento importante y puede llamarse en mi concepto una intimidación, del gabinete Británico.

Recibiré U. del Ministerio de Gobierno por la Secretaría General una nota reservada del Coronel muerto en el Ecuador que vino en cifra y he traducido, ella confirmará cuando dije a U. en mi anterior a cerca, de los más que fundados recelos que tengo de que aquella República nos declarará la guerra tan luego que cambie el Gobierno, ahora se añaden los deseos de la Nueva Granada. Por todo pienso que U. debe hacer todos los empeños posibles para dar los pasos que concurran a terminar la guerra de Chile, aunque lo creo difícil mayormente. Ahora parece viene de Europa una fragata que mandaron construir. Aún más conveniente creo aligerar sus disposiciones para la reforma de resultados, a fin de que se presente de un modo popular y quite los pretextos, a los enemigos externos e internos.



Estamos en el descubierto, de no haber salido aún de aquí los señores Villarán y Paredes, por falta de buque seguro, puesto que dificultan extraordinariamente hacer la marcha por tierra. Tengo sin embargo esperanzas de que alguno de los comodoros extranjeros allane este inconveniente.

Ayer ha llegado Bermúdez con su mujer e hijos, aún no lo he visto. Este suceso, me ha colocado en dificultades. No ha podido elegir peor circunstancia para venir; pienso hacer que vaya a buscar a U. a Arequipa con Baygada.

Voy a despachar el correo, aún sin llegar el del Cuzco porque no se atrase y corregir así las escandalosas demoras que sufren todos los correos.

Concluyo asegurando a U. la tranquilidad de este Estado; no se oye ni de hablar de un ladrón en los caminos y creo seguirá en este orden, hasta tener el gusto de devolver a U. la autoridad, como lo desea su afectísimo, respetuoso amigo y servidor.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 17 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Supremo Protector de la Confederación  
Perú Boliviana

Mi Amigo y Señor:

El correo de Arequipa, ha llegado sin traerme alguna carta de U. pero por el del Cuzco recibí su muy estimada de 11 de abril desde Potosí y después hemos visto copia de una de U. del mismo Potosí, de regreso ya del Su fecha en 25 del mismo. Celebro infinito que U. haya evacuado sus importantes operaciones en ese estado, y esté en disposición de regresar dejándolo todo tranquilo y en la marcha debida, para sostenerse la tranquilidad.

La escuadra Chilena sigue al frente del Callao, haciendo el más ridículo papel. No existe tal bloqueo ni los extranjeros les reconocerán sino es poniendo fuerza efectiva, en cada puesto de los bloqueados, lo que no pueden hacer porque no tienen más que cinco buques, que no se separan una cuadra. Postigo ha dicho ahora cuatro días que si dentro de 15 no le mandan dos buques de refuerzo, no solo me puede llevar adelante el bloqueo, sino que va a regresar a Valparaíso.

Se sabe que hasta entonces, no habían recibido comunicación alguna de su gobierno, ni ellos habían podido escribir, a pesar de haber solicitado mandar comunicaciones, por un buque inglés. El Cónsul previno que no podrían hacerlo sin infringir la neutralidad.

Rodulfo está de secretario de Postigo y Beltrán manda los 357 soldados de desembarco que han traído y que no harán más que aumentar el número de sus enfermos.

No viene buque alguno de Chile, ni se han adelantado más noticias a las que di a U. en mi carta de 12 del corriente, se asegura por datos fidedignos, que los enemigos tienen los transportes, víveres, tropa que no llegará a 3000 hombres, pero que hay mucho secreto sobre el punto, a donde se dirigían y el cuando saldría la expedición. Sin embargo la retención de cuatro buques de guerra allá; indica que no debe tardar.

En cuanto a este estado me creo enteramente seguro y deseo que realicen su invasión. Serán batidos sin remedio, en el Departamento de la Libertad o en esta, si nos dan lugar, sino nos dejasen acercar serán destruidos en embarques y desembarques. Solo en Piura pudieran pasar algo y aún allí están entusiasmadas las milicias.

Con respecto al orden interior, no tengo el más pequeño cuidado, puedo asegurar a U. una completa tranquilidad.

La pobreza es ya intolerable; he mandado levantar un empréstito de 15.000 pesos en tres meses, no se como saldrá, lo muy poco que produce la aduana, solo ha servido para pagar el empréstito de Junio del año pasado, que se ha cubierto con la mayor religiosidad.

Aún no consigo oportunidad de buques de guerra que concluya a los diputados, voy a valerme de los cónsules; por tierra parece imposible su traslación.

No es difícil que 8.31.104.62.17.25.32.30.14.58.23.12.17.31.82.16.30.12. Se están tocando los medios y 17.27.18.30.17.100.42 da 100.25.84.25 102.12.31.102.8.17.25.71.23.74.31.27.31 un buen resultado sería sumamente importante y si es, será pronto.

Concluyo deseando a U. mil felicidades y repitiéndome su respetuoso amigo y servidor.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

### Somos 18

Por avisos muy confidenciales de una persona importante, se que sin duda alguna debe venir la expedición chilena a través de la oposición popular que ciertamente hay contra ella. El Gobierno habla de cuatro mil hombres, pero se asegura que se maximizan, apenas pudiera llegar a tres mil. Se cree también que su objeto 1º debe ser al Sud. Yo repito a U. que no temo a 3.000, pero en el caso que vayan al Norte, debo contar con que del centro vendrán algunos cuerpos que aparen la capital, debiendo debilitar la fuerza que hay actualmente con la que vea preciso reforzar la 1ª división.

Nota.- No se encontró la clave para el descifrado de la parte criptográfica.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 27 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Supremo Protector de la Confederación  
Perú Boliviana

Mi Respetable Amigo:

Hasta hoy no llega el correo del Cuzco y debiendo salir para que no se atrasen las posteriores, pongo ésta diciéndole: que hasta hoy sigue la escuadra enemiga, compuesta de cinco buques al frente del Callao, en su mismo insignificante estado, es decir, sin contener la entrada ni salida de los buques neutrales. Se sabe, que están llenos de temor, que no se separan entre si por ningún motivo y que carecen de noticias de Chile, a donde tampoco, han podido escribir, porque yo me he dirigido a los Cónsules extranjeros, haciéndoles conocer que el Gobierno mirará como una infracción de la neutralidad, la conducción de cartas de los enemigos, a su Gobierno por cualquiera de los buques, que salen del Callao a Valparaíso. Toda su esperanza está fundada, en una conmoción interior en el país y al efecto procuran buscar la comunicación con tierra, de que he tenido conocimiento y logrado imponerme más a fondo de que no cuentan, con cosa alguna y por consiguiente no hay cuidado alguno que tener.

Hoy hace un mes exacto, que no tenemos noticias de Chile, lo que nos asegura en la idea de que está cerrado aquel puerto, con el objeto de la expedición y que esta, no debe tardar en salir; si es que ha de salir alguna vez. No me tomarán desprevenido ni aquí, ni en la Libertad y aún cuando sean 3.000 hombres, los que vengan, no me ofrecen un gran cuidado. Los cuerpos de esta División están en mejor estado y ya han pasado algo las enfermedades, que me han tenido bastante afligido.

La 1º División en la Libertad se halla fuerte y brillante y el espíritu público se ha desarrollado de un modo ventajoso.

Es muy grande la escases de reclutas, para levantar el Ejército al fin ordenado y ya he visto que es imposible, sin exasperar los pueblos y arruinar enteramente su agricultura y su industria. Si por desgracia aún continúa la guerra de Chile, opino que es mejor acuartelar cuerpos de guardia nacional y disciplinarlos como provisionales, que esforzar la recluta para el ejército.

Cada día me contrasta más, la falta de dinero de que he hablado a U. otras veces. No hay economía que baste para llenar las necesidades que produce la escuadra, el ejército, las listas, reformador que gravan, sobre este estado y creo de absoluta necesidad, que U. disponga, que del sur, se mande una considerable cantidad de contingente.

Ha tomado conocimientos sobre el asunto del muelle del Callao. El está arrendado por U. dos años contables desde la terminación de la guerra y no encuentro el arbitrio legal, para rescindir aquel contrato, ni aún la administración en que U. le dejó, mayormente cuando debe U. regresar pronto y obrar con más acierto en este negocio.

Puedo asegurar a U. que a pesar de los va y vienes de la opinión pública, jamás este estado ha estado más tranquilo que ahora y que puede U. descansar con toda seguridad, sobre esta aserción.

Hasta ahora no consigo que los diputados se decidan a hacer el viaje a Arequipa por tierra, estando cerrado todos los recursos por mar; sin embargo, yo les he dado la orden a su pesar de verificar su marcha.

Sin tener más que decir a U. por ahora, concluyo esta repitiéndome su leal y respetuoso amigo.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 2 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana

Mi Respetado Amigo:

Contesto su estimada carta de 26 de abril desde Potosí que recibí duplicada por los correos del Cuzco y Arequipa.

Aún sigue la escuadra enemiga al frente del Callao, sin objeto y sin poder contener un solo buque: Deben carecer de agua, de víveres frescos, de noticias de su Gobierno y deben también tener muchos enfermos, principalmente en los trescientos cincuenta y siete hombres de desembarco que tienen a bordo. Postigo tiene tanto miedo a nosotros como a su Gobierno, manifiesta estar muy afligido. Desembarcaron en Ancón para hacer aguada y esto mismo les hacía conocer el brillante estado en que se halla el ejército y la disposición del pueblo en su contra.

Como hace más de un mes que no tenemos noticias de Valparaíso, es claro que el puerto aquel está cerrado para salir la expedición, que por otros datos fidedignos, parece efectiva. Vendrán sin duda recorriendo la Costa y emprenderán sobre el punto que crean más débil. En este listado están formadas las medidas para todos los casos y los seis mil doscientos hombres de que consta la fuerza armada, están convenientemente distribuidos, de Pisco a Jumbes, como verá U. por la razón reservada que le incluyo, teniendo siempre reunidos dos cuerpos de ejército capaces cada uno de repeler toda la fuerza que puedan mandar los chilenos.

He logrado comprar algún armamento de que carecíamos, tenemos pólvora en mucha abundancia y no falta en mi concepto más que dinero, que ya no hay medios de conseguir y que U. esté seguro del interés y asiduidad con que se trabaja, por la defensa y conservación del orden interior en el país. Con los mejores resultados.

Quedo impuesto de haber prevenido U. al Señor General Herrera que marche con dos batallones y un regimiento a colocarse en Huancayo en disposición de bajar a Pisco o a Lima, si fuese necesario.

En carta de 17 de Enero desde La Paz se sirvió U. decirme entre otras cosas lo que sigue: "¿Y como desconoceré yo que U. es el fundamento de este edificio, cuyas ruinas envolverían a U. como a mi? Parece que le han dicho también que yo destinaba ha Herrera al Norte en ofensa de U. Esa es una ligereza de las muchas que se ha llevado Lorenzo Punte, joven indigno de ser admitido en ninguna parte porque es un inventor de patrañas. Sabiendo yo que U. está molesto con Herrera no podía afrontárselo con tanta imprudencia."

Debo creer que U. haya tenido razones poderosas para dar esta determinación, pero nadie en el país (ni yo mismo) pueden mirarla de otro modo, que como una inmerecida humillación hecha a mi persona, en medio de la más activa, leal y asidua consagración por el país y por U.

El estado de tranquilidad, en que se halla el Estado y la pronunciación a favor de la causa, contra los enemigos, no da lugar a Gamarra para ninguna esperanza, deseo que esté U. seguro como lo estoy yo, de que el arribo de los enemigos a esta Costa, será una señal de reunión para rechazarlos vigorosamente.

Si Garrido o cualquiera otro viniese a tratar, no haré más que remitirlo a U. como debo, sin oír proposición alguna.

En cuanto a los Ministros nombrados por el Congreso de Arequipa, estamos en el mismo estado que antes. Los cónsules no me abren modo de remitirlos en buques neutrales y ellos creen impracticable su viaje por tierra. Yo temía haber incurrido en la falta de su no remisión por estas razones, pero su estimable carta citada, me manifiesta la revolución de U. de demorar por las circunstancias otro Congreso.

Nada puedo añadir de nuevo a cuento le tengo dicho antes, sobre la Confederación. Yo pienso como U. que sin ella no pueden subsistir ni Bolivia ni los estados del Perú, estos últimos principalmente desgarrados antes por la anarquía y las continuas oxidaciones necesitaban imperiosamente una reorganización. Ninguna puede conseguirle más en mi concepto, que la vinculación entre si y con Bolivia, por medio de la Confederación y sobre todo la creación de un poder, cuya grande, esencial e importante principal atribución sea mantener la tranquilidad y el orden de los estados. Esto solo necesita estos, para contraerse exclusivamente a sus mejoras y de esto solo depende de dicha. Sin la Confederación, sin ese poder a cuyo cargo esté la tranquilidad interior de cada estado, creo que es imposible hacer marchar estos países. Estos mismos principios creo que son conocidos de todos los que no profesan la sola demagogia, y la masa sana de los pueblos, conociéndolos los quiere y los desea. Si el Pacto de Tacna no obtiene el sufragio público, depende en mi concepto de su misma naturaleza, U. conoce los pueblos de América, y la natural propensión de las secciones a su absoluta independencia. Si U. dirige la marcha, bajo de estos principios, creo que logrará U. cuanto desea, de otro modo creo que se levantarán cada día nuevos, e insuperables obstáculos y que todo lo trabajado se convertirá en daño de estos mismos pueblos que se deseaba hacer felices.

En cuanto a U. Señor, no necesita manifestar la rectitud de sus deseos, yo los creo y le hago la justicia debida. La felicidad de U. y de su familia, así como la mía, están íntimamente unidas a la de los estados. U. no puede querer sino esta, ni puede dirigir sus pasos a un objeto apuesto. Su posición misma, le exonera de todo otro juicio.

No pueden suceder las cosas como se desean. U. más que otro por su rango, ha tenido la desgracia de verse rodeado de hombres artificiosos, que tal vez amigos de U. le han puesto un velo a los ojos, para exponerse a equivocarse con los hombres. Le han hecho perder los amigos sinceros e interesados en la Patria y en U. porque han creído allanar obstáculos para sus mezquinos deseos, U. conocerá alguna vez esto, y este conocimiento hará tal vez la ventura general, yo lo deseo y haré lo que pueda mientras viva por conseguirlo.

Mucho celebro los progresos del Ejército del Sud, la terminación de aquella guerra y el buen espíritu de los pueblos de Bolivia, felices los estados de la Confederación si una vez pueden lisonjearse de estar en completa tranquilidad.

Yo espero que a esta fecha estará U. en Arequipa y que luego se dirigirá a esta capital, aunque nada me dice U. a este respecto. Yo no podría persuadirme que U. viniera antes de la llegada del General Herrera, porque sería sujetarme a la humillación de mandarlo, o ser mandado por él; y no creo que U., que conoce la decidida enemistad que hay entre nosotros, sin tratar de las razones, ni fallar sobre la justicia; quiera que yo sufra una tal humillación y en mi el país y los Generales y Jefes que con tanta lealtad, tanta asiduidad, y tanta constancia han trabajado y trabajan bajo mis órdenes, sin que un disgusto, una queja, ni el menor motivo haya alterado el envidiable orden y la unión que reina sobre nosotros. Sabe U. de otro lado que es infalible la pérdida de todo Ejército, entre cuyos Jefes existe la enemistad personal, madre siempre de una innoble emulación.

Para cancelar este incidente ruego a U. se ponga por un momento en mi lugar.

En días pasados estuve en la necesidad de curarme algunos días, sin entender en los negocios públicos, pero tropecé muy luego con el inconveniente de que según la determinación de U. debía el General Miller, encargarse del mando del Ejército y tuve que abandonar mi curación., haciéndola sobre el trabajo que me estaba prohibido, por estar convencido de que el ejército teniendo al General Miller a su cabeza, sería perdido la paz y más seguramente al frente de los enemigos, no solo por el carácter de dicho general, sino porque tienen enemistad decidida con todos los Generales de dicho Ejército, a quienes apenas la subordinación militar haría servir con el de un modo expuesto e inseguro.

He dado sus recuerdos a todas las personas y asegurando a U. el buen estado de este país y sobre todo su regreso me repito su afectísimo amigo y respetuoso servidor.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

P.D. El Señor Miranda me escribe desde el Cuzco, interesándome porque consiga venga a este Estado con cualquier destino, yo que aprecio mucho su lealtad y los buenos servicios que prestó hasta que dejó el Gobierno, me intereso con U. por que consiga sus deseos.

1838 FUERZA ARMADA EN EL NORTE DE LA CONFEDERACIÓN DE 1° DE JUNIO		HOMBRES
Trujillo	Batallón Ayacucho dividido en dos	1.300
Trujillo	Batallón Cajamarca Guardia Nacional acuartelada	380
Trujillo	Regimiento Viales de Junín	350
Piura	Infantería acuartelada de la Guardia Nacional	80
Piura	Caballada acuartelada de la Guardia Nacional	100
Santa	Caballada de línea en un piquete formado	<u>50</u>
		2.879
Lima	1er. Escuadrón de Viales de Junín escolta de Gobierno	201
Lima	Caballada de Policía	150
Lima	Infantería de policía	190
Lima	Diferentes partidas de Campo	83
Pisco	Caballada de Guardia Nacional Acuartelada	40
Huacho	Caballada de Guardia Nacional acuartelada	25
Chancay	Caballada de Guardia Nacional acuartelada	30
Pasco	Piquete de infantería en línea	50
Tarma	Batallón Cuzco en tres compañías	203
Callao	Brigada de Artillería	256
Callao	Batallón Pichincha	662
Callao	Grandes Cazadores y la 4ª Compañía del Cuzco	329
Chorrillos	Batallón N°3	668
Miraflores	Batallón N°4	643
Lima	Regimiento Lanceros	<u>374</u>
	SUMA	6.164

Hay dos partidas de Guardia Nacional acuartelada en Lambayeque y Chiclayo que no pongo por no tener a la mano el número seguro.

### Somos 3 de junio 1838

Ayer no se han visto los buques enemigos. No sería extraño que desengañados de su impotencia y de que los neutrales, se niegan a reconocer su bloqueo, mientras no lo realicen con fuerzas efectivas, suficientes, en los puertos bloqueados, hayan tomado el desesperado partido de regresar a Chile. Yo lo sentiría porque aún tengo esperanzas de que suceda lo que apunté a U. en mi última comunicación.

Postigo hizo decir a su mujer, por medio de un oficial extranjero que se dispusiese a ir con el a Chile. Temía mucho presentarse a aquel Gobierno sin haber hecho cosa alguna, Rodulfo que estaba de Secretario suyo, le molestaba mucho y le amenazaba con el Gobierno de Chile por su indecisión.

Nuestros buques y fuerzas sutiles están en actividad, a las veces salen cerca del Cavero, pero los enemigos por nada se separan.

Tratando de quitar hasta el menor recelo de conmociones interiores he mandado al Cuzco con una comunicación insignificante, al Teniente Coronel Don Juan

Mendiburu, no porque haya dado algún indicio en su contra; sino por ser hermano de Manuel a quién se arrojó del país por sospechoso y después se a esclarecido ser uno de los más activos colaboradores de los enemigos. Se ha ido a Chile a reunir a ellos. Su hermano Juan debe ser ocupado en el Cuzco con precaución.

Igualmente he remitido allá preso a Don N. Moreno, que iba a mandar a Centro América y no lo hice, temiendo lo tomasen los enemigos al salir, porque les había sido útil por sus relaciones y conocimientos en el país.

No ocurre más por ahora a su respetuoso amigo.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 12 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Supremo Protector de la Confederación  
Perú Boliviana

Mi Respetado Amigo:

El 2 del corriente escribí a U. y sin alguna carta posterior, pongo esta para decirle que el 7 del corriente llegó del Callao la fragata de guerra inglesa Presidente, trayendo a su bordo al Contra Almirante Ros, en 9 días de navegación desde Valparaíso. Por este buque hemos sabido con todo el aspecto de verisimilitud que el Monteagudo había llegado el 24 de mayo del Sud, conduciendo 700 hombres, que tenían 19 transportes listos, y a miles faltaban 5 según unos y 12 según otros, que tenían arreglados los buques para caballos y que la expedición sería de 4 a 5 mil hombres, que debía salir tres semanas después de la salida del almirante; otros que a fin del mes presente. Pero todos y aún los que se manifestaban dudosos de la tal expedición convienen en que viene y en que pasará de 40 hombres. El General Bulnes la mandará; vendrá Garrido, Gamarra, La Fuente y todos los emigrados; traerán 7 batallones y dos cuerpos de caballada, armamento sobrante y vestuario.

Por mi concepto su primer tentativa será en el Sud, Gamarra no renunciará a las esperanzas que tiene sobre el Cuzco, como Castilla sobre Puno y me ayuda a esta creencia saber que ellos han querido hacer entender; que su primer tentativa será sobre Lima, donde tienen su escuadra hace tiempo para llamar la atención.

Sin embargo de esta mi opinión y como toquen o no en el Sud, deben venir al Norte, yo he tomado todas mis medidas y tengo el Ejército en estado de obrar entro de una hora. Si ellos desembarcan en Pisco, yo no deseo ir a buscarlos sino aparentemente de temor que reembarcados se apoderen de la Capital, antes de que yo pueda protegerla. Si intentan su desembarco por Chorrillos o Ancón, estoy seguro de batirlos antes de que puedan ponerse en estado de admitir una batalla; pero si desembarcan en Pisco y se vienen por tierra o emprenden movimientos sobre la Sierra, la fuerza que tengo aquí es



inferior a ellos. Lo mismo sucedería en el caso de desembarcar en Huacho; y si en Santa, ó Lambayeque la división Nieto sería también inferior y a lo más tendría que retirarse aunque sin el riesgo de esta, que en tal caso tendría que abandonar los recursos de la Capital y del Callao.

Para salvar todos los inconvenientes que podrían resultar y mantener en todos los casos mi aptitud superior, he dispuesto situar la primera División en Huaylas, para que se me reúna en su caso, ó reunirme a ella si es que decido sus operaciones, sobre el norte. Para éste último caso es que se necesitaría una fuerza del Centro que venga a guarnecer la capital, yo desearía que esta estuviese ya situada en Huancavelica.

El General Morán ha enfermado y pedido con instancia su separación de la escuadra a que me he negado decididamente. Se le a concedido permiso para venir a curarse a Lima dejando el mando de la escuadra a quien le corresponda accidentalmente. No tengo algún cuidado porque la otra escuadra no tiene que hacer más, que estar en guardia. Los disgustos entre Morán y Miller me han dado más que sentir, que todos los cuidados del Gobierno.

Es adjunta en el correo una nota del ministro duplicada sobre dinero; reclamo la atención de U. a este respecto.

No sé si alcanzará a ponerle otra sobre el Puerto de Paita, dígnese U. meditar este asunto, es muy grave; cada día se siente en más las consecuencias. Hemos aminado una provincia; pasado su comercio a Guayaquil, atraído todo el disgusto de ella y la ventaja no es más que complacer a algunos monopolistas de Lima.

No tengo que añadir a mi interior casta, el país sigue bien, se persiguen activamente los conspiradores, no hay posibilidad de que estos realicen sus deseos. Yo trabajo con eficacia y buen éxito, los que están subordinados trabajan igualmente.

Deseo que U. regrese pronto dejando en seguridad aquellos países y me repito su respetuoso servidor y amigo.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 19 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz Supremo Protector de la Confederación  
Perú Boliviana

Mi Respetado Amigo:

He recibido su estimable carta de 11 de mayo, desde Chuquisaca ya celebro por ella; el muy buen estado en que me dice U. se encuentra las cosas de Bolivia y la buena disposición, que manifiestan esos pueblos.

Por lo que me dice U. respecto de la expedición de Gamarra, entiendo que no ha recibido U. hasta entonces las noticias de Chile. Por las que aquí tenemos es indudable que hasta fines del presente mes o principios del entrante, saldrá la expedición y que constará de más de 4.000 hombres, mandados por el General Bulnes y vendrán también Gamarra, La Fuente, Castilla y los demás.

Por lo mismo que ellos quieren hacer prever que vendrán en dirección al Norte, yo pienso que irán al Sud y que no bajarán, sino después de haber probado la imposibilidad de penetrar. Yo tengo tomadas, todas las medidas, para este último caso, en el que reuniré todas mis fuerzas. Repito que solo desearía yo, que U. mandará dos Batallones, a situarse en Huancavelica, con el objeto de guarnecer esta capital, en el caso de que yo tenga que buscar los enemigos en el Norte y también desearía, tener en este Estado al General Vigil, como lo he manifestado a U. antes.

La escuadra enemiga ha recibido una goleta cargada de víveres de Chile. Otra escuadra continúa al frente del Callao, ayer ha estado toda reunida en Ancón, para hacer agua, pero una columna que tengo allí situada a las órdenes del Coronel Pedernera, lo ha extornado y para evitar, en lo sucesivo este punto de contacto, he dado orden de quitar de allí enteramente toda la población y dejar los pozos de agua.

El Estado de nuestra escuadra, fría espectadora de la presencia del enemigo, me ha inspirado la idea de hacer un esfuerzo extraordinario, para comprar en el día y armar con 20 cañones, el Bergantín sardo Peruviano de 420 toneladas, nuevo y de construcción de guerra. Hoy mismo están arreglando el negocio, que si se le realiza como pienso quedará armado entro de ocho días y también el Bergantín Susana, que tomaré en arrendamiento para armarlo, con un giratorio de a 24. Con estos tendrá la escuadra seis buques y a todo trance, haré atacar la Escuadra enemiga, que no considero en muy buen estado. De otro lado, creo que no es imprudente aventurar la escuadra cuando hay que esperar resultados de mucha consideración, mucho más cuando según he manifestado a U. en mis anteriores, estoy íntimamente convencido de que si no terminamos la guerra de Chile, hasta el mes de noviembre, tendremos el Ecuador unido a ellos.

U. puede considerar los apuros en que me encuentro, sobre dinero como que se los he presentado muchas veces. Este Estado el menor sin duda de la Confederación, no es posible que mantenga seis mil hombres de Ejército, toda la Escuadra y la formidable lista civil y militar, que como U. sabe corresponde a toda la antigua república.

En el interior se presentan algunos conspiradores, que ya trabajan con dinero, pero estoy seguro de que no han podido aún penetrar al Ejército y que la energía que he sido obligado a desplegar, contendrá todos los pasos que intenten.

Creo que he dicho a U. en mis anteriores que el General Moranx está enfermo y curándose en esta capital. Se halla la Escuadra a cargo del Capitán de Fragata Panizo; pero todo marcha bien.

Sin más que decir por ahora y deseando su pronto regreso, me repito su afectísimo amigo.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, agosto 3 de 1838

Palacio del Supremo Gobierno

Al Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz Capitan General, Presidente de Bolivia

Excmo. Señor:

Después de tres años de la conclusión del Tratado de la paz y después de haberse llevado a la práctica el sistema político para el pueblo peruano, que fue su consecuencia, yo alternativamente en la condición privada y en la de Jefe del Estado, me he dedicado de propósito a estudiar la opinión de mis conciudadanos, cuyos destinos me fueron confiados por sus Representantes en época bien crítica. Vencedor en una contienda civil, ensangrentada por el rencor y por las pasiones armadas; dueño después de facultades muy superiores a las del Jefe de una República y negociador de la intervención de un Gobierno extraño para salvar los derechos y el nombre peruano, que iban a ser anegados en el seno del poder de un ambicioso, inmaduro y sin frenos; he ocupado en el periodo de menos de cinco años las posiciones más difíciles en que puede verse un gobernante y he llamado contra mis aspiraciones la atención de los contemporáneos.

Entre estos actos de mi autoridad, ninguno ha puesto en mayor compromiso mi crédito ante el mundo y mi responsabilidad ante mi Patria, que es el de la intervención solicitada, por el tratado con que V.E. convertido en pacto de asociación y de constitución interna, el que según mis instrucciones a los plenipotenciarios, no debió ser sino un convenio de subsidio, hube no obstante de ratificarlo y esperar por él la pacificación del territorio. No consideraba ajeno entonces del todo de la sanción popular, el proyecto de separación del Sur y el Norte del Perú, que se indicaba por la reunión de las dos Asambleas parciales, establecidas en el Artículo 4º del Tratado.

Ciertas ideas de perfectibilidad social; ciertas prevenciones contra la aplicación del Gobierno Republicano, en una Nación diseminada sobre un vasto plan de territorio tal vez intereses personales disfrazados con esas razones de común provecho y la experiencia de frecuentes trastornos atribuidos bien o mal a la coexistencia del Sur y Nor Perú, formando un todo único, habían contribuido a mi ver a presentar en esa época a los pueblos en especial los del Sur, la emancipación recíproca como el talismán de la paz doméstica y con precedencia de pocos días a la celebración del Tratado, había recibido declaraciones explícitas de algunos de ellos a este propósito. Me creía por tanto

en el deber de ir acomodando los resultados a ese aparente movimiento general de los espíritus y de no chocar ni aún las ilusiones de la política del país que en todas partes encuentra una mejora en cada idea nueva, con tal que envuelva tendencia hacia la mayor libertad, objeto del Sistema Federal, cuando no es un vano nombre, como el que servido en las actas de las Asambleas para mi apellidar este encadenamiento de tres considerables porciones de hombres a la voluntad de uno solo. El mando exclusivo de V.E. personalmente sobre el Ejército Unido, por odioso y alarmante que pareciese, era para V.E. condición indispensable de su aquiescencia del convenio. Sobre todo, habiendo el Ejército de Bolivia, penetrado en el territorio Peruano, antes de que las estipulaciones hubiesen recibido la aprobación de mi mano, oponerme a subscribir a estas, habría sido acelerar la destrucción de un país, en que los antiguos partidos revivían y se armaban para disputar sus usurpaciones a Salaverry; en que el caudillo de uno de ellos. Gamarra había entrado por mandato y de acuerdo con V.E. y en que las armas de la intervención habrían adquirido para sí por el esfuerzo de la conquista, lo que yo debía recobrar con ellas, en calidad de auxiliares, para la independencia y para las propias instituciones.

Obtenida la pacificación y cumplidas las estipulaciones, se hizo la cesión de la República por el acuerdo separado de las dos Asambleas, a pesar de que la completa sumisión del país, antes de la congregación de ambas, había vuelto insubsistente el caso del artículo 4º y frustrado su aplicación y en verdad, nada más natural que el medio de una Asamblea General Deliberante, para resolver la separación en dos Estados de aquel que ya se hallaba sujeto en su totalidad a las armas del Ejército Unido.

Desde ese día de la dislocación de la gran familia peruana, yo he visto a esta nación moderada y virtuosa continuar sujeta a los inconvenientes de un Gobierno sin asiento fijo, distante de sus pueblos y ajenos a sus necesidades; despojada de toda presentación política y aún de sus cuerpos municipales entregada a un poder discrecional y perpetuo; sobre cargada de gastos y sin intervención, la menor intervención de sus rentas y en la repartición de sus impuestos. La he visto devorar en silencio sus desgracias, desechando toda sujeción violenta y páfida; pero fijando en mí sus ojos para reconvenirme por la plantificación y permanencia de un sistema de gobierno, que no es su obra. Que no quiere y que no ha sido sometido, como en Bolivia, a la sanción de las Asambleas reconocidas por la Ley.

La guerra de Chile, a la que ha suministrado, cuando menos pretextos, la liga de los tres Estados bajo un solo Jefe, ha venido a aumentar la violencia de la situación de esta parte del Perú, incrementando sus apuros pecuniarios, obligándola a mantener un pie extenso del Ejército, cercenando sus cambios e importaciones y amenazándola con una agresión hostil.

Testigo y partícipe de estos males, de los que era naturalmente llamado a ser el reparador, yo me conservaba sin embargo en una posición llena de ansiedad. Sin medios para comprimir el descontento; porque no los tenía para reanimar las libertades públicas, ni para resucitar el comercio: porque no me era posible influir sobre la guerra de un modo conciliatorio y porque mis providencias precarias e inciertas como eran, debían obrar en una esfera mezquina y limitada, confiaba en que el buen sentido de los peruanos me dejaría esperar el día de la paz externa, para obtener a favor de la prudencia y de las negociaciones, goces para mi Patria y dignidad y gloria de mis conciudadanos, en virtud de un cambio de suerte operado sin estrépito y sin colisión.

Este deseo excitado en mi corazón, todo peruano por la perspectiva que acabo de desarrollar a los ojos de V.E., encontraba nuevos estímulos en el mensaje de V.E. al Congreso último de Bolivia y en la declaratoria de este cuerpo, adhiriendo a la Confederación con el Perú. Yo y todos los llamados Nor peruanos, hemos visto en esos momentos una deliberación solicitada y al fin fijada sobre la permanencia de Bolivia en la liga; hemos desde antes, penetrado a través de las precauciones, el estado de agitación en que se hallaba Bolivia y los serios cuidados que dio V.E. al expedirse esa declaratoria, en una palabra hemos visto a Bolivia en libertad para repudiarnos o para tolerarnos en el seno de esta familia que ha querido formarse entre hermanos celosos y a la que nosotros estábamos en capacidad de renunciar.

Esta conciencia de nuestra degradación y nulidad: esta ausencia de autonomía nacional, esta privación absoluta de movimiento, eran cada vez más sentidas por un pueblo que veía en el Sur confiada la autoridad pública a un General de V.E. no nacido en el país y con los vestigios de una prescripciónalzada por mi, después que había penetrado en el territorio, que veía a su propio gobierno puesto bajo la tutela del General Ballivián, vigilado por el espionaje que este pagaba conforme a sus instrucciones y ultrajado bruscamente por el mismo General, que ocasionó con sus voluntariedades y obstinada arrogancia, la pérdida de la Corbeta Federación.

¿Y qué prenda de paz y de seguridad exterior nos daba el Gobierno Protectoral en medio de tanta postración interna? La titulada Federación se había suscitado desde su cuna, la rivalidad y las aprehensiones de los otros poderes americanos; dos de ellos le hacían una guerra tenaz, no contentándose, sino con su aniquilamiento, el Ecuador parecía tomar ya la actitud de asociarseles en las hostilidades y los periódicos de todos en General no hablaban sino con escándalo de este allegamiento de adquisiciones y de soberanía en una misma mano, como de una creación monstruosa, que se alzaba contra las reglas más trilladas de la política contemporánea en medio de un continente entero de república, haciendo con solo existir una amenaza perenne a sus libertades.

La proximidad del arribo de la expedición chilena, confirmada por reiterados y evidentes datos, me aconsejaba, como he dicho a V.E. en mis cartas particulares, la separación de la División, la que mandaba el General Nieto de las posiciones que ocupaba en el Departamento de la Libertad, la cual podía ser comprometida por la interposición del Ejército expedicionario entre sus Departamentos y la Capital. Marchó en efecto la división a hacer su concentración con las demás fuerzas reunidas en Lima, de cuya defensa debía tratarse principalmente y apenas ella dejó los lugares del Norte, todas las poblaciones empezaron a pronunciarse de una manera solemne, pero pacífica, contra el orden de cosas vigentes. Emitieron sus votos porque yo condujese a que se les dieran otras más adaptables a la condición social y a las peculiares exigencias de esta porción de peruanos, que tantos sacrificios ha hecho por adquirir un ser político.

Yo, que entre tanto había salido de la Capital para revistar la división que debía llegar a Chancay, para situarla y alimentar el entusiasmo de sus brillantes cuerpos; no dejé de trascender por entre los miramientos de la moral y de la disciplina, la simpatía que las expresiones del voto popular ejercían en el civismo y la racionalidad de esos guerreros. Ellos se conciben los ciudadanos armados para ayudar con sus esfuerzos las tendencias bien dirigidas del espíritu público; se conciben con todos los deberes que se han impuesto por sus juramentos y por su misión y en fin, necesitados como los otros a entrar en la comunión de derechos y además encargados de defenderlos. Cedían pues

evidentemente al impulso que obra sobre la masa de estos pueblos y que obra sobre todos los hombres desde que no se reconoce otro principio de los Gobiernos que la legitimidad y desde que el gobernar se ha sujetado a reglas fundadas en las conveniencias de la política y los oráculos de la opinión.

Esta opinión, para apreciar la actual al justo, han ideado las sociedades modernas, el régimen representativo, no podía ser consultada en sus órganos genuinos para la aprobación de los actos que yo ejercí con las facultades de que fui investido y era tanto más indispensable consultarla, cuanto esas facultades, con las que se celebró el tratado de la paz, me habían sido limitadas en el mismo día de su expedición, por otro acuerdo detallado del Consejo de Estado, de que yo no tenía noticia alguna.

En esta falta de toda asociación representativa, a quien someter la ratificación de mi conducta, debía yo respetar esa opinión cuando se vertiese por órganos no comunes, aunque fieles y como sucede donde quera que no hay un vehículo legal de la voluntad general, cuando se explicase por asociaciones municipales congregadas espontáneamente y por acción popular. ¿Podría yo creer a las Asambleas de Huaura y Sicuani, bastante firmes, bastante libres, bastante autorizadas para imponer el sello de una aprobación sincera y meditada sobre mis procedimientos? ¿Las Asambleas de Huaura y Sicuani, ideadas y reunidas con diverso objeto y afectadas por el poder del nombre de V.E. iluminado entonces con el reciente brillo de dos espléndidas victorias y acompañado del prestigio aterrador de la dictadura agenciosa de los amigos de V.E., como se lo he expuesto otras veces?

Había sido tan decidida la expresión del voto público, que en Lima mismo, a la vista de tres mil soldados, que habían quedado a mi salida para Chancay y bajo el régimen de las autoridades, se hizo el 29 del mes pasado una proclamación en la casa consistorial y una acta consonante con las celebradas en los pueblos del Norte; sin que la fuerza, ni los funcionarios, concedores del Estado violento de los pueblos, se resolviesen a interrumpir ese acto, ni a dictar una medida durante su absolución.

La fidelidad escrupulosa, aún a mis involuntarios compromisos y el temor a una convulsión total, que diera ventaja a los enemigos, me habían hecho vislumbrar todavía la esperanza a frenar algún tanto la justa reacción, si la imprudencia de un General no hubiese precipitado un suceso necesario, llevando a su complemento antes de aquel día, en que debiendo cumplirse la voluntad de un pueblo entero, se habría satisfecho el anhelo querido de mi alma. Desde mi salida el 22 de julio para Chancay, una siniestra prevención se había sembrado malignamente entre las personas más aproximadas al Gobierno por sus cargas. Se habían tenido juntas entre ellas, en mi ausencia y sin mi conocimiento, tomando por base de los consejos y de las discusiones una supuesta defección por mi parte. El General Morán, situándose con fuerzas en Copacabana, quiso impedir la archa de mi escolta, que iba a encontrarme y ella en el deber desconociendo sus órdenes arbitrarias, caminó contrastando su resistencia. Se mantenía no obstante ese Jefe, desobedeciendo mis mandatos, en la actitud de una observación hostil, hasta que los Generales que estaban en Lima, lo redujeron a volver en acuerdo y dejar libre el paso de Copacabana.

En tales circunstancias, sembrada la inmoralidad en el Ejército, consentida en los pueblos la idea de un cambio apetecido e impetrado y establecida la desconfianza entre el Gobierno y los Jefes y primeros funcionarios, hecha en fin por si misma y por el

concurso de los desaciertos, una revolución cuyos elementos se habían acumulado y dispuesto contra mis esperanzas y a la que no faltaba sino el momento de estallido. ¿Cuál debía ser mi resolución?, ¿Marcharía al frente de la División Nieto a degollar a mis conciudadanos y a cubrir de sangre y de cadalsos las calles de una ciudad virtuosa, cayendo al cabo, como han caído, víctimas de su sacrílega ceguedad, cuantos mandatarios se han obstinado en desconocer que los gobiernos son hechos para conservar los pueblos y en combatir los trastornos generales, reclamados por los principios?, ni cuales habrían sido el jefe y los soldados peruanos, que hubieran secundado en tal caso, tan frenéticos esfuerzos. Si, capitaneando la División Boliviana, que exista en Lima, yo hubiese emprendido con ella castigar a mis hermanos habría tenido que arrollar antes los cuerpos del General Nieto y pisar las sagradas banderas, que he jurado para volver luego a ejercer, luego la carnicería en la Capital y ofrecer en vez de ellas a la vista de los enemigos y de los indiferentes, un desierto ensangrentado por mis manos parricidas. ¿O debería en la crisis desertar cobardemente, dejando la capital y los pueblos a la lucha de los partidos, al reinado de las pasiones y traicionando la misión más alta que la providencia puede confiar a los hombres, que es la de ponernos a la cabeza de los Pueblos?, No, yo debía quedarme; apoderarme de la revolución, dirigirla, hacerla verter bienes sobre la Patria, en lugar de sangre y maldiciones; conjurar a V.E. para que renuncie a sus pretensiones de hacer la dicha de estos pueblos, ligándolos en una unión forzada, porque así no es posible hacerla. Obrar lo mismo que V.E., que en 1827 se puso al frente de la revolución efectuada sobre este suelo contra un poder tan grande como el de V.E., delegado en su mano por el héroe de América; cuando era solo un puñado de soldados auxiliares, quienes daban el grito de insurrección, sin que la voz urgente de los pueblos y el amago de un enemigo exterior, competiese a concentrar las fuerzas y a serenar prontamente las convulsiones intestinas.

Cediendo a este sabio consejo, yo he declarado ante la nación recobrada su independencia primitiva y convocado un Congreso. No dudo de que V.E. contribuirá a devolver al Perú reposo interior, prosperidad y nombre y a que se forjen con Bolivia relaciones de amistad espontáneas. Ante Dios, ante el mundo y ante mi conciencia, estoy satisfecho de haber cumplido el deber clásico a que he sido llamado por el destino en el período más difícil y más complicado de mí vida.

Acepte V.E. las consideraciones de respeto con que me suscribo

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Redactor Peruano, Tomo 6º, Nº4, Lima, Martes 7 de agosto de 1838

Fortaleza de la Independencia, septiembre 5 de 1838.

Señor Don Agustín Gamarra:

He vacilado sobre contestar su carta de 3 del corriente que recibí ayer: pero me ha decidido el recuerdo de haberlo hecho a otra desde este mismo sitio el año 34, cuando me escribió U. casi en los mismos términos después de su revolución del 3 de

enero. Si ha venido U. o no con el ejército chileno para asaltar por tercera vez el mando supremo del Perú, lo revela el resultado. Es inútil entrar en discusión y sobre la legitimidad de mi Gobierno. Al Perú toca y al mundo todo fallar sobre estas cuestiones. El año de 34 ocurrieron a U. las mismas dudas de legitimidad después de desbaratar a bayonetazos la Convención Nacional y cuando estaba U. apoyado por un ejército que le pertenecía exclusivamente. Todos los pueblos y principalmente la Capital de Lima, el 28 de enero fallaron la cuestión por sí solos. Entonces los departamentos estaban cooptados por las bayonetas de U. y no habían proclamado mi nombre sino en las actas de elecciones. Entonces estuve circunscripto a esta fortaleza y no contaba como ahora, con la decisión de todos los pueblos libres del Perú, ni con las fuerzas creadas para defender la Patria y entonces, en fin, aún no se había vertido a torrentes la sangre peruana, no había U. sido proscrito por el Gobierno legal de su patria, ni se había abierto paso hasta la Capital por cima de los cadáveres peruanos, envuelto en el pabellón de Chile y bañado con la sangre de sus compatriotas.

No es este el lugar de contestar sobre el Tratado de la paz: en él no se estipuló, ni yo pude estipular la cesión del Perú, sino la convocación de una asamblea en el Sur reclamada por esos pueblos y otra por consiguiente en el Norte, para que deliberasen, en el estado en que se hallaba el país y por supuesto prepararan sus trabajos para el Congreso Nacional. Pero sabe U. mejor que yo que cuando ratifiqué aquel Tratado como Presidente del Perú, facultado extraordinariamente para salvar el país de su horrible situación, fue mucho después que U. había celebrado otro con el mismo Presidente de Bolivia en su carácter de proscrito y refugiado y había U. en su consecuencia entrado en el Perú con las armas y municiones que obtuvo a virtud de dicho tratado y puéstose al frente de los revolucionarios en Lampa contra el Gobierno legal de su Patria. Apenas comprendo cuál es el extravío que me dice U. ha sufrido la opinión con motivo de no acomodarme con el ejército de Chile. Los peruanos, opinan ahora, como opinaron cuando dieron su grito de Libertad y cuando celebraron sus actas espontáneas y me encargaron de la dirección de sus destinos. Quisieron emanciparse de la dominación del General Santa Cruz, sin guerra y sin venganza.

Quisieron la convocación de un Congreso de los Departamentos del Norte, mientras no podía ser de toda la República y quisieron paz con la de Chile. Todo esto mismo entiendo que quieren ahora, a pesar de haber variado las circunstancias. Yo había llenado en mi concepto los deseos de los pueblos uno a uno. Había proclamado su Independencia, había despedido conforme a sus deseos, a las tropas bolivianas, sin admitirlas después, ni aún para repeler la invasión chilena. Había escrito al Presidente de Bolivia conjurándolo para que renunciase a sus pretensiones sobre el Perú. Había convocado el Congreso para el 24 del presente mes y había empleado todos los medios posibles para lograr la paz con el ejército de Chile, hasta el de no atacarlo con ventaja al tiempo de su invasión por el puerto de Ancón, hasta el de ofrecerle cuanto era compatible con el honor y libertad de mi Patria y hasta retirarme ante él, hasta los muros de la capital. La sangre Peruana y Chilena que me dice U. se ha derramado, ha sido derramada en la portada de Guía y en las calles de Lima.

Sin la invasión del ejército de Chile, el Perú se habría libertado por sus propios esfuerzos. El General Santa Cruz, cuyos proyectos ha ayudado eficazmente al ejército chileno y U. más aún, no podía oponerse a la decisión de los peruanos; no podía hacer marchar su ejército sobre ellos, y si lo hubiera intentado, habría encontrado otro ejército todo Peruano, virtuoso y moral y sobre todo la decisión unánime de todos los pueblos,



los brazos de todos los hombres para repelerlos. Nadie podía entonces sumirnos en la anarquía, porque no se concitaban los odios, porque todos los peruanos tenían un mismo objeto, porque a nadie se perseguía y antes se les llamaba entorno del Gobierno, porque no se atacaba las propiedades, porque después del cambio todos los ciudadanos continuaban en sus pacíficas tareas sin el temor de los males de la guerra; porque las prensas no gritaban venganza, no desmoralizaban el país, no eran el instrumento de pasiones innobles.

La capital sufre, como U. dice con mucho dolor mío; pero sufre porque allí fue el teatro de la batalla del 21 que tanto quise evitar, porque allí está el ejército invasor; en suma, porque allí está U.

No serán eternos esos males. El Dios Omnipotente conoce lo que sufren los pueblos y sabe los medios de aliviarlos.

No es tan crítica mi posición como U. piensa. ¿Qué me importa que el General Santa Cruz me llame traidor?. ¿Lo he sido acaso? Jamás. Los peruanos me hacen justicia y me la han hecho siempre, hasta el 22 del pasado en Lima, al frente de las bayonetas enemigas, al frente de U. mismo escoltado de ellas. Mis compatriotas conocen el temple de mi alma y deben estar persuadidos de que no me uniré a U., en quien veo el primer enemigo de mi Patria, la causa y el autor de todas sus desgracias. Que no transigiré con el ejército de Chile, porque ha invadido el país, ha vertido la sangre de sus hijos, les ha arrebatado su libertad y los ha llenado de calamidades. No me uniré al Presidente de Bolivia, porque su sistema es contrario a los deseos y a los intereses de mis compatriotas; porque los humilla, los degrada y sobre todo, porque ellos se han pronunciado altamente contra su poder y contra sus proyectos y porque yo he unido mi corazón y mi voz a la de la Patria.

Este pabellón nacional en su pureza está enarbolado, clavado, diré mejor en estos torreones; el mismo está en todos los departamentos libres y ni U. ni el ejército chileno, ni el General Santa Cruz, tiene poder para arrancarlo. Moriré, si es preciso, abrazado de él, pero nada, ni nadie me hará morir infame y degradado, nada ni nadie me hará transigir con los verdugos de mi Patria. Nada, ni nadie podrá arrancarme una transacción que me envilezca y que haga arrepentir a mis compatriotas de haberme honrado con su confianza.

Los Jefes, Oficiales y hasta los soldados que guarnecen esta plaza, son peruanos y piensan como yo. Peruanos son los Jefes i Oficiales que trabajan en los Departamentos libres por los medios de alcanzar el alivio de los males que sufre mi Patria y todos los peruanos que no han corrompido su corazón hasta el extremo, trabajan por el mismo objeto. No hay un solo peruano que tenga alma y sentimientos nobles a quien pueda U. persuadir ya de que el ejército Chileno venía a trabajar a favor de los peruanos.

¿No era el General Santa Cruz, ni su causa la que el ejército Peruano defendió a las puertas de la Capital. Y si aún hay quien tenga el arrojo de decir que el Ejército de Chile peleó en su propia defensa, que diga ahora en defensa de quién tiene un sitio puesto al Castillo del Callao? ¿En defensa de quién hostiliza a los peruanos? ¿En defensa de quién manda tropas a los pueblos? ¿En defensa de quién permanece en la Capital? No, Señor Gamarra, no puede U. engañar a persona alguna; U. mismo no

puede engañarse ni dejar de conocer que el ejército invasor conducido por U. y otros, ha venido a hacer la guerra a los peruanos, a esclavizarlos, a destruirlos, tampoco puede U. engañarse sobre que el efecto que ha producido la invasión, después de los inmensos males que ha causado al país, ha sido engrandecer el poder del general Santa Cruz, rodearlo de la opinión y darle fuerza moral que no tenía, quitándola a los que trabajan por la libertad de su Patria; en fin, hacer eterna la lucha entre el Perú y sus opresores. No hablo del Ejército de Chile, ni de U. y su fracción, porque estoy íntimamente convencido, como debe U. estarlo, de que si las mayores fuerzas que van a destruirlo, tendrá que sucumbir muy pronto al influjo de la opinión y a los esfuerzos de los buenos Peruanos. Todo lo antes dicho contesta en compendio el contenido de su citada carta, que concluyo con el punto esencial de ella, a que no quisiera haber llegado. Me ofrece U. que me encargue de los destinos del Perú hasta la reunión del Congreso, según el voto de los pueblos y me ofrece esto todavía con ciertas condiciones. Sin hablar de ella por el rubor que inspirarían al alma más abyecta, solo me contraeré a decirle que si no fuera el Jefe de mi Patria, proclamado libre y unánimemente por mis compatriotas; ni no hubiera hecho una formal protesta de no volver a ejercer jamás el Mando Supremo; si sintiera mi corazón devorado de ambición; si fuera capaz de creer en U. alguna vez, buena fe, y lo que es más que todo, si viera la salvación de mi país pendiente de la humillación que U. quiere imponerle en mi persona, yo le contestaría lo mismo que ahora; Nadie tiene el poder de degradarme, nada en el mundo es capaz de envilecerme. Puedo aparecer desgraciado, puedo serlo, puedo morir antes que ver libre al Perú, puedo, en fin sufrir todos los males juntos, pero no suscribir la degradación de mi Patria en la mía.

He contestado a mi pesar su citada carta. Tenga U. la bondad de no repetir otra sobre igual motivo y persuadirse de que una cosa es el Jefe de un pueblo libre con altos deberes que llenar, hasta en el infortunio; otra, la persona de su atento servidor.

LUIS JOSE DE ORBEGOSO

Contestación a la carta del General Gamarra, fechada en Lima el 3 de septiembre de 1838.

Del duplicado original en poder del Señor Eduardo Orbegoso y de La Fuente. Lima.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
ORDOÑEZ, TADEO  
\*\*\*\*\*

Moquegua, enero 12 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Respetabilísimo Señor:

Aprovecho de la marcha del Señor General Villagra para contestar a V.E. su honrosa comunicación de 26 del pasado, diciéndole: que guiado de mi anticuada constante decisión a la sagrada persona de V.E. y al orden; es que creí de mi deber marchar a Arequipa con el solo objeto de hacer a V.E. indicaciones sobre procedimientos de diversos individuos y cuya misión la reservaba para mejor tiempo. Creo ver llegado este, no solo por la respetable prevención de V.E. a este efecto, vi también por la atroz nueva perfidia y mala fe de los miserables chilenos; protestando solemnemente a V.E. que en esto soy puramente conducido por los nobles sentimientos de gratitud y consecuencia a la persona de V.E. y de los deseos por la paz y orden que me animan; rogándole por lo mismo, se tengan las expresadas indicaciones como merecen avisos preventivos que coadyuven a la seguridad y mejor descubrimiento de la verdad.

El Señor Ministro Don Pedro Antonio de la Torre, en su marcha para Tacna y el punto de Lecumba se expresó a presencia de Don José Tamayo, Don Bruno Vargas y otros Lecumbeños de la manera siguiente: “Como amigo de la persona de Don Andrés Santa Cruz, lo respetaré; más como peruano y como a Protector, lo miraré siempre como a un Extranjero tirano, invasor, a quien eternamente le haré la guerra y lo detestaré como enemigo de mi país: mi gloria que cual Ministro Plenipotenciario a cerca del Gobierno de Bolivia, jamás por jamás he contribuido ni aún indirectamente a la invasión del extranjero, a pesar de las insinuaciones y maniobras de aquel Gobierno; asistiéndome la gloria de que los peruanos no encontrarán una sola firma mía, a ese respecto con que hubiese marchado mi carrera política y de contrario verán las repulsas que he hecho con el mayor carácter”. Esto mismo ha expresado en su emigración a esta y lo hace en todas partes, porque su sistema y carácter es hallar a los hombres con sujeción a sus opiniones y a las circunstancias.

En el alto que llaman de la Villa en esta ciudad, se alojó una partida de señores emigrados entre los que estaban Sánchez Gómez Rey de Castro, Pedro Antonio Salamanca y otros y en dicho punto habían sus reuniones, también de emigrados que hablaban atrozmente contra la persona de V.E. y su Administración.

En el número de cien emigrados que se reunieron en esta, puedo asegurar a V.E. que a excepción de los Fuentes, El Canónigo Zaconeta, Sereceda, Don Francisco Valdez Velasco, los dos Ugartes el rico y el pobre y uno que otro más, era y es el resto compuesto de enemigos asesinos de V.E. y cuando en el Pueblo Moqueguano jamás se ha conocido esta opinión que la de los Zepas; los señores emigrados plantificaron la del nacionalismo y oposición a V.E. con el mayor descaro y escándalo, a que contribuyó mucho los procedimientos también escándalos del Señor López y la inacción y autorización indirecta de este Gobierno; cuyo mandón estoy persuadido marcha a medias y como es propio de su antiguo carácter.

Creo suficientes por ahora estas indicaciones, para las deliberaciones precautorias de V.E., con la protesta de aumentarlos con lo que ocurriese.

Repito a V.E. que soy guiado de la gratitud y decisión a su persona y no de sentimientos innobles, ni menos de aspiración, pues que nada pido, quiero, ni pretendo, por lo mismo suplico encarecidamente a V.E. que impuesto de esta la rompa y no llegue a noticia de ninguna persona; para que si algo se descubriese sería victima de la saña de tales caballeros.



quiera interpretar que lo haga por los disgustos con Quiróz, no es así el objeto es cumplir con mi deber.

Me dice U. que desaprueba mi deseo de retirarme y que es preciso que nos reunamos al Gobierno, mi retiro se dirigía de los negocios de minas porque del buen éxito de ellos resultaba la envidia y por consiguiente las molestias, dejaré de servir como General cuando todo este cimentado porque así correspondo a las consideraciones que merezco a U. y es seguro mi bienestar y el de mi familia.

La causa de Taramillo la continúo y no la dejaré hasta que por una sentencia judicial se ponga Puno a ese resguardo.

Quienes tiran y jalan, sin darle motivo, mejor fuera que cumplierse con sus deberes, ejecutando a los deudores, pero lejos de eso a todos lo que tenía yo presos por deudores lo ha puesto en libertad. El empréstito de los 40.000 pesos al Departamento ni se ha hecho efectivo, ni se hará por haber adoptado distinto sistema del que yo establecí. E las cajas no se han hecho un cierto y tanto, ha empezado el año y no hay quien retire y de los libros.

Solo espero noticias de Chile para pasar a Huancavelica y como no debe tardar, muy pronto le escribiré de allá mientras le diré que U. por sus dos acciones y las del banco de Potosí solo tiene que mandar mil porque son los que se restan de los tres dividen dos pedidos, yo ya los tengo puestos por U. y cuando tenga U. a bien mandarlos ordene que se entreguen en Huancavelica a Don Manuel Puch

Nada más ocurre, deseo se conserve con bastante salud y que mande a su atento servidor y amigo Q.S.M.B.

FRANCISCO P. OTERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, febrero 4 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi amado General y Señor:

Lo considero a U. extrañando no haber recibido cartas mías con el propio que la hizo el Coronel Deheza y que eso no le hubiera hecho ninguno desde que recibí la orden de marcha, pero creo que luego que lea esta me disculpará.

El 23 a las 5 de la tarde recibí en Tarma la orden de ponerme en marcha con el Batallón 4 y el Regimiento, a esta capital como vera por la copia No.1 a la media hora recibí la del No.2 y como por las comunicaciones del General Aparicio, veía que solo se componía la Escuadra enemiga de los buques de guerra, no temía que hicieran un

desembarco, preferí el hacer marchar la división con la participación que se me ordenaba, muy particularmente cuando las lluvias eran agresivas. Tomé mis providencias y el 25 puse en marcha todos los cuerpos, los que la emprendieron llenos del mayor entusiasmo y yo después de haberles acompañado una legua, me adelanté según me decía en la copia No.1. El 27 a las 8 de la mañana, al entrar en Matucanas recibí la comunicación No.3 y la carta de Aparicio que original le remito, entonces también recibí Los Ecos desde el 58 al 60, la lectura de todo me puso en mil cuidados sin poder atinar las causas de tantos misterios que se me ocultaban. En ese día debían llegar los cuerpos el Batallón a San Mateo y el Regimiento a Chicla, les escribí a los Jefes la carta que me dijo Deheza había dirigido a U. con un expreso, acompañándole las otras que había recibido del General Ballivián después de su desgracia. Desde ese día marché a la cabeza de la división y en San Pedro Mama, por otra carta de Aparicio siempre con misterios y conducida por su ayudante Arias, este me instruyó de cuanto ocurriría en esta, entonces puse al Gobierno la comunicación No.4 y se me contestó a la del No.5. El 1º entré en esta capital con la división llena de orgullo y decisión, a sostener el Gobierno y escarmentar no solo a los enemigos exteriores sino también a los interiores.

Antes de pasar a contraerme de las ocurrencias que ha habido aquí, lleno de complacencia le digo que los coroneles Lara, Deheza y demás Jefes han sido incansables en darme pruebas, de la mejor amistad y subordinación, que en la división ha reinado el mejor orden y que desde que me puse a la cabeza de ellos, ni en la clase de tropa he tenido el menor motivo de disgusto. La división entró como ha dicho el 1º, sin haber tenido en toda la marcha ni una sola baja, siendo este el mejor comprobante de su buen estado.

Por las noticias adquiridas en la marcha y las que recibí aquí a mi llegada, el General Presidente aparecía como fomentados de la conmoción y la que parecía estallase de un momento a otro, antes de la llegada de la división, yo deseoso de ocultar la verdad y conociendo la confianza con que me trata el presidente le puse la carta y que le acompañe copia y me contestó la que original incluyo que todo ello recibí en Pariachi.

García del Rio, Olañeta y demás amigos me han dicho que han escrito mensualmente de todo, más no por eso dejaré yo de hacerlo. Las locuras del General Ballivián y sus precipitaciones, son algunas medidas (desde que vino la vez pasada la expedición chilena) tomaba lo fuesen haciendo odiosos e indisponiendo con el Presidente, después del Tratado de Paucarpata y con motivo de la marcha de la Confederación, hubieron las comunicaciones desagradables con el Consejo, a las que sucedió la pérdida del Buque, estos acontecimientos sumamente desagradables, la noticia al mismo tiempo de la llegada de Gamarra a Chile, la indicación del Presidente, en hacer publicar las quejas que tiene de U. a todos, han alentado a los traidores y han querido hacer aparecer como una conflagración general y al presidente como autor de la revolución y que era el que la encabezaba y verdaderamente, si la División no se mueve de Tarma, si aquí no hubieran conducido con vigilancia, la revolución habría estallado y de ella solo habrían sido responsables el General Ballivián y el Presidente.

Los gamarristas como he dicho a U. muchas veces son los temibles, porque son infatigables en trabajar por su patrón no descansan y no pierden ocasión

Ayer estuve en Chorrillos, hablé largamente con el Presidente y bien sea por los Morán de los amigos Olañeta, Aparicio de él que me dice hallarnos que lo hecho y lo que yo le he dicho, lo sustancial es que el hombre ha colmado mucho en su exaltación y quizás que en sustancia sin todas muy principalmente por los ataques que le cité Mora y estos disgustos que solo deben ser de persona a persona se han hecho trascendentales a las causas públicas.

Sin embargo de que todo aparece en quietud, en la realidad no debe estarlo ni es posible una transformación repentina, lo que hay es una suspensión, pero la venida de la División, porque ven que el Presidente, se ha serenado un tanto y porque se han puesto presos a Mendibueno y Munguía, pero continuando en la misma vigilancia y adoptando medidas que si bien sean severas se hayan con prudencia todo desaparecerá, pues estos motivos, porque las tropas están en buen sentido porque la mayoría de los sensatos no quiere revolución y porque nosotros, vigilaremos circunstancialmente. U. no debe precipitarse en venir, arregle todo por allá como que Bolivia es la base principal del edificio.

Con los estados de los Buques enemigos en la Isla en las circunstancias de las ciudades del Gobierno por la revolución deben haberse instruido menudamente, el estado alarmante del país, esto debe alentarles para volver a expedicionar y dirigirse a algún punto de este estado, tanto más cuando le ven a U. ocupado por allá y cuando en marzo ó abril, si los argentinos tienen con que agitarse lo harán por estar sus caballadas gordas, por estos motivos y que si expedicionan deben hacerlo pronto, he propuesto al Gobierno y ha sido aprobado el aumentar la fuerza de los cuerpos poniendo los de infantería a 650 plazas y el Regimiento Lanceros a 416.

Que el Batallón Pichincha salga a situarse en Jauja para recibir los reclutas de Tarma y esa provincia a sus consultas que al mismo tiempo que se supera ese cuerpo, olvide el contagio de revolución si lo tienen y si no se contamine, que de los enfermos que ha dejado en 4 en Tarma se forma un depósito para recibir los reclutas que son los que necesitan para ponerse en esa fuerza. Para el Batallón Cuzco aunque no pertenecen a la División ha pedido que se le den a los reclutas de las provincias de Haurochiri, Canta y Gaugas que se salgan del Callao y se citase en algún pueblo de estas inmediaciones, para que adquiera disciplina las que los han perdido porque habiendo un servicio constante y cumpliéndose otras horas en básicos trabajos no tiene lugar a hacer ejercicio.

El 4 y Lanceros en esta semana los sacaré a acantonar en Miraflores como lugar más sano y yo estaré con ellos cuidando de su conservación y buena asistencia, que puesto que hace a su moral y disciplina los Jefes que tiene son tan exactos que yo descanso en ellos con suma confianza.

Al Coronel Magariños le digo que venga con el 3 a situarse en Huancayo, pero recelo que la orden no sea cumplida porque como se que ha instruido a U. el E.M. del Ejército, el General Ballivián le dio orden y me la comunicó para que luego que saliese del Departamento de Junín dejará de pertenecer a la División y es necesario que si U. aprueba la prestación de ese cuerpo a Huancayo le repita la orden. Al General Herrera le escribo particularmente sobre esta providencia y le encargo de la orden por su parte para que marche el cuerpo y que al mismo tiempo se le den altas y se ponga en la fuerza de 650 plazas.

He preferido para mandar al Capitán graduado Arrista porque es trotador, es vivo é instruiré a U. menudamente de cuanto ha observado y a quien le he hecho varias advertencias verbales.

Los facciosos quieren hacer aparecer al General Nieto como defecionado, ha procurado averiguar la verdad y se que no lo está, que se mantiene firme en su propósito de no pertenecer a ninguna revolución y que aunque tiene algunos sentimientos, puestos sin direcciones que le han hecho con un par de cartas que le quedaron contento.

A la Provincia de Piura la hacen aparecer como inclinada a unirse al Ecuador, es verdad que están convencidísimos por el estado en que se ha puesto el reglamento de Comercio al Puerto de Paita, pero yo no he cesado de escribirles asegurándoles que luego que llegue U. todo se reparará y que el puesto no solo volverá a su antiguo estado sino que progresará.

Hay un empeño particular en hacer aparecer a todos los pueblos en una conflagración general en contra de la Confederación, no es así el interior esta en buen estado a excepción de unos pocos que como U. sabe no faltan, lo demás esta solo reducido a esta maldita capital.

Nuestra comadre la señora Riglos que se ha metido a política, habla mucho sobre fórmulas y no deja de ser una de las que calientan al Presidente, pero no por eso dejan de tener por U. un buen efecto, pero como mujer exaltada todo lo quiere perfecto y la época no es de perfección particularmente, cuando recién se está delineando el edificio

Alcalá está aquí y en mi concepto es el que ha puesto la carta a Jiménez y el agita más las paciones. He tomado todas las medidas que creo convenientes para descubrirlo y he ofrecido mil pesos al que lo entregue o denuncie donde está.

La Provincia de Jauja está algo comprometida en el desorden, pero Allende se presta muy bien y es necesario conservarlo, Iriarte está ganado por Alcalá.

A la Señora de Ballivián la he visitado en el Callao, me ha interesado mucho a comparación su situación le he hecho toda clase de ofrecimientos y la serviré en cuanto me ocupe el General Ballivián la voy a mandar por conducto de una cara extranjera, unas letras para que pueda tomar hasta dos mil pesos, es un compañero y un amigo, con quien he marchado bien y aunque ha habido algunas cositas, no han parado de considerarse por mi como exaltaciones de su genio sin mundo y que luego le pesan. Ese desgraciado general con las lecciones que va recibiendo será con el tiempo un hombre útil pues tiene actividad y buenas disposiciones, sus desgracias me han sido muy sensibles.

No se si algo se me olvida por todos los correos le escribiré y cuando haya alguna cosa notable le avisaré por expreso, mientras descansa U. tranquilo, aquí tiene muy buenos amigos, yo seré infatigable en conservar en buen estado la División y no permitiré por nada de que se altere el orden, hemos empezado la obra y esta resultó a concluirla ayudando a U. en lo que pueda, o a sepultarme con U.



Aparicio no se si podrá escribir a U. por que está un poco enfermo. Espero ordenes de U. y prevenciones de cómo me he de conducir, tanto en las situaciones de los cuerpos, como en caso de algún bochinche en algunos pueblos. Muy de U. su afectísimo amigo y servidor Q.S.M.B.

FRANCISCO P. OTERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Adjunto a la carta de Francisco P. Otero al Supremo Protector de Lima 4 de Febrero de 1838

COPIA

Enero 18 de 1838

No.1.- Acaba de llegar al Callao el Bergantín de guerra nacional “Junín” con la noticia de dejar a nuestra Escuadra batiéndose con la de Chile al frente de Islay. En consecuencia dispone V.E. el Consejo de Guerra que sin pérdida de instantes se ponga USG. En marcha para esta capital con el Batallón No. 4 y el Regimiento Lanceros, ordenando al Comandante del No.3 que se mantenga con su cuerpo en el punto en que se halle, estándose lista para marchar, luego donde se le indique.

De orden Suprema tengo el honor de comunicarle a USG. Para su cumplimiento. Juan José Loyola.

Enero 20 de 1838

No.2.- S.E. el Consejo de Gobierno dispone que al recibir esta comunicación redoble USG. Las marchas para esta capital y si no considerase precisa, su presencia junto a los cuerpos que se adelante USG. A ella para llegar lo más pronto posible. Juan José Loyola.

Enero 27 de 1838

No.3.- S.E. el Consejo de Gobierno dispone: que no obstante lo que dije a USG. En nota anterior para que se adelantase a los cuerpos verifique USG. La marcha a la cabeza de ellos, hasta esta capital, dando aviso de su llegada a Cocachacra para indicarle luego los cantones que deben ocupar las tropas. Juan José Loyola.

San Pedro Mama, Enero 29 de 1838

No.4.-Hoy ha llegado a este pueblo con el regimiento Lanceros y el Batallón, duerma en Cocachacra, mañana continúa la marcha hasta Pariachi en donde acamparan ambos cuerpos y pasarán un día para lavar, si S.E. el Consejo no resuelve otra cosa. En

ese campamento espero órdenes y el servicio avise a que cantón he de dirigir la marcha, si al de Lima, desearía que el Batallón tomase el cuartel de la Chacarilla y el Regimiento e de Santa Catalina para tener ambos cuerpos inmediatos y poderlos atender mejor.

Hasta este campo he venido, en la persuasión que el único objeto de la marcha de la División, era el haber rechazado el Gobierno de Chile los Tratados de Paucarpata, y habrá aparecido la Escuadra chilena en el Puerto del Callao, pero por noticias particulares, se que en esa capital hay temores de una conspiración contra el Gobierno si está como debe ser tiene confianza del General que manda la División, creo que no debía ocultárselo para que como responsable al Gobierno y a la Confederación de la División tomase las medidas de precaución , más no se la ha hecho y solo ha recibido ordenes reducidas a marchas. Si efectivamente hay recelos de revolución, suplico a S.E. el Consejo por el órgano de U.S. para que se digne aclararme el misterio y darme datos para según ellos tomar precauciones y poner con ellas en salvo la responsabilidad que gravita sobre un general con el mando de una división. Mientras tanto tengo el honor de asegurar al Gobierno y a todos los pueblos de la Confederación, que la División es y será el apoyo del Gobierno y el azote de todos los que intenten trastornar el orden. Francisco P. Otero.

Enero 30 de 1838

No.5.- Enterado S.E. el Consejo de Gobierno de la nota de USG. De ayer me manda contestarle: que está bien que los cuerpos hagan alto el día de mañana en Pariachi, para lavar y que el 1º de febrero entren en esta capital ocupando el Batallón No.4 el Cuartel de la Chacarilla y el Regimiento Lanceros, el de Santa Catalina y USG. Puede si lo tiene a bien adelantará mañana a esta ciudad. Respecto a la marcha de la división del mando de USG. Su venida no tuvo más principio que el aparecimiento de la escuadra enemiga y toma de la Corbeta Confederación; pues aunque posteriormente hubieron rumores de que se tramaba una conspiración, ni habían datos fundados para creerlo, al Gobierno le asistió el menor recelo, atendida la seguridad que tiene del buen sentido en que marchan los cuerpos que guarnecen la capital y el Callao. Por esto se que nada se dijo a USG., sobre barlovento pues de otra suerte debe USG., crea que muy luego se la habrían dado los avisos oportunos, como que la nación cuenta muy particularmente con USG. y los cuerpos que manda para su defensa y el sostenimiento del Gobierno y de las leyes de la Confederación. Juan José Loyola.

Es copia:

FRANCISCO P. OTERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 27 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi amado General y Señor:

Sin ninguna de U. después de la de 30 de marzo, le pongo esta con solo el objeto de saludarlo y decirle que aquí no hay novedad. Todo marcha bien, el país está tranquilo.

Los cinco buques chilenos, permanecieron detrás de la Isla de San Lorenzo, las más de las tardes se asoman al puerto, pero nunca se han atrevido a acercarse

Las últimas noticias que tenemos son del 30 del pasado, después no ha venido buque, ignoramos si saldrá o no la 2ª División, yo solo espero que llegue algún buque, para tener nuevas noticias, ellas deben darnos a conocer, si puede realizarse la expedición con tropas de desembarco, si aún sigue dudosa la salida, probablemente propondré al Gobierno la salida del 4 a Tarma. Este cuerpo disminuye en sus informes, pero siempre es crecido el número.

Hemos perdido al Teniente Coronel Guerra que murió de disentería. Lanceros en 4 meses ha tenido 15 muertos, esto me aflige bastante, pero la seguridad de este Estado exige este sacrificio hasta que U. venga y sea informado de todo, cuanto ha ocurrido. Felizmente todo ha desaparecido.

Si los chilenos vienen con tropas de desembarco y U, me cita aquí, temo mucho que nosotros mismos nos involvamos, todos quieren mandar y no es ni centro de obediencia, esto es lo peor que puede suceder a un Ejército, los españoles por eso se perdieron en Ayacucho.

Los jefes de los cuerpos siempre contraídos y asistentes al Cuartel hacen que los oficiales lo sean, hasta el día no habiendo la más ligera queja. Hay la mejor armonía entre los cuerpos peruanos y bolivianos, a todos se les asiste con igualdad y están pagados suficientemente, nada les falta, más que pelear y acreditar a los pueblos que el sacrificio que hacen por tenerles bien pagados.

Bustamante marchó para Costa Rica en compañía de Paulino Acebedo. Cada día conozco más la importancia de la prisión de aquel, se ha descubierto mucho y todo lo he confirmado, como le informaré cuando nos viéramos.

El General Bermúdez marchará el 1º para Tarma con su familia, según se expresa viene muy arrepentido de esos errores, si es así nos será muy útil. No le he servido en cuanto me ha ocupado, he olvidado lo pasado, porque conozco que lo que interesa es la unión, por ella hace cuantos sacrificios pueda.

Yo lo considero de regreso en La Paz, dígnese saludar a la Señora y mandar a su muy afectísimo servidor y amigo Q.S.M.B.

FRANCISCO P. OTERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 31 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi amado General y Señor:

Hacen varios correos que no recibo cartas de U. por la que ha tenido de Valparaíso veo que el 27 de Abril estaba en Potosí de regreso de haber visitado el Ejército del Sud, después de haber cumplido este con la comisión de destruir el Ejército de los Heredias que se habían atrevido a provocar por esa parte a la Confederación. Si los chilenos llegasen a realizar su tan decantada expedición y pisasen el territorio destinado al defendido por la 2ª División, también desaparecerán, o serán batidos, en donde ésta tenga la felicidad de alcanzarlas a tiro de fusil. Tal es el brillante estuche de ella y la ansiedad a que están de complacer a U. y acreditar, que son soldados de la Confederación.

El 28 a las 7 de la noche se recibió parte de Ancón, que 8 buques habían fondeado y desembarcado la tropa de dos y aunque desde el principio herramos que fuera el número de buques expresado, y solo fueran los 5 que están haciendo el bloqueo más ridículo, que se ha conocido, el Presidente dispuso que saliera en el acto una mitad de lanceros y que viniera una compañía de Cazadores del 124 que esta en Miraflores. A la media hora estuvo en marcha la mitad y a las 12 de esa misma noche se presentó la compañía en esta plaza. El 3 que está en Chorrillos y el de Miraflores recibieron ordenes de ponerse en marcha a las 7 de la mañana, a las 9 entraron en esta plaza y todo estuvo listo con admiración de todos, en esa hora se recibieron nuevos partes de que los buques se habían retirado después de haber hecho 40 barriles de agua.

La División está tan lista, que para estar con marchas, solo se necesita el tiempo preciso para armarse el soldado. Esto quiere hacerlo ver al Presidente y quedo complacido.

La llegada del correo del Cuzco, nos dio un día muy desagradable, al Presidente que está enfermo, y que se exalta de todo, se puso furioso con la noticia de que el General Herrera, había recibido orden de U. para marchar con 2500 hombres a situarse en Huancayo, esto y las providencias sobre el General Miller dieron lugar a que reuniese el consejo y quisiese admita el mando. Todos nos interesamos en persuadirlo y aún resguardo, para que no lo hiciera, en efecto se consiguió hacerlo desistir y como se que García del Rio lo creerían con estación sobre todo lo ocurrido, me abstengo de hacerlo, por no quitarle el tiempo.

Los cuerpos están ya cancelados por mayo, y mañana recibirán una buena cuenta por junio, se les va completando el nuevo vestuario de cuartel.

Ya lo considero en marcha para Arequipa, o el Cuzco si el regreso lo hace por tierra, todos ansiamos por supuesto regreso y muy particularmente su afectísimo amigo y servidor Q.S.M.B.

FRANCISCO P. OTERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 12 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi amado General y Señor:

Hacen varios correos que no he recibido carta de U. yo por ambas rutas le he escrito avisándole cuanto ocurre.

Como se que el Presidente le escribe avisándole las noticias que tenemos de Chile creo avisado el referirlas, se lo agregaré que anoche llego otro buque que salió de Valparaíso el 1º y deja ver los preparativos en el mismo estado que los dejo la Fragata Presidente. La demora que se anuncia de la salida de la expedición me consuela mucho, porque da tiempo bastante, para que U. pueda estar aquí, su presencia es importantísima bajo todos aspectos y muy particularmente, para la dirección de la compañía.

En el Presidente y otros compañeros, advierto una decisión para no abandonar la capital unos después de una derrota, yo como conozco a los hombres, procuro con sagacidad hacerles reflexiones, algo influyen, pero en el apuro no se como andaremos. Más yo tengo mi resolución hecha de no comprometer la División a un ataque sin o en caso de un probable triunfo.

El General Morán se ha enfermado y ha pedido licencia para venir a curarse, entiendo que el principal padecimiento es resentimiento, todo esto se concluirá con la presencia de U.

En estos días han circulado algunas proclamas y aunque he descubierto de donde han salido, en el Gobierno no ha habido la firmeza necesaria para tomar providencias serias capaces de contener a los desorganizadores. En el día me ocupo de seguir los pasos de una montonera que se trata de formar, he introducido entre ellos dos personas de mi confianza para tomarlos infraganti y obligar al Gobierno a que haya un ejemplar. Yo y Aparicio, somos los únicos que obramos de frente, porque no tenemos a quién contemplar, unos a la causa en general y a corresponder bien a la confianza que ha hecho U. de nosotros. El país se lo hemos de entregar tranquilo.

A un empeño dividido por algunas personas de hacer creer que el país está disgustadísimo con la Confederación, no es así, tienen descontentos como todo Gobierno pero la generalidad no es opuesta. En fin U. vendrá y será informado de todo, lo examinará y en vista de todo resolverá con su acertada política lo que más convenga.

La División se conserva incorruptible, esta bien asistida, sus jefes contraídos al desempeño de sus deberes, nada dejan que desear, el soldado está pagado y equipado, su moral cada día es más exacta, el Pueblo está contento con el soldado. La fuerza de los cuerpos no baja de 650 plazas, algunos tienen más, las 3 compañías del Cuzco que están en Tarma tienen cerca de 300 plazas. Solo la compañía de Granaderos que se dio a la Artillería se va concluyendo, muchos se han desertado y los más están en el hospital, el motivo no lo puedo descubrir, no es el temperamento del Callao porque Pichincha está allí y apenas tiene 28 enfermos.

El 4 como que entró en el calor, no puede arribar, para ver si consigo hacer con valores a los débiles que son los que entran y salen del hospital, he formado una convalecencia en Matucanas, a donde los he mandado, espero que tendrá buen resultado.

Véngase pronto mi general y mande a su afectísimo servidor Q.S.M.B.

FRANCISCO P. OTERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente Don Ramón Herrera

Mi apreciado compañero:

Tengo el gusto de contestar a su apreciable de 25 del próximo pasado que he recibido por este correo, en ella se queja de que no le he escrito, si no lo hago en todos los correos, es porque no hay asunto particular, pero siempre que lo he leído, lo he hecho y lo haré.

Después de un largo tiempo que no teníamos noticias de Chile, llegó la Fragata Presidente de Valparaíso de donde salió el 28 del pasado y si ha llegado otro buque con noticias del 2 del presente, Pero de uno u otro buque son los mismos y toda la correspondencia particular, esta en instrucción reducidos, a que las tropas expedicionarias están listas y aunque el Gobierno y sus satélites figuran que se embarcarán 4000 infantes y 1000 caballos, ellos calculan que serán 4000 solero poco más o menos de ambas armas. Tenían listos 15 transportes y se veían fatigados para conseguir el resto, porque los dueños de Buques extranjeros exigían para fletar los suyos, condiciones que el Gobierno de Chile no se conformaba, pero que al fin tendrá que aceptar porque de lo contrario es imposible verificar la expedición. Que al ser allanada la dificultad de los transportes no pueden salir antes de los últimos días de este mes o las primeras del entrante.

Todos calculan que el punto de ataque es Lima, haciendo su desembarque, en Huacho o Pisco.

El Coronel Correa que está situado en Pisco, tiene orden terminante de hacer a U. un expreso, en el acto que se presenten los buques sin perjuicio de esto, yo también lo haré y desde ese día serán muy frecuentes, para que U. según él les pueda hacer sus marchas y dirigir sus operaciones sobre datos seguros y yo también según las noticias que tenga de U. poder obrar.

Si S.E. el Protector, no está aquí antes que los chilenos se presenten, mi posición será bastante apurada, he descubierto las opiniones sobre la defensa que se proponen hacer de la capital, con la prudencia que las circunstancias y el carácter de los hombres exige, hago mis observaciones y rectifico mi plan, este es reducido a no ver la salvación

de un pueblo, si no el todo de la Confederación bajo este supuesto, jamás expondré la división a un ataque desventajoso, pero, cuando siempre el fuego será con todas las probabilidades del triunfo, de lo contrario, esperará en una de las que cerrada la reunión de la división de U. entonces seremos invencibles.

Para el caso de tener que abandonar esta capital he indicado las providencias que con anticipación se deben tomar, ellas serán ejecutadas sin que se advierta la intención.

El Presidente Orbegoso siempre tenas en su enemistad con U., no deja de manifestar disgusto, que U. sea el que venga con la división, pero de dos días a esta parte lo veo más dócil.

Dígnese saludar a la Señora y mandar a su afectísimo amigo.

FRANCISCO P. OTERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tarma, agosto 15 de 1838.

Comandancia General de la  
2ª División de la Guardia

Excmo. Sr. Presidente D. Luís José Orbegoso.

Los sucesos desgraciados, que antecedieron a la llegada de la expedición chilena, me han privado de la gloria de contribuir con todos mis esfuerzos, y los de la División que tengo la honra de mandar, a la defensa del territorio y al triunfo de las armas que manda V.E. En el instante que he sabido la conducta alevosa de los chilenos, y he visto los proclamas de V.E. que indican no haber lugar a ningún avenimiento que no sea conciliable con la dignidad del pueblo Peruano, me he resuelto a ofrecer a V.E. el auxilio de la División para rechazar la agresión. Mis servicios a la causa de la independencia y la comunidad de derechos, que un enemigo pérfido viene a atacar, a pretexto de la persona de S.E. el Protector, me hacen no trepidar un instante en volar en ayuda de mis compatriotas para resistir al enemigo común, y derramar mi sangre en su obsequio.

Los Jefes, Oficiales y tropa de la División, no ven en sus hermanos del Perú, más que amigos con quienes abrazarse y jurar en las aras del interés general, la integridad del territorio y la dignidad de los Estados Confederados.

No ignora V.E. que las causas de la guerra, son muy anteriores al establecimiento de la Confederación, y que el gobierno de Chile, no hizo otra cosa que aprovecharse de las circunstancias, que creyó favorables, instigado por las pasiones de los emigrados que vendieron su patria a sus deseos y ambición, siendo V.E. uno de los objetos de su odio. El cobro de los millones, el reglamento de comercio, el tratado de

Salaverry, la nulidad de la marina, los derechos diferenciales, y otros puntos, son las verdaderas causas de la guerra. Por eso quieren el Callao, y nuestras aduanas. Ya a la fecha V.E. y todo el país estará convencido de estas verdades. Como yo en el interés de la Patria, no puedo legar a mis hijos esa carga, y ese baldón de ignominia, ruego a V.E. admita los servicios que le ofrecemos, movidos únicamente del santo fuego que ahora nos anima.

S.E. el Protector está muy distante de querer mandar por la fuerza de las armas. Yo tengo mil datos para asegurarle a V.E. que no trepidará un instante en llamar a la representación nacional para escuchar su voluntad y someterse a ella. Yo pondré también todo mi empeño, y mis ruegos para este acto de una común utilidad, y el único que nos salvaría de la guerra civil.

No dudo pues que V.E. escuchando los gritos de los pueblos en una crisis tan aflictiva, procure olvidar lo pasado, y que reconociendo la autoridad de S.E. unidos y fuertes, destruyamos la expedición chilena. Del campo de batalla en que juntos cantemos un himno de la victoria, prometo a V.E. que saldrá el decreto que convoque al cuerpo representante de la Nación. Así salvaremos la Patria de la invasión chilena, y de la guerra civil. Ya es tiempo de poner término a tantos males, y que aparezca el día de la paz, y de la reconciliación.

Mientras V.E. me responde, quedo haciendo votos al Cielo por el triunfo de V.E., si llega el caso de resistir y porque de lo contrario escuche mi oferta, la admita, y saque al país de un terrible conflicto.

Acepte V.E. la alta consideración y el profundo respeto con que soy de V.E. su S.S.

FRANCISCO PAULA OTERO

Es copia – Otero

Suplemento al Iris de La Paz No.91, viernes 7 de septiembre de 1838.

\*\*\*\*\*  
1838 Ingeniero peruano 4 Cartas  
PANDO. MANUEL  
\*\*\*\*\*

## APUNTES EN CONTESTACION A CARGOS CHISMOSOS QUE SE ME HAN HECHO DE PALABRA

1º Estando para concluir Don Tomás Gil la fundición de las ruedas y ejes para los carros del camino de fierro, me hizo presente que necesitaba para concluirlos una pequeña cantidad de cobre; que este no podía conseguirse ni en Lima ni en el Callao, sino en el Arsenal donde existían algunos quintales del que se quitó al “Fundador”, como también dos machos y dos hembras de bronce que habían pertenecido al timón de una Corbeta en años pasados y que ya no servían porque en razón de ser gastados los machos eran demasiado pequeños para las hembras y aún cuando no hubiese esta circunstancia sería necesario para usarlos de nuevo, fundirlos de nuevo según el modelo



del buque que los necesitase. En su consecuencia no tuve embarazo en hacer tasar y vender, con la debida formalidad a Don Tomás Gil, siete quintales noventa y una libras de cobre viejo a trece pesos por quintal y cuatro quintales y cincuenta y dos libras de bronce de los machos y hembras a diez y siete pesos el quintal, remitiendo los documentos correspondientes al Administrador de la Aduana para que rebajase el valor de las especies compradas, de la cuenta de Don Tomás Gil, tomando razón en la tesorería y dando yo parte al Ministerio de Hacienda de lo practicado.

2º El 2º cargo es el de haber usado de unas veinte y tantas alfajías que encontré en el terrenal y de una cantidad de pintura. Las alfajías fueron invertidas en hacer tablados para los Soldados de Policía y Artillería, en componer el bote de la Capitanía del Puerto y unas ocho bancas para el muelle. En cuanto a la pintura ella ha sido empleada en pintar los pescantes y los edificios del muelle y 18 baldes que el Capitán de una Corbeta de Guerra nos hizo gratis.

INGENIERO MANUEL PANDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 8 de 1838

APUNTES SOBRE LA IMPOLITICA DE GRAVAR EL COMERCIO EXTRANJERO CON UN DERECHO ESPECIAL PARA LA REFACCION DEL CAMINO DEL CALLAO

Reservada

El General Miller ha propuesto gravar con un derecho a toda bestia cargada de efectos de Comercio Extranjero que transite por el camino del Callao y de aplicar a la refacción del mismo camino el producto de este derecho.

El objeto del derecho es benéfico y si fuera hecho extensivo a toda bestia, excepto las que cargasen Alfalfa o producciones de las Chacras vecinas para quienes se pudieran pagar una corta cantidad anual. Sería conveniente adoptar; pero el cobrarlo no sobre la bestia, sino sobre efectos de Comercio Extranjero; es gravarlo con un derecho nuevo en violación del Reglamento de Comercio, es faltar a uno de los Principios Fundamentales de la Confederación, es decir, el que veda Cualquiera de los Gobiernos del Estado, imponer directa ni indirectamente en beneficio suyo, cargo, pecho o gravamen alguno, bajo cualquier nombre que fuese a los efectos de Comercio, siendo ellos únicamente sujetos a las Leyes del Gobierno General y a los Pechos que ellas dignasen en sostén del Fisco de la Confederación; este es uno de los Principios más vitales de la Federación de los Estados Unidos, como de la Confederación de la Suiza contigua de la Alemania, y de los países bajos y su adopción es en efecto indispensable como base fundamental a toda Confederación ó Federación.

El otro muelle que ha propuesto el General Miller es por ahora, a lo menos, un disparate.

INGENIERO MANUEL PANDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, febrero 10 de 1838

Señor Gran Mariscal Gobernador de la Provincia

El medir y dividir en diferentes secciones todo el terreno del Callao hasta Bellavista, sería obra de bastante tiempo y demasiado difícil, en razón de la irregularidad de las calles, como por falta de instrumentos adecuados, en cuya virtud lo que puedo proponer por ahora a fin de llenar el objeto que se propone el Supremo Gobierno y teniendo presente lo expuesto por el Señor Fiscal es, que el terreno indicado debe dividirse en tres secciones fijando sus respectivos precios del modo siguiente.

La 1° Sección en mi concepto debe comprender toda la longitud que hay desde el Muelle hasta la Fortaleza del Sol y su latitud desde la orilla del mar hasta la segunda acera inclusive de la manzana de la calle principal, es decir, todo el terreno comprendido entre el Resguardo y dicho fuerte del Sol. El precio de cada vara cuadrada en toda esta extensión deberá ser de diez a siete pesos en billetes, ó plata efectiva cuyo valor iguale.

La 2° Sección debe abrazar con excepción a la calle indicada toda la población circunscripta por una línea recta desde la puerta de la Fortaleza de la Independencia hasta la del Sol, debiendo ser el precio de cada vara cuadrada en todo este trayecto de seis a tres pesos inclusive en la misma clase de Moneda ya citada.

La 3° Sección debe incluir todo el terreno comprendiendo al interior de la línea referida, y su precio de dos pesos a cuatro reales vara cuadrada en la misma Moneda que queda referida.

Aunque el fijar los precios del terreno he tenido presente el dictamen del Señor Fiscal, no por eso dejo de estar persuadido que conviene a los intereses nacionales y a los de esta ciudad en particular vender los terrenos baratos como se manifiesta en el expediente. Callao febrero diez de 1838 S.S. Manuel Pando.

INGENIERO MANUEL PANDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, febrero 10 de 1838

Excmo. Señor

Excmo. Señor: Creo juicioso y bien fundado el informe que precede del Comandante de Ingenieros y convengo a todas sus partes, menos en el excesivo precio que propone por los terrenos, persuadido como estoy por la experiencia, y después de mucha meditación sobre el particular, que convendría a la salubridad y sobre todo a la prosperidad del Callao vender sus terrenos respectivos por la mitad del precio que propone al Comandante de Ingenieros.

Sea de esto lo que fuere, el actual sistema con respecto a la venta de los terrenos del Callao es sumamente enredoso y perjudicial a los compradores y de ninguna ventaja al Gobierno, pues las ventas no producen dinero alguno porque casi los únicos compradores han sido personas que han poseído créditos dudosos contra el Gobierno y por la irregularidad que han conseguido sus fincas, muchos de ellos no pueden venderlas ni edificar en ellas.

No dudo que si se adopte el plan propuesto por el Señor Pando en muy pocos meses veremos nuevas calles de casas espaciosas y cómodas que al paso que aumenten las entradas del Erario darán respetabilidad a esta ciudad. Por esto es que tengo la honra de recomendar este asunto como digno de la preferente y favorable consideración de V.E.

INGENIERO MANUEL PANDO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

#### COPIA DE UNOS APUNTES MANDADO AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

1ª.- La razón adjunta demuestra el resultado del ensayo que se ha hecho del camino de fierro y sus carros dejando una utilidad de ciento veinte pesos cinco reales.

2ª.- Es de observar que la salida a los gastos expresados en dicha razón comprenden algunos extraordinarios como por ejemplo, la compra de una mula y aparezo, el alquiler de otra mula, el sueldo de un sobrestante y siete peones habiendo sido estos empleados la mayor parte del tiempo en obras del Estado como la conducción del Muelle al Castillo de la cebada y leña que se compró y otras faenas que se han ofrecido.

3ª.- Los playeros sobre todo han aprovechado de lo practicado por los referidos carros puesto que han cobrado como antes por los bultos desembarcados aunque la mayor parte de estos se han levantado de las Lanchas y puesto en los carros por los pescantes ahorrándoles de este modo el conducirlos en hombros a la Playa donde se deposita todo lo desembarcado.

Esto se ha permitido porque en las actuales circunstancias y hasta que se forme el Recinto de depósito en el Castillo no se puede dispensar con los playeros mucho menos cuando en el día trabajan tantísimos sin paga en el servicio de la marina.



sino del General en Jefe del Ejército cuyas ordenes debo obedecer, sin embargo U. debe persuadirse y aún convencerse, de que lo que depende de mis atribuciones, esta en ejercicio a fin de conseguirse cuanto U. se digne prevenirme.

Por lo que respecta a los cuerpos de la División que se hallan a las ordenes del Señor General Otero nada hay que notar en ellos y todos estimulados por el ejemplo cumplen con sus deberes, y no me equivocaré en decir que no hay que reprender, ni menos oficiales políticos por la vigilancia que existe sobre la conducta de cada uno de ellos.

Si de la buena armonía con el Presidente y demás S.S. Generales, pierde el crédito del Ejército y su utilidad, procuro llenar este encargo con más prolijidad que ningún otro porque de ello depende la tranquilidad pública y el contento de todos.

Dije a U. con la que le dirigí el día 4 que la escuadra chilena estaba sobre el Callao y continúa aún a barlovento de la Isla de San Lorenzo sin haberse dejado ver aún de cabeza de la Isla con dirección al Puerto, lo que prueba un gran miedo a nuestros buques de Guerra, que fundados a la proximidad del muelle han esperado observando cual es el plan que despliega el Jefe de la enemiga para obrar y el cual constantemente tiene unidos un buque haciéndose la vuelta de a fuerza, luego que cierra la noche. Solo un bote grande se aproximó al Chorrillo con un cañón, en que hizo algunos tiros sobre el pueblo que lo observaba.

Nuestra Goleta Perubiana cumplió su comisión de dejar las municiones que condujo, en Guilca y después de una navegación demasiado larga, se apareció en cerro azul, a donde el General Morán le mandó se hiciese a la vela para el Callao procurando aproximarse en su navegación a la Costa y entrando por el Boquerón, que hasta hoy no ha tenido efecto; respecto a que según el parte; el día 6 se hizo a la vela de cerro azul y aún ignoro el paradero de este buque; yo temiendo lo perdiésemos, hice la orden para que se desarmase de sus palos y quedase solo en casco en el mismo punto, para que los enemigos no se aprovechen de este buque, respecto a que era mejor perder lo pasado y no tomarlo prisionero.

La goleta Yanacocha escapó admirablemente al 2º día de estar los buques chilenos sobre San Lorenzo, en que entró al Callao por una de aquellas casualidades no muy comunes, ella venía de Guayaquil sin saber cosa alguna del peligro en que estuvo de ser tomada.

Ayer entró en el Callao la Fragata de Guerra Francesa Venus que salió de Valparaíso el 30 del próximo pasado según las comunicaciones particulares que ha habido solo anuncia la expedición muy remota y que los buques que se hallan hoy sobre San Lorenzo salieron el 17 del próximo pasado y en los cuales embarcaron 35% hombres de tropa, la mayor parte de ellos reclutas que son para la Guarnición de los buques nada harán y si los desembarcan pronto serán destruidos.

A pesar de que hoy hace doce días que tenemos la escuadra chilena a la vista se observa una tranquilidad en la masa del pueblo admirable, parece que no hubiese guerra.

Ayer llegó el General Bermúdez de Centro América con su familia, el primer impulso del Presidente fue no dejarlo desembarcar, pero habiéndole hecho varias reflexiones a convertido en que lo verifique bajo el concepto de darle la orden para que a los pocos días marche a recibir sus ordenes de U.: de estar arrasado, al Gran Mariscal Orbegoso, que cree que sola en presencia, es la cabeza de una revolución y para gritar este azar es necesario lo llame U. y lo emplee en la Sur.

He sentido una satisfacción al saber los Progresos que hace el Ejército del Sur y me prometo que a la fecha se halle concluida en misión y U. de regreso sobre el Norte para conjurar la tempestad que quieren traernos los chilenos mientras tanto, yo creo que todos procuran llenar sus deberes aquí y que cuando venga no encuentre que votar y muy particularmente a su afectísimo amigo y ahijado Q.S.M.B.

JUAN PARDO DE ZELA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 19 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General Padrino y amigo:

Ya desconffo que mis cartas no lleguen a sus manos de B; pues no solo por el correo del Cuzco escribo a U., sino también por el de Arequipa por donde dirijo esta.

La escuadra chilena a continuado a la vista, causando desde el Morro solar hasta la isla de San Lorenzo sin observársele más que la detención de uno u otro buque extranjero que los comandantes de las estaciones han mandado entrar al puerto sin querer reconocer el bloqueo, de modo que su misión está reducida a pasearse con descanso, pues aunque se han dado ordenes al general Morán para que aproveche el desconuelo que presentan para batirlos, se conservan tan unidos sus buques que no es posible más que ser falsos espectadores de sus paseos ya que no han querido atacarnos como se preconizo.

El General Bermúdez llego aquí hace siete días con su familia procedente de Centro América, el General Presidente Orbegoso quiso impedirle su desembarco temeroso de hacer revivir su antiguo Partido, más se ha convencido de que tiene que respetar sus disposiciones de U. y no temer a Bermúdez por muchas razones, sin embargo ha ordenado marche a presentársele a U. esperándolo en Arequipa, y creo que colocado en el Sur trabajará con honor.

Bustamante con Acevedo marcharon ayer fuera del país con dirección a Centro América dejando el primero una fianza de diez mil pesos para no tomar las armas contra las fuerzas de la Confederación por disposición del Presidente.

El Batallón N.3. Hace cuatro días tomo cuarteles en el Chorrillo a donde se halla acantonado lanceros en Santa Catalina, el N° 4 en Miraflores, Pichincha en el Callao, bases y Policía aquí, el Cuzco en Tarma en cuadro a excepción de Granada que esta asesorada a la artillería, en compañía de cazadores suelta y la 3ª a la marina asesorada, el Batallón Ayacucho en la Libertad con 1019 plazas y el resto de bases con 300 plazas y 201 en el escuadrón que está aquí.

Por lo que respecta a la masa del Pueblo y a la opinión marcha bien, no faltan apóstoles que la quieran extraviar, pero como hay vigilancia en el Gobierno, ninguno descubre la cabeza, anteayer apareció una proclama de ocho renglones desparramada por las calles, ella será obra de un hombre solo que no puede llamar la atención, hay una completa tranquilidad a pesar de estar los enemigos a la vista que prueba que los enemigos de la Confederación valen poco. El Comandante Postigo de la escuadra chilena, dicen que dejó a bordo del Navío Nor Carolina que los habían engañado mis corresponsales.

Contraído a cumplir sus preceptos de U. tengo la satisfacción de reiterar mi gratitud y aprecio con que es de U. afectísimo ahijado Q.S.M.B.

JUAN PARDO DE ZELA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, mayo 27 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi más estimado General amigo y Padrino:

Desde el último correo en que me dirigí a U. no ha habido felizmente concepto alguno que pueda llamar la atención de U. por el curso de tranquilidad en que esto se halla, a pesar de hallarse la escuadra bloqueadora al frente, haciendo ostentación del número de buques que tienen, presentándolos a la vista de una que otra vez, sin atreverse a pasar de la Isla de San Lorenzo, sin dejar de echar sus botes sobre la Costa, con el objeto de echar comunicaciones y recibirlas que hasta ahora no hemos sabido que ninguna persona este de inteligencia con ellos, sino la mujer de Callejas que se halla su marido en la misma escuadra y sin embargo estamos al alcance de lo que contienen, sin hacer novedad para mejor descubrir cuanto intentan y con que cuentan.

El General Morán con ordenes para conservarse a la ofensiva, también se le ha prevenido aproveche el menor descuido que presenten para batirlos; mientras U. terminantemente nos comunique lo que hubiese U. concebido más análogo al logro de impulsar nuestra marina en la progresión que ella demanda.

Si como se anuncia está resuelto el Gobierno de Chile a mandarnos expedición terrestre, creo que al desembarcar en las Costas del Norte encontrará el escarmiento que

su tenacidad en hacernos la Guerra demanda y mucho más al darnos el lugar, que nos están dando para aumentar los cuerpos con las altas que diariamente reciben.

El General Nieto desde Trujillo me augura tener mil trescientos Infantes, sin contar con trescientos cincuenta del Batallón de la Guardia Nacional de Cajamarca que ha hecho poner a sueldo y situar en Arcope; como también tiene trescientos cincuenta bases, fuera de las partidas hechas en que es incluida la Guarnición de Piura en el caso que la Expedición Chilena fuese a aquel Departamento.

Por lo que respecta aquí, todos los cuerpos se hallan en buen pie y están atendidos de todo, a pesar de la suma escases de numerarios, pero como todos trabajan, a todo se puede hacer frente y atender.

Sin embargo de cuanto llevo a U. indicado no faltan apóstoles perturbadores, que sobre ellos se vive y no tienen lugar para que sus Doctrinas cundan al mismo tiempo que no se les presenta flanco en que puedan apoyarlas, razón porque los chilenos no conseguirán la menor ventaja y harán sus gastos sin provecho.

Como creo que por otras particulares que U. reciba, será mejor instruido de cuanto pasa aquí, me concretaré a solo deberes de manifestar a U. que por mi parte pongo en ejercicio cuanto esta en la espera de mi amistad hacia U. y de la experiencia adquirida para que esto marche bien, en la parte que me toca a mi trabajar, o influya, sin dejar de conocer mis errores que a U. toca prevenírmelos para enmendarlos, porque animado del deseo de acierto quisiera que todo fuese sin el menor defecto.

El Ecuador sigue bien, tubo su obstinación política que duró siete días en que tardó en enfocar la revolución que hizo en Riobamba en N° 2 de su Ejército.

Se me olvidaba decir a U. que los comandantes de las estaciones: Inglesa, Norte Americana y Francesa no han querido reconocer el Bloque del Callao y en la consecuencia entran y salen los buques de estas naciones y solo han estorbado uno que otro, que no han sabido los buques de Guerra Extranjeros de el, sino muchos días después y sin embargo han hecho su protesta.

No me resta más que desear a U. la mejor conservación de salud y aprecio así a su afectísimo amigo y ahijado Q.S.M.B.

JUAN PARDO DE ZELA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 4 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi General Amigo y Padrino:



Después de la última que dirigí a U. el correo del 27 de próximo pasado solo hemos tenido la ocurrencia de haber reunido el Consejo de Ministros el Gran Mariscal Orbegoso a quien manifiesto que sus enfermedades no le permitían continuar en el desempeño de la Presidencia del Estado por no permitirlo su salud y que en su consecuencia exigía que los Ministros se hiciesen cargo del mando; yo que me hallaba en la reunión, no alcanzaba cual fuese el motivo de tan repentina disposición con el General Orbegoso, pues aunque el este curándose de su enfermedad, yo me persuadía no era de tanta gravedad, que le privase de continuar al frente de los negocios, sin haber una causa escrita que lo impulsase a dar un paso que iba a interpretarse de distintos modos ante el público, y era necesario evitarlo, por muchas razones, así es que se le observó por el Señor García del Río los tropiezos que resultaban de encargarse en las circunstancias de la Administración el Consejo de Gobierno y mucho más teniendo que hacerse cargo del mando del Ejército el Gran Mariscal Miller que no reunía el beneplácito de los demás generales como el mismo había manifestado, al paso que el Consejo se hallaba en la necesidad de cumplir su mandato de U. ya que oportunamente no se había observado su disposición de U. para que General Miller le concediese: El Señor Galdiano apoyo esta misma reflexión, más el Señor Otero que se hallaba presente pidió permiso para hablar y concedida esta, manifestó que si el General Miller tomaba el mando del Ejército, él pedía permiso para retirarse del Mando de la División, respecto a que tenía fuertes razones para no servir a las ordenes del General Miller entonces del Presidente, manifestó que se le permitiese retirarse porque su estado de salud no le permitía continuar en la discusión, lo que verificó, continuando el General Otero manifestando el estado brillante en que se hallaban los cuerpos del Ejército su disciplina e instrucción y que estando atendidos todos, iba a introducirse quizá el desaliento en ellos, porque el General Miller no era el hombre llamado a mandar el Ejército por su dureza y otras causas que no desconocían los Ministros, entonces pude alcanzar a saber que el origen de todo, partía de haber sabido el General Orbegoso que el General Herrera debía marchar a situarse en Huancayo con una división para auxiliar este Ejército y no necesite más para tomar la palabra y hacer las reflexiones que debían convencer al General Orbegoso de su equivocado concepto para dar un paso de tanta trascendencia, manifestando a los S.S. que sus ordenes de U. partían de las necesidades públicas sin encargarse de pormenores que U. no había tenido presente y mucho más cuando no habiendo generales en el Cuzco, el único que había era el General Herrera y por lo tanto a él, se le había encargado el mando de aquellas fuerzas que no era justo ponerlas en marcha sino bajo las ordenes de un General, con otras reflexiones que fueron suficientes a emprender la acción y convencer al General Orbegoso para dirigir de su propósito, siendo entre ellas una la de encargarnos todos de escribir a U. En tal concepto es de mi deber manifestar a U. que no hay buena inteligencia entre el General Orbegoso y el General Herrera, lo mismo entre Otero y Miller y que como dije a U. en otra el Señor Miller se está haciendo aborrecer de todos por sus caprichos y desobedecimientos y si en el recayese el mando del Ejército habría un disgusto que U. está, en mi concepto en el caso de evitar, pues aún en el Callao donde manda hay quejas infinitas y el Servicio se está haciendo muy mal por esta razón y mi experiencia y calma no es suficiente para conciliar los medios de que todo vaya bien como felizmente ha ido hasta aquí, razón porque me he insinuado que la presencia de U. por aquí era necesaria, como que solo a U. es dado remediar las necesidades y dar impulso a todo, sin embargo U. con mejores datos y más previsión que la mía podrá U. formar mejor criterio de cuanto llevo indicado.

Por lo que respecta a la escuadra chilena continúa cruzando desde el Chorrillo al Ancón, donde fondeo el 28 del próximo pasado en la tarde desembarcó algunos hombres de su dotación, hizo algunos barriles de aquella mala agua y a la oración se volvió a hacer a la vela, de modo que cuando el Coronel Pedernera llegó ya no existían.

De Valparaíso no hemos tenido noticia alguna desde el 30 de abril en que salió la Venus, sin embargo corre en el público de que el Gobierno de Chile había entrado en contestaciones desagradables con el comandante de los buques de Guerra Ingleses en aquel Puerto, pero como esto no lo se con certidumbre, se le indicó a U. como se dice.

Los Ministros nombrados para la Asamblea de Arequipa permanecen aún aquí, por falta de buque que los conduzca con seguridad a Islay.

La Goleta Peruviana ha habido que mandarla a Guayaquil porque no ha podido entrar en el Callao, sin exponerla a ser hecha presa y a disposición de nuestro Coronel en aquel Puerto y aún con orden de si hay quién la compre, la venda por haber manifestado el General Morán que la considera inútil.

Los cuerpos siguen en sus cantones aumentándose, entre la fuerza del Ejército y la de la Guardia Nacional que se paga, tenemos ya los seis mil hombres que U. señaló a este Estado como se lo diría a U. el General Orbegoso en su carta, y yo no he podido aún organizar el Estado de todas las partidas sueltas que no pertenecen este ejército y están entretenidas de los fondos del Tesoro Público, a causa de nuestra dilatada costa.

Esto está en la mejor tranquilidad y la Opinión Pública va mejorando cada día más, sin que la presencia de la Escuadra Chilena haya alterado en lo menos la tranquilidad que todos disfrutan.

Esta su casa y toda la familia desean a U. la mejor conservación de su salud y yo el de manifestar el aprecio con que es de U- afectísimo amigo y ahijado Q.S.M.B.

JUAN PARDO DE ZELA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
PAZ. J.  
\*\*\*\*\*

En marcha, junio 9 de 1838

Señor Coronel Don Eustaquio Méndez

Mi Distinguido Compatriota:





de la beneficencia a cuyo nombre se exige hasta de los particulares cantidad, de cuya buena inversión se duda y aun por medio de notas que nos precisan o se hacen erogaciones que nos son gravosas o repugnantes, o a servir de pábulo a la murmuración y maledicencia. Piérola que después de haberme comprometido de este modo a mi particularmente, me pone esa 2ª nota recuerda sin duda, con orgullo, la conducta que V.E. tubo conmigo pisando por complacerlo, repuso V.E. en la Subprefectura de Condesuyo a su suegro a pesar de su notoria ineptitud, de su extraña conducta con la división que mandé en la penúltima campaña, de los despachos dados por V.E. a un sujeto digno y del desaire vergonzoso que se me sugería a mi sin el menor motivo.

Me es sensible, mi General, que el haberme ofrecido a hacer el reglamento me ocasione nuevos disgustos y me recuerde los pasados. Para evitármelos lo elevaré a V.E. en el venidero en el estado en que se halla, si no consigo sin lisonjear el orgullo o vanidad de Piérola que se me da la sencilla y única razón que he pedido.

Por lo demás, mi general, pronto siempre a acudir a donde V.E. me llame, me presentaré en el fin del mundo si al fin del mundo me destina V.E. más si el deseo de V.E. es solo considerarme, permítame V.E. decirle: que después de las circunstancias por donde he pasado, de la miseria a que he sido condenado, de las pérdidas que se me han ocasionado y de los vejámenes y humillaciones que he sufrido, no es posible que conserve afición alguna al servicio público sino es que tenga más codicia que pundonor, o más ambición que delicadeza. No es mi ánimo recordar la conducta de V.E. conmigo, pero tampoco me es posible dejar de decir a V.E. que de dos años a esta parte he sufrido lo que jamás había sufrido incluso la época de mi destierro a un país enemigo en la que por lo menos no fui ultrajado ni hecho escarnio de mis enemigos.

Si V.E. pues repito, solo se propone considerarme, déjeme V.E. permanecer en mi casa en la que quizás tengo ya derecho de vivir tranquilo por los servicios que he prestado a mi país en todas circunstancias y aun en las épocas mismas de V.E. No me exponga V.E. de nuevo, ni se repitan un día las murmuraciones que mi situación pasada han ocasionado. Yo he sido mirado como un pasquín mudo contra V.E. y esto no ha podido serme grato cuando ciertamente he sido de los que con más eficacia, ardor y entusiasmo han procurado la gloria de V.E. Las razones que antes hayan obrado en V.E. con respecto a mí, son las mismas que obraran después y si V.E. alguna vez ha de verse precisado, quizás contra los sentimientos de su corazón, a tener conmigo la misma conducta, evíteme V.E. un resultado tan duro y evítese V.E. a si mismo el sentimiento de ocasionarlo a un sujeto cualquiera, tal cual sea, tiene algún daño a la benevolencia, aprecio y amistad de V.E. Nada hay, mi General, ni puede haber ya en el servicio grato para mí: mi ardor se ha extinguido y nada puede ya serme lisonjero sino el conservar desde el fondo de mi casa los sentimientos de amistad y respeto con que soy y seré siempre de V.E. su afectísimo amigo y servidor Q.B.S.M.

#### ANSELMO QUIROZ

P.D.- V.E. puede si lo tiene a bien, para que el incidente que ha embarazado la remisión del reglamento en este correo, no demore más tiempo un establecimiento, cuya necesidad siente cada día más y más Arequipa, ordenar que sus rentas actuales se inviertan inmediatamente en la refacción del local y obras en él necesarias, para que de este modo quedando listo para la venida de V.E. pueda V.E. que ha sido su fundador, abrir el liceo personalmente.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 9 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector de la Confederación

Mi General:

Después de haber escrito a V.E. y puesto mi carta en el correo y defendiéndome contra mi mismo hasta este instante de hablar a V.E. sobre la vacante que ha dejado la muerte del Doctor Ureta, he tenido que ceder al cabo el interés que me inspira lo más pequeño que pertenezca a Arequipa. No puede ser nunca indiferente el nombramiento de un solo empleado y mucho menos, mi General, el de un vocal de esta Corte de Justicia. Pretenden la vacante muchos, pero si V.E. considera las circunstancias particulares de ellos, no podrá dejar de hacer justicia al D.D. José Gregorio Paz, que no ha sido jamás demagogo, que tiene talentos y conocimientos en su carrera que pertenece a una familia larga y distinguida y sobre todo que es tal que jamás se arrepentirá V.E. de haberlo obligado por una gracia particular o por un acto de justicia.

Tengo motivos para creer que ya V.E. se ha desengañado con respecto a Paz y esto más me servirá de excusa al tomar parte en un negocio del que no he podido prescindir por solo el motivo que he indicado a V.E.

Soy de V.E., mi General, su afectísimo amigo y servidor Q.B.S.M.

ANSELMO QUIROZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
QUIROZ, FRANCISCO  
\*\*\*\*\*

Somos 29 de Enero de 1838

Cerro de Pasco

Mi General:

Duplico la que sigue por si la principal no hubiese llegado a manos de V.E.

“Correo de Pasco, diciembre 4 de 1837

“Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

“Mi General amigo y Señor de mi justo aprecio:

“Antes de ayer a las 10 de la noche recibí un expreso de Lima de donde salió el 29 a las 6 de la mañana trayéndonos los gloriosos y honoríficos tratados de Paz celebrados en Paucarpata el 17 del pasado.

“En el momento comuniqué este feliz suceso a todos los recomendables vecinos de este punto quienes han manifestado los transportes de alegría que no se pueden explicar. Propios con dirección a las demás provincias he remitido en el acto comunicando esta interesantísima noticia y ordenando que inmediatamente se impenda todo reclutamiento para que empiecen los pueblos en el mismo tiempo que reciben la noticia a gustar de las convivencias que nos proporciona la paz.

“Aquí se preparan grandes fiestas en celebridad de este nuevo triunfo de V.E. exclusivamente debido a su sagacidad, actividad y fortuna. Permítame pues felicitarlo con las expresiones más sinceras y tiernas de mi corazón por esta nueva como merecida gloria. Si por una parte es implacable el gozo que he recibido con aquella tan plausible noticia por otra siento sobremanera que no haya llegado el caso de que V.E. experimentase la división y el entusiasmo de Junín por la causa y de cuanto podría ser capaz su Prefecto cuya vida la tenía ofrecida al sacrificio por cooperar al sostén de los benéficos planes de V.E. si desafortunadamente no ha llegado pues este caso tan deseado por mí al menos permítame V.E. que le diga que de un ángulo a otro del Departamento no se oía una sola voz que no clamase por los triunfos de V.E. y por tener una activa parte o cooperación en la campaña que teníamos abierta. Los jóvenes de todas las provincias se ofrecieron voluntarios a concurrir a la guerra y yo a la cabeza de ellos deseaba este feliz momento como el que pudiese ofrecerme mayor ventura en este mundo. Repetidas veces he suplicado a S.E. el General Orbegoso me sacase de aquí al Ejército y me ha contestado que mis servicios eran bien interesantes en este punto por lo que me he resignado a obedecer su resolución.

“La guerra pues es concluida mi general por consiguiente todo marcha perfectamente en orden mi comisión parece ya terminada en cuya virtud se V.E. tiene la bondad de permitirme retirarme a mi casa será el mejor premio que merezcan los pequeños servicios que he prestado- Espero pues que V.E. acogerá con la benignidad que acostumbra estos mis deseos.

“El mineral marcha cada vez en más auge y si tuviéramos el azogue necesario jamás se habría visto en Puno una producción más abundante de puntas.

“Tenga V.E. la bondad de ponerme a los pies de su amable señora y de ordenar lo que guste seguro de que soy su mejor y más sincero amigo que lo estima de corazón y B.S.M.

FRANCISCO QUIROZ

Por el último correo de Lima hemos sabido con la mayor indignación, la alevosía con que los chilenos marcan su depravada conducta. La toma del General Ballivián en nuestro buque La Confederación, nos ha exaltado demasiado, irritando

nuestra venganza de un modo que, juramos no tener más miramiento con hombres tan in dignos como los chilenos invasores.

Calculando que V.E. llegara a Lima a mediados del próximo febrero, por una licencia al Gobierno que me concedió para bajar también a la capital, con el objeto de devolver a V.E. mismo, el mando de Junín que se sirvió confiarme, cuyo destino creo haber servido con fidelidad, entusiasmo, pureza y asiduidad necesaria, para agradar a V.E. y habiendo llegado los chilenos a nuestros puertos, recibí orden del Gobierno para no hacer uso de la esperada licencia, permaneciendo a la cabeza del Departamento, hasta que variasen las circunstancias, cuando más deseoso estaba de llegar a mi casa, cuando más quizá necesitan de mi, mi familia y mis negocios en la capital, recibo esta orden que contradice mis conveniencias y mis deseos. Si nuevos sacrificios son precisos mi General, nuevas ofertas haré a V.E. a hacerlos por V.E. y por la Patria; pero desearía que fueren en otro destino que no fuese de Prefecto de Junín; primero porque no quiero ser testigo de tantas maldades que se cometen aquí por los Porteños, a la sombra de personajes que el Gobierno protege muy poderosamente, quizá sin justicia y sin merecimientos. Mi General V.E. debe apreciar el lenguaje de la verdad, en su virtud puedo asegurarle que los más cercanos enemigos que tiene V.E., son los porteños y los que merecen más protección son ellos. Esto escandaliza y efectivamente desalienta, trabajar en provecho de los que conocemos enemigos siempre de los gobiernos, de la paz y del orden.

Esta Colonia cada día sufre más, porque cada vez el Jefe de ella recibe más distinciones del Gobierno, afirmando así cada vez más su poder. Los colonizados en vista de esto, ya tocan en los umbrales de la desesperación, porque sus males van en aumento y no pudiendo ya remediar esta, porque he tocado con mis manos el desengaño, deseo separarme de aquí y emplearme en el ejército aunque sea de un triste soldado, en circunstancias como las presentes, en que tenemos a la vista al enemigo. Segundo porque en este destino se trabaja mucho, sin lucimiento y sin esperanzas de ascensos. En cuya virtud mi general ya quién la campaña pesada no me otorgo V.E. esta gracia, espero que en la presente me destine de un modo que ya que tengo abandonados mis negocios y mi pobre familia, con grave perjuicio mío y de ella, tenga siquiera la esperanza de adelantar mi clase según lo merezcan mis servicios. No dude V.E. que si la vez pasada infundimos a sus paisanos con mi ejemplo y privaciones, el más decidido entusiasmo por nuestra causa hoy juramos todos redoblando nuestra división; vengarnos de la alevosía de los malvados chilenos. Últimamente mi General mientras yo mande Junín le ofrezco, que no se oirá en el departamento más voz, que la de Viva S.E. el Protector, viva la Confederación Perú Boliviana.

En el entretanto V.E. resuelva sobre mí, quedo a la cabeza de este gobierno, trabajando siempre con tesón por el mejor crédito del Gobierno y adelantamiento, de los pueblos, suscribiéndome en seguida su mejor y más sincero amigo Q.B.L.M. de V.E.

FRANCISCO QUIROZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.





nuestra guerrilla, que fue apoyada por la segunda a las órdenes de su valiente Capitán Manuel Sánchez. Mientras se ejecutaba este movimiento, la compañía enemiga, que teníamos a nuestra izquierda, se empeñaba en tomar unos tapiales, que fueron valientemente defendidos por una partida de 16 nacionales al mando del Subteniente José Orosa.

Cuando creí llegado el momento del combate, no mediando sino una cuadra entre las guerrillas, vi avanzarse a un oficial enemigo con un coracero y un corneta, haciendo la señal de parlamento. Persuadido de que su objeto, no podía ser otro que el de reconocer el terreno y nuestras fuerzas, le hice tocar alto, mandando al Sargento Mayor Manuel Rodríguez que saliese a su encuentro. Siendo su objeto el de intimarnos rendición, fue contestado brevemente que los soldados Bolivianos no habían rendido jamás sus armas.

Después de un igual arbitrio que quise tocar para cerciorarme del número de su fuerza, con el pretexto de recordarle las proposiciones de paz que se nos habían hecho por conducto del Coronel Sevilla, rompieron el fuego nuestras guerrillas, retirándose como se les tenía prevenido hasta haberse reunido a nuestra columna. La compañía del Capitán Sánchez y el Subteniente Orosa, siguieron el mismo movimiento por nuestra izquierda, en donde ya se había empeñado el ataque por tres puntos, que fueron bien sostenidos por ambas partes. Por el costado izquierdo se empeñó también el enemigo en tomar el morro de piedra amarilla por haber conseguido ocupar la altura por retaguardia.

Empeñado así el ataque en todas direcciones, la 1ª y 2ª compañía, y la 1ª cuarta de la 3ª, atacaron a la bayoneta y rechazaron al enemigo completamente, quedando así su caballería bajo nuestros fuegos. No cediendo aquel sin embargo a estas primeras ventajas, continuó el fuego de ambas partes por dos horas más, sobre unas posiciones que tomó a retaguardia, hasta que el pequeño número de nuestros valientes, inflado por el amor a la patria y a la gloria, cargó de nuevo a la bayoneta a derecha e izquierda. Dos instantes solos de este arrojó bastaron para poner en derrota a toda la fuerza enemiga, y para dispersarla en todas direcciones del modo más completo.

Los despojos que nos han dejado en el campo del combate son 81 fusiles, 11 tercerolas, 42 lanzas, 72 cartucheras, 73 tahes, 151 mochilas y 72 prisioneros, entre los que se cuenta el Capitán Pascual Galbán; 73 cadáveres, a más de cuatro oficiales, son los restos que nos ha dejado un enemigo pérfido. De los nuestros tenemos que deplorar la pérdida de 15 individuos de tropa, y la suerte de 26 que han sido heridos; entre estos el valiente cadete Lorenzo Bustillos. Por falta de caballería y por el cansancio de nuestra pequeña Columna, no fue posible perseguir al enemigo muy activamente; pero las partidas que he destacado posteriormente espero que tomen aún muchos prisioneros.

Al recomendar por su heroico comportamientos en la jornada del 11 a los Jefes Manuel Carrasco y Manuel Rodríguez. a los Capitanes Prada, Sánchez y Donoso, y a los Tenientes Canido y Rada, Subtenientes Patricio Echavarría, Lorenzo Gallegos, Arrieta, Bravo, Cordero, Rada, Orosa, Durán y Montero, me es grato hacerlo particularmente de cada uno de los individuos de tropa que se han mostrado como los más valientes sostenedores de las glorias y el esplendor de nuestras armas, y con especialidad al Subteniente del Batallón 8º disuelto Luís Carasas, que, sin pertenecer a la división, se presentó en los momentos del ataque pidiendo que se le destinase, y que ha combatido a la par de los dignos oficiales de la Columna del General.

Me felicito por haberme cabido el honor de participar de tan glorioso suceso, y felicito a nombre de toda la Columna a S.S. Ilma. el General en Jefe, quien se dignará trasmitir este sentimiento a S.E. el Capitán General.

Dios guarde a U.S. Señor Coronel.

TIMOTEO RAÑA

Es copia – Sebastián Ágreda.

El Eco del Protectorado No. 113, Paz de Ayacucho 11 de julio de 1838.

\*\*\*\*\*  
1838 Gran Mariscal peruano 2 Cartas  
RIVA AGÜERO, JOSEPH DE LA  
\*\*\*\*\*

Tarma, septiembre 12 de 1838

Excmo. Señor Don Luis José Orbegoso

Mí apreciado amigo:

Desde que tuve noticia, antes de ayer, de que U. se hallaba en esa Fortaleza, he considerado que al Perú volverán pronto los días venturosos de la paz interior, pues U. sostendrá allí su independecia con todo el honor de que ha dado una relevante prueba el 21 del pasado. Yo he admitido el nombramiento de Presidente, a pesar de toda mi repugnancia de volver a la vida pública, por solo el objeto de ayudar para que nuestro país se sacuda del yugo chileno. Logrado esto puedo asegurar a U. que se instalará un Congreso Nacional, que este arreglará todo y que elegirá la persona que en lo sucesivo rija los destinos del Perú, a la que obedeceremos con el mayor gusto. Estas son las intenciones del General Santa Cruz, según las comunicaciones que he recibido aquí y además digo a U. que se halla con respecto a U. sin el menor resentimiento y mira como si no hubiesen acaecido los acontecimientos anteriores, pues solamente hace consistir su gloria en que el Perú triunfe del Ejército agresor. Unámonos pues y acordemos las medidas para librar la Capital, en la inteligencia que hallará U. en mi y en este ejército, la mejor disposición para contribuir a la destrucción del de Chile y a cuanto tienda a la felicidad de nuestro país. Hagamos unidos la guerra al Ejército de Chile y a los pueblos nos bendecirán como a sus Libertadores.

Sabe U. que soy ingenuo y mi carácter y honor no me permiten decir sino lo que sabré cumplir y sabe U. igualmente que yo no aceptaría nunca la Presidencia de la República porque estoy decidido a irme a Europa luego que concluyamos la presente guerra. El amor a la Patria es el que solamente me anima y este quién me hace obrar al presente.

Espero, pues, mi buen amigo, que U. no vacilará en persuadirse de que del exterminio del Ejército Chileno consiste la felicidad del Perú, así como la de nosotros, porque así lograremos vivir en tranquilidad y atender a nuestros intereses y familias.

Tengo el placer de saludar a U. y de reiterarle mi constante amistad, así como suscribirme su afecto, amigo.

JOSEPH DE LA RIVA AGUERO

Del Original, propiedad del Sr. Eduardo Orbegoso y de la Puente. Lima.

Tarma, octubre 8 de 1838

Al Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz, Supremo Protector de la Confederación

Mi querido compadre:

Hoy he tenido el gusto de recibir la de U. de 27 del mes anterior y enterado de lo que se sirve U. prevenirme en ella le digo a U. que nada he omitido para atraer al General Vidal y a los Departamentos de Aruxille y Huaylas. Esperé la respuesta de Vidal a mi última comunicación que le dirigí posteriormente y no pierdo la esperanza del buen éxito de ella. Del mismo modo he obrado con los demás, pues estoy muy penetrado de las instrucciones de U. que son verdaderamente las más sabias y políticas que deban adaptarse en las circunstancias actuales.

El aspecto político con respecto a la Confederación y a la guerra contra los agresores es cada día más lisonjera y su nombre es pronunciado con todo el entusiasmo del más exaltado patriotismo, su llegada de U. a este ejército pondrá fin a la campaña. Es tal el entusiasmo de los pueblos, que hasta de lo que debió entibiarle en Matucana, ha servido para vigorizarlo de un modo erótico. Las últimas comunicaciones de Lima alcanzan hasta el 3 del presente y son muy satisfactorias por cuanto los enemigos han desistido de atacar al Callao y han puesto a los encargados de negocios de Inglaterra y Francia casi en el caso de que se apoderen de su escuadra, lo que sucederá si no les dan una completa satisfacción por los atentados cometidos contra el Encargado de negocios de Francia y el Don Maclin el se refiere a las dichas comunicaciones que se remiten ahora a U. Avisan también de Lima que Gamarra había mandado a un tal Ochoaa al Cuzco para que condujera sus comunicaciones. Se habla de que Astete es allí uno de sus agentes; así como en Arequipa el sobrino de Gómez Sánchez (Apoderado e íntimo amigo de Luna Pizarro), Vigil .

El negro León con su partida de guerrilla, compuesta de 25 hombres, batió el 2 del presente mes en la Cieneguilla a 60 hombres de caballería de Chile y les mató diez. Los chilenos eran mandados por el comandante Arancibia. León no pierde ninguno de los suyos.

Con la satisfacción de que muy pronto estará U. entre nosotros se suscribe de U. su más afecto amigo y compadre.

JOSEPH DE LA RIVA AGUERO

Las cartas de que habla León en el adjunto parte son reducidas a grandes ofrecimientos de dinero para que se adhiera a Gamarra, pero el negro se ha manejado bien y al portador de las cartas me lo remitió aquí.

La salida del correo se ha demorado hasta hoy 10 y no ha ocurrido nada notable.

Estando ya para cerrar esta, he recibido la apreciable de U. del 29 y por lo que respecta a las 500 reses que deben seguir al Ejército diré a U. que no faltarán, pues ya hacen muchos días ordené al Prefecto esto mismo y también diez mil carneros. También se están conduciendo de Jauja quinientas fanegas de cebada para Yauli y San Mateo y he dispuesto que se acopie mayor número de fanegas.

Hoy mando al Capitán Beranilla a Huanuco de Comandante Militar, con el objeto de acuartelar cincuenta cívicos de caballería con lanzas y formar allí una media compañía de infantería. Esta medida es para impedir que Vidal pueda intentar hacer una incursión por aquella parte hasta el cerro.

Reitera a U. su sincero afecto su compadre

JOSEPH DE LA RIVA AGÜERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ex Prefecto del Cuzco, peruano 4 Cartas  
RIVERO, JOSE  
\*\*\*\*\*

Arequipa, enero 5 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi respetado General y Señor:

Nada puede serme más satisfactorio como la apreciable de V.E. de 19 de diciembre último, en que me asegura estar complacido por mi buen desempeño en la Prefectura, dándome su aprobación por el celo y tino con que la he desempeñado; esta es toda la recompensa a que podía aspirar y con la que quedo muy satisfecho.

Desde hoy se hace cargo de la Prefectura el General Cerdeña y dentro de quince días marcharé a mi destierro de Islay a ocuparme del mejor arreglo de la Aduana, donde la sombra de la paz marcharemos toda la dignidad y respeto que ha dado V.E. a la Confederación, me tomo el tiempo que tengo indicado para realizar mi viaje con el objeto de arreglar algunos asuntos y quedo persuadido de que V.E. no lo tendrá a mal.

No es extraño que crezca nuestro crédito en Europa, cuando todo inspira confianza bajo la sabia y acreditada administración de V.E.

En la noche del 10 del corriente ha fallecido el Vocal de la Corte de Justicia D.D. Mariano José de Ureta; en cumplimiento de un decreto vigente, paso oficialmente la lista de los elegibles. En el correo pasado recomendé a V.E. al D-D- José Gregorio Paz Soldán para una con judicatura y hablé a V.E. bastante sobre el.

En la nota con que acompaño la lista de elegibles, recomiendo de oficio su mérito, persuadido que en esto hago un servicio a mi país y proporciono la causa un partidario decidido y capaz de todo para sostenerla. Si V.E. se persuade de la pureza de mis intenciones y del deseo que me anima por el bien público y por la mejora de la Administración de Justicia, no atribuirá mi recomendación a la amistad ni al empeño. Bajo de este supuesto y persuadido que V.E. no mirará con indiferencia mi recomendación, le suplico acomode a este individuo en la vacante del Doctor Ureta. Ya le he dicho a V.E. otras veces y le repito ahora, que reúne honradez y opinión pública y su colocación será muy bien recibida.

La muerte de mi hermana Justa me ha llenado de amargura y solo la religión puede resignarme a este contraste. Le escribo a mi hermano el General Braun y temeroso de que la carta se extravíe porque no se su paradero, me tomo la franqueza de incluirla a V.E. suplicándole se la dirija en primera oportunidad.

Remito a V.E. el informe de los hacendados que en consecuencia del Decreto de V.E. debían fijar la patente con que ha de ser gravados los destiladores de Aguardientes de mieles y frutas, V.E. en su proclama de 21 de Noviembre ha ofrecido a los Arequipeños que serían bien recomendados de sus sacrificios: ninguna recompensa sería mayor que la de asegurar los intereses de innumerables familias que subsisten de la viñas y que tienen fundadas sus esperanzas en la protección de V.E., de ella dependerá el engrandecimiento del Departamento o su ruina completa, si continúa la libertad indefinida de destilar licores de mieles.

He dado salvo conducto a un oficial del Ejército de Salaverry Don N. López para que se presente en público, quedando sujeto a la resolución de V.E. para darlo he sido muy movido por los informes que me han hecho de su juicio y honradez, por su habilidad en escribir, de que acompaño muestras en la nota en que doy parte de oficio y también porque, habiendo mandado V.E. poner en libertad a sus compañeros de Mojós y Chiquitos, creí no tendría a mal V.E. el que este infeliz gozase de igual indulgencia.

El Don La Torre me ha dicho que V.E. lo llama a su lado con este motivo, me asegura estar decidido a seguir a V.E. hasta el cabo del mundo. En el día su salud es bastante delicada por varias recaídas que ha tenido en días pasados; lo avanzado de las aguas no le permitirán ponerse en marcha como el quisiera; en este estado su viaje sería inútil si se enfermaba, me asegura que cuando V.E. regrese, se encargará de cualquiera comisión a que quiera destinarlo por estar decidido a todo por V.E.

He leído el Reglamento que el General Quiróz ha trabajado, me parece bueno y será mejor si se realizan los fondos que se señalan para sostenerlo. Con algunas modificaciones que se le hagan, quedará acabado. V.E. lo verá y su penetración y tino

pondrán el sello de firmeza y respetabilidad a un Establecimiento que nos hace tanta falta y del que se pueda sacar mucho provecho.

Que sea V.E. feliz, son los deseos de su mejor y más decidido amigo Q.B.L.M. de V.E.

JOSE RIVERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, enero 20 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi respetado General y Señor:

Supongo a V.E. muy molesto con la conducta alevosa y pérfida del Gobierno de Chile; pero si su escuadra no toma la nuestra como lo calculan los inteligentes, se llevan un chasco y muy pronto los veremos solicitar lo que ahora rechazan, aún cuando verifiquen la Expedición con que nos amenazan, que según algunos avisos no pueden realizarla puesto que el Ejército ha protestado no volver al Perú y aunque la Guardia Nacional ha ofrecido a hacer la campaña, muy pronto desistirá porque son acaloramientos del momento, que se disipan con la misma facilidad con que se conciben. El General Cerdeña debe mandar a V.E. un impreso titulado El Juicio sobre los Tratados, en que se manifiesta con muy buenos fundamentos, que hay partido por la paz. La noticia se ha recibido aquí con indignación cuasi general y creo que lo mismo debe suceder en todos los demás pueblos de la Confederación.

Me había propuesto que se estableciese un periódico que no tuviera otro objeto que sostener, el honor y lealtad del Gobierno con respecto a los tratados de paz y que se ocupan al mismo tiempo de patentizar la mala fe del gabinete chileno y que desvaneciesen con solides las calumnias y falsedades que ha suscitado y suscitare en lo sucesivo. El Doctor Paz Soldán se ha comprometido a escribirlo y estoy cierto que con Arequipa es un deber que tratará mejor la materia, pues es mucha su exaltación contra los chilenos. Dos razones nos ha obligado a suspender, primero el no saber cual sea la voluntad de V.E. y segunda no tener los fondos suficientes para sostenerlo como se debe, sin contar con seguridad, con una suscripción por parte del Gobierno que sirva de auxilio. Se pasen bien a V.E. puede decírmelo dando al mismo tiempo orden a la Prefectura para que se suscriba por los números que V.E. guste. El periódico se titulará como V.E. indique, a menos que V.E. quiera dejarlo de nuestra discreción.

Las aduanas del Estado eran las que más bienes debían haber producido con motivo de la paz. La continuación de la guerra las anula completamente y a esto se agrega que el comercio se ve paralizado porque en las monedas del Estado no se sellan pesos fuertes. Las Casas de Comercio Extranjeras aquí están reventando a consecuencia de esto. Los pagos que les hacen son en moneda menuda que no pueden mandar a

Europa; así es que se ven precisados de remitirla a Lima a cambiarla en fuertes, pagando un 4% y la Aduana de Islay no percibe los derechos que debía recibir.

De esta falta resulta también descrédito al Gobierno, que es el peor de todos los males y que cada día será mayor si V.E. no reitera las órdenes que ya tiene dadas sobre esto.

Deseo a V.E. mil felicidades y que se conserve bueno, mandando de su decidido y apasionado amigo Q.B.L.M. de V.E.

JOSE RIVERO

Adición: Después de concluida esta, ha llegado un propio de Islay avisando el regreso de nuestra escuadra, cuyo por menor se lo avisa a V.E. el Gran Mariscal Cerdeña.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arequipa, febrero 20 de 1838

Excmo. Señor Supremo Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi respetado General y Señor:

Le parecerá a V.E. extraño que aún esté en esta y no me halle en Islay desempeñando mi destino, pero no he podido hacerlo por falta de salud, a mediados del pasado me atacó una disentería que aunque me curé de ella, no he podido restablecerme completamente, así es que he estado cayendo y levantando hasta el día y temeroso de una recaída allí donde no hay recursos, he querido curarme perfectamente de todos modos sea cual fuese el estado en que me halle, el primero del que entra me marchó.

Los apuros del Tesoro y los gastos que se han tenido que hacer con motivo de la guerra, no han dado lugar para cubrir al Señor Torre, el crédito de V.E., pero ahora que me voy a la Aduana, haré toso lo posible para que empiece a tomar las mesadas de a mil pesos.

La agitación en Chile para la guerra ha colmado mucho según cartas que se han recibido aquí con fecha hasta el 27 del pasado. El Cónsul Inglés de Arica, me escribe avisándome que aquel Ministerio se había cambiado y es muy probable porque el General Blanco habrá influido mucho en esto, supuesto que los Ministros eran los más agitadores de la guerra, el Manifiesto de este General que V.E. habrá leído, ha producido muy buenos efectos y ha hecho conocer a una porción de hombres alucinados, lo difícil que es sacar ningún partido por medio de la guerra. El que ha publicado el Señor Irrisari, corrobora, los fundamentos que aduce aquel y es muy probable, que acabe de convencer hasta la evidencia de la necesidad en que se hallan de ratificar la paz, aunque ya no podrán lavar la infamia de que se han cubierto con su



conducta alevosa; este documento que en mi opinión es lo mejor que se ha escrito, patentiza hasta la evidencia la noble conducta de V.E., sus principios filantrópicos, la injusticia con que le han promovido la guerra y la seguridad positiva en que se apoya nuestro actual sistema de gobierno. Se pueden dar por bien rotas las hostilidades porque han producido este escrito de manos de un empleado de aquel Gobierno; ahora más que nunca se convencerán las Naciones del mundo que cuanto se ha dicho por nosotros, en apoyo de nuestro Gobierno y en contra de aquel, es una verdad; yo estoy loco de contento, con su publicación y solo siento que se haya impresos tan pocos.

He visto una lista que el General Quiróz ha presentado a V.E. de las mismas a quienes se les debe dar una beca gratuita en el Colegio de Educandos que se ha de establecer y veo con dolor que con excepción de las del General Morán, las de la Torre, Valdéz, de Velasco y Espino, ninguna de las otras tiene derechos a la consideración del Gobierno, porque los padres de ellas unos son enemigos declarados de él y personales de V.E. como Recabarren y Tirado y los otros enteramente indiferentes. No se ha acordado de la familia del Don Manuel Rivero, de esta familia que el no puede, ni debe ignorar es la más decidida por V.E. y que yo sin jactancia puedo asegurar es la única que ama a V.E. sinceramente y que en cualquiera contraste se presentará de frente a correr los peligros y sostener los derechos de V.E. Esta conducta ha herido mi amor propio al contemplar que este caballero por parcialidad, o por algún otro fin, no haya considerado en la lista a mi hija, a la de Juan Antonio, ni las de su madrastra, cuñadas del General Braun. Yo podría dar las razones que habrá tenido para esto, pero sería ocupar la atención de V.E. y tal vez incurrir en la falta de molestarlo.

De Lima me escriben que el Clérigo Vigil ha renunciado su destino y se viene a Tacna y suponen que algún fin siniestro debe traerlo.

La opinión aquí marcha en muy buen estado y en este caso todos están por la paz y detestan la conducta infame del Gobierno de Chile.

Deseo a V.E. mil felicidades y que me mande como a su decidido y apasionado amigo Q.B.L.M. de V.E.

JOSE RIVERO

Incluyo dos cartas que me han venido de Lima para V.E.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Islay, agosto 6 de 1838

Excmo. Señor General Don Andrés Santa Cruz, Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana

Mi respetado General y Señor:

Ya no cabe duda que la expedición enemiga se ha dirigido al Norte o ha sufrido algún contraste con los temporales que han ocurrido en la Costa de Chile, yo creo lo segundo, porque hasta la fecha había tiempo para recibir avisos de Lima sobre su llegada. Antes de ayer ha llegado a este Puerto un buque Ecuatoriano procedente de Pisco, de donde salió el 19 del pasado. Su capitán me ha dicho que su viaje lo ha hecho costearlo y que no ha encontrado nada en particular, que ha sufrido por cuatro días un temporal derecho que jamás ha experimentado en esta Costa y calcula que hacia el Sur debe haber habido borrascas muy fuertes. De un día a otro se aguarda en este puerto una Fragata de Guerra Inglesa, que debe venir en derechura de Valparaíso, de donde debió salir el 16 del pasado, este buque nos traerá noticias muy interesantes, las que comunicaré inmediatamente al General Cerdeña, para que las transmita a V.E.

Sin embargo, de no haber recibido orden para emprender el abono a las deudas mandadas pagar, he embromado la satisfacción de algunas y Goyeneche fue cubierto de la cantidad que V.E. habrá visto en el manifiesto, porque embarcó un dinero para Europa y exigió que se le concuasase con los derechos y como no tenía orden para oponerme, tuve que convenir con su solicitud; en lo sucesivo me haré pago de un solo real como V.E. me lo ordena. A pesar del mal estado del Comercio, calculo muy bien que esta aduana no puede dejar de producir cinco mil pesos mensuales para ayudar al contingente que se debe remitir al Norte. Ahora la mayor parte de los gastos del Departamento los están cubriendo las entradas de este establecimiento.

Pasado mañana sale un buque para Valparaíso por donde hago pedir a un comerciante de aquel puerto el tripe que V.E. me encarga en su respetable de 23 del pasado. Al comisionado se le dan instrucciones para que lo busque del más rico y de mejores colores. Al momento que me llegue lo remitiré a La Paz para que sea entregado a V.E. la señora.

Cualquiera que le haya escrito a V.E. atribuyéndome condescendencias en el servicio, ha querido suscitarme una calumnia atroz con el objeto de indisponerme con V.E., no lo soy con ninguno, ni en materias leves, ni permito que ningún empleado de mi dependencia lo sea con nadie; mis providencias para contener toda clase de abusos en que abundaba esta Aduana, me han hecho odioso y no cesaré de pelear por cumplir con mi deber y satisfacer la confianza que V.E. ha hecho de mi. Persuádase V.E. que nada habrá que me haga separar del cumplimiento de mis obligaciones. Una de las cosas que contribuyen más a disminuir los ingresos, es la falta del arancel que mandé trabajar cuando estuve de Prefecto, fue remitido al Gobierno Supremo del Cuzco para que lo aprobase y a pesar de que lo he reclamado de oficio, se me ha contestado que fue mandado a la Secretaría General de V.E. para su aprobación, el resultado es que hasta ahora no lo han remitido y está rigiendo el del año de 34 donde los avalúos están muy bajos.

Que V.E. sea feliz y disfrute de buena salud, son los deseos vehementes de su decidido y apasionado amigo Q.B.L.M. de V.E.

JOSE RIVERO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
RODRIGUEZ MAGARIÑOS, MANUEL  
\*\*\*\*\*

Ayacucho, febrero 15 de 1838.

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi Adorado General y Respetado Señor:

Mañana 16 emprendo de aquí mi movimiento para Huancayo a donde debo situarme según órdenes que he recibido del Señor General Otero. Haré jornadas cortas buscando la comodidad y descanso de la tropa, puesto que no hay precisión de forzar la marcha y de que la estación es vigorosísima por la mucha lluvia.

Marcho de aquí con el Batallón muy bueno y en 630 plazas que muy pronto aumentaré a 650, en cuya fuerza me previene el General Otero que me ponga. Los reclutas últimos los tengo muy adelantados porque trabajo sin cesar a fin de ponerlos corrientes. Calculo estar el 26 en Huancayo porque repito que haré jornadas cortas y tal vez pase algún día muy lluvioso para no estropear la tropa. Llevo seis pares de zapatos en la mochila que es el más esencial artículo.

Me asegura el Señor General Otero que en Lima se han aquietado los ánimos turbulentos y que después de llegar la división todo está tranquilo. Alcalá que está allí oculto en el principal agente de las bullas. Dejo a este Departamento tranquilo y con el buen espíritu que tiene, es muy fácil conservarlo así, si se sacan al español Naneti, Mara y el Cura de Paura que son tres solemnes bribones y si el Prefecto que esté aquí es nuestro de buena fe, como lo es el Coronel Peralta a quién he visto trabajar de frente y con entusiasta empeño.

En la proclama que he dado al Batallón y acompaño a V.E., hablo del General Ballivián en los términos que allí se ve, teniendo presente lo que V.E. le quiere y porque no creo que es fuera del caso manifestar y todos nos amamos mutuamente que hay unión sobrada y que tienen que devorarnos a todos para que puedan impedir nuestra marcha. Con todo no estoy contento hasta saber si V.E. me lo aprueba.

El Señor General Otero me indica que manda a Jauja al Batallón Pichincha para que esté allí a mis órdenes con el 3. Me alegro que este cuerpo salga de Lima. Trabajaré largo con él y una buena armonía con el 3 y trabajos en línea le valdrían mucho y nos conviene. Me voy bien pobre de vestuario de cuartel; pero espero que V.E. el General Herrera, hará volar y que me alcance el que le tengo pedido como muy necesario.

No tengo más que decir a V.E. sino presentar mis respetos a la Señora y Simoncito, concluyendo con manifestarle el recuerdo de sus cazadores de Rivero, Belin y los demás oficiales y la obediencia y amor de su obsecuente súbdito Q.B.L.M. de V.E.

MANUEL RODRIGUEZ MAGARIÑOS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, febrero 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente y Capitán General Gran Ciudadano Don Andrés Santa Cruz

Mi Respetado y Amado Señor:

Al recibir la de V.E. fechada 4 del corriente, bastaría decirle que hallándose López asegurado y preso en Santa Cruz como V.E. debe saberlo, ya no hay cuidado alguno en el interior y queda todo con plena tranquilidad. Este ingrato por más que quisiera desordenar la frontera, no consiguió más prosélitos que un Mariano Obando que también le acompañó en su fuga y si algunos se complicaron, no pudieron ser sino el Ex gobernador Porcel y el Juez de letras Vilar cuyas proclamas en copia he incluido al Señor Torrico y cuyos sumarios que han venido ya con las proclamas originales a la cabeza se pasaran al Señor Comandante para el juzgamiento de aquellos. Si de ella resultaban otros delineamientos que no sean comprendidos en la Ley de olvido se juzgarán también.

Como al desaparecerse López, desaparecieron también los temores que pudo infundir, di aviso al Señor General Braun que ha ordenado la marcha de la columna que salió el día 10 con más de veinte plazas de aumento entre desertores, reclutas y licenciados cumplidos que me pidió expresamente ofreciendo sin perjuicios remitirlos cuantos desertores fueran hallados, lo mismo que los vagos o mal entretenidos, queda la ciudad vacía y no por esto desconfío de la quietud que disfruta, ni tampoco dejará de tomar las providencias fuertes que convengan, cierto de que nadie dejará de obedecer lo que mandara y esto prueba el arrepentimiento de los mismos que algún día quisieron desordenar, por que aún temen y temerán ser descubiertos, quedando desengañados de los impotentes esfuerzos que hubieran hecho.

Desde mi arribo a esta he procurado imponerme de los brindadores y aunque la generalidad señala por tales en cada del Señor Villanueva a Don Hilarión Fernández, a Don Manuel Molina, a Don José Cabero y a otros individuos que brindaron con mayor o menor ardor, aún no he podido encontrar dos sujetos que puedan declarar unas mismas palabras y cuya expresión no pueda ser interpretada, como se me asegura haberlo hecho ya por carta a V.E. mismo el Ministro Cabero. Otero tanto sucede con los brindis de la casa del abogadito Reyes, quién, así como Don Hilarión Molina, Buitrago, Escobar y otros dijeron necedades diciendo, como algunos en Cochabamba, beber sangre ajena; más tampoco has dos testigos resueltos que concuerdan en palabras y circunstancias. Si pues sabe V.E. quienes son estos malvados a quienes el público señala y el mismo público ampara. ¿Por qué no los separa a diferentes puestos so pretexto de comisiones, o cualquier encargo? Ellos seguramente conocen que obraron mal y temen, más hoy por el mismo temor se contienen para evitar los castigos que les sería infalible al menor deslíz. ¿Qué hará pues señor si no encuentro dos imparciales. o intachables que depongan una misma cosa? Nada más que rogar a V.E. se les separe o destine a otros puntos, sino llegar a merecer toda la bondad de V.E. Entre todos, solo Buitrago me toca por parentesco y si yo pudiera satisfacer a V.E. las inconveniencias

en que ha incurrido lo haría en el momento. Dígnese pues V.E. olvidar las palabras que produjo la necesidad, la ingratitud, las perfidias, o la fiebre que contaminó a muchos, ya que no es posible comprobarlas en los mismos términos y sentido en que se propalaron. Sea esto Señor no por vía de gracia, sino por sesión a las dificultades invencibles que se presentan.

Poco menos sucede Señor Excmo. con el escandaloso acontecimiento del Colegio, cuyo hecho se ha imputado a distintas personas por mera presunción, yo he querido buscar el origen y al efecto le pase al Rector de Junín una nota con calidad de reservada, para que me dijese quién era el autor y donde paraba el retrato para tomar las providencias convenientes, su contestación que es adjuntar en copia, indica que los autores fueron Baca, Prado y Camargo; pero nadie lo ha visto y no tienen más que presunción; lo mismo me ha asegurado el Director de dibujo Vargas; otros de la calle presumen contra Vargas y el Maestro de la Escuela de Lancaster, suponiendo que estos podrían entrar por las paredes y todo para su suposición. El único a quien se podría formar cargo sería el Rector y este se disculparía con el imposible de haber podido averiguar y con la noticia que se dio a S.E. el Vicepresidente quién, según he sido informado, mandó a pocos días cierta cantidad de papa que se les diese una buena comida el día del Carmen; esta acción por buena que sea, se ha interpretado como retribución al crimen cometido ¿y quién tomaría providencias contra semejantes presunciones? Con todo si V.E. quiere, podré formar cargos al Rector, y nada adelantaremos, sino se ha de cargar a él, solo la responsabilidad, que no parece justo hacerlo, porque la Ley de sujeta solamente a la civil. El mismo Rector me ha dicho que al otro día avisó también lo acontecido al Prefecto, que tampoco tomó providencias. Así anduvo todo desordenado, por que las primeras autoridades se desentendieron.

Los colegios, escuelas, hospitales y todos los establecimientos se hallan en movimiento y se trata de su arreglo, las visitas son frecuentes y nadie falta a sus deberes. Estoy empeñado en establecer la biblioteca pública a que V.E. dio principio cuando era prefecto y con el producto de suscripción voluntaria, espero plantearla luego, en memoria de V.E. mismo.

De oficio digo lo bastante sobre lo que me parece digno de reforma en colegios para que la juventud sea bien educada y se eviten muchos inconvenientes que hoy lo notaré. En suma sería mejor hacer artistas gratuitos, que estudiantes, porque estos son los díscolos.

No dudo que los chilenos pidan muy breve la paz y que V.E. al darla, elevará la Confederación al colmo de su grandeza. Dios ampare a V.E., y nadie podrá ofenderle; entre tanto los amigos de V.E. procurarán trabajar con empeño, como lo hace su más atento súbdito y obsecuente amigo y servidor.

MANUEL SÁNCHEZ DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo

Chuquisaca, marzo 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente y Capitán General Gran Ciudadano Don Andrés Santa Cruz

Mi Respetado y Amado Señor:

Es de mi deber avisar a V.E. que emprendiéndose hoy mismo la reparación de la sala municipal, podrá ponerse corriente dentro de veinte días y que pasados estos, o antes si es posible, quedará instalado el consejo de patricios, que ayudará sin duda a la felicidad de la Nación como las demás medidas que V.E. toma en beneficio de ellos, siendo estos los que engrandecen y hacen amable a V.E. toda vez que hay ejecutores, se empeñan en cumplirlas. Yo al menos por mi parte no quiero sacar otra gloria de mi servicio que los que toca a V.E. por ser estas el mismo móvil de mis operaciones.

Se que la partida destinada al Valle grande en busca de López, retrogrado desde cerrillo márgenes del Rio Grande y hubo que buscar el puente de Chaveramba para dirigirse por Aiquile, en cuyo caso me persuado, que recién haya llegado al Valle grande y que tal vez las copiosas lluvias de este mes, la retardación por más tiempo del señalado; forzaron ha avisarle a V.E. para que no se extrañe la demora.

El Intendente Cambero nombrado por V.E. para el Gobierno de Chayanta, se halla muy enfermo y no obstante se ha resuelto a marchar por obedecer a V.E. más temo que agravados sus males quede inutilizado en el todo para no servir en parte alguna; ya verá V.E. en su arribo a Potosí y sabrá hacer presente lo que a él le interese.

Las corporaciones has dispuesto sus diputados hasta Potosí para felicitar a V.E. por su arribo y este paso indica el aprecio y respeto que tributan a V.E. Estoy penetrado de ello y puedo asegurar que lo pasado no ha tenido fuerza para alterar el reconocimiento y justo amor de los pueblos a V.E. pues me consta que le desean y quieren verle para recobrar la confianza de V.E.

Es universal el contento que ha causado la fuga del General Ballivián de manos de los piratas y este sentimiento tan uniforme hacer ver, que los bolivianos son idolatras de cuanto conducen a su conservación; yo lo celebro tanto más, cuanto V.E. recobra un hombre de tanto mérito y tan necesario en las presentes circunstancias.

Deseo con ansias el arribo feliz de V.E. a esta ciudad y entre tanto no cesaré de rogar al cielo se abrevien los días quedando de V.E. el más atento súbdito y afectísimo servidor, Q.S.M.B.

MANUEL SÁNCHEZ DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Chuquisaca, marzo 27 de 1838

Excmo. Señor Presidente y Capitán General Gran Ciudadano Don Andrés Santa Cruz

Mi Respetado y Amado Señor:

Ansioso de ver a V.E. cuanto antes, nada más tengo que decirle, sino que la partida conductora de López y Morales al mando del mayor Antonio Refojos estará dentro de dos días en Yotala y pasará hasta Potosí según ordenes de V.E.

Esta ciudad y el Departamento entero marchan en el mejor sentido y todos desean presentarse a V.E. para manifestarle los sentimientos de afecto de que se hallan animados; con este fin salen diputados a felicitar a V.E. en Potosí, donde es probable que yo dé un salto siquiera por un día para saludar a V.E. y volver luego a disponer cuanto convenga a su arribo.

El domingo primero de abril estableceré el Consejo Departamental, para hallarme expedido desde el siguiente día y tendrá acaso el placer de presentar a V.E. a su llegada, la Biblioteca Pública, en cuyo caso entiendo.

En mis anteriores he dicho a V.E. cuanto ocurre y por ahora nada más tiene que agregar su afectísimo súbdito y atento servidor Q.S.M.B.

MANUEL SÁNCHEZ DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
SANJINEZ, JOSE IGNACIO DE  
\*\*\*\*\*

Cochabamba, enero 12 de 1838

Excmo. Señor Presidente Andrés Santa Cruz

Mi Respetado Jefe:

Ha llevado V.E. al colmo sus bondades hacia mí, satisfaciendo mi última aspiración. Pueda mi residencia en la capital, siempre en torno del Gobierno, hacerme útil siquiera para aumentar el círculo de su confianza. No incurra yo jamás en la nota de ingrato, de que hemos tenido sensibles ejemplos en estos últimos días.

Que V.E. se conserve bueno, que le veamos por el interior como se anuncia y que desenvuelva con el acierto y feliz mérito que hasta aquí los planes que tiene concebidos para bien de Bolivia y satisfacción de los amigos, entre quienes tiene el honor de contarme su afectísimo seguro servidor Q.B.L.M. de V.E. Excmo. Señor.

JOSE IGNACIO DE SANJINEZ

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Abogado boliviano 1 Carta  
SERRANO, JOSE MARIANO  
\*\*\*\*\*

Pitantenilla, mayo 4 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Excmo. Señor:

Mi muy digno Jefe, amigo y Señor:

Enfermo desde febrero con mi antigua, maldita enfermedad, pensé que trasladado a esta, su bello clima apresurase, como otras veces, mi restablecimiento ha agravado de tal suerte mis dolores, que apenas puedo dar uno ú otro paso fuera del lecho, y algunas palabras, que es indispensable hablar, me cuestan dolores atroces.

Este estado infeliz agrava la amargura de mi alma privándome del placer y deber sagrados de saludar personalmente a V.E. y ofrecerle como es tan justo, los sentimientos más altamente amigables y respetuosos

Dígnese V.E. aceptarlos, pues son tan sinceros expresados por la pluma, como si lo fuesen en persona.

Entre tanto cuente siempre V.E. con la cordial consagración a su dignísima persona y crea que soy de V.E. muy afecto, atentísimo servidor y amigo Q.S.M.B.

J. MARIANO SERRANO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano peruano 1 Carta  
TEJADA, MANUEL DE  
\*\*\*\*\*

Puno, enero 4 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Señor de mi mayor respeto y veneración:



Tengo la honra de elevar al conocimiento de V.E. las observaciones que en algunos ratos desocupados, he podido formar sobre el Código de Procedimientos, Reglamento Orgánico y primer libro del Código Penal del Estado Sud Peruano.

La premura del tiempo, el ansia de volver a ver cuanto antes a mi familia y mi poca salud, habrán causado tal vez que en unas de mis observaciones haya sido oscuro, que otras no vengan al caso, y que en algún os haya faltado a la moderación debida al tratar de unas leyes veneradas. Pero yo espero que V.E. tendra la dignación de dispensarme cualquier falta en atención a mis buenos deseos y a que el formar las observaciones sobre los tres códigos, es obra de dos meses de dedicación a ese solo efecto, siendo así que yo no he tenido un solo día de descanso en las ocupaciones a mi empleo.

Me suscribo de V.E. su atento y humilde servidor.

MANUEL DE TEJADA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Probable ciudadano inglés 10 Cartas  
THOMAS, JUAN  
\*\*\*\*\*

Callao, enero 12 de 1838

Particular

Excmo. Señor:

Sin embargo que siento muchísimo la salida del General Ballivián para Bolivia, he sacado una ventaja de la circunstancia, a saber, para evitar la necesidad de molestar a V.E. con una carta muy larga en Anglo-Castellana, porque si es molesto a V.E. a leer mis cartas, es más trabajoso todavía a mi para escribirlas. Por eso he aprovechado de nuestro buen amigo, que merece, como V.E. bien sabe, toda confianza a ser el intérprete de mis opiniones y deseos y el tenía la bondad de prometer de ocuparse en ese empleo.

Pero hay un asunto de que es preciso para mi tocar, porque en ese asunto él guardará silencio entero -a saber- en modo admirable, en que se comportó en las circunstancias difícilísimas, en que se hallaba durante la ausencia de V.E. de este departamento circunstancias, que han probado en una manera más satisfactoria su juicio, prudencia y firmeza en el mando y que no excusó sacrificio alguno por el servicio de V.E. Este es un asunto en que puedo escribir un tomo; pero espero que el día es cerca cuando puedo explicar personalmente la gran importancia de los servicios hechos por el General Ballivián. Rodeado, como estaba, durante quince meses por enemigos facciosos, díscolos y descontentos, un una queja se puede proferir contra un solo instructivo de la numerosa división bajo su mando. Este es un hecho sin ejemplo en los anales de Lima bastante por si solo para establecer la moralidad superior del Ejército

Boliviano. Un día u otro espero tener la satisfacción de contribuir a la erección de un monumento para mandar a la posteridad, la memoria de la conducta que hace más honor al soldado, que una victoria sangrienta y si Dios me concede la vida no pasará un año hasta la erección en las entradas del Puente de Lurin de dos arcos triunfales, uno dedicado al Pacificador del Perú el otro a La paz de Paucarpata, obras, que no bacilo a decir, serán sin igual por buen gusto en toda la América del Sud y que calculo de erigir principalmente por medio de suscripciones voluntarias de sus amigos. Incluyo por la enmendación y aprobación de V.E. una inscripción compuesta por Don Tomas Lance por un monumento que Don Tomas Gil está preparando para erigir en el Gran Salón de la Aduana en frente de la entrada. Será un objeto muy conspicuo y enseñará a los chilenos que infructuosas han sido sus esfuerzos a destruir el Comercio del Perú, después S.E. lo ha tomado bajo su protección. Hace un mes desde que el Señor Lance salió para Inglaterra a bordo de la Corbeta de Guerra de S.M.B. "Fly" y espero que su salud sea restablecida por el viaje, porque estoy satisfecho si vive por algún tiempo hará servicios importantes a V.E. y a la Confederación.

De la carta adjunta del Profesor Botánico Don David Chrishes, V.E. verá la suerte de dicho Señor. No quiero exponerme a expresar las sensaciones que experimento a cerca de la Administración de justicia, cuando un individuo debiendo más de \$ 20.000 puede quitar a un acreedor la única tienda que tenía por su deuda y botarle a la calle, ó en otras palabras como Don Juan Begg puede ser botado de la huerta del altillo sin recibir un peso de \$ 20.000 que le debe dicha huerta.

Espero que V.E. vendrá pronto para establecer la administración de justicia bajo un sistema calculado de remediar los males trascendentales de que todo hombre de bien esta quejando y al mismo tiempo a poner en ejecución el reglamento de policía tan necesaria como la pura administración de justicia para la protección de nuestras vidas y propiedades. Durante su ausencia yo he sido molestado bastante, pero tengo paciencia en la esperanza de ver a V.E. aquí el momento que su presencia en Bolivia no es de absoluta necesidad.

Mi satisfacción en ver a V.E. será mucho más en caso de ser acompañado por su amable esposa y su hijo y tengo el honor de suscribirme de V.E. su siempre fiel y desinteresado amigo y servidor.

J. THOMAS

P.D. Tengo el placer de incluir la representación de los padres de familia de Lima, cuyo primer pliego he mandado a V.E. hace un mes.

El General Ballivián explicará a V.E. la causa que ha impedido hasta ahora la conclusión de las otras representaciones de que hable en mi carta anterior.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, enero 27 de 1838

Particular

Excmo. Señor:

Sabiendo como V.E. sabe, el alto aprecio en que tengo al General Ballivián puede V.E. fácilmente concebir el profundo sentimiento, que me ha afectado al oír que cayó prisionero de los chilenos. Los enemigos de V.E. están trabajando incesantemente a probar que la culpa es suya y yo le defiendo con un argumento irresistible, a saber, que si se le hubiera permitido salir del Callao el sábado el 13 de enero como quiso, no hubiera estado cien leguas más al Oeste del rumbo de los chilenos. El comandante de la Escuadra chilena Simpson siendo un amigo antiguo mío fue verle el domingo pasado con el objeto de persuadirle a dar licencia al General Ballivián al desembarque con su suegra bajo su parola.

Mi amigo habiendo negado esta súplica como enteramente inadmisible concedió otra casi de igual importancia, que fue, permitir el desembarque de la señora Ballivián y todo el equipaje y bagaje de su marido sin registrarlo, y de este modo todas las cartas confidenciales de V.E. y otros han escapado publicación en el Araucano. He consolado a Ballivián y su amable esposa con la esperanza que la llegada del General en Arica no será retardada más que quince días por su viaje a Valparaíso, siendo satisfecho que cuando llegará a dicho puerto encontrará amigos en lugar de enemigos en el Gobierno. De los conocimientos que tengo del estado de las cosas en Chile, estoy convencido que una revolución ha estallado en la provincia de Concepción al principio de este mes, y los movimientos de esa provincia siempre deciden la suerte de ese país. Con respecto al Estado de las cosas aquí no diré más que lo más pronto que sea el viaje de V.E. para Lima el más gusto y contento tendrá el amigo invariable de V.E.

J. THOMAS

P.D. Nuestro buen amigo Capitán Carew llegó de Valparaíso el domingo pasado y me encargó dar a V.E. muchas memorias a su parte y que esperaba ver a V.E. dentro de poco tiempo como es probable que antes de dos meses recibirá órdenes a salir para Inglaterra tocando en Valparaíso.

Es amigo entusiasta de V.E. –General Ballivián me entregó la carta de V.E. con fecha 19 del mes pasado, cuyo contenido he leído con mucha satisfacción.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Villegas, marzo 1 de 1838

Reservado

Excmo. Señor:

He leído con mucha satisfacción la apreciable carta de V.E. de fecha 17 de enero último. La nota de V.E. dirigida al Ministerio de Hacienda del Norte fechada 4 de enero es bien calculada para hacer una impresión muy favorable respecto de V.E., no solamente entre los acreedores ingleses del Estado, sino en toda la Nación Inglesa, quienes verán en ese documento principios de honor y de buena fe, hasta ahora desconocidos en la América del Sud. El beneficio que V.E. va a sacar de esta declaración de sus principios es incalculable, especialmente como V.E. tiene en Don Tomas Lance un representante honrado, celoso, instruido y en una palabra dotado de todas las cualidades necesarias por el desempeño de su importante comisión. Es está aquí ahora, pero saldrá dentro de ocho o diez días para Inglaterra por la vía de Panamá; la causa de su regreso de Chile, V.E. verá en la carta adjunta, traducida por nuestro amigo Lontaneau, quién me alegro decir esta cumpliendo con sus obligaciones arduas y difíciles en modo a dar satisfacción general. Sin su asistencia el Señor Pezel, que también es muy contraído y esta marchando perfectamente bien, tendría mucha dificultad en desempeñar los deberes de su importante destino. Por ahora no estamos perdiendo terreno aquí, al contrario, la actitud firme de sus amigos, ha obligado a los señores Mendiburu, Bustamante , Alcalá, Arrieta a callar sus bocas después de haber mostrado un atrevimiento casi increíble.

Pero de esto más cuando nos veamos, que espero será pronto, sin embargo de que temo que V.E. no pueda dejar a Bolivia por algún tiempo. Al menos sus enemigos aquí han obrado y están obrando bajo de esta esperanza. Deseando a V.E. buena salud y muchos años para consolidar la tranquilidad y establecer sobre una base sólida la prosperidad del Perú.

Soy de V.E. su amigo siempre fiel, consecuente y resuelto.

J. THOMAS

P.D. He encargado a la pobre Señora de (Nuestro excelente) amigo Ballivián de entregar a V.E. la carta mía escrita pocos días antes de caer prisionero y que por buena fortuna escapó, en el equipaje de Ballivián que saqué de a bordo de la Confederación como he dicho en mi carta anterior.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, marzo 12 de 1838

Muy reservada

Excmo. Señor:

Doy a V.E. el para bien más sincero por el escape de nuestro inestimable amigo Ballivián de las garras del Señor Garrido. Miro ese suceso de gran importancia en este momento, como calculado a poner en libertad, no solamente al General Ballivián, sino a V.E. también, porque en el momento que él llegue a Bolivia, que debe ser muy pronto,

V.E. podrá arreglar las cosas en ese Estado en tal modo que no tendrá embarazo para dirigirse hacia el Norte, especialmente después de la toma de López.

Sin embargo que la vuelta a Bolivia de Ballivián y el Tratado con Inglaterra, darán un golpe mortal a los facciosos, bochincheros y malvados de Lima, lo más pronto que V.E. venga será lo mejor, para arreglar los códigos, la administración de justicia y la policía, porque en estos respectos nada puede ser más triste que nuestra situación.

El Tratado con Inglaterra anunciada en el Mensaje de la Reina al Parlamento, debe dar también un golpe mortal a los Cónsules Ingleses en Chile y Bolivia; el primero perderá su destino inevitablemente y espero que V.E. ya haya mandado el segundo pasaporte, como enemigo acérrimo de la Confederación, que ha sido aprobado por su Gobierno, y por consiguiente obrando contra los deseos y la política de su soberana. En estos deseos y política estoy bien impuesto y así no bacilo en dar consejo que considero de gran importancia a su bienestar futuro. V.E. ha pasado el Rubicon, a retroceder es imposible y por consiguiente V.E. no debe mirar con consideración alguna a los enemigos de la Confederación; y en mostrar firmeza y decisión respecto del Señor V.E. hará temblar a todos otros enemigos del Pacto.

Soy como siempre de V.E. su invariable y fiel amigo.

J. THOMAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Hacienda de Villegas, marzo 30 de 1838

Reservada

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi apreciado General y Amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de V.E. fecha 3 del corriente y he leído su contenido con mucha satisfacción. V.E. no me hace más que justicia en decir que tomo un infatigable interés en la prosperidad de su Gobierno y cuando tengo la oportunidad de imponer a V.E. en todo lo que ha pasado en el Nor Perú durante su ausencia V.E., no tendrá duda alguna que V.E. tiene un amigo al menos resuelto a vencer o a morir a su lado y en su causa; y no bacilo en decir que V.E. tiene en el General Ballivián otro único devoto y enteramente suyo. Convencido que el se ha identificado en todo con la suerte de V.E. he tocado antes de su salida del Callao sobre asuntos de importancia trascendental, no solamente a la prosperidad de la Confederación, pero de toda la América del Sud, aprovechando de el como órgano muy seguro de comunicar personalmente a V.E. estas materias importantes y espero que el día no está muy distante cuando tendrá la oportunidad de ejecutar mi comisión.

Me alegro a decir que la conducta de nuestro amigo en buscar un asilo a bordo del buque de guerra francesa ha sido plenamente aprobada, por los tres comandantes franceses, inglés y Nort Americanos y por todos los oficiales extranjeros, los jueces más competentes se pronuncian una opinión sobre tal asunto. Es verdad que la conducta en esta ocasión ha sido criticada y atacada muy injustamente por sujetos, cuya obligación era a defenderla, pero más de eso cuando nos veamos observando infraganti que en discusiones acaloradas sobre la conducta de Ballivián, los señores Wilson y Miller se han comportado muy bien y como amigos verdaderos, he observado en varias ocasiones con mucho gusto los esfuerzos hechos por Miller a sujetar su genio irritable bajo circunstancias bastante provocantes, así dando la prueba más decisiva de amistad y lealtad a V.E. Respecto a la toma del General Ballivián lo considero un gran bien por el general, cuya juventud, genio ardiente y previa buena fortuna, necesitaban una lección dura para hacerle pensar con provecho sobre la incertidumbre de todas las cosas en este mundo; y he visto con mucho placer en una de las cartas al General Armaza, que Ballivián ha mirado a su desgracia bajo el mismo aspecto apropiado del general Armaza, después de la salida del General Ballivián he consultado con el General Armaza en muchas ocasiones y sobre asuntos bastante importantes y he encontrado en el mucha lealtad a V.E. unida con bastante juicio y firmeza. He oído con indecible satisfacción de la llegada en Arica, con buena salud, de Doña Mercedita, la señora de Ballivián, porque Armaza, Miller, Wilson, Eldridge y más que nadie ya habían incurrido una responsabilidad muy grave en persuadir a la señora embarcarse contra la opinión de algunos medios.

Tan pesada era la responsabilidad que ha cargado sobre mí en este negocio, que no puedo dormir tranquilamente, hasta estaba asegurado de la feliz llegada de la Señora en Arica; pero estoy repagado ampliamente, sabiendo el profundo interés que mi apreciable amigo Ballivián tomó en este país. No debo remitir a decir a V.E. que en esta y muchas otras ocasiones de delicadeza y dificultad Eldridge se comportó como un decidido y resuelto amigo de V.E. jamás mostrando la menor desconfianza en el último triunfo de V.E. en medio de alarmas, agitaciones y temores que ahora parezca como un sueño.

Respecto al Comercio su estado es bastante triste, los deudores aprovechan de estas alarmas y agitaciones para evitar el pago de sus deudas, diciendo que no hay ventas y que es imposible apagar cuando no pueden vender. Con tantas picardías y tanta mala fe, los comerciantes extranjeros consideran su ruina inevitable de la guerra dura y si no viene muy pronto una cantidad considerable de azogue, y sobre todo si V.E. no viene muy pronto para restablecer confianza y para dar un Código de Comercio capaz de proteger el Comercio contra los robos de deudores fraudulentos.

Bajo estas circunstancias agravadas, tomé por la contra banda las entradas de la aduana han disminuido mucho y el único consuelo que tenemos es, que las entradas del enemigo han disminuido igualmente y con la presencia de V.E. la confianza pública será restaurada y el comercio revivirá. El mitin y la huida de las tropas argentinas no dejan nada que temer por las fronteras del Sud y el efecto moral de tomar posesión de su gran campamento en Humahuaca debe ser muy importante. Con todo espero a tener el gusto de ver a V.E. en Lima, acompañado por su amable señora antes del fin de mayo y deseando a V.E. buena salud y muchos años, soy de V.E. su siempre fiel y sincero amigo y servidor.

J. THOMAS

Villegas, abril 4 de 1838

Particular

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi apreciado General y Amigo:

Sin embargo que he escrito a V.E. largamente en la carta adjunta, tomo la pluma para dar a V.E. fin la segunda vez el para bien más sincero por la vuelta a su patria de nuestro inestimable amigo General Ballivián, cuya feliz llegada en Islay acabo de saber. Como en la carta que acompaña, he hablado con mucha extensión, a respecto de el, ahora no es preciso decir más, sino que espero, que su llegada en Bolivia facilitará el pronto regreso de V.E. a esta Capital, porque sin la presencia de V.E. es absolutamente imposible que las cosas de la Confederación marchen como deben. Todas las esperanzas de sus enemigos están ahora fundadas en las intrigas, de que esta capital ha sido el teatro desde la salida de V.E. para Bolivia y si viene la Escuadra de Chile, otra vez a nuestras Costas, como dice todo el mundo, seguramente vendrá bajo la misma esperanza, fundada en algo; como sabemos, que la expedición en septiembre ha venido en consecuencia del apoyo con que los invasores contaban en Bolivia y sud Perú. Bajo esta circunstancia no bacilo en decir, que V.E. no debe demorar un momento en venir a menos hasta Arequipa como el punto más central.

Escribo así, porque en los últimos pocos días el pueblo está, otra vez muy agitado eran rumores alarmantes de invasión y con la bulla de preparación, hecho por el Gobierno. Yo se demasiado, estos países jamás a mirar tales cosas con indiferencia. Yo se que desde el año 1810 el Estado natural del país no es otro que de intriga. Conspiración, anarquía y revolución y que en tal estado la suerte de la nación está siempre expuesta al peligro por el medio de circunstancias, al parecer, las más insignificantes.

Todavía el autor de la revolución de enero de 1827 y el incansable Alcalá está trabajando ayudados naturalmente por todos los hombres desesperados. Los hombres sensatos lo saben y por eso no pueden ser libres de temores por lo futuro. Por mi parte estoy de opinión, si Prieto no tiene motivos muy fuertes para contar con apoyo poderoso en el Nor Perú, el no atreverá a negarse a la propuesta de V.E. a tratar bajo la mediación ofrecida por Inglaterra, sin embargo de las muchas pruebas ¿Qué desgraciadamente tenemos de la infatuación y perversidad del Gobierno de Chile?

Cuando pienso sobre la conducta de ese gobierno saco el consuelo que el día debe ser muy cerca cuando el Señor Prieto y sus Ministros recogerán los frutos de su ambición y mala fe, con el desprecio y quizá la hostilidad de todos los gobiernos ilustrados de ambos hemisferios. Yo se la opinión del de Inglaterra, y la de Francia debe ser la misma, y tengo la satisfacción de incluir un extracto del último mensaje del presidente de los Estados Unidos traducido por nuestro amigo Lonstauncan.

Este documento V.E. verá la confirmación de una opinión que tantas veces he expresado a V.E., a saber, que la guerra infundada e injusta, declarada por el Gobierno de Chile contra V.E. excitaría el desagrado, si no la indignación de todas las naciones, que tienen demandas contra los gobiernos Hispano Americanos.

Tengo el gusto de decir a V.E. que el 31 del mes pasado, llegó un buque de Londres con mil quintales de azogue, habiendo llegado pocos días antes 700 quintales y 500 más se esperan por momentos de Liverpool y un amigo mío muy inteligente en el estado actual de las Minas de Cerro Pasco y Chola, le ha asegurado, que estos dos mil quintales de azogue serán empleados dentro de dos meses. Bajo estas circunstancias no necesitamos sino la presencia de V.E. en Lima para gozar de una prosperidad sin ejemplo desde el principio de la emancipación, y satisfecho que V.E. hará todos los esfuerzos posibles para suplir la única falta que tenemos, soy de V.E. su siempre afectísimo amigo y servidor.

J. THOMAS

P.D. Para asegurar que esta carta llegue a las manos de V.E., sin demora, mándola bajo una cubierta dirigida a mi buen amigo Don Tomás Loughten Arequipa.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, abril 7 de 1838

Reservada

Excmo. Señor Protector Supremo Don Andrés Santa Cruz

Mi apreciado General y Amigo:

Acabo de saber con muchísimo gusto que nuestro buen amigo Wilson ha recibido su nombramiento de Charge' D' Affaires, y al mismo tiempo una comunicación del Gobierno Inglés mostrando el alta opinión que tiene de V.E.

Este nombramiento hace in dispensable, que V.E. mande cuanto antes un Ministro a Londres y no vacilo a decir que V.E. no puede nominar a ese destino importantísimo un sujeto más capaz a desempeñar sus obligaciones con ventaja a V.E. y satisfacción del Gobierno Inglés, que el General Miller. Soy de esta opinión, porque se positivamente por medio del Comodoro Bowles cuñado de Lord Palmerston y también por medio de Señor Harry Vaney un miembro de parlamento muy respetado por el Gobierno Inglés, que el nombramiento de Miller a una misión diplomática a Inglaterra sería muy agradable al ministro de las Relaciones Exteriores Lord Palmerston; y este nombramiento tendría también la ventaja de sacar a V.E. de la posición falsa en que V.E. ahora se halla entre los señores Lance y Mora. Por buena fortuna he oído casualmente del nombramiento de Mora antes de la salida de Lance para Panamá; porque he aprovechado de una oportunidad favorable a decir a Lance, que estaba



satisfecho que V.E. nombró a Mora temiendo que la mala salud de Lance no le permitiría para caminar con la celeridad que la urgencia de sus negocios necesitaba y que yo escribiría así a los amigos, miembros del Gabinete Inglés. Con estas observaciones Lance estaba perfectamente contento, diciendo que mi explicación a los Ministros Ingleses mostraría que el nombramiento del Señor Mora no ha originado en alguna falta de confianza a parte de V.E. en los talentos, conocimientos a Integridad de Lance. Le he dicho al mismo tiempo y así he escrito a Inglaterra, que estaba satisfecho que V.E. mandaría un Ministro a Londres el momento que el Gobierno Inglés nombraría un Charge' D'Affanes cerca de V.E. Cuando V.E. vuelve a Lima y la guerra será concluida, es la intención de Miller de aprovecharse de su licencia por dos años para visitar a Inglaterra y por eso su misión causaría menos gastos que la de algún otro; pero la gran consideración que me influye en esta ocasión, es su lealtad decidida a V.E. y el respeto con que el esta mirado por el Gobierno Inglés; en un a palabra se que Miller esta resuelto a sostener a V.E. en todo, sin vacilar en nada y esta resolución es indispensable en todos los que en adelante V.E. nombrará a destinos de mucha confianza e importancia. Bajo todas circunstancias Miller saldrá muy pronto para Europa, si V.E. no tiene gran necesidad por sus servicios y no veo ninguna probabilidad de tal necesidad, y en este caso el General Herrera debe ser su sucesor, si su presencia no era de tanta importancia en el Sur Perú, siendo pues los servicios de Herrera necesarios en el Sud, me parece que el General O'Connor es el hombre más a propósito por Gobernador del Callao, porque tiene todo las prendas precisas por ese importantísimo destino. Se que como Miller, O'Connor está sujeto al ataques esplénicos, pero no tanto y V.E. es buen médico para curar esta enfermedad. Además los servicios de O'Connor como buen matemático serán de mucho valor en establecer la "Escuela politécnica" en Callao.

Hace tiempo que tengo preparado el plan por este establecimiento, que mandará en nombre de V.E. con honor a la posteridad más remota. Solo necesito la presencia de V.E. en este lugar por poco tiempo para someter a V.E. ciertas medidas, que una vez ejecutadas seria muy difícil para trastornar su Gobierno, y la mayor parte de que esta calculada de aumentar más bien que disminuir los recursos del Estado. En hablar así se que me expongo al carácter de un visionario, pero hacen más de veinte meses desde que he mandado un Inglés a Señor Mora cerca de cient páginas de información y opiniones, con el objeto de traducir y someterlas a V.E. cuando estaba en el Valle de Jauja y tenía tiempo de considerarlas y también a V.E. personalmente y en mis varias cartas Anglo Castellanas he dicho más que bastante de dar a V.E. una plena oportunidad de juzgar, si en mi V.E. tiene o no, un amigo no solamente firme, decidido y entusiástico, pero prudente, juicioso e inteligente y según la opinión deliberada o seria de V.E. sobre esta cuestión, V.E. debe obrar con respecto a las varias medidas que tengo preparadas para su consideración a su vuelta.

Todavía los Chilenos no parecen y hasta los veo con mis ojos propios no creerá, que era posible por Prieto mandar ni mil hombres de tropa sin exponerse a una revolución al tiempo de embarcación. En una palabra considero sus amenazas como fanfarroneadas hechas a ver si puedan causar algún movimiento contra V.E. en este país, pocas cosas deben determinar la cuestión y entre tanto soy de V.E. su siempre afectísimo amigo y fiel servidor.

J. THOMAS

P.D. No he dicho, ni jamás diré, ni insinuaré, ni a Miller, ni a Wilson lo que ha propuesto en esta con respecto de mandar a Miller a Inglaterra; porque estos señores tienen genios tan irritables y adictos a disputar, que reduzco mis comunicaciones con ellos, solamente a asuntos muy generales, o contestar sus preguntas, o en darles la información que me piden. Soy amigo verdadero de estos caballeros pero no puedo aguantar su esplenda ni caprichos.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Duplicado de la carta mandada por el Caballero Hodgson, el comisionado del Gobierno de los Estados Unidos para entregar el Tratado de Comercio entre dichos Estados y la Confederación Perú Boliviana, con cuyo objeto Señor Hodgson salió a diez de abril en el buque de Guerra Nor Americano Falmonth para Islay.

Villegas, abril 10 de 1838

Excmo. Señor Protector Supremo Don Andrés Santa Cruz

Mi apreciado General y Amigo:

Incluyo una carta escrita a nuestro buen amigo Ballivián; esta abierta con el objeto que V.E. después de leerla pueda mandarla o romperla según parezca mejor a V.E., porque V.E. soplo pueda juzgar, si lo contenido está calculado a ser útil o no, a V.E.

Las noticias en la carta adjunta son de bastante importancia. Al respecto al almirante Inglés y su Escuadra se sabe su salida de Inglaterra el 29 de Diciembre pasado por un buque Francés, que ha llegado a Valparaíso el 24 del pasado en 74 días de Bordo. A respecto del viaje del Señor Ministro Mandeville se sabe de una carta escrita por el General Guido de Buenos Aires a un amigo de el en S. Lago de Chile y vista por un amigo mío, de quién he recibido las noticias por un buque que llegó de Valparaíso antes de ayer. Guido dice también, que esta nombrado Ministro Plenipotenciario por Rosas, con el objeto de acompañar al Señor Mandeville a Chile. Bajo estas circunstancias me parece que la gran bulla, hecha en estos últimos días, por el Gobierno de Chile, en comprar dos balleneros y en enunciar su determinación de mandar una expedición de ocho mil hombres, porque sabe perfectamente, que muy pronto tendrá una buena excusa de escaparse de sus compromisos hostiles, y gasconadas pueriles. La hora acerca, cuando el Falmonth debe dar vela y es preciso a montar a caballo y a galopar al Callao, por eso V.E. dispensará que no digo más que soy de V.E. como siempre su afectísimo amigo y fiel servidor.

J. THOMAS

P.D. El día del 4 del corriente ha escrito a V.E. largamente y mandé la carta bajo una cubierta dirigida a mi buen amigo Don Tomás Hefoghlen de la Casa de Tayleur y casa Arequipa.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Reservada

Lima, abril 12 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi apreciado General y Amigo:

Antes de ayer tenía el gusto de escribir a V.E. una carta, que entregué al Señor don Guillermo Hodgson, que salió en el Buque de Guerra Nor Americano Falmonth para Islay, con objeto de presentar por la aprobación de V.E. el Tratado de Comercio entre la Confederación Perú Boliviana y los Estados Unidos ya aprobado por el Gobierno de Washington. Después de entregar mi carta al Señor Hodgson comí con el, y nuestro buen amigo Capitán Carew, a la mesa del Miller y después de comer el Capitán Carew observó que era muy probable que V.E. no puede ratificar el Tratado sin previa consulta en esta capital con el Ministro, que ha trabajado en su formación y en este caso sería la obligación del Capitán del Falmonth a llevar a V.E. de Islay al Callao, tal paso siendo de suma importancia el Comercio de los Estados Unidos, añadiendo que era bajo este mismo principio que el (Carew) miró como su deber, llevar a V.E. el año pasado de Arica al Callao. Estas razones que eran apoyadas por Miller y por mi, han hecho una impresión tan favorable, que el Señor Hodgson contestó que en el caso que V.E. le diría que su presencia en Lima era necesaria para consultar con sus ministros antes de aprobar el Tratado, que en ese caso sería la obligación del capitán del Falmonth de remover tal obstáculo por medio de llevar a V.E. de Islay al Callao. Esta admisión me parece de tanta importancia bajo las circunstancias en que V.E. se halla en este momento, que he resuelto a mandar esta carta a nuestro buen amigo el General Herrera, por el correo que sale esta tarde para el Cuzco, suplicándole de mandarle a V.E. por un propio con el objeto de dar a V.E. todo el tiempo posible para hacer sus preparaciones en contemplación de un pasaje en el Falmonth, que debe llegar a Islay cerca del 1° de mayo. En aprovechar de una oportunidad tan segura y cómoda V.E. puede llegar con su familia sin peligro y sin molestia al Callao en el medio del mes de mayo, un objeto de tanta importancia que no vacilo en decir que V.E. no debe perdonar esfuerzo ninguno para conseguirlo.

Al respecto del Congreso llamado en Arequipa por el 24 de mayo, soy de opinión que la ausencia de V.E. es preferible a su presencia en esta ocasión, especialmente cuando V.E. tiene en los generales Herrera y Cerdeña amigos de toda confianza. Incluyo un duplicado de la carta mandada a V.E. antes de ayer por el Señor Hodgson, también otra que he escrito al momento de oír del nombramiento de nuestro amigo Wilson al destino del Encargado de Negocios por el Gobierno Inglés cerca de V.E., con nombramiento que soy satisfecho, agrada a V.E. mucho, porque el Señor

Wilson se ha mostrado el hábil e incansable amigo de V.E. ¿Qué diferencia entre él y el bobón pernicioso de Walpole?. Soy de V.E. su afectísimo amigo.

J. THOMAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, abril 13 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mí apreciado General y Amigo:

Ayer tenía el gusto de mandar al correo un paquete para V.E., hago una cubierta dirigida a nuestro amigo el General Herrera, quién he suplicado a mandarlo por propio a V.E. El correo del Cuzco no habiendo llegado hasta esta mañana, no saldrá para el Cuzco hasta esta tarde, así tengo la oportunidad de decir a V.E. que después de cerrar mi carta ayer ha llegado al Callao no menos que tres buques de guerra, uno Inglés, otro francés y el tercero Norte Americano, trayendo de Valparaíso noticias muy recientes a saber, hasta la fecha del 5 del corriente. Por estos buques sabemos que el Gobierno de Chile, ha comunicado a todos los Cónsules extranjeros su determinación a bloquear los puertos del Callao, Chorrillos y Ancon, después del 18 del corriente, fundando esta determinación en el Decreto de bloqueo dado por V.E. el 18 de febrero pasado. Parece que 350 tropas veteranos han sido embarcados el día 4 y la libertad, Aquiles y Valparaíso deben salir para el Callao o el 5 ó el 6 del corriente y se dice que 1.500 tropas más deben embarcarse a bordo de los otros buques de guerra y dos transportes con 150 caballos con el objeto de desembarcar al norte de Lima y que los generales Bulnes y Gamarra y el Coronel Godoy acompañarán esta expedición. Soy siempre de opinión que no pueden embarcar 1500 sin peligro de un motín sin embargo, que no hay duda que el Gobierno de Chile tiene bastante plata para pagar y ha pagado hasta el 1º del corriente las listas militares y civiles y todos los gastos de la guerra, incluyendo dos buques por transportes. La posesión de tanta plata me mortifica y molesta mucho más, que la escuadra bloqueadora y el ejército expedicionario; la conservación de la tranquilidad del país es la que me ocupa e interesa, porque en conservarla, nada tenemos que temer. El comodoro Inglés escribe al señor Wilson, que espera muy pronto la llegada del almirante Inglés a Valparaíso y no hay duda que el almirante a su llegada preguntará del gobierno chileno; ¿de donde ha sacado tanta plata y a quién pertenecía?, una pregunta que no será muy fácil para contestar en modo satisfactorio.

Esperando ver a V.E., su amable esposa y sus hijos el mes entrante. Soy de V.E. su fiel amigo y servidor.

J. THOMAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 2 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mí respetado Jefe y amado Protector:

Me ha sido muy satisfactoria la lectura de la estimable de V.E. de 27 anterior y puedo desde luego asegurar que aún antes de ella estaba persuadido de las miras de V.E. al nombrar al Señor Vigil para esta Prefectura, sin que hayan podido influir a ello las desgraciadas ocurrencias de esta ciudad. Las eminentes cualidades de este General, su asiduidad en el trabajo y sobre todo su integridad confirmar el concepto que V.E. ha formado de él y prometen esperanzas demasiado lisonjeras. La imparcialidad que parece ser su divisa, ha hecho inútiles los esfuerzos de unos cuantos desafectos así a mí, que animados de un espíritu de venganza y no contentos con la armonía, han procurado desquiciarse y pintarme a su vista con los más negros coloridos. Conozco bastante a V.E. para creer que jamás apoye el crimen y así aunque aquí el cura y su club compuesto de hombres sin concepto, se empeñaban en persuadir al pueblo de que la remisión de Prefecto no había tenido otro objeto que desairarme por haber chocado con él, yo jamás he podido persuadirme sino de que son ardides de ese hombre de mala fe que ni aun el nombre de V.E. respeta cuando conviene a sus intrigas. Sin haber recibido el testimonio de aprecio que V.E. nuevamente me da por su estimable y cuyo documento guardaré con el comprobante más inequívoco de haber merecido su estimación que es a lo que aspiro, estuve satisfecho porque el testimonio de mi conciencia me aseguraba no haber faltado al más pequeño de mis deberes, ni como magistrado, ni como particular y en tal caso presumía con bastantes fundamentos que V.E. había de apoyar mi conducta. Satisfecho como he estado, estoy y estaré siempre de V.E. porque me he propuesto ser honrado y no desmentir en un ápice los sentimientos de justicia que desde mi infancia he alimentado en mi corazón, no presumo jamás desmerecer ante V.E. que con tanto pulso gobierna este gran edificio, fijando su atención hasta en el más pequeño miembro de él y distinguiendo al honrado del que no lo es: sola una cosa mortifica un poco mi imaginación; pero aguardo que V.E. con la acostumbrada protección que me ha dispensado la hará desaparecer a vuelta de correo y es la idea de las acusaciones que V.E. me anuncia haberse fulminado contra mí, espero por favor particular se digne someterlas a Juez competente, para que si resultan probadas, se me castigue con arreglo a las Leyes, pues para eso ni V.E. me prestará protección, ni yo podre pedírsela: pero si ellas son calumniosas se me satisfaga de un modo digno y se castigue al delincuente.

Ya había tenido noticia por el Señor Wilson de la colocación que V.E. se ha servido darme en la Legión de Honor, cuyo Diploma y nota oficial aún no ha llegado a mi poder. Esta nueva prueba de deferencia y aprecio de V.E. excita toda mi gratitud y reconocimiento y no puedo menos que tributarle las más expresivas gracias.

Reciba U. los más cordiales afectos de su servidor y amigo Q.B.S.M.

CESAREO VARGAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 4 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Señor Excmo. y mi amado Protector:

En mis comunicaciones anteriores no he creído oportuno hablarle del modo con que me he esforzado y al fin encargado con fondos de mi pertenencia el Relós que prometí a V.E., pero hoy que he recibido comunicaciones de Valparaíso en que se me asegura la venida de él, creo del caso incluir a V.E. una copia de ella para su inteligencia, satisfacción y más fines que crea conveniente.

No le hablo a V.E. de los pormenores de Chile porque el General Prefecto ya lo hace merecidamente, pero si diré a V.E. que estas han de ser alharacas con que sin duda quieren cubrir su vergüenza pero que al fin tendrán paciencia; sin embargo he sido del parecer respecto al Señor Vigil suspenda la subida del Junín a Cobija y ordene su pronta bajada a Islay para que a más de proporcionar los avisos necesarios a la escuadra pueda el ponerse en guardia y mejor seguridad bajo los auspicios de la Socabaya y Fundador. Sea lo que fuere, me creo en el caso de hacer revivir mis ofrecimientos hoy puede nuevamente V.E. contar con mi persona e interés, de los que no acuerdo cuando tengo a la vista mis compromisos con V.E. y con la Confederación. Ojala quiera V.E. le acompañe en campaña, entonces tendría la gloria que V.E. me conociera mejor ¿pero a que delirios?, ¿Cuándo los chilenos se han de resignar?, pero esta es mi voluntad Señor Excmo. y la pondré en práctica si llega la vez.

Quiera V.E. recordarle a su digna señora, le soy apasionado y consecuente servidor y afectísimo amigo Q.B.L.M. de V.E.

CESAREO VARGAS

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 10 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Excmo. Señor:



presentado con un ayudante al Gobierno de Cordillera, antes que este pudiese poner en ejecución las órdenes que le tenía comunicadas de aprehensión persecución como más detalladamente doy cuenta de oficio.

Por la adjunta carta vera U. que este infeliz ha contado con esta voz, no solo con la generosidad de U., sino también con la influencia de mi amistad, yo no trepido un momento en interponerlo, persuadido de la magnanimidad de un carácter y oportunidad de su suplica, pues de otro modo se frustrarían las esperanzas del que algún día concurrió con nosotros en defensa del país y tal vez se eclipsen sus glorias que en nada ceden a las de Cesar, Napoleón y Bolívar, que supieron darle un brillo eterno a las suyas, condonando los yerros y perdonando los agravios.

Cuando estas consideraciones no tengan el valor suficiente para mover el ánimo de U. apelo al ascendiente que puedan merecerle, mi amistad y mis servicios: lo interpongo todo en favor de López y le aseguro que al llamar la consideración de U. así a él, veo ya otorgado un perdón que recibe como la mejor prueba de nuestra amistad y de su diferencia. Al efecto mando a mi ayudante con esta comunicación y espero con el mismo la contestación.

Parece excusado indicar a U. que en las presentes circunstancias, nada puede temerse de López, aun cuando estuviese en libertad, sin embargo no desconozco que a precaución puede ser conveniente extravíarlo del país y mi empeño no se avanza hasta evadirlo de este caso, más podré asegurar a U. que el acto de presentar se me ha apreciado como un rango de patriotismo, pues ha preferido la suerte incierta de un delincuente a la nota de pasado a nuestros enemigos los argentinos, donde pudo de la frontera marchar libremente y sin embarazo. Por esto y la estación tan penosa de las aguas, he dispuesto mantenerlo en posición hasta recibir las órdenes de U. sean pues ellas tan misericordiosas como han sido felices los desenlaces de Yanacocha, Socabaya y Paucarpata y extiéndalas al joven Morales a quien encuentro más disculpable y parece de alguna esperanzas: es joven y experto y según entiendo solo la consecuencia a la amistad de López lo hizo seguir su suerte. Así lo expresa su afectísimo compadre y amigo Q.B.S.M.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Adición.-

Lafac que ha venido junto con López ha acreditado con una carta del Señor Calvo que tubo permiso para visitar a su suegro y sin duda ha contribuido al paso sin presentación: así es que he excusado toda providencia contra él.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Santa Cruz, enero 28 de 1838

Excmo. Señor Capitán General Andrés Santa Cruz



Mi respetado compadre y amigo:

He recibido la estimada de U. de 4 del corriente en que me hace cargo de una que me dirigió desde Puno anunciándome la paz de Paucarpata: ni he recibido esta, ni la que me indica Don Juan más que de U. en su poder con una medalla: de haber llegado a mis manos las habría contestado, pues si no le escribo en cada correo es por no hacerlo sin objeto distrayéndole de sus crecidas atenciones, pero repito que ni las cartas, ni la medalla las he visto.

Cuando hable a U. anteriormente sobre la Federación Perú boliviana nunca pensé fuese desventajosa al país; quise sí que se modificase para acallar la grito general que se había levantado en Bolivia donde se miraban las bases con horror, esta idea me atormentaba porque yo me creía en el deber de seguir la misma suerte que U. pero estoy satisfecho desde que lo veo dispuesto a conciliar los compromisos que se han contraído con las naciones del modo más conforme al voto público de sus compatriotas y a los intereses de nuestro país. Para esto me parece muy necesario ver con escrupulosidad que la representación boliviana en el nuevo orden de cosas, venga al número y fuerza necesaria para obtener el equilibrio de los dos estados peruanos poniendo siempre en el caso de que U. es mortal.

Por extraordinario comunico a U. lo ocurrido con López y no persuado este al corriente a la fecha de cuanto ha pasado y al interés que tomo en la suerte de un desgraciado. A mi ayudante le ha hecho algunos encargos verbales para U.

La lista de los argentinos que existen en esta se la incluiré en el otro correo. No hay uno solo de ellos que merezca algún concepto y mucho menos que pueda turbar el orden que se conserva en el país y que se estableció con la persecución de los asesinos de Rivas. Estos algunas veces aparecen en el campo y son perseguidos por los vecinos, quienes no consiguen su captura porque ponen de su parte todos los medios de evadirse de las partidas que mando: así que con treinta hombres de guarnición esta esté asegurado completamente.

Bris me escribe suplicándome me interese con U. para que se atienda con un destino en Chuquisaca donde permanece su familia; si esto es accesible, le ha de merecer lo coloque dándole el placer de que pueda con más libertad servir a su madre y esposa.

Que U. sea feliz en su marcha al interior de los departamentos y disponga del aprecio que le profesa su afectísimo compadre y amigo Q.S.M.B.

JOSE MIGUEL DE VELASCO

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Santa Cruz, enero 28 de 1838





ahora no ha llegado. En el buque vienen de pasaje con destino a Lima, siete religiosos españoles y cinco extranjeros más; todos aseguran que desde que en Chile se vio el Manifiesto de Blanco, no hay quién no clame por la paz y que solo apetecen la guerra los Ministros Egaña y Cavareda; que el 11 del corriente llegó a Santiago el General Bulnes con algunos oficiales del Ejército del Sur, e hicieron presente al gobierno que si no se mandaban los ministros, el Ejército se sublevaría porque los odiaba y no tenía de ellos la menor confianza; que en Valparaíso se aseguraba que la misión de Bulnes era de acuerdo con Prieto porque tampoco le gustaba la guerra y que todos estaban desesperados por saber las ventajas que sacaría su Escuadra en esta última campaña, ojalá el Señor Cerdeña se hubiera aprovechado del primer aviso que le di, con fecha 4 sobre la salida de los buques de Chile que entonces no estaríamos con el subsidio que ahora, sin saber lo que sucederá con nuestros buques. El Señor Cónsul me ha facilitado estos papeles y creo escribiré a U. sobre las noticias que ha tenido y me ha prevenido diga a U. que de un momento a otro aguarda la venida del Basilisco y que piensa hacerlo regresar en derechura a Valparaíso; este buque llevará la nota que se me remitió en contestación a la que trajo el Arequipeño, pues hasta ahora está en Arica porque no se ha presentado otro buque que pueda llevarla y si U. quiere escribir algunas otras cosas puede traerlas este oficial que tiene tiempo para volver antes que salga el Basilisco: también puede U. escribir a Lima porque dentro de ocho días se va para ese puerto la fragata Dinamarquesa que ha venido.

Ya se han puesto los carteles para sacar solamente a remate el camino de Palca, en virtud de que Herrera con nada cumplía, trataré de sacar de esto todas las ventajas que fuesen posibles a fin de que el camino se ponga como U. desea y ojalá se verifique cuanto antes porque estoy desesperado con la ociosidad, pues no habiendo recursos en la policía ni en ningún otro ramo, nada puedo hacer aquí y apenas voy adelantando con el empedrado y la orilla del río; en Arica nada se ha podido hacer porque no hay peones y los de fuera no quieren ir por temor de las tercianas.

Ya tengo encargado el cocinero y el tonelero y marcharán luego que se consigan.

He recibido y doy a U. las más expresivas gracias por el favor que me ha dispensado remitiéndome el Diploma de Comendador y el aumento del sueldo, porque a la verdad no puede U. figurarse al extremo que llega la carestía de esta plaza, más no extraña U. de que yo hubiera estado más contento con ser en la Legión oficial efectiva que Comendador Supernumerario.

Sigue la escases de recursos y creo que esta no mejorará hasta que paren las aguas, pues como no vienen compradores, los buques que llegan se pasan para Lima sin vender nada y aún existen en la aduana porción de bultos que sus dueños no los sacan porque no tienen a quien vender, yo estoy persuadido que esta aduana nunca volverá a dar lo que dio en 829, porque sus entradas entonces fueron en razón de que no existía Cobija, por lo que cuanto necesitaba Bolivia, se tomaba de aquí; más ahora como más cuenta les hace comprar por allá en razón de la rebaja de dueños, nadie viene aquí y Cobija es el Puerto que está dando recursos a Chile porque los comerciantes de aquella nación allá no más se dirigen y de allá sacan todo el dinero que gustan.

Ya tengo corriente el coche el que me ha costado una porción de pesos, pues Rospigliosi lo había metido en un gallinero y no solo estaba todo sucio, sino que le han faltado porción de piezas y los tiros se habían resecado tanto que por todas partes se van

rompiendo, pero ya corre por las calles y los caballos estarán menos para cuando U. venga. El Regimiento necesita se le den muchas bandoleras y ganchos que no tienen y yo no he mandado hacer porque aquí no hay materiales, ni artesanos, le estoy mandando hacer un vestuario de Bris porque ya está en cueros, en fin este cuerpo con sus faltas más parece de nueva creación que cuerpo de la guardia, vea U. si quiere que se ponga conforme debe estar para hacer los pedidos respectivos.

Celebraré que U., la señora y los niños disfruten de la salud que les apetece su invariable y decidido servidor Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Adición: El oficial va pagado de su bagaje y guía, su ida y vuelta.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 3 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi Respetado General:

Tengo el placer de contestar a sus dos favorecidas de 24 y 28 del próximo pasado celebrando como el justo saber disfruta U. de buena salud que es lo que más deseo.

Desde mi llegada a este punto no he tenido otro objeto que de observar el manejo de todos estos vecinos y tratar de ver con los que podía contar para que me ayudasen a conseguir la unión del párroco con Don Cesareo Vargas, más nada he podido adelantar respecto a que la mayor parte del vecindario a tomado parte activa en fomentar esta desavenencia y el resto se mantiene indiferente y no he podido conseguir se decida ninguno a ayudarme, Don Cesareo está lleno de razón en todo lo ocurrido, se maneja con la mayor moderación, más el cura y sus satélites con la mayor desfachatez trabajan por fomentar su partido y ver si logran desquiciar a Vargas, el cura conocer su delito y por esto toma el mayor interés en que se corte el sumario que se sigue sin perjuicio de que él por debajo de cuerda y sus satélites a cara descubierta no hacen más que meter fuego a la discordia; conociendo yo que Vargas estaba resentidísimo y aún creía que U. se interesaba en que quedase desairado, nada le había dicho acerca de cortar el sumario hasta ayer que habiéndole encontrado algo sereno y convencido del aprecio que hace U. de su persona y sus servicios, no interesado con el para que todo esto se corte ofreciéndole que el cura le dará una satisfacción porque en esto hemos quedado, hoy veré el modo de que se concluya todo, más siempre debo asegurar a U. que esta composición no será más que superficial, pues el cura es torpe, caprichudo y

mal intencionado por lo que creo de primera necesidad su separación de aquí, aunque poniéndolo de obispo en la punta de un volcán.

Ayer mismo oficié al Administrador para que sin pérdida de momento facilitase al Bergantín Junín, los cuatro mil raciones que U. me ordena a fin de que pueda suspender su marcha y creo se conseguirá esto pronto porque aunque en el tesoro no hay un medio, el contratista de las raciones me parece las dará tan luego como salga lo participaré a U.

Con motivo de las aguas no parece por aquí ningún comprador de efectos y por eso no hay en caja y aunque hasta hoy no he visto los caballos, por hallarse catorce leguas de aquí, Irigoyen me asegura que están demasiado flacos, dentro de tres días pienso ir a verlos y si esto es cierto, tomaré la medida de hacerles tomar algunos piensos de maíz: concluido esto me situaré en Arica siquiera quince días para preguntar los fondos de policía y con ellos dar algún impulso a las obras de salubridad pues me aseguran que la terciana es fuerte en el presente año; los guardas y aún todo el vecindario de Arica y de esta ciudad se interesan en que se habrá un camino entre el morro y el mar que facilite el paso del Puerto a la playa de la Lisera, pues dicen que con esto les será muy fácil hacer sus rondas para evitar el contrabando y aún podrán todas sus familias irse a bañar, espero me diga U. sobre esto lo que le parezca.

Hasta ahora no he podido conseguir que Don Isidoro Herrera emprenda el trabajo de la composición del camino y ya me va poniendo en estado de tomar con el, providencias más serias, pues a más del abandono que le noto, el es el agente principal para fomentar el partido contra Vargas y todo el mundo está disgustado con el remate que solo ha hecho del camino, pues tres fueron los opositores y a esto que ofrecían dar mil quinientos pesos de contado y a más componer el camino de modo que hasta en la cuesta pudiese rodar coche y ofrecían también que si el remate se les hacia por más de tres años aumentarían a la cantidad de mil quinientos pesos en que ahora se han dado, Herrera fue proferido por el tanto y ahora resulta que U. le ha comedido el remate por cinco años, sin la obligación de componer el camino a su costa y facultado para que el haga los gastos, lo que ha disgustado al vecindario y en particular a los arrieros que saben hasta donde ascienden las ventajas que esto puede darle a Herrera; el camino por contrata puede componerse muy bien y dejar algunas cantidades para que se empleen en otra cosa y estoy cierto que Herrera presentará sus cuentas de modo que nunca alcanzarán a los mil quinientos pesos para componer el camino.

En las rondas que continuamente hago a los guardas, los he encontrado en algunas faltas, pero se disculpan con no tener garitas en que poder habitar para permanecer siempre en los caminos, creo muy justo el que se hagan otras garitas que son dos, el costo de cada una de ellas solo es el de ciento seis pesos, de este modo los caminos estarán bien guardados, dígame U. si las mandaré ha hacer. Sin embargo de la grande oposición que hacían para salir los empleados de la aduana, yo he conseguido que estos abran su despacho en Arica desde el dos del presente mes y a mi me parece de primera necesidad trabajar en aquella aduana, dos piezas para que se ponga el despacho y de este modo ahorraremos los seiscientos sesenta pesos que se pagan de alquiler por la casa tomada en Arica y esta obra costaría muy poco porque tenemos los materiales.

Creo de primera necesidad la mutación del Coronel Ballarri en el Puerto de Arica, pues este hombre es tan embustero y trapalón que ya ha hecho perder toda la

respetabilidad y es muy triste que siendo el primer Puerto que encuentran los extranjeros encuentren por espejo del gobierno de la Confederación a un hombre que por sus maneras se hace despreciable a cuantos le tratan, también creo debe U. tratar mandarme al Juez de Derecho, al Agente Fiscal y al Secretario; el primero porque no debe ser del país y porque se ha dado mucho a la bebida; el segundo que es Rospigliosi porque es un picarón que está despojando a los indios de sus terrenos y aguas y no hay día que no se le encuentre en alguna maldad y el tercero porque es tan animal que no solo es capaz de dirigirme bien, pero ni aún puede transcribir una nota y siempre me estará poniendo en mil compromisos porque U. sabe que yo soy lego y que de nada servirán mis buenas intenciones si el que me dirige no es capaz.

La ociosidad me ha obligado a estar siempre en la obra que Don Cesareo había empezado en las orillas del río formándole ventaja mar corrido en ambos lados que lo encajonan y habiéndole puesto árboles se está haciendo una alameda muy bonita, la escases de fondos me obligaron a dar de mi bolsillo veinticinco pesos, sin embargo de mi escases, con este ejemplo dio otros tantos el Señor Vargas y el Señor Cónsul, y luego han seguido los demás extranjeros y vecinos de suerte que ya hay como doscientos pesos y estoy cierto que la obra se ha de gustar muchísimo.

U. se engaño cuando me dijo que ahora me desahogaría con el sueldo de Prefecto, pues esta Prefectura no tiene más dotación que la de tres mil pesos, por lo que tengo que tomar el de mi clase que son tres mil seiscientos pesos y aún así no puedo igualar al sueldo de los Administradores que sin tanto trabajo y estando en su casa disfrutan de cuatro mil pesos; el país es demasiado caro y por esta razón yo no hago más que arruinarme, sin embargo si tengo la suerte de agradar a U. daré por bien empleado cualesquiera sacrificio mío.

Doy a U. las gracias por la asignación que hace de mil pesos para aseo de la Prefectura, estos serán invertidos con escrupulosidad y haré el inventario de las cosas que se compren para que siempre estén seguras u no me descuidaré en solicitar una casa aparente y poco costosa aunque creo difícil hallarla porque hay mucha escases y todas están caras; también agradezco la oferta de los buques para que traigan madera que es de primera necesidad, pues el muelle me aseguran está próximo a venirse abajo, cuando vaya a Arica lo haré reconocer y daré a U. parte circunstancial.

Ayer ha llegado un buque que viene en derechura desde Francia, trae efectos de Europa y algunos pasajeros, más creo esta decidido a pasar a Islay y Lima, sino encuentra compradores, he escrito para el Puerto para si traen buenos vinos me lo avisen a fin de conseguir proveer a U. de ellos.

Deseo que la Señora, niños y U. gocen de la más perfecta salud que repito es lo único que apetece su invariable y obsecuente servidor.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 10 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi más Respetado General:

Son las ocho de la noche, hora en que ha presentado un mozo de Arica con la comunicación del Coronel Ballarri, cuyo contenido verá U. por la copia que le incluyo; yo como no soy tan alborotado como el y como nunca creí que los chilenos puedan proceder de buena fe, en el momento entré en malicia y como Ballarri nada me dice a cerca de los ulteriores procedimientos el guardia marina que vino a tierra, el Bergantín que fondeó, ni de los dos buques que quedaron fuera; llamé y acerca de estos pormenores que tramité al conductor del pliego de Ballari; por él supe que apenas se demoró un momento, el guardia marina cuando del Bergantín le tiraron un cañonazo, el que sin duda fue señal, pues al oírlo el otro guardia marino precipitó su regreso y apenas llegó a bordo, el Bergantín se hizo a la vela y reunido a los buques que quedaron fuera han tomado el rumbo como para Islay; todas estas circunstancias aumentaron mis sospechas de tal modo que no he tenido embarazo en abrir el pliego rotulado para el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro Gobierno y encontrando en él, el contenido que U. verá he sacado una copia y con ella doy parte al Ilustrísimo Señor Gran Mariscal de Zepita para que tome todas las medidas de prevención que crea necesarias a la seguridad de nuestra escuadra respecto a que estoy firmemente persuadido, que la guerra que por ahora tratan, estos hombres, de hacernos no es otra que la de robar nuestros buques para poder tener franco el pillaje de los mares; igual copia despacharé a Lima con un buque francés que sale mañana y de este modo creo que podremos precavernos con más prontitud.

Por mi parte he prevenido al Teniente Coronel Irigoyen que ahora mismo mande por los caballos que están en la quebrada de Lluta, distante de este punto catorce leguas y tres del Puerto de Arica, pues eso no tendría nada de extraño que con conocimiento de estas distancias tal vez se atreviesen a desembarcar cien hombres y matarnos los caballos, sin que nosotros pudiésemos remediarlo. Mañana tomaré providencias, haber si conviene que la aduana regrese a esta ciudad. La comunicación que el mismo parlamento trajo para su encargado de negocios que está en Arequipa y se compone de un pliego de oficio y dos particulares la he remitido al Señor Cerdeña.

Mucho celebraré que las medidas que he tomado sean del agrado de U. y seguro de que solo apetezco complacerlo, espero con ansia se sirva U. comunicar las ordenes que sean de su agrado a este su atento obsecuente servidor Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 12 de 1838



Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi más respetado General:

Con la llegada del correo he tenido la satisfacción de saber por las suya del 4, quedaba U. sin la menor novedad, es cierto que no escribí a U. en el correo pasado pero fue porque ya lo había hecho con el General Morán; no había asunto particular y no quería molestarlo.

Doy a U. las más expresivas gracias por la remisión que me anuncia haber hecho del diploma para mi ascenso en la Legión, este aún no ha llegado.

Ya tengo tomadas todas las medidas para que luego que lleguen los carneros merinos pasen a esta ciudad con todo el cuidado que corresponde, y si hay tiempo avisaré a U. con anticipación para que en su alcance venga la gente que U. ofrece.

La representación de Don Mariano Gálvez de que U. me habla no ha venido, pero luego que se me presente trataré de su acomodo como U. me encarga. He transcrito a Don Horacio Alvarez la nota que se me ordena su colocación en la aduana de 2º guarda Almacenes con la dotación de mil pesos, por escrito aún no me ha contestado, pero ha dicho de palabra que seguramente U. se ha equivocado pues al mandarlo a Chile le hizo U. dejar el empleo que tenia de mil quinientos y que no creo justo que por haber prestado ese servicio se le quiten quinientos.

Veré si encuentro algún nombre de confianza a quien mandar a Turapaca para que releve a Bustos pues hasta ahora no conozco a nadie que sea capaz de merecer mi confianza.

Nada he abandonado a favor de la composición del camino de Palca porque el Español Herrera, cuando lo apuró como corresponde se pierde de la ciudad, el dice que mientras no se le devuelvan los mil pesos que dio a cuenta del remate, no puede principiar y estos mil pesos ya se gastaron, porque setecientos pesos dan por empleados en el pago que se hizo a los comerciantes que suplieron por la limpia de dicho camino, el resto lo ha invertido la policía en otros gastos, yo he querido que Herrera principie la composición con los 500 que aún tiene que dar, pero repito que este es un bribón y que mientras subsista la orden para que el corra con las entradas del camino y por su mano se haga la composición del camino, nunca haremos nada, es preciso sacar nuevamente ha remate el camino y disponer que su composición se haga por contrata.

Los administradores de la aduana están muy interesados en que su oficina se traslade nuevamente a esta capital con motivo de la nueva ocurrencia con los chilenos, no he querido acceder porque en la actualidad hay porción de buques con efectos y podía con esta traslación, ocasionarse algún fraude y para evitar que si los enemigos se aparecen pueda el Estado tener pérdida, he ordenado la visita de un oficial con los libros del tesoro, que diariamente remitan a este las cantidades que tenga de entrada, pues de este modo aunque los enemigos vengan no encontrando más interés que los extranjeros nada podrán llevar; sin embargo que sobre esto me ordene U. lo que estime conveniente, pues para todo tenemos tiempo, porque en mi concepto, por ahora la única mira de los chilenos es perseguir nuestra Escuadra y sentiría que esta se hubiese demorado en Islay después del aviso que les mande con el Junín.

Ya tengo la caballada del Regimiento, esta en buenos alfalfares y en cuanto se concluyan la pasaré a Tarma.

Remitiré a U. doce cajones de su regular vino de Burdeos, igual número de un buen Campan y seis de Borgoña que he conseguido del buque venido directamente desde Burdeos, el cual se va mañana para Lima en virtud de no haber hallado quién le compre su carga.

Siento mucho mi General molestar a U. diariamente con la noticia de que este departamento es demasiado caro y teniendo como tengo precisión de dejar en Lima los ciento cincuenta pesos que me dan de sueldo, aquí estoy pereciendo; U. sabe que nunca he molestado a mis Jefes con solicitudes de esta clase, pero en la actualidad, me es indispensable hacerlo porque conozco que además de estar viendo la ruina de mis intereses por no tener quien las atienda, yo estoy lleno de responsabilidades y sin tener con que mandan a la plaza. El Señor Cónsul y aún el Intendente de Policía han quedado de mandar a U. los últimos papeles públicos de Chile, entre ellos hay uno muy juicioso y que me parece digno de que lo vea todo el mundo.

Es imposible que U. pueda calcular lo que he trabajado hasta si lograba cortar las discordias del cura con Vargas, más nada he podido adelantar sin embargo de que conseguí comprometer en mi ayuda al Señor Don José Basadre y otros vecinos más. Don Cesareo se comprometía a que todo se cortase y aprestar de buena fe su amistad al cura siempre que este le diese una satisfacción delante de ocho o diez vecinos, conseguimos que otro cura lo ofreciese, más llegado que fue el caso, como este hombre es tan soberbio se negó y dijo que no quería dar semejante satisfacción y que siguiera el Sumario hasta concluirse; sin duda tomó esta medida porque sabe que el Juez de Derecho ante quién ha pasado la causa no hace más que lo que el quiere, veremos en lo que pasa.

Suplico a U. mi General se sirva ponerme a los pies de la Señora y saludando a los niños ocupe como guste a su apasionado obsecuente servidor, Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Adición: Al cerrar esta recibo una nota que con fecha 4 del corriente me dirige desde Arequipa el Señor General Villagra y en ella me previene, tiene orden de venir a esta ciudad y de ella marchar a La Paz con el Regimiento de Lanceros; yo creo mi General que seguramente por olvido del E.M. no se me ha comunicado esta orden porque debe considerarse que no soy tan ignorantes para consentir que la guarnición de mi departamento se la llevó un jefe que se me presenta a pedirla: como en el tiempo que se ha de emplear en herrar los caballos, hay lugar para que se enmiende esta falta, me parece que debe U. así ordenarlo, pues yo por el conocimiento que tengo de la honradez del Señor Villagra y porque no se atrase el servicio dejaría que saliese, pero faltaría en esto los deberes de mi obligación y creo que en el estado de noticias que tenemos con respecto a Chile esto no puede estar sin caballería.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 17 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi General y Señor de todo mi respeto:

El arriero Benito Itumire conduce doce cajones de vino Burdeos, seis de Borgoña y doce canastas de Champan, que remito con el objeto de que se sirvan para tomar las picanas; deseare salgan a su gusto pues para conseguirlo he procurado sean de los mejores que trajo el último buque francés, que ha venido y como no soy de los mejores conocedores, antes de comprarlos los hice probar con Don Horacio Alvarez el que me aseguró eran de muy regular calidad; el arriero ha sido tratado a once pesos por carga y ha recibido aquí solo diez, los vinos cuestan a cuatro pesos el burdeos, a ocho el borgoña y a doce el champan.

Nada sabemos de Chile, pero un buque que llegó al día siguiente que escribí a U. remitiéndole el pliego que trajo el Arequipeño, asegura que en la altura de Cobija encontró la Corbeta Libertad, la Valparaíso, el Monteagudo y el Aquiles y que supo que de este convoy se había separado el Arequipeño con pliegos para nosotros, hasta el día doce se que esta escuadra no se había avistado en Islay, pero también se que la primera permanecía en este puerto, lo que me hace tener que tal vez han despreciado las noticias que les comuniqué con el Bergantín Junín y que por esta razón hayan expuesto nuestros buques, lo que sentiré infinito; el Señor Cerdeña contesta que ya había dado parte a U. y que esperaba su Resolución; yo en su caso no hubiera hecho esto, sino que habría tratado de la seguridad de los buques haciéndolos salir para Lima y mi parte habría recaído sobre esta providencia, porque lo creo justo que los Jefes Subalternos en casos semejantes aguardemos la Resolución del Superior, que por la mucha distancia en que se halla no puede darlas a tiempo y se exponen a grandes pérdidas.

En el correo que vino de Lima recibí del Señor Orbegoso la que adjunto.

Celebraré que U., la Señora y los niños, disfruten de la salud que les apetece su invariable y obsecuente servidor Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 27 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi General y Señor de todo mi respeto:

Sin embargo de que antes de ayer escribí a U. por medio de extraordinario, no quiero perder la ocasión de hacerlo hoy por el correo agregando a las noticias que antes le di, el que los chilenos se hallan en la mayor aflicción pasándose notas muy fuertes con el Comodoro francés y con el Cónsul de Norte América, hasta el extremo de que se cree puedan tener un rompimiento con el comodoro francés, se ha entablado la disputa por que Garrido Gobernador de Valparaíso íntimo destierro a don Pedro Uber de nación francesa, este se refugió en casa del cónsul y exigió los motivos de su destierro a lo que contestó Garrido, que tenía facultades extraordinarias y que no estaba obligado a dar satisfacción, el cónsul francés tuvo la debilidad de sacar a Uber de su casa y ponerlo en un buque, lo que ha desaprobado su comodoro que llegó a esas circunstancias y ha entablado la cosa con calor; el Norte Americano reclama no se que perjuicios que los chilenos niegan haberle hecho y la cosa se ha enredado; aseguran también que el gobierno persigue a un Señor La Mota por asegurar ser partidario de U. El Ejército que vino al Perú se halla todo en el hospital y la mayor parte de los jefes dicen están prontos a renunciar sus destinos, si los obligan a volver al Perú, de modo que si nuestra escuadra no ha tenido la desgracia de dejarse alcanzar, nada tenemos que temer de este canalla.

Tengo tomadas todas las medidas a fin de que el azogue que debe venir, no pare ni un momento en el Puerto de Arica y haré cuanto este a mi alcance para que tampoco pare aquí, sino que continúe a su destino.

Estoy contratando un buen tonelero irlandés, que acaba de llegar de Arequipa con su mujer y no se ha decidido a marchar por tener una porción de madera y no saber si en esa ciudad tendrá, o no las cosas necesarias para emplearla, el es muy hombre de bien y yo celebraré se animase; el cocinero también está ya encargado.

Estoy con el sentimiento de que parece que Don Cesareo Vargas trata de hacer su renuncia, lo primero porque unidos el Juez de Derecho, el cura y el escribano, han emplastado sus papeles y los han mandado a la Corte Superior de Arequipa con la esperanza de que duerman para siempre y lo segundo porque aguardaba se le concediese el cuatro por ciento de recaudación de contribuciones a más de los mil quinientos pesos que se le dan por la Intendencia de Policía; yo estoy trabajando para persuadirlo de que esto mismo es lo que gana el de Arequipa, no se si lograré reunirlo.

La aduana sigue en miseria y no tengo ni como pagar al regimiento.

La adjunta me la entregó el Cónsul Inglés asegurando que distraído iba a abrirla por lo que va el sello algo roto.

Me ha sido muy satisfactorio leer el contexto que se da a los chilenos sobre su declaración de guerra y considerando que este papel debe correr por todas partes, he sentido que no hayan venido más que dos ejemplares y quisiera que los papeles que deben correr se me remitiesen con alguna abundancia, pues de aquí es muy fácil conseguir su circulación.

Hasta ahora no encuentro siquiera poder cobrar de gobernador en el Puerto de Arica y por esto estoy sufriendo las majaderías de Ballarri y sufro los diarios reclamos que me hace Bustos para que lo releve, esto está muy escaso de hombres y el que vaya a Arica debe ser militar, ojalá que por allá se presente alguno.

Mucho celebraré que U. disfrute de salud y que se sirva comunicar cuanto sea de su agrado a este su atento, seguro servidor, Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, junio 10 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi General y Señor de todo mi respeto:

Ayer tuve el gusto de recibir sus dos favorecidas del 29 del pasado y hoy la del 31 del mismo, su lectura me ha llenado de la mayor satisfacción, pues estaba cuidadosísimo porque ignoraba el estado de su salud.

Mucho celebro que le haya ido tan bien en su viaje y que los pueblos de esa República conociendo sus verdaderos intereses le hayan manifestado su gratitud con el extremo que nos anuncian todas las cartas particulares.

Antes de ayer llegó un buque de Chile y su Capitán me ha remitido tres pliegos, dos rotulados a U. y uno al Secretario General, con las gacetas que también remito por medio de este extraordinario. Por el contenido de los pliegos y por lo que dice a U. don Hugo Wilson sobre el estado en que se hallan los chilenos con respecto al arreglo de su nueva expedición, debe componerse de más de cinco mil hombres, que la manda Bulnes, siendo su segundo un tal Cruz y que vienen con ella Gamarra, La Fuente y demás pillos aspirantes del Perú; aseguran que es mucha la deserción que hay en Quillota y que en el camino de Santiago se han encontrado algunos asesinados cuyo hecho se atribuye a los desertores, que en Valparaíso no hay más que un Batallón de Infantería y 400 Artilleros, que últimamente trajeron desarmados y escoltados; que la Monteagudo había embarcado 500 hombres en Talcahuano y que había pasado a Chile en busca de más tropas. Dicen que la causa seguida al General Blanco había cesado, pero que sin que se hubiese dado orden para ello, que la causa principal de esta ocurrencia la había ocasionado la declaración de Vivanco, la cual había sido en todas sus partes honorífica a dicho Blanco y que cuando reconvinieron a Vivanco sobre el contenido de su declaración y el del folleto que poco tiempo antes había publicado, contestó que dicho folleto había sido inspirado por sus amigos y la declaración por su conciencia; no se lo que habrá de cierto con respecto a todo esto. Todos anuncian que viene la expedición, debe desembarcar de Pisco para abajo, más yo convengo con U. en que puede ser más bien el desembarco en estas costas, pues según sus papeles, ellos aún no han perdido la esperanza de que los argentinos pueden ayudarles y además saben muy bien que puestos aquí, solo tiene que batirse con nosotros sin que nuestras tropas del norte nos auxilien por el temor de que se abandonen sus puestos, le sería fácil desembarcarse y pasar a tomarlos, lo que no sucederá si van al norte, pues allá podemos ir todos sin recelo de que se reembarquen para molestar estas Costas, pues mientras

suben, las tropas nuestras pueden venir por tierra; U. con mejores datos y más profundos conocimientos, calculará sobre esto.

Ya creo que el Señor General Herrera habrá recibido la orden de U. para que yo no me mueva de este punto, porque en este correo me previene que aún cuando sepa que los enemigos han pasado sobre el norte, yo no haga más que mandar el Regimiento sobre Arequipa y que me quede aguardando las ordenes de U. yo respeto, venero y cumpliré cuanto se me ordene con el mayor gusto, pero no puedo dejar de molestar a U. suplicándole que si los enemigos no vienen por estas Costas, se sirva concederme el ir a ayudarle en cuanto esté a mis alcances.

Con que hasta la fecha no se ha concluido el sumario que se sigue por la entrada de la Reina Rosa en Iquique, considerando que es imposible que todo los empleados no estén comprendidos en ese fraude, he hecho que todos vengán presos a Arica y mientras se concluye la causa, ha pasado a desempeñar la comandancia del resguardo y capitanía de aquel Puerto el Sargento Mayor de Artillería don José Paredes que en clase de suelto se hallaba en este departamento por orden del Señor Cerdeña, no es posible que U. pueda figurarse el Estado de desmoralización en que está todo esto de suerte que no recibe U. quinientas quejas de mi, porque no hay uno que no maldiga la hora en que me confirieron el destino. Puesto en Arica traté de inspeccionar los fondos de beneficencia que decían no daba nada y encontré que su administrador ha agotado en menos de un año 763 pesos sin que haya esperanza de cobrarse esta cantidad, pues no tiene bienes, ni fiadores: he dispuesto que estas rentas queden a cargo del Señor Coronel Montes que está descubriendo muchas de ellas, todas anuladas porque no existen margesíes, ni ninguna constancia: el comisario de policía en cuyo poder habían entrado mil y tantos pesos, los da por gastados sin que aparezca ni aún el barrido de las calles, también lo he quitado y he puesto en su lugar a Don Tomás Ruiz Subteniente de Artillería que en clase de suelto vino con Paredes, este hace sus cobros bajo la dirección del señor Montes y diariamente rinde cuentas al Tesoro con cuya providencia he logrado principiar una zanja que cruza desde la que había antes hasta el panteón, pronto la veré concluida y no parece que las tercianas desaparecerán pues ya se conoce la diferencia del temperamento y la multitud de aguas que van a recogerse. Tanto este pueblo como el de Arica van recibiendo mejoras extraordinarias pues se va avanzando mucho en los edificios y en el empedrado de las calles que a lo menos el de Arica va a ser el mejor de toda la América, más es preciso que U. dispense algunas faltas, porque en las ocasiones es preciso obrar fuera de la Ley para conseguir que estos vecinos entren por el camino corriente; yo no me excederé pero pienso que nadie me vea los dientes hasta que todo esté arreglado. Hacen pocos días que supe por la Señora esposa del Señor Coronel Montes que el comerciante Don Luis Stivenson había dicho en una casa que U. hacía lo que quería; que cada uno de los diputados al Congreso de Arequipa habría ya recibido la cartilla que reglase sus operaciones con otras mil picardías de estas: en el momento ordené al Juez de Derecho procediese ha hacerle un interrogatorio sobre todo esto, con anuencia del Sargento Mayor Don Máximo Villena, porque conozco que todos estos magistrados están ganados por los comerciantes y nada hacen que no sea con gusto de ellos; Stivenson todo lo ha negado y como la Señora de Montes no quiere aparecer de denunciante me ha sido preciso callar, pero él y todos los demás han tomado muy buen susto y creo se enmendarán, porque saben que nada les pasó: Stivenson se ha presentado pidiendo un tanto de la declaración y le he decretado no haber lugar en razón de no haberlo hecho antes del correo y haber esperado a pedirla cuando por las atenciones de este no se le puede dar y que ya dicha declaración está cerrada para dar cuenta al

Gobierno; particularmente le he mandado avisar quién ha sido su denunciante, pues si es falso que el se expresó en los términos que se me avisó puede hacer sus gestiones, lo aviso a U. para que si hay algún reclamo obre en el concepto de que su declaración existe archivada como le consta al Cónsul.

No ha venido el pasaporte de Ansaldo y por esto nada puedo hacer, yo no he visto dicho pasaporte, pues la orden para arrestarlo la recibí en Arica y habiendo oído sus disculpas lo mandé aquí con la carta que puse a U. a fin de que en ella incluyese dicho pasaporte; el no me acomoda para ayudante pues además de que no tiene letra, tiene otras muchas nulidades, por lo que he suspendido la marcha de Villena sobre Ayacucho, hasta que U. me remitiese el otro que me ha ofrecido, pues aquí son muy precisos dos, luego que venga el pasaporte se le formará el Sumario.

Ayer se recibió de la administración Don Marcos Campos y hubiera deseado retardase su venida porque es imposible que ningún otro pueda promover el arreglo y adelantos que iba haciendo Montes en la aduana, Campos según me ha dicho no piensa hacer uso de la licencia que se le ha concedido y en tal caso es preciso me diga U. como debo entenderme con arreglo al sueldo que se ha de dar a Montes.

Puga sigue con mucha honradez, ha estado malísimo y hasta ahora nadie ha observado en él, más que mucha decisión por U. en días pasados me dio una carta para U. diciendo hora interesante y la remití con uno de los extraordinarios.

Cuando participe a U. mi nombramiento de plenipotenciario al Congreso de Arequipa, le supliqué me dijese si en el caso de marchar podría dejar con el mando de la Prefectura al Señor Coronel Montes o a don Cesareo que es el llamado por la Ley, U. se ha olvidado de prevenirme lo que debo hacer y yo repito porque conozco que dicho don Cesareo está odiado por todas las clases del pueblo, con tanto extremo que no hay uno solo que lo quiera bien; él ha dado lugar para todo porque ha tomado un orgullo insoportable y yo creo que también chocaré con él porque a buenas no puedo conseguir rinda cuentas de los caudales que maneja y su descubierta pasa de doce mil pesos según los cargos que hacen los Administradores. El no sabe lo que tiene entre manos y tanto en sus intereses particulares, como en los del Estado, ha abarcado tanto que ya no se puede entender; todo lo hace atropelladamente y nada de lo que pasa por sí solo, tiene pies ni cabeza, como ha sucedido con el remate del camino de Palca y la Chacarita del público que todos los días hay reclamos, nada de avanza y nada puede contestar.

Con arreglo a lo que U. me tiene ordenado, he puesto en posesión de sus empleos a todos los nacionales que van propuestos para el arreglo de las cuatro campañas que están brillantes y quedan con el nombre de columna del Departamento Litoral en lugar de Batallón de la Guerra Nacional: van también las propuestas para los escuadrones de Pachia y Sama.

El regimiento solo tiene la fuerza de 332 plazas porque ni he recibido los reclutas que me ofrecieron de Arequipa, ni los que U. me ofreció de abajo.

Esta para cumplirse el año forzoso en que se arrendó la casa para la aduana y que también estoy ocupando por ahorrar gastos, su precio de cien pesos cada mes, es exorbitante y en toda la ciudad no existe ninguna que poderse tomar, más cuando aún hay muchísimos afectos en que sus dueños no piensan sacar, en este estado ofrece doña

María Chocano dar la suya que es de las mejores y con toda comodidad por 700 pesos anuales, con la condición que se le adelantes dos años de arrendamiento y aunque esta propuesta es ventajosísima porque deja la utilidad de quinientos pesos anuales, yo no he querido admitirla hasta consultarlo con U., por lo que lo hago esperando se sirva contestarme, teniendo entendido que no hay más que la alternativa de admitir la propuesta o seguir pagando los mil doscientos pesos.

Celebraré que U. siga sin novedad, que continúe sus tareas y cuanto antes se nos reúna, es lo que apetece su invariable, apasionado, obsecuente, seguro servidor Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Adición

Se me olvidaba prevenir a U. que habiendo mandado un tanto de la contrata al Señor Orbegoso, que hice de la casa del Señor Hegan para la compra de los mil fusiles, se han comprado en Lima con arreglo a ella, los mil que la misma casa tenía en el Callao habiendo llegado mi comunicación en circunstancias de que iban a tomar aquellos mil fusiles al precio de diez pesos, de suerte que se han ahorrado mil, lo que me es bastante satisfactorio, así como el saber por el Señor General Herrera, que ya recibió los 500 fusiles y asegura ser los mejores que ha visto entre todos los comprados en estas épocas.

No me acuerdo quién me dijo que U. necesitaba alpiste y habiéndolo encargado por conducto de Don Hugo, he recibido dos quintales y medio que aguardo me diga U. si los necesita o no para mandarlos con cuatro gansos que tengo listos a más de los dos que tengo allá.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, junio 26 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi General y Señor de todo mi respeto:

He tenido la satisfacción de leer su muy favorecida de 6 del corriente datada en Cochabamba.

Muy grato me ha sido saber que las deliberaciones de ese Congreso han correspondido a las esperanzas de los Pueblos y no veo la hora de que U. me avise su arribo a La Paz

Mucho gusto tengo en saber deben llegar pronto las monturas para el Regimiento porque le hacen demasiada falta y ojalá que cuanto antes se me presenten los reclutas que U. ha ordenado vengan porque me parecen que si vienen los chilenos tal vez me toque hostilizarlos con este cuerpo, aunque según las medidas que veo se van tomando por parte de U. y del Señor General Herrera, parece que conmigo para nada se



cuenta, más lo mismo sucedió el año pasado y yo tuve la suerte de ayudar a U. en cuanto estuvo en mis alcances, aunque fuese contra la voluntad de todos los jefes que existían en el Norte y se opusieron a mi venida.

La adjunta papeleta es sacada de las noticias que comunica el Capitán de la Fragata Inglesa Real Almirante que procedente de Valparaíso fondeo anoche en Arica, son once días de navegación; estas noticias están conforme, son las cartas y particulares de que tienen los extranjeros y por lo mismo le remito a U. por extraordinario y las he remitido esta mañana a Arequipa y al Cuzco por el correo; entre las comunicaciones particulares venía mi pliego muy abultado con el rótulo a Don Juan Espinoza Director de un Colegio en Arequipa; cierto de que este fue uno de los Jefes chilenos que vinieron en la expedición pasada, no tuve embarazo en abrirlos y encontré en el una carta cerrada para Espinoza y un pliego para Don Manuel Canseco suegro de Castilla, abrí también el pliego y hallé muchas cartas cerradas al Señor General Cerdeña y solo abrí una que venía para Don Celestino Vargas, vecino de este departamento; la carta es dirigida por el General Castilla y su contenido está reducido a prevenirle que con esa misma fecha ordenaba a su suegro remitiese a Locumba cinco caballos que el y La Fuente habían dejado en Arequipa, que sabía que uno de los caballos estaba vendido en seis onzas y que esperaba las remitiese a Arequipa para que lo rescatasen, pues es el que más falta le hace y encarga que tomándose Vargas el que más le acomode, mantenga a los otros con el mejor cuidado posible, esta carta la he dado a Don Cesareo que es primo del individuo a quien se dirige y de todo he dado cuenta al Señor Cerdeña.

Este Departamento sigue tranquilo y con el mayor entusiasmo porque cada día conoce sus mejoras, ayer se han revistado las cuatro compañías de Infantería que nuevamente se han formado en la capital con el nombre de Columna, aunque todavía no he recibido municiones para ellos, tengo bastantes para la compañía de Flanqueadores que es lo que me interesa, pues además de las que con este objeto me han venido de Arequipa, ayer he recibido cuatro cajones pequeños venidos de Oruro.

Siento en el alma que el Señor Ballivián haya molestado a U. instruyéndole de la conversación particular que tuvo conmigo a cerca de mi sentimiento pues así me pone en la precisión de hablar a U. que un asunto que no me es nada decoroso, pero tengo a U. por muy justo y con esa confianza no ocultaré nada de cuanto pasó.

Estoy cansado mi General de servir desde que abrí los ojos sin que mis servicios hayan podido ponerme nunca al nivel de mis demás compañeros y por esta razón desde que paso Ayacucho preferí sufrir los atracos que había sufrido en tiempo de los españoles, esto hice presente al Señor Ballivián y entonces el me repuso que estábamos en otra época y para acreditarle que para mi todas eran iguales, le conté el modo con que había obtenido el asunto de Supernumerario a la Legión de Honor; yo me presente a U. después de los tratados de Paucarpata y como sabía que no había hecho en ella más que cumplir con mi deber, no tuve que extrañar cuando U. en nada me considero, pero no puedo negar que he tenido el mayor sentimiento al verme precisado a agradecer al Señor Morán el ascenso que recibí, pues el fue quien me lo remitió con la carta que original tengo el honor de incluir a U.

U. conoce demasiado lo acostumbrado que estoy a servir, sin necesidad de que se me premie y por lo mismo debe estar U. cierto que si mil vidas tuviera, mil sacrificaría gustoso en obsequio de la causa que definiendo y ahora con mucha mayor

razón por hallarme con el placer, deber que U. me recuerda nuestra antigua y buena amistad; este U. satisfecho que esto solo ha recompensado ya con el cese de todos mis servicios y que en cualquier punto donde yo este, puede U. hacer de cuenta que está U. mismo.

Creo muy interesante por el conocimiento que tengo de los pueblos de Magci y Chuquibamba, manifestar a U. que dichos pueblos están disgustados con no haber conseguido que en el primero se les ponga por Jefe de la Guardia Nacional a don José Mariano Villegas y en el segundo a Don José Santos Tejeda; ambos son hombres de probidad y honradez y son muchas las cartas que me dirigen sobre esto, sírvale a U. de Gobierno, así como el saber que ambos pueblos son susceptibles de facilitar toda clase de recursos a favor o en contra según ellos se decidan.

Mañana sale el arriero que conduce tres quintales de alpiste, celebraré llegue sin novedad y que estando U. seguro de la fidelidad de este Departamento comunicará las ordene de su agrado a quien tiene el honor de repetirse su consecuente e invariable servidor Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, julio 7 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi General y Señor de todo mi respeto:

A las seis de la tarde se me ha presentado el Capitán del Puerto de Cobija y me ha entregado el Pliego que incluyo ahora que son las ocho de la noche; particularmente me asegura que el contenido está reducido a participar que los enemigos deben hallarse ya en marcha, con cuyo objeto llegó a Valparaíso el Presidente Prieto el 22 del mes pasado y que ese mismo día había expedido un Decreto cerrando el Puerto, las noticias que da a cerca de la fuerza y Jefes que mandan la Expedición están conformes con las que teníamos antes.

He dispuesto que este Extraordinario marche a Puno en virtud de que U. en la suya del 30 me prevenía su propia marcha sobre aquel departamento.

Aquí estamos todos bien prevenidos para esperarlos si llegan y además de las medidas que tenía tomadas para que se alejasen de la casa toda clase de recursos, mañana haré que salga uno de mis ayudantes a reconocer y dejar eso arreglado desde Sama hasta Socumba a fin de que no encuentren ninguna clase de recursos, creo que estas medidas no se han tomado con energía por la parte de Moquegua y sin embargo, que no pertenece a mi departamento, si yo averiguo que esto es así, me veré precisado a tomarme la libertad de hacer que esos vecinos cumplan con su deber, porque creo que ya no estamos en el caso de reparar en esos pelillos, sino en el de trabajar a una para conseguir el objeto general que es el de destruir a los enemigos sin experimentar pérdidas considerables.

He recibido los cuatro mil cartuchos a bala del calibre de tres cuartas que ha remitido el Señor Prefecto de Oruro, pero nada se de las municiones que debía mandar el Señor Cerdeña, porque cuyo motivo no tengo ni un cartucho para los nacionales y sino llegar con tiempo, pienso llevarme los fusiles a fin de que no se pierdan, esto es, si desembarcan en Arica, pues sino lo hacen así, yo aguardaré las ordenes que de allá se me comuniquen.

No tenga U. ningún cuidado por lo que respecta a este departamento, pues todo el mundo está tranquilo y al parecer con bastante entusiasmo, más si llegado el caso no lo hubiese, yo habré arreglado todo de modo que el que no pueda servirnos a nosotros tampoco sirva a los enemigos.

Celebraré que se mantenga U. con la salud que le desea su invariable obsecuente servidor Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, julio 10 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi General y Señor de todo mi respeto:

Por el correo tuve el gusto de recibir la suya del 4 y saber que aún permanecía U. en La Paz, yo lo hacía ya en marcha y por esta razón dirigí a U. el Extraordinario del 7 por la vía de Puno, por la misma dirijo este previniéndole que anoche fondeo en el Puerto la Barca Inglesa Roberplini procedente de Valparaíso con doce días de navegación y su Capitán comunica las noticias siguientes: que el Puerto se cerró el día 23 y que en virtud de los reclamos del comercio porque tenían a la vista dos buques, lo volvieron a abrir por cuatro días en los que logró esta Barca, ponerse lista y salir el 27; que a su salida estaba la expedición en estado de marchar con cuatro o cinco mil hombres, de los cuales solo la mitad estaban en el Puerto y los demás en los Cantones inmediatos, que ya se habían embarcado en los transportes, los víveres y forraje y que habían recibido orden de la Comandancia General de Marina para hacerse a la vela el día 10 del corriente, que se decía que su objeto era desembarcar en las inmediaciones del Callao, para tomar la Capital en donde cuentan con un considerable número de descontentos, que le general Bulnes manda la expedición; ha traído un paquete de impresos rotulado al Gobernador de Islay que remito conforme vino, otro trajo para el Gobernador de Arica y no he encontrado más que diez números atrasados del Periódico titulado “El Minero de Coquimbo” que también remito.

Las cartas a particulares aseguran que los mismos Jefes que componen la expedición, aún no saben para el Puerto que se dirigen; que todos están discordes en sus opiniones y que esto ha llegado hasta el extremo que han tenido una porción de

disgustos. Don Hugo me ha entregado los 9 números del Mercurio y uno del Araucano, que remito ofreciéndome que el dirigirá U. una carta patentizándole todo lo que sabe é incluyéndole original una anónima que ha recibido la cual he visto y su contenido manifiesta que la expedición debe venir sobre las Costas del Sur lo que también creo yo porque ellos guardan mucho silencio con respecto a nosotros y de que el Norte lo han infestado de proclamas y papeles subversivos, si vienen por mi departamento, o debe U. tener cuidado pues además de las repetidas ordenes que he circulado para que se retiren todos los recursos de víveres y movilidad, hace tres días que Ansaldo y otro oficial de que he podido disponer, han salido a recorrer la Costa desde Sama hasta los confines del departamento por el lado de Moquegua, de cuya provincia no tengo los mejores informes y nada he podido hacer porque no es de mi departamento.

He recibido los cartuchos de tres cuartas que se han mandado de Oruro, pero no han llegado los de onza que deben venir de Arequipa, bien que creo que está Guardia Nacional, poco nos puede servir, pues su asistencia a los ejercicios ha empezado a minorar desde que se sabe que los chilenos pueden venir, así es que no cuento más que con el Regimiento, lo que no me pesa porque en estos despoblados de arena poco podría servir la Infantería y más siendo de la Guardia Nacional.

Me dice U. no tenga consideración con los Contrabandistas y que nota he retardado en pasar a la Secretaria General, el parte oficial de los sucesos de la Reyna Rosa, yo en esto; mi General, no tengo nada que ver pues según la Ley los Administradores del Tesoro son los Jueces natos de estos juicios y aún yo me he propasado en suspender de sus empleos que mantener en clase de presos en Arica a los empleados de Iquique temiendo que de repente se me eche una peluca y se me pregunte con que facultad he tomado esta providencia, diariamente apuro en cartas particulares y aún de oficio a los Administradores del Tesoro y últimamente me contestan que no se hallan capaces de resolver y que me remitirán el expediente para que lo pase a U. lo que haré luego que lo verifiquen; lo mismo haré con los Estados de la Aduana que también tengo pedidos para el presente correo, pues a la verdad es considerable la baja que tienen los productos de esta oficina de la que puedo asegurar que solo el Coronel Montes es capaz de arreglar, pues en los días que estuvo ahí descubrió el Contrabando de la Reyna Rosa y descubrió otra porción de nulidades; el no dormía persiguiendo a todos los empleados y todas las noches sacaba de su cama, aún a los que estaban nombrados de servicio con lo que mereció el odio general de empleados y comerciantes que juraban su deposición; por todas estas razones he creído siempre útil la intervención de Montes en la Aduana la que, de ningún modo me permite la satisfacción de ofrecer a U. verificar la remesa de los 6000 pesos que me indica pues aún para pagar el Regimiento, me veo en mil fatigas y aún no he recibido las prendas que para este mandé construir en Arequipa porque no he tenido como mandar su importe y el Señor Cerdeña no suelta nada sin agarrar primero.

Con fecha 10 de Junio dije a U. los motivos que había tenido para suspender la marcha del Ayudante Mayor Grado Don Mariano Villena a quién se le concedió pasar de ayudante de la Comandancia General de Ayacucho y ahora se me reconviene por el Ministerio General por su permanencia a mi lado y sin perjuicio, el mismo Ministerio ordena que Ansaldo pase de Instructor de la Guardia Nacional de Sama, de modo que si me desprendo de Villena ya quedo aislado y sin tener con quién comunicar una orden en circunstancias de mis mayores apuros, hago este reclamo porque conozco que solo no puedo atender a todo lo que está a mi cargo y por que tengo precisión de mantener a mi

lado un hombre de confianza que me lleve la pluma para comunicar a U. cualquiera cosa secreta, lo que de otro modo no podré hacer porque ni tengo pluma, ni puedo fiarme de cualquier amanuense, ruego que regrese Ansaldo de la Comisión en que se halla, se conformará el Sumario y se le dará su nueva colocación.

Siento que el Señor Braun se haya resuelto a marchar sobre Carapari porque las treinta y tantas leguas que hay desde San Diego hasta dicho punto podrán proporcionarle mil malos ratos, si los enemigos saben aprovecharse de la escabrosidad del terreno y de la espesura del bosque, más en este tiempo en que a ninguna hora se puede ver el sol.

Mañana oficiaré a los Administradores de la Aduana a fin de que hagan todos los esfuerzos posibles para que proporcionemos a U. cuantos auxilios nos sea dable y no omitiré diligencia para conseguir remitirle todo cuanto se nos proporcione.

Celebraré se mantenga U. sin novedad que es lo que apetece su decidido amigo y consecuente servidor, Q.S.M.B.

ANTONIO VIGIL

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, julio de 1838

### **ALABANZA DEL PUEBLO TACNEÑO AL MARISCAL SANTA CRUZ**

La Providencia por fin ha querido restituirnos la más gloriosa paz, este ídolo tan querido por los pueblos cansados ya de la Guerra, los enemigos volviendo sobre si han conocido su injusta agresión y el escarmiento triste que por resultado debían sufrir; han visto a su frente al inmortal Santa Cruz; **Error! Marcador no definido.** y han abandonado el puesto que un engaño, que su frenética ambición les hizo ocupar: han salvado ya bajo los auspicios del singular guerrero, que a la vez de recoger los laureles que en el Campo de Marte se le ofrecían su poder y pericia militar, los ha visto con horror al preverlos salpicados con sangre hermana. Con admirable desprendimiento ha aceptado la oliva que tan honrosamente presenta a los pueblos como un nuevo testimonio de sus ardientes votos por la paz duradera ¡Loor eterno a nuestro generoso restaurador!

Conciudadano: no han sido estériles los sacrificios que hemos hecho por la defensa y consolidación del sistema federal: ellos nos han asegurado duradera amistad y nos proporcionará una fraternal alianza ¿Qué más desear que la restitución de nuestra tranquilidad y esto, sin efusión de sangre? ¡Afortunados Tacneños! Libres ya del cuidado de la guerra, nos es libre también el entregarnos a la lisonjera esperanza de un porvenir dichoso. El ilustre campeón que nos ha dado paz, garantías y respetabilidad, es el mismo que se ha encargado de nuestra mejora. El se saborea con ilimitado placer



he celebrado bastante, yo felicito a V.E. por este triunfo conseguido por los bravos de la columna del General, quienes al oír el nombre de V.E. vencieron a los enemigos.

Desea a V.E. mil felicidades, su invariable seguro servidor Q.B.L.M. de V.E.

GERONIMO VILLAGRA

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Ciudadano boliviano 1 Carta  
VILLAMIL, ILDEFONSO  
\*\*\*\*\*

La Paz, abril 15 de 1838.

Excmo. Señor

Mi Amado y Respetado Señor:

Me es muy satisfactorio, cuanto V.E. se digne decirme a cerca del entusiasmo, adhesión y amor que los 2 departamentos por donde a transitado V.E., le han manifestado y estoy persuadido de la sinceridad con que se han manifestado estos pueblos.

He visto ya impresos los discursos que los enviados de Chuquisaca han dirigido a V.E. ojalá conserven en sus corazones lo mismo que le han expresado a V.E. de palabra u no sea solamente por la política doble que estos S.S. acostumbran observar según las circunstancias y como V.E. habrá advertido confirmados por la voz general, cuanto he tenido el honor de asegurar a V.E. por la conducta de algunos, señaladamente del primero que pudiendo, no quiso evitar los motivos pasados, Dios quiera Señor que a todos los que han hecho protestar de arrepentimiento, hacerlos, aunque no antes porque creo que Buitrago sea imposible de serlo, pero siquiera honrados. Desearía en mi corazón engañarme como apasionado y no hacerle a V.E. algún día un recuerdo amargo y que los hechos correspondan a las protestas.

Mediante el señalado favor de V.E. me tomo la franqueza de incluirle mi proposición sobre la negociación de Azogues, como la mejor que he podido combinar y me ha parecido más conforme para servir a los intereses del estado, con prontitud y exactitud sintiendo la necesidad presente de este específico. V.E. la considerará que habiendo seguridad de parte del proponente de las que puede desear el Estado por los fondos adelantados, no es más que antes facilitarme los medios de que se facilite remediar la necesidad actual con más prontitud y en mayores porciones, que es lo que conviene, porque aunque en poder de mis corresponsales en Europa tengo considerables fondos como V.E. sabe; pero estos acaso no eran mayores adelantos temerosos como se hallan de que el algunos años y hasta que se comunica existencias considerables de cascarillas, no servirá esta deprecio ni podrán reembolsarse de los que





enfermedad del Presidente, cuya curación por más pronta que sea, no podrá tardar menos de 20 días y quizá se extenderá hasta cuarenta, en circunstancias de ser más necesaria la unidad de acción para la rapidez de las medidas, si, como calculan muchos, se habilita de nuevo la expedición chilena.

La misma organización; pues, despachando los negocios de guerra y marina, el Jefe del E.M. como en clase de tránsito, sin llevar este nombre, hemos vacilado largo tiempo para redactar el Decreto de que dará cuenta a V.E. el señor Galdiano, exponiéndole las razones que optaron para concebirlo en esos términos.

Yo por mi parte, me contraería a hablar de V.E. de los asuntos que manejo, sino le hubiese dirigido el 4 del pasado una larga exposición a cerca de los establecimientos de esta capital, que son los que más me afligen y por cuyo motivo espero la contestación de V.E. para salir de tanta angustia y contener en tiempo males que, si se prolongan, serán de muy difícil remedio. Por lo mismo, suplico a V.E. que, si no ha dado ya una revolución categórica, la expida lo más pronto, o si la multitud y entidad de los asuntos que lo cercan no le permiten ocuparse de esta materia, autorice al gobierno para que pueda hacer aquellas alteraciones que sean necesarias, o al menos más urgentes, en el decreto de 6 de septiembre de 1830 sobre junta y administración de beneficencia y para la creación o sustitución de rentas que hacen el déficit que sufrimos según lo que propuse a V.E. en mi citada carta.

Con respecto al especial encargo que se sirvió hacerme V.E. en su muy apreciada de Puno, he procurado desempeñarle en cuanto las circunstancias han podido permitírmelo. En adelante me hallan en mejor aptitud ese respecto, por la parte que deben tener, como miembro del Consejo, en todos los asuntos administrativos que, las más veces, no han llegado a mi noticia, pudiendo su asegurar en todo tiempo que hay buena fe, que se mantiene con celo el buen orden, que por todas partes se manifiesta una especie de satisfacción y contento común mejor del bienestar, sin embargo de los temores de guerra que han inspirado las últimas noticias y por último que solo los malvados podrían abrigar en su corazón deseos de un trastorno.

Me repito de V.E. con el afecto más sincero y más profunda estimación, su muy adicto amigo, respetuoso capellán y servidor Q.S.M.B.

MANUEL VILLARAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 13 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi muy respetado Amigo y Señor:

El 4 del que rige escribí a V.E. por el correo de Arequipa y hoy lo hago por el del Cuzco, con la inexplicable satisfacción de haber visto las apetecidas letras, datadas en La Paz a 19 de diciembre y de saber por ellas que dentro de poco tiempo concluirán sus arreglos, establecerá el orden de una manera inalterable y nos dará la satisfacción de hallarse breve entre nosotros, para alentar y dirigir nuestras tareas. Entre tanto, yo no tendría que decir otra cosa más que renovarle mi concepto sobre el actual espíritu público, si por desgracia, la enfermedad del presidente no me hubiese precisado a conocer de todos los negocios administrativos en consejo y a tener una parte en el desagradable suceso que ha ocurrido entre el señor general Ballivián y el gobierno. Por ambas partes se instruirá completamente a V.E. Acompañándole por la del gobierno, las piezas instrumentales que han cuidado y cuya última contestación, esta pendiente hasta no ponernos de acuerdo con el señor Olañeta.

El gobierno, al suspender la salida de la corbeta Confederación, no ha tenido otro fin que precaverla de un desastre, a consecuencia de las noticias que se tuvieron de Chile a fines de diciembre, sin que hasta hoy, que han pasado ya quince días, hubiese llegado buque alguno.

Por carta que acaba de escribirme del Callao el General Ballivián, contestándome la que le dirigí ayer con motivo de este suceso, entiendo que las comunicaciones, algo más que destempladas al gobierno, traen su origen de haber creído este Señor General que se ha pensado desairarlo, al menos, por uno de nuestros colegas. Pero yo, que he visto todos los antecedentes, puedo asegurar a V.E. que semejante idea dista infinito de todos y de cada uno de nosotros y que cuando al dar la orden de que no salieron la corbeta se dijo: “Que si el Señor General Ballivián quería a todo trance, arriesgar un viaje peligroso, antes de recibir nuevas noticias de Chile, pudiese hacerlo en la Manly”, nunca pudo ocurrírsenos que la designación de esta barca, indicada por el mismo y para el mismo objeto en su nota de 4 de diciembre, hubiese dado ocasión a que asegura que se despreciaba su estimable e importante persona, ni mucho menos, que tratábamos de obligarlo a que se fuese. La designación de la barca fue condicional, permanente y esta condición emanó de decidida y expuesta revolución de emprender viaje, aunque tuviese ciencia cierta de caer prisionero. Según lo dijo en carta particular al Señor García del Rio, quién nos la manifestó antes de dictar la orden, sobre dicha orden que el Consejo creyó propia de sus atribuciones y necesaria en las circunstancias, conforme al decreto de V.E. de 27 de agosto.

Al cerrar el período anterior, me llamaron, por haber venido a Palacio el Señor Olañeta, a quien hicieron llamar para ponernos de acuerdo. Este Señor se ha impuesto en las notas del Señor General Ballivián y persuadido de la sanidad de nuestras intenciones y de la necesidad de tomar aquella medida, se ha encargado de ir mañana al Callao, para reducir al Señor General a que esta desagradable incidencia termine de una manera amistosa. Yo, así lo espero y lo deseo tanto más eficazmente, cuanto el desagrado que se manifestó en Chile al regresar su expedición y las probabilidades de que esta se renueve, a lo menos, para hostilizarnos por la Costa, ha empezado a excitar un discurso sordo de descontento que debemos acallar a cualquier precio y sin excusar ningún género de sacrificios.

Siento sobre mi corazón que causa tan inocente hubiese producido tan molestosas consecuencias. Fijar sin duda de la falta de uniformidad y de centro de acción que solo pude darles V.E. Por esto y otros mil motivos más deseo que concluya

V.E. sus arreglos y se traslade entre nosotros cuanto antes, como nos lo ofrece en su citada carta mandando entre tanto a su muy adicto amigo, respetuoso capellán y servidor Q.S.M.B.

MANUEL VILLARAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 19 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi siempre respetado Amigo y Señor:

Con esta fecha se dan a V.E. detalles muy prolijos de la lavación chilena a nuestras costas y al recibirlos, tendrá, probablemente más noticias de las que hasta hoy hemos podido adquirir sobre las miras de los pérfidos. Excuso pues duplicarle pormenores que le robarían su tiempo inútilmente y solo me contraigo a darle una idea por mayor, de nuestras operaciones como miembros del Gobierno y de las angustias que nos cercan.

El Señor General Ballivián recogió su última, la sustituyó con otra muy moderada y al caso y nos dio lugar al Señor Galdiano y a mí de opinar que podría salir, aunque con las precauciones que indicamos; porque el riesgo no había cesado enteramente, a nuestro juicio. El Señor García del Rio fue de dictamen que debía aceptar su viaje hasta el día 20 porque juzgaba inminente el peligro como lo verificó el suceso. Hasta ayer pro la tarde hemos estado con los mayores cuidados por la suerte del General y de los tres principales buques de nuestra escuadra. Más llegamos a saber que la Confederación ha continuado su viaje sin concentrar a la escuadra enemiga y que la Socabaya y Fundador habían maniobrado con habilidad en el choque y la habían hurtado el rumbo. Ignoramos su paradero y se han dado las órdenes y comunicaciones necesarias a Norte y Sud para proveer a su seguridad y subsistencias.

En estas circunstancias, verdaderamente críticas, ha aumentado nuestras angustias la enfermedad del Presidente. Le rogamos que a pesar de ella, se encarguen del mando para dar a las providencias el impulso y rapidez que necesitan. Pero su mal que crecía el mismo día 17, no le ha permitido hacerlo y nosotros continuaremos por unos días más en consejo.

Hasta hoy se han tomado todas las medidas necesarias a fin de repeler la agresión y evitar la seducción en todos los puntos donde pueden presentarse con piratas y se ha redoblado la vigilancia para conservar la tranquilidad pública y prevenir cualquier desorden. Los panaderos, no más han pretendido excitarlo acortando repentinamente el abasto y se le ha reprimido con energía.

El pueblo se mantiene pasivo y aunque no dejan de notarse síntomas de descontento, estoy persuadido que, en ningún caso prestarán su cooperación a los chilenos, sino que por el contrario concurrirán a repelerlos.

El Señor García del Rio, dirá a V.E. el lastimoso estado en que se halla nuestra hacienda exponiéndose las causas e indicándoles tal vez, que nos veremos en la clara necesidad de adoptar el recurso violento de un empréstito forzoso; porque voluntario no hay quién lo haga y nuestras rentas de aduana especialmente, están sujetas al pago del empréstito de juicio. La espontaneidad es hija de la confianza y esta se aniquila con tantos contratiempos y tan continuados e inmerecidos reveses. Entre tanto: situado V.E. a una distancia inmensa de nosotros, ni puede comunicarnos sus órdenes con la presteza que exigen las complicadas coincidencias del día, así el gobierno procede con libertad, teniendo su desaprobación sobre cosas y casos imprevistos y que se conviertan en formas deseadas que nos ligan a tremendas responsabilidades sin bastante poder para evitarlas.

Con este motivo quisiera renovar a V.E. las indicaciones que me avance a hacerle en mi carta de felicitación por la malograda paz de Paucarpata; pues, en la ocasión presente se pondrán como nunca en movimiento todos los resortes imaginables del odio y de la codicia para perder a hombres de honor y precipitar un trastorno. No ciertamente; puedo asegurar a U. que me hallo confundido, aunque no desesperado. Cuento con el buen sentido del pueblo y yo y mis colegas nos sacrificaremos porque no se le extravíe. Pero nuestro poder moral es muy pequeño y faltaría a mí deber si no insistiese como lo hice en mi última de 12 del que rige, manifestándose la urgente necesidad de su regreso.

Hágalo V.E. en el día, que así lo desea su muy adicto, respetuoso servidor y capellán Q.S.M.B.

MANUEL VILLARAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, enero 27 de 1838

Excmo. Señor Protector Don Andrés Santa Cruz

Mi respetado Amigo y Señor:

Aunque hoy sale el correo del Cuzco, hemos creído necesario enviar un expreso hasta Arequipa, con motivo de haber asomado ayer la nuevamente la escuadra chilena, después de haber esparcido la voz de que se regresaba a Valparaíso. Como estamos en absoluta ignorancia del fin que se proponen y no podemos calcularlo más que por la conducta anterior, presumimos que ellos han intentado engañarnos, con el objeto de atraer sobre el Callao nuestros buques que andaban por el Sur. Para evitar esta desgracia se habían dado ya, con tiempo los avisos convenientes y se repitan hoy por este expreso que, debiendo hacer toda diligencia puede dar tiempo a que se toman las precauciones oportunas.

Aquí se hace cuanto se puede para que no se nos culpe de descuido; pero, hay males cuyo remedio exige otras manos distintas de las nuestras y esas no pueden ser otras que las de V.E. Demasiado debe saber ya del estado en que se halla la opinión por

el Norte y de los cuidados en que nos ponen diariamente los rumores que circulan, los anónimos que nos envían y los parquines que se siembran. A no ser por la suma vigilancia que se observa ya habríamos sufrido una revuelta. En tales circunstancias, solo a V.E. corresponde dictar las providencias que conjuran la tempestad que nos amaga, viviéndose, en el día como le tengo dicho ya en mis tres últimas cartas de este mes.

El Presidente sigue enfermo, el Gobierno carece del prestigio necesario en circunstancias críticas como las presentes y en medio de la desconfianza general nos encontramos casi aislados y sin fuerza bastante para oponerse al torrente que nos arrastra. Nuestra posición es aflictiva en extremo y no nos alienta otra esperanza que el pronto regreso de V.E. por el cual le ruego encarecidamente su muy adicto amigo, respetuoso capellán y servidor Q.S.M.B.

MANUEL VILLARAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, febrero 4 de 1838

Excmo. Señor Don Andrés Santa Cruz

Mi respetado Amigo y Señor:

A esta fecha hacemos a V.E. de camino para el Norte, porque disponemos que habrá concluido sus arreglos en Bolivia y en el Sur y porque nuestras comunicaciones del mes pasado y otras noticias que debe haber recibido se habrán hecho conocer la urgencia y la importancia de su pronta venida.

Si lo juzgan así todos los que ven las cosas de cerca, yo le deseo con tanto más sentido, cuanto me hallo en un puesto para el que no ha habido y en el cual experimento amargos sinsabores. Reitero pues a V.E. por mi propia tranquilidad y la del público, que acelere sin marcha pues su persona sola puede restablecer el equilibrio en esta máquina desconcertada, cuyos resortes se han laxado y parece que tendiera a una próxima e inseparable desorganización. Yo estoy persuadido, que a pesar de mis ideas melancólicas, los males no carecen de remedio; pues, con sola la vigilancia que se ha redoblado en estos días y con las providencias que se han dado, ha vuelto a restablecerse la calma y no será ya fácil perturbarla.

Prescindo de la política que se deba adaptar a la crisis presente porque no le enviase a V.E. y porque sería necesario sentar muchos datos y establecer gran número de comparaciones que nos llevarían muy lejos y que vienen mejor en discusiones verbales que en una carta como esta, escrita muy a la ligera, por no perder el extraordinario que va a salir en pocos momentos. Sin embargo: añadir a V.E. que la presencia de la segunda división que llamamos oportunamente, ha impuesto respeto y ha acallado las hablillas, a lo cual ha contribuido también muy eficazmente la actividad del General Aparicio, cuya noble alma ha sabido encontrar medios de conciliación entre los funcionarios que, sin la intervención, no habrían caminado muy acordes.

Me repito de V.E, con la afección más sincera. Su muy adicto amigo, respetuoso capellán y servidor Q.S.M.B.

MANUEL VILLARAN

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Comodoro francés 2 Cartas  
VILLENEUVE, HENRI DE  
\*\*\*\*\*

Andrómeda, Bahía de Valparaíso, febrero 17 de 1838.

Señor Ministro:

Nada tengo que añadir a la nota que dirigí el 14 del presente al Señor Cazotte, de la cual se transmitió a ese Gobierno la copia por el Cónsul General de Francia S.S. había encontrado en sus propios sentimientos, la aprobación de mi conducta.

Queda completamente demostrado que ya no he tenido, ni podido tener ninguna parte en la salida del General Ballivián de la casa del Señor Gobernador, ni en su tránsito por las calles de Valparaíso, ni en su embarque en el muelle en un vote chileno, ni en su dirección a la fragata Andrómeda y finalmente ni en su entrada a mi cámara; allí solamente se hizo conocer por el General Ballivián el incógnito que solicitaba hablarme.

Establecida esta verdad incontestable ¿No sería contrariar la justicia y al simple buen sentido, que yo viniese a ser responsable hacia otros de la persona de este General, habiendo conocido el mismo libremente confiado en mi honor, sin poder persuadirme sin duda, que yo tuviese el derecho o la voluntad de atentar contra su libertad?

El General Ballivián esta en perfecta libertad de ir en la fragata cuando y donde él quiera, yo no le he prometido nada, excepto la inviolabilidad de su persona garantizada por el pabellón. Bajo el cual se encuentra momentáneamente acogido, tampoco he tomado o aceptado a este respecto ningún compromiso hacia el Gobierno Chileno.

Perderíamos el hermoso privilegio de ser útiles a las honorables víctimas de las vicisitudes de los sucesos frecuentes e imprevistos de la guerra de la revolución, si nos sometiésemos a dar nuestros buques de guerra direcciones contrarias a las que nos prescriben las necesidades del servicio; es un adagio común a los chilenos como a todas las naciones militares que el servicio es primero que todo. Yo no lo sacrificaré pues a mi deseo de ser complaciente. Es decir en el caso presente, que los buques de la estación francesa, no serán distraídos de una misión cualquiera, porque su objeto puede ser contrario a los deseos del General o dirigidos sobre tal otro punto por convenir a sus miras.

Llegando al puerto donde hubiese sido llamado por el bien del servicio, el buque a cuyo bordo se halle el General Ballivián, el podrá si quiere desembarcar allí, porque repito, que el no es mi prisión ero, esto sería hacerme culpable de un acto atentatorio a la neutralidad ó sería aceptar el rol vergonzoso de carcelero de uno de los primeros generales de las naciones beligerantes.

El señor Cónsul General de Francia de acuerdo con las autoridades chilenas podrá ver lo mejor que se pueda hacer para los dos partidos interesados, fuera de la línea de conducta que el deber me impone.

La evasión del General Ballivián es un hecho concluido, en el cual yo no he tenido parte, ni ha estado en mis alcances prevenirlo o impedirlo.

Soy de V.E.

HENRI DE VILLENEUVE

Esta copia deberá pasarla a S.E. el Protector

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Copia manuscrita traducida del idioma francés.

Andrómeda, marzo 13 de 1838

Señor Protector:

He recibido la carta de V.E. del 17 de enero y deploro con ella, con todos los hombres sinceros y amigos de la humanidad, la pérdida funesta de la esperanza que han hecho mártires a la Confederación y así mismo a Chile; aquella feliz paz donde la alta y generosa política de V.E. puso sus bases sobre el olvido del pasado, habiéndosela creído a la ratificación de la buena fe del reconocimiento.

Pero la paz que reclaman aquí como en el Perú, las necesidades y los deseos del pueblo, imponen al gobierno chileno el abandono de las facultades extraordinarias que saltan, el retiro del poder y la guerra hace retroceder a una trinchera de simpatía pacífica, a una zanja de convicciones sobre las imposibilidades morales y materiales de una nueva expedición sería –yo no clasifico de una cierta categoría aquella que va a tentar muy próximamente sobre los lados de la Confederación, con ocho contingentes de guerra y un millar de hombres de desembarco – entre el medio chileno se pueden dar inquietudes, pero no se obtiene resistencia y yendo a la inversa, a los medios de una gran empresa, entonces salen que el conjunto de todos estos medios dan así pocas chances de éxito.

El bautizo adoptado por V.E. de no desconectar sus tropas sobre infinidad de puntos vulnerables pero sin importancia y de hacer retirar la población y asegurarlos hacia el interior, hace justicia a una fantástica aparición distanciada por la desavenencia plena, sujeta a una estrecha suerte de indecisiones en las operaciones defensivas y al no presentarse siempre su habilidad, les servirá de lección de una reciente experiencia no teniendo días de provecho los militares chilenos, para que ellos hayan conocido el





Antes de todo debo agradecer a V.E. sus finas atenciones, como las de su Señora, para con mi amigo Masterton, quien me escribe lleno de agradecimiento e interés hacia V.E. y a su amable esposa.

No recele V.E. que haya omitido ó que omitiré paso alguno para hacer valer la mediación inglesa y a la verdad, he trabajado y estoy trabajando, sin cesar sobre este importante asunto. Estoy aguardando de un momento a otro la noticia oficial de la Ratificación del Tratado entre la Gran Bretaña y la confederación, como igualmente a su excelencia el General Santa Cruz

De mi nombramiento como Encargado de Negocios cerca del gobierno de ella, de que ya he tenido noticias reservadas. El reconocimiento formal de la confederación de parte de la Gran Bretaña, como igualmente de la de Estados Unidos, son sucesos de una trascendencia grande para la estabilidad de la Confederación y para los intereses de la paz; de que V.E. puede aprovechar.

Sería bueno que por la Secretaria General me avisase, para el conocimiento de mi gobierno, la naturaleza de las comisiones y los títulos respectivos, de los señores Olañeta, Mora, Lance y Pasoscanqui; al fin de evitar tropiezos y malas inteligencias, perjudiciales a los intereses de todos.

Parece que Pasoscanqui firma como Cónsul General de la Confederación Perú Boliviana en Inglaterra; Lance lleva consigo el despacho de Cónsul de la Confederación en la Gran Bretaña y corren rumores en Lima de que el Señor Olañeta va de enviado hacia el Gobierno de ella y el Señor Mora de Cónsul General.

He examinado con mucha atención los datos del Señor Bazo sobre su Proyecto Estanco de Tabacos; según ellos, en el año 1814, es decir, en una época cuando el país gozaba de paz, prosperidad y se hallaba mucho más moralizado que en el día; cuando también los empleados del Gobierno estaban mejor organizados; cuando el consumo de tabaco y la exportación de él para Chile, era a lo menos una tercera parte, si acaso no era una mitad, más que en el día, el estanco produjo únicamente al Gobierno un provecho líquido en dinero de \$ 13.083, 7.1/4 y aunque el Señor Bazo quiere suponer que el exceso de existencias ascendía a \$ 222.335,5. V.E. conoce cuan poco de esta cantidad producirían estas mismas existencias si se tratara de venderlas y estoy seguro que, si en el día fuese factible el establecimiento del Estanco de Tabaco, resultaría al Gobierno una pérdida positiva y muy grande en lugar de un aprovechamiento; digo esto sin referencia a los graves males que infaliblemente resultarían de él, tanto en la política como en la moral del país; fomentadas, en cuanto al primero, un descontento general y al segundo, un desmoralizado contrabando. Estoy recogiendo datos para rectificar también los cálculos del señor Bazo en respecto al Estanco de Aguardientes, que igualmente desea el establecer y no dudo por los que he colectado ya, demostrar que, sobre este punto también sus cálculos de aprovechamiento son muy exagerados. Me he encargado de este trabajo por saber que V.E. ha indicado que el producto de estos dos estancos pudieran ser destinados al pago de la deuda inglesa y con el fin de evitar que el crédito del Perú y la reputación de V.E. sufriesen en Inglaterra por los mismos medios que V.E. propone para restablecer el uno y aumentar la otra; que sería el resultado infalible de proponer a los prestamistas, planes imposibles ó difíciles de realizar.

El comercio queja amargamente y con mucha razón, de una nueva y enorme tarifa de derechos de pescante que ha promulgado este gobierno bajo el pretexto de adicionar y aclarar la que ha regido hasta ahora; la misma que era tan subida que la Comisión que formó el Reglamento Interno de Aduanas, aconsejó su disminución, pero la consternación del comercio se ha aumentado considerablemente con motivo de un proyecto, presentado a este gobierno por el General Miller, de una nueva tarifa de Derechos de Muelle, Pescante, Aguada, Camino de Fierro y Arrumaje, que priva al Comercio del Beneficio del Decreto y Tarifa sobre el Camino de Fierro, expedida por V.E. en 18 de Agosto último y que por orden de este Gobierno fue re encaminada por la comisión del Reglamento de Aduana y por otras autoridades y declarada por ellos como suficiente para costear la conducción y arrumaje de los efectos, y para la construcción de las adiciones al camino que se necesitan. El General Miller pretende que los costos por su Proyecto son menos que los que en el día pagan los efectos y esto es verdad; pero son infinitamente más que los que deberán pagar estos mismos efectos tan luego que se pone en planta el camino de fierro y los Decretos de V.E. sobre la materia. En esto consiste el engaño y V.E. puede difícilmente calcular todos los males que resultan a la opinión del Gobierno por estas reiteradas tentativas de eludir y poner en duda los Reglamentos Mercantiles de V.E. en la parte en que favorecen el Comercio y desde luego, la Industria de este país. La parte del proyecto del General Miller de reunir en una sola suma pagadera “al contado”, todos los Derechos que deben pagar los efectos de Comercio por cuenta de muellaje, pescante, aguada, conducción por el camino de fierro y arrumaje, es igualmente benéfica al comercio y al Gobierno; libertando el primero, de una multitud de cuentas minuciosas y al otro, facilitándole la mejor recaudación y desde luego contabilidad de sus Derechos, pero la suma total de todos estos Derechos, no debe exceder lo que está mandado cobrar, (no lo que en el día se paga) por los Decretos de V.E. y esta es la parte única del Proyecto del General Miller sobre que algunos Comerciantes se han manifestado su contento y que parece, el se equivoca con su aprobación de todo su proyecto, contra el cual están ellos clamando.

La intervención de la comandancia general de marina con los buques mercantes, no permitiéndoles salir del Callao sin tener sus papeles revisados por ella, a pesar de ser despachados por el Gobernador y tener todos sus papeles en conformidad con el Reglamento de Comercio, es también muy perjudicial a la prosperidad del puerto del Callao y causa al comercio, trabas, molestias inútiles y muchas veces demoras y grandes perjuicios. La Marina Nacional de un país es para la protección de su Comercio y no para su estorbo y aquellos países que se han engrandecido por su Comercio, como la Inglaterra y los Estados Unidos, jamás permiten intervención a sus buques de Guerra con el Tráfico Mercantil.

El proyecto del Código de Comercio se halla sometido a la Revisión de una nueva Comisión de cinco personas, siendo dos de ellas Don Aquiles Allier y don Isidoro Aramburu!!!!

Leerá V.E. en el Eco del Norte No. 75 las grandes alabanzas que se hacen al desprendimiento y benevolencia!!!! Del contratista de la maquinaria para la casa de Moneda de Lima, supongo que creen que 46.000 pesos pagados de antemano es todavía poco por una Maquinaria. Afortunadamente para el Perú, no hay muchos benévolos.

El Señor Wheelurigth me escribe de Inglaterra con fecha 20 de octubre que esta haciendo los esfuerzos posibles para promover su Proyecto: más tal es el descrédito de

especulaciones Sud Americanas que hasta ahora no ha podido lograr el apoyo de una sola casa de comercio y pide, con mucha razón, una prórroga al privilegio concedido por V.E. de parte de Bolivia y del Perú Nor y Sud; puesto que la demora no ha dependido de él y sin la concesión de la prórroga pedida, tendrá que abandonar una empresa tan importante para la América. Debe existir en la Secretaría General de V.E. una Representación de su Apoderado, Don Samuel Lang, sobre la materia, cuyo despacho recomiendo a V.E.

Con referencia a rumores que corren en Lima, diré que el cargamento y toda la especulación del Bergantín Inglés, “Gipsy” absueltos por los tribunales de este país, eran exclusivamente franceses y si el buque y cargamento (que era francés), había tenido, por su contrata con el dueño del buque, que yo he leído, a reintegrarle el valor de dicho buque; pero ambos fueron legalmente absueltos, no por empeño, que no lo hubo, sino porque no podían probar nada en su contra y sus circunstancias eran muy distintas de los otros buques. Recordaré también que el Comercio de la Gran Bretaña con el Perú, excede en valor al que el Perú hace con todo el resto del universo; que el comercio francés es muy insignificante y que más de la mitad de él se hace con capitales ingleses; de esto puedo asegurar a V.E.

Toda nación puede, sin ofensa alguna a otra, solicitar en sus diferencias la mediación de la potencia que mejor le parezca y ciertamente es más natural que esta sea la que tenga mayores intereses comprometidos en su prosperidad, honor y adelantamiento; más sería una verdadera ofensa a la potencia mediadora, poner un Tratado, celebrado bajo esta mediación, bajo la garantía de otra potencia alguna aunque fuera uniéndola con la suya.

Por no cansar a V.E. y porque mi cabeza no se halla en un estado de hablar sobre la materia, omitiré en esta carta tocar la cuestión de la “Anna”; solo diré, que espero del decoro y de la amistad de V.E. que no tratará en este respecto a los intereses Ingleses menos favorablemente que lo que se observó hacia los franceses, en casos de mucho menos justicia.

V.E. está muy mal informado, creyendo que en este asunto el Señor Bazo haya obrado con parcialidad, ó por motivos menos honrados; puede V.E. creerme este último sobre mi palabra.

Remitir este asunto a personas que envidian y odian a los ingleses, por creerles firmes en su admiración y apoyo del Gobierno Protectora, equivale a negar la justicia del reclamo.

Adiós mi querido General, créame siempre de V.E. afectísimo servidor,

BELFORD HINTON WILSON

Espero que V.E. se digne ofrecer mis respetos a su Señora, agradeciéndole también de mi parte sus finezas para con el Señor Masterton.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Manuscrito original autógrafo

Chorrillos, marzo 23 de 1838

A su Excelencia el General Santa Cruz

Mi estimado General:

He llegado aquí para facilitar mi convalecencia que, sin querer alegar un mérito pueril, puedo asegurar ha sido muy retardada por la necesidad en que me he hallado de atender a los intereses de la mediación, que por otra parte me proporciona tanto gusto siempre que creo que puedo hacerme útil en promover su objeto; espero que V.E. hará contestar cuanto antes el oficio que bajo la fecha de 22 del corriente, he pasado a la Secretaría, pidiendo una aclaración a su Declaratoria al Gobierno inglés de 13 de diciembre ultimo, sobre no intervenir jamás en las disensiones domésticas de otros países del continente americano.

Francamente hablando, habría sido mejor la omisión de la referencia de que el Coronel Walpole se queja, al "Circular" de 17 de agosto 1836; porque, aunque los que conocen la rectitud y buena fe de V.E. y los imparciales, no interpretarían esta referencia de un modo insidioso, no es de extrañar que el Gobierno chileno, que es su enemigo declarado, pretende mirar en ella un nuevo motivo de recelo y desconfianza; pero todo esto redundará en honor de V.E. dando la declaración pedida en términos explícitos y suprimiendo la referencia.

El coronel Walpole me ha dado a entender en un oficio fechado el 25 de febrero, que llegó a mis manos el 20 del corriente, pero sin decírmelo de un modo claro y terminante que el Gobierno de Chile había admitido la mediación inglesa desde antes de 30 de diciembre; pero le he vuelto a instar que me diga, bajo que términos la mediación ha sido admitida.

Mucho celebro que V.E. siempre conserve en sus manos el ramo de Comercio Externo e interno. La unidad de acción sobre el es indispensable no solo al pleno desarrollo de su política Liberal, sino a la conservación de ella de manos de Agiotistas y Monopolistas y de los que quieren echar abajo el Reglamento con pretendidas mejoras y aclaraciones y con el, la obra más sólida y gloriosa (permítame que se lo diga, sin ofensa a otros muchos títulos que V.E. ha adquirido a la gratitud nacional), de la reputación de V.E. como Hombre de Estado, como Representante en la América de las Luces del siglo diez y nueve.

Parece que se va a remitir el Proyecto del General Miller sobre los Derechos de Muellaje, Pescante, Camino de Fierro, Arrumaje y Aguada, ó una Comisión; pero hasta ahora, no se las personas nombradas para ella. Es de desear que no sean ni agiotistas ni monopolistas; aunque ignoro porque razón no se ha remitido el Proyecto más bien a la Comisión Revisora del Reglamento de Comercio, que tantas pruebas ha dado de su honradez, inteligencia e interés a favor del Fisco, igualmente que del Comercio.

Este tiene justas quejas contra la falta de observancia de las horas de trabajo prescritas por el Reglamento de parte de los empleados de Aduana; algunos de ellos y entre estos, el fiel, el Señor Roseli, no concurriendo al despacho hasta las diez y media

del día y si acaso concurren antes, retirándose luego para tomar su almuerzo, con manifiesta demora del despacho que ni la política ni el exacto desempeño de la parte del administrador y oficial mayor, pueden recompensar.

Sabrán también V.E. que han dejado escapar el famoso salteador de camino y asesino Sorregui, apresado en el Valle de Ica, después de haber robado el correo del Sur.

El insigne y notorio contrabando hecho ahora meses, en Lambayeque, no solo ha quedado impune, sino declarado de no haber tenido lugar ¿Cómo pudiera haber sucedido de otro modo?, cuando anulando la comisión que propuso remitir a aquel Puerto el Señor Bazo, se encargó la pesquisa del contrabando al mismo administrador de la aduana; pero; más vale una onza de hechos que una tonelada de argumento y facturas del cargamento hasta el valor de más de \$ 300.000 han estado en copia, en manos de varios comerciantes en Lima, quienes pagando con religiosidad los derechos que ellos mismos adeudan necesariamente se resienten de los perjuicios que les resultan de la facilidad e impunidad del contrabando en otra parte.

Me suscribo de V.E. su afectísimo servidor y amigo

BELFORD HINTON WILSON

En la nota impresa que bajo la fecha de 26 de enero, pasó el señor Méndez al Señor Irrisari, dice que el 18 de aquel mismo mes tuvo su gobierno la primera noticia de la Resolución que el de Chile había tomado de no ratificar el tratado de Paucarpata. Como al amanecer de aquel mismo día fue apresado por la escuadra de Chile la Corbeta “Confederación”, sería quizás conveniente, por si acaso se entablen negociaciones bajo la mediación inglesa, que el Señor Méndez me avisase oficialmente a hora del día en que su gobierno recibió la dicha noticia del de Chile, para demostrar si la “Confederación” fue apresada antes o después del recibimiento por S.E. de aquella resolución.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo

PARTICULAR

Lima, abril 3 de 1838

A su Excelencia el General Santa Cruz

Mi estimado General:

Ya no falta más que la aprobación de V.E. para el completo de mi reconocimiento de Encargado de Negocios de S.M.B. cerca de la Confederación Perú-Boliviana.

Supongo que el Gobierno del Norte habrá recibido las ratificaciones del tratado transmitidas por el Señor Bazo y que V.E. hará imprimir el Tratado en el “Eco” en inglés y en castellano.

El Parlamento Inglés ha celebrado mucho este suceso y ha contribuido mucho para hacer resaltar más la Reputación de V.E., no solo en Inglaterra, sino en todo el país, que es casi toda la Europa, interesada en la supresión del tráfico de Esclavos, por la cláusula que contiene sobre él.

En mi oficio a la Secretaría General, digo que es el Primer Tratado “Actualmente concluido, entre la Confederación y alguna otra nación; porque el de los Estados Unidos no está “Concluido”, a pesar de ser “Firmado y ratificado”, por no haber sido cambiado aún, paso indispensable para su “Conclusión y validez”.

No quiero ceder a ningún país la benevolencia debida a la Inglaterra por haber sido el primero en reconocer formalmente la independencia y nacionalidad de la Confederación Perú Boliviana; ni a nadie el honor que me cabe por haber tenido una parte en aquel acto solemne.

Omití en mi carta de esta mañana indicar que naturalmente había instado a Walpole con urgencia de hacer valer la mediación inglesa; persuadiendo al gobierno de Chile a mandar plenipotenciarios a la confederación para negociar una paz bajo esta mediación.

El gobierno ha manifestado su aprobación de mi conducta en haber elegido a V.E., como al más digno en este país, a quien presentan la caja de polvo, que V.E. me honró admitiendo; hago mención de esto para solo manifestar la justa estimación en que mi gobierno tiene a V.E.

Siempre de V.E. afectísimo amigo y servidor

BELFORD HINTON WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Manuscrito original autógrafo.

RESERVADA

Chorrillos, abril 3 de 1838

A su Excelencia el General Santa Cruz

Mi estimado General:

He recibido la apreciable de V.E. de 13 del próximo pasado y agradezco la honrosa felicitación que V.E. me hace en ella por la Ratificación de los tratados entre la Gran Bretaña y la Confederación y por mi próximo ascenso al de Encargado de Negocios.

Oficialmente escribo a la Secretaría General sobre la materia, haciéndolo en ingles al fin de comunicar a V.E. “textualmente” los elogios que de V.E. hace mi gobierno. Aún no me han llegado mis cartas credenciales consecuente al canje del Tratado hecho en Londres con el Señor Bazo ; pero de un momento a otro las aguardo y

suplico que V.E. autorice al Gobierno Nor Peruano para recibirme y reconocirme en el carácter de Encargado de Negocios, tan luego que lleguen mis credenciales.

He enviado a Londres todas las cartas convenientes para el Señor Mora.

El Decreto de 14 del último sobre la admisión de los Bonos Anglo Peruanos en el Estado del Sur, se expidió muy oportunamente y crea V.E. que yo jamás pierdo una ocasión para hacer resaltar la buena fe de V.E. en este como en todos sus otros actos.

He celebrado también infinitamente su Resolución disminuyendo la emisión de la Plata menuda, que tantos perjuicios acarrea al comercio y a la Reputación de V.E.

El Cónsul Americano Bartlett, me ha enseñado copia del oficio que ha dirigido a la Secretaría General sobre el Bloqueo de Valparaíso. Creo que la aquiescencia de V.E. en su solicitud sería muy bien recibida por todos los gobiernos neutrales, enterándoles más y más de la Política Liberal y de las consideraciones que siempre ha manifestado V.E. hacia los intereses de sus súbditos; también los plazas pedidos por el Señor Bartlett guardan proporción con los ofrecidos por V.E. en la correspondencia habida sobre la materia de bloqueos con el Cónsul General de la Francia.

Incluyo copia de unos apuntes que me pidió el General Miller sobre su Proyecto, de que antes he hablado y que en el día se halla en manos de los Agiotistas y monopolistas bajo el pretexto de remitirlo en consulta al consulado sirva de ejemplo para remitir en adelante a el toda consulta sobre los Reglamentos de Comercio: que equivale casi a la Revocación del mismo Reglamento, a pesar que en el artículo Editorial del “Eco del Norte” No. 76 de 21 del último; se asienta “Que la actual Legislación Mercantil fue confeccionada y promulgada durante la Presidencia del General Orbegoso”.

Las alabanzas sobre la maquinaria para la moneda parece eran preliminares de una demanda de nuevos miles que dicen se trata de pretender por piezas adicionales no incluidas en la contrata de los \$ 46.000 pesos, por la maquinaria puesta a bordo en el Callao.

Ciento infinitos que V.E. haya creído necesario poner para la condición de la disminución del Ejército Perú Boliviano a cinco mil hombres que el de Chile fuese en adelante limitado a dos mil. Hombres.

Limitadas las dos marinas y el Tratado puesto debajo la garantía inglesa ¿Qué importa a la Independencia Perú Boliviana que Chile mantenga 2 ó 4 mil hombres? Mientras esta condición disminuye algo la concesión de V.E. a favor de la paz. Espero que me autorice V.E. para no insistir sobre este punto.

Créame siempre de V.E. afectísimo servidor y amigo.

BELFORD HINTON WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Callao, mayo 6 de 1838

A su Excelencia el General Santa Cruz

Mí estimado General:

Escribí en lenguaje enérgico mi oficio de ayer, porque me parece que la aquiescencia de V.E. en la insinuación del Gobierno Británico sobre el armisticio es un punto de vital importancia para los intereses de la paz y el buen nombre de V.E.; ciertamente no podía V.E. dar un argumento más poderoso a los partidarios de la Guerra, en contra la sinceridad de las repetidas protestas de V.E. a favor de la paz, que negándose a esta insinuación por ser su objeto obtener un paso práctico hacia una pacificación final, el armisticio ofrecerá quizás sus inconvenientes y si no los tuviera, no habría mérito de parte de V.E. en acceder a él.

Aún en el caso de que ni Buenos Aires, ni Chile, accediesen a él, la aquiescencia de V.E. siempre le sería honrosa y a la larga muy provechosa.

El amistoso celo que en tan repetidas ocasiones oficiosamente ha manifestado el Gobierno de S.M. a favor de V.E. personalmente y de la consolidación y prosperidad de la Confederación Perú Boliviana debe serle no solamente grato, sino servirle de la garantía más segura de que los intereses bien entendidos del uno y del otro jamás serán descuidados por S.M. la Reina y que, desde luego las medidas que propone no llevan otro objeto que el adelantamiento y prosperidad de todos los tres países beligerantes; me esfuerzo sobre esta materia porque, situado a tanta distancia de V.E., cualquiera condición ó calificación que pusiera V.E. a su aquiescencia en el armisticio, daría lugar a nuevas contestaciones y destruiría, en gran parte, no solamente el efecto moral que debería producir a favor de V.E. personalmente, sino el objeto mismo del armisticio; es decir, la cesación inmediata de la guerra.

El Señor Olañeta me ha hecho una visita de parte de V.E. y me ha comunicado sus finos recados, tanto con respecto a mi reciente desgracia, como a mi nuevo nombramiento, por todo el cual doy a V.E. las más sinceras gracias y deseo ardientemente de poder hacerlo personalmente, entre de muy poco tiempo, con la próxima e interesante restitución de V.E. a esta capital que se anuncia. Entre tanto me suscribo de V.E. su afectísimo amigo y servidor.

BELFORD HINTON WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

PARTICULAR Y RESERVADA

Lima, mayo 27 de 1838



A su Excelencia el General Santa Cruz

Mí estimado General:

Por este correo elevo a V.E. una representación que me han dirigido varios comerciantes Británicos sobre la nueva y exorbitante tarifa de Pescante puesta en ejecución, mediante solamente “Minutas Ministeriales” que pretenden aclarar las dudas de las “Conciencias Consultivas” de aquellos que solo buscan en las Leyes de V.E. medios para evitar su cumplimiento y de convertir las aclaraciones que sobre ellas pretenden, en provecho propio: exceden toda ponderación los males que de este sistema resultan al Comercio y desde luego, a la riqueza é industria nacional que deben su más principal fomento a aquel. El crédito del Gobierno sufre en proporción y aunque injustamente, la reputación de V.E. padece por la burla que hacen de las Leyes expedidas por V.E., los encargados de velar su fiel ejecución. El informe de la Comisión Revisora emitido sobre la inteligencia de la palabra “Introducción”, para corregir una interpretación dada a ella por los agiotistas al fin de burlarse efectivamente de un Decreto de V.E., habrá impuesto a V.E. de la tentativa que ha hecho el Señor Tudela para anular completamente el Callao como un Puerto de Depósito y es pretexto de una aclaración de una cuestión de mero detalle, de destruir uno de los principios fundamentales del Reglamento de Comercio. Otro principio fundamental de él, “Simplicidad y prontitud en el despacho de las causas de contrabando”, ha sido ya destruido, también a insinuación del Señor Tudela, por el nombramiento de un asesor a la aduana y el sometimiento, por consiguiente de las causas de contrabando al fuero común. No diré que es el objeto del Señor Tudela, por estos pretendidos aclaratorios, destruir la Legislación Mercantil de V.E. base de la prosperidad nacional; pero es el resultado. En caridad se debe atribuirlo a su total desconocimiento de los principios de comercio y siendo así notorio, el mal consiste más bien en permitirle intervención en lo que absolutamente no entiende.

En Payta han suelto a ejecutar una cuarentena de buques que han venido de Centro América, donde hace meses que no ha habido un solo caso de cólera y esto sin que hubiese un Decreto; pero por la mera autoridad local, como quiere que el comercio no huya de un país expuesto continuamente a tales arbitrariedades y así está sucediendo: el rico comercio de México y Centro América está yéndose a Valparaíso, por no verse expuesto a las cuarentenas peruanas, ninguno que tenga un sentimiento de humanidad o amor a su propia vida, puede desear que las autoridades del país donde el mismo reside dejar de tomar todas las medidas precautorias para evitar la introducción de una enfermedad tan horrible como el cólera; pero, esto es muy distinto de ejecutar, sin un motivo fundado, una cuarentena sin reflexionar sobre los perjuicios que ella causa, no solo a los individuos que la sufren, sino a la Nación, cuya riqueza e industria ellos promueven con su comercio. Creen torpemente que el perjuicio recae únicamente sobre “Extranjeros” y por eso decretan ó ejecutan “Cuarentenas” por mero capricho ó por aparentar un celo.

Por el modo de su ejecución la cuarentena que V.E. tan oportunamente revocó, desde un principio, no era más que una “farsa” para los objetos de sanidad y sin embargo costó más de \$.5.000 a un Buque Inglés y casi la vida de la tripulación de otro que había escapado con vida del naufragio completo de un bajel sobre las Costas de Labayeque. El buque que condujo el Señor García del Rio de Guayaquil. También se hallaba en el mismo caso de ser puesto en cuarentena; pero habiendo hecho una consulta

a Lima sobre el particular, de allá vino por toda contestación “el coche del Gobierno y una Escolta de Honor para llevar a Lima el Señor García”; la memoria de semejantes actos sobreviene aún los perjuicios personales que causa su injusticia.

Después de haber recibido la representación que envió por el correo de hoy, me han dicho que hace 14 días, se comunicó al Callao una orden ó Decreto reservado mandando cobrar por derecho de camino de fierro, la tarifa actual en lugar de ejecutar el Decreto sobre la materia expedida por V.E. en 19 de agosto ultimo (Eco del Norte N° 18) para esto también se ha tomado por pretexto “una aclaración de aquel Decreto” y pretenden que el camino no está concluido, a pesar de que aquel Decreto fue dado únicamente con referencia al camino actualmente concluido y en ejercicio; pero han hecho una nueva contrata para otro camino y so este pretexto suponen no hallarse concluido aún el camino; mañana se hará otra contrata para almacenes; para Acequias o para cualquier otra obra en el Callao y sin duda para su conclusión, pretenderán continuar la actual tarifa en lugar de plantificar la mandada observar por V.E. Es imposible que el Callao jamás llega a ser un Puerto de Depósito, un mercado para el Pacífico, mientras subsista las actuales y exorbitantes cargas locales comparadas con las que se hagan en Valparaíso sobre los mismos efectos; pero, sobre todo esta inestabilidad en las Leyes y esta inobservancia constitucional, se puede decir de ellas, destruirán los efectos benéficos que V.E. sin duda propuso por la adopción de un liberal y sano sistema comercial y el Perú volverá al Estado en que se había permanecido hasta el 3 de septiembre de 1836, el día en que se promulgo el Reglamento de Comercio dado por V.E., es decir a un “Barratillo de Valparaíso”

La prosperidad de la industria y comercio de la Confederación y la reputación propia de V.E. conexas con la fiel observancia y desarrollo práctico de sus principios comerciales, se interesan igualmente en que se ponga un término pronto a este sistema abusivo de “Pretendidas Aclaraciones”, de “Conciencias Consultivas” que van encaminadas al país otra vez al “Monopolio” y al “Agio”.

No he recibido carta alguna de V.E. o de su secretaría desde febrero; pero de todos modos desea a V.E. la mejor salud y felicidad, su muy adicto amigo y obediente servidor

BELFORD HINTON WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

PARTICULAR Y RESERVADA

Lima, junio 4 de 1838

A su Excelencia el General Santa Cruz

Mi estimado General:

V.E. verá mi reclamo que envió por este correo a la Secretaría General sobre la publicación en la Gaceta oficial, de las comunicaciones habidas entre los comerciantes

británicos y yo, con respecto a la mediación de S.M.B. y espero que V.E. me hará contestar de un modo que ponga a cubierto mi responsabilidad para con mi gobierno, porque aunque enteramente falso, como bien debe saberlo V.E. no faltará quién le escriba diciendo que yo, directamente é indirectamente, transmití las dichas copias, yo no logro atinar quién habrá sido, pero como ellas corrieron naturalmente entre las manos de todos los comerciantes, no habrá sido difícil obtener copias de ellas.

Lea en el Eco del Norte N° 96, las notas del Prefecto sobre el escandaloso Agio y Monopolio que hubo en la primera exhibición del Elefante; ¿Quiénes más que los agiotistas refinados de Lima hubiesen pensado en hacer un agio con un elefante?, pero así sucedió.

Cuando lleguen a manos de V.E. las ratificaciones británicas al Tratado con la Confederación, habrá que imprimir el Tratado en inglés y en castellano para su debida observancia, pero como pudiera llegar primeramente a Lima, ¿No sería conveniente que V.E. instruyese este gobierno de hacerle imprimir junto con el Decreto que a efecto V.E. expidiese?

Por una casualidad cayó en mis manos el N° 73, tomo 4° del “Boliviano”, en que se imprime la Ley Orgánica sobre el gobierno interior de provincias que V.E. expidió en La Paz el 12 de febrero último: su lectura me ha sido muy grata, porque creo que la Ley está bien calculada a promover el Bien Pro comunal de las provincias y hace mucho honor a V.E. Es una “Onza de hecho” que pesará en la balanza de la opinión pública con respecto al gobierno de V.E. Si los Estados del Perú Nor y Sur fueron también divididos en Gobernaciones, esta Ley vendría para Lima quizás sería preciso hacer algunas pequeñas variaciones y adicionar el inciso 14 del Artículo 33. al fin de permitir la intervención de la Policía en la venta y postura de pan, Artículo de primera necesidad, conforme a Leyes vigentes, de otra suerte, por el estado singular de aquel tráfico ó giro en Lima, habría un espantoso monopolio, más esta intervención en Lima únicamente debe ser la excepción al principio del inciso 14 que por si esta excelente. Recibo con mucha irregularidad los “Ecos del Protectorado” y rara vez logro la lectura de los papeles de Bolivia. La última fecha que tengo de la Secretaría General es de 27 de abril y de V.E. de 13 del anterior.

De V.E. afectísimo amigo y servidor.

BELFORD HINTON WILSON

Después de haber escrito la anterior, me han avisado la llegada a Arica del “Basilisco” con el Tratado; así V.E. sin duda lo hará imprimir de una vez en inglés y en castellano; para que luego lo re impriman en el “Eco del Norte”, pero para evitar cualquier error tipográfico que pudiera introducirse por la mala Imprenta de Arequipa, suplico a V.E. indique al Señor Galdiano que para la re impresión en Lima del Tratado, se consulte los originales existentes en el archivo de Relaciones Exteriores.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

PARTICULAR Y RESERVADA

Lima, junio 4 de 1838

A su Excelencia el General Santa Cruz

Mí estimado General:

Transmito a V.E. una laminita representando a su majestad la Reina Doña Victoria, que dicen se le parece mucho y es bueno que V.E. conozca a una persona que tanto interés ha manifestado a favor de V.E. y de la Confederación; siento mucho que no tengo por ahora otra mejor para mandarle, pero es la única que hasta ahora ha llegado a Lima y con mostrársela a las personas, se ha maltratado mucho.

De V.E. afectísimo amigo y servidor

BELFORD HINTON WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Lima, junio 4 de 1838

A su Excelencia el General Santa Cruz

Mi estimado General:

En los intereses de la paz, y de la mediación de S.M.B. no puedo menos que felicitar a V.E. por su moderación y sana política en haber declarado terminada la Campaña del Sur; en lugar de llevar más adelante sus armas vencedoras en el territorio de su enemigo y me ha sido muy grato transmitir en copia, a mi Gobierno los documentos impresos sobre la materia, como una nueva e incontrovertible prueba de que V.E. no desea conquistas, ni entrometerse en las disensiones domésticas de los Estados Vecinos; sino que, al contrario que V.E. desea sinceramente la paz y que se halla pronto a hacer todo sacrificio, compatible con el honor de su gobierno y los intereses bien entendidos de la Confederación, para obtenerla.

Con este motivo me suscribo de V.E. su obediente servidor.

BELFORD HINTON WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

\*\*\*\*\*  
1838 Probable súbdito inglés 8 Cartas  
WILSON, HUGO  
\*\*\*\*\*

Arica, enero 3 de 1838

A las 5 de la tarde

Mi apreciado General:

En este momento tengo noticias de Chile y el Gobierno no ha querido ratificar los tratados de Paucarpata, también trataron de embargar al Puerto; más al Comodoro Inglés no quiere admitirlo y salió un Bergantín Inglés para Cobija y en seguida ha venido un buque Americano aquí en los mismos términos. Al principio hablaban de otra expedición, más creo que han de mandar otro Ministro, el Comodoro me avisa oficialmente que trataban de despachar 3 buques de guerra; más no sabía su destino, es preciso que todos estén alertas, aunque todo se quedará en nada en mi concepto, Blanco ha exigido que le formen Consejo de Guerra; tengo Gacetas a bordo y las mandaré esta noche con los pormenores que tengo mientras tanto dispéñeme V. mi apuro , ahora que no tengo lugar para más y me suscribo su afectísimo amigo y servidor.

HUGO WILSON

Es copia, Tacna Enero 3 de 1838. Vigil

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Arica, enero 3 de 1838

Mi Apreciado General:

En la suposición que U. mandará un propio a S.E. daré algunos pormenores que supongo serán interesantes al Gobierno y también cumplo con fi oferta de enviar con el correo de esta noche las gacetas que acabo de recibir y son bastante curiosas.

El 22 del próximo pasado un aviso oficial a los cónsules del tenor siguiente, que los Tratados de Paucarpata no serían ratificados por tener faltas grandes que podían renovar las hostilidades en lo futuro, más enviarían al Gobierno Protectoral que no podía ser ratificada la paz en los términos acordados en los tratados y en caso de no convenir con las nuevas propuestas seguiría la guerra contra el dicho General Santa Cruz y sus sostenedores”, Los nuevos Ministros para el Perú son Rengifo, el Ministro de Hacienda últimamente y Garrido deben ir en la Fragata Libertad únicamente; al principio hablaban de una expedición de 8 mil hombres, días después de 4 buques de guerra y ahora está reducido a la Libertad. “El Congreso se reunía en Santiago y un diputado habló mucho a favor de la paz y otro habló en contra; el senado no quiere unirse por más. el ejecutivo ha determinado su marcha en virtud de facultades extraordinarias”. Salió una corbeta de guerra americana el 18 en derechura para el

Callao y luego el Gobernador de Valparaíso embargó el Puerto; más el Comodoro Inglés no quiso admitirlo e hizo un Bergantín llamado el Paquete para Cobija, mandaron su goleta Colocolo para apresarlo pero también mandó un Buque de Guerra al comodoro. También el Gobierno sostenía una cuestión fuerte con el Cónsul francés sobre el comerciante Don Pedro Hubert; quien había refugiado en las casa del cónsul por motivo que el Gobernador le había desterrado más de 80 leguas distantes del Puerto: de suerte que tienen los chilenos bastante entre manos para divertirse. El general Blanco había exigido del Gobierno un consejo de guerra para juzgar sobre su conducta en el Perú. El 25 me agregan “que en este momento sale la corbeta inglesa Rover, este buque como igualmente la fragata, estos han estado ambos listos para batirse en estos días; puedo U. figurarse hasta donde ha llegado el acaloramiento de nuestro Comodoro contra estos badulaques”.

Pasado mañana nos veremos en esa cuando hablaremos sobre las novedades, mientras tanto disponga U. de los servicios de su afectísimo amigo y Seguro Servidor.

HUGO WILSON

Es copia Vigil

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, enero 24 de 1838

Mi Apreciado General y Señor:

Están en mi poder las estimadas de S.E. del 23 del próximo pasado y 4 del corriente, también he recibido los 3.000 \$ de los Señores Administradores de esta Aduana remitidos ya en una Letra a favor del Señor Pasos, como ya le tendrá informado el Señor General Vigil.

Por ahora no diré más sobre Cobija, porque V.E. tendrá atenciones de mayor importancia, más el mismo tiempo conviene a la mayor prosperidad de la Confederación, la igualdad de los Derechos en todas sus Puertas, siempre hay abundancia de efectos en los almacenes de Arica y surtiendo toda Bolivia en esta Plaza, tendríamos un comercio activo que reportaría mil ventajas al Estado; muy pronto espero tener el gusto de ver a V.E. aquí, cuando personalmente explicaré la mucha necesidad de las reformas ya indicadas en nuestro Reglamento de Comercio.

Los dos carneros merinos serán bien cuidados por mi agente en el puerto; luego que lleguen de Lima.

Con la llegada de un buque de Chile ayer, he recibido el Manifiesto del General Blanco con unas Gacetas; que mandará el Señor General Vigil con el portador y no dudo que pesará mucho en la opinión pública, la sensata exposición que hace Blanco; aunque podía haberse explicado mucho más de la decisión general al Gobierno que felizmente rige las distintas del Perú y Bolivia.

Refiero a V.E. al Señor Mora sobre unos extractos interesantes de mi correspondencia de Valparaíso.

Muy pronto aguardemos un buque en derecha de Liverpool y a mediados del entrante saldrá un Bergantín para Inglaterra en derecha de Arica y es muy buena ocasión para escribir bajo mi cubierta, siendo así las cartas no son sujetas a parte alguna.

He tenido reclamos muy fuertes de Arequipa sobre el mucho dinero menudo allí, de una Ley malísima, tanto es que me aseguran que hay como 100.000 pesos en manos de los comerciantes, que es tanto capital inútil para ellos, pues no han podido obtener pesos fuertes pagando cualesquier premio, ruego a V.E. a poner el mayor esmero en este ramo, pues es claro que el Gobierno desacreditará muchísimo en Europa, porque cada comerciante escribe al fabricante que se halla imposibilitado de hacerle una remesa, aunque el valor nominal de sus efectos está en su poder, también me es sensible advertir a V.E., que los pesos fuertes de Bolivia remitidos últimamente a Inglaterra han tenido un demérito de 1 a 2 % en la Ley, que también ha causado observaciones de nuestros corresponsales de Europa.

Doy a V.E. las debidas gracias por su consideración del joven Gálvez y me suscribo de V.E. seguro servidor Q.S.M.B.

HUGO WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, abril 7 de 1838

Mi Querido General y Señor:

Tengo el gusto de acusar recibo de los apreciables de V.E. del 5 y 13 del próximo pasado y fue girada la letra de 1.500 pesos en conformidad de las órdenes recibidas, ahora pues las noticias son importantísimas como verá V.E. del extracto de mis cartas de Chile, que he entregado a los Generales Vigil y Ballivián y estoy muy impaciente de tener una entrevista con el Almirante nuestro, que debe ser unir las escuadras en Arica y dará a V.E. los informes que cree de importancia a la prosperidad de la Confederación. A instancias remito un extracto de las noticias con el motivo que se publique en Bolivia, en caso que V.E. no ha llegado a Oruro.

Tengo que advertir a V.E. que sería mejor o romper mis cartas o cuidar muchas en conservarlas personalmente; pues han hablado muchísimo sobre mi correspondencia con V.E. este nada me importa; más nos faltan personas para llevar dichos informes a mi Gobierno que me puede ser muy perjudicioso y por saltar en cierto grado las consecuencias, voy adoptar el plan de escribir anónimos, como la inclusa y dispensará V.E. el tratamiento, pero puede partir del principio que el único objeto que me anima es muy sucio deseo para la prosperidad del Gobierno de V.E. y el Gobierno no cometerá muchas faltas cuando tenga notas tan exactas, como seguiré dando.

Vuelvo a repetir que critiquen muchos la política de Bolivia hacia el Puente de Cobija y ahora suprime otro mal en Tacna, pues se sabe positivamente que muchos efectos están introducidas a Tarapacá por dicho Puerto sin pagar derechos algunos y también se extraen Piñas de igual modo; aunque yo les he hecho una guerra indecible con mandar fondos a Tarapacá por el rescate de Piñas desde que V.E. dio el Decreto por su extracción pagando 4 “marcos, que ha sido una medida muy sana.

Cuanto antes V.E. debía dar la orden a las aduanas de Uncía e Islay para el cobro de 2 marcos cada onza de oro en pasta, como en el norte, en lugar de 3° y argumentara muchísimo los derechos de exportación. Las noticias que recibe V.E. sobre los grandes contrabandos de Arica son falsas; es imposible que se hiciesen sin que supiera y tal es mi decisión al Gobierno que no faltaría medidas a ponerlo en noticia de V.E. hoy día puedo responder por la buena de todos los ingleses aquí en sus transacciones con la aduana.

Encargar a las autoridades de Tacna y Arequipa que proteja todo lo posible el comercio en derecho y las administraciones debían tener más latitud para obrar en asuntos como la Barca Aynes; pues era una mera equivocación y la sentencia pronunciada por V.E. era la más justa y debía servir de norma; más desgraciadamente estaba muy mal redactada y queda en todo su fuerza el Artículo 8 del nuevo reglamento, equivocaciones en desembarcar los bultos de un buque en derecho, tan cargados como vienen es lo más fácil, más habiendo intención de defraudar el estado, nadie sería más decidido que yo en aplicar las leyes más severas.

Sin más por ahora, que espero V.E. romperá esta carta después de imponerse de su contenido y me suscribo de V.E. su afectísimo seguro servidor.

HUGO WILSON

Remito todas las gacetas chilenas que me han venido.

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, mayo 29 de 1838

Mi Querido General y Señor:

El día 20 del corriente tuve este gusto por un expreso que hizo al General Prefecto a V.E. y hoy día he entregado dos paquetes a él mismo, del Señor Mora y dirigida a V.E. quien no dudo habría dado todos los pormenores sobre el actual estado de las Fuerzas Expedicionarias, he recibido varias cartas de amigos y mis paisanos muy interesados en la prosperidad de la Confederación y hay mucha variación de opinión si vendrán o no. Ya no dudo por un momento que han de venir y estarán apurando por cuenta de los vientos del Norte y según el informe de un amigo muy inteligente que Santa, será probablemente el punto de desembarco. Incluyo a V.E. copias de una carta de un amigo mío en Valparaíso del 12 de mayo muy interesante y como V.E. entienda bien el Francés no he tomado el trabajo de traducirlas.



Decía que la expedición debe consistir de 5.000 hombres; es decir 4.000 de Infantería y 1.000 de caballería y son:

Valdivia- Col. Rosa, con el antiguo Comandante Rojas

Portales – Alguno en lugar de García

Valparaíso – Alguno en lugar de Vidaurre el Leal

Colchagua – Col. Uriola en lugar de La Rosa

Curampanque – Col. López en lugar del comandante que tiene hoy día

Santiago – Dese

Chillun – Este Batallón se quedará en Chile para guardad las fronteras contra los indios.

Todos estos Jefes son unos huesos completos, con excepción de Maruni y Dese; este último Jefe está recién llegado de España haciendo estado a servicio de la Reina.

El general en Jefe Bulnes y el segundo en mando General Cruz, ambos parientes de Prieto y no tienen mayor talento.

Envió a V.E. todas las Gacetas que he recibido y extraño muchísimo que no hay mas arreglo en la Secretaría General sobre los Ecos, no he recibido ni un ejemplar de los Nos. 107 y 108 y V.E. me hará el favor de dar orden por lo menos una docena de cada número para mi, siento mucho el no haber tenido los dichos números para enviar a Chile, con un buque que ha salido hoy. Sobre el bloqueo de Buenos Aires se recela a referir a los avisos del Señor Mora.

La atención del Gobierno debía ser dirigida al contrabando escandaloso que practiquen entre Yanapaca y Cobija tanto en Peña como Efectos, pues me remito a la prueba por haber salido muy perjudicado, ahora 15 días despaché un mozo con 15.000 pesos en menudo para comprar las piñas existentes en aquella provincia y habían sido vendidas a un hombre de Cobija, trece días antes de la llegada de mi encargado, de suerte que tengo dicho dinero sin emplearse y un buque que sale con fondas en derechura por Liverpool el día 2 del entrante, también el Estado ha sido robado de sus Derechos naturales y mientras los Empleados en Cobija fomentan este tráfico el Gobierno mismo y los comerciantes, sufren perjuicios muy grandes y con este motivo le pongo francamente en conocimiento de V.E. y me repito a V.E. seguro servidor Q.S.M.B.

HUGO WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, junio 10 de 1838

Mi Querido General:

He tenido el mayor gusto en recibir esta mañana la estimada de V.E. con fecha 28 del próximo pasado de Cochabamba acompañando dos documentos muy interesantes, pues el mensaje de V.E. y el Decreto del Congreso que están comunicando a Lord Palmerston con extractos de la carta que considero pueden ser útil a internar más

y más a nuestro Gobierno en la factura prosperidad de la Confederación. La carta del Señor Mora impondrá V.E. del estado de Chile hasta el 21 del próximo pasado y deben salir el 23 para Ríos, siento su retardo en Valparaíso, pues es importante que llegue cuanto antes a Londres. Las comunicaciones por el Señor Mora y el Sr. Pasos han caminado con la mayor seguridad y estos despachos alcanzarán la Goleta de Guerra Americana "Enterprice" alguno de este punto se ha quedado en nada, como ya habrá sabido V.E.

Las últimas noticias de Lima son muy lisonjeras y todo marcha bien aunque un amigo nuestro, me dice que la presencia de V.E. en dicha ciudad es muy necesaria y debía venir cuanto antes. Vería V.E. por las copias de una carta inclusa de Guayaquil la conducta infame del General Blanco y no hay duda que es un enemigo declarado a la Confederación con miras ambiciosas sobre el norte hasta Trujillo; sino que sabe, me ha asegurado que su dinero compre el Traidor Señores y la Libertad y que siempre ha estado y está en combinación con Gamarra y es necesario andar muy alerta en el norte. Los Tratados de Paucarpata frustraron los planes del astuto Flores, quien debía haber estallado una Revolución contra Rocafuerte y sobre la marcha invadir el norte.

En caso de mudar el local actual de la Iglesia de Tacna debe exigirse al centro de la población y no como querían 3 ó 4 por las miras particulares.

Me ha sido muy sensible algunas medidas últimamente contra Don Luis Stivenson hasta levantar la calumnia de ser un enemigo declarado a V.E. y la Confederación, cuando era el hombre más comprometido en el Pueblo a favor de V.E. cuando entró Gamarra después de la jornada de Cangallo; podía decir mucho a favor de este hombre y los sacrificios que ha hecho por su finado hermano y su familia, más dejaré este asunto desagradable hasta tener el gusto de hablar personalmente con V.E. mientras aconsejo V.E. suspender todo juicio sobre los que cualquiera podrá escribir contra dicho amigo. He estado muy ocupado toda la mañana con mis despachos por Lord Palmerston y creo que el General Prefecto aguarda solamente esta comunicación para enviar el propio a V.E.

Soy siempre su decidido y sincero amigo

HUGO WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, junio 26 de 1838

Mi Querido General:

Hace ya algunos días que tengo en mi poder la apreciable de V.E. del 6 del corriente y con la llegada de un buque inglés ayer de Valparaíso, tengo el gusto de incluir Extractos de mis cartas particulares a lo cual me refiero. Parece que ya no hay duda sobre la venida de los chilenos y todas las datas que tengo, me hace creer que

Lima es el punto de ataque. El asunto del bloqueo del Callao les ha hecho brincar de rabia y un amigo me asegura que los semblantes de algunos causaban risa, cuando sabían que los extranjeros no reconocían tal bloqueo.

Pronto se arreglaría la diferencia entre los franceses y Rosa; puso pues el ultimo estaba dispuesto para hacer “Le amende honorable” y en seguida tenía ordenes el al mirante francés de pasar a Chile a tomar cuentas de estos caballeros; ojalá que lleguen cuanto antes.

Me es muy sensible llamar la atención de V.E. sobre la queja que hace mi intimo amigo Don Carlos Hertrog, (tío del Señor Casey) sobre la conducta del Coronel Montes por hacer abierta su carta privada ayer; le puedo asegurar a V.E. que en toda la Confederación no hay un extranjero más decidido por V.E. y su Gobierno que él y jamás debía ser hacer dado lugar a semejante conducta; pues el Señor Montes cree que la correspondencia contenía algo contra el Gobierno era muy fácil remitirla al Prefecto para ser abierto en su presencia y no proceder de la manera ligera que se ha hecho; la inclusa del Señor Hertrog es una especie de carta y quisiera que V.E. le contestase de una manera amistosa; el dicho Señor Hertrog es un hombre estimado por todos y hace más que 10 años que tengo el honor de su amistad. De ningún modo debe ser colocado el dicho jefe al frente de este departamento como me han asegurado y V.E. bien sabe el interés grande que siempre ha tomado por la prosperidad de la Confederación y había una indicación a V.E. impulsada por estos sentimientos, que en cosa que el General Vigil tiene que ausentarse, el mejor para el destino es Don Cesareo Vargas; pues todos los extranjeros que son jueces muy imparciales, son hasta el último convencido que don Cesareo es el mejor y más activo prefecto que hemos tenido y sabe inspirar mucha confianza y entusiasmo en el pueblo hacia V.E. y el Gobierno; este amigo me hizo el encargo de 3 quintales de alpiste que yo entregué por equivocación al Señor General Prefecto y tengo a bien poner este asunto en conocimiento de V.E. porque cuando yo quise hacer la entrega a dicho Vargas, el General que había remitido el alpiste.

El recurso de Don Leandro Arias, por el cobro de 1.357 pesos por sueldos atrasados debe comunicar con este propio y como el Estado no tendrá que desembolsar, espero que V.E. ordenará el pago; por la multitud de ocupaciones, seguramente V.E., habrá olvidado, que tanto el General Mora como yo, escribimos sobre esta misma cobranza; pues el tal Don Leandro Arias es un buen sujeto y mantiene una numerosa familia con el muy reducido sueldo de 37 pesos y en fin no se como existir este y su familia; esto Señor ha salido en un descubierto muy antiguo traído a luz por el recto empleado don Miguel Vigil y las administraciones naturalmente están estrechando el pobre Arias y con este motivo digo que el Gobierno no tiene que desembolsar nada; no dudo que la benignidad de V.E. corresponderá con franqueza con que he descubierto la situación de este pobre hombre.

Tengo el gusto de remitir a V.E. todas las Gacetas que he recibido hoy y aún no he tenido tiempo de repasarlas.

Tengo esperanzas vivas que muy pronto V.E. triunfará completamente de todos sus enemigos y veremos el país reducido a orden y tranquilidad.

La revolución de las Canadas ha sido enteramente sofocada, más hallamos en contestaciones fuertes con los “Yankis” y pueden tener resultas muy graves, es tocante a su portación durante la carta contenida que hemos tenido con las de Canadá.

Me suscribo de V.E. su afectísimo amigo y seguro servidor.

HUGO WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

Tacna, julio 10 de 1838

Mi Querido General:

He tenido el placer de recibir las apreciables de V.E. del 26 y 30 del próximo pasado y me ha sido muy agradable ver la opinión de V.E. tan justa como francas tocante a mis estimados amigos Don Luis Stivenson y Don Carlos Hertrog. Ahora procedo de hablar de asuntos muy interesantes a V.E., esta mañana he recibido cartas de Valparaíso de mi corresponsal y también la anónima que va inclusa; parece que no hay duda que el Sur será el teatro de las desgracias de los miserables chilenos que vinieron a invadir la Confederación y me asegura que se puede poner toda confianza en la antedicha comunicación; me escribe con fecha 26 del próximo pasado y se suponía que la Expedición estaría lista para salir como hoy. El 22 de Junio se pusieron embargo sobre Valparaíso, más cuando llegó el “Basilisco” con ordenes positivas de regresar al Callao el día 27 de Junio con despachos para el Almirante, el Gobierno chileno tenía entonces a bien levantar el embargo; convencido que los buques de guerra neutrales no parecían caso del tal embargo.

He recibido hoy “Mercurios” hasta el 26, que serán remitidos con este propio por el General Prefecto; pues no he tenido lugar de repasarlas.

Prieto y sus secuaces sin furiosos contra los franceses; pues la proclama del Almirante Le Blanc les ha hecho brincar de rabia, también corre la voz que Veracruz está bloqueado por ellos por un reclamo de 60.000 pesos, todas estas noticias son bien desagradables por los chilenos; porque muy pronto vendrá Le Blanc a ajustar cuentas con ellos. Haré muy bien uso de los “Ecos” remitidos; pues llegaron a tiempo para remitir a Lord Palmerston por un buque que salía en derecha para Londres el día 8 del corriente y también mandé al Señor Mora acompañadas con la carta de V.E.

Otro amigo me dice de Valparaíso tengo buenos informes tocante al destino de la Expedición y estoy seguro que irá sobre el Cuzco, donde Gamarra, les he hecho creer que tiene mucho partido.

Con la fragata francesa Arianne, me han prometido una carta muy interesante con pormenores y este buque debía salir luego que llegaba L’Alacrety del Callao, inmediatamente que la recibo, la pasaré a V.E. y avisare si hay una persona a su lado que entienda traducir bien mi lengua, pues mis multiplicadas ocupaciones no me dan tiempo para traducir a veces papeles que tal vez serían interesantes para V.E.

Siento que V.E. ha creído equivocadamente que mi recomendación sobre una cobranza de Don Leandro de Arias era a favor del Don Arias pues son dos personas muy distintas como V.E. habrá visto por el expediente y el primero es muy hombre de bien y honrado, es hijo del finado Coronel Don José Remigio de Arias, Administrador que fue de la aduana de Arica, cuando se estableció y seguramente V.E. se acordará de él.

Una vez que V.E. ha nombrado al Juez de Letras aquí, me parece que ningún abogado aquí es más afecto para este destino que el juez suplente de Don Osorio; pues me aseguran que pronto cesarán las funciones del primero en esta ciudad. Hasta ahora, creo que el asunto de la Reina Rosa, no ha comunicado a V.E. y estoy muy interesado de ver cortado enteramente, no dudo que por el mismo expediente, V.E. estará tan penetrado como soy yo, que todo el contrabando no ascenderá ni a 200 pesos; ni tampoco existen prueba alguna contra el Capitán; más culpables son los empleados en haber permitido al buque entrar al Puerto, sin ver que tenía una licencia para el caso.

En conclusión diré que estoy muy persuadido que los enemigos vendrán sobre el Sur en lugar del Norte y en este caso más fácil será su destrucción completa y una victoria a las armas de la Confederación, que deseo ardientemente. Mandaré en el correo mañana, copia de la anónima a un amigo en Arequipa para instruir al General Cerdeña de su contenido, me parece muy importante.

Sin más por ahora me suscribo de V.E. su sincero y decidido amigo.

HUGO WILSON

Archivo Mariscal Santa-Cruz. Original autógrafo.

---

## INDICE

<b>1838 .....</b>	<b>1</b>
<b>ÁGREDA, SEBASTIÁN – BATALLA DE MONTENEGRO .....</b>	<b>2</b>
<i>(Tarija, 3 de julio de 1838).....</i>	<i>2</i>
<b>AGUIRRE, MIGUEL MARIA DE .....</b>	<b>4</b>
<i>Guayllani, 27 de enero de 1838.....</i>	<i>4</i>
<b>ALVAREZ, MARIANO.....</b>	<b>5</b>
<i>Lima, 28 de abril de 1838.....</i>	<i>5</i>
<b>ANGULO, JOSE MANUEL .....</b>	<b>7</b>
<i>Arequipa, 4 de enero de 1838.....</i>	<i>7</i>
<b>BALLIVIAN, JOSE .....</b>	<b>8</b>
<i>Lima, enero 2 de 1838.....</i>	<i>8</i>
<i>Callao, enero 4 de 1838 .....</i>	<i>9</i>
<i>Callao, enero 13 de 1838 .....</i>	<i>10</i>
<i>Callao, enero 16 de 1838.....</i>	<i>11</i>
<i>Frente a San Lorenzo a bordo de la Confederación, enero 19 de 1838.....</i>	<i>11</i>
<i>A bordo de la Fragata Francesa Andrómeda.....</i>	<i>14</i>
<i>Valparaíso, febrero 14 de 1838.....</i>	<i>14</i>
<i>Extracto de una carta de Valparaíso datada el 21 de febrero de 1838.....</i>	<i>16</i>
<i>Febrero, 24 a bordo de la Andrómeda .....</i>	<i>17</i>
<i>A bordo de la Andrómeda. Valparaíso, Febrero 25 de 1838 .....</i>	<i>17</i>
<i>Arica, Marzo 23 de 1838.....</i>	<i>20</i>
<i>Tacna, Marzo 26 de 1838.....</i>	<i>22</i>
<i>Tacna, abril 6 de 1838.....</i>	<i>22</i>
<i>Tacna, abril 15 de 1838.....</i>	<i>25</i>
<i>Cebollullo, Agosto 2 de 1838 .....</i>	<i>26</i>
<i>Paz, Septiembre 17 de 1838 .....</i>	<i>27</i>
<i>Paz, Septiembre 18 de 1838 .....</i>	<i>28</i>
<b>BARRÈRE, BERNARDO .....</b>	<b>29</b>
<i>Valparaíso, 10 de Marzo de 1838 .....</i>	<i>29</i>
<b>BARRIENTOS, DIONISIO .....</b>	<b>30</b>
<i>Chuquisaca, 12 de junio de 1838 .....</i>	<i>30</i>
<b>BEGG, JUAN .....</b>	<b>32</b>
<i>Manta, 25 de enero de 1838.....</i>	<i>32</i>
<b>BERMUDEZ, PEDRO .....</b>	<b>33</b>
<i>Lima, mayo 18 de 1838 .....</i>	<i>33</i>
<i>Tarma, junio 15 de 1838 .....</i>	<i>34</i>
<b>BRAUN, OTTO FELIPE.....</b>	<b>35</b>
<i>Mojo, 2 de enero de 1838.....</i>	<i>35</i>
<i>Mojo, 10 de enero de 1838.....</i>	<i>37</i>
<i>Mojo, 16 de enero de 1838.....</i>	<i>39</i>
<i>Mojo, 23 de enero de 1838.....</i>	<i>41</i>
<i>Mojo, 31 de enero de 1838.....</i>	<i>42</i>
<i>Mojo, 6 de febrero de 1838 .....</i>	<i>44</i>
<i>Mojo, 9 de febrero de 1838 .....</i>	<i>46</i>
<i>Campamento de Tumbaya, 7 de marzo de 1838.....</i>	<i>47</i>
<i>Chorrillos, 19 de marzo de 1838.....</i>	<i>50</i>
<i>Chorrillos, 21 de marzo de 1838.....</i>	<i>51</i>
<i>Chorrillos, 30 de marzo de 1838.....</i>	<i>52</i>
<i>Chorrillos, 3 de abril de 1838 .....</i>	<i>54</i>
<i>Maimara, 25 de abril de 1838.....</i>	<i>55</i>
<i>Perchel, 5 de mayo de 1838.....</i>	<i>56</i>
<i>Mojo, 22 de mayo de 1838 .....</i>	<i>59</i>
<i>Tupiza, 25 de mayo de 1838.....</i>	<i>60</i>
<i>Tupiza, 25 de mayo de 1838.....</i>	<i>62</i>
<i>Tupiza, 31 de mayo de 1838.....</i>	<i>63</i>
<i>Tupiza, 6 de junio de 1838 .....</i>	<i>65</i>
<i>Tarija, 13 de junio de 1838 .....</i>	<i>67</i>

<i>Santa Ana, 17 de junio de 1838</i> .....	69
<i>Cuyambuyu, 25 de junio de 1838</i> .....	71
<i>Tarija, 5 de julio de 1838</i> .....	71
<i>(La Paz, 16 de julio de 1838).</i> .....	74
<b>BUENO, SILVERIO</b> .....	75
<i>Apolo, febrero 12 de 1838</i> .....	75
<b>BUITRAGO, PEDRO</b> .....	76
<i>Chuquisaca, marzo 12 de 1838</i> .....	76
<i>Chuquisaca, marzo 27 de 1838</i> .....	79
<i>Potosí, abril 9 de 1838</i> .....	82
<i>Chuquisaca, junio 27 de 1838</i> .....	83
<b>CALVO, MARIANO ENRIQUE</b> .....	83
<i>Cochabamba, enero 26 de 1838</i> .....	83
<i>Cochabamba, febrero 9 de 1838</i> .....	87
<i>Cochabamba, febrero 12 de 1838</i> .....	88
<i>Cochabamba, marzo 12 de 1838</i> .....	90
<i>Cochabamba, abril 9 de 1838</i> .....	92
<i>Cochabamba, abril 19 de 1838</i> .....	93
<i>Cochabamba, septiembre 10 de 1838</i> .....	96
<i>Cochabamba, septiembre 18 de 1838</i> .....	97
<b>CAPTURA DE LA CORBETA CONFEDERACION</b> .....	98
<i>Callao, 11 de enero de 1838</i> .....	98
<i>Cuartel General en Lima, 11 de enero de 1838</i> .....	99
<i>Callao, 11 de enero de 1838</i> .....	100
<i>Lima, 12 de enero de 1838</i> .....	101
<i>Callao, 12 de enero de 1838</i> .....	103
<i>Callao, 12 de enero de 1838</i> .....	103
<i>Lima, 12 de enero de 1838</i> .....	104
<i>Noticias recibidas de Valparaíso fechadas 17, 22, 23, 24 y 25 del mes pasado (diciembre).</i> .....	104
<i>En la ciudad de Lima a 15 de enero de 1838.</i> .....	106
<i>Cuartel General en Lima, 15 de enero de 1838</i> .....	106
<i>Cuartel General en Lima, 27 de enero de 1838</i> .....	107
<b>CARPIO, MIGUEL DEL</b> .....	108
<i>Cuzco, enero 14 de 1838</i> .....	108
<i>Cuzco, abril 29 de 1838</i> .....	109
<b>CENTENO, ANSELMO</b> .....	110
<i>Cuzco, enero 26 de 1838</i> .....	110
<b>CERDEÑA, BLAS</b> .....	111
<i>Arequipa, enero 1 de 1838</i> .....	111
<i>Arequipa, enero 5 de 1838</i> .....	112
<i>Arequipa, enero 10 de 1838</i> .....	114
<i>Arequipa, enero 12 de 1838</i> .....	114
<i>Arequipa, enero 14 de 1838</i> .....	115
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	116
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	119
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	119
<i>Arequipa, febrero ( ) de 1838</i> .....	120
<i>Arequipa, febrero 3 de 1838</i> .....	121
<i>Arequipa, febrero 5 de 1838</i> .....	124
<i>Arequipa, abril 5 de 1838</i> .....	126
<i>Arequipa, junio 5 de 1838</i> .....	129
<i>Arequipa, junio 20 de 1838</i> .....	130
<i>Arequipa, julio 5 de 1838</i> .....	133
<b>COSTAS, JOSE MARIA</b> .....	135
<i>(Sin fecha ni origen)</i> .....	135
<b>CROMPTON, THOMAS</b> .....	136
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	136
<i>Arequipa, junio 14 de 1838</i> .....	137
<i>Arequipa, julio 5 de 1838</i> .....	137
<b>CRUZ MENDEZ, MANUEL DE LA</b> .....	138

<i>La Paz, 26 de enero de 1838</i> .....	138
CHAUMETTE DES FOSSES, J.B.GABRIEL AMEDEE.....	139
<i>Lima, enero 19 de 1838</i> .....	139
<i>Lima, marzo 13 de 1838</i> .....	141
DORADO, NICOLAS .....	141
<i>Potosí, enero 11 de 1838</i> .....	141
<i>Potosí, febrero 12 de 1838</i> .....	143
ECHENIQUE, JOSE RUFINO.....	145
<i>Lima, enero 13 de 1838</i> .....	145
ESTADOS DE ADUANA.....	146
<i>(Trujillo, 30 de junio de 1836)</i> .....	146
ESTADOS DE EXPORTACION .....	147
<i>(Huanchaco, informe del año 1837)</i> .....	147
FABRINI, SCIPION-DOMINGO .....	148
<i>Rio Janeiro, julio 12 de 1838</i> .....	148
<i>Rio Janeiro, julio 12 de 1838</i> .....	149
FERNANDEZ, HILARION .....	150
<i>Chuquisaca, enero 12 de 1838</i> .....	150
<i>Chuquisaca, 27 de enero de 1838</i> .....	150
<i>Chuquisaca, 27 de febrero de 1838</i> .....	152
<i>Fortaleza de Oruro, 17 de mayo de 1838</i> .....	152
FEREYROS, MANUEL.....	153
<i>Guayaquil, febrero 28 de 1838</i> .....	153
<i>Guayaquil, 31 de marzo de 1838</i> .....	155
FRANCISCO LEON .....	158
<i>Guailani, enero 12 de 1838</i> .....	158
<i>Guailani, enero 27 de 1838</i> .....	159
<i>Guailani, febrero 12 de 1838</i> .....	160
<i>Cochabamba, marzo 27 de 1838</i> .....	160
GALDIANO, JOSE MARIA .....	161
<i>Lima, Enero 19 de 1838</i> .....	161
<i>Lima, Enero 27 de 1838</i> .....	162
<i>Lima, Mayo 12 de 1838</i> .....	163
GAMARRA, AGUSTIN.....	164
<i>Lima, septiembre 3 de 1838</i> .....	164
GARCIA DEL RIO, JUAN.....	167
<i>Lima, enero 4 de 1838</i> .....	167
<i>Lima, enero 12 de 1838</i> .....	168
<i>Lima, enero 13 de 1838</i> .....	170
<i>Lima, enero 17 de 1838</i> .....	172
<i>Lima, enero 19 de 1838</i> .....	172
<i>Lima, enero 21 de 1838</i> .....	175
<i>Lima, enero 26 de 1838</i> .....	176
<i>Lima, febrero 28 de 1838</i> .....	178
<i>Chorrillos, marzo 5 de 1838</i> .....	180
<i>Lima, mayo 19 de 1838</i> .....	181
<i>Lima, junio 12 de 1838</i> .....	182
<i>Lima, junio 12 de 1838</i> .....	182
GUERRA, PEDRO.....	183
<i>Londres, 1° de marzo de 1838</i> .....	183
GUILARTE, EUSEBIO .....	184
<i>Oruro, abril 18 de 1838</i> .....	184
HEREDIA ALEJANDRO .....	185
<i>Cuartel General en Marcha, mayo 17 de 1838</i> .....	185
<i>Zenta, junio 3 de 1838</i> .....	186
HERRERA, RAMON.....	186
<i>Cuzco, enero 9 de 1838</i> .....	186
<i>Cuzco, enero 13 de 1838</i> .....	187
<i>Cuzco, enero 14 de 1838</i> .....	189
<i>Cuzco, enero 18 de 1838</i> .....	190



<i>Cuzco, enero 24 de 1838</i> .....	192
<i>Cuzco, enero 29 de 1838</i> .....	195
<i>Cuzco, febrero 6 de 1838</i> .....	196
<i>Cuzco, febrero 13 de 1838</i> .....	198
<i>Cuzco, abril 8 de 1838</i> .....	200
<i>Cuzco, mayo 13 de 1838</i> .....	202
<i>Cuzco, mayo 28 de 1838</i> .....	205
<i>Cuzco, junio 2 de 1838</i> .....	207
<i>Cuzco, junio 5 de 1838</i> .....	208
<i>Cuzco, junio 13 de 1838</i> .....	209
<i>Cuzco, junio 25 de 1838</i> .....	211
<i>Cuzco, junio 28 de 1838</i> .....	212
<i>Cuartel General, Tarma, 8 de septiembre de 1838</i> .....	213
<i>Cuartel General en marcha a 20 de octubre de 1838</i> .....	215
HEVIA Y BACA, JOSE PABLO DE.....	216
<i>Chuquisaca, enero 12 de 1838</i> .....	216
INDABURU, JOSE MANUEL.....	217
<i>Julio 29 de 1838</i> .....	217
INFANTAS, DOMINGO.....	218
<i>Puno enero 24 de 1838</i> .....	218
IRIGOYEN, NARCISO.....	219
<i>Tacna, mayo 27 de 1838</i> .....	219
IRISARRI, ANTONIO JOSE DE.....	220
<i>Arequipa, enero 8 de 1838</i> .....	220
<i>Arequipa, enero 14 de 1838</i> .....	221
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	222
<i>Arequipa, 20 de enero de 1838</i> .....	224
<i>Arequipa, febrero 4 de 1838</i> .....	225
<i>Arequipa, febrero 13 de 1838</i> .....	226
<i>Arequipa, febrero 20 de 1838</i> .....	228
<i>Arequipa, abril 5 de 1838</i> .....	229
<i>Arequipa, julio 3 de 1838</i> .....	229
IRUYA (BATALLA).....	231
<i>(Iruya, 12 de junio de 1838)</i> .....	231
LAFAYE, J.....	233
<i>Santa Cruz, enero 28 de 1838</i> .....	233
LA GUARDA, MANUEL DE.....	234
<i>Huanchaco, marzo 30 de 1838</i> .....	234
LA LLOSA, JOSE MARIA DE.....	234
<i>Chuquisaca, enero 12 de 1838</i> .....	235
<i>Chuquisaca, abril 24 de 1838</i> .....	235
LANCE, THOMAS.....	236
<i>Valparaíso, febrero 6 de 1838</i> .....	236
LA RIVA, DIEGO DE.....	237
<i>Cochabamba, enero 27 de 1838</i> .....	237
<i>Cochabamba, Febrero 6 de 1838</i> .....	238
LARREA, JUAN JOSE.....	239
<i>Urubamba, marzo 1 de 1838</i> .....	239
LASO, BENITO.....	240
<i>Palacio del Supremo Gobierno en Lima, a 26 de agosto de 1838</i> .....	240
LA TORRE, PEDRO ANTONIO DE.....	241
<i>Arequipa, enero 5 de 1838</i> .....	241
<i>Arequipa, enero 13 de 1838</i> .....	244
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	247
<i>Arequipa, junio 5 de 1838</i> .....	248
<i>Arequipa, junio 20 de 1838</i> .....	249
LE BRIS, SANTIAGO.....	250
<i>Arequipa, enero 2 de 1838</i> .....	250
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	251
<i>Arequipa, marzo 5 de 1838</i> .....	252

<i>Arequipa, marzo 20 de 1838</i> .....	253
LEMOINE, JOAQUIN .....	254
<i>Cochabamba, marzo 12 de 1838</i> .....	254
LESCANO FRANCISCO .....	255
<i>Juliaca, enero 12 de 1838</i> .....	255
LOAYZA, JOSE RAMON .....	256
<i>Macamaca, enero 14 de 1838</i> .....	256
LOPEZ, FRANCISCO .....	256
<i>Gutiérrez, enero 15 de 1838</i> .....	256
<i>Gutiérrez, enero 17 de 1838</i> .....	257
LOS HEROS, FRANCISCO DE .....	257
<i>Arequipa, febrero 9 de 1838</i> .....	257
LUNA PIZARRO, JAVIER.....	259
<i>Lima, marzo 5 de 1838</i> .....	259
<i>Lima, abril 13 de 1838</i> .....	260
<i>Lima, mayo 12 de 1838</i> .....	260
MACEDA , RUFINO .....	261
<i>Ayri, enero 11 de 1838</i> .....	261
MALDONADO, JOSE LORENZO.....	262
<i>Cochabamba, marzo 1 de 1838</i> .....	262
MEDEIROS, FRANCISCO IGNACIO .....	263
<i>Chuquisaca, marzo 12 de 1838</i> .....	263
<i>Chuquisaca, enero 23 de 1838</i> .....	263
MEDINACELI, CARLOS.....	265
<i>Yavi, enero 16 de 1838</i> .....	265
<i>Yavi, enero 19 de 1838</i> .....	265
MENDEZ, FRANCISCO .....	266
<i>Trujillo, enero 26 de 1838</i> .....	266
MENDIZABAL, JOSE MARIA DE.....	267
<i>Chuquisaca, enero 12 de 1838</i> .....	267
<i>Chuquisaca, enero 27 de 1838</i> .....	268
<i>Chuquisaca, febrero 27 de 1838</i> .....	269
<i>Chuquisaca, junio 12 de 1838</i> .....	270
<i>Chuquisaca, junio 27 de 1838</i> .....	271
MILLER, GUILLERMO .....	272
<i>Callao, enero 13 de 1838</i> .....	272
<i>Callao, enero 18 de 1838</i> .....	274
<i>Callao, febrero 1 de 1838</i> .....	275
<i>Callao, febrero 2 de 1838</i> .....	276
<i>Febrero, 16 de 1838</i> .....	277
<i>Callao, febrero 19 de 1838</i> .....	278
<i>Callao, febrero 28 de 1838</i> .....	279
<i>Callao, febrero 28 de 1838</i> .....	280
<i>Callao, marzo 2 de 1838</i> .....	282
<i>Callao, marzo 5 de 1838</i> .....	283
<i>Callao, marzo 5 de 1838</i> .....	288
<i>Callao, marzo 14 de 1838</i> .....	289
<i>Callao, marzo 19 de 1838</i> .....	290
<i>Chorrillos, marzo 19 de 1838</i> .....	292
<i>Callao, marzo 20 de 1838</i> .....	293
<i>Callao, marzo 28 de 1838</i> .....	294
<i>Callao, abril 4 de 1838</i> .....	295
<i>Callao, abril 5 de 1838</i> .....	297
<i>Callao, abril 12 y 13 de 1838</i> .....	298
<i>Callao, abril 19 de 1838</i> .....	300
<i>Callao, mayo 19 de 1838</i> .....	302
<i>Callao, junio 4 de 1838</i> .....	304
<i>Callao, junio 19 de 1838</i> .....	305
MOLINA MANUEL .....	306
<i>Oruro, mayo 11 de 1838</i> .....	306

MONTENEGRO (BATALLA) .....	307
<i>(Tarija, 3 de julio de 1838)</i> .....	307
MORA, JOSE JOAQUIN DE .....	309
<i>Tacna, marzo 13 de 1838</i> .....	309
<i>Tacna, marzo 20 de 1838</i> .....	312
<i>Corbeta Fly, puesto de Valparaíso, abril 30 de 1838</i> .....	315
<i>Valparaíso, mayo 4 de 1838</i> .....	318
<i>Valparaíso, mayo 7, 8, 11 de 1838</i> .....	320
<i>Valparaíso, mayo 12 de 1838</i> .....	323
<i>Valparaíso, mayo 17, 19 y 21 de 1838</i> .....	325
<i>Londres, diciembre 31 de 1838</i> .....	327
MORALES, AGUSTIN.....	331
<i>Oruro, abril 17 de 1838</i> .....	331
MORAN, TRINIDAD .....	332
<i>Arequipa, Enero 9 de 1838</i> .....	332
<i>Arequipa, Enero 12 de 1838</i> .....	333
<i>Arequipa, Enero 14 de 1838</i> .....	334
<i>Callao, Febrero 4 de 1838</i> .....	335
<i>Callao, Febrero 24 de 1838</i> .....	336
<i>Callao, marzo 4 de 1838</i> .....	337
<i>Callao, mayo 4 de 1838</i> .....	340
<i>Callao, mayo 12 de 1838</i> .....	341
<i>Callao, junio 11 de 1838</i> .....	342
<i>Chaclayo, agosto 1 de 1838</i> .....	343
NOTAS DE UN EDITOR SOBRE PAUCARPATA .....	344
<i>(1838)</i> .....	344
O'HIGGINS, BERNARDO.....	347
<i>Hacienda de Montalván, febrero 6 de 1838</i> .....	347
<i>Hacienda de Montalván, mayo 19 de 1838</i> .....	349
<i>Lima, noviembre 10 de 1838</i> .....	350
OLAÑETA, CASIMIRO .....	351
<i>Lima, enero 4 de 1838</i> .....	351
<i>Lima, enero 12 de 1838</i> .....	356
<i>Lima, enero 16, 17, 18 y 19 de 1838</i> .....	357
<i>Chorrillos, marzo 4 de 1838</i> .....	368
<i>Chorrillos, abril 11 de 1838</i> .....	369
<i>Chorrillos, mayo 19 de 1838</i> .....	371
<i>Lima, junio 12 de 1838</i> .....	372
<i>Chorrillos 25 y 27 de 1838</i> .....	375
<i>Lima, septiembre 21 de 1838</i> .....	378
ORBEGOSO, LUIS JOSE DE .....	379
<i>Lima, enero 21 de 1838</i> .....	379
<i>Chorrillos, febrero 28 de 1838</i> .....	380
<i>Chorrillos, marzo 4 de 1838</i> .....	381
<i>Chorrillos, marzo 12 de 1838</i> .....	384
<i>Chorrillos, marzo 19 de 1838</i> .....	388
<i>Lima, mayo 12 de 1838</i> .....	391
<i>Lima, mayo 17 de 1838</i> .....	393
<i>Lima, mayo 27 de 1838</i> .....	395
<i>Lima, junio 2 de 1838</i> .....	396
<i>Lima, junio 12 de 1838</i> .....	400
<i>Lima, junio 19 de 1838</i> .....	401
<i>Lima, agosto 3 de 1838</i> .....	403
<i>Palacio del Supremo Gobierno</i> .....	403
<i>Fortaleza de la Independencia, septiembre 5 de 1838</i> .....	407
ORDOÑEZ, TADEO.....	410
<i>Moquegua, enero 12 de 1838</i> .....	410
OTERO, FRANCISCO DE PAULA .....	412
<i>Tarma, enero 17 de 1838</i> .....	412
<i>Lima, febrero 4 de 1838</i> .....	413

<i>Enero 18 de 1838</i> .....	417
<i>Lima, mayo 27 de 1838</i> .....	418
<i>Lima, mayo 31 de 1838</i> .....	419
<i>Lima, junio 12 de 1838</i> .....	421
<i>Lima, junio 12 de 1838</i> .....	422
<i>Tarma, agosto 15 de 1838</i> .....	423
PANDO, MANUEL .....	424
<i>Lima, enero 8 de 1838</i> .....	425
<i>Callao, febrero 10 de 1838</i> .....	426
PARDO DE ZELA, JUAN .....	428
<i>Lima, mayo 12 de 1838</i> .....	428
<i>Lima, mayo 19 de 1838</i> .....	430
<i>Lima, mayo 27 de 1838</i> .....	431
<i>Lima, junio 4 de 1838</i> .....	432
PAZ, J. ....	434
<i>En marcha, junio 9 de 1838</i> .....	434
PRIETO, JOAQUIN .....	435
<i>Valparaíso, julio 6 de 1838</i> .....	435
QUIROZ, ANSELMO .....	436
<i>Arequipa, enero 9 de 1838</i> .....	436
<i>Arequipa, enero 9 de 1838</i> .....	438
QUIROZ, FRANCISCO.....	438
<i>Somos 29 de Enero de 1838</i> .....	438
<i>“Correo de Pasco, diciembre 4 de 1837</i> .....	438
RAÑA, TIMOTEO – BATALLA DE IRUYA .....	441
<i>Iruya 12 de junio de 1838</i> .....	441
RIVA AGÜERO, JOSEPH DE LA.....	443
<i>Tarma, septiembre 12 de 1838</i> .....	443
<i>Tarma, octubre 8 de 1838</i> .....	444
RIVERO, JOSE .....	445
<i>Arequipa, enero 5 de 1838</i> .....	445
<i>Arequipa, enero 20 de 1838</i> .....	447
<i>Arequipa, febrero 20 de 1838</i> .....	448
<i>Islay, agosto 6 de 1838</i> .....	449
RODRIGUEZ MAGARIÑOS, MANUEL .....	451
<i>Ayacucho, febrero 15 de 1838</i> .....	451
SÁNCHEZ DE VELASCO, MANUEL.....	452
<i>Chuquisaca, febrero 12 de 1838</i> .....	452
<i>Chuquisaca, marzo 12 de 1838</i> .....	453
<i>Chuquisaca, marzo 27 de 1838</i> .....	454
SANJINEZ, JOSE IGNACIO DE.....	455
<i>Cochabamba, enero 12 de 1838</i> .....	455
SERRANO, JOSE MARIANO.....	456
<i>Pitantenilla, mayo 4 de 1838</i> .....	456
TEJADA, MANUEL DE .....	456
<i>Puno, enero 4 de 1838</i> .....	456
THOMAS, JUAN .....	457
<i>Callao, enero 12 de 1838</i> .....	457
<i>Callao, enero 27 de 1838</i> .....	458
<i>Villegas, marzo 1 de 1838</i> .....	459
<i>Callao, marzo 12 de 1838</i> .....	460
<i>Hacienda de Villegas, marzo 30 de 1838</i> .....	461
<i>Villegas, abril 4 de 1838</i> .....	463
<i>Lima, abril 7 de 1838</i> .....	464
<i>Villegas, abril 10 de 1838</i> .....	466
<i>Lima, abril 12 de 1838</i> .....	467
<i>Lima, abril 13 de 1838</i> .....	468
VARGAS, CESAREO.....	469
<i>Tacna, enero 2 de 1838</i> .....	469
<i>Tacna, enero 4 de 1838</i> .....	470

<i>Tacna, enero 10 de 1838</i> .....	470
VELASCO, JOSE MIGUEL DE .....	471
<i>Santa Cruz, enero 28 de 1838</i> .....	471
<i>Santa Cruz, enero 28 de 1838</i> .....	472
<i>Santa Cruz, enero 28 de 1838</i> .....	473
VIDAURRE, MANUEL LORENZO .....	474
<i>Lima, enero de 1838</i> .....	474
VIGIL, ANTONIO .....	475
<i>Tacna, enero 2 de 1838</i> .....	475
<i>Tacna, enero 3 de 1838</i> .....	477
<i>Tacna, enero 10 de 1838</i> .....	480
<i>Tacna, enero 12 de 1838</i> .....	480
<i>Tacna, enero 17 de 1838</i> .....	483
<i>Tacna, enero 27 de 1838</i> .....	483
<i>Tacna, junio 10 de 1838</i> .....	485
<i>Tacna, junio 26 de 1838</i> .....	488
<i>Tacna, julio 7 de 1838</i> .....	490
<i>Tacna, julio 10 de 1838</i> .....	491
<i>Tacna, julio de 1838</i> .....	493
VILLAGRA, GERONIMO .....	494
<i>Yavi, junio 15 de 1838</i> .....	494
VILLAMIL, ILDEFONSO .....	495
<i>La Paz, abril 15 de 1838</i> .....	495
VILLARAN, MANUEL.....	496
<i>Lima, enero 4 de 1838</i> .....	496
<i>Lima, enero 13 de 1838</i> .....	497
<i>Lima, enero 19 de 1838</i> .....	499
<i>Lima, enero 27 de 1838</i> .....	500
<i>Lima, febrero 4 de 1838</i> .....	501
VILLENEUVE, HENRI DE.....	502
<i>Andrómeda, Bahía de Valparaíso, febrero 17 de 1838</i> .....	502
<i>Andrómeda, marzo 13 de 1838</i> .....	503
WILSON, BELFORD HINTON.....	504
<i>Callao, marzo 20 de 1838</i> .....	504
<i>Chorrillos, marzo 23 de 1838</i> .....	508
<i>Lima, abril 3 de 1838</i> .....	509
<i>Chorrillos, abril 3 de 1838</i> .....	510
<i>Callao, mayo 6 de 1838</i> .....	512
<i>Lima, mayo 27 de 1838</i> .....	512
<i>Lima, junio 4 de 1838</i> .....	514
<i>Lima, junio 4 de 1838</i> .....	516
<i>Lima, junio 4 de 1838</i> .....	516
WILSON, HUGO .....	517
<i>Arica, enero 3 de 1838</i> .....	517
<i>Arica, enero 3 de 1838</i> .....	517
<i>Tacna, enero 24 de 1838</i> .....	518
<i>Tacna, abril 7 de 1838</i> .....	519
<i>Mi Querido General y Señor:</i> .....	519
<i>Tacna, mayo 29 de 1838</i> .....	520
<i>Tacna, junio 10 de 1838</i> .....	521
<i>Tacna, junio 26 de 1838</i> .....	522
<i>Tacna, julio 10 de 1838</i> .....	524
<b>INDICE</b> .....	<b>526</b>
<b>INDICE ONOMASTICO</b> .....	<b>534</b>

## INDICE ONOMASTICO

### A

Acevedo, 441  
Agüero, 274  
Aguilar, José María, 45, 148  
Aguilar, Miguel, 60  
Aguirre, 111, 224, 244, 246, 275, 279, 339  
Aguirre, Miguel María de, 2, 4  
Alba, Ramón, 271  
Alcalá, Domingo, 157, 158, 159, 167, 310, 349, 383, 426, 462, 471, 475  
Aldunate, 106, 227, 234, 328, 355, 360, 364  
Allende, 426  
Almagro, 20  
Alquiza, 154, 155  
Alvarado, 74  
Alvarez, 386  
Alvarez, Horacio, 492, 494  
Álvarez, Mariano, 6  
Angulo, José Manuel, 7  
Anrriategui, 159  
Antelo, 147, 264  
Antezana, Jose Manuel, 91  
Aparicio, 9, 24, 185, 286, 330, 349, 363, 369, 377, 378, 384, 386, 423, 424, 426, 431, 513  
Arias, 87, 91, 319, 423, 535, 537  
Arias, José Remigio de, 537  
Arias, Leandro, 535, 537  
Arias, Pinto, 286  
Armaza, Mariano, 11, 12, 14, 15, 24, 222, 250, 321, 370, 473  
Ayala, 145, 286

### B

Baca, Santiago, 271, 464  
Baldivieso, 244  
Ballivián, 11, 14, 16, 19, 26, 31, 49, 52, 92, 95, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 108, 109, 120, 125, 126, 166, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 194, 201, 202, 203, 206, 225, 259, 261, 266, 267, 270, 282, 283, 297, 318, 319, 321, 323, 329, 333, 338, 341, 343, 344, 357, 358, 362, 363, 364, 365, 369, 370, 372, 374, 376, 379, 394, 397, 399, 414, 423, 424, 425, 426, 450, 462, 465, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 477, 501, 509, 510, 511, 514, 515, 516, 531  
Ballivián, José, 9  
Barrere, B., 30  
Barrientos, Dionisio, 31  
Baya, 134  
Baygada, 402  
Bazo, Lorenzo, 378, 517, 519, 521, 522, 523  
Beche, 38  
Bedoya, 289  
Begg, Juan, 201, 469  
Begg, Juan., 33  
Bermúdez, 350, 402, 429, 440, 441  
Bermúdez, Pedro, 34  
Blanco, 19, 22, 55, 79, 86, 90, 92, 106, 107, 147, 155, 194, 208, 226, 227, 229, 231, 234, 257, 323, 326, 328, 332, 334, 357, 360, 364, 385, 389, 459, 487, 497, 529, 531, 534  
Braun, Felipe, 36  
Braun, Felipe, 30  
Braun, Felipe, 65  
Braun, Felipe, 82  
Braun, Felipe, 86  
Braun, Felipe, 92

Braun, Felipe, 95  
Braun, Felipe, 114  
Braun, Felipe, 145  
Braun, Felipe, 148  
Braun, Felipe, 189  
Braun, Felipe, 202  
Braun, Felipe, 205  
Braun, Felipe, 207  
Braun, Felipe, 215  
Braun, Felipe, 243  
Braun, Felipe, 309  
Braun, Felipe, 332  
Braun, Felipe, 339  
Braun, Felipe, 457  
Braun, Felipe, 460  
Braun, Felipe, 463  
Braun, Felipe, 504  
Braun, Felipe, 506  
Bueno, Silverio, 77  
Buitrago, 46, 50, 51, 56, 81, 111, 246, 338, 463, 507  
Buitrago, Pedro, 78  
Bulnes, 183, 187, 207, 308, 326, 328, 330, 331, 334, 389, 399, 410, 411, 446, 479, 487, 497, 503, 533  
Bustamante, 167, 286, 310, 383, 401, 429, 441, 471

## **C**

Cabero, 189, 340, 463  
Cabrera, 91  
Calvo, 32, 79, 80, 83, 239, 276, 277, 338, 368, 369, 484  
Calvo, Mariano Enrique, 85  
Camargo, Mariano, 271, 464  
Campero, 43, 46, 47, 49, 59, 66, 70  
Campos, Marcos, 498, 499  
Canseco, 500  
Cardón, 222  
Carew, 301, 312, 318, 320, 324, 350, 470, 478  
Carpio, Miguel, 120, 125, 192, 193, 249, 275, 365  
Carpio, Miguel del, 110  
Carrasco, 50, 72, 99, 145, 222  
Carrillo, 53, 55, 56, 241  
Castilla, 355, 411, 500, 501  
Castillo, 61, 198, 290, 308, 419  
Castro, 249, 421  
Cavareda, 22  
Caviedes, 159, 349  
Centeno, Anselmo, 112  
Cerdeña, 8, 10, 139, 140, 192, 194, 197, 198, 203, 204, 206, 211, 228, 229, 236, 246, 253, 254, 308, 341, 456, 458, 460, 479, 487, 492, 495, 498, 500, 501, 502, 504, 537  
Cerdeña, B., 113  
Cerna, 40

## **Ch**

Chavarría, 189  
Chávez, 249

## **C**

Claire, 189  
Collante, 119  
Córdova, 275  
Cortés, 360, 377, 385, 389  
Corvo, Francisco, 249

Costas, José María, 137  
Crompton, Thomas, 139  
Crompton, Thomas, 120, 134  
Cruz, 53, 89, 328, 332, 345, 419, 445, 446, 497  
Cruz XE "Cruz" José María, 328  
Cruz Mendez, Manuel de la, 141  
Cruz Méndez, Manuel de la, 259  
Cruz, José María, 328  
Cuellar, 67, 68, 69, 445

## **D**

Dávalos, 205  
Dávila, José, 249  
Dávila, José, 249  
Deheza, 202, 206, 301, 372, 373, 375, 384, 423, 424  
Díaz, 13  
Dorado, 44, 50, 53, 55, 57, 58, 67, 69, 75, 275, 277  
Dorado, Nicolás, 144  
Dulón, 222

## **E**

Echenique, 149  
Echenique, José Rufino, 148  
Egaña, Juan, 107  
Eguivar, 147  
Elliot, 318, 320, 322, 323, 325  
Escobar, 50, 387  
Estrada, 59, 66

## **F**

Fabrini, Seipion Domingo, 151  
Fernández, Hilarión, 153  
Fernández, Hilarión, 463  
Fernández, Juan, 189, 213, 384  
Ferreyros, Manuel, 157  
Ferrufino, 349  
Figuerola, 349  
Flores, 59, 157, 184, 208, 211, 303, 330, 349, 376, 378, 534  
Fosses, Chaumette des, 142  
Frenches, 12, 16  
Freyre, 285, 347, 353  
Frías, 83, 371

## **G**

Galdiano, 11, 184, 372, 443, 508, 511, 528  
Galdiano, José María, 108, 165  
Galindo, 119  
Gálvez, Mariano, 492, 531  
Gamarra, Agustín, 18, 19, 22, 24, 59, 95, 132, 181, 187, 199, 206, 207, 217, 240, 249, 256, 279, 301, 321, 322, 324, 326, 329, 330, 332, 347, 382, 386, 389, 391, 399, 401, 406, 410, 411, 413, 419, 420, 424, 455, 479, 497, 534, 537  
Gamarra, Agustín., 167  
Gandarillas, Justo, 249  
García del Río, 10, 11, 158, 201, 203, 210, 233, 251, 299, 327, 331, 344, 361, 363, 364, 369, 370, 372, 374, 377, 378, 384, 386, 398, 424, 430, 443, 510, 511, 526, 533  
García del Río, Juan, 108, 171  
Garrido, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 107, 259, 301, 318, 321, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 332, 354, 406, 410, 472, 495, 530  
Gil, Tomás, 280, 289, 296, 298, 434, 435, 469  
Godoy, 308, 328, 329, 479



Gómez, 421, 455  
Gorena, José Manuel, 60  
Gorriti, 277  
Goyeneche, José Sebastián de, 275, 460  
Guarda, 274  
Guerra, 224, 332, 397, 427, 429, 435, 439, 477, 478, 499, 518, 524  
Guerra, Pedro, 188  
Guilarte, 41  
Guilarte, Eusebio, 188  
Gutiérrez, 333

## **H**

Heredia, 55, 69, 71, 74  
Heredia, Alejandro, 56, 189  
Heredia, Felipe, 56, 62, 63, 65, 67, 68, 145, 331  
Hernández, Atanasio, 146, 189, 275, 277, 279  
Hernández, Ilarion, 340  
Heros, Francisco, 33, 507  
Heros, Francisco de los, 196, 203, 259, 260, 264  
Herrera, Ramón, 59, 91, 120, 125, 128, 172, 191, 224, 236, 246, 338, 347, 355, 365, 366, 373, 382, 406, 407, 425, 430, 443, 462, 476, 479, 488, 490, 493, 497, 500  
Hertrog, Carlos, 536  
Hevia y Baca, José Pablo de, 221  
Hinojosa, 115  
Hurtado, 115, 121, 214

## **I**

Ibáñez, Manuel, 96, 158, 349  
Ibarra, 45, 47, 50, 56  
Indaburu, José Manuel, 162, 223  
Infantas, Domingo, 191, 223  
Iriarte, 426  
Irigoyen, Narciso, 225  
Irigoyen, 59, 489, 492  
Irrisari, Antonio José de, 226  
Irrisari, José Manuel de, 22, 52, 55, 86, 92, 115, 116, 118, 123, 125, 127, 194, 200, 208, 251, 327, 331, 334, 354, 355, 356, 358, 366, 371, 376, 377, 459, 521  
Izaguirre, 262

## **J**

Jaquet, 130  
Jerez, Hilarión, 82  
Jiménez, 284, 426  
Judelas, 114

## **L**

La Fuente, 19, 95, 137, 181, 187, 233, 256, 323, 326, 340, 410, 411, 420, 497, 501  
La Guarda, Manuel de, 236, 239  
La Lloza, José María de la, 240  
La Riva, Diego de, 243  
La Rosa, 257, 533, 535  
La Torre, 270, 457  
La Torre, Pedro Antonio de, 247  
Lafaye, 89, 90, 91, 147  
Lafaye, J., 239  
Lafuente, 106  
Lance, 469, 471, 476, 517  
Lance, Thomas, 242  
Lang, 242, 391, 519  
Lara, 202, 206, 372, 373, 375, 384, 424

Larenas, 128, 211  
Larrea, Juan José, 120, 125, 128, 192, 209, 212, 213, 245, 365  
Lascano, Francisco, 261  
Laso, Benito, 100, 246  
Lavalle, 349, 353, 354, 378  
Lazarte, 24, 25, 325  
Le Bris, Santiago, 256  
Lemoine, Joaquín, 260  
León, Francisco, 162  
León, Vicente, 455  
Lezica, Sebastián, 333  
Lima Pizarro, Javier, 266  
Linares, José María, 91  
Lizárraga, 272  
Loayza, José Ramón, 262  
López, 37, 39, 41, 43, 44, 50, 66, 89, 90, 91, 96, 120, 125, 145, 147, 153, 154, 155, 157, 189, 205, 211, 239, 243, 250, 254, 262, 265, 274, 364, 368, 374, 379, 383, 421, 457, 463, 465, 466, 472, 483, 484, 485  
López, Francisco, 263  
Loyola, 101, 102, 104, 109, 304, 393, 427, 428  
Luna, 10, 114  
Luna Pizarro, 208, 211, 361, 455  
Luna Pizarro, 362  
Luna Pizarro, 362

## **M**

Maceda, Rufino, 268  
Macías, 249  
Magariños, 201, 206, 215, 382, 383, 425  
Maldonado, José Lorenzo, 269  
Manrique, 26, 123, 127  
Medeiros, 71, 74  
Medeiros, Francisco Ignacio, 270  
Medina, Crispín, 26, 66, 93  
Medinaceli, 37, 38, 40, 42, 43, 45, 47, 68, 145  
Medinaceli, Carlos, 272  
Méndez, Fermín, 33, 69, 87, 250, 339, 346, 375, 521  
Méndez, Francisco, 273  
Mendiburu, Juan, 409, 471  
Mendizábal, José María de, 274  
Merino, 159  
Miller, Guillermo, 11, 15, 24, 101, 107, 115, 180, 184, 280, 328, 343, 344, 347, 348, 349, 364, 372, 376, 380, 381, 383, 389, 396, 407, 408, 410, 430, 435, 436, 443, 444, 473, 476, 477, 478, 518, 520, 523  
Moens, 33, 34, 123, 255  
Molina, 20, 38, 40, 84, 111, 189, 340, 384, 463  
Molina, Manuel, 314, 315  
Mollinedo, 45, 48  
Montenegro, José Antonio, 339  
Montes, 11, 115, 127, 175, 498, 499, 504, 535  
Montoya, 51, 53, 56, 58  
Mora, 15, 23, 52, 92, 132, 151, 152, 161, 175, 205, 214, 215, 232, 248, 253, 332, 339, 358, 362, 366, 367, 372, 376, 381, 386, 388, 399, 424, 476, 477, 517, 523, 531, 533, 534, 535, 536  
Mora, José Joaquín de, 317  
Morales, 189, 466  
Morales, Agustín, 339  
Morán, Trinidad, 34, 114, 116, 117, 118, 122, 133, 173, 191, 286, 287, 303, 313, 340, 377, 380, 381, 383, 384, 386, 390, 401, 410, 416, 424, 431, 439, 440, 442, 444, 459, 492, 501  
Moreno, 46, 47, 55, 409

## **N**

Navarro, 221

Necochea, 227

Nieto, Domingo, 9, 28, 29, 41, 130, 184, 201, 303, 308, 330, 344, 346, 363, 370, 386, 390, 415, 416, 425, 442

## **O**

O'Connor, 42, 44, 67, 68, 70, 115, 127, 205, 275, 277, 476

O'Higgins, Bernardo, 233, 328, 356

Olañeta, Casimiro, 10, 23, 24, 40, 152, 175, 176, 194, 201, 203, 250, 338, 360, 396, 424, 509, 510, 517, 524

Olarte, 340

Olasaval, 145

Olmedo, 159, 250

Orbegoso, Luis José, 10, 24, 26, 28, 29, 34, 105, 106, 117, 160, 172, 175, 181, 196, 201, 202, 205, 214, 217, 301, 305, 337, 338, 342, 343, 345, 349, 350, 352, 353, 362, 369, 370, 372, 374, 377, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 420, 433, 440, 443, 444, 449, 454, 495, 500, 523

Orbegoso, Luis José de, 388

Ordoñez, Tadeo, 420

Orosco, Miguel de, 218

Ortega, 83

Ortiz, Lorenzo, 82, 83, 184

Ortiz, Manuel, 42

Osorio, 537

Otero, 9, 197, 202, 210, 216, 285, 286, 349, 363, 373, 377, 381, 383, 384, 385, 386, 390, 396, 426, 428, 439, 443, 444, 462, 463

Otero, Francisco P., 421

Ovando, 189

## **P**

Palmerston, 327, 335, 336, 402, 476, 534, 536

Pando, Manuel, 434, 436

Panizo, Juan, 114, 122, 126, 313, 412

Pardo, 181, 300, 360, 366, 393

Pardo de Zela, 132, 286, 300, 393

Pardo de Zela, Juan, 438

Paredes, Gregorio, 184, 250, 402

Paredes, José, 498

Pasamán, 25

Paz, 68, 69, 74, 146, 226

Paz Soldán, José Gregorio, 249, 456, 458

Paz, Goyo, 273

Paz, J., 445

Paz, José Gregorio, 448

Pedernera, 344, 411, 444

Peralta, Casimiro, 462

Pereira, 135

Pérez, 209

Pérez, Mariano, 271

Picolomini, 87

Piérola, 135, 447

Pizarro, Manuel, 60

Portales, 19, 327, 331, 347

Postigo, 307, 308, 311, 312, 325, 383, 400, 401, 403, 405, 409, 441

Prado, Eugenio, 271, 464

Prieto, 19, 55, 134, 140, 198, 202, 252, 261, 329, 331, 332, 342, 355, 357, 475, 477, 487, 502, 536

Prieto, Joaquín, 445

Prieto, José María, 60

Puch, Manuel, 423

Puente, Lorenzo, 389, 454, 469, 532

Puerta, 325

## **Q**

Quezada, Pedro, 148  
Quiroga, 15, 28, 376, 382, 398  
Quiroz, 116, 129, 130, 135, 211, 385  
Quiróz, 53, 227, 228, 251, 253, 254, 256, 309, 344, 422, 457, 459  
Quiroz, Anselmo, 446  
Quiroz, Francisco, 449

## **R**

Raña, 40, 45, 61, 70, 506  
Rengifo, 107  
Reyes, 46, 82, 83, 245, 283, 463  
Riglos, José Manuel, 11, 26, 115, 378, 379  
Ríos, 42, 346  
Riva, 212  
Riva Agüero, 170  
Riva Agüero, Joseph de la, 451, 453  
Rivagüero, 24  
Rivas, 86, 248, 485  
Rivero, Jose, 456  
Rivero, José, 10, 114, 124, 134, 378, 459, 462  
Rivero, Mariano, 233, 250, 253  
Rocafuerte, Vicente, 167, 184, 185, 349, 534  
Rocha, Jorge, 109  
Rodríguez, 115, 127  
Rodríguez Magariños, Miguel, 461  
Rodríguez, Manuel, 60  
Rodulfo, 311, 324, 403, 409  
Rojas, 16, 198, 533  
Roldán, 167  
Romero, 87, 133  
Ros, Manuel, 370, 376, 385, 409  
Rosas, Juan, 44, 58, 67, 319, 330, 331, 378, 387, 478  
Rubina, 127  
Ruiz, José María, 189  
Ruiz, Tomás, 498

## **S**

Sáenz, 38, 54, 68, 74  
Sagárnaga, 37, 39, 41, 43, 145, 153, 340  
Salamanca, Antonio, 421  
Salas, 181  
Salaverry, 6, 181, 199, 304, 352, 393, 413, 457  
Salazar, José Miguel de, 422  
Salcedo, José, 22, 24  
Salinas, Rafael, 44, 79  
Samaná, 187  
Sánchez, 8, 40, 53, 61, 87, 91, 249  
Sánchez de Velasco, Manuel, 462  
Sánchez Gómez, 249  
Sánchez Gómez, Luis, 8  
Sanjinés, 94  
Sanjinez, José Ignacio de, 466  
Santos, José, 254, 255, 501  
Segalán, 14  
Serrano, José Mariano, 467  
Sevilla, 54, 58, 62, 63, 64, 69, 74, 189, 190, 301  
Sierra, 181, 189, 209, 339  
Simpson, 307, 308, 470  
Solares, 91

Solís, 130  
Stivenson, Luis, 498, 534, 536

## **T**

Tamayo, José, 420  
Tardío, 189, 340  
Tejada, Manuel de, 467  
Tejerina, 55  
Téllez, 198, 200, 201, 202, 204, 205  
Thomas, Juan, 363, 372, 468  
Thompson, 285, 319  
Tomas, 469, 471  
Torralli, 222, 276  
Torre, 459  
Torre, Pedro Antonio de la, 420  
Torrico, 30, 53, 79, 84, 85, 91, 93, 95, 112, 181, 202, 270, 337, 338, 463  
Trigo, 44, 50, 69, 70, 75, 445  
Tristán, Pio de, 149, 248, 274, 397

## **U**

Urcullo, Jose María de, 84, 111, 189, 222, 340, 384  
Ureta, 8, 114, 249, 448, 456  
Uriburu, Dámaso, 254  
Uriburu, José María de, 47, 255, 272

## **V**

Vacaflor, 68  
Valdivia, 20, 285  
Valle, 75  
Valle, Riestra, 55, 73, 477, 521  
Vargas, 7, 198, 464, 489, 490, 494, 501, 535  
Vargas, Bruno, 420  
Vargas, Celestino, 501  
Vargas, Cesareo, 480, 489, 496, 535  
Vásquez, 42  
Vega, Lucas, 60  
Velasco, José Miguel de, 264, 483  
Velasco, Manuel Sánchez de, 56, 79, 84, 86, 89, 90, 91, 145, 147, 189, 201, 204, 245, 264, 459  
Vesaú, 189  
Vidal, 96, 184, 454, 455  
Vidaurre, 301, 356, 362, 369, 370, 395, 533  
Vidaurre, Manuel Lorenzo, 486  
Vigil, 21, 23, 116, 117, 133, 209, 214, 217, 225, 318, 319, 320, 321, 322, 344, 355, 390, 396, 411, 455, 460, 480, 481, 505, 530, 531, 535  
Vigil, 109  
Vigil, Antonio, 487  
Vigil, Miguel, 535  
Villagra, 38, 44, 46, 53, 58, 61, 66, 68, 70, 115, 420, 494  
Villagra, Guillermo, 505  
Villagrán, 20  
Villainore, 21, 23  
Villamil, 25, 303  
Villán, 19  
Villanueva, 31, 82, 95, 463  
Villar, 21  
Villarán, 11, 372, 402  
Villarán, Manuel, 108, 508  
Villegas, 501  
Villena, Máximo, 498  
Villeneuve, Henri de, 514

Villeneuve, 258, 307, 318, 319, 323, 394  
Viollier, Andrés, 259  
Vivanco, 22, 181, 332, 360, 364, 497  
Vivero, 159

## **W**

Walpole, 17, 319, 327, 329, 331, 384, 385, 479, 520, 522  
Wilson, Belford Hinton, 516  
Wilson, Hugo, 11, 17, 24, 25, 86, 139, 140, 143, 297, 318, 319, 320, 325, 327, 331, 335, 344, 346, 347,  
350, 384, 385, 386, 473, 476, 477, 479, 480, 481, 497, 529

## **Z**

Zabala, 265  
Zambrana, Mariano, 244  
Zamudio, 289  
Zubiría, 275, 278, 279

---